INFORME EX-Cte(s)
Cap IV - Carp 1
Anx 1070/1186.1
21/23 May 82

FONDO= CEM

SECCIÓN = SNFOME EX CTES.

CAJA= 6

CARPETA 1

Nº

VELOZ
INDUSTRIA ARGENTINA

CONGRESO

1149

Informe especial. Capítulo IV, Carpeta 1.

Contiene:

Indice del Capítulo IV: veinticinco hojas.
Separador 21/05
- Fotocopia del artículo Britons split on post-war Falklands government del periódico "THE CHRISTIAN SCIENCE MONITOR": dos hojas.
- Fotcop del artículo "Reappraising the U.S. commitment in the Falklands war": una hoja.
- Fotcop del art. "An attempt to avoid "bloody fight": una hoja.
- Fot cop del art. "Argentines ransacked Goose Green homes, Falklanders say": una hoja.
- Fot cop del art. "Tatcher, 2 top aides wrangle over war policy". Una hoja
- Comunicado del EM Conjunto Nº 68. Esta hoja carece de firma (C.f.): una hoja.
- Telegrama ordinario recibido el 21 May 82 a las 0830 horas: una hoja.
- Comunicado del EM Conjunto Nº 69 c/f: una hoja.
- Comunicado del EM. Conjunto Nº 70 sin firma: una hoja.
- Comunic. del EM Conj. Nº 71 sin firma: una hoja
- Comunic. del EM Conj Nº 72 sin firma: una hoja.
- Comunicados del EM Conj. Números 73, 74 y 75. Carecen

de firmas. Una hoja cada uno.

- Ayuda memoria - Conferencia de Prensa del Ministro de Relaciones Exteriores (fotcop) son en total veinticuatro hojas.
- Fotcop del artículo: "Costa Méndez refutó punto por punto las denuncias británicas": dos hojas.
- Fotcop del artículo: "Respuesta argentina a la Señora No": dos hojas.
- Fotcop del artículo: "Costa Méndez califica a la Thatcher como la "Señora No" y afirma que la guerra...": una hoja.
- Respondiendo a los "NO" de la Señora Thatcher" (Por error escribí "respondiendo" debe leerse "Respondiendo": cinco hojas.
- Fotcop del artículo: "Cuando el paso a la acción militar no queda": una hoja.
- Fotocopia del artículo "El golpe de los Kelpers": una hoja, más una hoja donde concluye el artículo; total, son dos hojas.
- Fotcop del artículo "Importantes concesiones": una hoja.
- Fotcop del artículo "El Pentágono y el Departamento del Tesoro de EEUU": una hoja.
- Fotcop del art "El Pentágono está con": una hoja.

2

- Fot cop del art. "Urgente reunión en la Casa Blanca: una hoja.
- Fot cop de telegrama SECRETO, número general de recepción 34861: una hoja.
- Fot cop del Art. "Ocho espías en acción": una hoja.
- Fot cop de "Conversación del Sr. Canciller con el Embajador Ros, del día 21-5-82: seis hojas.
- Fot cop: Conversación del Sr. Canciller con el Embajador Takacs, del 21-5-84: dos hojas.
- Fot cop: Conversación del Canciller con el Embajador Orfila, del 21-5-82: una hoja
- Fot cop: Conversación del Canciller con el Ministro de Relaciones Ext. de Venezuela (21-5-82): tres hojas.
- Fot cop: Telegrama del 20-5-84 a las 11,20 horas (Telegrama Ordinario): ocho hojas.
- Fot cop: Carta del 21-5-82 al Presidente del Consejo de Seguridad: dos hojas.
- Fot cop: de mi telegrama SECRETO, número general de recepción 24412 (21-5-82): una hoja.
- Fot cop: Numero general de recepción 34.410 del día 20-5-82: una hoja.
- Fot cop: solicitud de reunión del C. de Seguridad "firmado Carlos Ozores Typaldos: una hoja.

- Fot cop: Telegrama Ordinario Recibido Nº gral:
- 34.496 (poco legible el nº) del 21-5-82: una hoja.
- Telegrama SECRETO (Fot cop) "Cable Nº 1590, del 21-5-82: una hoja
- Telegrama Ordinario Recibido (fot cop): número general 34.622, del 21-5-82 (Cable 1591). Tres hojas.
- Fot cop: SECRETO. Nro General de Recepción 34624 del 21-5-82 (Cable 1595): una hoja
- Fot cop: SECRETO. Nro Gral de Recepción 34716 del 21-5-82 (Cable Nº 1681 ?): una hoja.
- Fot cop: Telegrama Ordinario Recibido, Nro gral 34717 del 21-5-82. Cable Nº 1602: una hoja
- Fot cop: Acta taquigráfica provisional de la 2360ª Sesión: cuatro hojas (anverso y reverso).
- Fot cop T.O.R. Nº gral 34622 del 21-5-82. Cable Nº 1594: once hojas
- Fot cop T.O.R. Nº gral (sin Nro) del 21-5-82 Cable 1603: Dos hojas
- Fot cop. T.O.R. Nº gral 34733, del 22-5-82 1598: Tres hojas
- Fot cop. T.O.R. Nº gral 34726, del 21-5-82, 1599: Tres hojas
- Fot cop. T.O.R. Nº gral 34720, del 21-5-82. Cable Nº 1600: Siete hojas.

- Fot cop. T.O.R. Nº gral 34424, del 21-5-82, Cable Nº 1604: cinco hojas

- Fot cop. T.O.R. Nº gral 34431, del 21-5-82, Cable Nº 1605: Tres hojas

- Fot cop. T.O.R. Nº gral 34434, del 22-5-82 Cable? 1606: una hoja

- Fot cop. T.O.R. Nº gral 34458, del 22-5-82, Cable Nº 1607: una hoja

- Fot cop. "I Consejo de Seguridad. Posible curso de acción": Dos hojas

- Fot cop. II Proyecto de Maxima: una hoja.

- Fot cop. III Proyecto de Alternativa: una hoja

- Fot cop IV Proyecto de Mínima: Tres hojas

- Fot cop. Mensaje telefónico del Gral Mallea Gil: Dos hojas

- Fot cop. Información emitida por el Agregado Militar de EEUU el 21-5-82: una hoja

- Fot cop. T.O.R. Nº 34481 del 21-5-82; Cable Nº 1642: cinco hojas

- Fot cop T.O.R. Nº gral 34523 del 21-5-82 Cable 1645: Cuatro hojas

- Fot cop. "Negociaciones en el marco de los buenos oficios ofrecidos ..." Diez hojas (Léase diez hojas)

- Fot cop. T.O.R.H. del 21-5-82 Cable 441: dos hojas.
- Fot cop: SECRETO Nº gral recepción 34366/67/68
Cables Nº 438/439/440: Tres hojas.
- Fot cop: SECRETO Nº gral recepción ilegible
del 21-5-82 Cable Nº 856: una hoja.
- Fot cop: SECRETO. Nº gral recepción 34617 del
21-5-82 - Cable Nº 1649: una hoja
- Fot cop: "Hora de ampliar y despejar": dos hojas.
- Fot cop: "La Argentina de postguerra": dos hojas
- Fot cop: "Dudas de Bittel sobre un gobierno de
coalición": una hoja
- Fot cop: Sondeo de opinión pública (21-5-82):
Treinta y tres hojas.

Separador: 22/05

- Fot cop: Conversación telefónica: Pte Galtieri con
Pte Perú: Quince hojas.
- Fot cop: Comunicado del EM Conjunto Nº 76: una hoja.
- Fot cop: Comunic. del EM Conjunto Nº 77: una hoja.
- Fot cop: Comunic. del EM Conjunto Nº 78: una hoja.
- Fot cop: SECRETO. Cable Nº 1569 (22-5-82): cuatro hojas.
- Fot cop T.O.Exp Nº gral 20186 del 22-5-82, Texto
Nº 1566: una hoja.
- Fot cop: SECRETO Nº gral Exped 20136 Cable
Nº 1545: una hoja

4

- Fot cop. SECRETO del 22-5-82 Nº Gral de recepción 34757. Cable Nº 1522: una hoja.
- Fot cop. T.O.R. del 22-5-82. Cable 445: dos hojas.
- Fot cop. T.O.R. Nº gral 34365, del 22-5-82. Cable Nº 446: una hoja.
- Fot cop T.O.R. Nº gral 34767 del 22-5-82. Cable Nº 1655: dos hojas.
- Fot cop: T.O.R. Nº gral ilegible, del 22-5-82. Cable Nº 1668: una hoja.
- Fot cop de Planilla "Actividades 22-5-82: una hoja.
- Fot cop. Información de la SIP Nº 660: una hoja.
- Fot cop. Diálogos del Sr. Presidente de la Nación con los periodistas. Cuatro hojas.
- Fot cop: T.O.R. Nº gral 34894, del 22-5-82. Cable Nº 1610. (Tres hojas.
- Fot cop. T.O.R. Nº gral 34895, del 22-5-82. Cable Nº 1611: cuatro hojas.
- Fot cop: "T.O.R. Nº gral 34898 del 22-5-82. Cable Nº 1612: "cuatro hojas.
- Fot cop T.O.R. Nº gral: ilegible, del 22-5-82. Cable Nº 1613: dos hojas.
- Fot cop T.O.R. Nº gral 34899 del 22-5-82. Cable Nº 1615: cinco hojas.

- Fot cop: T.O.R. Nº Gral 34901, del 22-5-82, Cable Nº 1616; cuatro hojas.
- Fot cop: T.O.R Nº Gral 34903 KKK; Cable 1617; tres hojas.
- Fot cop: T.O.R. Nº Gral 34902, del 22-5-82 Cable Nº 1618; Tres hojas.
- Fot cop: T.O.R. sin Nº Gral del 23-5-82. Cable Nº 1620; cinco hojas.
- Fot cop: T.O.R. Nº Gral 34914 del 23-5-82. Cable 1621; tres hojas.
- Fot cop. del artículo: Ratificó su ayuda a Londres... (La posición de Reagan): una hoja.
- Fot cop. del art.: "Ocupación argentina por el apoyo de EEUU a G. Bretaña": una hoja
- Fot cop del art: "Otra Ocasión para Washington": una hoja.
- Fot cop del art: "Lo que se juega en esta guerra": dos hojas
- Fot cop del art: "Los Yanquis pagarán...": una hoja.
- Fot cop del art: "Or fila: severa crítica..." una hoja.
- Fot cop del art: "No se equivoque el Reino..." una hoja.
- Fot cop del art: "La tonta de las islas...": Dos hojas.
- Fot cop del Art: "Alsogaray: Jamás lo hubiera hecho": dos hojas.
- Fot cop del art: "Abal Medina en México": una hoja
- Fot cop del art: "Declaraciones Takacs y Henderson": una hoja
- Fot cop del art: "Ante una situación...": Dos hojas.

5

- Fot cop del art "La ofensiva diplomática": Dos hojas.
- Fot cop del art "La solución política como...": una hoja.
- Fot cop del art "La mano dura en las bases...": Dos hojas.
- Fot cop del art "Frigoli confirmó bajas...": una hoja.
- Fot cop del art "Analiza un jefe naval...": una hoja.
- Fot cop del art "Precisiones de Alsogaray y...": una hoja.
- Fot cop: SECRETO Apreciación de Inteligencia del 22 al 23 de mayo de 982: Dos hojas.

Separador 23/05

- Fot cop: Comunicados del EM Conj Nº 79: una hoja
- Fot cop: " " del EM Conj Nº 80: una hoja.
- Fot cops: Comunicados del EM Conj números 81, 82 y 83: una hoja cada uno. Total 3 hojas.
- Fot cop: SECRETO NRO: 00560 del 23 1641 May 82 (una hoja)
- Fot cop SECRETO "6. Creación del CEOPECON (Esta hoja parece ser continuación de un texto faltante, pues empieza con: "6. Creación...": Cuatro hojas.
- Fot cop del art: "EEUU respalda una...": una hoja.
- Fot cop del art: "Reducirá pronto EEUU...": una hoja.
- Fot cops del art: "Continúa el éxodo...": una hoja.
- Fot cop del art: "Gloriosas alas...": una hoja.
- Fot cop del art "El peronismo exhorta...": una hoja.
- Fot cop del art: "EEUU quiere asentar una...": una hoja.
- Fot cop del art "Surge una revalorización...": una hoja.
- Fot cop del art: "Pensar en la postguerra...": Dos hojas.
- Fot cop de (1). Comienza: "para los desmemoriados,": una hoja.

- Fot cop del art: "Advertencia de Massera": una hoja.
- Fot cop del art: "La confusión fuente de...": una hoja.
- Fot cop del art: "Sábado: ahora debemos...": una hoja.
- Fot cop del art: "Motivos para la guerra": cuatro hojas.
- Fot cop del art: "Sondeos en los pasillos": una hoja.
- Fot cop del art: "La guerra sale muy cara": dos hojas.
- Fot cop del art: "Intensos días de ofensivas": dos hojas.
- Fot cop del art: "Declaraciones del secretario OEA": una hoja.
- Fot cop: TOR. Nº general 34957 del 23-5-82. Ca-ble Nº 1623: cinco hojas.
- Fot cop TOR Nº gral ilegible del 23-5-82. Ca-ble Nº 1624: una hoja.
- Fot cop T.O.R. Nº gral ilegible, del 24-5-82. Ca-ble Nº 1626: una hoja.
- Fot cop T.O.R. Nº gral ilegible, del 23-5-82. Ca-ble Nº 1628 (poco legible): una hoja.
- Fot cop T.O.R. Nº gral 34978, del 23-5-82. Ca-ble Nº 1630: dos hojas.
- Fot cop T.O.R. Nº gral sin número, 23-5-82. Ca-ble Nº 1631: cuatro hojas.
- Fot cop T.O.R. Nº gral ilegible, 23-5-82. Ca-ble Nº 1632: una hoja.
- Fot cop T.O.R Nº gral ilegible, 23-5-82. Ca-ble Nº 1633: una hoja.
- Fot cop T.O.R Nº gral 34982, 23-5-82. Ca-ble Nº 1636: dos hojas.

- Fot cop T.O.R. Nº gral 35250; 24-5-82. Cable Nº 1646: Seis hojas.
- Fot cop T.O.R. Nº gral 34977; 23-5-82. Cable Nº 1647: Ocho hojas.
- Fot cop T.O.R. Nº gral 35230; 24-5-82. Cable Nº 1649: Tres hojas.
- Fot cop TOR. Nº gral 34989; 23-5-82. Cable Nº 1640: Cinco hojas.
- Fot cop TOR. Nº gral: ilegible; 23-5-82. Cable Nº 1645: una hoja.
- Fot cop T.O.R. Nº gral 34935; 23-5-82. Cable Nº 1674: cinco hojas.
- Fot cop. "Conversación del día 23 de mayo, 1630 horas con Grl Iglesias y Canciller": Dos hojas.
- Fot cop. "GLGL, HFR, RUTO; LAM 0134 4; MALVINAS PYM 1 AHOJA": una hoja.
- Fot copia poco legible, apaisada: una hoja.
- Fot copia poco legible; arriba se lee: "Principales conceptos secretario estado Haig". En la parte inferior: "No hay emisario norteamericano alguno en ruta a Buenos Aires". Apaisada: una hoja.
- Fot cop de manuscrito. Primera línea se alcanza a leer: "Objeto... de las posiciones de USA": una hoja.
- Fot cop T.O.R. Nº gral 34996; 23-5-82. Cable Nº 1625: Tres hojas
- Fot cop TOEx Nº gral 20243; 23-5-82. Texto nú-

mero 1626 (No vale). El numero es 1026: Dos hojas.

- Fot cop "PANAMA DRAFT RESOLUTION. Se lee manuscrito: "No prospero": una hoja.

- Fot cop SECRETO; Nº gral de recepción: 34992. Cable Nº 1638. Dos hojas.

- Fot cop SECRETO; Nº gral de recepción: 34991; 23-5-82; Cable 1642: una hoja.

- Fot cop "De Comité Militar a "Delargenio (Camillery Grupo Militar Malvinas): una hoja.

- Fot cops de manuscrito. En primera línea, se lee: 1º) TIAR. No mezclar caso USA con caso Gran Bretaña...": una hoja.

- Fot cop SECRETO, Nº gral de expedición ilegible. mayo de 1982; Nº 782: una hoja.

- Fot cop SECRETO; Nº gral de expedición 2019 - 23 de mayo 1982; Cable Nº 807: una hoja.

Fin de la Carpeta "Informe Especial, Capítulo IV, Carpeta 1.

Buenos Aires diciembre 1984

Ricardo Lira

Cap IV

1

INDICE CAPITULO IV

Anexo 1076:	Comunicado del EMC Nº 68
Anexo 1076:1:	Cable 1643 origen GINEBRA
Anexo 1077:	Comunicado del EMC Nº 69
Anexo 1078:	Comunicado del EMC Nº 70
Anexo 1079:	Comunicado del EMC Nº 71
Anexo 1080:	Comunicado del EMC Nº 72
Anexo 1081:	Comunicado del EMC Nº 73
Anexo 1082:	Comunicado del EMC Nº 74
Anexo 1083:	Comunicado del EMC Nº 75
Anexo 1084:	Ayuda Memoria Conferencia de Prensa del Ministro de RREE 20/05
Anexo1084.1:	Recorte periodístico.
Anexo 1084.2:	Recorte periodístico
Anexo 1084.3:	Recorte periodístico
Anexo 1084.4:	Discurso del Canciller 20-05-82.
Anexo 1085:	Recorte periodístico
Anexo 1085.1:	Recorte periodístico.
Anexo 1086:	Recorte Periodístico
Anexo 1086.1:	Recorte periodístico
Anexo 1086.2:	Recorte periodístico
Anexo 1086.3:	Recorte periodístico
Anexo 1086.4:	Cable 1557 DELARGENU
Anexo 1086.5:	Recorte periodístico
Anexo 1087:	Conversación Sr. Canciller con Embajador ROS 21-05-82
Anexo 1088:	Conversación Sr. Canciller con Embajador ROS 21-05-82
Anexo 1089:	Conversación Sr. Canciller con Embajador ROS 21-05-82
Anexo 1090:	Conversación Sr. Canciller con Embajador TAKACS 21-05-82
Anexo 1091:	Conversación Sr. Canciller con Embajador ORFILA 21-05-82
Anexo 1092:	Conversación Sr. Canciller con Ministro de RREE de Venezuela 21-05-82
Anexo 1093:	Cable 1588 DELARGENU
Anexo 1094:	Carta de fecha 21 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas.
Anexo 1095:	Cable 1517 WASHINGTON
Anexo 1095.1:	Cable 1587 DELARGENU
Anexo 1095.2:	Carta 21-05-82 dirigida al Pte Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas.
Anexo 1095.3:	Cable 1589 DELARGENU
Anexo 1095.4:	Cable 1590 DELARGENU
Anexo 1095.5:	Cable 1591 DELARGENU
Anexo 1095.6:	Cable 1595 DELARGENU
Anexo 1095.7:	Cable 1601 DELARGENU
Anexo 1095.8:	CAble 1602 DELARGENU

Anexo 1096:	Acta provisional de la 2360a. Sesión celebrada en la sede de NUEVA YORK- Viernes 21 de mayo de 1982 a las 1430 hs.
Anexo 1097:	Cable 1594 DELARGENU
Anexo 1097.1:	Cable 1603 DELARGENU
Anexo 1098:	Cable 1598 DELARGENU
Anexo 1099:	Cable 1599 DELARGENU
Anexo 1100:	Cable 1600 DELARGENU
Anexo 1101:	Cable 1604 DELARGENU
Anexo 1102:	Cable 1605 DELARGENU
Anexo 1103:	Cable 1606 DELARGENU
Anexo 1104:	Cable 1607 DELARGENU
Anexo 1105:	Análisis Ministerio RREE: Posible Curso de Acción. 21-05-82
Anexo 1106:	Análisis Ministerio RREE: Posible Curso de Acción. 21-05-82
Anexo 1107:	Mensaje telefónico del Gral. MALLEA GIL- 21-05
Anexo 1107.1:	Información emitida por el Agregado Militar argentino en EEUU el 21-05
Anexo 1108:	Cable 1642 GINEBRA
Anexo 1108.1:	Cable 1645 GINEBRA
Anexo 1109:	Negociaciones en el marco de los buenos oficios ofrecidos por el Sec. Gral. de la ONU.
Anexo 1110:	Cable 441 EMARPAN
Anexo 1111:	Cable 438/439/440 EMARPAN
Anexo 1112:	Cable 856 MOSCU
Anexo 1113:	Cable 1649 GINEBRA
Anexo 1114:	Recorte periodístico
Anexo 1115:	Recorte periodístico
Anexo 1115.1:	Recorte periodístico
Anexo 1115.2:	Sondeo de Opinión Pública- 21-05
Anexo 1116:	Conversación telefónica GALTIERI-BELAUNDE TERRY- 22-05
Anexo 1117:	Conversación telefónica GALTIERI-TURBAY AYALA- 22-05
Anexo 1118:	Comunicado del EMC Nº 76
Anexo 1118.1:	Comunicado del EMC Nº 77
Anexo 1118.2:	Comunicado del EMC Nº 78
Anexo 1119:	Cable 1569 SURRE
Anexo 1120:	Cable 1566 SURRE
Anexo 1121:	Cable 1545 Cancillería
Anexo 1122:	Cable 1522 WASHINGTON
Anexo 1123:	Cable 445 EMARPAN
Anexo 1124:	Cable 446 EMARPAN
Anexo 1125:	Cable 1655 GINEBRA
Anexo 1126 :	Cable 1668 GINEBRA
Anexo 1127:	Diálogo de GALTIERI con periodistas en Casa de Gobierno 22-05.

Anexo 1128: Cable 1610 DELARGENU
Anexo 1129: Cable 1611 DELARGENU
Anexo 1129.1: Cable 1612 DELARGENU
Anexo 1129.2: Cable 1613 DELARGENU
Anexo 1129.3: Cable 1615 DELARGENU
Anexo 1129.4: Cable 1616 DELARGENU
Anexo 1129.5: Cable 1617 DELARGENU
Anexo 1129.6: Cable 1618 DELARGENU
Anexo 1129.7: Cable 1620 DELARGENU
Anexo 1129.8: Cable 1621 DELARGENU
Anexo 1130: Recorte periodístico
Anexo 1131: Recorte periodístico
Anexo 1132: Recorte periodístico
Anexo 1133: Recorte periodístico
Anexo 1134: Recorte periodístico
Anexo 1135: Recorte periodístico
Anexo 1136: Recorte periodístico
Anexo 1137: Recorte periodístico
Anexo 1138: Recorte periodístico
Anexo 1139: Recorte periodístico
Anexo 1140: Recorte periodístico
Anexo 1141: Recorte periodístico
Anexo 1142: Recorte periodístico
Anexo 1143: Recorte periodístico
Anexo 1144: Recorte periodístico
Anexo 1145: Recorte periodístico
Anexo 1146: Recorte periodístico
Anexo 1147: Recorte periodístico
Anexo 1147.1: Apreciación de inteligencia del 22 al 23 de mayo de 1982.
Anexo 1148: Comunicado del EMC Nº 79
Anexo 1149: Comunicado del EMC Nº 80
Anexo 1150: Comunicado del EMC Nº 81
Anexo 1151: Comunicado del Emc nº 82
Anexo 1152: Comunicado del EMC Nº 83
Anexo 1152.1: Cable 560 ESMACON
Anexo 1152.2: Apreaciación de inteligencia: creación del CEOPECON-EMC
Anexo 1153: Recorte periodístico
Anexo 1154: Recorte periodístico
Anexo 1155: Recorte periodístico
Anexo 1156: Recorte periodístico
Anexo 1157: Recorte periodístico
Anexo 1158: Recorte periodístico
Anexo 1159: Recorte periodístico.
Anexo 1160: Recorte periodístico
Anexo 1161: Recorte periodístico
Anexo 1162: Recorte periodístico
Anexo 1163: Recorte periodístico

Anexo 1164:	Recorte periodístico
Anexo 1165:	Recore periodístico
Anexo 1166:	Recorte periodístico
Anexo 1167:	Recorte periodístico
Anexo 1168:	Recorte periodístico
Anexo 1169:	Cable 1623 DELARGENU
Anexo 1170:	Cable 1624 DELARGENU
Anexo 1171:	Cable 1626 DELARGENU
Anexo 1172:	Cable 1628 DELARGENU
Anexo 1173:	Cable 1620 DELARGENU
Anexo 1174:	Cable 1631 DELARGENU
Anexo 1175:	Cable 1632 DELARGENU
Anexo 1176:	Cable 1633 DELARGENU
Anexo 1177:	Cable 1636 DELARGENU
Anexo 1177.1:	Cable 1646 DELARGENU
Anexo 1177.2:	Cable 1647 DELARGENU
Anexo 1177.3:	Cable 1649 DELARGENU
Anexo 1178:	Cable 1640 DELARGENU
Anexo 1179:	Cable 1645 DELARGENU
Anexo 1180:	Cable 1674 GINEBRA
Anexo 1181:	Conversación Gral. IGLESIAS -Canciller - 23-05-82
Anexo 1181.1:	Cable 0134 (AFP)
Anexo 1181.2:	Cable 1538 WASHINGTON
Anexo 1181.3:	Cable WASHINGTON
Anexo 1181.4:	Notas sobre conversación Sr. CANCILLER y Gral. IGLESIAS con el Cnl. ZAMBONINI- 23 de mayo
Anexo 1182:	Cable 1625 DELARGENU
Anexo 1183:	Cable 1026 Cancillería
Anexo 1184:	Proyecto Resolución PANAMA -23 de mayo
Anexo 1185:	Cable 1638 DELARGENU
Anexo 1185.1:	Cable 1642 DELARGENU
Anexo 1185.2:	Cable COMITE MILITAR a DELARGENU
Anexo 1185.3:	Análisis TIAR.
Anexo 1186:	Cable 782 Cancillería
Anexo 1186.1:	Cable 807 Cancillería
Anexo 1187:	Comunicado del EMC Nº 84
Anexo 1188:	Comunicado del EMC Nº 85
Anexo 1189:	Comunicado del EMC Nº 86
Anexo 1189.1:	Apreciación de Operaciones hasta el 24 de mayo ,EMC
Anexo 1190:	Sondeo Opinión Pública - 24 de mayo

Anexo 1191:	Recorte periodístico
Anexo 1192:	Recorte periodístico
Anexo 1193:	Recorte periodístico
Anexo 1194:	Recorte periodístico
Anexo 1195:	Recorte periodístico
Anexo 1196:	Recorte periodístico
Anexo 1197:	Recorte periodístico;
Anexo 1198:	Recorte periodístico
Anexo 1199:	Recorte periodístico
Anexo 1200:	Recorte periodístico
Anexo 1201:	Cable 1587 SURRE
Anexo 1202:	Cable 1593/1594 S.R.E.I.(D.G.A.E.M.)
Anexo 1203:	Regulación CEE Nº 1254/82- 24 de mayo
Anexo 1204:	Regulación CEE - 82/324/ECSC)- 24 de mayo
Anexo 1205:	Cable 1599 Cancillería
Anexo 1206:	Cable 1602 SURRE
Anexo 1207:	Cable 454 EMARPAN
Anexo 1207.1:	Cable 825 Cancillería
Anexo 1208:	Cable 448 EMARPAN
Anexo 1209:	Cable 449/450/451 EMARPAN
Anexo 1210:	Cable 452 EMARPAN
Anexo 1211:	Cable 453 EMARPAN
Anexo 1212:	Nota verbal de fecha 24 de mayo dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por las Misiones Permanentes de Argentina, Nicaragua, Panamá y Venezuela ante la ONU.
Anexo 1212.1:	Cable 1660 DELARGENU
Anexo 1213:	Carta de fecha 24 de mayo de 1982 dirigida al Sec. Gral. por el Representante Permanente de la URSS ante la ONU.
Anexo 1214:	Carta de fecha 24 de mayo dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino del Uruguay ante la ONU
Anexo 1215:	Carta de fecha 24 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Brasil ante la ONU
Anexo 1215.1:	Carta de fecha 24 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de SURINAM ante la ONU.

12

Anexo 1215.2:	Cable 1665 DELARGENU
Anexo 1216:	Cable 1687 GINEBRA
Anexo 1217:	Apreciación de Inteligencia EMC 24 de mayo de 1982.
Anexo 1218:	Mensaje de GALTIERI al SEC. Gral. de la OEA.
Anexo 1218.1:	Mensaje de GALTIERI al Pte. de la REP.DOMINICANA.
Anexo 1219:	Cable 1655 DELARGENU
Anexo 1220:	Cable 1658 DELARGENU
Anexo 1221:	Cable 1659 DELARGENU
Anexo 1222:	Apreaciación del debate Consejo Seguridad 24 de mayo
Anexo 1223:	Análisis Consejo de Seguridad.
Anexo 1224:	Proyecto de Resolución de IRLANDA.
Anexo 1224.1:	Enmiendas elaboradas por Uganda, GUYANA , JORDANIA y ZAIRE.
Anexo 1224.2:	Nota entregada por IRLANDA el 24 de mayo.
Anexo 1224.3:	Cable 1639 DELARGENU
Anexo 1225:	Recorte periodístico
Anexo 1226:	Recorte periodístico
Anexo 1227:	Recorte periodístico
Anexo 1228:	Recorte periodístico
Anexo 1229:	Recorte periodístico
Anexo 1230:	Recorte periodístico
Anexo 1231:	Recorte periodístico
Anexo 1232:	Recorte periodístico
Anexo 1233:	Comunicado del EMC Nº 87
Anexo 1234:	Cominicado del EMC Nº 88
Anexo 1235:	Comunicado del EMC Nº 89
Anexo 1236:	Acta provisional de la 2366a. Sesión celebrada en NUEVA YORK el martes 25 de mayo de 1982- 1030 hs.
Anexo 1237:	Cabñe 1677 DELARGENU
Anexo 1237.1:	Recorte Periodístico
Anexo 1238:	Cable 1678 DELARGENU
Anexo 1238.1:	Cable 1682 DELARGENU
Anexo 1238.2:	Sondeo de Opinión Pública 26/05 .
Anexo 1239:	Cable 1686 DELARGENU
Anexo 1239.1:	Comunicado Estado Mayor Conjunto Nº 90
Anexo 1240:	Cable 1687 DELARGENU
Anexo 1240.1.	Comunicado EMC Nº 91
Anexo 1241:	Cable 1624 Cancillería
Anexo 1241.1:	Comunicado EMC Nº 92
Anexo 1241.2:	Comunicado EMC Nº 93
Anexo 1242:	Cable 1632 SURRE
Anexo 1242.1:	Cable Gral. GARCIA a Comando Conjunto MLVS. 25/05
Anexo 1243:	Cable 838 SURRE
Anexo 1243.1.:	Comunicado EMC Nº 94
Anexo 1244:	Cable 1036 Cancillería
Anexo 1244.1.	Comunicado EMC Nº 95
Anexo 1245:	Carta de fecha 25 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Argentina ante la ONU
1245.1.:	Recorte Periodístico

Anexo:

1246:	Carta del 25 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante la ONU.
1246.1:	Recorte Periodístico
1247:	Cable 455 EMARPAN
1247.1.:	Recorte Periodístico
1248:	Cable 457 EMARPAN
1248.1:	Recorte Periodístico
1249:	Carta del 25 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por la Encargada de Negocios Interina de COSTA RICA ante la ONU
1249.1.:	Recorte Periodístico
1250:	Cable 1700 GINEBRA
1250.1.:	Recorte Periodístico
1251:	Cable 1698 GINEBRA
1251.1:	Recorte Periodístico
1252:	Recorte Periodístico
1252.1:	Ayuda memoria fin de mayo 1982
1253:	Recorte Periodístico
1253.1:	Cable 1690 DELARGENU
1254:	Cable 1662 DELARGENU
1254,.1:	Cable 1691 DELARGENU
1255:	Cable 1669 DELARGENU
1255.1:	Cable 1693 DELARGENU
1255.2:	Recorte Periodístico
1256:	Cable s/n DELARGENU
1256.1:	Cable 1696 DELARGENU
1257:	Cable 1697 DELARGENU
1258:	Cable 1698 DELARGENU
1259:	Cable 1699 DELARGENU
1259.1:	Proyecto Resolución GUYANA-IRLANDA-JORDANIA-TOGO-UGANDA y ZAIRE
1260:	Cable 1701 DELARGENU
1261:	Cable 1706 DELARGENU
1261.1:	Cable 1707 DELARGENU
1262:	Cable 1709 DELARGENU
1263:	Cable 847 Cancillería
1264	Cable 856 SURRE
1264.1:	Diálogo entre Mons. ALABRESI conMons. BIGANO26 de mayo - relativo visita Papal
1265	Cable 857 Cancillería
1266:	Cable 458 EMARPAN
1267:	Cable 459/60 EMARPAN
1268:	Cable 461 EMARPAN
1269:	Cable 462 EMARPAN
1270:	Cable 463 EMARPAN
1271:	Cable 464 EMARPAN
1272:	Cable 465 EMARPAN
1273:	Cable 465 EMARPAN
1274:	Cable 1042 Cancillería

Anexo 1275:	Proyecto de Resolución GUYANA, IRLANDA, JORANIA TOGO, UGANDA Y ZAIRE
Anexo 1276:	Resolución 502 del Consejo de Seguridad de la ONU
Anexo 1277:	Cable 1708 GINEBRA
Anexo 1278Ñ:	Cable 1709 GINEBRA
Anexo 1279:	Cable 1710 GINEBRA
Anexo 1280:	Carta de fecha 26 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1281:	Carta de fecha 26 de mayo de 1982 dirigida al Pte del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1282:	Carta de fecha 26 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente Argentina ante la ONU
Anexo 1283:	Nota del Pte. del Consejo de Seguridad
Anexo 1284:	Telegrama de fecha 21 de mayo de 1982 dirigido al Pte. del Consejo de Seguridad por el Ministro de RREE de ECUADOR
Anexo 1285:	Carta de fecha 26 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de COLOMBIA ante la ONU
Anexo 1286:	Reunión Sec. Grl. ONU con Delegación Argentina 26/05
Anexo 1286.1:	Fórmula cese del fuego
Anexo 1286.2:	Recorte periodístico
Anexo 1286.3:	Cable May 27/82 - Referente Mensaje EEUU por 25 de may.
Anexo 1287:	Recorte periodístico.
Anexo 1288:	Recorte periodístico
Anexo 1289:	Recorte periodístico
Anexo 1290:	Recorte periodístico
Anexo 1291:	Comunicado del EMC Nº 96
Anexo 1292:	Comunicado del EMC Nº 97
Anexo 1293:	Comunicado del EMC Nº 98
Anexo 1294:	Cominicado del EMC Nº 99
Anexo 1295:	Análisis reunión del 26 de mayo.
Anexo 1296:	Análisis situación operacional. EMC
Anexo 1297:	Resolución de la JUNTA MILITAR
Anexo 1298:	Conversación entre el Gral. IGLESIAS y Grl. GALTIERI el 27 de mayo
Anexo 1299:	Cable 1658 SURRE
Anexo 1300:	Cable 473 EMARPAN
Anexo 1300.1:	Ley 22591. Actas.
Anexo 1300.2:	Acta. Ley 22.591
Anexo 1300.3:	Acta . Ley 22.591
Anexo 1300.4:	Acta. Ley 22.591
Anexo 1300.5	Acta . Ley 22.591
Anexo 1300.6:	Acta Ley. 22591
Anexo 1300.7:	Acta. Ley 22.591
Anexo 1300.8:	Acta . Ley 22.591

Anexo 1300.9:	Acta. Ley 22.591
Anexo 1300.10:	Acta. Ley 22.591
Anexo 1301:	Cable 474 EMARPAN
Anexo 1302:	Cable 475 EMARPAN
Anexo 1303:	Cable 476 EMARPAN
Anexo 1304:	Cable 477 EMARPAN
Anexo 1305:	Cable 467 EMARPAN
Anexo 1306:	Cable 468 EMARPAN
Anexo 1306.1:	Cable de Jefe Casa Militar a GALTIERI
Anexo 1307:	Cable 470 EMARPAN
Anexo 1308:	Carta de fecha 27 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocio Interino de Argentina ante la ONU
Anexo 1309:	Carta de fecha 27 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlana del Norte ante la ONU
Anexo 1310:	Cable 1785 GINEBRA
Anexo 1311:	Cable 1784 GINEBRA
Anexo 1312:	Cable 1720 GINEBRA
Anexo 1313:	Análisis Reunión de Gabinete del día 27 de mayo.
Anexo 1314:	Conversación telefónica entre GALTIERI y BELAUNDE TERRY
Anexo 1315:	Recorte Periodístico
Anexo 1316:	Recorte Periodístico
Anexo 1317:	Recorte Periodístico
Anexo 1318:	Apreciación de Operaciones.EMC
Anexo 1319:	Apreciación de Inteligencia 28/29 de mayo EMC
Anexo 1320:	Recorte Periodístico
Anexo 1320.1:	Recorte Periodístico
Anexo 1320.2:	Conversación con GALTIERI (análisis)
Anexo 1320.3:	Nota sobre viaje Dr. ROS a EEUU
Anexo 1321:	Comunicado del Emc Nº 104
Anexo 1322:	Comunicado del EMC Nº 100
Anexo 1323:	Comunicado del EMC Nº 101
Anexo 1324:	Comunicado del EMC Nº 102
Anexo 1325:	Comunicado del EMC Nº 103
Anexo 1326:	Cable 1716 DELARGENU
Anexo 1327:	Cable 1717 DELARGENU
Anexo 1328:	Cable 1718 DELARGENU
Anexo 1329:	Cable 1719 DELARGENU
Anexo 1330:	Cable 1720 DELARGENU
Anexo 1331:	Cable 1721 DELARGENU
Anexo 1332:	Cable 1765 DELARGENU
Anexo 1332.1:	Cable Jefe de Casa Militar al Presidente

Anexo 1333: Cable 1726 DELARGENU
Anexo 1334: Cable 1727 DELARGENU
Anexo 1335: Cable 1728 DELARGENU
Anexo 1335.1: Análisis Secretario General de la Presidencia
Anexo 1336: Cable 1729 DELARGENU
Anexo 1337: Cable 1738 DELARGENU
Anexo 1338: Cable 1740 DELARGENU
Anexo 1339: Cable 1741 DELARGENU
Anexo 1340: Cable 1673 SURRE
Anexo 1341: Cable 1668 SURRE
Anexo 1342: Cable 1670 SURRE
Anexo 1343: Cable 1671 SURRE
Anexo 1344: Cable 487 EMARPAN
Anexo 1345: Cable 488 EMARPAN
Anexo 1346: Cable 489 EMARPAN
Anexo 1347: Cable 479 EMARPAN
Anexo 1348: Cable 480 EMARPAN
Anexo 1349: Cable 481 EMARPAN
ANEXO 1350: Cable 482 EMARPAN
Anexo 1351: Cable 483 EMARPAN
Anexo 1352: Cable 484 EMARPAN
Anexo 1353: Cable 485 EMARPAN
Anexo 1354: Cable 486 EMARPAN
Anexo 1355: Cable 880 SURRE
Anexo 1356: Cable 478 EMARPAN
Anexo 1357: Cable 426 Cancillería
Anexo 1358: Cable s/n Cancillería a países Consejo de Seguridad
Anexo 1359: Carta de fecha 28 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU.
Anexo 1360: Carta de fecha 28 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante la ONU.
Anexo 1361: Carta de fecha 26 de mayo dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de COLOMBIA ante la ONU.
Anexo 1362: Cable 1735 GINEBRA
Anexo 1363: Sondeo Opinión Pública 28 de mayo.
Anexo 1364: Conversación telefónica entre GALTIERI y MOYA.
Anexo 1364.1: Situación estratégica de ARGENTINA e INGLATERRA en el conflicto de las MALVINAS procedente Alemania Occ.
Anexo 1365: Recorte periodístico

Anexo 1366:	Recorte Periodístico
Anexo 1366.1:	Recorte Periodístico
Anexo 1366.2:	Recorte Periodístico
Anexo 1366.3:	Recorte Periodístico
Anexo 1366.4:	Recorte Peridístico
Anexo 1367:	Cable 488 WASHINGTON
Anexo 1368:	Proyecto de Declaración presentado por las delegaciones de ECUADOR y BOLIVIA.
Anexo 1369:	Proyecto Resolución aprobado por la Comisión General en su 6ta. sesión celebrada el 29 de mayo de 1982 y revisado por la Comisión de Coordinación
Anexo 1369.1:	Condiciones para el cese del fuego.
Anexo 1369.2:	Condiciones para el cese del fuego
Anexo 1369.3:	Condiciones para el cese del fuego
Anexo 1370:	Recorte periodístico.
Anexo 1371:	Recorte periodístico
Anexo 1372:	Recorte periodístico
Anexo 1373:	Recorte Periodístico
Anexo 1374:	Recorte periodístico
Anexo 1375:	Recorte periodístico
Anexo 1376:	Recorte Periodístico
Anexo 1377:	Comunicado del EMC Nº 105
Anexo 1378:	Comunicado del Emc Nº 106
Anexo 1379:	Comunicado del EMC Nº 107
Anexo 1379.1:	Apreciación de Inteligencia del 29 de mayo - EMC
Anexo 1379.2:	Apreciación de operaciones. EMC
Anexo 1379.3:	Apreciación de Operaciones EMC
Anexo 1380:	Cable 1677 SURRE
Anexo 1381:	Cable 490 EMARPAN
Anexo 1382:	Cable 491 EMARPAN
Anexo 1383:	Cable 492 EMARPAN
Anexo 1384:	Cable 493 EMARPAN
Anexo 1385:	Cable 494 EMARPAN
Anexo 1386:	Cable 495 EMARPAN
Anexo 1387:	Cable 497 EMARPAN
Anexo 1388:	Cable 497 EMARPAN
Anexo 1389 :	Cable 498 EMARPAN
Anexo 1390:	Cable 499 EMARPAN
Anexo 1391:	Carta de fecha 29 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1391.1:	Apreciación de Operaciones EMC
Anexo 1392:	Carta de Fecha 29 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la Argentina ante la ONU
1392.1:	Nota del Consejo de Seguridad S/15140 de Argentina

Anexo 1393:	Cable 1742 GINEBRA
Anexo 1393.1:	Cable 1742 GINEBRA
Anexo 1394:	Comunicado del EMC Nº 110
Anexo 1395:	Comunicado del EMC Nº 111
Anexo 1396:	Comunicado del EMC Nº 112
Anexo 1396.1:	Apreciación de Operaciones del 30 de mayo EMC
Anexo 1396.2:	Apreciación de Operaciones del 30 de mayo EMC
Anexo 1396.3:	Mensajes recibidos EMC , Dpto. Doctrina, Carpeta 11
Anexo 1396.4:	IDEM (Operaciones)
Anexo 1396.5:	Mensajes recibidos EMC (Idem)
Anexo 1397:	Recorte Periodístico
Anexo 1398:	Recorte periodístico
Anexo 1399:	Recorte periodístico
Anexo 1400:	Análisis reunión y viaje canciller La Habana
Anexo 1401:	Cable 1746 DELARGENU
Anexo 1402:	Cable 1747 DELARGENU
Anexo 1403:	Cable 1748 DELARGENU
Anexo 1404:	Cable 1749 DELARGENU
Anexo 1405:	Cable 1752 DELARGENU
Anexo 1406:	Cable 1753 DELARGENU
Anexo 1407:	Cable 1754 DELARGENU
Anexo 1408:	Cable 1755 DELARGENU
Anexo 1409:	Cable 1756 DELARGENU
Anexo 1410:	Cable 1757 DELARGENU
Anexo 1411:	Cable 1686 Cancillería
Anexo 1412:	Carta de fecha 30 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejp de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente Argentina ante la ONU
Anexo 1413:	Cable 1753 GINEBRA
Anexo 1414:	Cable 1754 GINEBRA
Anexo 1415:	Cable 1764 GINEBRA
Anexo 1416:	Cable 1768 GINEBRA
Anexo 1417:	Cable 1758 GINEBRA
Anexo 1418:	Cable 1746 GINEBRA
Anexo 1419:	Cable 1747 GINEBRA
Anexo 1420:	Indice de la Participación en la Reunión del Movimiento de Países No-Alineados celebrada en LA HABANA, Rca. de CUBA.
Anexo 1421.1:	Síntesis de los hechos producidos durante el viaje del Canciller Argentino a LA HABANA
Anexo 1421.2:	Consideracioes Previas al viaje a La Habana
Anexo 1421.3:	Texto del discruso de COSTA MENDEZ-
Anexo 1421.4:	Análisis del discurso pronunciado por COSTA MENDEZ en la Reunión del Movimiento de Países No-Alineados celebrada en LA HABANA, CUBA, el 5 de junio.
Anexo 1421.5:	Texto completo del párrafo aprobado por la Reunión sobre la cuestión MALVINAS.

Anexo 1422: Cable 1778 GINEBRA
Anexo 1423: Cable 1779 GINEBRA
Anexo 1424: Cable 1780 GINEBRA
Anexo 1425: Cable 1787 GINEBRA
Anexo 1426: Cable 1788 GINEBRA
Anexo 1427: Cable 1791 GINEBRA
Anexo 1428: Cable 1758 DELARGENU
Anexo 1429: Cable 1761 DELARGENU
Anexo 1430: Cable 1762 DELARGENU
Anexo 1431: Cable 1764 DELARGENU
Anexo 1432: Cable 1765 DELARGENU
Anexo 1433: Cable 1766 DELARGENU
Anexo 1434: Cable 1770 DELARGENU
Anexo 1435: Cable 1771 DELARGENU
Anexo 1436: Cable 1772 DELARGENU
Anexo 1437: Cable 1774 CELARGENU
Anexo 1438: Cable 1690 Cancillería
Anexo 1439: Cable 1696 Cancillería
Anexo 1440: Cable 1697 Cancillería
Anexo 1441: Cable 1641/42 WASHINGTON
Anexo 1442: Cable 502 EMARPAN
Anexo 1443: Cable 334 PEKIN
Anexo 1444: Cable 903 MOSCU
Anexo 1445: Carta de fecha 31 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argenitna ante la ONU.
Anexo 1446: Carta de fecha 31 de mayo de 1982 dirigida al pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1447: Carta de fecha 31 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente Argentina ante la ONU.
Anexo 1448: Carta de fecha 31 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante la ONU.

Anexo 1449:	Cable 1065 CANCILLERIA
Anexo 1450:	Carta de fecha 31 de mayo de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de PANAMA ante la ONU
Anexo 1451:	Cable 1777 GINEBRA
Anexo 1452:	Cable 1776 GINEBRA
Anexo 1453:	Cable 1775 GINEBRA
Anexo 1454:	Cable 1771 GINEBRA
Anexo 1455:	Sondeo de Opinión Pública 31 de mayo
Anexo 1456:	Cable 523 - Mensaje Naval
Anexo 1457:	Conversación Canciller-ROS 31/05
Anexo 1458:	Conversación Canciller-ROS 31/05
Anexo 1459:	Recorte Periodístico
Anexo 1460:	Comunicado del EMC Nº 113
Anexo 1461:	Recorte Periodístico
Anexo 1462:	Recorte Periodístico
Anexo 1463:	Recorte Periodístico
Anexo 1464:	Recorte Periodístico
Anexo 1465:	Recorte Periodístico
Anexo 1466:	Recorte Periodístico
Anexo 1467:	Recorte Periodístico
Anexo 1468:	Recorte Periodístico
Anexo 1469:	Recorte Periodístico
Anexo 1470:	Recorte Periodístico
?Anexo 1471:	Recorte Periodístico
?Anexo 1472:	Recorte Periodístico
?Anexo 1473:	Recorte Periodístico
Anexo 1474:	Recorte Periodístico
Anexo 1475:	Cable 1774 DELARGENU
Anexo 1476:	Cable 1775 DELARGENU
Anexo 1477:	Cable 1776 DELARGENU
Anexo 1478:	Cable 1782 DELARGENU
Anexo 1479:	Cable 1784 DELARGENU
Anexo 1479.1:	Cable 1884 DELARGENU
Anexo 1480:	Cable 1785 DELARGENU
Anexo 1481:	Cable 1786 DELARGENU
Anexo 1481.1:	Propuesta británica- 01 de junio de 1982.-

Anexo 1482:	Cable 1787 DELARGENU
Anexo 1483:	Cable 1789 DELARGENU
Anexo 1484:	Cable 503 EMARPAN
Anexo 1485:	Cable 504 EMARPAN
Anexo 1486:	Carta de fecha 1º de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido e Irlanda del Norte ante la ONU.
Anexo 1487:	Nota de Cancillería a la Embajada de BRASIL- 1/6/82
Anexo 1488:	Mensaje Naval 525
Anexo 1489:	Mensaje Naval 528
Anexo 1489.1:	Mensaje Naval 529
Anexo 1490:	Mensaje Naval 530
Anexo 1491:	Recorte Periodístico
Anexo 1492:	Recorte Periodístico
Anexo 1493:	Conversación telefónica FIGUEROA-ROS del 1/6/82
Anexo 1494:	Conversación telefónica CANCILLER-ROS del 1/6/82
Anexo 1495:	Conversación telefónica CANCILLER-ROS del 1/6/82
Anexo 1496:	Cable s/n GABINETE a DELARGENU - Instrucción ROS
Anexo 1497:	Cable 1774 DELARGENU
Anexo 1498:	Cable 1774 DELARGENU
Anexo 1499:	Mensaje Naval 525
Anexo 1499.1:	Análisis reunión Alte. SHAPIRO-FRANCO- 1/6/82
Anexo 1500:	Mensaje Naval 528
Anexo 1501:	Mensaje Naval 529
Anexo 1502:	Mensaje Naval 530
Anexo 1503:	Comunicado del EMC Nº 121
Anexo 1503.1:	Comunicado del EMC Nº 122
Anexo 1503.2:	Comunicado del EMC Nº 123
Anexo 1504:	Cable 1802 GINEBRA
Anexo 1505:	Cable 1804 GINEBRA
Anexo 1506:	Cable 1810 GINEBRA
Anexo 1507:	Cable 1811 GINEBRA
Anexo 1508:	Cable 1811 (continuación) GINEBRA
Anexo 1509:	Cable 1813 GINEBRA
Anexo 1510:	Cable 1814 GINEBRA
Anexo 1511:	Cable 1817 GINEBRA
Anexo 1512:	Cable 1792 DELARGENU
Anexo 1513:	Cable 1796 DELARGENU
Anexo 1514:	Cable 1797 DELARGENU
Anexo 1515:	Cable 1798 DELARGENU
Anexo 1516:	Cable 1799 DELARGENU
Anexo 1516.1:	Proyecto de Resolución Hispano-panameño. 2/6/82
Anexo 1517:	Cable 1800 DELARGENU
Anexo 1518:	Cable 1801 DELARGENU
Anexo 1519:	Cable 1802 DELARGENU

22

Anexo 1520: Cable 1803 DELARGENU
Anexo 1521: Continuación cable 1803 DELARGENU
Anexo 1522: Cable 1712 Cancillería
Anexo 1523: Cable 510 EMARPAN
Anexo 1524: Cable 505 EMARPAN
Anexo 1525: Cable 506 EMARPAN
Anexo 1526: Carta de fecha 2 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1527: Carta de fecha 2 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interno de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1528: Carta de fecha 2 de junio de 1982 dirigida al Pte. del consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU.
Anexo 1529: Cable 1077 Cancillería
Anexo 1530: Análisis de la situación estratégica de Argentina e Inglaterra en el conflicto de las MALVINAS. (II)
Anexo 1531: Mensaje Naval 534
Anexo 1532: Mensaje Naval 534
Anexo 1533: Informe Provisional del Secretario General sobre la situación en la región de las MALVINAS
Anexo 1534: Apreciación de Operaciones- 3/6/82 EMC
Anexo 1535: Comunicado del EMC Nº 124
Anexo 1536: Comunicado del EMC Nº 125
Anexo 1537: Cable 1821 GINEBRA
Anexo 1538: Cable 1825 GINEBRA
Anexo 1539: Cable 1831 GINEBRA
Anexo 1540: Cable 1804 DELARGENU
Anexo 1541: Cable 1805 DELARGENU
Anexo 1542: Cable 1806 DELARGENU
Anexo 1543: Cable 1807 DELARGENU
Anexo 1544: Cable 1808 DELARGENU
Anexo 1545: Cable 1809 DELARGENU
Anexo 1546: Cable 1811 DELARGENU
Anexo 1547: Cable 1812 DELARGENU
Anexo 1548: Cable 1813 DELARGENU
Anexo 1549: Cable 1816 DELARGENU
Anexo 1550: Cable 1817 DELARGENU
Anexo 1551: Cable 1819 DELARGENU
Anexo 1552: Cable 1818 DELARGENU
Anexo 1553: Cable 1820 DELARGENU
Anexo 1554: Cable 1821 DELARGENU
Anexo 1555: Cable 1824 DELARGENU
Anexo 1556: Cable 1729 Cancillería
Anexo 1557: Cable 1730 Cancillería
Anexo 1558: Cable 1700 WASHINGTON
Anexo 1559: Cable 1702 WASHINGTON
Anexo 1560: Cable 1703 WASHINGTON
Anexo 1561: Cable 1704 WASHINGTON

Anexo 1562:	Cable 511 EMARPAN
Anexo 1563:	Cable 512 EMARPAN
Anexo 1564:	Telegrama de fecha 29 de mayo de 1982 dirigido al Sec. Gral. de la OEA.
Anexo 1565:	Conversación telefónica GALTIERI-ROS- 03/06
Anexo 1566:	Comunicado del EMC Nº 126
Anexo 1567:	Comunicado del EMC Nº 127
Anexo 1568:	Comunicado del EMC Nº 128
Anexo 1569:	Cable 1849 GINEBRA
Anexo 1570:	Cable 1852 GINEBRA
Anexo 1571:	Cable 1852 (continuación) GINEBRA
Anexo 1572:	Cable 1853 GINEBRA
Anexo 1573:	Continuación cable 1853 GINEBRA
Anexo 1574:	Continuación cable 1853 GINEBRA
Anexo 1575:	Cable 1826 DELARGENU
Anexo 1575.1:	Proyecto de Resolución de ESPAÑA y PANAMA
Anexo 1576:	Cable 1827 DELARGENU
Anexo 1577:	Cable 1828 DELARGENU
Anexo 1578:	Cable 1830 DELARGENU
Anexo 1579:	Cable 1831 DELARGENU
Anexo 1580:	Cable 1835 DELARGENU
Anexo 1581:	Cable 1836 DELARGENU
Anexo 1582:	Cable 1837 DELARGENU
Anexo 1582.1:	Discurso de KIRKPATRICK explicando el veto.
Anexo 1583:	Cable 1838 DELARGENU
Anexo 1584:	Cable 1839 DELARGENU
Anexo 1585:	Cable 1840 DELARGENU
Anexo 1586:	Cable 1841 DELARGENU
Anexo 1587:	Cable 1842 DELARGENU
Anexo 1588:	Cable 1844 DELARGENU
Anexo 1589:	Cable 1845 DELARGENU
Anexo 1590:	Cable 513 EMARPAN
Anexo 1591:	Cable 514 EMARPAN
Anexo 1592:	Carta de fecha 4 de junio de 1982 dirigida al pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1593:	Carta de fecha 4 de junio de 1982 dirigida al pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU

Anexo 1594: Cable 1089 Cancillería
Anexo 1595: Comunicado del EMC Nº 129
Anexo 1596: Comunicado del EMC Nº 130
Anexo 1597: Comunicado del EMC Nº 131
Anexo 1598: Comunicado del EMC Nº 132
Anexo 1599: Comunicado del EMC Nº 133
Anexo 1600: Cable 1856 GINEBRA
Anexo 1601: Cable 1846 DELARGENU
Anexo 1602: Cable 1848 DELARGENU
Anexo 1603: Cable 1849 DELARGENU
Anexo 1604: Continuación cable 1849 DELARGENU
Anexo 1604.1: Mensaje Naval 100
Anexo 1605: Cable 1850 DELARGENU
Anexo 1606: Cable 1747 Cancillería
Anexo 1607: Cable 1750 Cancillería
Anexo 1608: Cable 1736 WASHINGTON
Anexo 1609: Cable 1737 WASHINGTON
Anexo 1610: Comunicado del EMC Nº 134
Anexo 1611: Comunicado del EMC Nº 135
Anexo 1612: Comunicado del EMC Nº 136
Anexo 1613: Cable 1857 GINEBRA
Anexo 1614: Cable 1858 GINEBRA
Anexo 1615: Cable 1859 GINEBRA
Anexo 1616: Cable 1860 GINEBRA
Anexo 1617: Cable 1861 GINEBRA
Anexo 1618: Cable 1861 (continuación) GINEBRA
Anexo 1619: Cable 1851 DELARGENU
Anexo 1620: Cable 1857 DELARGENU
Anexo 1621: Cable 1861 DELARGENU
Anexo 1622: Cable 1740 WASHINGTON
Anexo 1623: Carta de fecha 6 de junio de 1982 dirigida al pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1624: Carta de fecha 6 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1625: Carta del Ministerio de RREE a la delegación regional para América Latina del Comité Internacional de la Cruz Roja
Anexo 1626: Comunicado del EMC Nº 137
Anexo 1627: Comunicado del EMC Nº 138
Anexo 1628: Comunicado del EMC Nº 139
Anexo 1629: Cable 1864 GINEBRA
Anexo 1630: Cable 1865 GINEBRA
Anexo 1631: Cable 1862 DELARGENU
Anexo 1632: Cable 1869 DELARGENU
Anexo 1633: Cable 1872 DELARGENU
Anexo 1634: Cable 1877 DELARGENU
Anexo 1635: Cable 1766/67 WASHINGTON
Anexo 1636: Cable 519 EMARPAN

Anexo 1637: Cable 520 EMARPAN
Anexo 1638: Cable 522 EMARPAN
Anexo 1639: Carta de fecha 6 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente Argentina ante la ONU.
Anexo 1640: Carta de fecha 7 de junio de 1982 dirigida al pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la Argentina ante la ONU
Anexo 1641: Carta de fecha 5 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU.
Anexo 1642: Comunicado del Emc nº 140
Anexo 1643: Comunicado del EMC Nº 141
Anexo 1643.1: Parte de la FF.AA.
Anexo 1644: Cable 1876 GINEBRA
Anexo 1645: Cable 1878 GINEBRA
Anexo 1646: Cable 1881 GINEBRA
Anexo 1647: Cable 1885 GINEBRA
Anexo 1648: Cable 1886 GINEBRA
Anexo 1649: Cable 1888 GINEBRA
Anexo 1650: Cable 1826 SURRE
Anexo 1651: Cable 1768 CAncillería
Anexo 1652: Carta de 8 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1653: Carta de fecha 8 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de ARGENTINA ante la ONU
Anexo 1654: Comunicado del EMC Nº 142
Anexo 1655: Comunicado del EMC Nº 143
Anexo 1656: Comunicado del EMC Nº 144
Anexo 1657: Cable 1890 GINEBRA
Anexo 1658: Cable 1892 GINEBRA
Anexo 1659: Cable 1893 GINEBRA
Anexo 1660: Cable 1898 GINEBRA
Anexo 1661: CAble 1899 GINEBRA
Anexo 1662: Recorte Periodístico
Anexo 1663: Recorte Periodístico
Anexo 1664: Recorte Periodístico
Anexo 1665: Recorte Periodístico
Anexo 1666: Recorte Periodístico
Anexo 1667: Cable 1881 DELARGENU
Anexo 1668: Cable 1882 DELARGENU
Anexo 1669: CAble 1883 DELARGENU

Anexo 1670: Cable 1888 DELARGENU
Anexo 1671: Cable 1895 DELARGENU
Anexo 1672: Cable 1896 DELARGENU
Anexo 1673: Cable 1783 Cancillería
Anexo 1674: Carta de fecha 9 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU.
Anexo 1675: Síntesis de Reunión de Gabinete del 9 de junio de 1982.
Anexo 1676: Apreciación de Inteligencia del 10 de junio- EMC
Anexo 1677: Comunicado del EMC Nº 145
Anexo 1678: Continuación de Comunicado Nº 146
Anexo 1679: Comunicado del EMC Nº 146
Anexo 1680: Cable 1905 GINEBRA
Anexo 1681: Cable 1911 GINEBRA
Anexo 1682: Cable 1915 GINEBRA
Anexo 1683: Cables 1897/98/99/1900 DELARGENU
Anexo 1684: Cables 1901/02/03 DELARGENU
Anexo 1685: Idem
Anexo 1686: Cable 1805 Cancillería
Anexo 1687: Cable 1794 WASHINGTON
Anexo 1688: CAble 531 EMARPAN
Anexo 1689: Cable 533 EMARPAN
Anexo 1690: Cable 534 EMARPAN
Anexo 1691: Cable 350 PEKIN
Anexo 1692: Carta de fecha 10 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1693: Cable 1140 Cancillería
Anexo 1694: Cable 1135 Cancillería
Anexo 1695: Apreciación de Inteligencia -EMC- 11/6/82
Anexo 1696: Comunicado del EMC Nº 147
Anexo 1696.1: Comunicado del EMC Nº 148
Anexo 1697: Comunicado del EMC Nº 149
Anexo 1698: CAble 1919 GINEBRA
Anexo 1699: Cable 1924 GINEBRA
Anexo 1700: Cable 1925 GINEBRA
Anexo 1701: Cable 1928 GINEBRA
Anexo 1702: Cable 1929 GINEBRA
Anexo 1703: Cable 1930 GINEBRA
Anexo 1704: Cable 1931 GINEBRA
Anexo 1704.1: Proyecto de Resolución ESPAÑA y PANAMA
Anexo 1705: Cable 1939 GINEBRA
Anexo 1706: CAble 1908 DELARGENU
Anexo 1707: Cable 1912 DELARGENU
Anexo 1708: Cable 1913 DELARGENU
Anexo 1709: Cable 1914 DELARGENU
Anexo 1710: Cable 1921 DELARGENU
Anexo 1711: Cable 1922 DELARGENU

27

Anexo 1712: Cable 1925 DELARGENU
Anexo 1713: Cable 1928 DELARGENU
Anexo 1714: Cable 1936 DELARGENU
Anexo 1715: Contuinuación cable 1936
Anexo 1716: Cable 1817 Cancillería
Anexo 1717: Cable s/nCancillería 11/06
Anexo 1718: Cable s/n Cancillería 11/06 Cruz Roja
Anexo 1719: Cable 1834 WASHINGTON
Anexo 1720: Cable 537 EMARPAN
Anexo 1721: Cable s/n Cancillería Idem (1718)
Anexo 1721.1: Cable s/n Cancillería Idem (1718)
Anexo 1722: Cable s/n Cancillería Idem (1717)
Anexo 1723: Carta de fecha 11 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1724: Continuación 1723
Anexo 1725: Continuación 1723
Anexo 1726: Carta de fecha 11 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante la ONU
Anexo 1726.1: Nota de Cancillería a la Embajada de BRASIL.
Anexo 1726.2 y .3 MENSAJE MILITAR CONJUNTO Nº 184 - EMC
Anexo 1727: Apreciación de Inteligencia del EMC- 12/6/82
Anexo 1728: Apreciación de Operaciones- 12/6/82
Anexo 1729: Cable 1940 GINEBRA
Anexo 1730: Cable 1943 GINEBRA
Anexo 1731: Cable 1944 GINEBRA
Anexo 1732: Cable 1945 GINEBRA
Anexo 1733: Cable 1946 GINEBRA
Anexo 1734: Cable 1940 DELARGENU
Anexo1735: Cable 1819 Cancillería
Anexo 1736: Carta de Cancillería a la Embajada del BRASIL.
Anexo 1737: Cable 1822 Cancillería
Anexo 1738: Cable 1152 Cancillería
Anexo 1739: Carta de JUAN PABLO II
Anexo 1740: Comunicado del EMC Nº 150
Anexo 1741: Comunicado del EMC Nº 151
Anexo 1742: Comunicado del EMC Nº 152
Anexo 1743: Comunicado del EMC Nº 153
Anexo 1744: Cable 1947 GINEBRA
Anexo 1745: Cable 1948 GINEBRA
Anexo 1746: Cable 1949 GINEBRA
Anexo 1747: Cable 1950 GINEBRA
Anexo 1748: Cable 1823 Cancillería
Anexo 1749: Carta de fecha 11 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1750: Carta de fecha 12 de junio dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la Argneitna ante la ONU

Anexo 1751:	Carta de fecha 12 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1752:	Carta de fecha 12 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1753:	Carta de fecha 12 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1754:	Carta de fecha 12 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1755:	Carta de fecha 12 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU.
Anexo 1756:	Cable 1153 Cancillería
Anexo 1757:	Comunicado del EMC Nº 154
Anexo 1758:	Comunicado del EMC Nº 154
Anexo 1759:	Comunicado del EMC Nº 155
Anexo 1760:	Comunicado del EMC Nº 156
Anexo 1761:	Memorándum del Ministerio de RREE
Anexo 1761.1:	Análisis de la situación bélica en MALVINAS
Anexo 1761.2:	Comunicación de MENENDEZ-IGLESIAS
Anexo 1762:	Carta de la Embajada de Suiza al Ministerio de RREE
Anexo 1763:	Traducción de la carta (anexo 1762).
Anexo 1764:	Conversación FLEMING del día 15 de junio de 1982
Anexo 1765:	Conversación telefónica entre Gral. GRACIA y Tcnl.LAIÑO
Anexo 1765.1:	Conversación GALTIERI-MENENDEZ
Anexo 1765.2:	Síntesis Conversación 1330 Grl GALTIERI Gral GARCIA
Anexo 1765.3:	Comunicación GALTIERI-MENENDEZ.
Anexo 1765.4:	Cable 7300 CEOPECON
Anexo 1765.5:	Términos más importantes de la capitulación.
Anexo 1765.6:	Cable 7300 CEOPECON
Anexo 1765.7:	BIM 5, Of 9 ref 14/82 "S" y BIM 1, Anexo 4 compilación ARA
Anexo 1765.8:	Diario de Guerra del Buque hospital Alte. IRIZAR
Anexo 1765.9:	Información sobre aprovisionamiento Malvinas, mes de junio
Anexo 1765.9.1:	Idem
Anexo 1766:	Cable 1952 GINEBRA
Anexo 1767:	Cable 1955 GINEBRA
Anexo 1768:	Cable 1958 GINEBRA
Anexo 1769:	Cable 1959 GINEBRA
Anexo 1770:	Cable 1962/3 GINEBRA
Anexo 1770.1:	Mensaje Naval CL OTERO 140915 Junio
Anexo 1770.2:	Cable 7798 CEOPECON

Anexo 1770.3: Diario de Guerra Batallón de Artillería de Campaña de la BIM 1
Anexo 1770.4: Mensaje Militar Conjunto 141345
Anexo 1771: Cable 1943 DELARGENU
Anexo 1772: Cable 1950 DELARGENU
Anexo 1773: Cable 1952 DELARGENU
Anexo1774: Cable 1954 DELARGENU
Anexo 1775: Cable 541 EMARPAN
Anexo 1776: Cable 541 (continuación) EMARPAN
Anexo 1777: Carta de fecha 13 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridd por el Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1778: Carta de fecha 13 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1779: Carta de fecha 14 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1780: Carta de fecha 14 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU.
Anexo 1781: Comunicado del EMC Nº 157
Anexo 1782: Comunicado del EMC Nº 158
Anexo 1783: Comunicado del Emc nº 159
Anexo 1784: Comunicado del EMC Nº 160
Anexo 1785: Comunicado del EMC Nº 161
Anexo 1786: Comunicado del EMC Nº 162
Anexo 1787: Comunicado del EMC Nº 163
Anexo 1788: Comunicado del EMC Nº 164
Anexo 1789: Conversación telefónica GALTIERI-Gral.GARCIA
Anexo 1790: Recorte periodístico
Anexo 1791: Cable 1964 GINEBRA
Anexo 1792: Cable 1973 GINEBRA
Anexo 1793: Cable 1791 DELARGENU
Anexo 1794: Cable 1972 DELARGENU
Anexo 1795: Cable 1846 Cancillería
Anexo 1796: Cable 1847 Cancillería
Anexo 1797: Carta de fecha 14 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argnetina ante la ONU
Anexo 1798: Carta de fecha 14 de junio d e1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1799: Cronología de acontecimientos a partir del 141055 JUN 82
Anexo 1799.1: Comunicado del EMC Nº 165
Anexo 1800: Síntesis de Reunión de Gabinete del 15/6/82
Anexo 1800.1 Recorte periodístico
Anexo 1800.2 Recorte periodistico
Anexo 1800.3 Recorte periodístico
Anexo 1800.4 Recorte periodistico
Anexo 1800.5 Recorte periodistico

24 30

Anexo 1801: Cable 1987 GINEBRA
Anexo 1802: Cable 1976 DELARGENU
Anexo 1803: Cable 1977 DELARGENU
Anexo1804: Cable 1981 DELARGENU
Anexo 1805: Cable 1989DELARGENU
Anexo 1805.1: Cable 1848 Cancillería
Anexo 1806: Cable 1858 SURRE
Anexo 1807: Cable 946 SURRE
Anexo 1808: Cable 1181 SURRE
Anexo 1809: Cable 1171 Cancillería
Anexo 1810: Síntesis Reunión de GAbinete del 18/6/82
Anexo 1811: Comunicado del EMC Nº 166
Anexo 1812: Cable 1860 Cancillería
Anexo 1813: Cable 1879 Cancillería
Anexo 1814: Nota elevada al Presidente del Consejo de Seguridad.
Anexo 1815: Cable 1890 Cancillería
Anexo 1816: Cable 1892 Cancillería
Anexo 1817: Cable 1903 Cancillería
Anexo 1818: Mensaje Inglés sobre Bahía Paraíso.
Anexo 1819: Mensaje inglés sobre muertos civiles en Pto. Argentino
Anexo 1820: Cable 1904 Cancillería
Anexo 1821: Cable 1189 Cancillería
Anexo 1822: Cable 1199 Cancillería
Anexo 1823: Cable 1200 Cancillería
Anexo 1824: Cable 1206 Cancillería
Anexo 1825: Cable 1207 Cancillería
Anexo 1826: Síntesis cronológica de Comunicados oficiales.
Anexo 1827: Resolución de la C.E.E.
Anexo 1828: Comunicado de Prensa del Ministerio de RREE
Anexo 1829: Carta de fécha 17 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante la ONU
Anexo 1830: Carta de fecha 17 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante la ONU
Anexo 1831: Carta de fecha 21 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante la ONU
Anexo 1832: Carta de fecha 23 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante la ONU.

Anexo 1833:	Carta de fecha 17 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1834:	Carta de fecha 17 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1835:	Carta de fecha 17 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1836:	Carta de fecha 18 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1837:	Carta de fecha 18 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1838:	Carta de fecha 19 de junio de 1982 dirigida al Pte. del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios de la Misión Permanente de Argentina ante la ONU
Anexo 1839:	Cable 1958 WASHINGTON
Anexo 1840:	Cable 2042 WASHINGTON
Anexo 1841:	Cable 2110 WASHINGTON
Anexo 1842:	Cable 2111 WASHINGTON
Anexo 1843:	Cable 2179 WASHINGTON
Anexo 1844:	Cable 2180 WASHINGTON
Anexo 1845:	Comunicado del EMC Nº 167
Anexo 1846:	Comunicado del EMC Nº 168
Anexo 1847:	Comunicado del EMC Nº 169
Anexo 1848:	Comunicado del EMC Nº 170
Anexo 1848.1:	Información del Sr. Jefe de la Casa Militar
Anexo 1848.2:	Cable de Telam (199)
Anexo 1849:	Comunicado oficial
Anexo 1850:	Comunicado oficial
Anexo 1851:	Cronología sintética de apreciaciones,de MMC y Comunicados emitidos por el ESTADO MAYOR CONJUNTO.---------

THE CHRISTIAN SCIENCE MONITOR
AN INTERNATIONAL DAILY NEWSPAPER

COPYRIGHT © 1982 THE CHRISTIAN SCIENCE PUBLISHING SOCIETY
All rights reserved

VOL. 74 NO. 130 Tuesday, June 1, 1982 EASTERN EDITION 40¢

Britons split on post-war Falklands government

Cabinet doves urge hawkish Thatcher to be generous in expected military win

By David K. Willis
Staff correspondent of
The Christian Science Monitor

London

As British forces were preparing to launch their main attack on Port Stanley, a struggle about what Britain should do after an expected victory was underway here at home – on three emotional and complex fronts.

The dominant one at this writing is the hawkish military view of the majority in the war Cabinet led by Prime Minister Margaret Thatcher herself.

Mrs. Thatcher is riding a buoyant wave of optimism, based on a series of military successes against Argentine forces. Losses, while tragic, have been politically acceptable so far.

Yet the prime minister's blunt strategy of military attack and reimposing direct British rule – with all concessions made in earlier United Nations negotiations removed from the bargaining table – is being challenged on two other fronts.

One is practical: Some in Mrs. Thatcher's own party, as well as other wary politicians in Labour, Liberal, and Social Democratic ranks, see the prime minister calling in effect for an unconditional Argentine surrender. They urge instead generosity in victory.

They want to avoid alienating Argentina for years to come and to avoid allowing the Soviet Union to exploit continuing tension. They look for ways in which Argentina can live in peace with Britain, West Europe, the United States, and its own neighbors.

The challenge on the other front is moral: Those who doubt the wisdom of the war and want a quick and lasting peace, are invoking constant appeals for peace made by Pope John Paul II since his arrival here.

Three times on his first day in Britain May 28 the Pope took advantage of his historic visit to talk directly about the Falklands crisis and to urge peace. On Sunday May 30 in Coventry he called war "totally unacceptable as a means of settling differences between nations."

He denounced war in a city that was heavily bombed by the Nazis in World War II and whose name was carried by a British warship recently sunk by the Argentine Air Force.

The Pope's messages have received saturation media coverage here. They have been watched by millions on television, and reprinted by newspapers up and down the country.

Neither the wary politicians nor the Pope seemed likely to alter the government's strategy of military victory. But their well-publicized views could change the way many British people come to perceive the war and its aftermath.

Thus, on a sunny and warm Bank Holiday weekend with schools out for the half-term break, the British people were still surrounded by headlines and forecasts about war in the freezing South Atlantic 8,000 miles away.

Television and newspapers spoke of gallantry and heartbreak, successes and losses, and of the first visit by a Pope to Britain in history, on May 31, the 60th day since Argentine forces invaded the Falklands April 2.

The papal visit took on political as well as pastoral significance at a time when Britain was fighting a largely Roman Catholic country.

The 700 men of the second battalion, Para-

★ Please turn to Page 9

From page 1

Post-war Falklands

chute Regiment, seized Port Darwin and Goose Green from Argentine forces who outnumbered them almost 2 to 1. But it lost 12 men, including the battalion commander, Lt. Col. Herbert Jones.

The paratroopers took 1,400 Argentine prisoners, according to the British Defense Ministry.

Sources have led reporters to believe that some of the 3,500 men from the requisitioned liner Queen Elizabeth 2 were about to land on the Falklands to back up other forces said to be within 22 miles of Port Stanley.

On the way, spearhead troops were said to have retaken the two tiny hamlets of Douglas and Teal Inlet. Navy ships had bombarded Port Stanley yet again.

An Argentine claim served as a reminder of the tightrope that Mrs. Thatcher is walking. Buenos Aires said its aircraft had hit the aircraft carrier HMS Invincible. British sources categorically denied that this had happened. The loss of the Invincible would be a devastating blow, both to the war effort and to morale here at home. The task force has only two carriers in all, and among the Invincible's crew is Prince Andrew, the second son of Queen Elizabeth II.

Meanwhile, reports surfaced here May 31 about splits in the war Cabinet. A correspondent for The Times (of London) said differences between Mrs. Thatcher and her foreign secretary, Francis Pym, are now so deep that Thatcher supporters have been villifying Mr. Pym in private conversations. Mrs. Thatcher is said to be determined not only to reestablish British Gov. Rex Hunt in the islands, but to be considering a plan to diversify and strengthen the islands' economy to make it independent of Argentina.

Mr. Pym, on the other hand, has spoken in public of the need for Argentina to live in peace with its neighbors in the future. He is associated with those in the Cabinet urging every effort to find a way in which Argentina can climb down without losing too much face.

Both wings of the war Cabinet support the task force and agree that Argentina has been trying to spin out talks while refusing to withdraw in defiance of Security Council Resolution 502.

The Pym view looks beyond military victory in terms of accommodation and concession. The Thatcher wing sees this as a "sellout" and believes Argentina deserves nothing but a military defeat.

A senior Labour Party figure, Roy Hattersley, articulated the wary politicians' view May 30:

"The idea that they [the Falklands] can retain and return to their previous status, in a permanent state of siege, in what has been called semi-war with Argentina, for a decade or more, is clearly absurd."

Former Labour Foreign Secretary David Owen, now a Social Democrat, flew to New York May 31 to see if Argentina was signaling to the UN that it wanted a way out.

Those anxious for Argentina to save face say that global issues are at stake, and that a humiliated Argentina could remain vengeful for years and force Britain to maintain a "fortress Falklands."

This argument is rejected by Tory backbenchers, such as Julian Amery, who argue that Argentines will not necessarily hate Britain forever. Germany, Italy, and Japan are all friends of the West today, says Amery, and Pakistan lives in forbearance with India.

The Falklands, he says, could rely on Chile and Uruguay for links to the mainland, and Britain could quickly resupply the islands by lengthening and strengthening the airport runway at Port Stanley to take large transports. He suggests a "Southern Atlantic or Southern Hemisphere community" to safeguard sea and air ways and develop resources there and in Antarctica.

-1071

Reappraising the U.S. commitment in the Falklands War

DANIEL JAMES

Our Eurocentrism vs. national interest

The time has come for a fundamental reappraisal of U.S. foreign policy. The Falklands crisis — time will better characterize it as a Western Hemisphere crisis — has dramatically exposed a fatal weakness in that policy: its Euro-centrism. Fatal, because Euro-centrism has been obscuring, even replacing, America's national interest.

The issue is not who is right or wrong in the Falklands crisis — the Argentines or the British. Of course Argentina was wrong in using force to take the islands, and Britain was right to resist. But we — that is, the administration — committed the unpardonable error of sacrificing our national interest by siding with a European nation against an American nation when there was an alternative which could have served both justice and the national interest: neutrality. Furthermore, as a neutral we would have been in a stronger position to shape events toward a happier end.

Worst of all, our militantly pro-British stance has amounted to permitting Britain to dominate our Latin-American, and thus our foreign policy. Suddenly, our position in Central America, our emerging rapprochement with Argentina, and in general our relationships with the remaining Latin countries have become hostage to British policies and British national interests. What we are witnessing, in short, is a vestigial colonialist mentality in the conduct of our foreign affairs.

For the administration's rally to the British cause was, fundamentally, a knee-jerk sympathy for old ties and loyalties rather than a well-reasoned foreign-policy decision. As Secretary of State Alexander Haig's sometime deputy in the Buenos Aires talks, Lt. Gen. Vernon Walters, replied to a question of mine at a recent American Enterprise meeting, it was a matter of not "abandoning a NATO ally," of not "alienating" Europe. To which one must counter: Is NATO, is Europe, more important to us than our own hemisphere?

The answer, as Walters and other U.S. military leaders well know, is obvious: the Western Hemisphere is our home base. We can scarcely fight a war anywhere, or even maximize our own defense, without a Western Hemisphere solidly behind us. (Mexican oil, Jamaican bauxite, Brazilian manganese, for example, could be decisive in a wartime emergency.)

Yet our policymakers act as though the hemisphere were expendable. Eurocentrism was perfectly understandable, and necessary, at a time when the European powers, again Britain in particular, dominated the world while we were still emerging from colonialism. We were also, after all, a people preponderantly of European stock. Our language, our culture, our values, our very political system and economy were all of European origin.

But World War II reversed traditional roles. The European powers were stripped of their empires, and thenceforth it was the United States that played the dominant part in world affairs. To boot, the erstwhile colony came to the rescue of the European motherland and resurrected it.

The United States has not come to grips with that profound change of roles. As the interests of the former European powers were narrowed to their homelands, this country assumed many of their responsibilities in the former colonies and acted as though it were their surrogate rather than as an independent nation. We had attained the maturity to assume global burdens, but not enough maturity to understand that we had to fashion global policies to meet them. Instead of seeing postwar world realities as Americans, we continued to view them as ersatz Europeans.

The classic, and by far the most tragic example of the cost of playing Europe's surrogate is, of course, Vietnam. National interest should clearly have dictated hands off Vietnam, but instead, lemming-like, we succumbed to the European pull.

The menace of Soviet imperialism that arose immediately after World War II only reinforced our Euro-centrism. Anxiously, we devoted an overwhelming portion of our energy, time, money and thought to rebuilding Europe and fortifying it through NATO, arguing that it was also our first line of defense against the Soviets. Now, nearly four decades later, we wonder whether Europe *wants* to defend itself or to be defended by us. We may soon begin to wonder, as well, whether it was all worthwhile.

Meanwhile, we neglected our interests nearly everywhere else. Cuba became the first casualty of that neglect. Failing to heed the warning implicit in the 1962 missile crisis, we have permitted Cuba to become wholly a Soviet land, sea and air base pointed at this nation.

Finally, to crown it all, we have considerably widened the area of Soviet intrusion in the Western Hemisphere by adding the South Atlantic.

No one is suggesting that we "abandon" Europe. God knows, we are all — including our principal non-European minorities — "European" at heart. Rather, the times call for an overhaul of our foreign policy to accord Europe its rightful place, no more and no less, on the new scale of global priorities that a newly emerged global power must adopt. Clearly, first priority must be given to that power's own national interest, and that must include the Western Hemisphere from its northernmost to its southernmost poles.

Daniel James is the author of numerous books on Latin American politics.

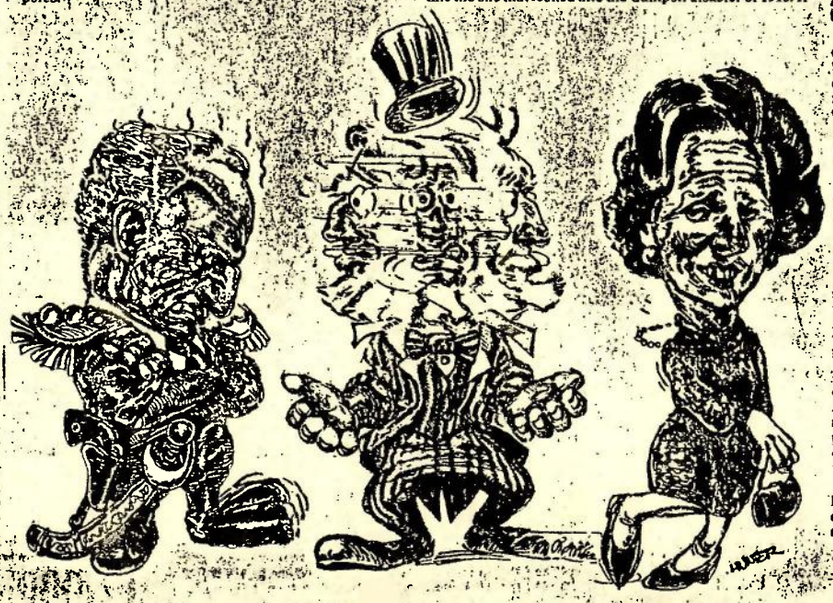

CORD MEYER

A Pandora's Box opened by America

A tragedy of errors committed by all the participants in the Falklands crisis has opened a Pandora's box of trouble for the U.S., and the best-informed Latin American experts in the Reagan administration are the ones who see most clearly the damage that can yet be done to American interests in the hemisphere.

Until it was too late for anything but the arbitrament of war, both the British government and the Argentine junta completely misread each other's intentions and strength of purpose. To compound the confusion, the Reagan administration, in its year-long effort to improve relations with the Argentine regime, inadvertently strengthened the generals' belief that they could get away with an invasion at small cost to themselves.

Having for 17 years allowed 1,800 islanders to veto any compromise settlement of Argentina's claim to the Falklands, the British Foreign Office was self-confidently sure that the Argentines would never challenge the British fleet. Increasing intelligence indications of preparations for attack were ignored until, at British urging, President Reagan made his abortive and belated phone call to President Galtieri a day before the actual assault.

As David Steel, the Liberal Party leader, warned in the British House of Commons, there will be an irresistible demand in the aftermath of this affair for a board of inquiry like the one that looked into the Gallipoli disaster of 1916. It will have to determine why the British government discounted intelligence warnings, failed to take any precautionary measures to defend the islands and only tried to warn off the Argentinians when the invasion was already under way.

In the U.S., a similar congressional investigation will be needed to determine why good intelligence was not used sooner by the U.S. to persuade the Argentinians to give up their attack plans. If the junta could have been warned secretly of the heavy consequences of aggression before its prestige was openly committed, the whole tragedy might well have been prevented.

The only explanation so far given for not having acted sooner is the not-very-convincing excuse that, with Central America monopolizing its attention, "this administration could concentrate on only one thing at a time."

Having failed to prevent this confrontation, Secretary of State Haig finally gave up his role as impartial mediator on April 30, and under heavy pressure from the Congress and the media the Reagan administration tilted sharply toward Britain, promising it materiel support, condemning Argentina's failure to accept a reasonable compromise and imposing economic sanctions. For most of the policy-makers in Reagan's State Department, who are Europe-oriented, this decision seemed a natural act of solidarity with our closest NATO ally.

Only the few Latin American experts in positions of influence in this administration objected at the time, but their warnings have since been amply justified by events. Race, language and religion have proved thicker than legal principal. From one end of Latin America to the other, every country, including the most democratic, has sided with the Argentine junta in its right to reclaim the Malvinas from the Anglo-Saxon colonialists.

As one ambassador from an influential Latin democracy observed, "You could have provided a lot of quiet help to the U.K. without publicly announcing it. The U.S. was uniquely qualified to find a solution and was the only country with real leverage on both sides. Imagine if, in the midst of Camp David, the U.S. had announced sanctions against Egypt."

Top Reagan officials claim that this negative Latin reaction to the American tilt is a temporary emotional phenomenon, but thoughtful critics predict that it will be a long time before the U.S. can again count on majority support in the Organization of American States for common action against an external enemy. The evolving consensus for containment in Central America of Cuban and Soviet expansion has been endangered, and Castro is already vociferously aligning himself with Argentina against "the imperialists."

If the fighting in the Falklands is prolonged, the hemisphere can be dangerously split, as the U.S. supports Britain while democratic allies like Venezuela and Peru supply Argentina. The threat of the Soviets moving in to exploit this division looms larger as Argentinian officials somberly begin to warn they may have to turn to Russia for assistance.

At this stage, with the British expeditionary force firmly established in the Falklands, the outcome least dameging to American and broader Western interests would seem to be a prompt British victory, provided the U.S. is then able to persuade the U.K. to agree quickly to a magnanimous concession on the sovereignty issue and a resettlement of those islanders who wish to leave.

Having made its point that aggression does not pay, the British government has nothing to gain by clinging to the distant Falklands and much to lose in a long revanchist struggle waged by a united Latin America.

Cord Meyer is a former senior intelligence official. His column appears regularly in The Washington Times.

35

An attempt to avoid 'bloody fight'

By Dana Adams Schmidt
WASHINGTON TIMES STAFF

LONDON — Prime Minister Margaret Thatcher opened the door last night just a crack, to the possibility of avoiding a bloody battle for Port Stanley, capital of the Falkland Islands.

Meanwhile, it was reported here by Independent Television News that a squad of British commandos sneaked on to the Argentine mainland and destroyed on the ground five Super Etendard jets that carry the deadly Exocet anti-ship missile.

The Defense Ministry denied, however, there has been any British attack on the Argentine mainland in the conflict between the two countries over control of the Falklands, seized two months ago by Argentina.

A military spokesman in Buenos Aires also said the report was not true.

"It's wishful thinking," the spokesman said. "The British would like nothing better than to destroy the major threat to their fleet."

ITN's Jon Snow said the raid was carried out by nine commandos who landed by helicopter at Rio Grande on Tierra de Fuego on Argentina's southernmost tip and escaped through the nearby Chilean port of Puntas Arenas.

In a special television interview, Mrs. Thatcher said:

"If the Argentines said: 'Look, we

see BRITISH, *page 10A*

BRITISH

From page one

are going to withdraw within the next 10 to 14 days,' then there would be no need for a battle."

Then she added: "There is just a possibility now, that a battle could be avoided, but I don't rate it very highly."

Mrs. Thatcher also said that after the war for the Falklands was over there was a "possibility of a multi-national force" on the island. This was an allusion to the idea that Britain should not try to hold the island by herself, given the hostilities expressed by Latin Americans, but should hold the island jointly in a military sense.

But Mrs. Thatcher emphasized that British sovereignty would remain undiluted. "I do not see a role in anything related to sovereignty for the Argentines on the Falklands," she said.

The broadcast may be seen as the outcome of Mrs. Thatcher's long debates inside the War Cabinet concerning the future of the islands. Not that she seems to be in a mood to brook much opposition to her own ideas. Her mood in the broadcast was hard, icy, unbending.

And she went on to recount all the proposals that were made in the first weeks after the Argentines seized the islands. "Everything, but just everything was turned down," she said.

Her broadcast appears to mean Britain is not standing on ceremony. If the Argentines are willing to fold their tents and steal away, Britain would not insist on any humiliating surrender ceremony of the kind that took place at Goose Green after the battle.

To people with Argentina's intense feelings of national pride this could just turn out to be an important concession.

The 7,000 Argentines in Stanley are now well bottled up, with British troops surrounding them on the landside, the Royal Navy bombarding them from the sea and the Harriers from the carriers bombing and strafing them from the air.

In her opening remarks, Mrs. Thatcher said she did not think a battle could be avoided, that there was little prospect of any move by the Argentines to avoid more bloodshed.

WASH. TIMES — JUN 3 82

1073

AP

WASH. TIMES JUN 3 82

Argentines ransacked Goose Green homes, Falklanders say

LONDON — "David killed the young pig. It was only 5 months old, but we didn't want those swine to get it."

These were remarks by Pat Gray, 36, a housewife of Goose Green, recounting her experiences to a British reporter. The Falklanders, of English, Scottish and Irish origins, feel very British, and very relieved to be liberated. At Good Green 114 of them were locked up in the schoolhouse for a while, and the Argentine soldiers had a field day ransacking their houses.

According to the villagers' account, everything of value — cameras, watches, jewelry — was taken, along with all kinds of warm clothes. The Argentines in this area apparently were ill-equipped for the Falklands winter. They also were frantic for food. They took canned goods, bread, everything edible and killed chickens and geese.

According to Mike Summer, a lobbyist for the Falklands here in London, who works for the Falklands Office, almost all Falklander houses are surrounded by flower and vegetable gardens. "It's the custom. Everyone raises their own vegetables, and a few chickens," he says. He is a third-generation Falklander who lived in the islands until he was 11, when he was awarded a scholarship to go to school in England. Since then he has been home only for visits.

Summer says the average Falklands house is pretty substantial. "It has two stories," he says, and usually is built partly of brick or stone and partly of wood, with inside plumbing, electricity and telephones. Roofs are of corrugated steel.

"These are homes to live in for a lifetime," he continued. "We have several hundred people on the island who are second, third or fourth generation. Some have never left the Islands."

Summer believes only 300 of the 1,000 citizens of Port Stanley are still in the town. Most fled to the countryside, to what the islanders call "camp," the rest managed to escape via Argentina to England in the weeks after the Argentines arrived. The sheepherders, numbering about 800, have in most cases taken two or more of the town dwellers into their homes.

He describes Stanley as a town with paved streets which includes a town hall, where movies are played twice a week. He says there are a couple of shops, a radio station, a meterological station, two schools, one for children up to 10 or 11, the other for those up to 16.

Falklanders, he says, have their own accent. Not as strong as New Zealanders' or Australians' but distinct.

In Summer's view the countryside is much more pleasant than usually depicted. "In most places," he says, "you can walk on the peat. But in toehrs you have to follow the track. The sheepherders use horses to corral the sheep, and of course they know where they can go."

Nor is he willing to concede that the weather is terrible. "The winters aren't all that cold, although there is a lot of wind," he says, "and the summers are pleasant."

Until 1978, he recalls, life on Islands was extremely peaceful. A s called only once a month. The island were resigned to their isolation got along well. But in that year Argentines instituted an air serv twice a week to Argentina.

"Together with the influence of ra the availability of transportation a from the islands stirred up some of young people," as Summer see "Some wanted to make their car elsewhere. But many who have out, to school or for jobs, have retu after a few years. The hold of the is on its residents is strong."

4-101

36

37

Thatcher, 2 top aides wrangle over war policy

ONDON (UPI) — Bitter behind-the-nes infighting has broken out ween Prime Minister Margaret tcher and her two top ministers the war in the Falkland Islands, s reports and political sources said erday.

oreign Secretary Francis Pym and ense Minister John Nott both have mm... d in the prime minister's em over different aspects of war cy, despite their high visibility as government's top spokesmen, ording to the reports.

ott's aides already have said ately he will be removed as defense ister and moved to another job re "The Iron Lady" launches her stigation into how Britain let Argen- capture the islands.

Irs. Thatcher reportedly has lost ence with Pym, who has been under for days for a comparatively con-atory position on eventual negotia-s with Argentina.

he London Times said some of Mrs. atcher's backers "have begun to fy Pym in the most disparaging per-al terms."

Pym has not modified his position despite continual onslaughts from a hawkish Mrs. Thatcher and her party's right wing.

"We have made it clear," Pym said 10 days ago, "that we remain prepared to negotiate with Argentina about the long-term future of the islands."

Britain would be "ready to discuss anything which either side might wish to put forward," Pym said, with the sole provision that the outcome — on questions like sovereignty over the islands — cannot be determined before talks start.

Mrs. Thatcher, say the, London Times and other political informants, feels, "This smacks of sellout, and she will have nothing to do with it."

The prime minister maintains the dispute with Argentina has passed the point of no return and the future lies in British development of the islands that Britain has shed blood to regain.

Nott, on the other hand, is blamed for defense spending cuts which so seriously weakened the Royal Navy that, as one government source said, "It could never have put together a task force if the Argentines had waited four months longer for their attack."

Margaret Thatcher

Former Foreign Secretary Lord Carrington accepted responsibility for the diplomatic failure in allowing the crisis to develop, and resigned. The positions of three other top officials still in the foreign office are believed to be in jeopardy for the same failure.

Military blame has not yet been distributed.

4/19/82

1075

21 1030 May 82

21/05 1 de 1900

38

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO: 68

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE, EN LA FECHA, 21 DE MAYO DE 1982, A 0845 SE DETECTARON 3 BUQUES EN LA BAHÍA DEL PTO. SAN CARLOS Y UN BUQUE AL N DE LA BOCA DEL ESTRECHO SAN CARLOS, 0850 COMENZÓ UN DESEMBARCO QUE ES RESISTIDO POR FUERZAS PROPIAS.

1076

39

2 de

GABINETE
SURRE
MALVINAS
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
SUR
POLITICA AERONAUTICA
INFORMACIONES

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34462

ORIGEN: GINEBRA — EJERCITO / MARINA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 **MES** MAYO/82 **HORA** 0830

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 **MES** '' **HORA** 0835

Cable N° 1643 MUY URGENTE

FLASH INFORMATIVO PROCEDENTE DE LONDRES 13,20 HS GINEBRA INDICA QUE HACE ALGUNOS MINUTOS COMENZO EL DESEMBARCO DE LAS FUERZAS BRITANNICAS EN MALVINAS.

2105 1325 MARTINEZ

'' ''

1076.1

G. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

21/11/0 May 82 21/05 3 de 40

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO: 69

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE EN LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN EN LA FECHA, 21 DE MAYO DE 1982, EN EL CANAL SAN CARLOS, ISLAS MALVINAS, FUÉ DERRIBADO UN AVION HARRIER ENEMIGO, MANTENIENDO LAS FUERZAS ARGENTINAS EL CONTROL DE LA SITUACIÓN.

1077

21 13 May 82

2105 4 de 41

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO: 70

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE, AVIONES DE LA FUERZA AEREA Y DE LA ARMADA ARGENTINA HAN ATACADO LAS NAVES INGLESAS QUE OPERAN EN EL ESTRECHO DE SAN CARLOS, LOS RESULTADOS DEL ATAQUE, ESTAN SIENDO EVALUADOS.

1078

21 - 1300 HS MAY 82

21/05 5 de 49

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 71

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE DURANTE EL ATAQUE LLEVADO A CABO EN LA FECHA, 21 DE MAYO DE 1982, ENTRE 1030 Y 1100 HORAS, POR ACCIONES DE LA FUERZA AÉREA Y DE LA ARMADA ARGENTINA SE HAN PODIDO APRECIAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

- UNA FRAGATA RECIBE IMPACTO DE 14 COHETES SIN APRECIARSE DAÑOS RECIBIDOS.
- UNA FRAGATA INCENDIADA Y HUNDIÉNDOSE.
- TRES FRAGATAS AVERIADAS.

LAS FUERZAS ARGENTINAS EN LA ZONA OPERAN DE ACUERDO CON LOS PLANES PREVISTOS.

1079

21/05 . 6 de 43

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro 72

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO INFORMA QUE EN LO SUCESIVO, LOS COMUNICADOS QUE EMITA REFERIDOS A LAS ACCIONES BÉLICAS, TENDRÁN COMO FINALIDAD ORDENAR Y ESCLARECER LOS ACONTE-CIMIENTOS.

POR LO EXPUESTO, SERÁN ESPACIADOS EL TIEMPO NECESARIO Y SUFICIENTE PARA CUMPLIR ESTE OBJETIVO.

1080

21/05 44

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 73

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE, EN LAS ACCIONES BÉLICAS DESARROLLADAS HASTA LAS 1600 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA, 21 DE MAYO DE 1982, SE HAN REGISTRADO LAS SIGUIENTES NOVEDADES MATERIALES:

FUERZAS ENEMIGAS:

- CINCO FRAGATAS CON IMPACTOS DIRECTOS: DOS GRAVEMENTE AVERIADAS Y TRES CON AVERÍAS DIVERSAS.
- UN AVIÓN SEA-HARRIER ABATIDO.
- UN HELICÓPTERO ABATIDO.

FUERZAS ARGENTINAS:

- TRES AVIONES ABATIDOS.
- TRES HELICÓPTEROS AVERIADOS.

CONTINÚAN LAS OPERACIONES EN EL ÁREA.

1081

21/05
8 de 45

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 74

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE COMO CONSECUENCIA DE LOS SUCESIVOS ATAQUES REALIZADOS POR AVIONES DE LA FUERZA AÉREA Y DE LA ARMADA ARGENTINA, DURANTE LAS ACCIONES QUE EN EL DÍA DE LA FECHA, 21 DE MAYO DE 1982, SE REALIZARON EN EL ESTRECHO DE SAN CARLOS, ISLAS MALVINAS, EL ENEMIGO HA SUFRIDO LAS SIGUIENTES PÉRDIDAS:

- TRES AVIONES SEA-HARRIER Y DOS HELICÓPTEROS ABATIDOS POR LA DEFENSA ANTIAÉREA,
- CUATRO FRAGATAS CON AVERÍAS DE GRAN MAGNITUD, DE LAS CUALES UNA FRAGATA TIPO 42 Y OTRA NO IDENTIFICADA, SE HABRÍAN HUNDIDO.
- CUATRO FRAGATAS CON AVERÍAS DE CONSIDERACIÓN CUYA MAGNITUD NO HA PODIDO AÚN SER EVALUADA.

ES DECIR QUE APROXIMADAMENTE EL 70% DE LAS UNIDADES NAVALES ENEMIGAS INTERVINIENTES EN ESTE COMBATE HAN QUEDADO FUERA DE ACCIÓN.

LAS FUERZAS ENEMIGAS QUE HAN LOGRADO DESEMBARCAR ESTÁN SIENDO ATACADAS POR UNIDADES DEL EJÉRCITO ARGENTINO, CON EL APOYO DE LAS AERONAVES DE LAS TRES FUERZAS CON ASIENTO EN LA ISLA.

1082

2/os
9 de 96

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro 75

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO POR LAS FUERZAS ENEMIGAS HAN PUESTO CLARAMENTE DE MANIFIESTO LA ACTITUD AGRESIVA E INTRANSIGENTE CON QUE GRAN BRETAÑA ENCARA EL DIFERENDO CON LA REPÚBLICA ARGENTINA.

EN EFECTO, INGLATERRA HA RESPONDIDO A LA REAL POSIBILIDAD DE CONTINUAR CON LAS NEGOCIACIONES, CON LA INICIACIÓN DE UN ATAQUE A LAS ISLAS, CUYAS DERIVACIONES SON IMPREDECIBLES, AUNQUE SIN DUDA SUMAMENTE CRUENTAS. ARGENTINA SE HA VISTO OBLIGADA A RESPONDER CON FIRMEZA Y CONTINUARÁ HACIÉNDOLO EN TANTO SEA AGREDIDA.

AÚN LUCHANDO CON DETERMINACIÓN, LOS ARGENTINOS TENEMOS PLENA CONCIENCIA QUE EL CAMINO ES EL DE LA CONVIVENCIA Y QUE EN EL ORDEN INTERNACIONAL LA ÚNICA ACTITUD VÁLIDA ES LA QUE PERMITE VIVIR CON DIGNIDAD.

"BUSCAMOS LA PAZ, PERO UNA PAZ QUE SEA JUSTA Y HONORABLE".

1083

10 de 47

- AYUDA MEMORIA -

CONFERENCIA DE PRENSA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

SR. MINISTRO.- Les agradezco mucho a todos ustedes esta concurrencia tan numerosa, tan entusiasta, que revela realmente el interés por el tema, y la importancia que el mismo tiene. Para mí, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, que vivo inmerso en él desde hace casi dos meses, creo y pienso que es el tema más importante de los últimos años de historia de la política exterior argentina.

Por qué este tema es tan importante? Lo es porque la Argentina -y esto es lo que ha causado zozobra en el mundo, perplejidad, lo que ha incomodado en el mundo- ha actuado soberanamente. La Argentina ha tomado una decisión soberana, una decisión libre y autónoma. Y en el mundo actual, en la estructura del mundo actual esto no sólo no es común sino que sobre todo incomoda a muchos.

Y la Argentina tomó una acción, una decisión soberana, porque contra lo que mucho se dice -por quienes ignoran en absoluto lo que aquí ha pasado, por quienes ignoran en absoluto la historia de este asunto, por quienes ignoran la esencia de este asunto- la Argentina fue verdaderamente agredida. Lo fue por Gran Bretaña hace 149 años, y esa agresión nunca paró no obstante las continuas, reiteradas y precisas protestas de la Argentina. Esa agresión tomó diversas formas, algunas más sutiles, otras más directas; algunas más burdas, otras más inteligentes; pero nunca paró. Y se renovó durante los 17 años en que la Argentina, con paciencia, con cordura, con pleno respeto al orden internacional y a las normas vigentes, decidió acatar esas normas y negociar legítimamente en el foro de las Naciones Unidas.

Gran Bretaña nunca escuchó la posición Argentina. Gran Bretaña, que ahora habla de dilaciones argentinas de 24 o 48 horas, se olvidó de sus dilaciones de 17 años. Habla mucho de que la Argen

1084

tina dilata las negociaciones; ella las dilató 17 años. Bien, esa es una forma de agresión. Gran Bretaña abusó de su fuerza, de su posición internacional para no prestar atención a las reclamaciones argentinas. Abusó de su posición en Naciones Unidas, de su posición económica, de su prestigio en Europa, en el mundo. Eso también es uso de la fuerza, eso también es agresión.

Yo pienso que, con todo, la agresión real comenzó en una pequeña isla, en la isla de Georgia, cuando la Argentina, en forma pacífica y legítima, había permitido que 42 obreros se instalaran allí a trabajar con autorización válida, con pleno conocimiento de gobierno inglés. La reacción del gobierno británico fue una agresión típicamente colonial. Gran Bretaña dijo: "o se van los obreros inmediatamente" —aunque bien que no es de uso diplomático pero sí de uso imperial— "o un barco de guerra británico irá sin demora y se los retirará". Eso es una agresión y una amenaza del uso de la fuerza, prohibida por la carta de las Naciones Unidas que hoy es invocada por Gran Bretaña.

Aparte de eso, Gran Bretaña anunció el envío de buques de guerra a la región y anunció además el envío de submarinos nucleares a la región, todo ello antes del 2 de abril; todo ello en un claro acto de agresión.

Así comenzó la historia de esto que no es sino la historia de un tema colonial. Porque esta es la realidad que ustedes deben tener presente y que es necesario entender si de verdad, con verdadera inteligencia, con espíritu abierto, sin prejuicios, se quieren asomar al tema.

La Argentina está frente a un caso colonial, nosotros creíamos que los temas coloniales habían desaparecido del mundo y no es así, existen y existen ahora al lado de nuestro territorio. En 1948, al firmar el tratado de la Organización de Estados Americanos, en Bogotá, formuló esta declaración tan linda: "la obra de emancipación americana -esa obra que se inició casi simultáneamente, en todas las grandes ciudades de América Hispana- no terminará mientras no haya un sólo pedazo de suelo americano ocupado por una potencia no americana", con clara referencia a las Malvinas.

No es para afirmar que estamos frente a un caso de opresión y colonialismo. Este colonialismo es anacrónico, es tan absurdo, es tan vergonzoso que sólo me limitaré a darles algunos datos para que ustedes solos puedan calificar esta situación.

El 46% de las tierras, en Malvinas, lo detenta una compañía típicamente monopólica, con asiento en Londres, que en 1852 ó 1853 fue autorizada por la Reina Victoria, como se autorizaban a las compañías coloniales para actuar tras los mares. Todos los almacenes, los bancos, la compañía pequeña que hace el servicio de tráfico entre las islas, son propiedades de esta empresa monopólica que es la dueña del 90% de los negocios; es la que compra y vende la lana, también.

Aparte de eso, apenas unas veinte familias son propietarias en las islas y otras 23 cubren la totalidad de la tierra explotable; estos últimos propietarios viven fuera de las Islas Malvinas, en Londres. Esta es la situación colonial que Gran Bretaña protege y que Argentina no quiere proteger, sino que se empeña en liberar.

Por otra parte, Gran Bretaña se ha propuesto, en estos últimos días y durante toda la discusión diplomática, en señalar que la Argentina había sido dura, que la Argentina no había querido negociar, que dilataba las negociaciones; que Argentina propuso

un argumento y después otro y otro, que cambiaba continuamente su posición y que terminaba por rechazar toda solución, mientras que Gran Bretaña hacía los mayores esfuerzos para llegar a un acuerdo. No es así. Ha dicho ahora, y también es otra falsedad, que Gran Bretaña presentó un documento y que la Argentina le daría contestación. Tampoco es cierto. Fue el Secretario General de las Naciones Unidas quien pidió a los dos países, Gran Bretaña y la Argentina, que presentaran sendos documentos para su estudio, de forma de tratar de [illegible] conclusiones. Esa es la realidad.

No hay un documento británico al cual la Argentina contestara o hace observaciones. Hay documentos? Sí, casi simultáneamente, presentados al Secretario General de las Naciones Unidas para que [illegible] su documento.

Qué posiciones contenía el documento británico y cuáles el documento argentino? Qué posiciones nos interesaba destacar? Cuál era, no el desiderátum, por cierto, pero sí un objetivo para la Argentina, en su afán de lograr una solución pacífica? No era éste todo lo que le correspondía porque la Argentina no pidió todo lo que le corresponde.

No, no intentó lograr el 100 % de sus objetivos, pero sí pedía ciertas cosas.

14 de 5

///

Primero: un tema sobre el cual mucho se ha hablado pero poco se entiende, el ámbito geográfico. Esta discusión versa sobre lo que se llama la "cuestión Malvinas". Esta cuestión ha sido reiteradamente definida y abarca las islas Malvinas, las islas Sandwich del Sur y las islas Georgias del Sur, en una palabra, tres grupos de islas.

Gran Bretaña quiere ahora excluir de la negociación a las islas Georgias y a las Sandwich del Sur, y no tiene el menor derecho a proceder de esta manera.

Basta con que se lean los documentos firmados por los propios representantes de Gran Bretaña, documentos que obran en las Naciones Unidas y que yo podría leerles a ustedes, pero no quiero demorar demasiado esta conferencia.

Hay un documento firmado en 1977 por ambas partes, Gran Bretaña y la Argentina -Gran Bretaña no lo puede negar-, y se refiere a la cuestión islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, e incluye también la soberanía.

Como este documento hay otros tres firmados por distintos representantes de Gran Bretaña. La cuestión abarca los tres grupos de islas incuestionablemente y no vamos a aceptar que no sea así. Gran Bretaña no puede desdecirse, no puede borrar con el codo lo que escribió hace diez años con la mano.

El segundo tema es el retiro de fuerzas. La Argentina quiere que el retiro de las fuerzas se haga en forma equitativa, gradual, simultánea, es decir que se vayan retirando las fuerzas de las islas y que se vaya retirando la flota hasta que entre el administrador de las Naciones Unidas.

El tercer tema, que parece ser el único sobre el cual hay acuerdo, es el levantamiento de las sanciones económicas. Gran Bretaña se compromete, en caso de acuerdo, a levantar las sanciones económicas.

El cuarto tema, que sí da lugar a una serie de cues-

///

tiones sumamente interesantes, es el referido a la administración de las islas. Es decir, a partir del momento en que se logre el acuerdo, a partir de la hora H -llamémosle así-, entra el administrador de las Naciones Unidas y él debe ser el único y exclusivo administrador de las islas mientras dure el período interino durante el cual ambas partes, Gran Bretaña y la Argentina, discutirán los temas y buscarán las coincidencias.

La Argentina quiere que el administrador sea único y exclusivo, pero está dispuesta a contar con un ayudante o asesor argentino y con un asesor británico y con un grupo informal de asesores compuesto por gente que vive en la isla, por argentinos que trabajan y conocen la isla, que están afincados en la isla y que prestan señalados servicios. Esta es una legítima pretensión argentina.

Qué dice Gran Bretaña a esto?. Dice que deben reconstruirse y volver a la isla los Consejos de la época colonial, es decir el Consejo Administrativo y Financiero y el Consejo Legislativo, integrados por habitantes de las islas y por delegados del gobierno británico.

La Argentina no admite en esta nueva época post colonial, donde se quiere eliminar totalmente el vínculo colonial, esa presencia.

16 de 53

Luego el tema de las banderas. La Argentina tendrá su bandera y mientras dure el período interino, admitirá la bandera británica junto a la de las Naciones Unidas.

Hay un tema sumamente importante e interesante que muestra con un ejemplo incontrastable y clarísimo la posición británica reaccionaria, anacrónica y colonialista. Cuál es?. El de las comunicaciones.

La isla está a diez mil millas, más o menos, de Gran Bretaña. En 1971 Gran Bretaña no quiso seguir sosteniendo las islas. La Argentina aceptó un acuerdo con la Gran Bretaña para ayudar al desarrollo de las islas. Puso una línea aérea, una línea marítima envió petróleo, gas, alimentos, medicamentos y cuando alguien se enfermaba en la isla, la Argentina enviaba un avión y lo traía al continente. Este es el desarrollo de las islas que la Argentina hace. Las islas son económica y socialmente dependientes de la Argentina.

Gran Bretaña no quiere que esta comunicación y este entendimiento entre el continente y las islas, que este desarrollo y este bienestar que se lleva a las islas, continúe. Se opone a ello, contrariamente a dos resoluciones de las Naciones Unidas en las que en forma clara e insólita ha felicitado a la Argentina por la colaboración y cooperación que ha prestado al desarrollo de las islas.

Acá están estas dos comunicaciones en las cuales en los años 1973 y 1979, Gran Bretaña no dice nada y las Naciones Unidas dicen que felicitan a la Argentina por el desarrollo y el bienestar que ha llevado a las islas y la instó a que siga haciéndolo así. Esto es lo que ahora Gran Bretaña quiere olvidar, quiere perturbar y no quiere.

No desea que la Argentina tenga responsabilidad o propiedad en ellas.

A la vez, la Argentina tiene una actitud completamente

///

///

distinta. La Argentina está dispuesta, con la mayor generosidad, con el mayor realismo, con el mayor sentido de la modernidad y en el mejor sentido de lo que debe ser el mundo actual, en consonancia con/el mundo actual/ lo que con lo que piden las Encíclicas Papales, las pide reuniones internacionales, quiere dar a las islas progreso, desarrollo y bienestar. Más aún, está dispuesta a reconocer a todos los habitantes de las islas, a todos los malvineros que allí viven, los derechos a que sean acreedores. A los que no tienen derecho a la propiedad -que son la gran mayoría- pues como he dicho en este enclave colonial, son muy pocos los que tienen este privilegio. quiere darle acceso a la propiedad; quiere darle acceso y permanencia de su lengua, de su religión, de sus leyes, de su estilo de vida. Quiere que esos pequeños pueblos se mantengan como han vivido en los últimos años. Nada quiere destruir o transformar de lo que sea el hábitat natural de esos hombres, mujeres y familias malvineras. Bien por el contrario, quiere protegerlos y desarrollarlos.

La Argentina quiere más: al que se va, le va a comprar la tierra si es propietario, lo va a ayudar para que viaje. Si quiere vivir en la Argentina, lo va a ayudar para que compre tierra acá y si quiere ir a otro lugar, también lo ayudará para que compre tierra en él. La Argentina, está dispuesta, incluso, a ir más allá.

18 de 55

///

41

Está dispuesta a admitir la conversación, la discusión, la negociación con Gran Bretaña, sobre la posibilidad de la explotación en común de ciertos recursos económicos que rodean las islas.

De la misma manera que la posición de apertura, de flexibilidad, la posición de determinada que ha asumido la Argentina no puede ser cuestionada. La Argentina, además, está sostenida por la Carta de las Naciones Unidas y por las resoluciones de las Naciones Unidas. Estas, entre sus objetivos específicos, sostuvieron que tenía que terminarse con el colonialismo en el mundo. Cuando así lo decidieron dividieron a los estados miembros que indicaran qué tierras estaban dispuestos a descolonizar; Gran Bretaña dijo "las Malvinas". Se obligó a terminar su colonialismo pero todavía no lo ha cumplido, 17 años después. En la resolución básica sobre este tema, la 2065 de las Naciones Unidas, se dice que las negociaciones deben tener en cuenta los objetivos de la carta, las disposiciones de la carta; es decir la descolonización. Y que la Argentina, sólo debe tener en cuenta los intereses de los habitantes de las islas. En ninguna parte se dice que la Argentina debe tener en cuenta los deseos. Más aún, en el debate que se desarrolló con anterioridad a este momento la Argentina habló de este tema. El delegado británico pidió que se hablara de las aspiraciones y de los deseos. La Asamblea, con la abstensión del voto británico y por una abrumadora mayoría, casi por unanimidad, dijo que no, que no había que tener en cuenta las aspiraciones, que había que tener en cuenta sólo los intereses. Digo esto porque el principio de autodeterminación no tiene nada que ver con las Malvinas. Estas no están habitadas por una población originaria. No son como la India, como el Pakistán. No son como las naciones de Africa y Asia, que tuvieron su descolonización, su liberación y autodeterminación. Allí sí había poblaciones nativas sojuzgadas por poblaciones exógenas. Aquí en Malvinas no, por una razón muy sencilla: porque la población argentina fue retirada, drásticamente, y porque no se permitió a ningún ar-

19 de 56

///

gentino más progresar a esas islas. No hay autodeterminación; esta población no es nativa; no es población colonizada, como dicen los principios [illegible] la autodeterminación.

Señores: yo no quiero terminar sin hablar de uno o tres temas que creo [illegible] básicos. Cómo se va a resolver entonces esta disputa? Con la solución de los temas que he acabado de decir

Ámbito de aplicación: los tres grupos de islas.

Retiro de fuerzas: que sea equitativo, gradual, progresi

Comunicaciones: amplias comunicaciones para el deseo de desarrollo de las islas y para la [illegible] argentina lógica, natural, legítima en las islas.

Administración de las islas: por un delegado de Naciones Unidas, pero no con restitución de las instituciones coloniales que había implantado Gran Bretaña.

Por último, el tema de fondo, cómo se va a resolver? Mediante negociaciones que sean dirigidas al cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas y al cumplimiento de las resoluciones 1514 y 2065 de Naciones Unidas, que son las resoluciones que se refieren concretamente a este caso, concretamente al tema Malvinas.

20 de 57

¿Qué es lo que dice, sin embargo, la Señora Thatcher? La Señora Thatcher dice una cantidad de cosas, dice demasiadas cosas y una serie de cosas contradictorias; quizás está nerviosa; tiene muchos problemas internos, tiene problemas en la Comunidad Europea, tiene una cantidad de disensiones in ernas y la señora Thatcher no encuentra mejor arma que la agresión, que agredir con la palabra y agredir enviando la flota.

Una flota de cuarenta barcos para qué? Para restituir una situación colonial en las islas que tienen 1800 habitantes? Para qué? Para restituir el poder de Inglaterra sobre un océano que ya nunca más podrá gobernar? Para qué? Para enseñar al mundo que todavía en Inglaterra?

Cuál es el objeto de esta agresión y a qué se debe ésta actitud tan neocolonial? Por qué Inglaterra hace uso de la legítima defensa? Ese derecho de legítima defensa que sí está acordado por la Carta de las Naciones Unidas, en su artículo 51. Autoriza éste como legítima defensa de Gran Bretaña el envío de 40 naves de guerra para defensa de las islas? Esta misión es anacrónica, es fantasmal, no tiene explicación racional, ni lógica alguna en el mundo de hoy y creo que va a ser derrotada. Así va a ser por su propia falsedad, por su propia falta de sustento, de fuerza moral y ética.

La Señora Thatcher dice no a la retirada razonable de la flota, la quiere mantener a 150 millas frente a las islas. La Señora Thatcher, o Señora No, dice que no a la inclusión de las Islas Georgias o de las Sandwich en este tema. La Señora

Thatcher dice no a la terminación de la situación colonial y quiere mantener las instituciones coloniales. Dice no al acceso de los ciudadanos argentinos a las Islas que son los que le han dado sustento y progreso a las Islas. Dice no a la asamblea de las Naciones Unidas para solucionar el tema, si ese tema no pudiera ser solucionado en el tiempo previsto.

Esto son no que sí impiden toda negociación. Es la dureza, es la pertinacia, es la obsecación en que se ha colocado la señor Thatcher la que impide la negociación.

La Argentina, como aun lo reconoce el periodismo más parcial, ha flexibilizado su situación, la Argentina, como siempre, con su vocación pacífica, con su tendencia al diálogo, el entendimiento, ha modificado su posición fundamentalmente en aquellos temas que no hacen al honor nacional o al interés nacional, que no son sustantivos, no esenciales. La ha modificado para poder lograr el acuerdo, para permitir la paz, para evitar el derramamiento de sangre.

Eso es lo que Argentina, una y otra vez, ha hecho. Nosotros, la Argentina, desde hace 17 años negocia en Naciones Unidas, la Argentina ha aceptado la jurisprudencia de las Naciones Unidas, que es lo lógico y lo prudente a lo largo de este proceso. En la ONU no hay nadie que con derecho pueda decir que no se ha tenido una inequívoca actitud negociadora. Así, sigue instando al señor Secretario a continuar su misión.

Nosotros creemos que la actitud británica ha sido absolutamente distinta, ha estado dirigida a mantener el "status quo". La posición británica ha estado dirigida a mantener la situación militar, a dirigir la invasión militar, a dirigir la agresión militar hacia las islas, con total desconocimiento y olvido de todas las situaciones humanas que están en peligro por esta situación.

22 de 59

3

///

61.

El gobierno británico ha acusado a la Argentina de intransigente, y ya hemos visto que la Argentina no ha incurrido en intransigencia alguna.

La Argentina ha estado dispuesta siempre a negociar, a entenderse, a dialogar, mientras no se afecten sus derechos fundamentales y no se pretenda -a través de ese diálogo- mantener una situación colonial, lo que sería una ignominia tal como América entera lo ha señalado, lo ha dicho y subrayado.

Pero la opinión pública nacional e internacional no se va a dejar engañar por estas actitudes británicas. La Argentina está segura de su causa, está segura de la verdad y justicia de su causa y está segura que lucha por la paz.

Esto es todo. Ahora quedo a disposición de ustedes para las preguntas que quieran formularme.

PERIODISTA.- Acaso la guerra es inevitable?. Vale la pena que perezca más gente por culpa de la guerra?

Sr. MINISTRO.- La guerra no es inevitable en modo alguno, pero sería inevitable si Gran Bretaña continuara obsecada en mantener una situación que no tiene sentido alguno en el orden político, social o económico.

PERIODISTA.- Señor Canciller: usted habló de agresión, de colonialismo por parte de Gran Bretaña. Seguiremos negociando pero, claro está, defendiendo nuestra soberanía. Se sabe ya cuando viaja?

Sr. MINISTRO.- Todavía no tengo fecha de viaje, pero como usted muy bien lo ha dicho el objetivo final de toda esta negociación es el reconocimiento de nuestra soberanía.

///

23 de 60

///

PERIODISTA.- Señor Canciller: hoy se dijo que sólo un milagro salvaría a la Argentina y Gran Bretaña de una guerra. En vista de la intransigencia por parte de Gran Bretaña, qué va a pasar en un futuro cercano?

Sr. CANCILLER.- Yo creo en los milagros y creo que la negociación nos va a llevar a la paz.

PERIODISTA.- Frente a la evolución que está teniendo el conflicto actualmente, frente al cauce que puede llegar a tener en el futuro, entiende usted que la actual situación puede permanecer focalizada exclusivamente entre Gran Bretaña y la Argentina, sin riesgo de que se internacionalice?

Sr. CANCILLER.- Mi propósito es que esta confrontación quede absolutamente circunscripta entre Gran Bretaña y la Argentina, pero el riesgo siempre existe. Las negociaciones no están rotas. La Argentina ha manifestado que está dispuesta a seguir negociando.

PERIODISTA.- Algunas fuentes sostienen que en las últimas horas de esta tarde la Argentina ha recibido una nueva propuesta del gobierno peruano. Es esto cierto, y en este caso, podríamos conocer los términos de la propuesta?

Sr. CANCILLER.- Es absolutamente cierto, pero no puedo develar sus términos porque es una oferta que todavía se mantiene en secreto.

PERIODISTA.- Señor Costa Méndez: usted viajará a Washington o a Nueva York?.

///

24 de

61

///

63/70

Sr. CANCILLER.- Viajaré a Nueva York para hablar en las Naciones Unidas, si llega el caso, pero tampoco estoy seguro de viajar.

PERIODISTA.- Señor Ministro: si la guerra puede ser evitada, qué rol le tocaría desempeñar a los Estados Unidos en tal caso?

Sr. CANCILLER.- Creo que los Estados Unidos tienen un rol sumamente importante. Si los Estados Unidos no apoyan a Gran Bretaña el camino a la paz será mucho más fácil. Si se ponen al lado de sus hermanos latinoamericanos que han expresado su voluntad, el camino a la paz será mucho más sencillo y rápido.

62

25 de

PERIODISTA.- Se ha acusado de intransigencia al gobierno argentino por parte de Gran Bretaña. Qué concepciones y que pruebas de lo contrario de la intransigencia puede dar usted, señor Ministro?

Sr. MINISTRO.- La Argentina ha dado muestras de flexibilización en todos los aspectos. Tanto a lo que se refiere al sistema de retiro de fuerzas, a la administración de las islas, a la circulación y, sobre todo, a los términos en que debe ser definido el acuerdo para lograr una resolución final.

PERIODISTA.- Señor Ministro: ante la probada ineficacia de los Fueros Internacionales y de los liderazgos internacionales para lograr un ejercicio pacífico de los derechos argentinos, la Argentina recurrirá a la conciencia internacional a través de negociaciones y de contactos directos?

Sr. MINISTRO.- Primero, usted ha hecho dos afirmaciones que no son preguntas y que corren por cuenta suya. Sí quiero decirle que la Argentina no va a cejar en su propósito de lograr la paz. De tal manera que va a aceptar cualquier fuero y cualquier camino hacia la paz.

Hoy esta escencialmente comprometida con las Naciones Unidas y no tiene ningún motivo para alejarse de ellas.

PERIODISTA.- Cómo puede llamarle la atención a usted señor Ministro la solidaridad del viejo mundo cuando usted, al mismo tiempo, acusa a Gran Bretaña de hacer colonialismo?

Sr. MINISTRO.- La pregunta es muy inteligente. Estoy sorprendido poque se dé una solidaridad a Gran Bretaña en un caso de colonialismo, y no estoy sorprendido por todos los inconvenientes que esa só

lidaridad ha traído dentro del Mercado Común en el nivel oficial y en el nivel privado. No estoy sorprendido, sino gratamente halagado, por la reacción que la opinión pública europea, a medida que conoce este asunto, ha ido modificando su postura en los diarios, en los fueros políticos y, sobre todo, incluso en los partidos políticos.

De tal manera, que estoy sorprendido de que un primer movimiento se le haya dado. Pero estoy muy gratamente halagado de que luego Europa, que sabe, que ha luchado y que ha animado tanto a la liberación y a la descolonización, ha visto cual es el problema y ha reaccionado.

PERIODISTA.- En caso de una nueva agresión británica a las Malvinas, la Argentina le declararía oficialmente la guerra a la Gran Bretaña?

Sr. MINISTRO.- Es una pregunta muy técnica. Usted sabe que hoy no es común declarar la guerra. Las confrontaciones bélicas se desarrollan sin declaraciones formales de guerra. No tengo opinión sobre eso todavía.

PERIODISTA.- Tiene usted, señor Ministro, conocimiento de que en el seno de la Organización de Estados Americanos se está considerando seriamente el apartar a los Estados Unidos de dicha organización?

Sr. MINISTRO.- Yo tengo un respeto enorme por esa organización que nos ha dado una solidaridad total y conmovedora, pero no tengo ningúna noticia de que formalmente se esté estudiando esa posibilidad.

64

27 oct

///

81

Aun cuando sé que hay alguna opinión americana que piensa en la forma que usted dice.

PERIODISTA.- Usted considera que a partir de ahora la geopolítica cambiará? Latinoamérica por un lado y América por otro?

SR. MINISTRO.- No necesariamente, pero creo que evidentemente las diferencias y las disonancias entre Estados Unidos y Latinoamérica van a aumentar. Salvo que Estados Unidos se dé cuenta que su futuro está en Latinoamérica, que su seguridad depende de Latinoamérica y que su vitalidad económica depende de Latinoamérica, y no de algún país cuya decadencia se vislumbra.

PERIODISTA.- Desde que comenzó la crisis usted se hizo presente en la OEA, fue convocada la XX Asamblea de Consulta por este tema, y a partir de ese momento la Asamblea quedó en estado de sesión permanente. Pero oficialmente no hemos tenido conocimiento de que se hayan producido nuevas gestiones y nuevas reacciones por parte de la Asamblea.

Sr. MINISTRO.- No olvide usted dos cosas: primero, que no han ocurrido con posterioridad a esa reunión hechos que justificaran una nueva convocatoria y, segundo, que entre las resoluciones de la XX Reunión de Consulta hubo una que ~~inxitaba~~ enviaba el asunto al Consejo de Seguridad; y mientras este organismo, el Secretario General, estuviera interviniendo no se ve la necesidad de una nueva intervención del Órgano de Consulta. Sin embargo, éste está abierto y podrá intervenir en cualquier momento.

PERIODISTA.- Usted nos ha indicado hasta ahora una serie de "no" de la señora Thatcher. Ahora le pregunto si son los mismos "no" que escuchamos hace 50 días, o en algo ha cambiado la posición británic

28 de 65

///

Sr. MINISTRO.- Yo le diría que algo ha cambiado. Poco, muy poco. Todavía no bastante, pero algo ha cambiado. Y creo que ha sido muy importante factor de ese cambio la influencia que sobre ella ha ejercido la opinión pública internacional. La cual comenzó con una dura crítica a la Argentina porque ignoraba realmente los hechos, y me acuso de no haberlos explicado desde el comienzo en su debida forma

Esa opinión pública ahora ve el asunto en forma distinta. Ve la justicia de nuestra pretensión; el duro colonialismo que se oculta sobre este tema; ve en qué medida hay aquí también algo de excesivo conservadorismo; algo de decisión de mantener el statu quo internacional; algo de mantener solapadamente la preeminencia y el dominio del sur por el norte.

Creo que este asunto de las Malvinas va a tener una influencia muy importante en la futura evolución de las relaciones internacionales y va a beneficiar considerablemente -en el buen término- el mejor entendimiento entre norte y sur.

PERIODISTA.- Los que llevamos algún tiempo en la Cancillería recordamos que uno de los grandes triunfos argentinos en la Conferencia de Lima, de No Alineados, fue el calificativo del caso de las Malvinas como acto británico de usurpación. No cree que ha habido un error en las gestiones anteriores a la suya, de haber llevado esta instancia al proceso de descolonización?

SR. MINISTRO.- No me gusta juzgar a mis predecesores, y creo que no debo hacerlo.

PERIODISTA.- A la luz de la explicación que usted ha dado sobre libre determinación, qué cree usted que va a pasar con los Estados Unidos cuando se discuta el caso colonial de Puerto Rico?

SR. MINISTRO.- No podría decirle qué es lo que va a ocurrir respecto de Puerto Rico. Sería adelantarme a una hipótesis que todavía no

29 de 66

///

se ha producido, aun cuando el movimiento de los No Alineados ha alentado a Puerto Rico. No quiero pronunciarme sobre un tema que no está en la actualidad.

PERIODISTA.- Ya se han dado hechos auspiciosos en el seno de la Comunidad Económica Europea. Qué piensa el señor Ministro que puede ocurrir de aquí en más?

Sr. MINISTRO.- No sé lo que va a ocurrir, sí sé lo que deseo que ocurra: que Europa comprenda más y más cuál es la posición argentina y que comprenda más y más el grado de solidaridad que también Europa le debe a la Argentina.

PERIODISTA.- Argentina está dispuesta a otorgar una serie de concesiones a los isleños, malvinenses, aquí, y por otro lado, en Inglaterra, Kelpers, la nacionalidad argentina se la podrían otorgar a estas personas, habitantes de las islas si lo solicitaran?

SR. CANCILLER.- Naturalmente, sin duda alguna.

PERIODISTA.- Cree usted que una invasión británica es inminente y de ser así, cuál es la reacción que adoptarían?

SR. CANCILLER.- Yo no sé si esta invasión es o no inminente, pero lo que sí puedo afirmar es que va a ser rechazada con toda la valentía, el coraje y el honor de argentinos que defienden lo que es propio.

PERIODISTA.- Hay una relación estrecha entre la aprobación del Tratado sobre los Derechos del Mar y el ataque realizado por Inglaterra?

SR. CANCILLER.- No podría afirmar si hay una relación real de causa efecto.

PERIODISTA.- La Señora Thatcher lo acusa de ser testarudo, demorando la negociación, de no atenerse a su fe y de variar en lo que dice. Puede comentarle?

SR. CANCILLER.- Puedo hacerlo perfectamente. En lo de causa de los derechos argentinos, no soy testarudo, soy testarudísimo. En cuanto a las demoras, resulta claro que Gran Bretaña ha demorado 149 años. Creo que si hemos demorado alguna vez algunas horas, la diferencia es grande.

31de

[illegible].- Cuál es su respuesta frente a las afirmaciones de la Señora Thatcher respecto de que en las últimas seis semanas, en forma consecuente y consetudinaria, ha rechazado muchas de sus propuestas?

SR. CANCILLER.- Concretamente, la Argentina no ha rechazado muchas de sus propuestas, porque ha habido tres propuestas.

Una propuesta del General Haig, que no llegó a [illegible], que la Argentina no rechazó totalmente sino que [illegible] en un párrafo [illegible] contemplaba su interés nacional esencial.

Segunda: la que presentó el señor Presidente del Perú; en un gesto de buena voluntad y de lealtad latinoamericana que lo honra, y que la Argentina rechazó porque en el preciso momento que la estaba considerando para contestarla en términos positivos, recibió la noticia que Gran Bretaña, contra toda ley del mar y contra toda ley ética, había hundido el crucero General Belgrano. En esas condiciones decidió suspender esa negociación.

Tercera: la propuesta que generó la negociación en las Naciones Unidas. Como dije al comienzo, Gran Bretaña presentó allí una propuesta y la Argentina otra. El Secretario consideró que ambas propuestas son hasta el momento incompatibles. Ha hecho algunas sugerencias para tratar de acercar a las partes. En ese contexto, lo menos rechazado ninguna propuesta británica porque ésta no ha sido dirigida a nosotros sino al Secretario General de las Naciones Unidas.

PERIODISTA.- La cuarta propuesta sería la del Perú?

Sr. CANCILLER.- La cuarta propuesta podría ser la del Perú, que aún no ha sido considerada por los países.

19

33 de

40

fin

PERIODISTA.- Quisiera saber, por favor, cómo se compatibiliza la recuperación con la soberanía nacional con la inserción de una administración a cargo de las Naciones Unidas, la retirada de [illegible] y la continuación de las negociaciones con Gran Bretaña que seguramente habrán de prolongarse durante mucho tiempo?

SR. CANCILLER.- Muy buena pregunta y le agradezco la oportunidad de contestarla.

Primero, el retrio de tropas no significa el abandono de la soberanía, sino simplemente el retiro de tropas durante el período interino en que se negociarán todos los detalles que conducirán al reconocimiento de la soberanía, mientras tanto la bandera argentina seguirá permaneciendo en el territorio.

Segundo, las negociaciones no se van a prolongar indefinidamente si es que se acepta nuestra posición. Habrá un plazo fijo para que terminen y sino no habrá negociación.

Buenos Aires 21/5/1982

92.662;
341.50;
(91N-1);
(91B.1-24)

[illegible]	34 de
FECHA RAMA	12 117
MEDIO	LA NACION [illegible]
FECHA	21 MAY 1982
[illegible]	(0)

Costa Méndez refutó punto por punto las denuncias británicas

El canciller Costa Méndez afirmó anoche que nuestro país está dispuesto a aceptar el retiro de las tropas de las d naciones en las islas N , "en forma equitativa, dual y simultánea", una administración transitoria de las Naciones Unidas en el archipiélago y que ondeen en las islas las banderas argentina, británica y de ese organismo internacional, mientras duren las negociaciones, como un aporte de la Argentina para la solución pacífica del conflicto con Gran Bretaña.

Costa Méndez, que formuló estas declaraciones durante una conferencia de prensa realizada en el salón Auditorium del Sheraton Hotel —transmitida en directo por la cadena de radio y televisión— dijo que la posición argentina ha sido siempre la de mantener unidas en la disputa a las islas Malvinas, las Georgias y las Sandwich del Sur, y que Gran Bretaña ha firmado tres documentos en las Naciones Unidas que establecen esa unidad, pese a lo cual "ahora quiere excluir a las Georgias y a las Sandwich" en las negociaciones.

El canciller, que respondió a preguntas de los periodistas, luego de reseñar la historia del conflicto desde la ocupación británica, hace 149 años, también admitió la existencia de una nueva propuesta de paz por parte del presidente del Perú, Fernando Belaúnde Terry —de la que informamos en esta misma página—, entregada en las últimas horas de la tarde de ayer y que, según fuentes oficiales, fue considerada como "aceptable" por las autoridades de nuestro país, según la agencia DYN.

Posición de intransigencia

Durante su exposición, Costa Méndez dijo que "la Argentina, y esto es lo que ha causado zozobra y perplejidad en el mundo, y es lo que ha incomodado, actuó soberanamente. La Argentina ha tomado una decisión soberana, una decisión libre, una decisión autónoma" dijo, al recuperar militarmente los archipiélagos del sur, porque "fue agredida por Gran Bretaña hace 149 años, y esa agresión nunca paró, no obstante las continuas, reiteradas y precisas protestas de nuestro país."

Tras indicar que "Gran Bretaña abusó de su fuerza, abusó de su posición internacional, para no prestar atención a las reclamaciones argentinas, y también abusó de su posición económica, y de su prestigio en Europa y en el mundo", dijo que "la reacción del gobierno inglés fue una agresión típicamente colonial".

"Colonialismo anacrónico"

Manifestó que "este colonialismo es tan anacrónico, es tan absurdo, es tan vergonzoso, que bastaría con que yo les diera algunas notas para que ustedes solos lo pudieran calificar. En esta isla (aludiendo a las Malvinas) el 46 por ciento de la propiedad la detenta una sola compañía, una compañía típicamente monopólica, una compañía que tiene su asiento en Londres". Agregó que esa empresa "es dueña del 90 por ciento de los negocios", y "de todos los almacenes, de los bancos, de los muelles, de los depósitos, de la compañía pequeña que hace el servicio de bancos entre las islas".

"Aparte de eso —continuó— apenas unas 20 familias son propietarias en las islas, y otros 23 propietarios, que cubren la totalidad de la tierra explotable, viven fuera de las islas, en Londres. Esta es la situación colonial que Gran Bretaña protege y que la Argentina no quiere proteger, que la Argentina quiere liberar".

Indicó que nuestro país se propone facilitar el acceso a la propiedad a los malvineros, dentro o fuera de las Malvinas, y que facilitará los medios para viajar a los que quieran marcharse y comprar en otros países. Rechazó luego las imputaciones británicas de que la Argentina ha dilatado ahora el proceso negociador en las Naciones Unidas. "Gran Bretaña —dijo— que ahora habla de dilaciones de 24 horas, se olvida que las dilató durante 17 años".

Dos documentos

Costa Méndez afirmó que Gran Bretaña "ha dicho ahora —y también es otra falsedad— que presentó un documento, el último, y que la Argentina le dio contestación. Tampoco es cierto. Fue el secretario general de las Naciones Unidas el que pidió a los dos países, a Gran Bretaña y a la Argentina, que presentaran sendos documentos, para que él los estudiara, para que él tratara de compatibilizarlos y para que él sacara sus conclusiones. Esa es la realidad. No hay un documento británico al cual la Argentina contesta o hace observaciones. Hay dos documentos paralelos".

Aludió a las posiciones contenidas en los documentos, y dijo que el primero corresponde "al ámbito geográfico", donde se incluyen a las Malvinas, las Georgias y las Sandwich del Sur, dentro de una negociación. "Ahora Gran Bretaña quiere excluir de la negociación a las islas Georgias y a las islas Sandwich, y no tiene el menor derecho a proceder así."

Los otros temas

Explicó que "el segundo tema de la Argentina, después del ámbito geográfico, es el retiro de fuerzas. La Argentina quiere que se haga en forma equitativa, en forma gradual, en forma simultánea. Es decir —aclaró— que se vayan retirando las fuerzas de las islas y que se vaya retirando la flota hasta que entre el administrador de Naciones Unidas.

"El tercer tema —continuó— que parece ser el único sobre el cual hay acuerdo, es el levantamiento de las sanciones económicas. Gran Bretaña se compromete, en caso de acuerdo, a levantar las sanciones económicas."

Sobre el cuarto tema, "que sí da lugar a una serie de cuestiones, es el tema de la administración de las islas. Es decir que a partir del momento en que se logre el acuerdo, entra el administrador de Naciones Unidas, y él debe ser el único y exclusivo administrador de las islas mientras dure el período interino, período durante el cual las partes discutirán los temas y analizarán, buscando las coincidencias".

"Administrador único"

"La Argentina quiere que el administrador sea único y exclusivo. Pero está dispuesta a que cuente, primero, con un ayudante o asesor argentino y que también cuente con un asesor británico. Y está dispuesta a que

1084.1

72

92 662:
341 SO:
(914-1):
(918.1-24)

[illegible]	35 de
[illegible] RAMA	12118
MEDIO	LA NACION [illegible]
[illegible]	21 MAY [illegible]
[illegible]	(0)

cuente con un grupo de asesores, informal, compuesto por gente que vive en la isla y compuesto por argentinos que trabajan en la isla, que conocen la isla, que están afincados en la isla, y que prestan a la isla señalados servicios. Esto es una legítima pretensión argentina.

"¿Qué dice Gran Bretaña a esto? —continuó. Dice que deben reconstruirse y volver a la isla los consejos de la época colonial, es decir, el consejo legislativo y el consejo financiero, o el consejo administrativo y financiero y el consejo legislativo, integrado por habitantes de las islas y por delegados del gobierno británico. La Argentina no admite en esta nueva época, poscolonial, donde se quiere eliminar totalmente el vínculo colonial, la Argentina no admite esa presencia."

Luego, el tema de las banderas. La Argentina tendrá su bandera, y mientras dure el período interino admitirá la bandera británica junto a la de las Naciones Unidas.

EE. UU. y la paz

Luego de revelar los puntos mínimos de la propuesta argentina y los desacuerdos con Gran Bretaña, se prestó a la requisitoria periodística y admitió que existe una nueva propuesta de paz formulada por el presidente peruano, Fernando Belaúnde Terry, pero declinó precisar detalles sobre su contenido.

Costa Méndez aseguró que la Argentina cree que deben seguir las negociaciones en las Naciones Unidas, y señaló que si los Estados Unidos cambia su posición, de amplio apoyo a Gran Bretaña, "el camino de la paz sería mucho más sencillo y mucho más rápido".

Al ser consultado sobre una probable invasión a las islas Malvinas por parte de Gran Bretaña, manifestó que "no se si habrá una invasión inminente. Lo que sí se es que si la hubiera va a ser rechazada con toda energía, con todo el coraje de que somos capaces los argentinos".

"La guerra no es inevitable"

Al responder a otra pregunta sostuvo que "la guerra no es inevitable en modo alguno, pero sería inevitable si Gran Bretaña continuara obsecada en mantener una situación que no tiene sentido alguno, ni en el orden político, ni en el orden social, ni en el orden económico".

Aludió luego a un posible viaje suyo a Nueva York, para participar directamente en las gestiones que realiza Pérez de Cuéllar, y dijo que todavía no tiene "fecha de viaje", pero no descartó la realización del mismo. "Creo que la negociación nos va a llevar a la paz", dijo luego.

Plazo fijo

Ante una pregunta sobre la forma de compatibilización de la exigencia argentina sobre el reconocimiento de la soberanía, con el retiro de las tropas y la apertura de negociaciones con final incierto, manifestó que "el retiro de las tropas no significa el abandono de la soberanía argentina, sino el retiro temporario, mientras dure la negociación. Pero la bandera argentina seguirá allí flameando".

Aclaró después que "la negociación tiene un plazo fijo según la posición argentina, y si no se acepta eso, no hay acuerdo posible".

"La señora no"

Calificó a la primera ministra Margaret Thatcher como "la señora no". Precisó el concepto al aclarar que ella "dijo no al retiro de la flota y la quiere ubicar a 150 mil'as; no, al tratamiento de la cuestión de las islas Georgias y Sandwich; no, a la terminación del régimen colonial; no, al acceso de la Argentina a las islas y no, a la asamblea de la ONU". Finalmente, reiteró que el camino para resolver el conflicto es la negociación en las Naciones Unidas.

73

92662
341.50
(8.2.1.2.1)
(814.1)

CODIGO	36 de
FOTOGRAMA	227
MEDIO	LA RAZON 073.5
FECHA	21
LUGAR	(0)

RESPUESTA ARGENTINA A LA SEÑORA NO

Costa Méndez afirmó que la Argentina ha propuesto condiciones mínimas para superar pacíficamente el conflicto con Gran Bretaña por las Malvinas. Apuntó que ellas son "el ámbito geográfico, el retiro de las tropas y de la flota, el restablecimiento de amplias comunicaciones entre el continente y las islas; la administración transitoria de la UN, mientras se negocia el status definitivo de los archipiélagos, teniendo en cuenta las resoluciones de descolonización de Naciones Unidas". Negó durante una conferencia de prensa la acusación británica de que nuestro país haya endurecido su posición y admitió que "se flexibilizó ésta en todos los puntos que no hacen al honor nacional". El canciller expresó que "los argentinos deben vivir en las islas si lo desean y poder comprar bienes libremente", algo que Inglaterra no desea. Reiteró que Argentina no desea que se reconstituyan las instituciones coloniales de las islas durante el interregno administrativo de la UN y que Gran Bretaña lo exige. En ese período, flamearán también las banderas de la UN y de Gran Bretaña, pero inexorablemente las negociaciones deberán conducir al reconocimiento de la soberanía argentina. Argentina desea la paz con justicia.

EL canciller Nicanor Costa Méndez informó anoche del estado actual de la crisis anglo-argentina por las Malvinas, al condenar al Reino Unido, unilateralmente, el fracaso de la gestión mediadora del secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar. Lo hizo en el transcurso de una multitudinaria conferencia de prensa que congregó a periodistas argentinos y extranjeros y que se difundió por la Cadena Nacional de Radio y TV. En la primera parte de la conferencia, el ministro expuso claramente las intenciones de nuestro país y la intransigencia de las posturas británicas. Señaló sobre el particular que "Gran Bretaña ha dicho en estos últimos días que Argentina había sido dura, que no quería negociar, que variaba continuamente su posición, que terminaba por rechazar propuestas; no es así". Expresó que también el Reino Unido "ha dicho que presentó un documento y que Argentina dio contestación a ello: no es cierto. No hay un documento británico al que Argentina conteste; hay dos documentos paralelos presentados al secretario general de la UN".

Más adelante afirmó que nuestro país ha propuesto como condiciones mínimas para un arreglo la preservación del ámbito geográfico, el retiro de las tropas y de la flota, el restablecimiento de amplias comunicaciones entre el continente y las islas, la administración transitoria de las Naciones Unidas mientras se realizan negociaciones para determinar el status definitivo de las islas, teniendo en cuenta las resoluciones de descolonización de la UN. En ese contexto especificó que "no se admitirá que las Georgias del Sur y Sándwich del Sur no se incluyan en las tratativas ya que Inglaterra ha firmado documentos en las Naciones Unidas, antes del 2 de abril que establecen que toda negociación debe incluir a los tres archipiélagos. Precisó luego que "el retiro de las tropas de ambos bandos debe ser total". Costa Méndez sostuvo que los "argentinos deben poder vivir en las islas si lo desean y deben poder comprar bienes y tierras libremente, sin volverse a la situación colonial anterior donde lo tenían prohibido". Acerca de la administración transitoria por parte de la UN, detalló que nuestro país propone que las atribuciones del delegado de ese organismo sean totales, aunque admite la presencia de dos veedores, uno británico y otro argentino.

Asimismo, dijo que acepta un consejo compuesto por los isleños y por argentinos residentes en las islas, pero nunca la vuelta a la situación anterior al dos de abril. Manifestó que las negociaciones finales sobre el tema de fondo, la soberanía de las islas, deberá tener un plazo de ejecución y que si en ese lapso no hay acuerdo, el asunto debe pasar a la Asamblea de las Naciones Unidas. También expresó que durante el período de negociaciones flameará en Malvinas las banderas argentina, inglesa y de las Naciones Unidas. Ante una pregunta sobre la forma como se compatibiliza la exigencia argentina sobre el reconocimiento de la soberanía, con el retiro de las tropas y la apertura de negociaciones con final incierto, Costa Méndez manifestó que "el retiro de las tropas no significa el abandono de la soberanía argentina, sino el retiro temporario mientras dure la negociación, pero la bandera argentina seguirá allí flameando". En otro momento, el ministro se refirió a las propuestas existentes desde el comienzo de la negociación.

Sostuvo que la primera fue "la del secretario de Estado, Alexander Haig, que no se llegó a concretar y que Argentina la rechazó porque no contemplaba su aspiración nacional; la segunda fue la que propició el presidente del Perú, Fernando Belaúnde Terry, quien en un gesto de lealtad hacia la causa americana, que mucho valoramos, nos la hizo conocer, pero la rechazamos porque en el mismo momento en que tomábamos contacto con ella, y eso a mí me consta personalmente, recibíamos la noticia que, fuera de toda ética, había sido hundido el crucero General Belgrano. Agregó que "la tercera propuesta es la negociación que se realiza en el seno de las Naciones Unidas. Allí Gran

1084.2

74

37 de

[illegible]	
FOJA	2272
MEDIO	LA RAZON 073.5
FECHA	21 MAY 1982
LUGAR	(0)

Bretaña presentó una propuesta, la Argentina otra y el secretario general después de estudiarlas dijo que parecían incompatibles, aunque prosigue con su tarea de aproximación. Y en eso estamos". Admitió que hay una cuarta propuesta del presidente del Perú, que aún no ha sido considerada por los gobiernos. En otro momento de su diálogo con la prensa, calificó a la primera ministra Margaret Thatcher como "la señora no" y precisó el concepto: "Dijo no al retiro de la flota y la quiere ubicar a 150 millas que es una distancia menor que la que ellos establecieron como zona de bloqueo; no al tratamiento de la cuestión de las Georgias y las Sandwich; no a la terminación del régimen colonial; no al acceso argentino a las islas y no a la Asamblea de la UN".

Entonces dijo que "esa dureza, obsecación, pertinacia e intransigencia, son las que han impedido la negociación". Especificó entonces que "el único factor sobre el cual parece que hay acuerdo es el del levantamiento de las sanciones económicas" y en tal sentido anunció que "Gran Bretaña se había comprometido a llevar adelante esa medida en caso de llegarse a un entendimiento". Costa Méndez aludió, en otro tramo de la extensa conferencia de prensa, a la disposición argentina de llevar progreso, desarrollo y bienestar al archipiélago y reconocer los intereses de todos los habitantes, darles acceso a la propiedad, asegurarles la permanencia de su lengua, religión, leyes y estilo de vida y consignó que se comprarán las tierras de quienes quieran emigrar y se ayudará a los malvinenses que deseen viajar hacia cualquier lugar del mundo. Ante una pregunta sobre qué pasaría si un residente malvinense pide la ciudadanía argentina, el canciller respondió: "Se la concederíamos, sin duda".

Al referirse a las actitudes de la primera ministra Thatcher, expresó que "dice muchas cosas y todas contradictorias, quizás está nerviosa, tiene problemas internos, tiene problemas con la Comunidad Económica Europea; tiene disensiones internas y no encuentra mejor arma que la agresión, que agredir con la palabra y el envío de la flota, una flota de cuarenta navíos ¿para qué?, ¿para restituir una situación colonial de unas islas de 1.800 habitantes?, ¿para restituir el poder de Inglaterra sobre un océano en el que ya nunca más podrá gobernar?, ¿para enseñar al mundo que todavía existe Inglaterra?"

Costa Méndez dijo que la posición de Gran Bretaña "es absurda, anacrónica, no tiene explicación racional, lógica alguna en el mundo de hoy y creo que va a ser derrotada por su propia falsedad, por su falta de sustento y de fuerza moral". En otro tramo de la conferencia, el ministro manifestó que "hasta la prensa más parcial de todo el mundo reconoce que la Argentina ha flexibilizado su posición, como siempre con vocación pacífica, con su tendencia al diálogo, la ha modificado fundamentalmente en aquellos temas que no hace al honor nacional, que no son sustantivos, para permitir un acuerdo y la paz y evitar el derramamiento de sangre. "Eso es lo que la Argentina una y otra vez ha hecho".

75

92 602
341.50:
(9.9.1.24):
(9.1.1):
92 21

DOCUMENTO 38 de
FOTOGRAMA 4849
MEDIO Diario Popular 073.2
FECHA 21 MAY 1982
(0)

Costa Méndez calificó a la Thatcher como la "señora No" y afirmó que la guerra aún se puede evitar. El papel de los EE.UU.

El canciller Costa Méndez sostuvo anoche que la guerra no es inevitable, y afirmó que los Estados Unidos pueden jugar un papel muy importante para impedir un desenlace bélico, al tiempo que reveló que existe una nueva propuesta de paz presentada por el gobierno del Perú, si bien no reveló su contenido.

En una extensa conferencia de prensa ofrecida ante más de 200 periodistas, el titular del Palacio San Martín reiteró la vocación negociadora del gobierno argentino, y puntualizó —por primera vez oficialmente— las concesiones ofrecidas por la Argentina en las tratativas conducidas por el secretario de la ONU.

Costa Méndez criticó duramente la actitud del gobierno de Londres —calificando como "señora no", a Margaret Thatcher— y afirmó que sus posiciones son "intransigentes", "colonialistas" y "reaccionarias".

El canciller dijo que aún no está seguro de viajar a las Naciones Unidas y, cuando se le preguntó si sólo un milagro podría impedir la guerra, respondió: "Yo creo en los milagros".

Pese a que pocos minutos antes el secretario de la ONU había anunciado en Nueva York que abandonaba sus gestiones entre el Reino Unido y la Argentina, Costa Méndez —que difícilmente podría haber recibido aún la noticia —expresó que "la Argentina sigue instando al secretario a continuar su gestión".

Los siguientes son los puntos que el ministro señaló como esenciales en la posición argentina, expuesta en las tratativas desarrolladas por el secretario de las Naciones Unidas:

Ambito geográfico: La Argentina reclama que las negociaciones abarquen los archipiélagos de las Malvinas, Sandwich del Sur y Georgias del Sur.

Acepta el retiro gradual, simultáneo y equitativo de las fuerzas.

Admite una administración exclusiva de la ONU mientras se trata el tema de la soberanía.

También admite que el administrador de la ONU cuente con asesores británicos y argentinos y representantes de los habitantes, británicos y argentinos, de las islas.

La Argentina no admite, en cambio, la reinstalación de las instituciones coloniales británicas, tal como funcionaban hasta el 1 de abril.

Se acepta que junto a la bandera de la ONU se icen en las islas las bendera argentina y británica.

El ministro de Relaciones Exteriores subrayó que la Argentina ha flexibilizado su posición en las últimas semanas "para evitar el derramamiento de sangre".

Destacó que en virtud de un acuerdo suscripto en 1971, nuestro país realizó esfuerzos para proporcionar servicios de comunicaciones postalesl, aéreas y marítimas y suministró combustible y gas, así como atención médica a la población de las Malvinas.

"Las islas son económicamente y socialmente argentinas", sostuvo.

Costa Méndez recordó los elogios vertidos en documentos oficiales de la ONU por la colaboración argentina al desarrollo de las islas.

"Gran Bretaña quiere cerrar las islas —dijo—; Argentina quiere dar a las islas progreso, desarrollo y bienestar".

El canciller dedicó algunos párrafos de su exposición a describir la situación de virtual colonialismo en que viven los pobladores de las islas.

Puso especialmente de relieve el monopolio que ejerce la Falkland Islands Co., sobre la vida económica, puntualizando, entre otros detalles, que es propietaria del 46 por ciento de la tierra.

Claro y firme mensaje del canciller.

En otra parte de su alocución, el canciller precisó que la principal pretensión argentina es que las negociaciones con Gran Bretaña estén dirigidas al cumplimiento de las resoluciones 1514 y 2065 de las Naciones Unidas, que contemplan expresamente la situación de las Malvinas.

Tras detallar aspectos de la intransigencia británica, Costa Méndez manifestó que, finalmente, la posición británica, será derrotada por su falta de sustento razonable y ético.

Enfatizó especialmente que la Argentina está dispuesta a brindar todos los derechos a los habitantes de las islas y destacó entre esos derechos el "acceso a la propiedad".

Costa Méndez confió luego en que los Estados Unidos "pueda comprender" que su papel es estar junto a América latina, pues "si los Estados Unidos siguen apoyando a Gran Bretaña el camino de la paz será mucho más difícil".

Cuando se le comentó que Margaret Thatcher lo acusaba de ser un testarudo, respondió: "Testadurísimo defendiendo los derechos argentinos".

Sostuvo luego que la guerra "no es inevitable en modo alguno", y cuando un periodista le comentó que sólo un milagro podría evitar un choque armado, contestó: "yo creo en los milagros".

Reveló, ante una pregunta, la existencia de una nueva propuesta presentada por el gobierno de Perú, pero se excusó de dar mayores detalles, señalando que "por ahora, los puntos de esa propuesta se mantienen en secreto".

Finalmente, cuando se le preguntó sobre la inminente invasión a las islas Malvinas, anunciada por Londres, Costa Méndez respondió: "no sé si es inminente, pero tenga la seguridad de que la vamos a rechazar", tras lo cual dio por terminada la conferencia de prensa, que fue transmitida por la Red Nacional de Radio y Televisión.

1084.3

76

20/05 ?

(13)

39 de 1

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

RESPONDIENDO A LOS "NO" DE LA SEÑORA THATCHER

Los informes de Londres tratan de justificar un inminente y masivo ataque británico contra la Argentina. Ellos intentan presentar la posición británica de forma tal de limitar el enorme costo político que esta agresión va a producir sobre la opinión pública mundial, incluyendo la opinión pública británica.

El hecho es que los británicos han roto las negociaciones con los "no" con que la señora Thatcher contestó a cada una de las propuestas argentinas.

El "no" a retirar la flota a una distancia razonable. El Reino Unido insistió en una distancia de 150 millas alrededor de las islas, una distancia aún más corta que los límites del bloqueo.

El "no" a la inclusión de las Georgias y las Sandwich del Sur en estas negociaciones, cuando los ingleses habían admitido siempre que la disputa de soberanía alcanzaba a los tres archipiélagos.

El "no" a la cesación de la institución colonial y su sustitución por la participación de los isleños en un mecanismo asesor para la administración interina de las Naciones Unidas. Este rechazo muestra las intenciones británicas de predeterminar el futuro de las islas.

El "no" al acceso de ciudadanos argentinos a las islas durante la Administración interina, a fin de mantener intacto un régimen injusto y discriminatorio.

El "no" a asignar a la Asamblea General de las Naciones Unidas, el más democrático y universal de sus órganos, el tema referido al futuro de las islas, si las negociaciones no se concluyeran dentro de un plazo razonable.

Los repetidos "no" de la señora Thatcher son elocuentes. El Reino Unido no quiere negociar. El Reino Unido quiere restaurar por la fuerza un régimen colonial en suelo latinoamericano.

1084.4

77

404

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

I. La Argentina, en primer lugar, no ha respondido a las propuestas británicas sino que ha presentado su documento propio, independiente, de una estructura enteramente diferente a la del instrumento británico. La posición del Reino Unido fue presentada originariamente, es decir, por primera vez, en forma concreta, por el gobierno de ese país el día 18 de mayo, en respuesta a la invitación del secretario general, en el sentido de que ambas partes presentaran simultáneamente un documento conteniendo sus respectivas posiciones.
El sistema de trabajo propuesto por el secretario general y aceptado por las partes, determinó que el día sábado pasado las partes debían entregar sus comentarios conteniendo las posiciones respectivas al secretario general.
La Argentina estuvo lista y dispuesta a hacerlo, pero Gran Bretaña solicitó un período suplementario de cuarenta y ocho horas, mientras el representante británico ante Naciones Unidas viajó a Londres.
De manera que la Argentina tenía preparada su respuesta con anterioridad a que se conociera el documento presentado por el Reino Unido. Y así lo hizo cuando su punto de vista le fue requerido por el secretario general.

II. La propuesta del Reino Unido contenía disposiciones tendientes a prejuzgar sobre el resultado de las negociaciones que se iniciarían a partir del día en que entrara a regir la administración interina de las Naciones Unidas.
Así, por ejemplo, el marco de referencia utilizado en el documento que el gobierno de ese país presentó al secretario general es el artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo texto determina lineamientos para el acceso a la independencia de los territorios coloniales y

O. y M. Nº 78
18-10-77 - 500.000

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

que atribuye a las poblaciones de esos territorios el rol determinante en el proceso de descoloniación. En otras palabras, este artículo consagra el principio de libre determinación que mi país reconoce y respeta desde los albores de su vida independiente, pero que es claramente inaplicable al caso de las Islas Malvinas puesto que dicho principio se aplica en beneficio de los colonizados y no de los colonizadores.

III. La propuesta presentada al secretario general, en un supremo esfuerzo para la obtención de la paz, dista de ser el desideratum a que aspira la Nación Argentina. Esta propuesta contiene los siguientes elementos:

1°) Ambito geográfico.
2°) Retiro de fuerzas.
3°) Levantamiento de las sanciones económicas.
4°) Administración interina exclusiva de las Naciones Unidas.

A) Banderas.
B) Salvaguardia estilo vida de los isleños.
C) Gobierno interino de las islas (asesores) que implica rechazo a todo resabio de institución colonial.
D) Apertura de comunicac_iones sin discriminaciones.

E) Mantenimiento de las instalaciones argentinas para seguir suministrando los servicios que benefician el desarrollo integral de las islas, conforme lo disponen las diversas resoluciones de la Asamblea General, que se aplican específicamente al caso de Malvinas.

O. y M. N° 78
18-10-77 - 500.000

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

En lo que concierne a los puntos D) y E), viene al caso recordar las siguientes resoluciones aprobadas por la Asamblea General:

a) Resolución 2065 (XX), cuyo apartado 1) contiene la indicación de que los gobiernos de la Argentina y del Reino Unido deben proseguir sin demora las negociaciones, teniendo debidamente en cuenta las disposiciones y los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y de la Resolución 1514 (XV), así como los intereses de la población de las Islas Malvinas.

b) Resolución 3160 (XXVIII) expresa en el último de sus párrafos preambulares el reconocimiento de la Asamblea General por los contínuos esfuerzos realizados por el gobierno de la Argentina conforme a las decisiones pertinentes de la Asamblea General, para facilitar el proceso de descolonización y promover el bienestar de la población de las islas.

c) De igual modo, la Resolución 31/49 del año 197(expresa en el párrafo segundo de su texto dispositivo, el reconocimiento de la Asamblea General por los continuos esfuerzos realizados por el gobierno de la Argentina, conforme a las decisiones pertinentes de la Asamblea General, para facilitar el proceso de descolonización y promover el bienestar de la población de las islas.

5°) Fórmula de las negociaciones para una solución definitiva de la disputa. En donde se reconoce:

a) Que las partes tienen posiciones discrepantes y que las negociaciones se iniciarían sin perjuicio de las posiciones, derechos o reclamaciones de las partes.

O. y M. Nº 78
18-10-77 - 500.000

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

b) Esas negociaciones tienen por objeto el cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones 1514 (XV) -sobre descolonización-, 2065 (XX) y las demás resoluciones pertinentes de la Asamblea General sobre la cuestión de las Islas Malvinas.

c) Que estas negociaciones deben conducir a una solución pacífica y definitiva de la disputa, a efectos de completarlas antes del 31 de diciembre de 1982, plazo que podría prorrogarse por una única vez hasta el 30 de junio de 1983, a fin de no retardar la solución definitiva de la disputa.

O. y M. Nº 78
18-10-77 - 500.000

81

92.1471
341.67 : (914-1)
341.50 :
(918.1-24)

CODIGO 44 d
FOTOGRAMA 12127
MEDIO LA NACION 073.B
FECHA 21 MAY 1982
LUGAR (914-1)

Cuando el paso a la acción militar no queda legitimado

Por Eduardo Crawley
(Especial para LA NACION)

LONDRES, 20. — La previsible invocación de la "intransigencia" argentina por Margaret Thatcher al abrir el debate en la Cámara de los Comunes no pudo cumplir el papel que se le había asignado: el de justificar el pasaje a un operativo militar mayor. El obstáculo que lo impidió fue lo que la primera ministra describió como el "ayuda-memoria" preparado por el doctor Pérez de Cuéllar y sometido a ambos gobiernos como nueva propuesta de solución pacífica.

De todos modos, la reacción británica ante esta iniciativa del secretario general de la UN continuó la táctica elegida en los últimos días: maniobrar para que parezca que es la Argentina la autora del rechazo. En este caso particular, el gobierno británico ya ha hecho saber que no admitirá que la Argentina "acepte la propuesta como base para negociaciones". En lugar de ello, ha informado que quedará a la espera de "comentarios sustantivos" desde Buenos Aires.

Y entretanto, reiterando el tema de los últimos días "no quedará descartada ni demorada ninguna acción militar".

El conflicto según la óptica británica

Poco antes de iniciarse el debate parlamentario, el gobierno hizo circular un documento de 17 páginas mimeografiadas en que se historia el conflicto según la óptica británica. Aunque recalca que han habido siete propuestas de solución pacífica, se limita a decir de la mayoría: "fue rechazada por la Argentina". Solo se detiene en el último par de pasos de la gestión presidida por el doctor Pérez de Cuéllar, contrastando la propuesta formal hecha el lunes por el gobierno británico, y la respuesta inmediata recibida de la Argentina.

En este documento, las diferencias entre ambas posiciones permite colegir lo que Margaret Thatcher ha descrito como "la obstinación y decepción" de la parte argentina. Gran Bretaña quiere excluir totalmente a las islas Georgias y Sandwich del arreglo, quiere un repliegue más veloz de las fuerzas pero sin retirar la flota británica a sus bases, y —sobre todo— quiere restaurar durante el período de administración interina de la UN, el funcionamiento de los anteriores consejos ejecutivo y legislativo de las islas. Apenas admite, como concesión, la inclusión de un representante argentino en estos cuerpos.

Restaurar una administración colonial

Por declaraciones públicas, se sabe que la Argentina ha objetado que ello equivaldría a restaurar la administración colonial británica. Los datos, poco conocidos a ambos lados del Atlántico, parecen respaldar esta presunción: el consejo ejecutivo cuenta con cuatro miembros designados por el representante de la corona contra sólo dos miembros electos. En el consejo legislativo, el representante de la corona designa a una cuarta parte de los miembros.

De todos modos, a poco de iniciarse el debate en la Cámara de los Comunes, este ejercicio de "aclaración" quedó en evidencia como mero recurso propagandístico. El gobierno anunció sin ambages que, frente a respuestas argentinas "que equivalen a un rechazo", las propuestas hechas por Gran Bretaña quedaban "retiradas de la mesa".

La prensa, los políticos y los especialistas en cuestiones militares se pasaron el jueves esperando ansiosamente noticias que confirmaran su suposición de que "la invasión" ya estaba en marcha. El ministerio de Defensa, fuente oficial en este terreno, permaneció silencioso hasta mucho después de la caída del sol.

Incursiones relámpago

De fuentes chilenas, sin embargo, llegaba la intrigante noticia de que un helicóptero Sea King se había estrellado cerca de Punta Arenas. La hipótesis más corriente: un intento fallido de preparar el terreno para un golpe de mano contra las instalaciones aéreas de Río Grande.

Más directamente, los funcionarios necesariamente anónimos que se encargan de los "briefings" a los corresponsales de Defensa, dieron a conocer la versión extraoficial que el gobierno quiere difundir. Esta dice que la flota ya ra recibido instrucciones, no de encarar un asalto anfibio frontal contra la capital malvinense, sino de poner en marcha una serie cada vez más intensa de incursiones relámpago, una estrategia de "hit and run".

1085

82

92 21:
341.50:
(R8 1-2-1)

CODIGO	45 de
FOTO RAMA	9417
MEDIO	CLARIN 073.3
FECHA	21 MAY 1982
	(R14-1)

Clarín EN LONDRES—

El golpe de los kelpers

LONDRES, 20 (Enviado especial, **François Lepot**). — Calificando en los Comunes las propuestas argentinas como **"imposibles"**, **Margaret Thatcher** ha dejado **abierta la vía militar**, como aparente única opción para resolver el conflicto de las Malvinas. "La Argentina —dijo— ha respondido a todos los esfuerzos de paz con obstinación, demoras y mala fe". (Ver información pág. 7.) El líder laborista de la oposición, **Michael Foot**, ha pedido llevar el problema a las Naciones Unidas, manifestando confianza en las gestiones de paz de su secretario general **Javier Pérez de Cuellar**.

Asimismo, el Foreign Office ha dado a conocer hoy dos documentos, uno sobre los hechos y otro sobre las negociaciones con la Argentina. En ambos, toda la responsabilidad de la situación está basada en "la agresión argentina" y su no acatamimento a la Resolución 502 de la ONU, pero sin recordar otras anteriores sobre **descolonización de las Malvinas**.

En medios oficiosos se especuló hoy que se habría aconsejado a Margaret Thatcher **un golpe teatral**, consistente en **declarar a las islas independientes**. Como esa decisión no sería acatada por Buenos Aires, esperan los expertos que entonces la guerra se entablaría **"entre la Argentina y un pueblo que lucha por su libertad"** que, obviamente, contaría con el apoyo de Gran Bretaña y su flota. Quizás en preparación o sondeo de esta alternativa, hoy se informó que **"los isleños son autosuficientes y no precisan ayuda argentina"**.

Pero los problemas se multiplican y se agravan para el gobierno de Margaret Thatcher.

Al golpe feroz recibido de sus aliados de la Comunidad, del que no se encuentra aquí consuelo, se unen otras **negras perspectivas**. Los venezolanos **quieren actualizar la recuperación de 58.000 millas cuadradas que los británicos incorporaron a la Guayana**, precisamente en **tierras con petróleo con concesiones en manos de empresas inglesas**.

Asimismo el presidente del gobierno español, **Leopoldo Calvo Sotelo**, ha puesto en duda la posibilidad de abrir la frontera con Gibraltar. Los hispanos no quieren hacerles el regalo de permitirles millonarias ganancias a los ingleses con su puerto libre, que perjudicará la economía peninsular. En la Costa del Sol andaluza, principal región que sería afectada con el **"contrabando británico"**, como se lo llama, insisten los comerciantes en boicotear a sus turistas, y alguien ha propuesto que para esta temporada podría ser una buena propaganda anunciar que los veraneantes de la comunidad "no verán ingleses".

En esta guerra invisible, sin imágenes ni sonido, los periodistas locales elevan sus quejas. Hasta utilizan como ejemplo la actitud oficial de la prensa argentina, cuya agencia **Télam** proporciona **abundante información y fotografías gratis**, mientras aquí su similar inglesa, la **Press Association**, cobra cada copia de foto en blanco y negro la suma de **27,50 libras**.

Los británicos han visto numerosas entrevistas de sus periodistas con miembros de la Junta, ministros y aun con el general Galtieri, cuando los argentinos aquí solo pueden ver la imagen pétrea del portavoz **Ian MacDonald**, que dice **poco y nada**. Asimismo ha llamado la atención que los periodistas británicos reporteen a las autoridades de Buenos Aires vistiendo ropas informales. En Londres, para entrar en la sala de prensa del Ministerio de Defensa **todos llevan corbata**.

El canciller británico Francis Pym ingresa en el 10 de Downing Street para asistir a una reunión del gabinete de guerra.

En la Cámara de los Comunes es muy difícil o casi **imposible el acceso de un periodista argentino**. Cuando se consigue es haciendo cola entre los no muchos ingleses, turistas y chicos de colegio que van a conocer el Parlamento. Pero adentro **no se permiten fotos, grabaciones, tomar notas escritas ni hablar al oído al vecino**. Hoy, en un debate crucial, **la indiferencia pública** fue evidente, salvo la presencia en la puerta de **manifestantes opuestos a la guerra contra la Argentina**. En tiempos normales suelen asistir a las sesiones más curiosos que diputados, que van muy poco. Según lo describió el parlamentario liberal **Ciril Smith**, tomando la información del registro de entrada y salida de los representantes, éstos están a un promedio de **veinte minutos por semana en la Cámara "pero la mayor parte de ese tiempo recibiendo visitas en el bar, que es muy barato"**.

♦ Inquietud por la seguridad

La seguridad impone exigencias. **Mark Thatcher**, el deportivo hijo de la primera ministra, el martes, al llegar a Londres desde Estados Unidos, tuvo una **custodia extraordinaria** y un diario dice que unos turistas norteamericanos preguntaron si se trataba de **"un delincuente muy peligroso"**. Sus guardaespaldas permanentes, que no lo pierden de vista las 24 horas del día, hasta hace poco eran tres, **por temor a una acción de**

1085.1

83

92 21:
341.50:
(9.9.1-24)

CORREO	46 de
FOTO RAMA	9418
MEDIO	CLARIN 073.3
FECHA	21 MAY 1982
LUGAR	(914-1)

los irlandeses. Ahora son cinco, a causa de los "riesgos argentinos".

Además, mientras que Margaret Thatcher se queja de la vulnerabilidad de la seguridad británica ante los modernos medios de infiltración electrónicos, ordenando su actualización, muchos se inquietan de la presencia en Cuba del superespía inglés Philby, "quien estaría asesorando a Fidel Castro en una campaña para desprestigiarlos en Latinoamérica".

Insólitamente, también se ha informado que los responsables de seguridad españoles programan un gran esfuerzo para cuidar a la delegación argentina al Mundial "para protegerla de terroristas y de los turistas ingleses", cuando el mayor despliegue lo está haciendo Madrid para tratar que el tema Gibraltar no impida la actuación de los equipos británicos.

♦ El curso de la guerra

Como desgraciadamente aquí no se escucha la radio Atlántico del Sur, no es fácil informarse de "la verdad nacional e internacional".

Hoy se notificó que otro helicóptero Sea King ha caído, esta vez cerca del puerto chileno de Punta Arenas, sin explicar qué hacía volando sobre el océano Pacífico.

En varios círculos, incluidos los medios de difusión, se llama la atención del peligro de la guerra en el aire y de la "participación que puedan tener los Mirages argentinos contra un desembarco". Se admite que los Harrier británicos tienen muy poco radio de acción, pues los aterrizajes en vertical le insumen la tercera parte del combustible. En cuanto a los decolajes, aprovechan para hacerlos por la rampa, "cuando el portaaviones no se balancea demasiado". Es decir, que si ambas maniobras deben realizarse por los complicados y costosos mecanismos de verticalidad, esos aparatos dispondrían de solo una tercera parte de su capacidad de vuelo.

♦ Radio Atlántico del Sur

Antes de lo previsto, anoche comenzó sus emisiones la Radio Atlántico del sur, dirigida por el Ministerio de Defensa, desde la isla Ascensión, "para llevar calor a los aislados soldados argentinos" en las Malvinas. Se hizo al anochecer, "cuando los muchachos sienten más la nostalgia del lejano hogar".

El programa comenzó pasando un disco con el Himno del Mundial, cantado por el tenor español Plácido Domingo.

Si bien se habla de "ayudar a los soldados argentinos a conocer la verdad nacional e internacional", los periodistas profesionales llaman la cosa por su nombre, como "guerra de nervios" ("Daily Mirror"). También ironizan sobre la infantilidad de los argumentos y el error de menospreciar la capacidad mental de los "gauchos".

El primer programa se ha dedicado a dar a los "soldados adolescentes" una idea terrorífica de la "ferocidad" de los 200 comandos SAS, como si se tratara de una mezcla de Superman, Cassius Clay, Jack el Destripador y el Agente 007.

El "Daily Star", no obstante ser un diario sensacionalista bromea con la presentadora, "una señorita de voz sexy", calificándola como "la última arma secreta para recapturar las Malvinas".

47a

"Importantes concesiones"

Wáshington, 20 (Télam) — El ex secretario adjunto para asuntos interamericanos, Willian Rogers, declaró hoy que la Argentina había hecho "importantes concesiones", y que los Estados Unidos todavía conservan "suficiente influencia" para evitar que Gran Bretaña desencadene un choque armado total en el Atlántico sur.

Rogers, en dos entrevistas otorgadas a la cadena televisiva norteamericana ABC, aseguró que los Estados Unidos deberían ejercer presión sobre el gobierno de la primera ministra Margaret Thatcher para evitar una guerra que abriría una "gran brecha" entre Wáshington y Latinoamérica.

El ex funcionario dijo que la Argentina había aceptado —durante las negociaciones de las Naciones Unidas— dos puntos esenciales para una salida pacífica del conflicto: el retiro de tropas (al mismo tiempo que el de la flota británica) tal cual lo establece la resolución 502 del Consejo de Seguridad de la ONU, y no imponer condiciones previas para el reconocimiento de la soberanía.

Rogers no mencionó que Gran Bretaña haya accedido a hacer alguna concesión, afirmando que la propuesta argentina abrió "los parámetros" que tendrían que llevar a la paz.

Rogers también criticó la actitud seguida por la administración Reagan en el conflicto, y recordó que "es la segunda vez en este siglo que un país de este continente es atacado por una potencia europea".

En 1904 varias naciones europeas lanzaron un ataque contra Venezuela y en esa ocasión Wáshington se alineó con el país sudamericano. Ahora Estados Unidos decidió apoyar a la potencia colonialista.

LA PRENSA 21-5-82

1086

85

92.818
(917-1)
341.50
(917.1-24)

CODIGO	48 a
FONDO RAMA	9590
MEDIO	LA PRENSA
FECHA	21 MAY 1982
	(0)

Alemann:

El Pentágono y el Departamento del Tesoro de EE.UU. nos apoyan

El ministro de economía, doctor Roberto T. Alemann, manifestó ayer durante una entrevista en un programa de televisión, que el Pentágono y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos "están a nuestro favor", en el conflicto con Gran Bretaña.

También en la oportunidad el funcionario se declaró como "un nacionalista de principios y liberal de medios", afirmando asimismo que las tasas de interés aún no han tocado su piso, sino que están en el "entrepiso".

En cuanto a las impresiones que recogiera durante su reciente gira por Europa y los Estados Unidos, Alemann efectuó un balance de los cambios de actitud registrados durante estas seis semanas, en la mayoría de los países.

Respecto del caso particular de los Estados Unidos, manifestó que el secretario de estado, Alexander Haig, la plana mayor del departamento de estado a su cargo, el congreso y algunos asesores de Reagan, mantienen una clara posición de apoyo a Gran Bretaña.

Por el contrario, agregó luego, "considera que a nuestro favor está el Pentágono que quizás registra la actitud asumida por la Argentina en lo que ellos consideran el principal conflicto este-oeste, que es Centroamérica".

Asimismo señaló que también "a favor nuestro está la Tesorería de los Estados Unidos, una vez que se enteraron bien de lo que estaba pasando".

Compromisos externos

Al respecto explicó que frente a versiones de toda naturaleza que existían respecto de cual sería la actitud Argentina con relación a sus compromisos externos, la conducta evidenciada en las últimas seis semanas pusieron de manifiesto que el país continuaría con su tradición de pagador.

Esta actitud de la Argentina —dijo luego— fue destacada por Donald Regan, titular del Tesoro de los Estados Unidos, quien destacó que la Argentina cumplía sus compromisos a término y, frente a un retraso de uno o dos días, abonaba los correspondientes intereses.

También Alemann señaló que en el exterior se observa con atención el hecho que la Argentina tenía títulos históricos y geográficos sobre las islas, a la par que ha quedado demostrado que "Inglaterra no puede defenderlas sin el apoyo, en este caso de los Estados Unidos, aprovisionándose en la isla Ascensión".

Al mismo tiempo, dijo después, registran episodios como el hundimiento al "General Belgrano" fuera de la zona de guerra, violando los tratados internacionales, así como que Gran Bretaña no informa bien, a punto que la primera ministra Thatcher, "en un ataque de histeria contra la BBC, adoptó una actitud que quienes creemos en la libertad de prensa, consideramos como totalitaria".

Situación interna

Más adelante, y ante una intervención grabada previamente con Guido Di Tella, quien afirmaba que "el 2 de abril se ha cerrado un ciclo en la economía para ingresar en una política intervencionista y de signo nacional", Alemann afirmó que la política liberal no se contrapone con el nacionalismo, declarándose como "un nacionalista de principios y liberal de medios".

Asimismo no consideró que el 2 de abril signifique una fisura en la política económica, sino que en virtud de los acontecimientos se tuvieron que adoptar medidas de emergencia, y cuando la situación se normalice "retornaremos a la utilización de ciertos instrumentos".

Por otra parte, y ante una consulta respecto de la evolución de las tasas de interés, Alemann admitió que la banca oficial está induciendo la baja de ellas, y afirmó que "aún no han tocado su piso; están en el entrepiso".

Para finalizar el ministro reiteró que no renunciará al cargo, recordando que desde diciembre pasado, cuando asumió la cartera, sabía que por lo menos cada dos días surgirían versiones sobre su dimisión.

1086.1

49 de

86

El Pentágono está con la Argentina

En uno de los conceptos no económicos más significativos vertidos anoche por Roberto Alemann, se destaca la apreciación que hizo de que "Haig está decididamente del lado británico" y, por el contrario, "el Pentágono tiene una posición favorable a nuestro país".

P.: En su reciente gira por Europa y los Estados Unidos, el hecho de que usted, siendo un demócrata, sea ministro de un gobierno militar, ¿lastimó su imagen y la del país?

R.A.: *No creo. Yo expliqué, por ejemplo en un reportaje de 45 minutos para la televisión en Suiza, que trabajo para un gobierno de reorganización nacional. La reorganización marcha hacia una república democrática.*

P.: Ahora, estos problemas suscitados con algunas grandes potencias, ¿no persistirán en el futuro?

R.A.: *No, para nada. Una vez que hayamos ganado la paz, todo esto va a desaparecer rápidamente en el fondo de la historia. Las islas Malvinas son para los norteamericanos un hecho insólito, que hasta los obligó a estudiar en el mapa dónde se encontraban. El conflicto es atípico, con un enfrentamiento de dos países del bloque de Occidente, con el apoyo pasivo del bloque oriental a una de esas naciones. Estoy seguro que cuando todo esto termine, desaparecerán estas situaciones atípicas.*

P.: Usted recorrió rápidamente Suiza, Finlandia, Francia, Alemania y los Estados Unidos. ¿Qué informe daría como eventual corresponsal periodístico?

R.A.: *Bueno, en principio hay que destacar que estamos todos los días en las primeras páginas de los diarios. En Inglaterra, los titulares son enormes y, por supuesto, nada simpáticos para nuestro país.*

• Interés

Pero el interés periodístico por la Argentina es notable. A mí, en esa breve gira, me acosaban los periodistas de todos los países. Preguntaban poco de economía, el grueso, sobre el conflicto.

La relación entre Gran Bretaña y Francia es bastante tensa. Mitterrand dijo hace pocos días que Europa brinda su solidaridad política a Inglaterra, pero la solidaridad del Reino Unido con el continente es bastante deficiente.

Hay que consignar también la reducción de las sanciones de la CEE y el hecho de que por primera vez ese organismo haya tomado una decisión no por unanimidad sino por mayoría, en el tema de los precios agrícolas.

Los diarios franceses, como "Le Monde", que antes nos castigaban mucho cuando el tema era la guerrilla y la represión, ahora publican escritos muy profundos y completos sobre todos los matices existentes.

"Le Figaro", en la revista del domingo, publicó un pequeño suelto, en el cual da las pérdidas inglesas, según fuentes de los Estados Unidos. Menciona 7 'Sea Harrier' destruidos, otros tantos dañados, el 'Sheffield' hundido, dos fragatas dañadas, 10 helicópteros destruidos, el 'Hermes' fuera de combate y en los combates registrados, entre 250 y 310 soldados británicos muertos.

P.: ¿Son los Estados Unidos una sombra gigante que está contra nosotros?

R.A.: *Lo que yo pude registrar durante mi breve permanencia en los Estados Unidos es que la información del periodismo es bastante objetiva.*

Incluso, creo que ellos han advertido que la información que brinda la Argentina es muy seria, confiable, mientras que la del gobierno británico no lo es tanto.

• Parcialidad

P.: Pero, ¿y la posición del gobierno norteamericano?

R.A.: *No es unívoca. Haig, por ejemplo, está decididamente del lado británico, mientras que yo estuve por allá, el secretario de Estado hizo una gira por Europa, en la que presionó a Colombo, canciller italiano. En el Departamento de Estado, es probable que la plana que está con él tenga una posición pro británica. También lo está el Congreso. En las primeras semanas tal vez, no tanto ahora, estaban muy a favor de Gran Bretaña. Posiblemente algunos asesores de Ronald Reagan también estén en esa postura.*

Pero, a favor nuestro, yo diría que está el Pentágono, que quizás registra la actitud argentina en lo que ellos consideran el principal conflicto Este-Oeste que se está planteando en Centroamérica.

También advierto que la Tesorería tiene, por lo menos, una actitud más neutral. Sé que ellos están informando bien sobre lo que está ocurriendo en materia de los pagos de nuestro país.

Ante alguna alarma de los acreedores, Donald Regan, secretario del Tesoro, declaró públicamente que el record de pago de la Argentina es muy bueno y que no había que tener ningún temor. El superintendente del Tesoro también expresó que nuestro país paga perfectamente.

P.: ¿Hubo evolución de la opinión de Europa y los Estados Unidos a favor de la Argentina?

R.A.: *Me parece que es evidente en las últimas semanas. No hay que decir que ahora nos abrazan. Pero por lo menos ahora advierten que hay títulos históricos argentinos de soberanía de las Malvinas. Que geográficamente son obviamente pertenecientes a nuestro país. Que Inglaterra no está en condiciones de defenderlas. Que si no fuera por la isla Ascensión, que pertenece a los Estados Unidos, la flota no podría estar operando. También registraron el hundimiento del 'General Belgrano' fuera de la zona de exclusión. Que Inglaterra informa mal, que retacea datos. El ataque de histeria de la señora Thatcher contra la BBC de Londres, a pesar de que ésta es evidentemente pro británica y que lo único que hace es dar alguna información de fuente argentina, algo que para nosotros, que creemos en la libertad de expresión, es totalmente normal que ocurra.*

AMBITO FINANCIERO
21-5-82

1086.2

50 de 87

Urgente reunión en la Casa Blanca

Wáshington, 20 (UP) — El "grupo de crisis" del presidente Ronald Reagan, integrado por asesores militares y políticos, analizó en una reunión de una hora el desarrollo del enfrentamiento entre la Argentina y Gran Bretaña en el Atlántico sur.

No participó Reagan

El sebsecretario de prensa de la Casa Balnca, Larry Peakes, dijo que se trató de la primera reunión del grupo para examinar la crisis anglo-argentina por las Malvinas. El grupo sesionó bajo la presidencia del vicepresidente, George Bush, y Regan no asistió a las delliberaciones.

"Fue una oportunidad para efectuar una actualización (de la información disponible sobre el conflicto) y examinar la situación" aclaró Speakes.

Agregó que el papel de los Estados Unidos en la crisis es "tratar de ayudar". "Estamos tratando de lograr la paz', subrayó.

Asistentes

Entre los asistentes a la reunión se contaron el secretario de estado Alexander Haig, el secretario de defensa, Caspar Weinborger; el jefe del estado mayor conjunto, general David Jones; el director de la CIA, William Casey; la embajadora ante las Naciones Unidas, Jeane Kirkpatrick y el asesor de seguridad nacional, William Clark.

Interrogado insistentemente por los periodistas, Speakes reiteró que el gobierno de Reagan "no espera involucrar personal norteamericano" en el conflicto entre Gran Bretaña y la Argentina.

Agregó que "no hay ningún plan en absoluto" para que los Estados Unidos participe en la confrontación más allá de la asistencia militar que ofreció a Gran Bretaña cuando Haig anunció el 30 de abril el respaldo norteamericano a Londres e impuso sanciones económicas y militares a la Argentina.

Speakes rehusó calificar como "crisis" la amenaza de invasión británica a las islas que la Argentina ocupó el 2 de abril.

"No lo llamaría una crisis", dijo Speakes. "No deseo usar ese término".

Negativa

Pocas horas antes, Speakes se había negado a comentar todo pedido o suministro de asistencia militar norteamericana a Gran Bretaña relacionado con la crisis de las islas Malvinas.

Speakes declinó especificar cuál fue la respuesta norteamericana si la hubo, a un pedido británico para el préstamo de aviones-cisterna para reaprovisionar en vuelo a aviones de guerra británicos.

Speakes respondió afirmativamente cuando un periodista le preguntó si sus respuestas querían decir que el gobierno de Reagan no haría comentarios, "antes, durante o después" de recibir las solicitudes de asistencia militar británica.

El vocero del Departamento de Estado, Dean Fischer, se negó también a comentar el eventual apoyo material de los Estados Unidos a Gran Bretaña.

"Grave daño a la seguridad del mundo libre"

Wáshington, 20 (Télam) — El secretario de la Armada John Lehman, comparó hoy a la posibilidad de una guerra entre la Argentina y Gran Bretaña a la caída del Sha de Irán, "en terminos del daño a la seguridad militar del mundo libre".

Entrevistado en el programa matutino "Today", de la cadena de televisión NBC, el secretario de la marina dijo que una guerra entre los dos países "solamente puede beneficiar a los adversarios del mundo libre".

Lehman añadió que una guerra "hará un enorme daño a los intereses de la seguridad de los Estados Unidos porque ambos países son nuestros amigos y comparten nuestros puntos de vista sobre los problemas más grandes que amenazan la seguridad del mundo".

Por eso, finalizó diciendo Lehman, "debemos terminar con esto (el conflicto)".

LA PRENSA

21-5-82

1086.3

18

GABINETE
MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34661.-

ORIGEN: DELARGENU.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO/82 HORA 00,30.-

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES '' HORA 03,00

Cable Nº 1557.-

CUESTION MALVINA

PARA CONOCIMIENTO DE S.E. SEÑOR JEFE DE GABINETE

- AGENCIA ''FRANCE PRESS' REPRODUCE INFORMACION PUBLICADA POR DIARIO ''CLARIN'' EN EL SENTIDO QUE HABRIAN SIDO DETENIDOS EN EL SUR DEL PAIS, TRES OFICIALES Y CVUATRO SUBOFICIALES BRITANICOS QUE FORMABAN PARTE DE UN GRUPO COMANDO.
POR SUS EFECTOS POLITICOS IMPORTANTES, SE RUEGA CONFIRMACION DE MENCIONADA INFORMACION DE PRENSA.

ROCA

''A''

E.S.

1086.4

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. Nº 35 - 6/79 - 72000

VERSION EN LONDRES SOBRE UN COMANDO BRITANICO EN LA ARGENTINA

Ocho espías en acción

Se dio a conocer en Londres la historia del helicóptero británico que apareció incendiado el 20 de mayo pasado en la ciudad chilena de Punta Arenas. La máquina transportaba a ocho hombres del SAS expertos en sabotaje, y los dejó en territorio argentino ante la imposibilidad de retornar a su base, el portaaviones "Invincible", por las malas condiciones climáticas.

LONDRES (EFE, UPI y AP). — La historia del helicóptero británico **Sea King** que en plena guerra de las **Malvinas**, el 20 de mayo del año pasado, apareció incendiado cerca de **Punta Arenas**, en **Chile**, fue revelada ayer por el diario "Daily Express".

Según la publicación, todo fue un simulacro de accidente para permitir la huida y el posterior regreso a Gran Bretaña de la tripulación del helicóptero (**Richard Hutchins, Alan Bennet y Peter Blain Imried**) y de ocho hombres del Special Air Service (SAS), expertos en sabotaje, que se encontraban en territorio argentino.

El diario informó que provisto de un sofisticado equipo de radio, el grupo se infiltró en territorio argentino con el fin de **instalar una alarma para prevenir a los británicos sobre los ataques aéreos argentinos.**

Los agentes se dedicaron a vigilar los movimientos de los aviones de guerra en estratégicas bases argentinas (Río Grande, Río Gallegos y Comodoro Rivadavia), que amenazaban a la fuerza expedicionaria británica.

"Si la misión de vigilancia hubiera fracasado, los hombres tenían un segundo propósito: sabotear aviones de guerra como el mortífero **Super Etendard**. Esta alternativa —aclaró— nunca fue puesta en práctica."

De acuerdo con el diario, solo tres personas tenían plena autoridad sobre la operación de los comandos: la primera ministra **Margaret Thatcher**, el jefe del Estado Mayor de la Defensa, almirante **Terence Lewin**, y el comandante de la Flota del Atlántico sur, almirante **John Fieldhouse**.

La obsesión británica, en aquellos momentos, era reducir la potencia de los ataques de la aviación argentina. La idea de bombardear bases aéreas y navales de la Patagonia, apoyada en Londres incluso por algunos parlamentarios, **fue considerada inaceptable por razones estratégicas y diplomáticas.**

La alternativa fue la denominada **Operación Eavesdrop**, confiada a los especialistas del Sea King y que significa **escuchar discretamente**, eufemismo por espiar.

El diario consignó que los invasores, cuyas únicas armas eran unas pistolas livianas automáticas, son expertos en comunicaciones y dominan el español.

Su contacto con la flota británica era el coronel **Mike Rose**, quien a su vez mantenía comunicación por satélite con su base de Hereford, Gran Bretaña, que a su vez informaba a la propia **Margaret Thatcher**.

Agregó el matutino que el helicóptero se encontró con serios problemas cuando no pudo regresar al portaaviones **"Invincible"** por una fuerte tormenta.

El Sea King dejo en la Argentina a los ocho hombres del SAS y se dirigió a territorio chileno, donde **simuló un aterrizaje forzoso cerca de Punta Arenas y posteriormente fue incendiado por su propia tripulación.**

Los tres hombres fueron detenidos luego por las autoridades chilenas y entregados a la embajada británica en Santiago. Posteriormente fueron repatriados al Reino Unido.

Comentó el "Dayly Express" que indudablemente el tiempo extra dado a los **Harriers** fue un factor vital en la guerra aérea y salvó muchas vidas británicas.

En cuanto a los ocho miembros del grupo de asalto del SAS fueron recogidos por un submarino británico poco después de la recuperación de **Puerta Argentino**.

El 26 de mayo, en una conferencia de prensa realizada en Santiago, el teniente **Hutchins** declaró que pertenecía a la dotación de un barco británico que no identificó, al cual le fue imposible regresar por las fallas mecánicas de la aeronave.

Agencia AP

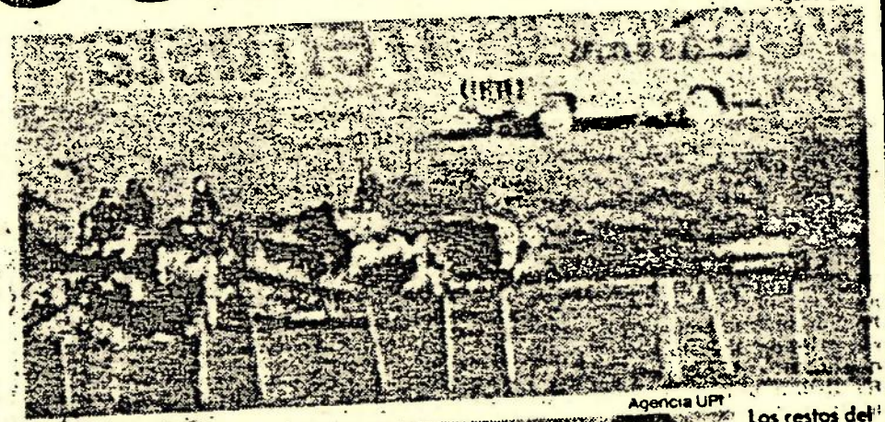

Agencia UPI

Los restos del Sea King que cayó en Chile durante la guerra argentino-británica. Los tripulantes de la máquina durante la conferencia de prensa, en mayo del año pasado.

Aurora

LAS BUENAS OPCIONES DE INVERSION EN BANCO MAYO.

Libro sobre El libro **Las locas de la Plaza de Mayo**, del periodista francés **Jean Pierre Bousquet**, que relata la trayectoria y

Recurso colectivo

90

53

(1)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS DEL DIA 21-5-82

Sr. ROS.- Lo cierto es que esta tarde hablaría el secretario general, el representante británico y yo.

Se levantaría la sesión porque hay una reunión prevista sobre el caso (Seychelles), está el ministro de Relaciones Exteriores esperando y se seguiría mañana.

Aquí se espera tu llegada y se espera también la llegada de otros cancilleres. Ya el canciller de Panamá ha dicho que viene para aquí, para estar mañana y preguntan si vienen otros cancilleres. En ese sentido, creo que sería bueno que fueran informados directamente de Buenos Aires de esta situación.

Sr. CANCILLER.- Perfecto. ¿Cómo ves la cosa ahí?

Sr. ROS.- Bueno, esto es una batalla política.

Sr. CANCILLER.- ¿Hoy vos te vas a centrar en la defensa de las posiciones nuestras?

Sr. ROS.- Claro, y en la cuestión de las (negociaciones).

Sr. C ANC ILLER.- Y en la agresión británica.

Sr. ROS.- Habla el secretario general, de modo que habrá que decir cuál fue nuestra posición.

Sr. CANCILLER.- Y de la agresión británica.

Sr. ROS.- Sí, por supuesto ese tema también va a estar marcando el comienzo...

1087

Sr. CANC ILLER.- Y en el exceso de defensa(del artículo).

Sr. ROS.- También.

Sr. CANCILLER.- Perfecto. Esperá un minuto porque creo que tengo alguna noticia.

Hay una fragata hundida y tres averiadas.

Sr. ROS.- Tenés el nombre.

Sr. CANCILLER.- No. No lo tengo todavía, pero te lo paso en cuanto lo tenga.

Sr. ROS.- Aquí estamos informando a los embajadores Quijano y Takacs, y sería bueno comenzar a mover el aparato para conversar con los colegas.

Sr. CANCILLER.- Okey

92

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

55 de

(2)

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS DEL DIA 21-5-82

Sr. ROS.- El Consejo de Seguridad ha decidido una reunión formal a las 14 y 30.

Sr. CANC ILLER.- ¿Cuál es tu plan?

Sr. ROS.- Yo tengo aquí el discurso hecho, de modo que esto va a ser una presentación nuestra.

Las líneas generales son la ratificación de la voluntad negociadora.

Sr. CANCILLER.- Exacto.

Sr. ROS.- Y la instancia de rechazar las pretensiones británicas sobre aquellos puntos considerados claves.

Sr. CANCILLER.- Correcto. Creo que es muy importante que te refieras a los tres archipiélagos en función de cosas que vos conocés mejor que yo, como ser...

Sr. ROS.- (...)

Sr. CANCILLER.- Después, la apertura de comunic aciones, en función de las dos resoluciones de la Asamblea.

Sr. ROS.- Bueno, la apertura de las comunic aciones es un tema que...

Sr. CANCILLER.- Ahora, decí que yo puedo estar mañana a primera hora allí.

1088

Sr. ROS.- Yo no sé si dado el hecho de que ha habido tanta urgencia en citar a las dos y media (...) que pueda parecer...

Sr. CANCILLER.- Hablá vos y después puedo hablar yo nuevamente. ¿O no?

Sr. ROS.- Dependerá de cómo venga la mano.

Sr. CANCILLER.- Macanudo. Muy bueno, hablá en cuanto termines.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

57 de (3)

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS DEL DIA 21-5-82

Sr. ROS.-Sobre la propuesta de Estados Unidos que se haga una reunión informal o privada, invitándonos a nosotros, está siendo discutida. Nosotros hemos hecho conocer que no iríamos, lo cual ha motivado un reexamen de la situación, pero no sabemos cuál puede ser el resultado.

Sr. CANCILLER.- Perfecto.

Sr. ROS.- Ahora, lo que quisiéramos saber es si podemos tener la luz verde para en determinado momento pedir nosotros la reunión.

Sr. C ANCILLER.- ¿Por qué? ¿No la quiere pedir Panamá?

Sr. ROS.- Está pedida, pero a lo mejor eso robustecería nuestra posición.

Sr. CANCILLER.- Ahora no te puedo dar la luz verde.

Sr. ROS.- Bueno, te lo dejo.

Sr. CANCILLER.- ¿Kirkpatrick, se porta mal?

Sr. ROS.- Yo creo que cumple instrucciones de su gobierno. La idea es que volver a una reunión informal es quitarle toda dimensión, impediría que participen los cancilleres o embajadores latinoamericanos (...), le quitaría toda publicidad al asunto y estaríamos como hablando en la cocina.

1089

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER°- (...) queriéndolo cerrar. Sabés que en el TIAR también intentaron que fuera reservada. Hacen siempre la misma jugarreta.

Sr. ROS.- Esta es la situación actual. Pensá en esas instruccione. ¿Vienen por avión de línea o avión especial?

Sr. CANCILLER.- Todavía no sabemos, probablemente con el de línea.

Sr. ROS.- Porque cuanto antes vinieran mejor, porque creo que el centro de operación política se centra ahora aquí.

Sr. CANCILLER.- Bueno, pero el de línea llega a la misma hora. Son once horas de vuelo, así que si salgo a las cinco, llego a las cinco de la mañana. De todas maneras, podemos cambiar en cualquier momento y salir en cualquier momento, si vos me lo decís.

Sr. ROS.- Yo, en cuanto tenga el resultado de esta reunión, te llamo, porque es el momento de tomar la decisión. Mi impresión es que ahora aquí está el centro político. Tu presencia aquí va a indicar el interés que tengamos en el Consejo de Seguridad para los otros cancilleres y embajadores latinoamericanos.
¿Hay alguna otra novedad del frente?

Sr. C ANCILLERs- No. Las noticias son positivas.

Sr. ROS.- Bueno, un fuerte abrazo.

Sr. CANCILLER.- Un abrazo para todos allá.

96

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

J9 04

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR TAKACS DEL DIA 21-5-82

Sr. TAKACS.- Acabo de estar con él en el Departamento de Estado. Le expliqué cuál era nuestra preocupación. El quedó, obviamente, muy preocupado. Me dijo que esta noticia, por supuesto, le producía una serie de dudas, incluso, por el momento, porque estaba convencido de que los canales de comunicaciones abiertos en estos momentos son importantísimos, pero yo le dije que esto es un asunto que es como es y quisiéramos verificar qué hay de cierto en esta información.

Entonces, me dijo: "Dado la gravedad de esto, así como lo estás planteando, si te parece, te voy a hacer un memorandum escrito". Yo le dije que sí. Así que me lo van a mandar en cuanto lo tengan listo.

Sr. CANCILLER.- Perfecto. Dígale de paso que le estamos dando "la salsa".

Sr. TAKACS.- Sí, alguna noticia acabo de tener. ¿Está confirmándose eso?

Sr. CANCILLER.- Sí. No se apure mucho, pero en fin...

Sr. TAKACS.- Me dijeron que hay una fragata hundiéndose.

Sr. CANCILLER.- Sí.

Sr. TAKACS.- Bueno, en cuanto tenga esta novedad se la paso.

Sr. CANCILLER.- En cuanto pueda me la pasa.

Sr. TAKACS.- ¿Hay alguna noticia sobre Nueva York?

Sr. CANCILLER.- No. Solamente que a las 14 y 30 empieza a sesionar oficialmente el Consejo de Seguridad.

1090

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

60 a

Yo viajo probablemente esta noche.

Sr. TAKAC S.- Bueno, en el ínterin veremos esto otro, y usted dispondrá si yo viajo a Nueva York, me quedo aquí, o me voy a otro lado.

Sr. CANC ILLER.- Lo más probable es que en algún momento vayas a tener que viajar para Nueva York para que conversemos.

98

61 de

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ORFILA DEL DIA 21-5-82

Sr. C ANCILLER.- Si fuera necesario volver a llamarlo a usted, lo llamaría a su casa y le diría que Gustavo le quiere hablar. ¿De acuerdo?

Sr. ORFILA.- Entendido. Entonces, yo haría lo siguiente. Yo esperaría su llamado,y le ruego que lo haga con la mayor prontitud, porque él a su vez -López Portillo- está esperando mi respuesta para continuar de inmediato la primera parte de la gestión. En consecuencia, yo quedaría a la espera de sus noticias lo antes posible.

Sr. CANCILLER.- De acuerdo. ¿A dónde esperaría usted? ¿Allí mismo, en la embajada, o se volvería a su casa?

Sr. ORFILA.- Me quedaría aquí por un momento y si no en mi casa, que queda muy cerca, y ellos me avisarían. Usted podría llamar aquí a Takacs y avisarle. No creo que haya el menor inconveniente.

Ahora, me pregunto lo siguiente. ¿Cree usted que yo tendría que hablar con el presidente Galtieri o ya usted le daría la respuesta directa para López Portillo?

Sr. CANCILLER.- Eso tendría que resolverlo él. Yo creo que la comunicación directa no vendría mal. Pero eso se lo diría yo para que usted la hiciera en seguida. Le vuelvo a preguntar si tuvo oportunidad de trasmitir el otro mensaje.

Sr. ORFILA.- Sí, lo trasmití y causó magnífica impresión, y están totalmente de acuerdo sobre el 20 de mayo. No hay el menor problema al respecto y muy contento.

1091

99

62 de

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA DEL DIA 21-5-82

Sr. CANCILLER.- Hola, mi querido ministro,¿qué dice usted? Acá estamos luchando.

Sr. MINISTRO.- Sí,señor. Lo estaba pensando desde esta mañana temprano y quería precisarle y ratificarle todas las cosas que hemos dicho anteriormente.

Sr. CANCILLER.- Nosotros le hemos pedido a España y a Panamá que convoquen al Consejo. El Consejo primero ofreció una reunión privada, pero nosotros dijimos que no, que no asistiríamos si no era una reunión pública, y ahora estamos esperando...

Sr. MINISTRO.- ¿Todavía no hay decisión?

Sr. CANC ILLER.- No, todavía no hay decisión. Señor, la idea es también ampliar la denuncia al TIAR. No sé si vale la pena que actúe de nuevo, pero ...

Sr. MINISTRO.- ¿Sería otra reunión del órgano de consulta?

Sr. CANCILLER.- No. Simplemente, para tenerlo informado. ¿Cómo lo ve usted?

Sr.MINISTRO.- Bueno, creo que sería muy importante coordinar primero la gestión. En ese sentido, yo he estado reunido aquí con el canciller de Perú, que está en Caracas, y creemos que valdría la pena coordinar rápidamente con los demás cancilleres una nueva toma de posiciones frente a esto.

Y, entonces, que no se convocara otra reunión del órgano de consulta hasta no tener suficientemente claro este panorama.

Por otra parte, pensamos también que una invitación a la

O. y M. Nº 78
18-10-77 - 500.000

1092

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

mayor parte de los cancilleres que puedan concurrir a Nueva York podría resultar útil para que todos ellos hablen en el Consejo de Seguridad. También, sería una ocasión para informalmente coordinar las posiciones que hablábamos hace un momento.

Sr. CANCILLER.- Nosotros hemos recibido una propuesta del presidente Belaúnde, que nos parece muy atractiva y que nos gusta mucho. La está considerando ahora el presidente y de un momento a otro la va a dar respuesta.

Sr. MINISTRO.- El nos habló de eso, pero naturalmente, hemos dicho que nosotros somos solidarios de ustedes.

Sr. CANCILLER.- ¿Cómo la ve usted?

Sr. MINISTRO.- Bueno, le confieso, canciller, que en este momento creo que las cosas se están orientando a otra salida. Me da esa impresión. De manera que todo lo que usted crea que podamos hacer, trataremos de hacerlo, pero no creo que la esperanza esté en eso.

Sr. CANCILLER.- Y, ¿usted la ve en el Consejo?

Sr. MINISTRO.- Yo creo que lo del Consejo se va haciendo inevitable y urgente.

Estamos esperando su información, canciller.

Sr. CANCILLER.- Yo lo voy a tener al día.

Sr. MINISTRO.- ¿Ha pensado usted en viajar pronto?

Sr. CANCILLER.- En principio, pensaba viajar esta noche.

Sr. MINISTRO.- De ac_uerdo con lo que hablamos, lo esperamos en Caracas.

Sr. CANCILLER.- Cómo no, yo -cualquier cosa- le avisaría.

Sr. MINISTRO.- Me alegro mucho y espero su llamado.

102

65 de

MALVINAS--ORGANISMO.
POLITICA--OCCIDENTAL
SUR--INFORMACIONES
ECONOMICOS--EJERCITO
MARINA--AERONAUTICA
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES MAYO HORA 1120

Cable Nº 1588

CUESTION MALVINAS

A CONTINUACION SE TRANSCRIBE FASCICULO TITULADO ''THE FALKLANDS ISLANDS HE FACTS'' PUBLICADO POR MINISTERIO RR.EE. BRITANICO Y ''STRIBUIDO HOY JUEVES 20 EN NACIONES UNIDAS, CUYO TEXTO DICE:

'THE INVASION OF THE FALKLAND ISLANDS BY ARGENTINE ARMED FORCES N 2 APRIL, FOLLOWED BY THE MILITARY OCCUPATION OF SOUTH GEORGIA WAS AN ACT OF UNPROVOKED AGGRESSION- A CLEAR VIOLATION OF INTERNATIONAL LAW AND OF THE FUNDAMENTAL PRINCIPLES OF SETTLEMENT OF DISPUTES BY PECEFUL MEANS AND OF THE SELF-DETERMINATION OF PEO - ES, BOTH OF WHICH ARE ENSHRINED IN THE UN CHARTER. ON 3 APRIL THE UN SECURITY COUNCIL ADOPTED THE MANDATORY RESOLUTION (SCP - 502) CALLING FOR THE IMMEDIATE WITHDRAWAL OF ARGENTINE FORCES FROM THE ISLANDS.

INCIDENT ON SOUTH GEORGIA.
ARGENTINE ALLEGATIONS THAT THE BRITISH REACTION TO EVENTS O SOUTH GEORGIA IN MARCH 1982 AMOUNTED TO ''AGGRESSIO,' AGAINST ARGENTINE CITIZENS ARE SPURIOUS. A GROUP OF WORKER HIRED BY AN ARGENTINE ENTREPRENEUR, CONSTANTINO DAVIDOFF, LANDED AT LEITH A FORMER WHALING STATION IN SOUTH GEORGIA, FROM AN ARGENTINE NA L TRANSPORT VESSEL ON 19 MARCH. DAVIDOFF, WHO HAD A CONTRACT TO DISM ANTLE THE DISUSED WHALING STATION AND SELL IT FOR SCRAP, D BEEN TOLD IN ADVANCE OF THE NEED TO COMPLY WITH NORMAL IM- IGRATION PROCEDURES IN SOUTH GEORGIA BY FIRST SEEKING PERMIS- SION TO LAND FROM THE BRITISH AUTHORITIES THERE AT GRYTVIKEN. HIS PARTY DELIBERATELY CHOSE TO IGNORE THESE INSTRUCTIONS, FIRST BY LANDING AT LEITH AND THEN BY CONTINUING TO REFUSE TO SEEK THE NECESSARY AUTHORISATION EVEN WHEN REQUESTED TO DO SO BY THE MA GISTRATE AT GRYTVIKEN. AT THE SAME TIME, THEY HOISTED THE ARGEN TINE FLAG AND, ACCORDING TO ARGENTINE PRESS REPORTS, SANG THE ARGENTINE NATIONAL ANTHEM AS A FURTHER ACT OF DEFIANCE. THE ARGEN TINE SHIP SUBSEQUENTLY DEPARTED, LEAVING A DOZEN WORKERS BEHIND. THE BRITISH GOVERNMENT MADE CLEAR TO THE ARGENTINE GOVERNMENT THAT IT REGARDED THESE MEN AS BEING ON BRITISH TERRITORY ILLEGA LLY AND REQUESTED COOPERATION IN ARRANGING FOR THEIR DEPARTURE, POINTING OUT, HOWEVER, THAT THE POSITION COULD BE REGULARISED IF THY WERE TO SEEK PROPER AUTHORISATION. HMS ENDURANCE, A NAVAL ICE PATROL VESSEL, WAS ORDERED TO PROCEED TO THE AREA, TO BE AVAILA BLE TO ASSIST AS NECESSARY.

1093

CLAIMS THAT THE GROUP HAD ALREADY BEEN SUPPLIED WITH ALL NECESSA RY DOCUMENTATION IN BUENOS AIRES UNDER THE TERMS OF THE 1971 AN GLOARGENTINE COMMUNICATIONS AGREEMENT ARE INACCURATE. THE 1971 AGREEMENT APPLIES ONLY TO THE FALKLAND ISLANDS AND NO TO THE DE PENDENCIES. IN ANY CASE, THE POSSESSION OF SUCH DOCUMENTATION WAS NEVER ABSOLVED EITHER ARGENTINES OR FALKLAND ISLANDERS FROM COMPLYING WITH NORMAL IMMIGRATION PROCEDURES. LIKE EVERY OTHER

103

66 a

2

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

ON 25 MARCH AN ARGENTINE ANTARTIC SUPPLY SHIP WHICH, THE ARGEN TINE PRESS STATED, WAS CAPABLE OF CARRYING MARINES, MADE FURTHER DELIVERIES TO THE SHORE PARTY. THE ARGENTINE FOREIGN MINISTER ASSERTED THAT THE ARGENTINE PARTY IN SOUTH GEORGIA WAS ON ARGEN TINE TERRITORY AND WOULD BE GIVEN THE FULL PROTECTION OF THE AR GENTINE GOVERNMENT. ARGENTINE NAVAL VESSELS WERE IN THE AREA. E VEN WHEN THERE WERE INDICATIONS THAT THE ARGENTINE GOVERNMENT HAD DECIDED TO ABANDON THE SEARCH FOR A DIPLOMATIC SOLUTION, THE BRITISH GOVERNMENT CONTINUED TO SEEK STRENUOUSLY TO DEFUSE THE SITUATION, FIRST BY PROPOSING THE DESPATCH OF A BRITISH EMISSA RY TO BUENOS AIRES TO DISCUSS A PEACEFUL RESOLUTION OF THE IN CIDENT AND SUBSEQUENTLY BY REPRESENTATIONS TO THIRD PARTIES.

AS A RESULT, MESSAGES WERE SENT BY THE UN SECRETARY GENERAL TO BOTH PARTIES, THE PRESIDEN OF THE UN SECURITY COUNCIL CALLED FOR ARGENTINE RESTRAINT AND THE AMERICAN PRESIDENT TELEPHONED THE ARGENTINE PRESIDENT WITH A SIMILAR URGENT MESSAGE. NEVERTHELESS, ARGENTINA PROCEEDED WITH THE INVASION.

BRITISH SOVEREIGNTY

BRITISH GOVERNMENTS HAVE NEVER DOUBTED THE VALIDITY OF THE BRI TISH CLAIM TO SOVEREIGNTY OVER THE FALKLAND ISLANDS AND DEPEN DENCIES. IN 1690 THE BRITISH CAPTAIN STRONG MADE THE FIRST RE CORDED LANDING ON THE FALKLAND ISLANDS, WHICH HAD NO INDIGENOUS POPULATION BEFORE THE ARRIVAL OF STTLERS IN THE SECOND HALF OF THE EIGHTEENTH CENTURY. THE FIRST BRITISH SETTLEMENT WAS ESTA BLISHED IN 1766. BUT UP TO 1833 THERE WAS A PERIOD OF SOME CON FUSION , WITH FRANCE, BRITAIN, SPAIN AND THE THEN BUENOS AIRES GOVERNMENT AT VARIOUS TIMES ESTABLISHING SMALL, LOCAL SETTLEMENTS NONE OF WHICH ENDURED MORE THAN A FEW YEARS. APART FROM HAVING HAD A SMALL SETTLEMENT AND PENAL COLONY FOR A SHORT PERIOD ON THE ISLANDS BEFORE 1833 (THE GRATER PART OF THIS WAS EJECTED FOR ''PIRACY'' BY THE UNITED STATES NAVY IN 1831) ARGENTINA'S CLAIM TO THE ISLANDS IS BASED MAINLY ON HER HAVING BEEN THE SUCCESSOR TO THE SPANISH VICEROYALTY OF THE RIVER PLATE, WHICH ALSO GOVERNED MOST OF MODERN URUGUAY, PARAGUAY, BOLIVIA AND CHILE. IN 1833 THE BRITISH TOOK CONTROL OF THE ISLANDS, AND FROM THAT DATE HAVE BEEN IN OPEN , CONTINUOUS, EFFECTIVE AND PEACEFUL POSSESSION , OCCU PATION AND ADMINISTRATION. THE PEOPLE WHO CAME TO LIVE THERE THE REAFTER BECAME THE FIRST PERMANENTLY ESTABLISHED POPULATION IN THE ISLANDS.

SOUTH GEORGIA AND THE SOUTH SANDWICH ISLANDS ARE BRITISH DEPEN DENT TERRITORIES , LEGALLY DISTINCT FROM THE FALKLAND ISLANDS, BUT FOR CONVENIENCE THEY ARE ADMINISTERED BY THE FALKLAND ISLANDS GOVERNMENT WHICH IS EMPOWERED TO LEGISLATE FOR THEM, CAP TAIN COOK LANDED AND TOOK FORMAL POSSESSION OF SOUTH GEORGIA IN 1775. THE ISLAND BECAME A CENTRE FOR SEALING AND WHALING FROM THE NINETEENTH CENTURY., BUT ALL SHORE STATIONS CEASED OPERATIONS BY DECEMBER 1965. IN 1908 THE BRITISH GOVERNMENT ANNEXED SOUTH GEOR GIA BY LETTERS PATENT., SINCE THEN THE ISLAND HAS BEEN UNDER CON TINUOUS BRITISH ADMINISTRATION. A MAGISTRATE, WHO IS ALSO THE BASE COMMANDER OF THE BRITISH ANTARCTIC SURVEY STATIONS, RESIDES AT KING EDWARD POINT IN SOUTH GEORGIA.

THE SOUTH SANDWICH ISLANDS WERE DISCOVERED BY CAPTAIN COOK ON THE SAME VOYAGE IN 1775., THEY WERE SIMILARY ANNEXED IN 1905 AND HAVE BEEN UNDER CONTINUOUS BRITISH ADMINISTRATION SINCE THAT DATE.

67de

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

THE FIRST ARGENTINE CLAIM TO SOUTH GEORGIA DATES ONLY FROM 1927, THEY MADE NO LAIM TO THE SOUTH SANDWICH ISLANDS BEFORE 1943. THE TWO GROUPS OF ISLANDS LIE ABOUT 1800 AND 2300 KM FROM ARGENTINA. BEFORE THEIR ANNEXATION BY THE BRITISH, THE DEPENDENCIES WERE NE VER OCCUPIED BY ARGENTINA . THE ROOT OF BRITISH TITLE TO THEM IS DIFFERENT FROM THAT TO THE FALKLAND ISLANDS THEMSELVES. WHATEVER CLAIM ARGENTINA MAY HAVE TO THE FALKLAND ISLANDS CANNOT APPLY TO DEPENDENCIES . IN 1947 AND SUBSEQUENTLY, BRITAIN OFFERED TO SUBMIT THE DISPUTE OVER THE DEPENDENCIES TO THE INTERNATIONAL COURT OF JUSTICE . IN 1955 THE BRITISH GOVERNMENT APPLIED UNILA RALLY TO THE COURT FOR REDRESS AGAINST ENCROAHMENTS ON BRITISH VEREIGNTY BY ARGENTINA , WHICH, HOWEVER, DECLINED TO SUBMIT TO E COURT'S JURISDICTION IN THE MATTER.

S TLEMENT OF DISPUTES.
THE SIGNATORIES OF THE UN CHARTER , INCLUDING ARGENTINA, AGREE UNDER ARTICLES 2(3) AND 2(4) TO ''SETTLE THEIR INTERNATIONAL DIS PUTES BY PEACEFUL MEANS IN SUCH A MANNER THAT INTERNATIONAL PEA CE AND SECURITY, AND JUSTICE, ARE NOT ENDANGERED' AND TO 'REFRAIN IN THEIR INTERNATIONAL RELATIONS FROM THE THREAT OR USE OF FORCE AGAINST THE TERRITORIAL INTEGRITY OR POLITICAL INDEPENDENCE OF ANY STATE''. A NUMBER OF REGIONAL TREATIES INCORPORATE SIMILAR SENTIMENTS. THE CONTRACTING PARTIES OF THE 1947 INTER-AMERICAN TREATY OF RECIPROCAL ASSISTANCE (RIO TREATY), WHICH INCLUDE ARGEN TINA, ''UNDERTAKE IN THEIR INTERNATIONAL RELATIONS NOT TO RESORT TO THE THREAT OR THE USE OF FORCE IN ANY MANNER INCONSISTENT WITH THE PROVISIONS OF THE CHARTER OF THE UN '' (ARTICLE 1). THE CHAR TER OF THE ORGANISATION OF AFRICAN STATES DETERMINES 'TO SAFEGUARD E TERRITORIAL INTEGRITY '' OF ITS STATES. THE SIGNATORIES OF E FINAL ACT OF THE CONFERENCE ON SECURITY AND COOPERATION IN . ROPE (SIGNED IN HELSINKI ON 1 AUGUST 1975) AGREED , IN THE DE CLARATION OF PRINCIPLES GUIDING RELATIONS BETWEEN PARTICIPATING STATES, TO REFRAIN FROM THE THREAT ORUSE OF FORCE AGAINST THE TERRITORIAL INTEGRITY OR POLITICAL INDEPENDENCE OF ANY STATE.
MANY STATES ARE SUBJECT TO CLAIMS BY NEIGHBOURS, WHICH ARE BEING PURSUED PEACEABLY IN ACCORDANCE WITH THE UN CHARTER. TO CONDONE ARGENTINE AGGRESSION WOULD BE A BAD PRECEDENT, SERVING ONLY TO ENCOURAGE FURTHER SIMILAR ACTS,WHETHER BY THE ARGENTINE OR OTHERS, WITH THE MOST DAMAGING IMPLICATIONS FOR INTERNATIONAL LAW, WORLD ORDER AND THE PEACEFUL RESOLUTIONS OF DISPUTES. MOREOVER, VERY FEW COUNTRIES WOULD BE UNAFFECTED IF BOUNDARIES WERE REDRAWN ON THE BASIS OF CLAIMS DATING BACK TO 1833.

DECOLONISATION AND SELF -DETERMINATION
ARGENTINA'S AGGRESSION CANNOT BE SAID TO HAVE BEEN A CASE OF EN DING COLONISLISM IN THE ISLANDS., INDEED, IF ALLOWED TO PERSIST, IT WOULD AMOUNT TO COLONIALISM IN ITSELF. DECOLONISATION , AS IT IS NORMALLY UNDESTOOD , HAS CONSISTED OF THE WITHDRAWAL OF AN A LIEN ADMINISTERING POWER AND THE TRANSITION OF A NEW STATE TO IN DEPENDENCE OR SELF-GOVERNEMENT, IN ACCORDANCE WITH THE FREELY EX PRESSED WISHES OF ITS PEOPLE. IN THIS SPIRIT BRITAIN HAS BROUGHT OVER 40 COUNTRIES TO INDEPENDENCE - INDEED, THERE IS NOW NO BRI TISH DEPENDENT TERRITORY, EXCEPT WHERE THEIR INHABITANTS WISH TO REMAIN SO.

4

RESPECT FOR THE PRINCIPLE OF SELF-DETERMINATION REMAINS A FUNDA MENTAL PRINCIPLE IN INTERNATIONAL RELATIONS AND IN SAFEGUARDING INTERNATIONAL PEACE AND SECURITY. THE PRINCIPLE OF SELF-DETERMINA TION IS RECOGNISED IN A NUMBER OF INTERNATIONAL INSTRUMENTS, SUCH AS ARTICLE 1 OF THE UN CHARTER AND THE DECLARATION ON FRIENDLY RE LATIONS ADOPTED BY CONSENSUS BY THE UN GENERAL ASSEMBLY IN 1970., THIS CONTAINS AN ENTIRE SECTION ON ''THE PRINCIPLE OF EQUAL RIGHTS AND SELF DETERMINATION OF PEOPLES'', STATING, INTER ALIA, THAT '' ALL PEOPLES HAVE THE RIGHT FREELY TO DETERMINE, WITHOUT EXTERNAL INTREFERENCE, THEIR POLITICAL STATUS AND TO PURSUE THEIR ECONOMIC, SOCIAL AND CULTURAL DEVELOPMENT , AND EVERY STATE HAS THE DUTY TO RESPECT THIS RIGHT IN ACCORDANCE DEVELOPMENT , AND EVERY STATE HAS THE DUTY TO RESPECT THIS RIGHT IN ACCORDANCE WITH THE PROVISIONS OF THE CHARTER''. THE COMMON ARTICLE 1 OF THE INTERNATIONAL CO VENANTS ON BOTH CIVIL AND POLITICAL RIGHTS AND ON ECONOMIC, SOCIAL AND CULTURAL RIGHTS STATES THAT ''ALL PEOPLES HAVE THE RIGHT TO SELF-DETERMINATION . BY VIRTUE OF THAT RIGHT THEY FREELY DETER MINE THEIR POLITICAL STATUS...''. THE GENERAL ASSEMBLY RESOLU TION ON DECOLONISATION , RESOLUTION 1514 (XV) OF 1960, CITES THE WORDING OF THE COVENANTS ON SELF-DETERMINATION AND CALLS UPON STATES TO TRANSFER POWERS TO THE PEOPLES OF NON-SELF-GOVERNING TERRITORIES IN ACCORDANCE WITH THEIR FREELY EXPRESSED WILL AND DE IRE. AN ESSENTIAL ELEMENT OF THIS PRINCIPLE IS THEREFORE THE FREE AND GENUINE EXPRESSION OF THE WILL OF THE PEOPLE, SUCH AS HAS TA KEN PLACE REGULARY IN THE FALKLAND ISLANDS.

THE UN CHARTER ITSELF CONTAINS IMPORTANT PRINCIPLES FOR THE AD MINISTRATION OF DEPENDENT TERRITORIES. BRITAIN HAS ALWAYS BEEN RECOGNISED BY THE UN AS THE '' ADMINISITERING POWER '' FOR THE FALKLAND ISLANDS AND THE DEPENDENCIES AND HAS REGULARY SUBMITTED REPORTS ON THEM UNDER ARTICLE 73 (E). ARTICLE 73 IMPOSES A POSI TIVE OBLIGATION ON BRITAIN TO TREAT THE INTERESTS OF THE INHABI TANTS AS PARAMOUNT, REQUIRING BRITAIN TO ACCEPT ''AS A SACRED TRUST '' THE OBLIGATION TO PROMOTE TO THE UTMOST THEIR WELL-BEING. IN PARTICULAR , ARTICLE 73 OBLIGES BRITAIN.

(A) TO ENSURE, WITH DUE RESPECT FOR THE CULTURE OF THE PEOPLES CONCERNED , THEIR POLITICAL , ECONOMIC ; SOCIAL AND EDUCATIONAL ADVANCEMENT, THEIR JUST TREATMENT AND THEIR PROTECTION AGAINST ABUSES.,

B) TO DEVELOP SELF-GOVERNMENT , TO TAKE DUE ACCOUNT OF THE PO LITICAL ASPIRATIONS OF THE PEOPLES AND TO ASSIST THEM IN THE PRO GRESSIVE DEVELOPMENT OF THEIR FREE POLITICAL INSTITUTIONS, ACCOR DING TO THE PARTICULAR CIRCUMSTANCES OF EACH TERRITORY AND ITS PEOPLES AND THEIR VARYING STAGES OF ADVANCEMENT.

IT IS THEREFORE QUITE WRONG TO CLAIM THAT THE USE OF THEM ''IN TERESTS'' IN ARTICLE 73 ALLOWS THE WISHES OF THE INHABITANTS TO BE OVERRIDDEN . NOR IS IT FOR ANOTHER COUNTRY TO LAY DOWN WHERE A PEOPLE'S INTERESTS LIE., THE INHABITANTS OF A COUNTRY ARE THE BEST JUDGES OF THEIR OWN INTERESTS. SUGGESTIONS TO THE CONTRARY CAN ONLY ENCOURAGE INTERFERENCE IN THE INTERNAL AFFAIRS OF OTHER STATES AND THE UNPRINCIPLED USE OF FORCE, AND HAVE BEEN THE CLA SSIC ARGUMENT USED BY THOSE OPPOSED TO DECOLONISATION , PAST AND PRESENT.

AN ACTO OF SELF-DETERMINATION HAS COME TO BE GENERALLY ACKNOW- LEDGED AS THE CORRECT PRELIMINARY TO THE INTRODUCTION OF CHANGES (SUCH AS INDEPENDENCE , INCORPORATION INTO A NEIGHBOURING STATE OR FREE ASSOCIATION WITH THE FORMER ADMINISTERING POWER), AND THE UN HAS NEVER COUNTENANCED THE DECOLONISATION OF A TERRITORY BY AGREING TO HAND OVER ITS PEOPLE TO ALIEN RULE IN THE FACE OF THEIR PERSISTENT OPPOSITION. SELF-DETERMINATION AND DECOLONISATION NEED NOT AUTOMATICALLY LEAD TO INDEPENDENCE. THE STATUS OF A TERRI TORY AFTER AN ACT OF SELF-DETERMINATION IS PRIMARILY A MATTER FOR

106

100

69

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

5

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

THE COMMUNITY ON THE FALKLAND ISLANDS, THOUGH SMALL , IS A PER MANENT, NOT TRANSIENT, POPULATION. THE UN COMMITTEE OF 24, SET UP BY THE GENERAL ASSEMBLY TO SUPERVISE THE IMPLEMENTATION OF RESOLUTION 1514, HAS ALWAYS MAINTAINED THAT FATORS SUCH AS THE SIZE OF THE POPULATION AND GEOGRAPHICAL ISOLATION SHOULD NOT MI LITATE AGAINST ANY PEOPLE'S RIGHT TO SELF-DETERMINATION IN ACCOR DANCE WITH THE CHARTER. THE FALKLAND ISLANDERS HAVE NO LESS RIGHT TO BE ACEPTED INTERNATIONALLY AS A ''PEOPLE'' WITH RIGHTS OF SELF-DETERMINATION THAN THE POPULATION OF ARGENTINA. THEY ARE NOT, AS ARGENTINA CLAIMS, MAINLY EXPATRIATE EMPLOYEES OF A BRITISH COMPANY: 75 PER CENT WERE BORN ON THE ISLANDS AND MOST ARE FROM FAMILIES ESTABLISHED THERE FOR WELL OVER A CENTURY.

MILITARY DICTATORSHIP OR DEMOCRACY

THE CURRENT POPULATION OF ARGENTINA ARE DESCENDANTS OF SETTLERS FROM EUROPE, THE INDIGENOUS POPULATION HAVEN BEEN LARGELY ELIMI NATED DURING THE OPENING UP OF THE INTERIOR BY THE ARMY IN THE ''INDIAN WARS'' OF THE LATE NINETEENTH CENTURY. THE GREAT MAJORI TY OF THE POPULATION DESCEND FROM IMMIGRANTS WHO CAME TO THE COUN TRY AFTER 1879.

MILITARISM HAS DEEP ROOTS IN ARGENTINA. THE MILITARY SEE THEMSEL VES AS ''CREATORS OF THE NATION, DEFENDERS OF ITS CULTURE'' AND GUARANTORS OF THE COHESION OF THE STATE. THEY HAVE NOT HESITATED TO INTERVENE AND SUSPEND DEMOCRATIC PROCESSES IN THE FACE OF WHAT THEY CONSIDERED AN INEFFECTUAL CIVILIAN GOVERNMENT AND A DRIFT TOWARDS ANARCHY. THIS HAS OCCURRED FIVE TIMES SINCE 1930. THE PRE SENT REGIME IS A JUNTA OF THE ARMY, NAVY AND AIR FORCES COMMAN DERS-IN -CHIEF, WHICH SEIZED POWER FROM SRA ISABELITA PERON IN 1976. IT APPOINTED GENERAL GALTIERI PRESIDENT IN DECEMBER 1981.

THE ALTERNATION BETWEEN PERONISM AND MILITARY GOVERNMENT DURING NEARLY THE WHOLE PERIOD SINCE 1943 PRODUCED WIDESPREAD FRUSTRATION AND A COMBINATION OF RIGHT-WING AND LEFT-WING EXTREMISM, MANIFESTED IN BOTH URBAN AND RURAL GUERRILLA MOVEMENTS. UNDER SENORA PERON AND THEN UNDER THEIR OWN AUTHORITY THE ARMED FORCES SUPPRESSED THIS TERRORISM WITH GREAT FEROCITY. IT IS GENERALLY ACCPTED THAT MANY WHO HAD NO CONNECTIONS WITH TERRORISM AT ALL MUST BE NUMBE RED AMONG THOSE WHO ''DISAPPEARED'', NEVER TO BE SEEN AGAIN, DU ING THE COURSE OF WHAT THE ARGENTINE ARMED FORCES THEMSELVES DES CRIBED AS THE ''DIRTY WAR''. A UN WORKING GROUP ON ENFORCED OR INVOLUNTARY DISAPPEARANCES ESTIMATED THAT THE NUMBER MIGHT BE AS HIGH AS 9,000. MEANWHILE EMERGENCY POWERS UNDER THE STATE OF SIE GE HAVE BEEN MAINTAINED, ALL ELECTIONS SUSPENDED AND ARMED FORCES' NOMINEES PLCED IN ALL ELECTED OFFICES.

IN CONTRAST THE FALKLAND ISLANDS, CONTRARY TO ARGENTINE CLAIMS THAT THE ISLANDERS ARE SECOND-CLASS CITIZENS, ARE FREE AND DEMO CRATIC AND HAVE GRADUALLY MOVED TOWARDS A SYSTEM OF INTERNAL SELF-GOVERNMENT. THE POPULATION'S REITERATED DESIRE TO REMAIN BRITISH, AND NOT TO BECOME INDEPENDENT OR PART OF ARGENTINA , HAS BEEN REIN FORCED BY THE REPRESSIVE AND AUTHORITARIAN NATURE OF SUCCESSIVE REGIMES IN ARGENTINA.

6

FALKLAND ISLANDS CONSTITUTION

THE FALKLAND ISLANDS LEGISLATIVE AND EXECUTIVE COUNCILS WERE FIRST FORMED DURING THE NINETEENTH CENTURY. IN 1949 AND 1977 THE CONSTI TUTION WAS REVISED TO INCREASE THE NUMBER OF ELECTED COUNCILLORS, ELECTIONS BEING BASED ON UNIVERSAL ADULT SUFFRAGE. THE PRESENT (1977) CONSTITUTION LOWERED THE VOTING AGE FROM 21 TO 18. THE IS LANDS ARE ADMINISTERED BY AN APPOINTED GOVERNOR, WHO IS THE PERSO NAL REPRESENTATIVE OF THE CROWN, ADVISED BY AN EXECUTIVE COUNCIL. THIS CONSISTS OF TWO ELECTED AND TWO EX OFFICIO MEMBERS OF THE LEGISLATIVE COUNCIL AND TWO NOMINATED MEMBER. THE LEGISLATIVE COUN CIL, COMPOSED OF SIX ELECTED AND TWO EX OFFICIO MEMBERS, HAS THE POWER "TO MAKE LAWS FOR THE PEACE, ORDER AND GOOD GOVERNMENT " OF THE TERRITORY. IT IS CONCERNED WITH THE DAY-TO-DAY RUNNING AND ADMINISTRATION OF THE ISLANDS, THEIR TRADE, GENERAL DEVELOP MNENT, SOCIAL SERVICES AND EDUCATION. ANY MEMBER OF THE COUNCIL MAY INTRODUCE A BILL OR PROPOSE A MOTION., LEGISLATION IS PASSED BY A SIMPLE MAJORITY.

BRITISH INTEREST IN THE FALKLANDS

ALLEGATIONS THAT BRITAIN HAS NOT SHOWN INTEREST IN THE WELFARE F THE ISLANDERS ARE ILL-FOUNDED. BRITAIN HAS GIVEN EXTENSIVE AID- L.6.6. MILLION DURING 1976-80 , AN AVERAGE OF L735 PER HEAD ER YEAR. THIS HAS INCLUDED SEVERAL IMPORTANT PROJECTS, NOTABLY THE ELECTRIC POWER STATION, THE PERMANENT AIRPORT AT STANLEY, THE ROAD FROM STANLEY TO DARWIN (THE SECOND LASGEST SETTLEMENT) A SE CONDARY SCHOOL HOSTEL IN STANLEY, AEROPLANE AND HANGAR FOR THE . TERNAL AIR SERVICE (THE MAIN INTERNAL LINK BETWEEN STANLEY AND THE REST OF THE TERRITORY), NEW X-RAY EQUIPMENT FOR THE HOSPI TAL AND MACHINERY AND STORAGE FACILITIES FOR THE PUBLIC WORKS DEPARTMENT. EDUCATION IS FREE AND COMPULSORY FOR CHILDREN AGED 5 TO 15., THE FALKLAND ISLANDS GOVERNMENT RECENTLY DECIDED TO CEN TRALISE SECONDARY EDUCATION IN STANLEY (THUS NECESSITATING THE BUILDING OF THE HOSTEL) WHERE EDUCATION UP TO THE ORDINARY LEVEL OF THE BRITISH CERTIFICATE OF EDUCATION IS AVAIBLE. CHILDREN WAN TING TO TAKE THE ADVANCE LEVEL OF THE GENERAL CERTIFICATE OF EDUCATION AND THE FEW STUDENT UNDERTAKING HIGHER EDUCATION COUR SES ABROAD ARE ASSISTED UNDER THE BRITISH GOVERNMENT'S AID PRO GRAMME. MOST STUDY IN BRITAIN, ALTHOUGH A HANDFUL ATTEND ANGLO- GENTINE SCHOOLS. THERE ARE ALSO TWO ARGENTINE TEACHERS, PARTLY INANCED BY THE FALKLAND ISLANDERS, WHO GIVE SPANISH LESSONS. THE LKLAND ISLANDS GOVERNMENT MAINTAINS A GENERAL HOSPITAL AT STAN Y WHICH PROVIDES MEDICAL, SURGICAL, OBSTETRIC AND GERIATRIC CARE, AND FROM TIME TO TIME HAS OFFERED EMERGENCY MEDICAL TREATMENT TO SEAMEN ANDD OTHERS IN DISTRESS. THERE ARE FULL TRADES UNION RIGHTS UNDER FALKLAND ISLANDS LAWS, LEGISLATION GOVERNING LABOUR CONDI TIONS AND A FULL RANGE OF SOCIAL SERVICES.

IN 1975 THE BRITISH GOVERNMENT COMMISSIONED AN ECONOMIC STUDY BY LORD SHACKLETON , TO INVESTIGATE THE BEST MEANS OF DEVELOPING AND DIVERSIFYING THE ISLANDS' ECONOMY. PUBLISHED IN 1976, THE RE PORT RECOMMENDED A NUMER OF MAJOR CAPITAL PROJECTS , INCLUDING THE ESTABLISHMENT OF A TOURIT INDUSTRY CENTRED ON THE ABUNDANT WILD- LIFE , THE ENLARGEMENT OF THE AIRPORT, THE DEVELOPMENT OF A FISHING INDUSTRY BASED ON LOCAL STOCKS OF KING CRAB, KRILL AND OTHER FISH, THE HARVESTING OF KELP (SEAWEED) AND THE POSSIBILITY OF OFFSHORE OIL AND GAS POTENTIAL OF THE ISLANDS AND THE DEPENDENCIES IS UN LIKELY, WITH PRESENT TECHNOLOGY, TO WARRANT THE HIGH COSTS WHICH EXPLORATION AND EXPLOITATION IN THE DIFFICULT LOCAL CONDITIONS WOULD ENTAIL. NOR ARE THERE OTHER MINERAL DEPOSITS WORTH EXPLOI TING. THE DEVELOPMENT OF THE FISHERY POTENTIAL IS ALSO UNCERTAIN., HAKE AND ANTARTIC COD HAVE BEEN OVER-FISHED AND REQUIRE CONSER VATION, SOUTHERN BLUE WHITING HAS ONLY A SMALL MARKET FOR HUMAN CONSUMPTION , AND KRILL, WHILE ABUNDANT AT PRESENT, IS OF UN PROVEN COMMERCIAL PURPOSE.THERE ARE STRONG CONSERVATION REASONS AGAINST UNCONTROLLED EXPLOITATION.

NEGOTIATION WITH ARGENTINA

LORD SHACKLETON'S REPORT ALSO ADVISED CLOSER COOPERATION WITH ARGENTINA . IN 1965 THE UN GENERAL ASSEMBLY HAD APPROVED A RSOLU TION INVITING BRITAIN AND ARGENTINA TO HOLD DISCUSSIONS ABOUT A PEACEFUL SOLUTION TO THEIR RIVAL CLAIMS TO THE ISLANDS, BEARING IN MIND THE ISLANDERS' INTERESTS.

DIPLOMATIC DISCUSSION RESULTED IN 1971 IN A SERIES OF COMMUNICA TIONS AGREEMENTS. IN 1974 A FURTHER AGREEMENT ARRANGED FOR THE ARGENTINE STATE PETROLEUM COMPANY TO SUPPLY THE ISLANDS WITH PETROLEUM PRODUCTS.

THE BRITISH GOVERNMENT WERE KEEN THAT SUCH PRACTICAL LINKS BET WEEN ARGENTINA AND THE ISLANDS SHOULD GROW, AS THEIR FUTURE WEL FARE AND DEVELOPMENT WOULD CLEARLY BE BEST ASSURED WITH ARGENTINE COOPERATION.

MORE TALKS TOOK PLACE IN 1977 AND 1980. FURTHER EXPLORATORY TALKS WERE HELD IN APRIL 1980. IN FEBRUARY 1981 TALKS TOOK PLACE IN NEW YORK BETWEEN ARGENTINA AND BRITAIN, WHOSE DELEGATION INCLU DED TWO OF THE FALKLAND ISLANDS' ELECTED COUNCILLORS. ARGENTINA REJECTED THE BRITISH PROPOSAL FOR A ''FREEZE '' ON THE SOVEREIGNTY DISPUTE FOR AN AGREED PERIOD, DURING WHICH BOTH SIDES COULD COOPE RATE TO DEVELOP THE ISLANDS' RESOURCES.

AT THE END OF FREBRUARY 1982 ANOTHER ROUND OF FORMAL TALKS TOOK PLACE IN NEW YORK. THE BRITISH DELEGATION AGAIN INCLUDED TWO FAL KLAND ISLANDS COUNCILLORS. THE TWO SIDE REAFFIRMED THEIR RESOLVE TO FIND A SOLUTION TO THE SOVEREIGNTY DISPUTE AND CONSIDERED IN DETAIL AN ARGENTINE PROPOSAL FOR PROCEDURES TO MAKE BETTER PRO GRESS. THE JOINT COMMUNIQUE ISSEUD ON 1 MARCH STATED THAT THE TALKS HAD BEEN '' CORDIAL AND POSITIVE'', YET ON 2 APRIL ARGENTINA IN VADED THE ISLANDS. THE INVASION THUS OCCURED WHILE NEGOTIATIONS WERE STILL IN PROGRESS.

BRITAIN' S RIGHT OF SELF-DEFENCE

ARGENTINA IS IN FLAGRANT AND OPEN VIOLATION OF THE FUNDAMENTAL PRINCIPLES OF THE UN CHARTER BY ITS UNPROVEKED ATTACK AND SUBSE QUENT MILITARY OCCUPATION OF THE ISLANDS. ARTICLE 2 OF THE DEFI NITION OF AGGRESSION STATES THAT '' THE FIRST USE OF ARMED FORCE BY A STATE IN CONTRAVENTION OF THE CHARTER SHALL CONSTITUTE PRI MA FACIE EVIDENCE OF AN ACT OF AGGRESSION....'' (UN GENERAL ASSEM BLY RESOLUTION 3314). THESE UNLAWFUL ARGENTINE ACTS GIVE BRIATIN THE RIGHT TO USE FORCE IN SELF-DEFENCE. THIS RIGHT, FISRT EXERCI SED AT THE TIME OF THE INVASION BY THE SMALL DETACHMENT OF ROYAL MARINES ON THE ISLANDS, EXTENDS TO TERMINATING THE ILLEGAL OCCU PATION. IT IS EXPRESSLY RECOGNISED BY ARTICLE 51 OF THE UN CHAR TER, WHICH MAKES IT CLEAR THAT THE RIGHT OS SELF-DEFENCE IS '' INHERENT'' AND THAT NOTHING IN THE CHARTER IS INTENDED TO IMPAIR IT. IN COMPLIANCE WITH ITS OBLIGATIONS UNDER ARTCILE 51, THE BRI TISH GOVERNMENT HAS REPORTED ALL MEASURES OF SELF-DEFENCE TO THE SECURITY COUNCIL.

SECURITY COUNCIL RESOLUTION 502 RECOGNISES THAT ARGENTINA HAS RES PONSIBLE FOR THE BREACH OF THE PEACE., IT DOES NOT SEEK TO INHI BIT BRITAIN FROM EXECISING HER INHERENT RIGHT OF SELF-DEFENCE. AR TICLE 51 PRESERVES THE RIGHT '' UNTIL THE SECURITY COUNCIL HAS TAKEN MEASURES TO MAINTAIN INTERNATIONAL PLACE AND SECURITY''. THE SECURITY COUNCIL DECISION HAS CLEARLY SO FAR NOT PROVED EFFEC TIVE TO ACHIEVE ITS STATED OBJETIVE, SINCE ARGENTINA DURING APRIL, FAR FROM WITHDRAWING HER FORCES IN ACCORDANCE WITH THE RESOLUTION,

109 LD

72 de

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N°

BRITAIN REMAINS FULLY COMMITTED TO THE SEARCH FOR A DIPLOMATIC SOLUTION TO THE CRISIS, WHICH IS OBVIUSLY PREFERABLE TO MILITARY CONFRONTATION. NEVERTHELESS , FAILING SUCH A SOLUTION, BRITAIN IS FULLY JUSTIFIED IN EXERCISING HER INHERENT RIGHT. HER USE OF MILITARY FORCE IS GOVERNED BY THE PRINCIPLES OF NECESSITY AND THE USE OF FORCE PROPORTIONATE TO THE THREAT, AS REQUIRED BY INTERNATIONAL LAW. BRITISH FOCES HAVE BEEN DEPLOYED WITH THE SOLE LIMITED OBJECTIVE OF SECURING, WITH MINIMUM CASUALTIES ON BOTH SIDES, THE WITHDRAWAL OF ARGENTINE FORCES FROM THE ISLANDS, AS CALLED FOR BY SCR 502. THEY FORM PART OF THE GRADUATED PRESSURE- DIPLOMATIC , ECONOMIC AND MILITARY- TO INDUCE ARGENTINA TO RETURN TO THE NEGOTIATING TABLE.

ARGENTINA CLAIMS THAT SHE DOES NOT WISH TO INFLICT INJURY OR LOSS ON THE LOCAL INHABITANTS, NOR TO MODIFY THEIR WAY OF LIFE. SHE CLAIMS THAT SHE WISHES TO IMPROVE CONDITIONS FOR THEM. HOWEVER, HER RECENT ACTIONS HAVE DONE NOTHING TO PROMOTE HER CAUSE AMONG THE ISLANDERS., FAR FROM WINNING THEIR HEARTS AND MINDS, WHICH WOULD HAVE BEEN A PREREQUISTE FOR ANY PEACEFUL CHANGE, THE MILITARY OCCUPATION AND THE CHANGES ALREADY ENFORCED BY THE MILITARY GOVERNOR HAVE PROVIDED THE ISLANDERS WITH AN ALL TOO VIVID EXPERIENCE OF WHAT LIFE CAN BE LIKE UNDER A DICTATORSHIP WHICH HAS SCANT RESPECT FOR HUMAN RIGHTS.

THE ARGENTINE INVASION IS AN ACTO OF UNPROVOKED AGGRESSION. HISTORY PROVIDES MANY EXAMPLES WHERE THE INTERNATIONAL COMMUNITY'S FAILURE TO TAKE ACTION OVER SUCH ACTS BY AGGRESSIVE POWERS LED TO MUCH GRAVER CRISES LATER.

ROCA

NACIONES
UNIDAS

S

Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15101
21 mayo 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 21 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, por expresas instrucciones de mi Gobierno, con el fin de poner en su conocimiento los siguientes comunicados dados a conocer por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas:

Comunicado No. 64 del 19 de mayo de 1982

"El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha 19 de mayo de 1982, siendo las 09.50 horas, dos aviones Sea Harrier bombardearon una zona ubicada a siete millas de Puerto Argentino, siendo repelidos por la artillería antiaérea. Este fue el único evento registrado en el área Malvinas."

Comunicado No. 65 del 20 de mayo de 1982

"El Estado Mayor Conjunto comunica que, en la fecha 20 de mayo de 1982, siendo las 00.15 horas, una unidad de superficie inglesa dio comienzo a un bombardeo de perturbación sobre la zona de Puerto Argentino.

Dicha acción fue respondida por las baterías costeras argentinas obligando a retirarse al agresor.

Hasta el presente no se ha registrado ninguna otra acción bélica."

Comunicado No. 66 del 20 de mayo de 1982

"El Estado Mayor Conjunto, complementando su comunicado No. 56, hace saber a la opinión pública que se ha verificado el hundimiento del buque Isla de los Estados.

Esta nueva acción del enemigo, aunque sin rédito desde el punto de vista militar, significa un evidente perjuicio para el abastecimiento de la población civil de las Islas, el que no obstante seguirá garantizado por el Gobierno argentino. Los nombres del personal fallecido y desaparecido fueron comunicados a los respectivos familiares por la Fuerza correspondiente."

Comunicado No. 67 del 20 de mayo de 1982

"El Estado Mayor Conjunto comunica que en la fecha 20 de mayo de 1982, el Gobierno chileno informó que había sido encontrado en proximidades de Caleta Agua Fresca, 18 kilómetros al sur de Punta Arenas, Chile, un helicóptero Sea King británico, matrícula ZA-290 quemado y sin tripulantes.

Las autoridades chilenas han ordenado la correspondiente investigación y efectuado la presentación pertinente ante el Embajador de Gran Bretaña, ratificando así la posición adoptada en relación con el presente conflicto."

Comunicado No. 68 del 21 de mayo de 1982

"El Estado Mayor Conjunto comunica que en la fecha 21 de mayo de 1982, a las 08.45, se detectaron tres buques en Bahía del Puerto San Carlos y un buque al "N" de la boca del Estrecho San Carlos, 08.50 comenzó un desembarco que es resistido por Fuerzas propias."

Solicito que la presente carta sea distribuida con carácter urgente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Eduardo A. ROCA
Embajador
Representante Permanente

112

75 a

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 24412

ORIGEN: WASHINGTON

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES MAYO/82 HORA 0130

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES '' HORA 0215

Cable N° 1517

MUY URGENTE

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO E INMEDIATO S.E. SR. CANCILLER

INFORMO A V.E. QUE EMBAJADORA KIRKPATRICK COMUNICOSE TELEFONI CAMENTE ESTA NOCHE (21.30 HS) CONMIGO PARA TRANSMITIRME LO SI GUIENTE:

1) QUE DESEABA, EN UN ESFUERZO ULTIMO DESPUES DE HABER PARTICIPA DO EN REUNION ESPECIAL CASA BLANCA, HACERME LLEGAR SU PUNTO DE VISTA SOBRE LA SITUACION.

2) ESTIMABA ERA INDISPENSABLE QUE RESPUESTA NUESTRO GOBIERNO A REQUERIMIENTO PEREZ DE CUELLAR FUERA AFIRMATIVA.

3) CUANDO LE PREGUNTE SI ELLA CREIA QUE NUESTRA OPINION PUBLICA PODIA ACEPTAR CONDICIONES BRITANICAS ME CONTESTO: ''SI USTEDES DICEN QUE SI SON DE TODOS MODOS LOS GANADORES NETOS EN ESTE CON FLICTO. LOS INGLESES NUNCA VOLVERAN A LAS ISLAS. PEREZ DE CUELLAR ESTA HACIENDO UN GRAN TRABAJO Y PUEDE LLEVAR ESTO A UN FINAL SATIS FACTORIO PARA USTEDES EN MARCO NACIONES UNIDAS''.

4) LE PREGUNTE SI TENIA ALGUNA DUDA SOBRE NUESTRA CAPACIDAD MILITAR PARA RESPONDER ATAQUE BRITANICO MAYOR ESCALA. ME RESPONDIO QUE NO DESCARTABA QUE PUDIERAMOS RESPONDER CON EXITO PERO QUE NO VEIA QUE AUN ASI, Y A PESAR COSTO DE VIDAS, CONDICIONES MEJORARIAN POR CUANTO ESCALADA ACCIONES BELICAS BRITANICA POSTERIOR PODRIA SER GRAVISIMA.

5) ME SOLICITO QUE V.E. HICIERA LLEGAR ESTE MENSAJE A SENOR PRESIDEN TE DE LA NACION.

TAKACS

''A''
C E A

1095

(*) Todo documento

113

76 de

ORGANISMOS
MALVINAS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34410.-

ORIGEN: DELARGENU.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO/82 HORA 22,32.-

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES '' HORA 02,00

Cable Nº 1587.-

MUY URGENTE
PARA CONOCIMIENTO INMEDITO S.E.SR. CANCILLER Y JEFE GABINETE

HA LLAMADO 22,00 HORAS EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEGURIDAD (EMBAJADOR LING) PREGUNTANDO CUAL ES EL DESEO ARGENTINO SOBRE REUNION MANANA POR LA MANANA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. A LAS 10 SE REUNE INFORMALMENTE Y LUEGO PODRIA PASAR A REUNION FORMAL.

DIJO QUE GRAN BRETANA SE OPONE A UNA REUNION DEL CONSEJO Y QUE CARTA DEL SECRETARIO GENERAL ES FIRME SOBRE GRAVEDAD SITUACION PERO TAMPOCO PIDE REUNION.

DIJO QUE SI PANAMA LO PIDE EL PROPICIARIA REUNION.

ESPAÑA DIJO QUE APOYARIA PEDIDO PANAMENO. DELEGADO PANAMA NOS PREGUNTO QUE ES LO QUE QUEREMOS.

ESTA MISION NECESITA ORIENTACION E INSTRUCCIONES MUY URGENTES SOBRE RESPUESTA A DAR A ESTAS CONSULTAS.

IMPRESION ES QUE GRAN BRETANA NO QUIERE EL CONSEJO DE SEGURIDAD REUNIDO MIENTRAS ATACA.

ESTA MISION ESTIMA, DESDE SU ANGULO DE VISION DEL PROBLEMA, QUE CONVOCATORIA ES NECESARIA PARA TRATAR DE LOGRAR UNA RESOLUCION QUE DISPONGA EL CESE DEL FUEGO O QUE GRAN BRETANA PAGUE EL PRECIO POLITICO DE OPONERSE A ELLA O VETARLA.

RUEGO URGENTE RESPUESTA. ROS

''A''=

E.O.

1095.1

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. Nº 15 - 6/79 - 72000

NACIONES
UNIDAS

Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15100
21 mayo 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Teniendo en cuenta la grave situación existente en la región de las islas Malvinas, así como la carta que el Secretario General dirigió a Vuestra Excelencia ayer 20 de mayo de 1982 (S/15099), tengo el honor de solicitar, por instrucciones de mi Gobiernmo, que se celebre una reunión del Consejo de Seguridad para examinar estas cuestiones.

(Firmado) Carlos OZORES TYPALDOS
Embajador
Representante Permanente

82-14429 1855j

115

78a

GABINETE SURRE MALVINAS ORGANIS
NOS OCCIDENTAL SUR POLITICA
ECONOMICOS INFORMACIONES EJER
CITO MARINA AERONAUTI
CA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 24406

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 **MES** MAYO/82 **HORA** 1115

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 **MES** " **HORA** 1125

Cable Nº 1530 MUY URGENTE

CUESTION MALVINAS

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO DE S.E. SR CANCILLER Y JEFE DE GABI
NETE.

ANTE POSIBILIDAD QUE CONSEJO DE SEGURIDAD CELEBRE SESION FORMAL
A CONTINUACION DE REUNION INFORMAL DE HOY, VIERNES 21 A LAS 10
HORAS; RUEGO SE ENVIE CON LA MAYOR URGENCIA TODA INFORMACION PO
SIBLE SOBRE ACTIVIDADES MILITARES EN LA REGION ISLAS MALVINAS QUE
PUEDA SER UTILIZADA EN CITADA REUNION DEL CONSEJO EN PARTICULAR
LOS COMUNICADOS OFICIALES QUE VAYAN PRODUCIENDOSE.

ROCA
" B "
RVM

1095.3

116

79 a

ORGANISMOS
MALVINAS
OCCIDENTAL
POLITICA
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS
EJERCITO-MARINA
AERONAUTICA

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34529 .-

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES MAYO HORA 1230

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES MAYO HORA 1245

Cable N° 1590 .-

DELARGENU

CUESTION MALVINAS

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO DE S.E. SENOR CANCILLER

CON RELACION PROYECTO DE COMUNICADO DE PRENSA TRANSCRIPTO TTI 1576 Y POSIBILIDAD DAR A PUBLICIDAD PROPUESTA ARGENTINA (PUNTO II, TTI 1576) RUEGO MUY URGENTES INSTRUCCIONES SENTIDO SI AMBOS DOCUMENTOS CITADOS PUEDEN SER DADOS A CONOCER HOY A LA PRENSA.

ROCA

"2"
GAE

1095.4

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

1154

80 de

MALVINAS
POLITICA
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
ECONOMICOS
INFORMACIONES
SUR

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34.622

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES MAYO HORA 16.20

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES MAYO HORA 17.00

Cable N° 1591

EN RELACION CIRCULAR AMERICA 297 TRASNCRIBO TRADUCCIN NO OFICIAL PROPUESTA ARGENTINA.

PREAMBLE

THE GOVERNMENT OF THE ARGENTINE REPUBLIC AND THE GOVERNMENT OF THE UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND, HEREINAFTER REFERRED TO AS ''THE PARTIES'',

IN RESPONSE TO THE PROVISIONS OF SECURITY COUNCIL RESOLUTION 502 (1982) OF 3 APRIL 1982, AND TAKING INTO ACCOUNT THE CHARTER OF THE UNITED NATIONS, RESOLUTION 1514 (XV) 2065 AND OTHER RESOLUTIONS OF THE GENERL ASSEMBLY ON THE QUESTION OF THE MALVINAS (FALKLAND) ISLANDS, HAVE ACCEPTED, IN ACCORDANCE WITH ARTICLE 40 OF THE CHARTER OF THE UNITED NATIONS, THE ASSISTENCE OF THE SECRETARY-GENERAL OF THE UNITED NATIONS AND HAVE ENGAGED IN NEGOTIATIONS AND ARRIVED AT THE FOLLOWING PROVISIONAL AGREEMENT RELATING TO THE MALVINAS, SOUTH GEORGIA AND SOUTH SANDWICH ISLANDS, HEREINAFTER REFERRED TO AS ''THE ISLANDS'' FOR THE PURPOSES OF THIS AGREEMENT.

I. 1. THE GEOGRAPHICAL SCOPE OF THE AREA WITHIN WHICH THE WITHDRAWAL OF TROOPS IS TO BE CARRIED OUT SHALL COMPRISE THE MALVINAS, SOUTH GEORGIA AND SOUTH SANDWICH ISLANDS.

2. THE WITHDRAWAL OF THE FORCES OF BOTH PARTIES SHALL BE GRADUAL AND SIMULTANEOUS. WITHIN A MAXIMUM PERIOD OF THIRTY DAYS EACH ARMED FORCE SHALL BE IN THEIR NORMAL BASES AND AREAS OF OPERATION.

II. WITH EFFECT FROM THE SIGNATURE OF THIS AGREEMENT, EACH PARTY SHALL CEASE TO APPLY THE ECONOMIC MEASURES WHICH IT HAS ADOPTED AGAINST THE OTHER AND THE UNITED KINGDOM SHALL CALL FOR THE SAME ACTION BY THOSE COUNTRIES OR GROUPS OF COUNTRIES WHICH, AT ITS REQUEST, ADOPTED SIMILAR MEASURES.

III. 1. SUPERVISION OF THE WITHDRAWAL OF THE FORCES OF BOTH COUNTRIES SHALL BE CARRIED OUT BY SPECIALIZED PERSONNEL OF THE UNITED NATIONS, WHOSE COMPOSITION SHALL BE AGREED WITH THE PARTIES.

III. 2. THE INTERIM ADMINISTRATION OF THE ISLANDS WHILE THE NEGOTIATIONS FOR FINAL SETTLEMENT OF THE DISPUTE ARE IN PROGRESS SHALL CONFORM TO THE FOLLOWING PROVISIONS:
A) THE ADMINISTRATION SHALL BE EXCLUSIVELY THE RESPONSABILITY OF THE UNITED NATIONS WITH AN APPROPRIATE PRESENCE OF OBSERVERS OF THE PARTIES.

//////////

1095.5

1188

8144

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA **MES** **HORA**

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA **MES** **HORA**

Cable N° 1591 PAGINA II

//////////

D) THE SAID ADMINISTRATION SHALL PERFORM ALL FUNCTION (EXECUTIVE, LEGISLATIVE, JUDICIAL AND SECURITY) THROUGH OFFICAILS OF DIFFERENT NATIONALITY FROM THAT OF THE PARTIES.
C) NOTWITHSTANDING THE PROVISIONS OF 2 (A) AND (B), AND IN ORDER NOT TO CAUSE UNNECESSARY CHANGES IN THE WAY OF LIFE OF THE POPULATION DURING THE PERIOD OF THE INTERIM ADMINISTRATION BY THE UNITED NATIONS, LOCAL JUDICIAL FUNCTIONS MA BY EXERCISED IN ACCORDANCE WITH THE LEGISLATION IN FORCE ON 1 APRIL 1982 TO THE FULL EXTENT COMPATIBLE WITH THIS AGREEMENT.
SIMILARLY, THE UNITED NATIONS INTERIM ADMINISTRATION MAY APPOINT AS ADVISERS PERSONS WHO ARE MEMBERS OF THE POPULATION OF BRITISH ORIGIN AND ARGENTINES RESIDENT IN THE ISLANDS, IN EQUAL NUMBERS.
D) THE FLAGS OF THE PARTIES SHALL FLY TOGHETER WITH THAT OF THE UNITED NATIONS.
E) DURING THE PERIOD OF INTERIM ADMINISTRATION, COMMUNICATIONS SHALL BE KEPT OPEN, WITHOUT DISCRIMINATORY RESTRICTIONS OF ANY KIND FOR THE PARIES, INCLUDING FREEDOM OF MOVEMENT AND EQUALITY OF ACCESS WITH RESPECT TO RESIDENCE, WORK AND PROPERTY.
F) FREEDOM OF COMMUNICATION SHALL ALSO INCLUDE THE MAINTENANCE OF FREEDOM OF TRANSIT FOR THE STATE AIRLINE (LADE) AND FOR MERCHANT SHIPS AND SCIENTIFIC VESSELS, IN ADICTION, TELEPHONE, TELEGRAPH AND TELEX COMMUNICATIONS, ARGETINE TELEVISION TRANSMISSIONS AND THE STATE PETROLEUM (YPF) AND GAS SURVICES SHALL CONTINUE TO OPERATE FREELY.

IV. THE CUSTOM, TRADITIONS AND WAY OF LIFE OF THE INHABITANTS OF THE ISLANDS, AND THEIR SOCIAL AND CULTURAL LINKS WITH THEIR COUNTRIES OF ORIGIN, SHALL BE RESPECTED AND SAFEGUARDED.

V. 1. THE PARTIES UNDERTAKE TO ENTER IMMEDIATELY INTO NEGOTIATIONS IN GOOD FAITH UNDER THE AUSPICES OF THE SECRETARY GENERAL OF THE UNITED NATIONS FOR THE PEACEFUL AND FINAL SETTLEMENT OF THE DISPUTE AND, WITH A SENSE OF URGENCY, TO COMPLETE THESE NEGOTIATIONS BY 31 DECEMBER 1982, WITH A POSSIBILITY TO EXTEND UNTIL 30 JUNE 1983, IN ORDER TO COMPLY WITH THE CHARTER OF THE UNITED NATIONS, RESOLUTIONS 1514 (XV), 2065 (XX) AND OTHER RELEVANT RESOLUTIONS OF THE GENERAL ASSEMBLY ON THE QUESTION OF THE MALVINAS ISLANDS.

//////////

118

8200

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable Nº 1591 PAGINA III

//////////

THESE NEGOTIATIONS SHALL BE INITIATED WITHOUT PREJUDICE TO THE RIGHTS AND CLAIMS OR POSITIONS OF THE TWO PARTIES AND IN RECOGNITION OF THE FACT THAT THEY HAVE DIVERGENT POSITIONS ON THE QUESTION OF THE MALVINAS, SOUTH GEORGIAS AND SOUTH SANDWICH ISLANDS.

2. THE NEGOTIATIONS SHALL BE HELD IN NEW YORK.

3. THE SECRETARY-GENERAL OF THE UNITED NATIONS MAY BE ASSISTED IN THE NEGOTIATIONS BY A CONTACT GROUP COMPOSED OF REPRESENTANTIVES OF FOUR STATES MEMBERS OF THE UNITED NATIONS.
TO THAT END, EACH PARTY SHALL NOMINATE TWO STATES AND SHALL HAVE THE RIGHT TO A SINGLE VETO OF ONE OF THE STATES NOMINATED BY THE OTHER.

4. THE SECRETARY-GENERAL OF THE UNITED NATIONS SHALL KEEP THE SECURITY COUNCIL ASSIDUOSLY INFORMED OF THE PROGRESS OF THE NEGOTIATIONS.

VI. IF THE PERIOD SPECIFIED IN POINT V(1) ABOVE EXPIRES WITHOUT THE ATTAINEMENT OF A FINAL AGREEMENT, THE SECRETARY-GENERAL SHALL DRAW UP A REPORT ADDRESSED TO THE GENERAL ASSEMBLY OF THE UNITE NATIONS, IN ORDER THAT THE LATTER MAY DETERMINE, AS APPROPRIATE AND WITH GREATEST URGENCY, THE LINES TO WICH THE SAID FINAL AGREEMENT SHOULD CONFORM IN ORDER TO ACHIEVE A SPEEDY SETTLEMENT OF THE QUESTION.

M CA

8105 1530

C
EAS

120

832

MALVINAS ORGANISMOS
OCCIDENTAL POLITICA
SUR INFORMACIONES
ECONOMICOS

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34624.-

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES MAYO HORA 1645

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES MAYO HORA 1720

Cable N° 1595.-

MUY URGENTE

CUESTION MALVINAS

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO S.E. SENOR CANCILLER.

I) EN REUNION INFORMAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CELEBRADA HOY, VIERNES 21 POR LA MANANA PARA CONSIDERAR CRISIS ISLAS MALVINAS, REPRESENTANTE PERMANENTE EE.UU. PROPUSO SE REALIZARA REUNION PRIVADA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, PRACTICA EXTREMADAMENTE INUSUAL CUANDO CITADO ORGANO ESTA TRATANDO HECHOS IMPORTANTES.

II) ANTE TAL CIRCUNSTANCIA SUSCRIPTO Y EMBAJADOR LUSTRE HICIERON SABER AL PRESIDENTE CONSEJO SEGURIDAD QUE ARGENTINA SE OPONIA A TAL REUNION PRIVADA Y QUE EN CASO SE LLEVARA A CABO DELEGACION ARGENTINA NO PARTICIPARIA EN LA MISMA. POSICION ARGENTINA FUE LEIDA POR PRESIDENTE CONSEJO EWN REUNION INFORMAL Y ELLO LLEVO A QUE SE ADOPTARA DECISION PARA REUNION PUBLICA A LAS 14,30 HORAS DE HOY 21.

ROCA

C
GAP

1095.6

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

121 bis

84 de

ORGANISMOS
MALVINAS
POLITICA
ECONOMICOS
OCCIDENTAL
INFORMACIONES
SUR

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34.716

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA	21	**MES**	MAYO	**HORA**	22.00
Fecha y hora tramitado D.C.: DIA	22	**MES**	MAYO	**HORA**	07.35

Cable Nº 1001 ''MUY URGENTE''

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO DE S:E. SR. CANCILLER.

RESPECTO DE RECIENTE CONVERSACION TELEFONICA CON V.E. SOBRE NECESIDAD VIAJE A ESTA CIUDAD PARA ASISTIR MANANA A LA REUNION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, ES OPINION DE ESTA DELEGACION:

1) QUE CONFIRMARA LA VOLUNTAD ARGENTINA DE BUSCAR LA SOLUCION A TRAVES DE LAS NACIONES UNIDAS, DESTRUYENDO LA CAMPANA DE MEDIOS LIDERALES LOCALES QUE INSINUAN PERMANENTEMENTE QUE ESTA VIVA UNA MEDIACION NORTEAMERICANA.

2) DEMOSTRARA CONSECUENCIA ARGENTINA CON LA SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA, QUE ES MASIVA. ESA REALIDAD ES RECOGIDA POR LA PRENSA LOCAL COMO EL COSTO DE ALIANZA DE EE.UU. CON EL REINO UNIDO Y ELLO FUNCIONA, SEGUN NUESTRA APRECIACION, COMO UN FACTOR LIMITATIVO DEL AUMENTO DE AYUDA NORTEAMERICANA AL REINO UNIDO.

3) PRESENCIA DE CANCILLERES DE VENEZUELA Y PANAMA Y EVENTUALMENTE DE PERU, AUMENTARA CORRIENTE DE PAISES QUE PARTICIPEN EN DEBATE ESPECIALMENTE EN LOS DEL TERCER MUNDO, QUE ESTAMOS ALENTANDO. EMBAJADOR PANAMA ME DIJO QUE SU CANCILLER LLEGARIA MANANA 10 HORAS Y QUE ESTA EN CONTACTO TELEFONICO CON CANCILLER ZAMBRANO PARA CORDAR VIAJES.

EN SUMA LA AUSENCIA DE V.E. PUEDE SER CONSIDERADA COMO DEMOSTRATIVA DE DOS COSAS: QUE LA ARGENTINA NO TIENE INTERES EN ESTE FORO Y QUE NO BUSCA VERDADERAMENTE UNA SOLUCION NEGOCIADA.

ROCA

D
343

1095.7

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. Nº 35 - 6/79 - 72000

122

85 de

CONFIDENCIAL

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
CENTRAL
NORTE
SUR
ASIA
INFORMACIONES

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 24717

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 **MES** MAYO **HORA** 2210

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 **MES** '' **HORA** 0915

Cable N° 1602.-

CONSEJO SEGURIDAD CONTINUARA TRATAMIENTO CUESTION DIA 22 A 15 HORAS.

HASTA 20 HORAS DIA 21 SE HABIAN INSCRIPTO PARA INTERVENIR SIGUIENTES PAISES: PANAMA, CUBA, MEXICO, URUGUAY, VENEZUELA, BOLIVIA, VIETNAM, GUATEMALA, NICARAGUA, HONDURAS Y NUEVA ZELANDIA.

NOCA

''D''

AA

NOTA: SE REMITIO COPIA A: GABINETE
SURRE
MALVINAS
INFORMACIONES

1095.8

NACIONES UNIDAS

ANEXO BRAVO UNO S
86 04 123

Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2360
21 mayo 1982

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2360a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 21 de mayo de 1982, a las 14.30 horas

Presidente:	Sr. LING Qing	(China)
Miembros:	España	Sr. PINIES
	Estados Unidos de América	Sra. KIRKPATRICK
	Francia	Sr. de la BARRE de NANTEUIL
	Guyana	Sr. KARRAN
	Irlanda	Sr. DORR
	Japón	Sr. NISIBORI
	Jordania	Sr. NUSEIBEH
	Panamá	Sr. OZORES TYPALDOS
	Polonia	Sr. WYZNER
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda el Norte	Sir Anthony PARSONS
	Togo	Sr. AMEGA
	Uganda	Sr. OTUNNU
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. TROYANOVSKY
	Zaire	Sr. KAMANDA wa KAMANDA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 866 United Nations Plaza, oficina A-3550.

82-60582/A 8081s

1096

Transmitido Cable 1596
a DELARGENU 21/05/82
(CRREE) 2130 env.
22/05/82 Rec.
0400

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden el día.

CUESTION RELATIVA A LA SITUACION EN LA REGION DE LAS ISLAS MALVINAS (FALKLAND ISLANDS)

a) CARTA DE FECHA 4 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE IRLANDA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/15037)

b) CARTA DE FECHA 20 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL (S/15099)

c) CARTA DE FECHA 21 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/15100)

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Desearía informar a los miembros del Consejo que he recibido cartas de los representantes de la Argentina, Australia, Brasil, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día.

De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, propongo que se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ros (Argentina) toma asiento a la mesa del Consejo; y los Sres. Street (Australia), Corrêa da Costa (Brasil), Albornoz (Ecuador), Muñoz Ledo (México), Azar Gómez (Uruguay) y Martini Urdaneta (Venezuela) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema del orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy a raíz de la carta de fecha 4 de mayo de 1982 enviada por el Representante Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas al Presidente del Consejo (S/15037); la carta de fecha 20 de mayo de 1982 del Secretario General dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, (S/15099); y la carta de fecha 2 de mayo de 1982, del Representante Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad (S/15100). Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/15101, que contiene el texto de una carta de fecha 2 de mayo de 1982 del Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: Señor Presidente: Ayer muy tarde consideré mi deber informar a usted que los esfuerzos que inicié, de acuerdo con mis responsabilidades como Secretario General, para facilitar un acuerdo entre la República Argentina y el Reino Unido en relación con las Islas Malvinas (Falkland Islands), no ofrecían actualmente perspectivas de poner fin a la crisis. El conflicto armado persistía y amenazaba con empeorar. En esas graves circunstancias, deseo proporcionar al Consejo una reseña de las medidas que he tomado en cumplimiento de los objetivos de la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad.

Una vez aprobada dicha resolución, continué mis contactos con las partes y con el Presidente del Consejo de Seguridad respecto de la situación. Las opiniones que expresé se basaban en la Carta y en la resolución 502 (1982), a cuya aplicación insté repetidamente. También hice arreglos para contar con una planificación de contingencia dentro de la Secretaría, de modo que las Naciones Unidas se encontrasen en condiciones de desempeñar eficazmente cualesquiera responsabilidades que se les pudieran confiar.

Mientras estuvieron en marcha los esfuerzos del Gobierno de los Estados Unidos para facilitar una solución pacífica de la controversia en el contexto de la resolución del Consejo, manifesté la esperanza de que alcanzaran el éxito, y expresé la opinión de que no debía hacerse nada que perturbara ese delicado proceso. Al mismo tiempo afirmé que estaba dispuesto a prestar toda la asistencia que pudiese para lograr una solución pacífica.

En reuniones celebradas por separado el 19 de abril con el Representante Permanente de la Argentina y el Representante Permanente del Reino Unido, y también con el Representante Permanente de los Estados Unidos, esbocé la asistencia que podrían brindar las Naciones Unidas, si así se solicitaba, para el cumplimiento de cualquier entendimiento o acuerdo a que llegaran las partes en forma compatible co la resolución 502 (1982). Indiqué que, por ejemplo, se podría utilizar una peque presencia de observadores civiles y militares de las Naciones Unidas para supervisar cualquier acuerdo convenido de fuerzas armadas y personal civil, así como para cualesquiera arreglos de administración interina. También se podrían brindar los auspicios (umbrella) para tales arreglos, así como una administración temporaria de las Naciones Unidas. Señalé que cualesquiera arreglos de esa clase requerirían la autorización previa del Consejo de Seguridad; que, por razones prácticas, presupondrían el consentimiento de las partes; y que se mencionaban es arreglos sin perjuicio de la posibilidad de otros tipos de medidas cuya adopción pudiera decidir el Consejo de Seguridad.

Se entregó a los Representantes Permanentes una nota oficiosa en que se resumían esas ideas. Entretanto, y en relación con dichas ideas, se elaboraron planes detallados como parte de la ya mencionada planificación de contingencia, que se pudieran poner a disposición de las partes en el momento apropiado, en la inteligencia de que su aplicación requeriría una decisión del Consejo de Seguridad.

El 30 de abril, me reuní en la Sede de las Naciones Unidas con el Sr. Nicanor Costa Méndez, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Más tarde, ese mismo día, recibí una carta del Sr. Alexander Haig, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, con información sobre la propuesta norteamericana que se había presentado a las partes y una declaración de la posición adoptada por los Estados Unidos a la luz de la situación existente.

En reuniones por separado el 2 de mayo con el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth, Sr. Francis Pym, y con el Representante Permanente de la Argentina, les entregué un aide-mémoire en que se expresaba mi profunda preocupación ante la grave situación y destacaba mi convición de que las Naciones Unidas tenían una responsabilidad extremadamente seria, en virtud de la Carta, de procurar urgentemente restaurar la paz y promover un arreglo justo y duradero. Manifesté que era imperativo que se diese cumplimiento a la resolución 502 (1982).

En mi aide-mémoire, sugerí que los dos Gobiernos convinieran en adoptar simultáneamente las medidas que se enuncian más abajo, que estaban concebidas como medidas provisionales, que no perjudicarían los derechos, las reclamaciones o la posición de las partes. Concretamente, propuse que, a partir de una hora H que se especificase:

a) El Gobierno de la Argentina comenzara el retiro de sus tropas en las Islas Malvinas (Falkland Islands) y el Gobierno del Reino Unido el redespliegue de sus fuerzas navales y comenzara su retiro de la zona de las Islas Malvinas (Falklands Islands); ambos Gobiernos terminarían los retiros en una fecha convenida;

b) Ambos Gobiernos comenzaran negociaciones para procurar una solución diplomática a sus diferencias dentro de un plazo convenido;

c) Ambos Gobiernos revocarán sus respectivos anuncios de bloqueos y zonas de exclusión, y pusieran término a todos los actos de hostilidad;

d) Ambos Gobiernos pusieran fin a todas las sanciones económicas;

e) Arreglos de transición comenzaran a regir para supervisar el cumplimien de las medidas indicadas y atender a las necesidades administrativas interinas.

Reiterando que estaba dispuesto a prestar asistencia, recordé mis conversaciones con los Representantes Permanentes de las dos partes el 19 de abri de 1982 y señalé que los arreglos relativos a un papel de las Naciones Unidas en acuerdo podrían efectuarse rápidamente, con el consentimiento de las partes y previa decisión del Consejo de Seguridad.

El 5 y el 6 de mayo, recibí respuestas del Gobierno de la Argentina y del Gobierno del Reino Unido, respectivamente. Ambos Gobiernos aceptaron el enfoque contenido en el aide-mémoire como base, o marco de referencia, para un acuerdo que detuviera el conflicto armado y posibilitara un arreglo pacífico. Al mismo tiempo en las respuestas se señalaban algunos puntos sobre los cuales se necesitaba acuerdo.

El 7 de mayo, el Viceministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Sr. Enrique Ros, llegó a Nueva York para representar a la Argentina en los intercambios. Desde esa fecha he celebrado, por separado, unas 30 reuniones con las dos partes a objeto de ayudarlas a llegar a un acuerdo similar al sugerido en mi aide-mémoire de 2 de mayo de 1982. La intención era desarrollar las ideas esbozadas en mi aide-mémoire con miras a definir, punto por punto, los elementos de un texto mutuamente aceptable.

A mi juicio, para fines de la semana pasada se había obtenido un acuerdo esencial sobre los puntos siguientes:

1. El acuerdo que se procuraba sería de carácter interino y no perjudicaría los derechos, las reclamaciones o la posición de las partes interesadas.

2. El acuerdo abarcaría: a) una cesación del fuego; b) el retiro mutuo de fuerzas; c) la terminación de las zonas de exclusión y de las medidas económicas instituidas en relación con el conflicto; d) la administración interina del territorio; y e) negociaciones sobre un arreglo pacífico de la controversia.

3. La iniciación de esas diversas partes de un acuerdo sería simultánea.

4. El retiro de las fuerzas se haría por fases y estaría bajo la supervisión de observadores de las Naciones Unidas.

5. La administración interina del territorio se llevaría a cabo bajo la autoridad de las Naciones Unidas. Se desplegaría la bandera de las Naciones Unidas. La Argentina y el Reino Unido establecerían pequeñas oficinas de enlace, en las cuales se podrían desplegar sus respectivas banderas.

6. Las partes entablarían negociaciones de buena fe, con los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, para el arreglo pacífico de su controversia y procurarían, con sentido de urgencia, llevar a término esas negociaciones para el 31 de diciembre de 1982, teniendo en cuenta la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General. Las negociaciones se iniciarían sin perjuicio de los derechos, las reclamaciones o la posición de las partes y sin prejuzgar el resultado. Las negociaciones se celebrarían en Nueva York o en su vecindad.

7. Las diferencias cruciales que restaban se referían a los siguientes puntos, respecto de los cuales, por sugerencia mía, se estaban considerando diversas opciones:

1. Ciertos aspectos de la administración interina del territorio.

2. Previsión de la prórroga del plazo para llevar a término las negociaciones y la duración conexa de la administración interina.

3. Ciertos aspectos del retiro mutuo de fuerzas.

4. La zona geográfica que habrían de abarcar las disposiciones del acuerdo interino.

El 17 de mayo, el Representante Permanente del Reino Unido me entregó un proyecto de un acuerdo interino sobre la controversia relativa a las Islas Malvinas (Falkland Islands), que ese mismo día transmití al Viceministro de Relaciones Exteriores de la Argentina. En la noche del 18 y 19 de mayo, recibí el texto de un proyecto argentino de acuerdo interino, que rápidamente puse a disposición del lado británico.

Del estudio de esos textos resultaba que ninguno de ellos reflejaba el progreso que, a mi juicio, se había logrado en los intercambios anteriores, y que seguían en pie, lamentablemente, las diferencias acerca de los cuatro puntos.

ANEXO BRAVO UNO

El 19 de mayo hablé por teléfono con el Presidente Galtieri y la Primera Ministra Thatcher para manifestarles mi preocupación y sugerir ciertas ideas concretas que podrían ayudar a las partes en esa etapa crítica. Ambos convinieron en prestarles atención. Posteriormente presenté a las dos partes, ese mismo día, un nuevo aide-mémoire, en el cual enumeraba, tal como lo estoy haciendo ahora al Consejo, los puntos respecto de los cuales, a mi juicio, se había logrado acuerdo esencial y las cuatro cuestiones cruciales que permanecían sin resolver. Señalé que, en mi opinión, la medida de acuerdo era sustancial e importante, a punto que si se hubiera podido incorporar en el texto de un acuerdo interino, habrían queda cumplidas las disposiciones de la resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad. Sin embargo, expresé que me sentía profundamente preocupado ante la posibilidad d que, a menos que los puntos pendientes se resolvieran en el futuro muy inmediato, se perdiera todo lo que se había logrado y se vieran frustradas las perspectivas una pronta restauración de la paz.

En mi deseo de ayudar a las partes en la necesidad urgente de superar esas diferencias, también incluí en mi aide-mémoire de 19 de mayo sugerencias y formulaciones que podrían atender satisfactoriamente a sus preocupaciones acerca las cuatro importantes cuestiones todavía sin resolver, sin perjuicio de los derechos, las reclamaciones o la posición de ninguna de las partes.

Sigo convencido de que un acuerdo similar al desarrollado en los intercambio celebrados durante las últimas dos semanas, en que se incorporasen los enfoques sugeridos en mi aide-mémoire de 19 de mayo, podría restaurar la paz en el Atlántic del Sur y abrir el camino para una solución duradera de la prolongada controversia entre dos Estados Miembros. Para ayer a la noche, sin embargo, no se habían obtenido los compromisos necesarios. Llegué a la conclusión de que, a la luz de las responsabilidades del Consejo de Seguridad en virtud de la Carta de las Naciones Unidas respecto de la preservación de la paz, debía informar urgentemente a usted, Sr. Presidente, de mi evaluación de la situación. Así lo hice a las no de la noche de ayer.

Deseo expresar mi reconocimiento al Consejo de Seguridad por el importante apoyo que ha dado a mis esfuerzos y por la comprensión que han demostrado los miembros del Consejo durante el desarrollo de los intercambios que he tenido con las partes. Quiero reiterar también mi compromiso personal de seguir prestando asistencia en todas las formas posibles con miras a lograr la solución duradera de este problema.

1270

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34622

OCCIDENTAL
CENTRAL
NORTE
SUR
INFORMACIONES

ORIGEN: DELARGEIU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES MAYO/82 HORA 2200

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 MES MAYO HORA 0900

Cable Nº 1594.-

TRANSCRIBO INTERVENCION DE S.E. EL SENOR SUBSECRETARIO ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE LA CUESTION DE ISLAS MALVINAS.

SENOR PRESIDENTE:

VENGO A ESTE CONSEJO DE SEGURIDAD, ORGANO QUE TIENE LA RESPONSABILIDAD PRIMORDIAL DE MANETENER LA PAZ Y SEGURIDAD EN EL MUNDO, EN MOMENTOS EN QUE SE DESARROLLA UNA MUY IMPORTANTE BATALLA AERONAVAL SIN LIMITACIONES EN EL SUELO DE MI PATRIA.

LA ARGENTINA ESTA SIENDO VICTIMA HOY MISMO, DE OTRO SERIO Y MUY GRAVE ATAQUE MILITAR POR PARTE DE LA FLOTA Y AVIACION DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETANA E IRLANDA DEL NORTE EN EL ATLANTICO SUR. NUESTRA HISTORIA CONOCE LAMENTABLEMENTE OTROS CASOS DE AGRESIONES BRITANICAS, DE INVASIONES Y BLOQUEOS. COMO ENTONCES SABREMOS RESISTIR A SU AGRESION IRRACIONAL.

SENOR PRESIDENTE:

SE LUCHA EN SUELO ARGENTINO. NO SABEMOS NI QUEREMOS PREDECIR SU RESULTADO, PERO CUALQUIERA SEA NO PODRA RETROCEDER LA FIRME Y DECIDIDA VOLUNTAD DE TODO EL PUEBLO ARGENTINO DE DEFENDER HASTA LAS ULTIMAS CONSECUENCIAS NUESTROS DERECHOS A LAS ISLAS QUE SON PARTE INALIENABLE DE NUESTRA PATRIA.

SENOR PRESIDENTE:

EL PUEBLO ARGENTIUNO ESTA UNIDO COMO EN LAS HORAS MAS GLORIOSAS SU HISTORIA, SABEDOR DE SU PROPIA SERENA FORTALEZA, Y EN LA DETERMINACION DE DEFENDERSE FRENTE A LA AGRESION MILITAR CUALQUIERA SEA SU MAGNITUD.

EL PUEBLO ARGENTINO ESTA, ADEMAS, UNIDO A LOS PUEBLOS HERMANOS DE AMERICA LATINA, NO SOLO POR LOS VINCULOS DE LA SANGRE CREADOS EN LAS LKUCHAS POR LA INDEPENDENCIA, SINO TAMBIEN POR LOS LAZOS INDESTRUCTIBLES DE LA SOLIDARIDAD EFECTIVA Y DE LA COMUN REACCION FRENTE A LA ARROGANCIA Y A LA PREPOTENCIA AGRESORA.

EL PUEBLO ARGENTINO SIENTE TAMBIEN LA SOLIDARIDAD DE LOS PAISES NO ALINEADOS, LOS QUE EN SU MAYORIA NACIERON A LA VIDA INTERNACIONAL DESPUES DE LUCHAR CONTRA LA DOMINACION COLONIAL Y LA OCUPACION EXTRANJERA.

TODA ESTA SOLIDARIDAD NACE COMO EXPRESION DE UN CONVENCIMIENTO PROFUNDO, DE UN SENTIDO DEL DEBER Y DEL COMPROMISO CON LA JUSTICIA Y LA VERDAD HISTORICA. NACE TAMBIEN COMO RESULTADO DE UN CONOCIMIENTO MADURO DE LA REALIDAD INTERNACIONAL, DONDE LAS PRUEBAS A QUE SE VEN SOMETIDOS LOS PUEBLOS, PERMITEN DISTINGUIR CON CLARIDAD LOS AMIGOS VERDADEROS, Y, JUNTO A ELLOS, DESCUBRIR NUEVAS FACETAS DE LA PROPIA IDENTIDAD.

1097

128

91a

SENOR PRESIDENTE:

CUANDO EL CONSEJO DE SEGURIDAD APROBO LA RESOLUCION 502, EL CANCILLER DE PANAMA ADVIRTIO A LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LAS GRAVES CONSECUENCIAS QUE DERIVARIAN DE UNA RESOLUCION QUE IGNORABA POR COMPLETO EL ASPECTO COLONIAL FUNDAMENTAL DE LA CUESTION. LOS HECHOS OCURRIDOS DESDE ENTONCES DEMUESTRAN DE UN MODO IRREBATIBLE, QUE EL DISTINGUIDO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE PANAMA TENIA RAZONM AL PREDECIR LOS PELIGROS DE IGNORAR LAS CONSECUENCIAS DEL MANTENIMIENTO DE SITUACIONES COLONIALES.

TENIA TAMBIEN RAZON PANAMA AL ADVERTIR AL REINO UNIDO QUE NO DEBIA UTILIZAR LA RESOLUCION PARA EMBARCARSE EXPRESAMENTE EN UNA AVENTURA BELICA. CITO LAS EXPRESIONES DEL SENOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE PANAMA AL EXPLICAR SU VOTO ADVERSO A LA RESOLUCION 502 (1982).

'DOS PALABRAS SOLAMENTE PARA EXPRESAR QUE ESTA RESOLUCION EN MODO ALGUNO AUTORIZA AL REINO UNIDO A USAR LA FUERZA A TRAVES DE SUS UNIDADES NAVALES O SU MARINA DE GUERRA. QUE QUEDE CLARO QUE EL CONSEJO NO HA AUTORIZADO AL REINO UNIDO PARA UNA OPERACION BELICA COMO LA QUE ESTA ACTUALMENTE DESARROLLANDO A TRAVES DEL ATLANTICO SUR Y QUE SE DIRIJE AHORA HACIA EL TERRITORIO ARGENTINO DE LAS ISLAS MALVINAS.

PERO NO OBSTANTE LAS SERIAS FALENCIAS DE LA RESOLUCION 502 Y LAS SERIAS RESERVAS QUE MERECIA AL NO REGISTRAR QUE SE TRATABA DE UN CASO COLONIAL ANACRONICO LA ARGENTINA HA MANIFESTADO DE MODO INEQUIVOCO SU DISPOSICION A ACATARLA, SIEMPRE QUE EL GOBIERNO BRITANICO TAMBIEN MOSTRARA UNA ACTITUD CORRELATIVA.

LA HISTORIA DE LOS HECHOS TRANSCURRIDO DESDE SU APROBACION PUEDE SEGUIRSE A TRAVES DE DOS LINEAS CLARAMENTE DEFINIDAS CON RELACION: LA DE LOS INTENTOS ARGENTINOS PARA LLEGAR A UN ARREGLO PACIFICO Y JUSTO Y LA DE LOS INTENTOS BRITANICOS POR OBSTRUIR LAS VIAS DE LA PAZ, BUSCANDO PRESERVAR SU CONTROL COLONIAL DIRECTO O INDIRECTO DE LAS ISLAS.

LA DISPOSICION ARGENTINA AL RESPECTO DE LA AUTORIDAD DEL CONSEJO SE PUSO DE MANIFIESTO EN TODA OPORTUNIDAD DE MANERA MAS CLARA Y MAS EXPLICITA: CON FECHA 12 DE ABRIL, EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ARGENTINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS REMITIO UNA NOTA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN LA QUE SE EXPRESA LA DISPOSICION ARGENTINA AL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PARRAFOS DE LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO.

ESTA MISMA DISPOSICION FUE REITERADA EN LAS COMUNICACIONES DE LA MISION ARGENTINA DE FECHA 16 DE ABRIL Y DEL 30 DE ABRIL. EN ELLAS SE REAFIRMA UNA VEZ MAS LA INTENCION DEL GOBIERNOP ARGENTINO EN TAL SENTIDO.

FUE DENTRO DEL CONTEXTOP DE LA RESOLUCION 502 QUE LA ARGENTINA ACEPTO EXPLORAR LAS VIAS DE NEGOCIACION QUE SE OFRECIERON CON LA GESTION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ANTES DE QUE EL GOBIERNO DE ESE PAIS RENUNCIARA A LA ALTERNATIVA DE LA PAZ Y SE INCLINARA ABIERTAMENTE POR LA POSICION BELICISTA BRITANICA. MIENTRAS EXISTIO ESA INSTANCIA, LA ARGENTINA OFRECIO TODA SU COMPRENSION, E HIZO TYODO LO QUE ESTABA EN SU PODER PARA FACILITAR UN ACERCAMIENTO, PARTIEN-

129

92

DO DESDE EL COMIENZO, DE LA BASE DE LA ACEPTACION CLARA DE LOS TRES ARTICULOS DE LA RESOLUCION 502 Y SU VOLUNTAD DE NEGOCIACION. SI ESTA INSTANCIA FUE ESTERIL, ELLO OCURRIO PORQUE LOS BRITANICOS NO CORRESPONDIERON A NUESTRA ACTITUD DE PAZ Y DE NEGOCIACION CON UN ESPIRITU AFIN, SINO CON UN AFAN DE PREDOMINIO DE LA REGION Y CON LA CERTEZA DE CONTAR CON LA SOLIDARIDAD DE QUIEN, AL POCOI TIEMPO, IGNORO LA RESOLUCION I DE LA XXA. REUNION DE CONSULTA DE LOS CANCILLERES DE AMERICA Y PROCEDIO A APLICAR SANCIONES INMEDIATAMENTE.

3.

FUE DENTRO DEL MISMO ANIMO CON QUE MI GOBIERNO RECIBIO POSITIVAMENTE LA PROPUESTA PERUANA DE TREGUA (S/14975), QUE EL REINO UNIDO DESOYO.

ES NECESARIO DESTACAR AQUI, SENOR PRESIDENTE, QUE FUE JUSTAMENTE CUANDO ARGENTINA CONSIDERABA OTRAS IDEAS DE PAZ QUE EL REINO UNIDO PROCEDIO A HUNDIR FUERA DE LA ZONA DE EXCLUSION AL CRUCERO 'GENERAL LGRANO' EN UN ACTO SIN PRECEDENTES AL QUE ME REFERIRE MAS ADELANTE. ESA HORRIBLE AGRESION Y LA ACTITUD BRITANICA PROVOCARON EL FRACASO DE ESTA NUEVA INSTANCIA COMO LO HA MANIFESTADO PUBLICAMENTE EL GOBIERNO DE LA HERMANA REPUBLICA DEL PERU.

NO OBSTANTE LOS BRITANICOS HAN SEGUIDO ACUSANDO A MI GOBIERNO DE INTRANSIGENTE. AQUI EN ESTE CONSEJO, TAMBIEN LO HAN DICHO. ?ES QUE PARA EL GOBIERNO BRITANICO EL QUE NO ACEPTA SUS EXIGENCIAS ES POR ELLO AUTOMATIUCAMENTE CALIFICADO DE 'INTARNSIGENTE' E 'INFLEXIBLE'?. ESA ARROGANCIA SE PROYECTA A TRAVES DE SU AMPLIA MAQUINA DE PROPAGANDA PARA TRATAR DE CONVENCER A LA OPINION PUBNLICA QUE ESE PAIS DEL LEJANO SUR NO SE AJUSTA A LOS DICTADOS DE LONDRES. ASI, LA VERDAD SE TUERCE Y SE ABSCURECEN RAZONES.

VEAMOS AHORA, SENOR PRESIDENTE, CUALES HAN SIDO LAS CONTRIBUCIONES BRITANICAS PARA ALCANZAR UN ARREGLO NEGOCIADO DE LA CUESTION: DEJEMOS DE LADO LA CEGUERA POLITICA DE LOS DIRIGENTES DEL REINO UNIDO QUE HAN MANTENIDO EN VIGENCIA UN PROBLEMA ANACRONICO MAS LA DE LO QUE ERA JUSTO Y RAZONABLE ESPERAR, DEJEMOS DE LADO LA SPROPORCION EXISTENTE ENTRE LA RECUPERACION INCRUENTA DE LAS ISLAS POR PARTE ARGENTINA, Y LA ESCALADA MILITAR SANGRIENTA A QUE ESTA DANDO LUGAR EL AFAN DE NOSTALGICO PRESTIGIO IMPERIAL DEL GOBIERNO BRITANICO. VEAMOS SIMPLEMENTE LOS HECHOS: EL REPRESENTANTE BRITANICO DIJO ANTE EL CONSEJO EL 3 DE ABRIL: 'EL ARTICULO 25 DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS DICE: LOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS CONVIENEN EN ACEPTAR Y CUMPLIR LAS DECISIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE ACUERDO CON ESTA CARTA'.

'ESPERAMOS Y DESEAMOS DE TODO CORAZON QUE EL GOBIERNO ARGENTINO ACTUE DE CONFORMIDAD CON ESTE ARTICULO Y NOS PERMITA A AMBOS PAISES, EL REINO UNIDO Y LA ARGENTINA, RETOMAR LA SENDA DE UNA SOLUCION PACIFICA A ESTE PROBLEMA.'

DESPUES DE ESA PROFESION DE RESPETO POR LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, PODIA ESPERARSE AL MENOS UN PUDOR EN SU ACATAMIENTO POR PARTE DEL REINO UNIDO.

LA VERDAD ES QUE MIENTRAS EL CONSEJO DE SEGURIDAD SE PRONUNCIABA POR UNA CESACION DE HOSTILIDADES EL GOBIERNO BRITANICO DISPONIA LA ZARPADA DE LA MAYOR FLOTA BRITANICA QUE SE HUBIERA CONSTITUIDO EN EN OPERACION BELICA DESDE QUE, EN 1956, ESTE MISMO REINO UNIDO SE LANZARA A LA AVENTURA DE SUEZ. ESTE ACTO MILITAR CONTINUO POR EL QUE SE PONIA EN PELIGRO LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD ARGENTINAS, CONDICIONO EN FORMA ADVERSA NO SOLO CUALQUIER SOLUCION NEGOCIADA COMO LA REQUERIDA POR LA MISMA RESOLUCION 502, SINO QUE ADEMAS IMPOSI-

CION 502 EN LO REFERIDO AL RETIRO DE SUS TROPAS. ?COMO PODIA EXPLICARSE TAMANA DUPLICIDAD?. ?COMO PODIA COMPADECERSE SU PROCLAMADO DESEO POR 'RETOMAR LA SENDA DE UNA SOLUCION PACIFICA A ESTE PROBLEMA', CON LOS HECHOS DE P:REPARACION BELICA QUE EN ESE MISMO INSTANTE SU GOBIERNO DISPONIA E IMPLEMENTABA CON LA ASISTENCIA DE MATERIAL BELICO DE LA MAS GRANDE POTENCIA MILITAR DE OCCIDENTE?. 4.

Y, POR EL CONTRARIO, SENOR PRESIDENTE ?QUE VENTAJA PUEDE OBTENER LA ARGENTINA AL MANTENER SUS FUERZAS EN OPERACIONES EN LAS ISLAS MALVINAS?. ?QUE AMENAZA CONSTITUYE PARA EL REINO UNIDO, A 14.000 KILOMETROS DE SUS COSTAS, LA INTEGRIDAD TERRITORIAL ARGENTINA?.

SI LOS BRITANICOS HUBIERAN NEGOCIADO DE BUENA FE DURANTE ESTOS LARGOS 17 ANOS Y SI HUBIERAN FACILITADO LAS NEGOCIACIONES QUE PIDIO LA RESOLUCION 502, EN VEZ DE LANZARSE A LA GUERRA, OBLIGANDONOS A DEFENDER NUESTROS DERECHOS, HACIENDO IMPOSIBLE PARA NOSOTROS EL RETIRO DE NUESUTRAS TROPAS EN AUSENCIA DE UNA NEGOCIACION REAL Y ANTE INEXISTENCIA DE UNA VOCACION NEGOCIADORA BRITANICA HOY ESTARIAMOS C ANDO DE LA PAZ.

' MIENTRAS LA FLOTA BRITANICA AVANZABA Y SE REFORZABA BAJO EL PRETENDIDO PARENTESIS DE UNA PRIMERA NEGOCIACION EN QUE LA UNICA PARTE INTERESADA EN UNA SOLUCION DEFINITIVA DE LA DISPUTA ERA LA ARGENTINA, LOS BRITANICOS SE AUTOARROGABAN LA FUNCION DE POLIOCIA INTERNACIONAL, POR SUPUESTO SIN LA EXISTENCIA DE MANDATO ALGUNO DE ESTE CONSEJO.

JUNTO CON EL ANUNCIO DE LA ZARPADA DE LA FLOTA COLONIAL, EL REINO UNIDO DISPUSO LA ADOPCION DE MEDIDAS QUE ERAN UNA CLARA AGRESION. EL DIA 10 DE ABRIL SE ANUNCIO EN LONDRES QUE A PARTIR DEL 12 DE ABRIL SE CREARIA UNA ZONA DE BLOQUEO ALREDEDOR DE LAS ISLAS MALVINAS.

LOS SUCESIVCOS ATAQUES NAVALES Y AEREOS BRITANICOS CONTRA LA ARGENTINA EN LA REGION DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR, ASI COMO LAS PERDIDAS DE VIDAS HUMANAS PROVOCADAS POR ELLOS, HAN SIDO POUNTUALMENTE PUESTOS EN CONOCIMIENTO DE ESTE CONS O MEDIANTE NOTAS DE LA MISION PERMANENTE DE LA MISION ARGENTINA QUE FORMAN PARTE DE LA DOPCUMENTACION DEL TEMA.

DEL MISMO MODO ES PRECISO DENUNCIAR ANTE LAS NACIONES UNIDAS QUE EN TALES ATAQUES Y BOMBARDEOS, REITERADOS Y PUBLICITADOS DIARIAMENTE DESENFADADAMENTE POR EL REINO UNIDO, SE HAN UTILIZADO ARMAS DE EFECTOS INDISCRIMINADOS QUE CONSTITUIYEN UN GRAVE PELIGRO PARA A POBLACION CIVIL MALVINERA, QUE SEGUN EL PROPIO GOBIERNO BRITANICO CONSTITUYE IRONICAMENTE SU MAYOR PREOCUPACION.

EL HUMANISMO BRITANICO SE PUSO ASIMISMO DE MANIFIESTO EN EL COBARDE ATAQUE PERPETUADO POR UN SUBMARINO NUCLEAR CONTRA EL CRUCERO A.R.A. GENERAL BELGRANO, EN CIRCUNSTANCIAS EN QUE ESTE SE DIRIGIA HACIA EL CONTINENTE, FUERA DE LA ZONA ILEGITIMA DE BLOQUEO IMPUESTA ARBITRARIAMENTE POR EL REINO UNIDO. VEINTE HOMBRES DE LA TRIPULACION FUERON ENCONTRADOS MUERTOS. 301 MIEMBROS DE LA TRIPULACION HAN DESAPARECIDO. NO ES DE ASOMBRARSE QUE AL TOMAR CONOCIMIENTO DE ESTE HECHO QUE CON RAZON PRODUJO ESTUPOR EN LA OPINION MUNDIAL, UN PARLAMENTARIO BRITANICO ACUSARA A LA PRIMER MINISTRO DE HABER COMETIDO 'UN ASESINATO EN MASA EN EL ALTA MAR'.

CADA VEZ QUE EL REINO UNIDO HA COMETIDO UNO DE LOS HECHOS EXECRABLES QUE SE HAN DETALLADO EN LOS PARRAFOS ANTERIORES, SE HA CREIDO EN LA NECESIDAD DE AQUIETAR SU CONCIENCIA MEDIANTE EL RECURSO DE LA APELACION A LA LEGITIMA DEFENSA.

5.

SENOR PRESIDENTE:

LA CORRUPCION DE LOS PRINCIPIOS ES UN CRIMEN GRAVE Y EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO ASUME ESA RESPONSABILIDAD CON LIGEREZA.

ES SABNIDO QUE SEGUN EL ARTICULO 51 DE LA CARTA, LAS ACCIONES UNILATERALES DEBEN CESAR CUANDO EL CONSEJO DE SEGURIDAD YA HA TOMADO MEDIDAS. EXISTE UNA OBLIGACION LEGAL DE SUSPENDER LA LEGITIMA DEFENSA UNA VEZ QUE EL COPNSEJO DE SEGURIDAD 'HAYA TOMADO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MANETENER LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES'. LA DETERMINACION DE SI TALES MEDIDAS HAN SIDO EFECTIVAS DEBE SER HECHA OBJETIVAMENTE, Y NO PUIEDE QUEDAR LIBRADA AL JUICIO ARBITRARIO DEL PROPIO GOBIERNO DEL REINO UNIDO.

EL REINO UNIDO DISPUSO LA MOVILIZACION DE LA FLOTA, EL BLOQUEO NAVAL Y LAS GRAVES MEDIDAS DE BLOQUEO ECONOMICO A POCAS HORAS DE ADOPTARSE LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. POR ELLO, NO PUEDE AMPARARSE EN UN SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DE LA MISMA RESOLUCION POR LA ARGENTINA, QUE MAL PODRIA HABER RETIRADO SUS TROPAS ANTE LAS AMENAZAS CONCRETAS DE AGRESION RECIBIDAS DEL GOBIERNO BRITANICO. POR OTRA PARTE, LA ARGENTINA ANUNCIO QUE ESTABA DISPUESTA A CUMPLIR CON LA RESOLUCION DEL CONSEJO, Y EXPRESO ANTE ESTE ORGANO SU ACATAMIENTO.

EL EJERCICIO DE LEGITIMA DEFENSA QUE EL REINO UNIDO ALEGA SOLO PODRIA HABER TENIDO LUGAR ANTE LA AUSENCIA DE UNA RESOLUCION DE CONSEJO DE SEGURIDAD, AHORA BIEN, LA RESOLUCION HABIA SIDO ADOPTADA Y LA RESPUESTA DEL REINO UNIDO AL CONSEJO HA SIDO LA REITERADA VIOLACION DE ESA RESOLUCION QUE DISPONE LA CESACION DE LAS HOSTILIDADES.

LA LEGITIMA DEFENSA SOLO PUEDE SER EJERCIDA COMO REACCION INMEDIATA PARA PROTEGER INTERESES ESENCIALES. EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO HABIA RECURRIDO AL CONSEJO PARA LA PROTECCION DE SUS INTERESES Y NO OBSTANTE ADOPOTABA ADEMAS, UNILATERALMENTE, TODO TIPO DE MEDIDAS DE NATURALEZA BELICA: AVANZABA LA FLOTA Y SE PROIDUCIAN LOS ATAQUES NAVALES Y AEREOS CONTRA LA ARGENTINA.

LA LEGITIMA DEFENSA SOLO PUEDE SER UTILIZADA PARA REPELER UN PELIGRO INMINENTE Y GRAVE. EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS, EL REINO UNIDO NO PUEDE ALEGAR QUE EXISTA PELIGRO INMINENTE Y GRAVE. LA ARGENTINA HABIA ACATADO EL CESE DE LAS HOSTILIDADES Y NO AMENAZABNA AL REINO UNIDO. POR EL CONTRARIO HABIA REPETIDO VARIOAS VECES QUE ACEPTABA UNA SOLUCION PACIFICA DEL DIFERENDO Y CON ESE FIN EL PRIMERO EN ACEPTAR LA GESTION DEL SECRETARIO GENERAL Y HA NEGOCIADO DE BUENA FE LAS PROPUESTAS INICIALES SOMETIDAS POR AQUEL. NEGOCIACIONES DE CUYO RESULTADO INFRUCTUOSO SOLO ES RESPONSABLE EL REINO UNIDO.

SE PONE AQUI DE MANIFIESTO LA FORMA CURIOSA DE NEGOCIACION QUE ADOPTABA EL GOBIERNO BRITANICO. MIENTRAS SE LLEVABAN A CABO NEGOCIACIONES PARA CUBRIR LA APARIENCIA DE SU DISPOSICION AL ARREGLO PACIFICO, SE EJERCIAN BRUTALES PRESIONES MILITARES. LAS ALTERNATIVAS QUE OFRECIA ERAN DE ACEPTAR SUS CONDICIONES O SUFRIR LA COACCION BELICA PERO EL QUE NO ACEPTARA DICHAS CONDICIONES LE PERMITIA CALIFICARNOS DE INFLEXIBLES, SEGUN EL ARGUMENTO QUE LA MAQUINA PROPAGANDISTICA BRITANICA AGITA EN TODO EL MUNDO.

EL REINO UNIDO NO PUEDE FUNDAMENTAR SUS ACTOS DE AGRESION EN LA DEFENSA DE SU INTEGRIDAD TERRITORIAL, ES LA INTEGRIDAD TERRITORIAL ARGENTINA LA QUE HA SIDO VIOLADA.

UNIDAS HAN CARACTERIZADO A LA DISPUTA COMO UNA DISPUTA DE SOBERANIA. ADEMAS, AUN DESDE SU PROPIA PERSPECTIVA, EL REINO UNIDO NO PUEDE ALEGAR QUE LAS ISLAS SON PARTE DE SU PROPIO TERRITORIO METROPOLITANO SINO QUE SON UNA DEPENDENCIA COLONIAL.

SENOR PRESIDENTE:

A ESTA ALTURA DE LOS ACONTECIMIENTOS, LA OPINION INTERNACIONAL HA COMPRENDIDO EL SENTIDO PROFUNDO DE ESTOS HECHOS Y SE SOBRECOGE ANTE LAS DIMENSIONES DE LA ACCION BRITANICA, DE LA VIOLENCIA Y DEL ESPIRITU BELICISTA QUE ANIMA A ESE GOBIERNO. FRENTE A ESTA FIEBRE DE VENGANZA, LA MODERACION CON QUE MI PAIS SE HA DEFENDIDO HA RECIBIDO EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL QUE COMPRENDE QUE ARGENTINA SE DEFIENDE ANTE UN PODEROSOS AGRESOR. SENOR PRESIDENTE, LA ARGENTINA NO A BUSCADO NI LA HUMILLACION, NI LA DERROTA, NI LA VICTORIA MILITAR FRENTE AL REINO UNIDO, SINO SIMPLEMENTYE INICIAR LA RECUPERACION DE LO QUE LE ES PROPIO Y ESTA DISPUESTA A NEGOCIAR EN BUENA FE PARA UNA SOLUCION HONORABLE E INTELIGENTE, PERO NO PUEDE ACEPTAR SER LLEVADA A FIRMAR CUALQUIER PAPEL QUE EL REINO UNIDO PRESENTE Y QUE ENTRANE GRAVISIMAS RENUNCIAS A SUS DERECHOS.

SENOR PRESIDENTE:

HA FRACASADO UN GENUINO ESFUERZO DE PAZ. EL GENEROSO OFRECIMIENTO DE ASISTENCIA QUE EL 2 DE MAYO EL SECRETARIO GENERAL SOMETIO A CONSIDERACION DE AMBOS GOBIERNOS, TAMPOCO LOGRO ALCANZAR LA SOLUCION QUE LA GRAVEDAD DE LA CRISIS RECLAMA.

COMO NO PODRIA SER DE OTRO MODO, LA ARGENTINA FUE LA PRIMERA EN DAR SU CONFORMIDAD A LA INICIATIVA DE LAS NACIONES UNIDAS POR BOCA DE SU SECRETARIO GENERAL. FUE ASI QUE, ACCEDIENDO A SU REQUERIMIENTO, MI GOBIERNO DISPUSO QUE ME DESPLAZARA A ESTA CIUDAD PARA EXPRESAR AL SECRETARIO GENERAL LOS PUNTOS DE VISTA ARGENTINOS SOBRTE LA PROPUESTA, ASI COMO PARA DAR COMIENZO A UNA SERIE DE REUNIONES DE INTENSOS TRABAJOS EN DONDE SE PUSO SOBRE LA MESA DE LAS NEGOCIACIONES, UNA VEZ MAS, LA DISPOSICION ARGENTINA A DAR CUMPLIMIENTO A LA VOLUNTAD DE LAS NACIONES UNIDAS EXPRESADA TANTO POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD, COMO POR LAS RESOLUCIONES 1414 (XV), 2065 (XX), 3160 XXVIII) Y 31/4 DE LA ASAMBLEA GENERAL.

EL GOBIERNO ARGENTINO TUVO DESDE UN PRINCIPIO, COMO UNA DEMOSTRACION REITERADA DE SU POSICION HISTORICA CON RELACION A LAS NACIONES UNIDAS, PLENA CONFIANZA EN EL PAPEL QUE LA ORGANIZACION Y EN PARTICULAR EL SECRETARIO GENERAL PODIA JUGAR EN ESTAS GRAVES CIRCUNSTANCIAS PARA PRESERVAR LA PAZX Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES Y PARA ELIMINAR TODO VESTIGIO DE COLONIALISMO EN EL MUNDO.

NUESTRA VOLUNTAD NEGOCIADORA SE VIO CONSTANTEMENTE AMENAZADA POR LA AGRESION MILITAR. EL REINO UNIDO NO ACEPTO EL CESE DE FUEGO NI AUN INFORMALMENTE Y, EN SU LUGAR, EXTENDIO DURANTE LAS NEGOCIACIONES SU BLOQUEO HASTA 12 MILLAS NAUTICAS DEL TERRITORIO CONTINENTAL ARGENTINO Y, A PARTIR DFEL DIA DOMINGO 9 DE MAYO, REINICIO LAS HOSTILIDADES CON ACCIONES MILITARES SOBRE PUERTO ARGENTINO, PUERTO DARWIN Y BUQUE PESQUERO DE BANDERA ARGENTINA.

COMO RESULTADO DEL ATAQUE PERPETUADO EL 6 DE MAYO POR UN HELICOPTERO BRITANICO CONTRA EL AVISO A.R.A. 'ALFEREZ SOBRAL', EMBARCACION DESARMADA QUE LLEVABA A CABO OPERACION DE SALVATAJE, MURIERON 8 TRIPULANTES Y FUERON HERIDOS OTROS 6.

EL DIA 9 DE MAYO, NAVIOS BRITANICOS BOMBARDEARON PUERTO ARGENTINO DURANTE 35 MINUTOS. ESE MISMO DIA, HELICOPTEROS BRITANICOS ATACARON PUERTO DARWION CON MISILES Y CANONES DE 30 MILIMETROS.

TODO ELLO NO FUE SUFICIENTE. ES ESCALOFRIANTE EL RTELATO DE LO QUE PASO CON LA TRIPULACION DEL BUQUE PESQUERO 'NARVAL' ATACADO CON FUEGO DE METRALLA Y BOMBAS POR DOS AVIONES A REACCION BRITANICOS EL 9 DE MAYO QUE PRODUJO LA MUERTE DE UN TRIPULANTE Y HERIDAS DE CONSIDERACION A OTROS 14.

UN HELICOPTERO 'PUMA' DEL EJERCITO ARGENTINO QUE SE ENCONTRABA AFECTADO A TAREA DE BUSQUEDA Y SALVATAJE FUE ATACADO Y DERRIBADO POR AERONAVES BRITANICAS A PESAR DE SUS CLAROS SIGNOS PINTADOS SOBRE EL.

NO OBSTANTE TODAS ESTAS NUEVAS AGRESIONES BELICAS, EL GOBIERNO ARGENTINO CONTINUO CON SU VOLUNTAD NEGOCIADORA EN NUEVA YORK, EN UN ESPIRITU DE BUSQUEDA DE UNA SOLUCION PACIFICA QUE LLEVARA A RESOLVER LAS CUESTIONES Y PERMITIERA CUMPLIR EN SU INTEGRIDAD LA RESOLUCION 502 (1982) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS.

NO TENDRIA SENTIDO PRACTICO, SEÑOR PRESIDENTE, QUE HICIERA AHORA UNA RELACION CRONOLOGICA DE LO CONVERSADO EN CADA UNA DE ESAS SESIONES DE TRABAJO. IMPORTA SI, EN CAMBIO QUE EL CONSEJO ESTE INFORMADO SOBRE EL FONDO DE LO QUE ALLI SE DISCUTIO Y SOBRE LAS CONSECUENCIAS QUE DE TODO ELLO DERIVAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES.

DESDE EL INICIO DE LAS GESTIONES DEL SECRETARIO GENERAL, EL REINO UNIDO ADOPTO UNA ACTITUD DE RIGIDEZ, RESPECTO DE LAS IDEAS QUE SE IBAN ANALIZANDO A PROPUESTA DEL SECRETARIO GENERAL: 1. RETIRO MUTUO DE FUERZAS, 2. ADMINISTRACION INTERINA DE LAS ISLAS, Y 3. INICIO DE LAS NEGOCIACIONES DE FONDO, CON EL AUSPICIO DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. TODAS ELLAS, COMENZANDO SIMULTANEAMENTE Y A UNA MISMA HORA PREDETERMINADA.

1. CON RELACION AL RETIRO MUTUO DE FUERZAS.

LA REPUBLICA ARGENTINA ACEPTO EL CESE DE FUEGO SUGERIDO POR EL SECRETARIO GENERAL Y PROPUSO UN MODUS OPERANDI PARA EL RETIRO MUTUO Y GRADUAL DE FUERZAS BAJO OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS SIGUIENDO METODOS YA EXPLORADOS ANTERIORMENTE.

EL REINO UNIDO INTRODUJO DURANTE ESTAS NEGOCIACIONES NUEVAS EXIGENCIAS CONDICIONANTES Y PERTURBADORAS DESTINADAS A HACER FRACASAR EL RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES DE LA ZONA TRATANDO DE MANTENERE INDEFINIDAMENTE SUS BUQUES DE GUERRA, INCLUYENDO SUBMARINOS NUCLEARES, EN LA CITADA AREA BIEN PROXIMA A LAS ISLAS, A 150 MILLAS NAUTICAS. ES CLARO QUE EL REINO UNIDO PRETENDIA MANTENER SUS BUQUES EN LAS PROXIMIDADES DE LAS COSTAS DANDO ASI LA IMAGEN PUBLICA QUE LAS FUERZAS ARGENTINAS SE RETIRARIAN BAJO LA PRESION DE LOS CANONES DE SUS NAVES Y NO VOLUNTARIAMENTE COMO ES NUESTRA DECISION, LO QUE HUBIERA CONSTITUIDO UN HECHO INADMISIBLE PARA UN ESTADO SOBERANO.

2. CON RELACION AL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADMINISTRACION INTERINA EN LAS ISLAS MIENTRAS LAS PARTES NEGOCIABAN LAS CUESTIONES DE FONDO DE LA DISPUTA.

134

97a

8.

LA REPUBLICA ARGENTINA AL ACEPTAR LAS SUGERENCIAS DEL SECRETARIO GENERAL DE UNA ADMINISTRACION INTERINA DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS, PROPUSO QUE, LA INSTALACION DE DICHA ADMINISTRACION FUERA GENERAL PARA LAS ISLAS MALVINAS Y SUS DEPENDENCIAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR POR UN PERIODO PREDETERMINADO EN EL TIEMPO MIENTRAS SE REALIZABAN LAS NEGOCIACIONES DE FONDO.

EN TAL SENTIDO, LA REPUBLICA ARGENTINA ENTENDIO QUE DEBIA PENSARSE EN UNA ADMINISTRACION EXCLUSIVA DE LAS NACIONES UNIDAS. LAS BANDERAS ARGENTINA Y BRITANICA FLAMEARIAN EN LAS ISLAS JUNTO CON LAS DE LAS NACIONES UNIDAS. LAS NACIONES UNIDAS DESEMPENARIAN TODAS LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS, EJECUTIVOS Y JUDICIALES Y DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA ASEGURAR LA NORMAL ADMINISTRACION DE LAS ISLAS MEDIANTE FUNCIONARIOS QUE NO FUESEN SUBDITOS BRITANICOS NI ARGENTINOS Y POR EL BREVE TERMINO QUE DURARAN LAS NEGOCIACIONES, APROXIMADAMENTE UN ANO.

DURANTE ESTE PERIODO LAS COMUNICACIONES ENTRE EL CONTINENTE ARGENTINO Y LAS ISLAS SE MANTENDRIAN ABIERTAS Y NO EXISTIRIAN RESTRICCIONES ARTIFICIALES PARA LOS NACIONALES DE LAS PARTES EN LAS ISLAS, NI DISCRIMINACIONES INJUSTAS DESTINADAS A INMOVILIZAR EL TERRITORIO COMO UN RECUERDO DE LA EPOCA VICTORIANA Y DE ESTA MANERA MANTENER EL CONTROL BRITANICO PARA SIEMPRE POR MEDIO DE UN SISTEMA ARTIFICIALMENTE MANTENIDO A TRAVES DE LOS ANOS.

LA LINEA AEREA ARGENTINA (L.A.D.E.), QUE HA SERVIDO EN LOS ULTIMOS DIEZ ANOS A LAS ISLAS, Y LOS BUQUES MERCANTES Y CIENTIFICIOS QUE OPERABAN CON ELLAS, PODRIAN INGRESAR LIBREMENTE A SUS PUERTOS. LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS, TELEGRAFICAS Y POR TELEX ASI COMO EL SERVICIO DE TELEVISION EN COLOR ARGENTINOS CONTINUARIAN OPERANDO. IGUALMENTE LO HARIAN LOS SERVICIOS DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (Y.P.F.) Y DE GAS DEL ESTADO ARGENTINOS QUE PROVEEN DE COMBUSTIBLE A LAS ISLAS ASI COMO LOS SERVICIOS EDUCACIONALES Y HOSPITALARIOS Y TODOS AQUELLOS QUE SE ESTIMARAN UTILES DURANTE EL PERIODO INTERINO.

ESTAS IDEAS TAMPOCO FUERON ACEPTADAS POR EL REINO UNIDO QUE PRETENDE MANTENER LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS COLONIALES BRITANICAS, EN PLENO FUNCIONAMIENTO, JUNTO CON LA FIGURA DEL ADMINISTRADOR DE LAS NACIONES UNIDAS CONDICIONANDO ASI A LA ORGANIZACION Y AL PROCESO DE NEGOCIACION SOBRE LAS CUESTIONES DE FONDO.

NO SE PUEDE ACEPTAR, NI CREER QUE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PODRIA ACEPTAR UNA TENTATIVA DE PROLONGAR SINE DIE BAJO SU COBERTURA LAS ESTRUCTURAS DE UNA ADMINISTRACION COLONIAL, ES ESTA UNA PRETENSION BRITANICA QUE VA EN CONTRA DEL PROCESO IRREVERSIBLE DE PONER FIN A LAS SITUACIONES COLONIALES. SOBRE ESTE PUNTO NOS REFERIREMOS MAS ADELANTE.

3. CON RELACION A LAS NEGOCIACIONES SOBRE LAS CUESTIONES DE FONDO.

LA REPUBLICA ARGENTINA A LA VEZ QUE ACEPTABA UN CRITERIO DE SIMULTANEIDAD PARA PONER EN MARCHA LOS DIVERSOS ASPECTOS (RETIRO MUTUO DE FUERZAS, ADMINISTRACION INTERINA Y PROCESO NEGOCIADOR DE FONDO) SUGERIDO POR EL SECRETARIO GENERAL, SENALO SUS DISPOSICION DE MANTENER NEGOCIACIONES CON EL REINO UNIDO SOBRE LAS CUESTIONES DE FONDO CON EL AUSPICIO DEL SECRETARIO GENERAL Y POR UN PERIODO PREDETERMINADO.

ARTGENTINA ESTUVO DISPUESTA A NO PRECONDICIONAR LA NEGOCIACION, EN LA SEGURIDAD QUE LE DAN SUS LEGITIMOS TITULOS RECONOCIDOS COLECTIVAMENTE POR LOS CANCILLERES DE AMERICA LATINA EN LA REUNION DE WASHINGTON Y DE LAS DIVERSAS DECLARACIONES DE LOS PAISES NO ALINEADOS, Y CREAR ASI EL CLIMA APROPIADO PARA QUE EN EL PLAZO ACORDADO SE ALCANZARA UNA SOLUCION DEFINITIVA, AMPLIA Y RACIONAL DE LA DISPUTA.

SIN EMBARGO, EL REINO UNIDO PROCURO CONDICIONAR ESTE PROCESO NEGOCIADOR. PRIMERO AL INSISTIR EN UNA ADMINISTRACION DE NACIONES UNIDAS QUE MANTUVIERA VIGENTE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA COLONIAL QUE PUDIERA PREJUZGAR Y CONDICIONAR LAS CUESTIONES DE FONDO DEL PROCESO NEGOCIADOR.

SEGUNDO, EL REINO UNIDO NO ACEPTO LA REFERENCIA, DIRECTA O INDIRECTA, NI A LA RESOLUCION 1514 (XV) NI A LAS TRES RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTION DE LAS ISLAS. DICHA ACTITUD SIGNIFICA DESCONOCER DE FORMA ABSOLUTA UN PROCESO DE 17 ANOS DE NEGOCIACION BILATERAL Y LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ESTA ORGANIZACION. FUE EL GOBIERNO BRITANICO, DE ESTE MODO A DIFERENCIA DEL ARGENTINO, QUIEN PRECONDICIONO EL PROCESO NEGOCIADOR AL RECHAZAR LA MENCION DE LOS CLAROS MANDATOS QUE LA ASAMBLEA GENERAL DE ESTA ORGANIZACION HABIA DADO SOBRE EL TEMA.

HEMOS TAMBIEN OBSERVADO CON SORPRESA A TRAVES DE ESTAS NEGOCIACIONES ULTIMAS, LA PRETENSION BRITANICA DE DIVIDIR LOS TERRITORIOS Y SOMETER A NEGOCIACIONES EL FUTURO DE SOLO UNO DE LOS ARCHIPIELAGOS, QUEDANDOSE LAS DEPENDENCIAS DE LAS DOS MENORES. TAMBIEN PRETENDIAN QUE LA ADMINISTRACION INTERINA DE LAS NACIONES UNIDAS NO LOS INCLUYERA Y RECHAZABAN TODO RETIRO MILITAR DE ESOS ARCHIPIELAGOS. ELLO, A PESAR DE QUE EN EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES DE ESTOS ANOS, E INCLUSO EN COMUNICADOS CONJUNTOS ARGENTINO-BRITANICO ENVIADOS A LAS NACIONES UNIDAS NO SE HIZO EXCEPCION DE LAS DEPENDENCIAS Y, POR EL CONTRARIO, HAN FIGURADO ESPECIFICAMENTE MENCIONADAS. LAS NACIONES UNIDAS LOS HAN CONSIDERADO SIEMPRE COMO DEPENDIENTES DE LAS ISLAS MALVINAS DURANTE SU GESTION Y, EN EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES, LOS TERRITORIOS FUERON SIEMPRE CONSIDERADOS COMO DE UNA UNIDAD POLITICA Y ADMINISTRATIVA. AL RESPECTO, SENORES MIEMBROS Y SR. PRESIDENTE, CABE CITAR EL ACUERDO PUBLICADO EN EL COMUNICADO CONJUNTO QUE APARECE EN LOS DOCUMENTOS A/32/110 Y 111, FIRMADOS RESPECTIVAMENTE POR LOS EMBAJADORES ORTIZ DE ROZAS DE ARGENTINA Y RICHARD DE GRAN BRETANA. DEL MISMO MODO, LOS COMUNICADOS CONJUNTOS ARGENTINO/BRITANICOS ENVIADOS POR NOTAS A LAS NACIONES UNIDAS POR EL EMBAJADOR IVOR RICHARD EL 19 DE ENERO DE 1979 (DOCUMENTO A/34/66) Y POR EL REPRESENTANTE BRITANICO P.R.A. MANSFIELD DEL 23 DE JUNIO DE 1979 (DOCUMENTO A/34/343) RESPECTIVAMENTE, SON ELLOS PRUEBA ELOCUENTE DE QUE LOS TRES GRUPOS DE ISLAS FORMABAN PARTE DE LAS NEGOCIACIONES Y QUE EL REINO UNIDO NO LAS EXCLUIA SINO QUE EXPRESAMENTE LAS MENCIONA POR SUS NOMBRES RESPECTIVOS.

IGUALMENTE, QUISIERAMOS SENALAR LA PORETENSION BRITANICA DE MANTENER INDEFINIDAMENTE ESA ADMINISTRACION PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS. TAL VEZ QUE NADA ES MAS PERMANENTE QUE LO PROVISORIO. EN EFECTO, SU PROYECTO DE ACUERDO CONDICIONABA EL TERMINO DE ESA ADMINISTRACION PROVISIONAL A QUE SE HUBIERA LOGRADO E IMPLEMENTADO UN ACUERDO ENTRE LAS PARTES, CON LO CUAL EL REINO UNIDO SE RESERVABA LA FACULTAD DE MANTENER ESA SITUACION MIENTRAS NOSOTROS NO ACEPTARAMOS LO QUE LA VOLUNTAD BRITANICA QUISIERA IMPONER EN LA MESA NEGOCIADORA, INCLUYENDO LA RENUNCIA MISMA A NUESTROS DERECHOS.

EN OTRAS PALABRAS SENOR PRESIDENTE EL INTERINATO NO TENDRIA FIN MIENTRAS EL REINO UNIDO NO LO DESEARA. CREEMOS QUE ESA ADMINISTRACION PROVISIONAL NO PODRIA PERPETUARSE SIN DEFINICION.

136

99a.

SENOR PRESIDENTE:

LA PERSISTENTE UTILIZACION DE LA FUERZA POR PARTE DEL REINO UNIDO TIENE COMO TELON DE FONDO ACTITUDES DE SUMA GRAVEDAD QUE SIRVEN DE CONTEXTO A ESTA CUESTION: LA IMPASIBILIDAD CON QUE SE HA ASISTIDO A LA ESCALADA DE VIOLENCIA GESTADA Y AMPLIAMENTE PUBLICITADA POR EL REINO UNIDO QUE CLARAMENTE CONTRADICE LAS DISPOSICIONES DE LA CARTA Y DE LA RESOLUCION 502 Y QUE ADEMAS ES ALENTADA POR EL APOYO MILITAR Y ECONOMICO DIRECTO DE OTROS PAISES. 10.

NO PUEDE CABER DUDA QUE DETRAS DE TODA LA ARGUMENTACION BRITANICA Y DE SU ACTITUD RECALCITRANTE MENTENIDA A LO LARGO DE TODO ESTE PROCESO, SE OCULTA LA PRETENSION POR PARTE DE UN MIEMBRO PERMANENTE DE ESTE CONSEJO DE SEGURIDAD DE MANTENER E INCREMENTAR SU PRESENCIA MILITAR EN EL ATLANTICO SUR, ZONA QUE NO CORRESPONDE A NINGUNO DE SUS INTERESES LEGITIMOS.

ESTO NO PUEDE SER ADMITIDO POR ESTA ORGANIZACION NI POR ESTE ORGANO A MENOS QUE LAS NACIONES UNIDAS ESTEN PREPARADAS PARA ACEPTAR EL IMPERIALISMO.

ES AUN TEMPRANO PARA EXTRAER TODAS LAS CONCLUSIONES QUE PUEDAN SACARSE DE CUANTO ESTA OCURRIENDO. HAY, SIN EMBARGO, UNA NOCION QUE SE PERFILA CON ETERNA CLARIDAD: EL MUNDO ENTERO DESEA QUE HAYA PAZ, QUE NO SE ACRECIENTE LA ESCALADA DE VIOLENCIA, QUE SE ENCUENTRE UNA SOLUCION NEGOCIADA, QUE SE CONSOLIDE UN ESPIRITU DE NEGOCIACION GENUINO Y QUE NO SE EVADAN LOS TEMAS DE LA DISPUTA, QUE NO SON OTRSO QUE LA TENTATIVA DE PERPETUAR UNA DOMINACION COLONIAL Y UNA PRESENCIA EXTRANJERA EN VIOLACION DE LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE UNA NACION MIEMBRO DE ESTA ORGANIZACION.

SENOR PRESIDENTE:

LOS ATAQUES NAVALES Y AEREOS BRITANICOS SE HAN SUCEDIDO PRACTICAMENTE EN FORMA ININTERRUMPIDA DESDE QUE COMENZARA ESTE ULTIMO INTENTO POR ALCANZAR UN ARREGLO PACIFICO.

LOS CIENTOS DE VIDAS HUMANAS PERDIDAS HASTA AHORA, NO OBSTANTE SU GRAVEDAD INTRINSECA, NO PARECEN SUFICIENTE DISUACION PARA LA VOLUNTAD PUNITIVA DE CONQUISTA DEL GOBIERNO BRITANICO ANSIOSO DE VER NUEDSTRA SANGRE DERRAMADA. EN ESTOS MOMENTOS LA FLOTA DE INTERVENCION COLONIAL DEL REINO UNIDO ESTA LANZANDO UN ATAQUE EN GRAN ESCALA, CUYOS EFECTOS DE DESTRUCCION EN VIDAS Y BIENES PUEDEN SER MUY VASTOS. SON TAMBIEN DIFICILES DE ANTICIPAR LAS CONSECUENCIAS QUE DE ELLOS SE DESPRENDERAN PARA EL CUADRO REGIONAL Y MUNDIAL DE LA PAZ INTERNACIONAL, LA SEGURIDAD DE LOS PAISES PEQUENOS Y MEDIANOS Y EL FUTURO MISMO DE ESTA ORGANIZACION.

LA REPUBLICA ARGENTINA AL EXPONER ESTAS INFORMACIONES AL HONORABLE CONSEJO DESEA AGRADECER A LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS Y EN PARTICULAR AL DR. JAVIER PEREZ DE CUELLAR, EL ESFUERZO REALIZADO EN LA BUSQUEDA DE UN MARCO APROPIADO PARA RESOLVER EL CONFLICTO ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO DE GRAN BRETANA E IRLANDA DEL NORTE SOBRE LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR.

137

100 u

LA REPUBLICA ARGENTINA DESEA TAMBIEN RENOVAR ANTE ESTE CONSEJO SU PERMANENTE VOLUNTAD NEGOCIADORA.

SENOR PRESIDENTE:

TOCA AHORA AL CONSEJO DE SEGURIDAD LA OPORTUNIDAD DE ASUMIR EN PLENITUD SUS RESPONSABILIDADES. LA EXPERIENCIA DOLOROSA DE ESTAS SEMANAS MUESTRA A LAS CLARAS CUAL ES EL PROXIMO PASO, PARA SER EFICAZ Y CONSTRUCTIVO.

SENOR PRESIDENTE:

EL PAIS QUIERE JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ Y HA DEMOSTRADO, A UN ALTO COSTO, QUE ESTA DISPUESTA A DEFENDERSE PARA LOGRARLO. DEL MISMO MODO, AMERICA LATINA Y LOS PAISES NO ALINEADOS HAN EXPRESADO CON SERENA FIRMEZA QUE DESEAN UN ARREGLO PACIFICO Y DURADERO, QUE ESE ARREGLO DEBE SER TAMBIEN JUSTO Y QUE LA JUSTICIA PASA POR EL RECONOCIMIENTO DE LA SOBERANIA ARGENTINA SOBRE LAS ISLAS.

SENOR PRESIDENTE:

NO SE EQUIVOQUE UNA VEZ MAS EL GOBIERNO BRITANICO Y QUIENES LO APOYAN EN ESTA EMPRESA SANGRIENTA: LA HORA DE LA RESTAURACION COLONIAL HA PASADO PARA SIEMPRE Y NO HABRA FUERZA QUE SE SOBREPONGA A A LA VOLUNTAD DE TODO UN PUEBLO UNIDO POR LA INTEGRIDAD DE SU TERRITORIO NACIONAL.

ROCA

2105 1800

NNNN

138

101 de

ORGANISMOS
MALVINAS
POLITICA
Occidental
Sect
Informaciones
Central
ASIA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES MAYO/82 HORA 22.30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 MES ✓✓ HORA 04.00

Cable N° 1603.-

CUESTION MALVINAS

RESUMENSES PRINCIPALES CONCEPTOS INTERVENCIONES IRLANDA, JAPON, BRASIL, ECUADOR, AUSTRALIA Y ANTIGUA Y BARBUDA EN REUNION CONSEJO SEGURIDAD CELEBRADA DIA 21 DE MAYO:

- IRLANDA: INDICO GUERRA NO DEBIO HABER SUCEDIDO Y QUE ARGENTINA OBRO MAL AL INVADIR ISLAS.

DESTACO CONTEXTO EN QUE FUE APROBADA RESOLUCION 502 HABIA VARIADO A CONSECUENCIA ESCALADA VIOLENCIA Y QUE CONSIDERABA CUESTION PODIA AUN SER RESULETA EVITANDO MAYOR VIOLENCIA DADO, A DIFERENCIA OTRAS DISPUTAS INTERNACIONALES, EN ESTA TODO GIRA EN TORNO A UNA SOLA CUESTION, LA DE SOBERANIA. ADEMAS INDICO AMBAS PARTES NO ERAN ENEMIGAS HASTA COMIENZO ESTA GUERRA.

DEBE ENCONTRARSE SOLUCION PACIFICA PARA APROVECHAR ESFUERZOS SECRETARIO GENERAL DONDE YA PARECE HABERSE ENCONTRADO ACUERDO POSIBLE EN 75 O/O CUESTIONES, POR ELLO ESTIMABA CONSEJO PODIA ENCOMENDAR FORMALMENTE A SECRETARIO GENERAL A PROSEGUIR SUS ESFUERZOS.

- JAPON: REITERO NECESIDAD CUMPLIMIENTO RESOLUCION 502 E INSTO A AMBAS PARTES A DEMAS INVOLUCRADAS A EXPLORAR URGENTEMENTE Y EN BUENA FE TODAS LAS POSIBILIDADES PARA ENCONTRAR SOLUCION PACIFICA, INCLUIDA REINICIACION ESFUERZOS SECRETARIO GENERAL.

- BRASIL: REITERM APOYO A RECLAMO SOBERANIA POR PARTE ARGENTINA Y NECESIDAD ENCONTRAR SOLUCION PACIFICA ASI COMO CUMPLIMIENTO RESOLUCION 502.

SOLUCION DEBE SER SIN VENCEDORES NI VENCIDOS Y ESTIMA PODRIA DARSE MANDATO FORMAL A SECRETARIO GENERAL PARA PROSEGUIR SUS ESFUERZOS. RESOLUCION 502 DEBE SER CUMPLIDA EN TODAS SUS PARTES.

- ECUADOR: REITERO APOYO A RECLAMOS ARGENTINOS SOBERANIA Y REFIRIOSE A RESOLUCION APROBADA POR REUNION CONSULTRA OEA.

DEBE ORDENARSE INMEDIATO CESE HOSTILIDADES. Y RECHAZA USO FUERZA LAMENTANDO REINO UNIDO HAYA ROTO PROCESO NEGOCIACION.

MANIFESTO ESPERANZA CONSEJO DIESE MANDATO CONCRETO A SECRETARIO GENERAL PARA QUE ACTUE.

- AUSTRALIA: (MINISTRO RELACIONES EXTERIORES): CONDENO DURAMENTE ACCION ARGENTINA Y SENALO QUE NO PODIA JUSTIFICARSE ACCION COMO LUCHA CONTRA COLONIALISMO PORQUE DE PERSISTIR OCUPACION ACTITUD ARGENTINA CONSTITUIRIA EN SI FORMA COLONIALISMO. JUSTIFICO ACCION BRITANICA COMO LEGITIMA DEFENSA.

1097.1

139

102 al

(2)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

FRACASO ESFUERZOS HAIG, PERU Y SECRETARIO GENERAL EN ENCONTRAR SOLUCION PACIFICA DEBE ATRIBUIRSE A ARGENTINA Y SOLUCION A CONFLICTO RESIDE EN CUMPLIMIENTO RESOLUCION 502 MEDIANTE RETIRO TROPAS DE ISLAS.

- ANTIGUA Y BARBUDA: CONDENO ACCION ARGENTINA DE OCUPACION ISLAS E INDICO INCUMPLIMIENTO RESOLUCION 502 PONIA EN PELIGRO SEGURIDAD PEQUENOS ESTADOS INSULARES COMO EL SUYO.

LANZO LLAMAMIENTO A ARGENTINA A VOLVER A MESA NEGOCIACIONES PARA ENCONTRAR SOLUCION PACIFICA Y CALIFICO ESFUERZOS BRITANICOS PARA ENCONTRAR TAL SOLUCION DE GENUINOS.

ROCA

2105 2100

140

1034
MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
Occidental
Ser
INFORMACIONES

CS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34733

ORIGEN: Delargeno.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 MES Mayo/82 HORA 0030

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 MES V HORA 03 00

1598

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL, EMBAJADOR SERGIO CORREA DA COSTA, ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD:

'SENOR PRESIDENTE:

EL GOBIERNO DEL BRASIL VE CON MUCHO PESAR Y PROFUNDA PREOCUPACION EL AGRAVAMIENTO DEL CONFLICTO DE LAS ISLAS MALVINAS, AGRAVAMIENTO QUE PROVOCO LA CONVOCACION DE ESTA REUNION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD ANTE LA IMINENCIA DE UN DERRAMAMIENTO DE SANGRE DE PROPORCIONES INCALCULABLES. ESTA NUESTRA PREOCUPACION, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE FIGUEIREDO, FUE EXPRESADA EN LA XX REUNION DE CONSULTAS DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA, EN MENSAJES DIRIGIDOS AL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS Y AL PRESI DENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTE RIORES DEL BRASIL Y EN DECLARACIONES OFICIALES DEL GOBIERNO BRASILE NO. EL PROPIO PRESIDENTE FIGEIREDO HIZO UN LLAMAMIENTO DIRECTO Y PERSONAL AL PRIMER MINISTRO BRITANICO Y AL PRESIDENTE DE LA REPUBLI CA ARGENTINA EN EL SENTIDO DE LA PAZ Y DE LA CONCORDIA. A DES PECHO DE ESAS MANIFESTACIONES BRASILENAS Y DE TANTOS OTROS PAISES Y AUNQUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD HAYA ADOPTADO LA RESOLUCION 502 (1982) QUE AMBAS PARTES AFIRMAN SU DISPOSICION DE CUMPLIR, LA SITUA CION ES EN EL MOMENTO ACTUAL MAS CRITICA QUE NUNCA.

SENOR PRESIDENTE:

DESEARIA RECORDAR LA POSICION QUE EL BRASIL HA TRADICIONALMENTE MANTENIDO SOBRE EL TEMA. EN 1833, CUANDO EL GOBIERNO ARGENTINO CO MUNICO AL BRASIL LA OCUPACION DE LAS ISLAS Y LA EXPULSION DE SU GOBER NADOR Y DE CIUDADANOS ARGENTINOS QUE EN ELLAS VIVIAN, EL GOBIERNO DEL BRASIL SE ASOCIO A LAS GESTIONES DE PROTESTA HECHAS POR LA REPU BLICA ARGENTINA ANTE EL GOBIERNO BRITANICO. DESDE EL COMIENZO NOSOTROS SIEMPRE ENTENDIMOS ESTA SITUACION COMO UNA OCUPACION DE HECHO DE LA PARTE DEL REINO UNIDO.

EN EL TRANSCURSO DEL TIEMPO, NO HUBO LAUDO ARBITRAL, SENTENCIA JU DICIAL INTERNACIONAL O TRATADO QUE HAYA DADO VALIDAD JURIDICA A LA OCUPACION BRITANICA. EL TRANSCURSO DEL TIEMPO TAMPOCO OTORGO VALOR JURIDICO AL HECHO DE LA OCUPACION, YA QUE EL PAIS AGRAVIADO, O SEA LA ARGENTINA, JAMAS CESO DE REITERAR SU PROTESTA Y SU OBJECION A LA OCUPACION.

1098

OTRO ASPECTO DE LA POSICION BRASILENA SIEMPRE HA SIDO EL DE FA VORECER UNA SOLUCION PACIFICA Y NEGOCIADA PARA LA CONTROVERSIA. APO YAMOS ASI LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL, EN EL MARCO DEL GRAN TEMA DE LA DESCOLONIZACION, EN 1965, 1973 Y 1976, QUE RECOMENDABAN NEGOCIACIONES ENTRE LAS PARTES.

141

(2)

1042.

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

SENOR PRESIDENTE:

EL GOBIERNO DEL BRASIL NUNCA DEJO DE EXPRESAR QUE LA CUESTION FUESE RESUELTA POR MEDIOS PACIFICOS. NUESTRO ENTENDIMIENTO ES QUE UN ARREGLO PACIFICO DEBE TENER POR BASE EL CUMPLIMIENTO INTEGRAL Y NO SELECTIVO DE TODAS LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. ES POR ELLO QUE MI GOBIERNO APOYO FIRME MENTE LOS ESFUERZOS DESPLEGADOS EN LOS ULTIMOS DIAS POR EL DISTINGUI DO SECRETARIO GENERAL JAVIER PEREZ DE CUELLAR CON MIRAS A ENCON TRAR UNA SOLUCION QUE PUDIERA EVITAR UN CONFLCITO ARMADO ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO. LA POSICION DEL BRASIL EN EL SENTIDO DE QUE LAS NACIONES UNIDAS CONTRIBUYAN EFICAZMENTE A UN ARREGLO FUE EXPRESADO EN MENSAJE DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL POR EL MINISTERO DE RELACIONES EXTERIORES DEL BRASIL, EMBAJADOR RAMIRO SARAIVA GUERREIRO, EN EL QUE AFIRMO (Y CITO):

'EN VISTA DEL CONTINUO EMPEORAMIENTO DE LA CRISIS PRODUCIDA ENTRE EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE Y LA REPU BLICA ARGENTINA Y DE QUE EL ESTALLIDO DE UN CONFLICTO ARMADO EN EN EL ATLANTICO SUR ES INMINENTE, EL GOBIERNO DEL BRASIL JUZGA IMPERATIVO QUE SE PONGAN EN FUNCIONAMIENTO DE INMEDIATO LOS MECANIS MOS ESTABLECIDOS POR LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MAN TENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES.
CORRESPONDE A LAS NACIONES UNIDAS ADOPTAR MEDIDAS OPORTUNAS Y EFECTIVAS, INCLUSIVE DE CARACTER PREVENTIVO, PARA ASEGURAR QUE SE CUMPLA LA RESOLUCION 502 (1982) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD EN TODOS SUS ASPECTOS.

EL DIA 19 DE MAYO, ANTE LA INMINENCIA DE UNA CONFLAGRACION SAN GRIENTA EN EL ATLANTICO SUR, NUESTRO CANCILLER DIRIGIO A VUESTRA EXCELENCIA MENSAJE EN APOYO A LOS ESFUERZOS DEL SECRETARIO GENE RAL (Y CITO):

'PROFUNDAMENTE PREOCUPADO POR LA PERSPECTIVA DE UN INMINENTE DE SENLACE SANGRIENTO DE LA CRISIS ENTRE EL REINO UNIDO DE GRAN BRE ANA E IRLANDA DEL NORTE Y LA REPUBLICA ARGENTINA, A PROPOSITO DE LAS ISLAS MALVINAS, REITERO, EN NOMBRE DEL GOBIERNO BRASILENO, A FIRME CONVICCION DE QUE ES INDISPENSABLE ALCANZAR UNA SOLUCION PACIFICA Y HONROSA, SIN VENCIDOS NI VENCEDORES, CON LA PARTICIPA CION, INCLUSO OPERACIONAL, DE LAS NACIONES UNIDAS, Y DE ACUERDO CON LOS PROPOSITOS Y PRINCIPIOS DE SU CARTA Y LAS RESOLUCIONES PER TINENTES DE SUS ORGANOS PRINCIPALES.

COMO ESTADO MIEMBRO DE LAS NACIONES UNIDAS INVARIABLEMENTE DEDICA DO A LOS PROPOSITOS Y PRINCIPIOS DE LA CARTA, EL BRASIL CONFIA QUE, SI ES NECESARIO, EL CONSEJO DE SEGURIDAD, EN EL DESEMPENO DE SUS RESPONSABILIDADES, TOMARA PRONTAMENTE MEDIDAS EFICAZES PARA PRESER VAR LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES'.

DE LA MISMA MANERA QUE EL GOBIERNO DEL BRASIL, POR INTERMEDIO DE SU CANCILLER, APOYO LOS ESFUERZOS DE PAZ DEL SECRETARIO GENERAL, NO PUEDE DEJAR DE DEPLORAR PROFUNDAMENTE LA INTERRUPCION DE ESOS ESFUERZOS POR PARTE DEL REINO UNIDO. EN REALIDAD, LOS ELEMEN TOS ESENCIALES PARA UNA SOLUCION PACIFICA ESTABAN PRESENTES EN ESOS ESFUERZOS.

142

105 de 1

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

SENOR PRESIDENTE:''

'LA SITUACION ES GRAVE Y CRITICA. YA SE PRODUJERON PERDIDAS DE VIDAS DE AMBOS LADOS Y ES CADA VEZ MAS URGENTE DETENER EL ENGRANAJE DE VIOLENCIA.

EL CONSEJO DE SEGURIDAD TIENE AHORA OBLIGACION DE DETERMINAR MEDIDAS, BAJO LA SUPERVISION DE LAS NACIONES UNIDAS QUE PREVENGAN EL AGRAVAMIENTO DE LA SITUACION, Y DE OTORGAR AL SECRETARIO GENERAL UN MANDATO FORMAL PARA QUE REANUDE SUS ESFUERZOS JUNTO A LAS DOS PARTES PARA QUE SE ALCANCE UNA SOLUCION JUSTA, HONROSA Y DURADERA.

EL CONSEJO DE SEGURIDAD, SENOR PRESIDENTE, TIENE LA OBLIGACION Y LA COMPETENCIA EXCLUSIVA DE ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO, EN TODOS SUS ASPECTOS, DE LA RESOLUCION 502 QUE EL MISMO ADOPTO Y NO PUEDE ADMITIR ACCIONES UNILATERALES EN CONTRA A DISPOSICIONES ESPECIFICAS DE ESA RESOLUCION, AUN CUANDO, SIN SU AUTORIZACION, SE ALEGUE QUE SE DESTINAN A HACER CUMPLIR SU DECISION.

SENOR PRESIDENTE,

EN LA INTERVENCION HECHA POR MI DELEGACION ANTE EL CONSEJO EL DIA 3 DE ABRIL, AFIRMAMOS QUE LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS NOS TOCABA MUY DE CERCA A NOSOTROS BRASILENOS. LA COMUNIDAD INTERNACIONAL NO PUEDE PERMANECER PASIVA ANTE ESTA SITUACION, PUES TODOS SUS MIEMBROS SERAN POR ELLA AFECTADOS.

CONFIAMOS EN QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD TOMARA LAS MEDIDAS NECESARIAS CON EL FIN DE QUE NO SOBRE ESPACIO PARA ACCIONES BELICAS INDIVIDUALES.

MUCHAS GRACIAS''.

ROCA

2105 2000

143

106 dl.

CS

MALVINAS
ORGANISMOS
Política
Occidental
Sur
Informaciones

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34726.-

ORIGEN: Delarqenu.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES Mayo/82 HORA 23 00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 MES " " HORA 03 00

1599

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD, 21 DE MAYO DE 1982.

SR. PRESIDENTE:

AGRADEZCO A SU SENORIA EL HABER CONCEDIDO A LA REPRESENTACION DEL ECUADOR PARTICIPAR EN ESTA SESION PUBLICA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD EN DONDE COMO FORO DE LIBRE EXPRESION DE OPINIONES DE LOS PAISES INTERESADOS EN LA PAZ MUNDIAL SE SUCEDEN DEBATES EN PROFUNDIDAD CON PLENA PARTICIPACION DE PAISES DE DIVERSAS REGIONES DEL MUNDO, FORMULO VOTOS POR SU EXITOSA GESTION EN LA PRESIDENCIA EN ESTE CONSEJO EN LA CUAL SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD SON EXPRESIONES DE LA MILENARIA SABIDURIA Y VOCACION DE PAZ DE SU GRAN PAIS . EL ECUADOR COMO PAIS LATINOAMERICANO Y FIRME DEFENSOR DE PRINCIPIOS DEL DERECHO INERNACIONAL NO PUEDE SINO LAMENTAR LA RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES QUE BAJO LOS AUSPICIOS DE LAS N.U. VENIAN MANTENIENDO 2 PAISES MIEMBROS DE MANERA FIRME Y CONSTANTE EL ECUADOR A RESPALDADO LA REIVINDICACION TERRITORIAL ARGENTINA EN CUANTO A SU SOBERANIA TANTO EN LOS FOROS DE LAS N.U. COMO EN EL DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS Y DEL MOVIMIENTO DE PAISES NO ALINEADOS. ES CLARO EL DERECHO DE LA ARGENTINA A ESAS ISLAS COMO PARTE DE SU TERRITORIO NACIONAL , AL SUCEDER A LA EPOCA DE SU INDEPENDENCIA DE ESPANA EN LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS QUE ANTES TENIA ESA METROPOLI. AL RESPECTO EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE MI PAIS DR. OSVALDO HURTADO HA RECORDADO EN RECIENTE COMUNICACION AL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA QUE CITO:

''EL ECUADOR SIEMPRE HA SOSTENIDO QUE LOS DERECHOS SOBRE LOS TERRITORIOS DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA DEBEN BASARSE EN EL PRINCIPIO JURIDICO ESCENCIAL DEL UTIS POSSIDETIS JURIS DE 1810 Y COMO CONSECUENCIA PERMANENTEMENTE HA DESCONOCIDO LAS ADQUISICIONES TERRITORIALES LOGRADAS POR MEDIO DE LAS AMENAZAS O EL USO DE LA FUERZA. POR LO TANTO ,CONSIDERA QUE LA MERA OCUPACION DE TERRITORIOS QUE LEGITIMANETE PERTENECEN A NUETROS PAISES NO SE CONVALIDAN CON EL TRANSCURSO DEL TIEMPO POR LARGO QUE ESTE SEA SE TRATA DESDE EL PRINCIPIO DE UNA SIMPLE UZURPACION DE TERRITORIOS A ELLO SE ANADE LA FIRME DETERMINACION ECUATORIANA EXPRESADA EN MULTIPLES OPORTUNIDADES DE AGOTAR TODOS LOS ESFUERZOS POSIBLES PARA LOGRAR LA LIQUIDACION DEL COLONIALISMO EN TODO EL MUNDO PARTICULARMENTE EN AMERICA LATINA''.

1099

ANTE EL ENVIO INACEPTABLE TAN VIOLATORIO DEL DERECHO COMO A ANACRONICO DE UNA ENORME FUERZA NAVAL CONTRA EL CONTINENTE AMERICANO ANTE EL DECLARADO USO DE LA FUERZA PARA IMPONER SOLUCIONES ANTE EL ANUNCIADO Y PUBLICITADO BLOQUEO NAVAL Y AEREO EN ARBITRARIA APROPIACIONES DE EXTENSIONES OCEANICAS, ANTE LAS SANCIONES ECONOMICAS SECUNDADA POR VARIAS POTENCIAS DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y AHORA ANTE EL RECURSO A LA ACCION DE GUERRA ABIERTA, EL ECUADOR EXPRESA SU TOTAL RE-

144

107

(2)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

CHAZO E INVOCA LA VIGENCIA DE PRINCIPIO DE DERECHO PARA SUPERAR LA AGRESION ARMADA Y ECONOMICA , ASI LO HAN MANIFESTADO LOS PAISES DEL GRUPO ANDINO Y LOS DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION. SOBRE ESTA FORMA DE AGRESION ARMADA Y ECONOMICA EXTRACONTINENTAL EL CANCILLER LUIS VALENCIA DEL ECUADOR HA EXPRESADO:

'' ESTOS ATAGUES PARA MANTENER EL COLONIALISMO A MAS DE PONER EN PELIGRO LA PAZ Y LA SEGURIDAD DEL CONTINENTE AMERICANO Y DEL MUNDO TODO, AL IGUAL QUE LA MEDIDAS DE CARACTER COHERCITIVO IMPUESTAS A LA ARGENTINA ATENTAN CONTRA LA VIGENCIA Y LA OBLIGATORIEDAD DE LOS PRINCIPIOS BASICOS DE LA CARTA DE LAS N.U. Y DE LA O.E.A. DE NO RECURRIR A LA AMENAZA O AL USO DE LA FUERZA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE SOLUCIONAR LAS CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS EXCLUSIVAMENTE POR MEDIOS PACIFICOS Y DE QUE LA OCUPACION DE TERRITORIOS POR LA FUERZA NO SE CONVALIDA CON EL TRANSCURSO DEL TIEMPO POR LARGO QUE ESTE SEA PRINCIPIOS FUNDAMENTALES EN LOS QUE SE BASA LA TRADICIONAL POLITICA ECUATORIANA''.

EL ECUADOR ENTIENDE QUE UN ESTADO MIEMBRO DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS O DEL TIAR, O DE LAS NACIONES UNIDAS PUEDE ACUDIR A CUALQUIERA DE LOS MECANISMOS INTERAMERICANOS O UNIVERSALES SEGUN SU PREFERENCIA , ES POR ELLO QUE ES PERTINENTE CITAR EN ESTA REUNION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD LA IMPORTANTE RESOLUCION DE LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RR.EE. ADOPTADA POR 17 VOTOS FAVORABLES NINGUNO EN CONTRA Y 4 ABSTENCIONES EL 28 DE ABRIL ULTIMO LA CUAL HA CIRCULADO COMO DOCUMENTO S/1008 DE ESTE CONSEJO DE SEGURIDAD, EL TRATADO ESTABLECE EXPRESAMENTE QUE LAS RESOLUCIONES DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA OBLIGAN A TODOS LOS MIEMBROS EN UN COMPROMISO JURIDICO Y MORAL UNA VEZ QUE HAN SIDO ADOPTADAS POR UNA MAYORIA DE 2/3.
ALLI JUNTO CON EL LLAMAMIENTO DE LA INMEDIATA CESACION DE HOSTILIDADES SE INSTA A LOS GOBIERNOS DE ARGENTINA Y DE GRAN BRETANA A ESTABLECER UNA TREGUA PARA REANUDAR LAS GESTIONES CONDUCENTES A LA SOLUCION PACIFICA DEL CONFLICTO TENIENDO EN CUENTA LOS DERECHOS DE SOBERANIA DE LA ARGENTINA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS ASI COMO LOS INTERESES DE SUS POBLADORES, ALLI TAMBIEN SE DEPLORA LA ACCION DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EUROPEA EN CUANTO A SUS MEDIDAS COHERCITIVAS ECONOMICAS Y SE RECOGE EL PRONUNCIAMIENTO DEL COMITE JURIDICO INTERAMERICANO EN EL SENTIDO DE QUE, CITO=

'' LA REPUBLICA ARGENTINA TIENE INOBJETABLE DERECHO DE SOBERANIA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS ''.

EL ECUADOR HA PROPUGNADO CONSTANTEMENTE LA SUPRESION DE TODAS LAS POSICIONES COLONIALISTAS DE NUESTRO CONTINENTE, Y ASI APOYO LA RESOLUCION 1514 (XV) DE 1960 DE LA ASAMBLEA GENERAL EN LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE INDEPENDENCIA A LOS APISES Y PUEBLOS COLONIALES QUE TIENE APLICACION EN TIERRAS AMERICANAS, SIN AFECTAR EL PRINCIPIO ESCENCIAL DE LA UNIDAD NACIONAL Y DE LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE LOS ESTADOS. IGUALMENTE, EN LA REVINDICACION DE SOBERANIA POR ARGENTINA SOBRE LAS MALVINAS EN LAS RESOLCIONES 2065 (XX), 3160 (XXVIII) Y 3149 DEL TRIGESIMO PRIMER PERIODO, EN ESTA ULTIMA LA ASAMBLEA GENERAL EXPRESABA YA LA PREOCUPACION POR QUE NO HUBIEREN PROGRESOS SUSTANCIALES EN LAS NEGOCIACIONES ENTRE ARGENTINA Y EL REINO UNIDO PARA ARRIBAR A UNA SOLUCION PACIFICA DE LA CONTROVERSIA.
ES PERTINENTE CITAR LA RESOLUCION 33 DE LA DECIMA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE 1948 QUE DECLARA QUE '' LA EMANCIPACION DE AMERICA

145

1082

(3)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

CON ANIMO DE LOGRAR UNA SOLUCION PACIFICA, QUE ES LO QUE PUEDE Y DEBE BUSCARSE ANTES QUE EL USO DE LA FUERZA, EL ECUADOR QUE JUNTO CON COLOMBIA Y COSTA RICA LOGRARON APROVACION DE CONSENSO EN LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS DE LA INICIATIVA DE OFRECER UNA COOPERACION AMISTOSA A LOS ESFUERZOS EN BUSQUEDA DE UNA SOLUCION QUE ALEJE DEFINITIVAMENTE EL PELIGRO DE UNA GUERRA ENTRE PAISES QUE MERECEN EL RESPETO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, REITERA ANTE ESTE CONSEJO LA NECESIDAD DE EXIGIR EL INMEDIATO CESE DE HOSTILIDADES. YA LA GALLARDA INICIATIVA DE PANAMA COMO GENUINO REPRESENTANTE DE AMERICA LATINA, Y DE IRLANDA HACE POCOS DIAS QUE PLANTEABA LA DEMANDA DE LA INMEDIATA CESACION DE HOSTILIDADES ENTRE LAS FUERZAS DE ARGETINA Y GRAN BRETANA Y LA NEGOCIACION DE UN ARREGLO DIPLOMATICO BAJO LOS AUSPICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS, ASI LO HAN SENALADO. AL HACERLO, IRLANDA, IGUAL QUE AL PEDIR A LA COMUNIDAD ECONOMIC EUROPEA LA SUPRESION DE LAS SANCIONES APRESURADAMENTE IMPUESTAS CONTRA UN ESTADO AMERICANO, ESTE PAIS REAFIRMABA SUS NOBLES TRADICIONES, QUE SON PARTE TAMBIEN DE LA HISTORIA DE NUESTROS PUEBLOS SUDAMERICANOS EN LAS JORNADAS DE LA INDEPENDENCIA DE HACE SIGLO Y MEDIO. ESA MISMA INDEPENDENCIA ANTE POTENCIAS COLONIALES QUE HOY ESTA ENTRANDO EN SUS ULTIMOS LAMENTABLES CAPITULOS ESPERAMOS QUE PARA SU DEFINITIVA LIQUIDACION.

SENOR PRESIDENTE, EL ECUADOR SUSCRIBIO LAS RESOLUCIONES 32/76 Y 32/79 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS N.U. , RELATIVAS AL TRATADO PARA LA PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMERICA LATINA, TRATADO DE TLATELOLCO, HAY EL COMPROMISO DE APLICAR LOS PROTOCOLOS ADICIONALES EN LOS TERRITORIOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA ZONA GEOGRAFICA ESTABLECIDA EN DICHO TRATADO? , QUE CLARAMNENTE INCLUYE LAS ISLAS MALVINAS Y LO MISMO QUE LAS INCLUYE TAMBIEN EN SU AMBITO EL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA DE 1947. LAS NACIONES UNIDAS FIELES A SUS PRINCIPIOS NO PUEDEN PERMANECER INDIFERENTES Y ESTE CONSEJO DE SEGURIDAD DEBE ACTUAR PARA DETENER EL USO DE LA FUERZA Y PARA RESTABLECER LAS NEGOCIACIONES BAJO LOS AUSPICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS. JAMAS EL USO O LA AMENAZA DEL USO DE LA FUERZA SERAN ACEPTADOS POR EL ECUADOR COMO MEDIO DE SOLUCIONAR DIFERENCIAS INTERNACIONALES. LA ACCION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD EN EL INMEDIATO RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ EN HEMISFERIO OCCIDENTAL SE ESPERA CON VEHEMENCIA EN GUARDA DEL COMPROMISO SOLEMNE QUE CONSTITUYE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, Y EL DE LAMENTAR QUE EL REINO UNIDO HA ROTO LAS NEGOCIACIONES QUE VENIAN REALIZANDOSE SEGUN OPORTUNA, ACERTADA Y PERSEVERANTE INICIATIVA DEL DISTINGUIDO SENOR SECRETARIO GENERAL A QUIEN ESTE CONSEJO DEBERIA DAR UN MANDATO DE ACCION AMPLIO Y CONCRETO. REITERA MI PAIS SU FE EN LAS NACIONES UNIDAS Y ESPERA QUE A LA ACCION QUE SE TOME PARA LA CESACION DE HOSTILIDADES PREVISTA EN LA CARTA, HA DE SEGUIR EL PERIODO DE NEGOCIACION PACIFICA DE LA CONTROVERSIA.

GRACIAS SENOR PRESIDENTE.

ROCA

1146

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34720-

ORIGEN: DELARGENTU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES MAYO HORA 2230.

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 MES MAYO HORA 0920

Cable N° 1600-

105 de
MALVINAS_ORGANISMO
POLITICA_OCCIDENTA
SUR_ INFORMACIONES
ECONOMICOS_EJERCIT
MARINA_AERONAUTICA

STATEMENT IN THE SECURITY COUNCIL BY SIR ANTHONY PARSON, PERMANENT REPRESENTATIVE OF THE UNITED KINGDOM

21 MAY 1982
FALKLAND ISLANDS
9TRIBUTE TO CHINESE AND ZAIREAN PRESIDENTSO
I SHOULD LIKE TO THANK THE SECRETARY GENERAL FOR THE ACCOUNT OF RECENT NEGOTIATIONS WHICH HE HAS JUST GIVEN. DURING THE LONG AND DIFFICULT NEGOTIATIONS, NO ONE COULD HAVE TRIED HARDER TO BRING ABOUT AGREEMENT THAN DID THE SECRETARY GERNERAL MY GOVERMENT HAS COMPLETE FAITH IN HIS ABILITY AND INTEGRITY. IT IS NOT THROUGH WANT OF SKILL OR TRYING THAT HE HAS NOT SUCCEDED.

A. ACCOUNT OF RECENT EVENTS
I FEEL OBLIGED TO RECALL TO MEMBERS OF THE COUNCIL HOW THE PRESENT SITUATION DEVELOPED. I START WITH THE NEGOTIATIONS BETWEEN MY COUNTRY AND ARGENTINA WHICH WERE HELD IN NEW YORK AT THE END OF FEBRUARY. ACCORDING TO THE COMMUNIQUE WHICH WAS AGREED BY THE TWO SIDES, THE TALKS HAD TAKEN PLACE IN A POSITIVE AND CONSTRUCTIVE ATMOSPHERE. THE ARGENTINE SIDE HAD PUT FORWARD DURING THOSE TALKS SOME PROPOSALS CONCERNING THE PROCEDURE FOR FURTHER ROUNDS OF DISCUSSIONS. THESE PROPOSALS WERE UNDER CONSIDERTION BY MY GOVERNMENT DURING THE MONTH OF MARCH. AT THE VERY END OF THE MONTH, INFORMATION CAME TO MY GOVERNMENT THAT THERE WAS A THREAT OF AN ARGENTINE INVASION OF THE FALKLAND ISLANDS, ON 1 APRIL , THE FOREIGN MINISTER OF ARGENTINA HAD INFORMED THE BRITISH AMBASSADOR IN BUENOS AIRES THAT HE WAS UNWILING TO RECEIVE A HIGH LEVEL ENVOY : THE DIPLOMATIC CHANNEL HE SAID, WAS CLOSSED. IT WAS FOR THIS REASON THAT, THE SAME DAY, 1 APRIL, I SOUGHT AN URGENT MEETING OF THE SECURITY COUNCIL I EXPLAINED THAT WE BELIEVED AN INVASION TO BE IMMINENT. THE COUNCIL REACTED BY AAUTHORISING ITS PRESIDENT TO ISSUE AN APPEAL TO ARGENTINA AND THE UNITED KINGDOM TO REFRAIN FROM THE THREAT OR USE OF FORCE IN THE REGION. MY DELEGATION IMMEDIAATELY RESPONDED POSITIVELY TO THIS APPEAL. THE REPRESENTATIVE OF ARGENTINA REMAINED SILENT. ON 2 APRIL ARGENTINA INVADED THE FALKLAND ISLANDS. ON 3 APRIL, ARGENTINE FORCES INVADED SOUTH GEORGIA. ON THAT SAME DAY, 3 APRIL, THE SECURITY COUNCIL ADOPTED RESOLUTION 502. THIS RESOLUTION DETERMINED THAT THERE EXISTED A BREACH OF THE PEACE AS A RESULT OF THE ARGENTINE INVASION TOF THE FALKAND ISLANDS, AND DEMANDED THE IMMEDIATE WITHDRAWAL OF ALL ARGENTINE FORCES. IN THE SUCCEEDING DAYS, ARGENTINA DID NOT EXPLICITLY REJECT THIS RESOLUTION. NO DOUBT FOR THE VERY GOOD REASONN THAT, AS IT WAS A MANDATORY RESOLUTION UNDER ARTICLE 40 OF THE CHARTER (AS WAS MADE CLEAR AT THE TIME), IT WAS NOT OPEN TO ARGENTINA TO PURPORT TO REJECT IT. HOWEVER, ARGENTINA REJECTED THE RESOLUTION IN PRACTICE. INSTEAD OF WITH DRAWING , ARGENTINA REINFORCED ITS ARMED FORCES ON THE FALKAND ISLANDS... IT IMPOSED MILITARY GOVERNMENT IN THE ISLANDS IN PLACE OF THE PREVIOUS DEMOCRATIC

1100

147

1102

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO (2)

GOVERNMENT UNDER WHICH THE BRITISH PEOPLE OF THE ISLANDS HAD LIVED PEACEFULLY IN BRITISH TERRITORY , FOR A CENTURY AND A HALF. IT WAS BENT ON CONSOLIDATING ITS GRIP ON THE ISLANDS. IN THIS SITUATION, THE U.K. HAD NO CHOICE BUT TO EXERCISE OUR INHERENT RIGHT OF SELF DEFENCE UNDER ARTICLE 51 OF THE CHARTER. WE METICOLOUSLY INFORMED THE PRESIDENT OF THE COUNCIL OF EVERY STEP WE WERE TAKING IN THIS REGARD. POSSESSION OF SOUTH GEOGIA WAS QUICKLY RECOVERED, WITH LITTLE RESISTANCE AND ONLY ONE CASUALTY, ON 22 APRIL. BUT , 48 DAYS AFTER THE ADOPTION OF RESOLUTION 502, ARGENTINA REMAINS IN OCCUPATION OF THE FALKLAND ISLANDS.

MR. PRESIDENT , MY GOVERNMENT COULD HAVE STOOD FROM THE OUTSET ON A POSITION OF ABSOLUTE LEGITIMACY - NAMELY THAT THE AGGRESSOR MUST WITHDRAW, THAT THE STATUS QUO ANTE BE RESTORED, AND THAT THE DIPLOMATIC NEGOTIATIONS, WHICH HAD BEEN SO RUDELY INTERRUPTED BY THE INVASION, BE RESUMEND AT THE POINT AT WHICH THEY HAD BEEN BROKEN OFF.

HOWEVER, IN ITS STRONG DESIRE FOR A PEACEFU L SOLUTION, MY GOVERNMENT WAS PREPARED TO NEGOTIATE AND INDEED TO SHOW FLEXIBILITY IN THESE NEGOTIATIONS. SUCH NEGOTIATIONS WERE FIRST UNDERTAKEN THROUGH OFFICES OF THE SECRETARY OF STATE OF THE UNITED STATES: THEREAFTER THROUGH THE PRESIDENT OF PERU. THE WARMEST TRIBUTES ARE DUE TO BOTH FOR THEIR TIRELESS EFFORTS. EVEN AFTER THEIR EFFORTS HAD FAILED TO PRODUCE RESULTS, MY GOVERNMENT DID NOT ADOPT THE POSTURE THAT NO NEGOTIATIONS WERE POSSIBLE OR THAT THE DIPLOMATIC CHANNEL HAD BEEN CLOSED BY ARGENTINA'S ACTIONS. FAR FROM IT. WE WELCOMED THE GOOD OFFICES OF THE SECRETARY GENERAL ON THE BASIS OF A BROAD RANGE OF IDEAS WHICH HE HAD PRESENTED TO MY FOREIGN SECRETARY MR. FRANCIS PYM. TRAGICALLY, THE SECRETARY GENERAL FELT OBLIGED TO REPORT ON 20 MAY THAT HIS EFFORTS HAD FAILED TO PRODUCE THE DESIRED OUTCOME.

BEFORE REVERTING TO THE SPECIFIC QUESTION OF THE LATES ROUNG OF NEGOTIATIONS, MR. PRESIDENT, I WOULD LIKE TO SET OUT SOME BASIC PRINCIPLE.

1. PEACEFUL SETTLEMENT

IT IS CLEAR THAT THE ARGENTINE INVASIONS WERE VIOLATIONS OF THE THIRD PARAGRAPH OF ARTICLE 2 OF THE CHARTER - THE FUNDAMENTAL PRINCIPLE OF PEACEFUL SETTLEMENT. BOTH ARGENTINA AND THE UNITED KINGDOM HAD LONG ACCEPTED THAT A DISPUTE EXISTED CONCERNING SOBEREIGNTY OVER THE FALKANDS. THE GENERAL ASSEMBLY HAD ALSO ACCEPTED THIS. INSTEAD OF CONTINUING TO SEEK A PEACEFUL SETTLEMENT, ON 2 AND 3 APRIL ARGENTINA SOUGHT A MILITARY SETTLEMENT. ON 1 APRIL THE ARGENTINE FOREIGN MINISTER HAD EXPRESSLY CLOSED THE DIPLOMATIC CHANNELS. THESE ACTIONS WERE CONTRARY TO A FUNDAMENTAL PRINCIPLE GOVERNING INTERNATIONAL RELATIONS, SOMETHING WHICH DEMANDS THE SEVEREST CENSURE FROM THE INTERNATIONAL COMMUNITY. EVEN THOSE WHO HAVE A DIFFERENT VIEW OF THE SOVEREIGNTY QUESTION FROM MY OWN MUST SURELY AGREE THAT ARGENTINA, BY USING FORCE, VIOLATED THE FUNDAMENTAL OBLIGATION ON ALL STATES TO SEEK PEACEFUL SOLUTIONS TO THEIR DIFFERENCES. ARGENTINA THUS VIOLATED ARTICLE 2(3) AND ARTICLE 37 OF THE CHARTER .

148

111 de

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO (3)

2. NON-USE OF FORCE

THE ARGENTINE INVASION WAS CARRIED OUT BY THE USE OF FORCE AGAINST THE ENTIRELY PEACEFUL POPULATION OF THE FALKLAND ISLANDS, PEOPLE WHO HAD THREATENED NO ONE AT ANY TIME. THERE WAS NO QUESTION OF SELF-DEFENCE BY ARGENTINA. IT IS CLEAR, THEREFORE THAT THE ARGENTINE ACTION WAS ALSO CONTRARY TO THE 4TH. PARAGRAPH OF ARTICLE 2 OF THE CHARTER. THIS IS THE OBLIGATION ''TO REFRAIN FROM THE USE OF FORCE IN ANY MANNER INCONSISTENT WITH THE PURPOSES OF THE UNITED NATIONS''. I NEED HARDLY REMIND THIS COUNCIL THAT THE VERY FIRST PURPOSE OF THE UNITED NATIONS IS ''TO BRING ABOUT BY PEACEFUL MEAND ..... SETTLEMENT OF INTERNATIONAL DISPUTES .....'' (ARTICLE 1 (1)). ARGENTINE WAS THUS IN BREACH OF THE CHARTER ON 2 APRIL IT BEGAN USING FORCE TO TRY TO SETTLE THE DIFFERENCE THAT EXISTED BETWEEN IT AND THE UNITED KINGDOM OVER THE FALKLAND ISLANDS.

INDEED, BY ITS FIRST USE OF ARMED FORCE, ARGENTINA COMMITTED AN ACT OF AGGRESSION WITHIN THE MEANING OF THE DEFINITION SUGGESTED BY THE GENERAL ASSEMBLY IN RESOLUTION 3314. IN HIS STATEMENT TO THIS COUNCIL ON 3 APRIL, THE DISTINGUISHED FOREIGN MINISTER OF ARGENTINA ATTEMPTED TO ADVANCE A DANGEROUS DOCTRINE THAT THE CHARTER IN SOME UNSPECIFIED WAY DID NOT APPLY IN THE PRESENT SITUATION BECAUSE THE PROBLEM AROSE BEFORE 1945. QUITE CLEARLY, THERE IS ABSOLUTELY NO FOUNDATION IN THE CHARTER FOR SUCH A DANGEROUS DOCTRINE. THE CHARTER APPLIES TO EVERYTTHING IN INTERNATIONAL RELATIONS WHICH HAPPENS IN 1982 ; THE ROOTS OF MANY PROBLEMS UNDER CONSIDERATION BY THE UNITED NATIONS STRETCH BACK YEARS, DECADES, CENTURIES BEFORE THE CHARTER WAS ADOPTED IN 1945. MOREOVER, THE ARGENTINE ACTION WAS CLEARLY CONTRARY TO THE RULES OF GENERAL INTERNATIONAL LAW PROHIBITING THE USE OF FORCE TO SETTLE PROBLEMS RULES WHICH EXIST ALONG SIDE THE CHARTER . THE RULES OF INTERNATIONAL LAW DO NOT CONTAIN AN EXCEPTION FOR OLD PRE-1945 DIFFERENCES BETWEEN STATES.

HAVING ESTABLISHED THAT THE ARGENTINE USE OF FORCE WAS ILLEGAL, BECAUSE IT VIOLATED BOTH PARAGRAPH 3 AND PARAGRAPH 4 OF ARTICLE 2 OF THE CHARTER, IT FOLLOWS THAT THE MILITARY OCUPATION OF THE FALKLAND ISLANDS WAS AND IS ALSO ILLEGAL. THIS WAS MADE CLEAR BY THE DECLARATION ON FRIENDLY RELATIONS WHICH WAS ADOPTED BY WAY OF CONSENSUS IN 1970 AND WHICH INCLUDS THE FOLLOWING PROPOSITION :

''THE TERRITORY OF STATE SHALL NOT BE THE OBJECT OF MILITARY OCCUPATION RESULTING FROM THE USE OF FORCE IN CONTRAVENTION OF THE PROVISIONS OF THE CHARTER.''

AS IF THAT WERE NOT ENOUGH, THE CONTINUED ARGENTINE OCCUPATION IS ALSO CLEARLY CONTRARY TO OPERATIVE PARAGRAPH 2 OF RESOLUTION 502.

3. SELF-DEFENCE

THE SITUATION FACING THE BRITISH GOVERNMENT IS THE FOLLOWING. THE BRITISH TERRITORY HAS BEEN INVADED BY ARGENTINE ARMED FORCES. BRITISH NATIONALS ARE BEING SUBJECTED TO BOTH MILITARY OCCUPATION AND MILITARY GOVERNMENT AGAINST THEIR FREELY EXPRESSED WISHES. ARGENTINA IS USING FORCE DAY BY DAY TO OCCUPY BRITISH TERRITORY AND TO SUBJUGATE THE FALKLAND ISLANDERS. RESOLUTION 502 HAS PROVED INSUFFICIENT TO BRING ABOUT WITHDRAWAL. NOTHING COULD BE CLEARER AGAINST THAT BACKGROUND THAN THAT THE U.K. IS FULLY ENTITLED TO TAKE MEASURES IN EXERCISE OF ITS INHERENT RIGHT OF SELF-DEFENCE, RECOGNIZED BY ARTICLE 51 OF THE CHARTER. IF THE CHARTER WERE OTHERWISE, IT WOULD BE A LICENSE FOR THE AGGRESSOR AND A TRAP FOR THE VICTIM OF AGGRESSION. THE FIRST USE OF FORCE TO SETTLE DISPUTES, TO SEIZE TERRITORY AND TO SUBJUGATE PEOPLES IS SOMETHING WHICH THE CHARTER WAS INTENDED TO PREVENT

1149

112 44

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: (4)

4. SELF-DETERMINATION FOR THE PEOPLE OF NON-SELF -GOVERNING TERRITORIES.

THE CHARTER IS BASED ON THE PRINCIPLE OF EQUAL RIGHTS AND SELF-DETERMINATION OF PEOPLE. THAT IS ARTICLE 1(2) . THE COMMON ARTICLE 1 OF THE TWO COVENANTS ON CIVIL AND POLITICAL RIGHTS AND ON ECONOMIC, SOCIAL AND CULTURAL RIGHTS STATE CLEARLY THAT ''ALL PEOPLES HAVE THE RIGHT TO SELF-DETERMINATION''. NEITHER THE CHARTER NOR THE COVENANTS ATTEMPT TO LAY DOWN EXCEPTIONS. IN ACCORDANCE WITH ARTICLE 73 OF THE CHARTER, THE DECLARATION RELATING TO NON-SELF-GOVERNING TERRITORIES, THE PRINCIPLE IS RECOGNIZED THAT THE INTERESTS OF THE INHABITANTS OF TERRITORIES SUCH AS THE FALKAND ISLANDS ARE ''PARAMOUNT''. AT THE SAME TIME THE INHABITANTS ARE ''WITHIN THE SYSTEM OF INTERNATIONAL PEACCE AND SECURITY ESTABLISHED BY THE PRESENT CHARTER''. IN OTHER WORDS , THE PROVISIONS ABOUT PEACEFUL SETTLEMENT AND THE NON-USE OF FORCE TO WHICH I HAVE REFERRED APPLY EQUALLY TO NON-SELF-OVERNING TERRITORIES. ARTICLE 73 SPEAKS OF DEVELOPMENT OF SELF-GOVERNMENT AND THE PROGRESSIVE DEVELOPMENT OF FREE POLITICAL INSTITUTIONS. IT IS INSTITUTIONS OF THIS NATURE WHICH THE FALKLAND ISLANDERS HAVE LONG ENJOYED. INDEED, IT MAKES A MOCKERY OF THE RIGHT TO SELF-DETERMINATION FOR ARGENTINA TO ATTEMPT TO REPLACE A DEMOCRATIC GOVERNMENT AND DEMOCRATICALLY ELECTED BODIES IN THE FALKLAND ISLANDS WITH A MILITARY DICTATORSHIP. IT ADDS INSULT TO INJURY WHEN THIS MILITARY DICTATORSHIP ATTEMPTS AS IT IS DOING, TO CHANGE THE WAY OF LIFE OF THE FALKLAND ISLANDERS, TO BRING IN SETTLERS, TO BUY UP THE LAND, TO IMPOSE THE SPANISH LANGUAGE TO CHANGE THE CURRICULA IN THE SCHOOLD AND SO ON .
ALL THIS IS QUITE CLEARLY CONTRARY TO THE RIGHT OF SELF-DETERMINATION PROTECTED BY THE CHARTER. INDEED, IT SMACKS OF COLONIALISM BY ARGENTINA.

IT IS GROTESQUE FOR ARGENTINA TO CRITICISE THE SYSTEM OF GOVERNMENT IN THE FALKLANDS AS ''COLONIAL''. WE HAVE HEARD ABOUT ''THE NEED TO REMOVE ALL VESTIGES OF COLONIALISM FROM THE AMERICAS''. BUT THE SYSTEM OF GOVERNMENT HAS BEEN ENDORSED BY HE PEOPLE OF THE FALKLAND ISLANDS IN FREE AND FAIR ELECTIONS. WHAT RIGHT HAVE THE LEADERS OF ARGENTINA TO IMPOSE THEIR FORM OF MILITARY DICTATORSHIP ON AN ENTIRELY DIFFERENT PEOPLE, WHO KNOW DEMOCRACY AND CHERISH LIBERTY?? IT WIL NOT HAVE ESCAPED NOTICE THAT ARGENTINA HAS NOT RATIFIED EITHER OF THE TWO COVENANTS ON HUMAN RIGHTS, WHEREAS THE U.K. HAS RATIFIED BOTH AND HAS DONE SO ON BEHALF OF THE FALKLAND ISLANDS.

THE UNITED NATIONS HAS ACCEPTED SINCE 1945 THAT THE FALKLANDS ARE A NON-SELF-GOVERNING TERRITORY AND THAT THE U.K. IS THE ADMINISTERING AUTHORITY. WE HAVE COOPERATED WITH THE COMMITTEE OF 24 WHICH HAS REVIEWED THE SITUATION IN THE FALKLANDS EVERY YEAR, ANNUALLY. LAST YEAR, THE GENERAL ASSEMBLY ASKED THE COMMITTE TO KEEP THE SITUATION UNDER REVIEW AND TO REPORT TO THE 37TH. SESSION. WE HAVE FULFILLED OUR OBLIGATIONS UNDER ARTICLE 73. WE HAVE INTRODUCED POLITICAL ADVANCES - A LEGISLATIVE COUNCIL AND AN EXECUTIVE COUNCIL, BOTH WITH ELECTED MEMBERS. WE ARE NOT PREPARED TO TURN BACK THE CLOCK AND SEE THESE BODIES ABOLISHED. IT HAS BEEN SAID, BUT NOT ON ANY EVIDENCE, THAT THE PEOPLE OF THE FALKLANDS ARE A TRANSIENT, EXPATRIATE POPULATION. THIS IS UNTRUE. THE CENSUS RESULTS SHOW THE LIE. THE FALKLAND ISLANDERS HAVE BEEN IN THE FALKLAND ISLANDS AS LONG AS, OR LONGER THAN, MOST ARGENTINE FAMILIES HAVE BEEN IN ARGENTINA. THEY ARE AN ENTIRELY SEPARATE PEOPLE, WITH A DIFFERENT LANGUAGE & CULTURE

150

1132

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO (5)

AND WAY OF LIFE FROM THE PEOPLE OF ARGENTINA. THE PEOPLE OF THE FALKLANDS HAVE AS MUCH RIGHT TO CONTINUE TO LIVE IN THE FALKLAND AS THE PEOPLE OF ARGENTINA HAVE THE RIGHT TO LIVE IN ARGENTINA. BOTH PEOPLES HAVE THE RIGHT TO LIVE UNDER THEIR OWN SYSTEMS OF GOVERNMENT. ARGENTINA HAS NO RIGHT TO DENY THE RIGHT OF SEL-DEFENCE TO THE PEOPLE OF THE FALKAND ISLANDS. NOR DOES HAVE THE RIGHT TO DECIDE THAT ARTICLE 73 OF THE CHARTER NO LONG APPLIES TO THEM WHEN IT HAS SO APPLIED EVER SINCE 1945.

5. SOVEREIGNTY AND SELF-DETERMINATION.
ARGENTINA CLAIMS SOVEREIGNTY ON THE BASIS OF EIGHTEENTH AND EARLY NINETEENTH CENTURY HISTORY. ARGENTINA'S CLAIM IS NOT STRENGHTHENED BY ANYTHING WHICH HAS HAPPENED SINCE 1833. THE UNITED KINGDOM HAS SOVEREIGNTY ON THE BSIS OF EIGHTEENTH, NINETEENTH AND TWENTIETH CENTURY HISTORY, ON THE BASIS OF THE NATIONALITY OF THE POPULATION, ON THE BASIS OF THE FREELY CHOSEN WISHES OF THE PEOPLE, AND ON THE BAIS OF WHAT THEY HAVE ACHIEVED IN THE TERRITORY.
WHEN THE PRESS PUBLISHES PICTURES OF HOUSES, SCHOOLS AND CHURCHES IN STANLEY, THOSE ARE HOUSES, SCHOOLS AND CHURCHES WHICH THE FALKLAND ISLANDERS, NOT GENERAL MENENDEZ' FORCES, HAVE BUILT. THE WHOLE TOWN OF STANLEY HAS BEEN BUILT SINCE 1833. I COULD GO ON GIVING EXAMPLES. BUT THE MESSAGE IS CLEAR. THE FALKLAND ISLANDERS HAVE EVERY RIGHT TO THE ISLANDS AND HAVE EVERY INTEREST IN BEING ALOWED TO GO BACK TO THEIR FORMER WAY OF LIFE AS SOON AS POSSIBLE. SOVEREIGNTY IS IN DISPUTE. BUT THE PEOPLE ARE NOT. IT IS NOT A CASE OF TWO COMMUNITIES SHARING THE SAME TERRITORY.

NEGOTIATIONS.
NOW MR. PRESIDENT, I COME TO THE NEGOTIATIONS THEMSELVES, THAT IS TO SAY THE NEGOTIATIONS WHICH HAVE BEEN TAKING PLACE OVER THE PAST TEN DAYS OR SO UNDER THE GOOD OFFICES OF THE SECRETARY GENERAL. THROUGHOUT THIS PERIOD, AS WAS THE CASE DURING THE PREVIOUS NEGOTIATIONS INITIATED BY SECRETARY HAIG AND PRESIDENT BELAUNDE, THE BRITISH GOVERNMENT HAS EXERTED ITSELF WITH THE UTMOST GOOD FAITH AND THE STRONGEST SENSE OF URGENCY. THE DISCUSSIONS UNDER THE SECRETARY GENERAL'S AUSPICES HAVE BEEN PERPHAPS THE MOST INTENSIVE AND UNREMITTING NEGOTIATIONS IN WHICH I HAVE EVER PARTICIPATED.
IN THE LIGHT OF THE PROGRESS WHICH WE HAPED HAD BEEN MADE, I WAS CALLED BACK TO LONDON LAST WEEKEND IN ORDER TO TAKE STOCK OF THE SITUATION WITH MY GOVERNMENT AT THE HIGHEST LEVEL.
ON MY RETURN ON 17 MAY I GAVE TO THE SECRETARY GENERAL THE FINAL POSITION OF MY GOVERNMENT IN THE FORM OF A DRAFT INTERIN AGREEMENT, THE TEXT OF WHICH WAS RELEASED TO THE HOUSE OF COMMONS YESTERDAY AND WHICH HAS BEEN PUBLISHED IN FULL IN THE NEW YORK TIMES TODAY. THE POSITION WAS , IN THE CAREFULLY CONSIDERED JUDGEMENT OF MY GOVERNMENT, THE FURTHEST POINT TO WHICH WE COULD GO IN TERMS OF FLEXIBILITY WITHOUT COMPROMISIN G PRINCIPLES WHICH WE ARE NOT PREPARED TO ABANDON.
AS MY FOREIGN SECRETARY INFORMED THE HOUSE OF COMMONS YESTERDAY - I AM PARAPHRASING HIS WORDS - OUR FIRST REQUIREMENT HAS BEEN TO SECURE THE WITHDRAWAL OF ARGENTINE FORCES, WHICH WAS DEMANDED AS A MATTER OF MANDATORY OBLIGATION BY SCR. 502. THE SECOND HAS BEEN TO ESTABLISH A CEASEFIRE TO AVOID FURTHER LOSS OF LIFE AS SOON AS WITHDRAWAL COULD BE AGREED. THE THIRD HAS BEEN TO MAKE SATISFACTORY PROVISION FOR THE DEMOCRATIC ADMINISTRATION OF THE ISLANDS IN ANY INTERIM ARRANGEMENTS THAT MIGHT PROVE NECESSARY.

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

151

114

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO (6)

THE FOURTH HAS BEEN TO ENSURE THAT THE NEGOTIATIONS WITH ARGENTINAA OVER THE FUTURE OF THE ISLANDS SHOULD INCLUDE TERMS OF REFERENCE TO MAKE CERTAIN THAT THESE NEGOTIATIONS SHOULD NOT BE SUCH AS TO PRE-DETERMINE OR PRE-JUDGE THE OUTCOME, WHETHER ON SOVEREIGNTY OR OTHER MATTERS. THE FOREIGN SECRETARY MADE CLEAR IN THIS CONNEXION THAT WE REMAINED PREPARED TO NEGOTIATE WITH ARGENTINE ABOUT THE LONG TERM FUTURE OF THE ISLANDS, WE SHALL BE READY TO DISCUSS ANYTHING WHICH EITHER SIDE MIGHT WISH TO PUT FORWARD SUBJECT TO THE OUTCOME OF THE NEGOTIATIONS BEING IN NO WAY PRE-DETERMINED OR PRE-JUDGED IN ADVANCE. AS MEMBERS OF THE COUNCIL WILL SEE FROM STUDY OF OUR DRAFT AGREEMENT, WE HAVE STOOD FIRM WHERE WE HAVE HAD TO AND WE HAVE SHOWN FLEXIBILITY WHERE WE CAN.

I REGRET TO HAVE TO INFORM YOU MR. PRESIDENT AND THROUGH YOU THE MEMBERS OF THE COUNCIL THAT THE RESPONSE OF THE GOVERNMENT OF ARGENTINA TO OUR PROPOSAL S WAS WHOLLY UNSATISFACTORY. THE ARGENTINE GOVERNMENT INSISTED ON INCLUDING SOUTH GEORGIA AND THE SOUTH SANDWICH ISLANDS IN THE AGREEMENT. THIS WAS UNACCEPTABLE TO US: THESE ISLANDS HAVE NOTHING TO DO WITH OUR DIFFERENCE OVE THE FALKLANDS. THE ARGENTINE GOVERNMENT INSISTED ON AN UNEQUAL PROCESS OF WITHDRAWAL OF FORCES WHICH MY GOVERNMENT COULD NOT ACCEPT. THE ARGENTINE GOVERNMENT REJECTED THE CONTINUATION IN BEING DURING THE INTERIM PERIOD OF THE DEMOCRATIC INSTITUTIONS IN THE ISLANDS WHICH HAVE BEEN DEVELOPED OVER THE YEARS IN ACCORDANCE WITH OUR OBLIGATIONS UNDER ARTICLE 73 OF THE CHARTER . ARGENTINA WAS ONLY PREPARED TO ENTERTAIN THE POSSIBILITY THAT ''PERSONS'' WHO ARE MEMBERS OF THE POPULATION OF BRITISH ORIGIN AND ARGENTINE RESIDENTS IN THE ISLAND, IN EQUAL MEMBERS, MIGHT BE APPOINTED AS ''ADVISERS'' BY THE U.N. INTERIM ADMINISTRATION. THIS WAS NOT ONLY WHOLLY UNACCEPTABLE TO US IN CONCEPT, AS IT INVOLVED THE DISMANTLING OF THE DEMOCRATIC INSTITUTIONS TO WHICH I HAVE REFERRED, BUT THE IDEA OF PARITY OF ''ADVISERS'' BETWEEN A POPULATION OF ABOUT THIRTY AND A POPULATION OF ABOUT 1,800 WAS LUDICROUS. ARGENTINA REQUIRED FREEDOM OF ACCESS WITH RESPECT TO RESIDENCE AND PROPERTY DURING THE INTERIM PERIOD. THIS WOULD HAVE ENABLD THEM FUNDAMENTALLY TO CHANGE THE DEMOGRAPHIC STATUS OF THE ISLANDS DURING A SHORT INTERIM ADMINISTRATION, CLEARLY AND UNACCEPTABLE PROPOSITION. THE ARGENTINE FORMULATION ON HOW AND WHEN AND BY WHAT MEANS THE NEGOTIATIONS SHOULD BE CONCLUDED WAS ALSO TOTALLY UNACCEPTABLE TO MY GOVERNMENT.

THERE WAS ALSO NO ASSURANCE, CONTRARY TO WHAT WE HAD PREVIOUSLY BEEN LED TO BELIEVE, THAT ARGENTINE HAD AGREED TO LANGUAGE WHICH WOULD LEAVE IT BEYOND DOUBT THAT THE OUTCOME OF THE NEGOTIATIONS SHOULD NOT BE PRE-JUDGED AT THE OUTSET.

THIS IS NOT AN EXHAUSTIVE LIST, BUT IT IS ENOUGH TO DEMONSTRATE THE JUSTICE OF MY GOVERNMENT'S CONCLUSION THAT THE ARGENTINE RESPONSE AMOUNTED TO A COMPREHENSIVE REJECTION OF OUR PROPOSALS.

THE SECRETARY GENERAL MADE A LAUDABLE LAST MINUTE ATTEMPT TO SEE IF THE WIDE GULF BETWEEN THE PARTIES COULD BE BRIDGED. MY GOVERNMENT DID NOT REJECT THIS INITIATIVE BY THE SECRETARY GENERAL. I COMMENTED TO HIM ON THE TELEPHONE YESTERDAY, AS MY PRIME MINISTER INFORMED THE HOUSE OF COMMONS THE SAME AFTERNOON, THAT WE APPRECIATED THE POSITIVE ASPECTS IN HIS INITIATIVE.

I HAD TO TELL HIM THAT IT DIFFERED IN IMPORTANT RESPECTS

152

1150

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: (7)

FROM OUR FINAL POSITION AND THAT, EVEN IF ACCEPTABLE
TO BOTH SIDES AS A BASIS FOR NEGOTIATION, IT WOULD
TAKE DAYS IF NOT WEEKS TO KNOW WHETHER SUCCESS
COULD BE ACHIEVED. I TOLD THE SECRETARY GENERAL THAT, BEFORE
COMMENTING IN DETAIL ON HIS IDEAS, WE WOULD FIRST NEED TO SEE
COMPREHENSIVE COMMENTS FROM THE ARGENTINE SIDE ON EVERY SINGLE
POINT IN THEM. THE GULF WAS SO WIDE BETWEEN OUR FINAL
POSITION AND THE RESPONSE OF THE GOVERNMENT OF ARGENTINE
THAT IT WOULD HAVE BEEN FRUITLESS TO CONTINUE UNLESS
WE COULD BE CERTAIN THAT THE ARGENTINE REACTION COMPRISED
A FUNDAMENTA L CHANGE OF POSITION AND MAJOR MOVEMENT
TOWARDS POSITIONS WHICH MY GOVERNMENT COULD ACCEPT.
I ALSO MADE CLEAR TO THE SECRETARY GENERAL, AS I HAD
MADE CLEAR THROUGHOUT THE NEGOTIATIONS AND AS I HAVE EQUALLY
MADE PLAIN TO ALL MEMBERS OF THE COUNCIL IN INFORMAL
CONSULTATIONS THAT, ALTHOUGH MY GOVERNMENT 'S MIND WOULD
NEVER BE CLOSED TO ANY AVENUE WHICH PROMISED TO BRING ABOUT
A PEACEFUL SOLUTION TO THE PRESENT CRISIS, WE COULD NOT
IN THE MEANTIME ALLOW OURSELVES TO BE IN ANY WAY INHIBITED
FROM CARRYING OUT MILITARY ACTION IN ACCORDANCE WITH OUR
INHERENT RIGHT OF SELF DEFENCE UNDER ARTICLE 51 OF THE UN
CHARTER.

THE REMAINS OUR POSITION TODAY. THE BRITISH PEOPLE
ARE NEITHER MILITARISTIC NOR BLOODTHIRSTY. OVER THE CENTURIES
MANY NATIONS HAVE MADE THE MISTAKE OF EQUATING OUR SLOWNESS
TO BE AROUSED WITH WEAKNESS. THIS HAS ALWASY PROVED A
PROFOUND MISTAKE. WE ARE NOT CARRIED AWAY BY SLOGANS
OR RHETORIC, BUT WE AE IMPLACABLY STUBBON IN DEFENCE OF
PRINCIPLES AND THE RIGHT OF PEOPLES. IN THIS INSTANCE, THE
PRINCIPLES OF THE PEACEFUL SETTLEMENT OF DISPUTES AND OF THE
NONE USE OF FORCE TO SETTLE POLITICAL DIFFERENCES HAVE BEEN
FLAGRANTLY BREACHED BY ARGENTINE AGGRESSION. THE RIGHTS OF
THE PEOPLE OF THE FALKLAND ISLANDS HAVE BEEN TRAMPLED
ON BY THE INVADERS, WE HAVE REACTED AS WE HAVE ALWAYS REACTED
TO SUCH CHALLENGES DOWN THE CENTURIES OF OUR HISTORY. EVEN
SO , WE STILL HOPE AND PRAY FOR A PEACEFUL SETTLEMENT PROVIDED
THAT IT SATISFIES THESE PRINCIPLES AND THESE RIGHTS.

ROCA

153

1162

MALVINAS
ORGANISMOS
Politica
Occidental
Politica
SUT
Informaciones

ARGENTINA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34724

ORIGEN: DELARGEUU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES MAYO/82 HORA 23 00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 MES V HORA 03 00

Cable Nº 1604.-

INTERVENCION REPRESENTANTE DE IRLANDA

''MR PRESIDENT:

THE COUNCIL MEETS TODAY AT A MOMENT OF CRISIS.
ARGENTINA AND THE UNITED KINGDOM ARE AT WAR IN THE SOUTH ATLANTIC, AND THEIR CONFLICT, TO A DEGREE WHICH COULD HARDLY HAVE BEEN FORESEEN, HAS BEGUN TO HAVE SPREADING CONSEQUENCES FOR THE INTERNATIONAL COMMUNITY AS A WHOLE.
ALL OF US, IN ONE WAY OR ANOTHER, ARE NOW BECOMING INVOLVED OR AFFECTED. FOR ITS PART MY COUNTRY WHICH HAS CLOSED AND FRIENDLY RELATIONS WITH GREAT BRITAIN AND FRIENDLY RELATIONS ALSO WITH ARGENTINA IS DEEPLY CONCERNED AND AFFECTED.

THIS IS THE WAR THAT SHOULD NOT HAVE HAPPENED. ONE MIGHT SAY THAT PERHAPS OF EVERY WAR. BUT COULD IT EVER BEFORE HAVE BEEN SAID WITH SUCH CONVICTION AS HERE AND NOW?

HOW HAS IT COME TO THIS?

IN EARLY APRIL, ARGENTINA ACTED TO RESOLVE ITS LONG-STANDING DISPUTE WITH THE UNITED KINGDOM OVER THE FALKLAND/MALVINAS ISLANDS BY USING FORCE. IT WAS WRONG TO DO SO AND THAT MUST BE CLEARLY SAID.

IN SPEAKING IN THE COUNCIL AT THE TIME ON BEHALF OF IRELAND I DID SAY SO. I ALSO WARNED OF THE DANGERS AHEAD.
I WILL QUOTE BRIEFLY FROM MY STATEMENT OF 3RD APRIL:

''SOME MAY THINK A DISPUTE OVER THE ISLANDS A RELATIVELY SMALL MATTER BUT THE USE OF ARMED FORCE IN ANY DISPUTE IS SERIOUS. AS WE KNOW, FORCE CAN LEAD TO RETALIATION. AND CONFLICT CAN THUS ESCALATE. WARS IN THE PAST HAVE STARTED FOR LESS.
IT IS A MAJOR PURPOSE OF THE VERY EXISTENCE OF THE UNITED NATIONS TO AVERT SUCH CONFLICT. BECAUSE THE UNITED NATIONS EXISTS TODAY WE HAVE THE RIGHT TO INSIST ON BEHALF OF THE WHOLE INTERNATIONAL COMMUNITY THAT CONFLICT ONCE STARTED MUST BE HALTED AND THAT DISPUTES MUST BE SETTLED NOT BY FORCE BUT BY PEACEFUL MEANS IN ACCORDANCE WITH THE CHARTER''. 1101

THOSE FEARS ON EARLY APRIL HAVE PROVED WELL-FOUND. FOR SEVEN WEEKS NOW THE WORLD WAS WATCHED WITH A KIND DREADFUL FASCINATION AS AN OLD PATTERN WAS ACTED OUT ONCE MORE.

THE INITIAL USE OF FORCE BROUGHT FORCE IN REPLY. THE RIGHT OF SELF-DEFENCE WAS INVOKED. HONOUR AND PRESTIGE BECAME ENGAGED ON EITHER SIDE AND PRINCIPLES HAD TO BE DEFENDED. CONFLICT ESCALATED.

154

1172

(2)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

OVER THOSE SEVEN WEEKS A NUMBER OF EFFORTS WERE MADE THROUGH INTERNATIONAL MEDIATION TO AVERT THIS WAR. SECRETARY OF STATE HAIG WORKED TO THIS END. THE PRESIDENT OF PERU PUT FORWARD PROPOSALS. AND OVER THE PAST THREE WEEKS OUR DISTINGUISHED SECRETARY-GENERAL HAS MADE A MAJOR EFFORT IN DISCUSSIONS WITH REPRESENTATIVES OF THE TWO PARTIES TO ESTABLISH THE BASIS FOR A SETTLEMENT.

THIS EFFORT BY THE SECRETARY-GENERAL WAS CAREFULLY JUDGED, AND IT WAS HANDLED WITH THE HIGHEST DIPLOMATIC SKILL. BUT WE HAVE JUST HEARD FROM THE SECRETARY-GENERAL THAT HE DOES NOT NOW CONSIDER IT FRUITFUL TO PURSUE HIS PRESENT EFFORT FURTHER.

IS THERE NOW ANY OTHER ALTERNATIVE? OR MUST THE INTERNATIONAL COMMUNITY AND THIS COUNCIL NOW ACCEPT THE INEVITABLE AND, LIKE CHORUS IN GREEK PLAY, LAMENT THE UNFOLDING TRAGEDY WHILE DOING NOTHING TO TRY TO AVERT IT?

ALREADY ON 4TH MAY, THE GOVERNMENT OF IRELAND HAD FORMALLY REQUESTED A MEETING OF THE SECURITY COUNCIL. IRELAND DID SO BECAUSE IT WAS UNTHINKABLE IN OUR VIEW, AT A TIME WHEN OTHER PEACE EFFORTS SEEMED TO BE AT AN END, THAT THE INTERNATIONAL COMMUNITY SHOULD SIMPLY ACCEPT THAT WAR WAS INEVITABLE. WE THOUGHT IT VITAL THAT THE UNITED NATIONS, AS AN INSTRUMENT FOR RESOLVING CONFLICT AND AVERTING WAR, SHOULD BE MIBILISED AND BROUGHT INTO PLAY.

THIS WAS DONE TO GOOD EFFECT. THE SECRETARY-GENERAL HAD ALREADY MADE CONTACTS WITH THE PARTIES AT THE BEGINING OF MAY. AND FOR MORE THAN TWO WEEKS NOW, WITH ENORMOUS PATIENCE AND SKILL, HE HAS USED HIS GOOD OFFICES TO TRY TO BRING ABOUT A SETTLEMENT. DURING THAT TIME MY GOVERNMENT HAS NOT PRESSED FOR A PUBLIC MEETING OF THE COUNCIL.

OUR AIM -TO INVOLVE THE UNITED NATIONS WHERE OTHER PEACE EFFORTS HAD ENDED- WAS WELL SERVED BY THE HEROCI EFFORT OF THE SECRETARY-GENERAL. AT THREE PRIVATE INFORMAL SESSIONS COUNCIL IN RECENT WEEKS WE HAVE ALL JOINED IN GIVING HIM OUR UNANIMOUS SUPPORT AND ENCOURAGEMENT, AND WE HAVE HEARD FROM TIME TO TIME OF THE PROGRESS OF HIS EFFORTS.

THESE EFFORTS ARE NOW AT THE END. THE SECRETARY-GENERAL DOES NOT THINK HE CAN GO FARTHER ON THE PRESENT BASIS. IRELAND HAS TEREFORE ASKED FOR THIS PUBLIC MEETING OF THE COUNCIL -THE FIRST SUCH PUBLIC MEETING TO ADDRESS ITSELF TO THE PROBLEM SINCE 3RD APRIL.

WE HAVE TWO REASONS FOR DOING SO. IN THE FIRST PLACE WE FELT THAT THE SECRETARY-GENERAL WOULD WISH TO REPORT TO THE COUNCIL ON THE LONG AND PATIENT EFFORT WHICH HE HAS MADE IN RECENT WEEKS TO REACH A SETTLEMENT.

THIS IN ITSELF, WE BELIEVE, WOULD JUSTIFY A PUBLIC MEETING. BUT WE ALSO BELIEVE THAT AT A TIME OF SERIOUS AND GROWING CONFLICT THE COUNCIL HAS A DUTY TO MEET WHEN OTHER EFFORTS FAIL TO CONSIDER IF ANY POSSIBILITIES REMAIN TO STOP THE CONFLICT. WE KNOW THE LIMITATIONS ON ACTION BY THE COUNCIL. BUT WE SIMPLY CANNOT ACCEPT -UNTIL EVERY POSSIBILITY, HOWEVER SLIM, HAS BEEN EXHAUSTED THAT A CONFLICT AS TRAGIC AS THIS SHOULD CONTINUE AND GROW.

I SAID EARLIER THAT THIS IS THE WAR THAT SHOULD NOT HAVE HAPPENED. I REPEAT THAT WITH INSISTENCE. THE DISPUTE BETWEEN ARGENTINA AND THE UNITED KINGDOM HAS MANY SPECIAL FEATURES WHICH SHOULD HAVE MADE IT POSSIBLE TO AVERT WAR AND WHICH SHOULD NOW MAKE IT POSSIBLE TO HALT WAR ONCE IT POSSIBLE TO HALT WAR ONCE IT HAS BEGUN.

155

1180

(3)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

IN THE FIRST PLACE GREAT BRITAIN AND ARGENTINA ARE NOT ENEMIES -OR WERE NOT ENEMIES UNTIL THIS UNRESOLVED DISPUTE BETWEEN THEM TURNED TO WAR.

IN THE SECOND PLACE THE ISSUE IN DISPUTE IS IN THIS CASE THE REAL AND ONLY CAUSE OF CONFLICT. ELSEWERE, AND IN OTHER CASES, THE IMMEDIATE CAUSE OF WAR MAY BE A SMALL OR TRIVIAL ISSUED. BUT THE REALITY QUYITE OFTEN IS THAT WAR IS CAUSED BY DEEPER UNDERLIYNG REASONS -OF IDEOLOGY OR OF REGIONAL RIVALRY. THIS IS NOT TRUE IN THE PRESENT CASE. THIS CONFLICT IS REALLY ABOUT A SINGLE ISSUE. IF THAT ISSUE COULD BE RESOLVED ON A SATISFACTORY BASIS, THEN THE CONFLICT WOULD END. THAT MEANS THAT HERE MORE THAN IN ANY OTHER CASE THERE IS A TEST AND A CHALLENGE OF THE SYSTEMS AND METHODS WHICH THE INTERNATIONAL COMMUNITY HAS ENVOLVED OVER A GENERATION FOR SETTLING DISPUTES BETWEEN NATIONS.

THIRD, THOUGH THE PRINCIPLES AT STAKE ARE NONE THE LESS IMPORTANT, THE AREA IN DISPUTE IS SMALL AND GEOGRAPHICALLY ISOLATED. THE POPULATION OF THE ISLANDS IS TINY.-NO MORE THAN 1800 PEOPLE- THAT IS PERHAPS 800 FAMILIES IN ALL.

FOURTH, THOUGH POSITIONS IN THE PRESENT CONFLICT ARE STRONGLY HELD -BOTH SIDES HAVE IN THE PAST ACCEPTED THAT THE UNDERLIYNG ISSUE- THAT OF ULTIMATE SOVEREIGNTY OVER THE ISLANDS -- IS A MATTER FOR NEGOTIATIONS BETWEEN THEM. AND IDEAS WERE PUT FORWARD AT ONE STAGE OF THOSE NEGOTIATIONS SOME YEARS AGO WHICH COULD HAVE BEEN THE BASIS FOR A SETTLEMENT.

THESE ARE ALL GOOD REASONS WHY THE UNDERLYING DISPUTE ABOUT THE FUTURE OF THE ISLANDS SHOULD BE MANAGEABLE.

BUT, IT WILL BE SAID, THE IMMEDIATE CAUSE OF CONFLICT IS NOT THE UNDERLIYNG DISPUTE ITLSELF, BUT THE EFFORT BY ONE SIDE TO RESOLVE THAT DISPUTE IN ITS FAVOUR BY THE USE OF FORCE TO TAKE OVER THE ISLANDS IN BREACH OF THE RULE OF LAW.
EVERYTHING THAT HAS FOLLOWED OVER THE PAST SEVEN WEEKS HAS RESULTED DIRECTLY FROM THAT.

WHERE IMPORTANT INTERNATIONAL PRINCIPLES ARE AT STAKE IT IS RIGHT TO BE CLEAR IN OUR THINKING. IF WE ACCEPT AN IMPORTANT PRINCIPLE AS VALID WE SHOULD BE CONSISTENT IN WISHING TO SEE IT UPHELD.

FOR ITS PART THE APPROACH TAKEN BY IRELAND AT EACH STAGE OF THIS PROBLEM HAS BEEN CONSISTENT AND CLEAR. LET ME SET IT OUT BRIEFLY HERE AGAIN:

FIRST, IRELAND DID NOT EXPRESS A POSITION ON THE MERITS OF THE UNDERLIYNG DISPUTE ABOUT THE ISLANDS.

SECOND, WE REGARD THE INITIAL ARMED INTERVENTION BY ARGENTINA AS WRONG. AS OUR PRIME MINISTER, MR. HAUGHEY, SAID IN THE IRISH PARLIAMENT ON 11TH MAY:

--THE IRISH GOVERNMENT HAVE FROM THE OUTSET REGARDED THE ARMED INTERVENTION BY ARGENTINA AS CONTRARY TO THE RULE OF LAW. DISPUTES BETWEEN NATIONS, OF WHICH THERE ARE MANY AROUND THE WORLD, CANNOT BE SOLVED BY THE RECOURSE TO FORCE. THE PRINCIPLES OF THE RULE OF LAW AND THE PEACEFUL SETTLEMENT OF DISPUTES MUST BE UPHELD''.

156

(4) 119 a

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

THIRD, WE STAND BY RESOLUTION 502, FOR WHICH WE VOTED ON 3RD APRIL. WE BELIEVE THAT IT MUST BE IMPLEMENTED IN ALL ITS PARTS. THAT IIS TO SAY WE WANT TO SEE AN IMMEDIATE CESSATION OF HOSTILITIES, A WITHDRAWAL OF ARGENTINIAN FORCES FROM THE ISLANDS AND A NEGOTIATED SETTLEMENT TO THE DISPUTES. OF COURSE, A SETTLEMENT NOW MUST ALSO TAKE ACCOUNT OF DEVELOPMENT SINCE RESOLUTION 502 WAS ADOPTED. WE BELIEVE THEREFORE THAT IT WAS RIGHT THAT THE SECRETARY-GENERAL'S NEGOTIATIONS SHOULD HAVE ENVISAGED A WITHDRAWAL BY FORCES ON BOTH SIDES.

FOURTH, AS PART OF A DIPLOMATIC EFFORT TO AVERT CONFLICT AND HAVE THOSE PRINCIPLES IMPLEMENTED THE IRISH GOVERNMENT IN A SPIRIT OF SOLIDARITY JOINED WITH OTHER COUNTRIES OF THE EUROPEAN COMMUNITY IN AN INITIAL PROGRAMME OF SANCTIONS ADOPTED ON THE 10TH APRIL FOR A T HAS CHANGED. THE SANCTIONS WERE NOT NOW REINFORCING A DIPLOMATIC EFFORT TO SECURE A PEACEFUL SETTLEMENT BUT WERE PART OF A GROWING WAR.
IN THIS NEW SITUATION IRELAND, A COUNTRY WHICH HAS BEEN TRADITIONALLY NEUTRAL IN ARMECUSSIONS ABOUT THEIR RENEWAL WITHIN THE EUROPEAN COMMUNITY, DEECLINED TO EXTEND THEM FURTHER WHEN EXPIRED ON 17TH MAY.

THESE ARE THE PRINCIPLES WHICH IRELAND HAS SUPPORTED THROUGHOUT THIS PRESENT CONFLICT AND WHICH WE CONTINUE TO UPHOLD AS NECESSARY TO ANY ASETTLEMENT.

BUT DOES IT FOLLOW THAT A COMMITMENT TO THESE PRINCIPLES AND A BELIEF THAT THEY MUST BE UPHELD MUST ALSO INVOLVE ACCEPTANCE OF WAR AS A NECESSARY TO UPHOLD THEM? MY DELEGATION CANNOT AGREE.

WAR IN OUR DAY -EVEN LIMITED WAR- IS THE ULTIMATE IRRATIONALITY IN INTERNATIONAL RELATIONS. IT MAY BEGIN RATIONALLY ENOUGH AS A DEFENSE OF PRINCIPLES BUT IT SOON ACQUIRES ITS OWN IRRATIONAL LOGIC AND MOMENTUM. IT STARTS THROUGH CALCULATION. BUT ONCE STARTED IS SOON ESCAPES ALL CALCULATION -WHATEVER THE ORIGINAL INTENTIONS OF POLITICAL OR MILITARY LEADERS ON EITHER SIDE.

IT MAY SEEM UNLIKELY OR EVEN FAR-FETCHED TO SAY THAT THE LIMITED WAR NOW UNDER WAY IN THE SOUTH ATLANTIC COULD SPREAD MORE WIDELY OR INVOLE OTHER COUNTRIES. BUT HOW UNLIKELY IT MUST HAVE SEEMED TO THE WORLD IN 1914 THAT ONE SINGLE SHOT WOULD ECHOE AND RE-ECHO UNTIL AN ELABORATE SYSTEM OF ALLIANCES TOPPLED SLOWLY INTO WAR.

ALREADY IN THIS LIMITED WAR THER HAS BEEN A TRAGIC COST IN HUMAN LIVES. THE TOTAL OF THOSE KILLED IS PERHAPS ALREADY EQUAL TO ONE THIRD THE POPULATION OF THE ISLANDS.
EXPENDITURE ON EACH SIDE SO FAR IS VASTLY GREATER THAN THE TOTAL PRODUCT OF THE ISLANDS FOR MANY YEARS. IF IT COULD HAVE BEEN DEVOTED TO THE WELFARE OF THE ISLANDERS THIS WOULD HAVE BEEN OF ENORMOUS BENEFIT TO ALL CONCERNED.

ALREADY THERE ARE TRAGIC LOSSES AMONG THE FORCES ON BOTH SIDES. NOTHING CAN NOW CHANGE THAT. BUT THER IS IN ANOTHER SENSE STILL TIME. WE THINK IT IMPERATIVE THAT A HALT BE CALLED NOW BEFORE THE CONFLICT ESCALATES FURTHER AND BECOMES OPEN-ENDED.

157

120 dl

(5)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

IN REPEAT THAT WE ARE NOT INDIFFERENT. WE STAND STRONGLY BY THE PRINCIPLES I HAVE STATED, AND WE DO NOT WANT TO SEE AN ACTION WHICH WAS ORIGINALLY UNACCEPTABLE BECOME ACCEPTED NEVERTHELESS AS A FAITH ACCOMPLI. WE TOO BELIEVE THAT SUCH ACTIONS CANNOT BE CARRIED OUT WITH IMPUNITY. BUT THERE IS NO QUESTION OF THAT HERE. IT IS EVIDENT THAT ALL RECENT NEGOTIATIONS TO REACH A SETTLEMENT WERE BASED ON AN ACCEPTANCE OF THE FUNDAMENTAL PRINCIPLES OF RESOLUTION 502 BY BOTH SIDES -INCLUDING THE PRINCIPLES OF WITHDRAWAL OF ARGENTINIAN FORCES FROM THE ISLANDS.

FOR OUR PART, WE HOLD FIRMLY TO THE BASIC PRINCIPLES, WE HAVE ENDORSED AND WE INSIST THAT IT IS IMPERATIVE THAT THEY BE IMPLEMENTED. BUT WE ALSO BELIEVE THERE IS A NEW IMPERATIVE IN THE PRESENT DANGEROUS SITUATION. IT IS SIMPLE. SOMEONE MUST SHOUT STOP BEFORE THE PRESENT CONFLICT BECOMES UNCONTROLABLE, PRECISELY IN ORDER TO ENSURE THAT THESE PRINCIPLES ARE UPHELD.

IT IS TO THAT PROBLEM THAT WE BELIEVE THE COUNCIL MUST ADDRESS ITSELF NOW WITH THE GREATEST URGENCY. THE CHALLENGE TO US HERE IS 1) TO FIND A WAY OF CALLING A HALT TO THE PRESENT FIGHTING AND 2) ALLOWING NEGOTIATION TO CONTINUE WHILE 3) INSISTING ON OUR SUPPORT FOR THE BASIC PRINCIPLES ALREADY LAID DOWN BY THE COUNCIL.

MY DELEGATION WILL BE READY TO JOIN WITH OTHER DELEGATIONS IN THIS EFFORT AND TO DO SO AS MATTER OF URGENCY. WE HAVE NO ILLUSIONS THAT THE TASK WILL BE EASY. WE ARE AWARE OF THE INHERENT LIMITATIONS ON THE COUNCIL'S ACTION IN SUCH A MATTER, AND WE KNOW TOO THAT AS OTHER PEACE EFFORTS HAVE BEEN ABANDONED ONE BY ONE THE OPTIONS REMAINING FOR ACTION HAVE BECOME NARROWER.

AT THE SAME TIME WE BELIEVE THAT A GREAT DEAL WAS ACHIEVED BY OUR DISTINGUISHED SECRETARY-GENERAL IN ELEVEN DAYS OF INTENSIVE EFFORT, AND WE WOULD NOT LIKE TO SEE ALL OF THAT LOST.
FOR OUR PART WE CONSIDER THAT THERE COULD BE MERIT IN HAVING THE COUNCIL ASK HIM FORMALLY TO RENEW HIS EFFORTS THIS TIME WITH THE ADDED STRENGTH WHICH A FORMAL MANDATE FROM THE COUNCIL WOULD GIVE HIM.

THESE ARE THE VIEWS WHICH MY GOVERNMENT WOULD WISH ME TO EXPRESS AT THIS MOMENT IN OUR DISCUSSION OF THIS URGENT MATTER.
I SHOULD LIKE TO RESERVE MY RIGHT TO SPEAK AGAIN AT A LATER STAGE IN OUR DEBATE IF CIRCUMSTANCES MAKE IT NECESSARY TO DO SO.

THANK YOU, MR. PRTESIDENT.''

ROCA

158

121 a

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
Occidental
SUT
Informaciones

ARGENTINA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34731

ORIGEN: Delegación

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES MAYO/82 HORA 2345

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 MES " HORA 0300

Cable Nº 1605.-

STATEMENT BY THE HONOURABLE A.A. STREET, MINISTER FOR FORIGN AFFAIRS TO THE SECURITY COUNCIL ,21 MAY 1982.

MY DELEGATION HAS REQUESTED PERMISSION TO SPEAK IN THE LIGHT OF THE GRAVE TURN OF EVENTS IN THE FALKLANDS CRISIS. WE THANK YOU , MR. PRESIDENT, FOR ALLOWING US TO DO SO.
IT IS APPROPRIATE THAT THE ISSUE SHOULD AGAIN BE BEFORE THE SECURTITY COUNCEL. THJE SITUATION OF ARMED CONFLICT WHICH HAS ERUPTED IN THE SOUTH ATLANTIC THREATENS TO DEVELOP INTO A MAJOR CONFLAGRATION. THERE HAS ALREADY BEEN A TRAGIC LOSS OF LIFE ON BOTH SIDES. NEW CLASHES OVER THE LAST 24 HOURS CARRY THE DANGER OF MUCH GREATER LOSSES BOTH OF MEN AND MATERIEL.
ALL OF WHICH POINT TO THE NECESSITY OF REACHING AN ACCEPTABLE POLITICAL SETTLEMENT. THE PRESENT AND THREATENED SCALE OF THE CONFLICT DEMONSTRATES STARKLY THE DANGERS OF ALLOWING THE SITUATION TO DETERIORATE.
BUT, SIR, IT IS NECESSARY TO KEEP IN MIND THE ORIGINS OF THE PRESENT CONFLICT. IT WAS ARGENTINAS INVASION OF THE FALKLAND ISLANDS, IN DEFIANCE OF THE SECURITY COUNCIL CALL ON 1 APRIL THAT FORCE NOT BE USED, THAT IS THE CAUSE OF THE CURRENT BREACH OF PEACE IN THE REGION. AND IT HAS BEEN ARGENTINAS REFUSAL TO HEED THE MANDATORY CALL OF THE SECURITY COUNCIL ON 3 APRIL FOR WITHRAWAL OF ITS OCCUPYING FORCES WHICH HAS SUSTAINED THE CONTINUED CRISIS.
BY INVADING THESE ISLANDS, AND THEN SPURNING EVERY CALL FOR WITHDRAWAL, ARGENTINA HAS BEEN THE AUTHOR OF ITS OWN MISFORTUNES. IT IS NOT BRITISH OBSTINACY BUT ARGENTINE RECKLESSNESS THAT ACCOUNTS FOR THE PRESENT WIDENING CONFLICT. THE ARGENTINE GOVERNMENT, WHILE IT IS BOUND BY TREATIES OF THE UNITED NATIONS AND -LET US NOT FORGET - THE OAS, NOT TO USE FORCE OR THREAT OF FORCE TO SETTLE TERRITORIAL DISPUTES, REPUDIATED THOSE PRINCIPLES IN ITS GRAB FOR THE ISLANDS IN EARLY APRIL. IT HAS SINCE HOPED TO BE REWARDED WITH A PROMISE OF PERMANENT SOVEREIGNTY. THE BRITISH GOVERNMENT HAS CONSISTENTLY, AND UNDERSTANDABLY, REJECTED SUCH AN APPROACH.
BRITAIN HAS TAKEN A POSITION BASED ON PRINCEPLE. THE FALKLANDS MAY SEEM REMOTE FROM THE INTERESTS AND CONCERNS OF MANY COUNTRIES OF THE WORLD. BUT WHAT IS AT ISSUE IS NOT REMOTE. IF THE USE OF FORCE IS ALLOWED TO GO UNCHECKED IN ONE AREA IT INVITES SIMILAR TECHNIQUES IN OTHER AREAS. SOUTH AMERICA AND CENTRAL AMERICA IN PARTICULAR ARE LITTERED WITH TERRITORIAL DISPUTES. / OF ONE COUNTRY SUCCEEDS IN ACQUIRING TERRITORY BY INVASION WHAT MORAL IS TO BE DRAWN? THE TRAGIC EXAMPLE OF THE 1930S COMES TO MIND. THAT IS WHERE THAT ROAD LEADS. IT HAS NOT GONE UNNOTICED BY THE AUSTRALIAN GOVERNMENT THAT AMONG THE MANY INTERNATIONAL REACTIONS WHICH FOLLOWED THE ARGENTINE INVASION CONCERN WAS EXPRESSED PARTICULARLY BY MANY OF THE SMALLER STATES AROUND THE WORLD. THE MORAL THEY DREW WAS MUCH THE SAME: AGGRESSION CAN BE CURBED ONLY IF AGGRESSION IS RESISTED.

1102

159

122 al

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

SO MUCH FOR THE FACTS IN THIS DISPUTE. AUSTRALIA IS RETICENT ABOUT ALLOWING ITSELF TO BE DRAGGED INTO SOME OF THE TECHNICALITIES WHICH ARGENTINA HAS INVOKED IN AN ATTEMPT TO JUSTIFY ITS ACTIONS. THESE ARGUMENTS, OFTEN RESTING ON ESOTERIC INTERPRETATIONS OF EARLIER UNITED NATIONS RESOLUTIONS, ONLY CLOUD THE REAL ISSUE.
NEVERTHELESS, A FEW OBSERVATIONS MAY BE IN ORDER.
FIRSTLY, ARGENTINA HAS INVITED ATTENTION TO PARAGRAPH 1 OF RESOLUTION 502 TO ACCUSE THE UNITED KINGDOM OF ITSELF ENGAGING IN HOSTILE ACTION. IN OUR VIEW THIS IS A PERVERTED READING OF THAT RESOLUTION. THE PRESENT STATE OF ARMED CONFLICT IN THE AREA WAS THE RESULT OF ARGENTINA S SEIZURE OF THE FALKLANDS, AND IT WAS TO THIS POINT THAT THE FIRST PARAGRAPH OF RESOLUTION 502 WAS DIRECTED.
ARGENTINA HAS ALSO INVOKED ITS CLAIM TO SOVEREIGNTY TO RATIONALIZE ITS ACTION. IT IS NOT MY PURPOSE AT THIS CRITICAL JUNCTURE TO PROBE THESE CLAIMS. BUT IT IS TO BE NOTED THAT THE FALKLANDS ARE NOT SELF-EVIDENTLY PART OF ARGENTINA. NOR CAN THE ARGENTINE CLAIM BE BASED ON COMMON ETHNIC TIES, A CRITICAL POINT, SINCE THE WISHES OF THE ISLANDERS MUST BE REGARDED AS AN INTEGRAL ELEMENT IN ANY LONG-TERM SETTLEMENT.
THIS IN FACT IS THE CRUX OF THE POLITICAL PROBLEM. ARGENTINA HAS SAID THAT IT ACCEPTS RESOLUTION 502. BUT AT THE SAME TIME, AND IN THE SAME BREATH, IT HAS BEEN INSISTENT ON LOADED ARRANGEMENTS IN THE FALKLANDS WHICH, IF ACCEPTED, WOULD INEVITABLY LEAD TO CONCEDING ITS DEMAND OF SOVEREIGNTY.
THAT, OF COURSE, IGNORES THE RIGHTS OF THE FALKLANDERS AND THEREIN LIES THE PROBLEM IN GETTING TO THE NEGOTIATING TABLE.
AS THE UNITED KINGDOM DELEGATION HAS NOTED, THE INHABITANTS OF THE FALKLAND ISLANDS CONSTITUTE A PERMANENT POPULATION WITH ROOTS IN MANY CASES STRETCHING BACK TO THE EARLY PART OF THE LAST CENTRY. THE FACT THAT THERE IS ONLY A SMALL NUMBER OF THEM DOES NOT DIMINISH THE IMPORTANCE THEY ATTACH TO CHOOSING THE KIND OF KIFE THEY WANT AND THE KIND OF GOVERNMENT THEY WANT. THEY MUST ENJOY THE SAME RIGHTS OF CONSULTATION AS ANY OTHER PEOPLES, INCLUDING THOSE WHO INHABIT OTHER SMALL ISLANDS AND TERRITORIES. THIS IS AN OBLIGATION SHARED NOT ONLY BY THE UNITED KINGDOM AND ARGENTINA BUT THE INTERNATIONAL COMMUNITY AS A WHOLE.
IN SHORT, WHAT WE HAVE HERE IS NO SIMPLE WRANGLE OVER COLONIALISM, AS SOME WOULD HAVE US BELIEVE. INDEED, OF ARGENTINAS AGGRESSION WERE ALLOWED TO PERSIST, IT WOULD ITSELF AMOUNT TO COLONIALISM. THE FACT IS THAT THE ISLANDERS HAVE NOT SHOWN ANY EVIDENT DESIRE TO CHANGE THE ESSENTIALLY BRITISH ADMINISTRATION IN WHICH THEY HAVE BEEN ABLE TO TAKE PART THROUGH THEIR ELECTED REPRESENTATIVES. IN FREE AND FAIR ELECTIONS, THE MOST RECENT IN OCTOBER 1981, THEY HAVE SHOWN A PREFERENCE FOR THE STATUS QUO.
BUT EVEN IF THE FACTS WERE OTHERWISE, EVEN IF ITS CLAIMS WERE WELL FOUNDED, ARGENTINA WOULD STILL HAVE NO WARRANT FOR ITS USE OF FORCE TO TRY TO ESTABLISH BY COUP DE MAIN WHAT IT HAD NOT SUCCEEDED IN

160

1234

(3)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

OBTAINING AT THE CONFERENCE TABLE. ON THE CONTRARY, ARGENTINAS INVATION OF THE ISLANDS WAS IN CLEAR VIOLATION OF ARTICLES 2.3 AND 2.4 OF THE CHARTER WHICH LAY DOWN THE FUNDAMENTAL PRINCIPLES OF PEACEFUL SETTLEMENT OF DISPUTES AND NON-USE OF FORCE.
IF THE UNITED KINGDOM HAS ALSO BEEN MOVED TO MILITARY ACTION, IT IS A NATURAL CONSEQUENCE OF ARGENTINA S OWN UNPROVOKED RESORT TO FORCE AND FAILURE TO COMPLY WITH THE DEMANDS OF THE SECRRITY COUNCIL TO WITHDRAW ITS FORCES. IN MOVING TO RECOVER ITS TERRITORY, THE UNITED KINGDOM WAS ACTING LEGITIMATELY UNDER ARTICLE 51 OF THE CHARTER IN PURSUIT OF ITS INHERENT RIGHT OF SELF-DEFENCE.
IT WOULD OF COURSE HAVE BEEN EVERYONE S HOPE THAT THE SITUATION HAD NEVER REACHED THE POINT OF MILITARY CONFLICT. AUSTRALIA SUPPORTED THE SUCCESSIVE EFFORTS, FIRST BY THE UNITED STATES SECRETARY OF STATE, THEN BY MR HAIG IN CONJUNCTION WITH PRESIDENT BELAUNDE TERRY OF PERU, AND FINALLY BY THE SECRETARY-GENERAL, TO ACHIEVE A PEACEFUL SOLUTION. THAT THEY HAVE NOT SUCCEEDED HAS NOT BEEN THEIR FAULT. FOR MORE THAN SIX WEELS THEIR MEDIATION EFFORTS HAVE BEEN CONTINUING. TO NO AVAIL. ARGENTINA WOULD NOT WITHDRAW ITS FORCES EXCEPT UNDER ARRANGEMENTS AND CONDITIONS WHICH WOULD HAVE REWARDED ITS UNACCEPTABLE BEHAVIOUR.
WE MUST NEVERTHELESS CONTINUE TO HOPE, MR PRESIDENT, THAT THERE WILL BE A RETURN TO THE NEGOTIATIONG TABLE. THE SECRETARY-GENERAL S INTERVENTION, AND THAT OF OTHER WELL-DISPOSED COUNTRIES LIKE THE UNITED STATES AND PERU, MAY STILL OFFER PROSPECTS FOR A RETURN TO REASON.
THE FRAMEWORK FOR REACHING A JUST SETTLEMENT ES LAID OUT IN SECURITY COUNCIL RESOLUTION 502. THE BASIC POINT IS THAT, SINCE IT WAS THE ARGENTINE INVASION WHICH STARTED THE PRESENT CRISIS, IT MUST BE AN ARGENTINE WITHDRAWAL THAT PUTS AN END TO IT.
TIME HAS ALMOST RUN OUT IN THE SOUTH ALTANTIC. BUT IT STILL MAY NOT BE TOO LATE. IF SOME USEFUL ACTION CAN BE TAKEN IN THE UNITED NATIONS FRAMEWORK, OBVIOUSLY THIS SHOULD BE DONE. TO THE EXTENT THAT OTHERS HAVE A CAPACITY TO BRING ABOUT A MEETING OF MINDS, THESE EFFORTS TOO NEED TO BE PURSUED. IT IS NERTHELESS THE FIRMLY HELD VIEW OF THE AUSTRALIAN GOVERNMENT THAT THE ONUS RESTS FIRST AND FORMOST ON THE GOVERNMENT OF ARGENTINA. IT IS TO THOSE IN AUTHORITY IN BUENOS AIRES TO WHICH THE INTERNATIONAL COMMUNITY MUST LOOK TO AVERT A DEEPENING TRAGEDY.

ROCA

NNNN

1606

1240

MALVINAS
ORGANISMOS
Política
Occidental
Sur
Información

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34734

ORIGEN: Delegeru.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 MES MAYO/82 HORA 00 30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 . MES " " HORA 03 00

1606

SE TRANSCRIBE PRESS RELEASE
INTERVENCION DEL REPRESENTANTE DEL JAPON ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD .21/5/1982.

SECURITY COUNCIL -- TAKE 17

MASAHIRO NISIBORI (JAPAN)

SAID THAT EVER SINCE THE COUNCIL HAD TAKEN UP THE QUESTION OF THE FALKLANDS ISLANDS (ISLAS MALVINAS) LAST MONTH, HIS GOVERNMENT HAD BEEN URGING THE IMMEDIATE WITHDRAWAL OF THE ARGENTINE ARMED FORCES FROM THE ISLANDS IN ACCORDANCE WITH SECURITY COUNCIL RESOLUTION 502 AS WELL AS THE PRINCIPLES AND SPIRIT OF THE CHARTER. IT HAD EARNESTLY HOPED THAT THE DISPUTE WOULD BE SETTLED PEACEFULLY THROUGH DIPLOMATIC NEGOTIATIONS. ACCORDINGLY, JAPAN HAD POSITIVELY SUPPORTED THE PEACE EFFORTS OF SECRETARY OF TATE HAIG OF THE UNITED STATES, PRESIDENT BELAUNDE OF PERU AND SECRETARY-GENERAL PEREZ DE CUELLAR, HE SAID.

HAVING WITNESSED THE BREAKDOWN OF EFFORTS BY THE UNITED STATES AND PERU, IT WAS A MATTER OF PROFUND REGRET THAT THE SECRETARY-GENERAL HAD NOW REPORTED TO THE COUNCIL PRESIDENT THAT HIS EFFORTS HAD NOT, IN HIS JUDGEMENT, OFFERED THE PRESENT PROSPECT OF BRINGING ABOUT AN END TO THE CRISIS NOR OF PREVENTING THE INTENSIFICATION ON THE CONFLICT.

STRESSED ONCE AGAIN THAT SECURITY COUNCIL RESOLUTION 502 (1932) MUST BE IMPLEMENTED AS SOON AS POSSIBLE.

AT THE SAME TIME, HE HOPED THAT, IN ORDER TO AVOID A WORSENING OF THE SITUATION WITH A FURTHER ESCALATION OF THE ARMED CONFLICT AND LOSS OF HUMAN LIFE, BOTH PARTIES AS WELL AS ALL OTHERS CONCERNED WOULD URGENTLY EXPLORE WITH GOOD FAITH EVERY POSSIBILITI FOR THE PEACEFUL RESOLUTION OF THE DISPUTE, INCLUDING THE RESUMPTION OF THE GOOD OFFICES OF THE SECRETARY-GENERAL.

ROCA.

2105 2200

1103

162

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34758

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 MES MAYO HORA 01.05

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 MES MAYO HORA 08.40

Cable N° 1607

USAL ORGANISMOS

MALVINAS_ORGANISMOS
POLITICA_OCCIDENTAL
SUR_ INFORMACIONES
ECONOMICOS_EJERCITO
MARINA_AERONAUTICA

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD-CUESTION MALVINAS, 21 DE MAYO 1982.

SENOR PRESIDENTE, ANTES DE PRONUNCIAR MI DISCURSO DESEARIA FELICITARLO A USTED POR OCUPAR SU IMPORTANTE CARGO, TAMBIEN DESEO AGRADECER AL EMBAJADOR KAMANDA DE SAID POR LA MANERA DIPLOMATICA Y LA FORMA CON QUE DIRIGIO LOS ASUNTOS DEL CONSEJO DURANTE EL 1ES DE ABRIL.

SENOR PRESIDENTE, MI PAIS LAMENTA PROFUNDAMENTE QUE LOS EMPENOS DEL SECRETARIO GENERAL Y DEL SECRETARIO DE ESTADO ANTES DE EL, PARA LLEVAR A ARGENTINA Y AL REINO UNIDO A LA MESA DE NEGOCIACION NO HALLAN RECIBIDO UNA RESPUESTA POSITIVA. ES EVIDENTE QUE LA CRISIS EN EL ATLANTICO MERIDIONAL SE AGUDIZARA AHORA. QUE SUCEDAD ESTO EN 1982, CUANDO SE SUPONE QUE LA HUMANIDAD HAYA LLEGADO A LA EDAD DE LA RAZON Y LA MADUREZ, MANSILLA A TODA LA HUMANIDAD. ESTE ACONTECIMIENTO TAMBIEN ACEPTA UN GOLPE A LA CREDIBILIDAD DEL CONSEJO DE SEGURIDAD MISMO, YA QUE LA ESOLUCION 502 DEBE SER OBLIGATORIA PARA TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS Y DEBE TENER LA FUERZA DE LEY, EL IGNORAR ESA RESOLUCION NO ES MAS QUE UN SOPAPO EN EL ROSTRO DE ESTA ORGANIZACION, UN SOPAPO QUE REZONARA A TRAVES DEL MUNDO CON CONSECUENICAS GRAVES PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD MUNDIALES. CUANDO PUEDE IGNORARSE TAN FACILMENTE AL CONSEJO DE SEGURIDAD , EL MUNDO NO TIENE UN FORO EFICAZ PARA LLEVAR AL BORDE A LAS NACIONES QUE PIERDEN COMO UN ESTADO ISLENO PEQUENO CUYA UNICA INDEFENSA CONTRA LA AGRESION DE LOS MAS GRANDES Y LOS MAS PODEROSOS ES LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS RESOLUCIONES DE ESTE CONSEJO DE SEGURIDAD, DEBEMOS DEPLORAR EL USO ILEGAL DE LA FUERZA DE LA ARGENTINA AL ACAPARARSE DE LAS ISLAS FALKLAND, EN LUGAR DE NEGOCIAR UNA SOLUCION PACIFICA EN ESA SU DISPUTA CON GRAN BRTANA. ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO HIZO INTENTOS PARA PRESENTAR PROPUESTAS QUE HUBIERAN PODIDO LLEVAR A UNA SOLUCION NEGOCIADA CON LA ARGENTINA.

COMO MIEMBRO MAS RECIENTEMENTE ADMITIDO A LAS NACIONES UNIDAS, ANTIGUA Y BARBUDA ESTA MUY ENTRISTESIDA QUE ARGENTINA NO HAYA PODIDO RESPETAR LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y RETIRAR SUS TROPAS DE LAS FLAKLAND. NOS ENTRISTESE TAMBIEN QUE ARGENTINA NO HAYA ENCONTRADO POSIBLE SUMARSE A LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAAS QUE DISPONE LA SOLUCION PACIFICA DE LAS CONTROVERSIAS. VEMOS QUE TODAVIA PUEDE ALCANZARSE UNA SOLUCION PACIFICA AUN A ESTA HORA TARDIA SIEMPRE Y CUANDO EXISTA LA VOLUNTAD PARA EVITAR NUEVOS ENFRENTAMIENTOS EL INTERES DE LA PAZ MUNDIAL Y LA SEGURIDAD DE TODOS LOS PEQUENOS ESTADOS , ANTIGUA Y BARBUDA EXHORTA A LA ARGENTINA A QUE EVITE DERRAMAMIENTO DE SANGRE INNECESARIO Y QUE POR EL CONSOLUCION A LA CONTROVERSIA. MUCHAS GRACIAS.

ROCA

1104

163

126 de 18

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

I - CONSEJO DE SEGURIDAD. Posible curso de acción.

1. Líneas argumentales:

1.1 Denunciar la agresión británica.

1.2 Historia de las negociaciones (el contenido debe ser similar a la conferencia de prensa del 20-5-82, aunque debería entrarse más profundamente en la materia a fin de puntualizar la medida de la inflexibilidad británica). Argumentos:

1.2.1 Valerse de lo dicho por el secretario general en su documento del 19-5-82, en el sentido de que el acuer verificado sobre diversos puntos permiten el cumplimiento de esa resolución.
Pese a ello, Gran Bretaña ataca.

1.2.2 Propuesta argentina era compromiso amplio que no justificaba rechazo total y ataque subsiguiente por parte de Gran Bretaña.

1.2.3 Argentina no rechazó última propuesta del secretario general: el Reino Unido no esperó nuestra respuesta para romper la negociación. Evidentemente, estaba decidido a la agresión y no deseaba negociar más.
En rigor, no tenía verdadera voluntad conciliadora.
Las propuestas argentinas y las del secretario general permitían márgenes de negociación.

1105

O. y M. Nº 78
18-10-77 - 500.000

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

1.3 Proponer cumplir con la Resolución 502. A este efecto recordar lo dicho por Pérez de Cuéllar en sentido de que l elementos para el cumplimiento de la Resolución 502 estaba presentes en las áreas de acuerdo alcanzado entre el Reino Unido y la Argentina. Gran Bretaña rechazó toda posibilida de acuerdo.

2. Paso inmediato a tomar en el Consejo de Seguridad.

Presentar proyecto de resolución a negociar con la Unión Soviética y con la mayor cantidad de países miembros del Consejo de Seguridad.

3. Factores elementales a tener en cuenta.

La viabilidad de cualquier decisión del Consejo de Seguridad depende de la posibilidad de superar el escollo del veto británico (y de los Estados Unidos y Francia, eventualmente). Ello dependerá de diversos factores, entre los cuales los principales son:

3.1 El desarrollo de las hostilidades y la magnitud y tolerabilidad de los daños que sufran las partes y, especialmente, Gran Bretaña.

3.2 La actitud del gobierno de los Estados Unidos.

3.3 El grado de apoyo y movilización que pueda obtener la Argentina en el Consejo de Seguridad y en la opinión pública internacional.

165

128 de

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

II - PROYECTO DE MAXIMA EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

Elementos

1) Condenar a Gran Bretaña como agresor y por haber violado la Resolución 502.

2) Cese de hostilidades.

3) Ordenar retiro flota británica y retiro fuerzas argentinas en el contexto de un acuerdo definitivo sobre el status de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, que contenga el reconocimiento de la soberanía argentina.

166

129 dd

4

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

III - PROYECTO DE ALTERNATIVA

Tratar de obtener una resolución sustancial que contenga los elementos de un arreglo negociado, siguiendo los lineamientos de nuestra última propuesta y del documento del 19-5-82 del secretario general.

167

130 de

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

IV - PROYECTO DE MINIMA

1) Cese inmediato del fuego. Esto puede implicar el congelamiento del control de los territorios que Gran Bretaña haya conseguido ocupar en la presente ofensiva. Pero éste es un riesgo que estuvo -o debió estar- calculado antes. Debe evaluarse según sea el curso y las perspectivas de las hostilidades en el momento en que el Consejo de Seguridad deba tomar su decisión. Si Gran Bretaña ha instalado o afirmado su presencia en las I las Malvinas, y pareciera difícil expulsarla por medios militares, habrá que ver si nos conformamos con un cese del fuego o tregua, o procuramos un retiro, que puede ser solicitado por la Argentina para que se aplique unilateralmente al Reino Unido en su carácter de agresor o negociarse como retiro de las fuerzas de ambos países.

2) Mandato del Consejo de Seguridad al secretario general para que reanude sus contactos con las partes para proseguir la búsqueda de un arreglo sobre las mismas bases de lo que se ha venido negociando antes del ataque británico.

16 8

(13) ? 20/05 ?

131 de

Estamos negociando en el marco de las Naciones Unidas porque lo consideramos el más apropiado para alcanzar una solución.

Nuestra posición se inspira en la necesidad de respetar la Carta de las Naciones Unidas, en la búsqueda de fórmulas que permitan el cumplimiento integral de la Resolución 502 del Consejo de Seguridad y en el logro de un arreglo definitivo de conformidad con las Resoluciones 1514 (XV), 2065 (XX) y otras resoluciones pertinentes de la Asamblea General sobre la cuestión de las Islas Malvinas.

A lo largo de todo este proceso la Argentina ha dado muestras inequívocas de su voluntad negociadora.

El Gobierno Argentino aceptó la misión del Secretario de EStado Haig y de consagró sus mayores esfuerzos ~~hasta que~~ pero la intransigencia de Gran Bretaña cerró toda posibilidad a esa gestión. ~~al rechazar las últimas propuestas argentinas del 19 de abril.~~

Recibimos luego complacidos la intervención del Secretario General y la hemos apoyado y seguimos apoyándolo sin reservas. Hemos negociado con él de buena fe y tesoneramente en procura de fórmulas de compromiso. En eso estamos todavía.

La actitud británica ha sido otra muy distinta: no se ha movido prácticamente de las exigencias iniciales y de sus demandas rígidad y prepotentes de retorno al"statu quo".

Ha despachado una desmesurada expedición militar y emplea cotidianamente la fuerza en forma desembozada y cruel. Lleva causadas ya centenares de víctimas que enlutan a otros tantos hogares argentinos, británicos y de los pobladores de las Islas. No cesa de amenazar con más acción bélica.

1106

169 de

132 de

El gobierno británico acusa a la Argentina de intransigencia mientras sigue acentuando su agresión y amenaza con un empleo masivo y abierto de la violencia. Persiste en una completa ausencia de voluntad negociadora. Negociar significa transar, componer, buscar fórmulas de acercamiento.

Exigir, dictar, vociferar, amenazar y agredir no son modos civilizados de negociar y no pueden conducir a nada positivo.

La opinión pública no se dejará engañar por los discursos y las declaraciones hipócritas de los agresores. Los responsables británicos solo parecen querer la guerra, la venganza, ~~el castigo~~ y la restauración ~~de~~ impune de la dominación colonial en suelo americano.

La comunidad internacional y la historia juzgarán este crimen colinialista y condenarán al verdadero agresor.

El Gobierno y el pueblo argentinos están seguros de su causa y tienen una fe inquebrantable en la justicia y en la paz.

Cap. I. "Cronograma de acontecimientos"

MENSAJE TELEFONICO DEL GRAL.MALLEA GIL

DIA: 21 de Mayo de 1982.

HORA: 13.15 horas.

1. Hoy se reunieron los 3 Agregados Militares en la Embajada Argentina, luego de obtener información, para determinar qué está proporcionando EEUU a GB.

2. La información consolidada es la siguiente:

   - EEUU está pasando información meteorológica. Esta es de carácter mundial, de fácil acceso y la proporciona cualquier satélite comercial.

   - NO está pasando información militar.

   - SI ha proporcionado 3 buques tanques con combustible desde que se inició el conflicto.

   - NO ha proporcionado aviones cisternas KC-135. Hubo un pedido en el sentido de proporcionar uno pero no se concretó.

   - El Emb.TACKACS recibió de Cancillería la orden de confirmar la entrega de materiales por parte de EEUU a Gran Bretaña y presentarse para advertir sobre que, de ser cierto, se tomarían medidas diplomáticas (Este parrafo fué tomado con mucha interferencia)

   - Sobre esto el Gral.MALLEA GIL pide que antes de tomar una medida así, basada en noticias periodísticas, se consulte para ratificar la información.

2. Presenta un plazo de 30 días para el retiro de las fuerzas, lo que siginificaría que las fuerzas inglesas volvieran a Gran Bretaña.
3. La administración de las Naciones Unidas únicamente con consejeros argentinos y británicos.
4. Libre acceso de argentinos a Malvinas con posibilidades de residir y trabajar.

Finalmente, la Sra Thatcher ha reconocido que se retira de las negociaciones y que no deja ninguna propuesta de paz británica sobre la mesa.

G. MALLEA Manifestó que espera ser recibido por el señor Presidente, el día lunes y poder conversar con él ,durante 1 hora.

13 de 172

Asunto: Información emitida por el Agr Mil Argentino en EE UU el 211300 May 82.

Por información recogida entre los tres Agregados Militar, Naval y Aeronáutico y el Embajador en EE UU, los mismos han concluído:

1º Que EE UU no ha proporcionado información militar a Inglaterra.

2º Que si ha proporcionado información meteorológica.

3º Que ha dado apoyo de combustible enviando a la isla Ascención tres buques cisternas.

4º que aviones KC 135 no han sido entregados para ser utilizados directamente en el conflicto, ni tampoco han sido reemplazados los aviones Victor que posee Inglaterra por aviones KC 135 asignados a la NATO, como se señala en la información que aparece en los periódicos de nuestro país en el día de hoy.

[signature]
[illegible] DAVICO
[illegible]

1107.1

173

Dec. Pres. Brit.

B6 de

MALVINAS-ORGANISMO
POLITICA-OCCIDENTA
SUR-INFORMACIONES
ECONOMICOS-EJERCIT
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34481

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES MAYO HORA 1035

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES MAYO HORA 1040

Cable N° 1642-

REF.: CUESTION MALVINAS: DOCUMENTOS BRITANICOS.

A CONTINUACION SE TRANSCRIBE TEXTO TRADUCIDO DEL INFORME DEL GOBIERNO BRITANICO PUBLICADO AYER EN LONDRES TITULADO ''LAS FALKLAND ISLANDS: NEGOCIACIONES PARA UN ARREGLO PACIFICO''.

- AGRESION ARGENTINA.

1- YA SON CASI SIETE SEMANAS QUE ARGENTINA INVADIO LAS MALVINAS.
ESTE ILEGAL USO DE LA FUERZA EN UNA AGRESION NO PROVOCADA, AMENAZA NO SOLO DESTRUIR EL MODO DE VIDA DEMOCRATICAMENTE ELEGIDO POR LOS ISLENOS, SINO ADEMAS LAS BASES EN LAS CUALES DESCANSA EL ORDEN INTERNACIONAL.

LA INVASION FUE ADEMAS UN SINGULAR ACTO DE MALA FE: TUVO LUGAR CUANDO GB Y ARGENTINA ESTABAN LLEVANDO A CABO NEGOCIACIONES DE ACUERDO CON RESOLUCIONES DE NAC. UNIDAS.

2- EL 1RO. DE ABRIL EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS HIZO UN LLAMADO A LA ARGENTINA PARA QUE NO INVADA LAS ISLAS. SIN EMBARGO EL 2 DE ABRIL INVADIO.

EL 3 DE ABRIL APROBO SU RESOLUCION MANDATORIA 502 PIDIENDO LA CESACION DE LAS HOSTILIDADES Y EL INMEDIATO RETIRO DE TODAS LAS FUERZAS ARGENTINAS DE LAS ISLAS.

EL MISMO DIA, ARGENTINA TOMO GEORGIA DEL SUR. EN LOS DIAS SUBSIGUIENTES NO MOSTRO NINGUN SIGNO DE CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD: AL CONTRARIO CONTINUO UN MASIVO REFORZAMIENTO DE LAS FUERZAS DE OCUPACION DE LAS MALVINAS.

DIFICILMENTE PODRIA EXISTIR UN MAS CLARO DESPRECIO POR EL DERECHO INTERNACIONAL Y POR LAS PROPIAS NACIONES UNIDAS.

- LA RESPUESTA BRITANICA.

3- GRAN BRETANA NO HUBIESE NECESITADO MAS QUE APOYARSE EN LA RESOLUCION MANDATORIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. EN EFECTO EL INHERENTE DERECHO BRITANICO A LA AUTODEFENSA BAJO EL ART. 51 DE LA CARTA DE LAS NU HUBIERA JUSTIFICADO LA ADOPCION POR PARTE DEL GOBIERNO DE UNA POLITICA PURAMENTE MILITAR PARA PONER FIN A LA CRISIS.

1108

PERO EN LA BUSQUEDA DE UN ARREGLO PACIFICO, G.B. ADOPTO UNA POLITICA , FRECUENTEMENTE EXPLICADA EN EL PARLAMENTO POR EL GOBIERNO, DE INCREMENTAR LA PRESION SOBRE ARGENTINA.

LA PRESION MILITAR SE EJERCIO CON EL PRONTO DESPACHO DE LA FUERZA NAVAL DE INTERVENCION. LA PRESION DIPLOMATICA, PRIMERO EXPRESADA EN LA RESOLUCION 502, FUE INCREMENTADA CON DECLARA

174

137de

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO (21)

SE RECONOCIO AMPLIAMENTE QUE LA AGRESION NO PODIA SER PERMITIDA DADO QUE, DE OTRA MANERA, LA PAZ Y EL ORDEN INTERNACIONAL SERIAN PELIGROSAMENTE AMENAZADOS EN DIVERSAS REGIONES. LOS MIEMBROS DE LA CEE, AUSTRALIA, NUEVA ZELANDIA, CANADA Y NORUEGA SE SUMARON A G.BRETANA EN LA IMPOSICION DE SANCIONES ECONOMICAS CONTRRA ARGENTINA, COMO MAS TARDE TAMBIEN LO HICIERA EEUU.

- ESFUERZOS PARA UN ARREGLO NEGOCIADO.

4- G. BRETANA DEDICO EL MAXIMO DE SUS ESFUERZOS DIPLOMATICOS A LA BUSQUEDA DE UNA SOLUCION NEGOCIADA, Y EL GOBIERNO MANTUVO AL PARLAMENTO TAN INFORMADO COMO SE LO PERMITIERA LA CONFIDENCIALIDAD DE LAS DIFICILES NEGOCIACIONES.

EL SECRETARIO DE ESTADO HAIG PRIMERAMENTE REALIZO ESFUERZOS PARA LOGRAR UN ACUERDO INTERINO PARA FINALIZAR LA CRISIS. SUS IDEAS PARA TAL ACUERDO INTERINO FUERON DISCUTIDAS REPETIDAMENTE CON ARGENTINA Y G. BRETANA.

EL GOBIERNO EXPRESO SU DESEO DE CONSIDERAR LAS PROPUESTAS FINALES DEL SR. HAIG, A PESAR QUE PRESENTABAN CIERTAD DIFICULTADES REALES, ARGENTINA LAS RECHAZO.

EL PROXIMO PASO DE LAS NEGOCIACIONES ESTUVO BASADO EN PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL PRESIDENTE BELAUNDE TERRY DEL PERU, MODIFICADAS EN CONSULTAS ENTRE EL Y EL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS EEUU.

COMO INFORMARA EL SECRETARIO DE RR.EE. Y COMMONWEALTH, EL 7 DE MAYO AL PARLAMENTO, G. BRETANA ESTABA DISPUESTA A ACEPTAR LA VERSION FINAL DE ESA PROPUESTA PARA UN ACUERDO INTERINO. ARGENTINA LA RECHAZO.

5- DESDE ENTONCES EL SR. PEREZ DE CUELLAR SECRETARIO GENERAL DE LAS NU, HA ESTADO CONDUCIENDO NEGOCIACIONES CON G. BRETANA REPRESENTADA POR NUESTRO DELEGADO PERMANENTE ANTE N. UNIDAS SIR ANTHONY PARSON , Y ARGENTINA , REPRESENTADA POR EL SUBSECRETARIO DE RR.EE. SR. ROS.

EN ESTAS NEGOACIACIONES, COMO EN LAS ANTERIORES, G.BRETANA REALIZO REPETIDOS ESFUERZOS PARA ESTABLECER SI ARGENTINA DESEABA SER LO SUFICIENTEMENTE FLEXIBLE COMO PARA POSIBILITAR UN ACUERDO INTERINO. PERO CADA VEZ FUE MAS CLARO QUE ARGENTINA NO ESTABA BUSCANDO UN ACUERDO SINO GANANDO TIEMPO EN LAS NEGOCIACIONES PARA RECOGER LOS FRUTOS DE SU AGRESION, CON TODO LO QUE ESTO IMPLICARIA PARA EL DERECHO INTERNACIONAL.
HUBO UNA IMPORTANTE REUNION DE MINISTROS BRITANICOS A LA QUE ASISTIO SIR ANTHONY PARSONS Y EL EMBAJADOR BRITANICO EN WASHINGTON SIR NICHOLAS HENDERSON EL DOMINGO 16 DE MAYO. AL DIA SIGUIENTE SIR ANTHONY PARSONS DE REGRESO A NUEVA YORK ENTREGO AL SEC. GRAL. DOS DOCUMENTOS:

- UN PROYECTO DE ACUERDO INTERINO ENTRE ARGENTINA Y GRAN BRETANA EN EL CUAL SE ESTABLECIA LA POSICION BRITANICA IN EXTENSO:

- UNA CARTA AL SEC. GRAL. ACLARANDO LA POSICION BRITANICA EN EL SENTIDO QUE LAS DEPENDENCIAS DE LAS ISLAS MALVINAS NO ESTABAN INCLUIDAS EN EL PROYECTO DE ACUERDO INTERINO.
EL PROYECTO DE ACUERDO ESTA EN EL ANEXO A DE ESTE DOCUMENTO Y LA CARTA EN EL ANEXO B.

G. Y E. N° 19 - 3/81 - 60.000

SIR ANTHINY PARSONS ACLARO AL SEC. GENERAL
QUE EL PROYECTO DE ACUERDO REPRESENTABA LO MAS LEJOS QUE GRAN BRETANA PODIA IR EN LAS NEGOCIACIONES.
SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL QUE DIERA EL PROYECTO AL REPRESENTANTE ARGENTINO. ESTE ASI LO HIZO PIDIENDO UNA RESPUESTA EN DOS DIAS.
LA RESPUESTA ARGENTINA, QUE EL GOBIERNO RECIBIO EN LA NOCHE DEL 19 DE MAYO, SIGNIFICABA UN ENDURECIMIENTO DE LA POSICION ARGENTINA Y EL RECHAZO DE LAS PROPUESTAS BRITANICAS.

LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE GRAN BRTETANA EN LAS NEGOCIACIONES.

7 - LA POSICION DEL GOBIERNO EN TODAS LAS NEGOCIACIONES HA ESTADO BASADA EN IMPORTANTES PRINCIPIOS QUE LOS MINISTROS HAN SENALADO REPETIDAMENTE EN EL PARLAMENTO.

A - LA LEY INTERNACIONAL.
LA AGRESION ILEGAL ARGENTINA DEBE TERMINAR Y LA RESOLUCION 502 DEBE SER IMPLEMENTADA. LA AGRESION NO DEBE DAR FRUTOS, PEQUENOS PAISES ALREDEDOR DEL MUNDO SE SENTIRAN AMENAZADOS POR VECINOS CON AMBICIONES TERRITORIALES.

B - LIBERTAD.
LOS ISLENOS ESTAN ACOSTUMBRADOS A GOZAR DE INSTITUCIONES LIBRES.
LOS CONSEJOS EJECUTIVO Y LEGISLATIVO FUERON ESTABLECIDOS CON SU ACUERDO Y FUNCIONAN CON SU PARTICIPACION.
GB INSISTE EN QUE CUALQUIER ADMINISTRACION INTERINA EN LAS MALVINAS DEBE INCLUIR REPRESENTANTES DE LOS ISLENOS DEMOCRATICAMENTE ELEGIDOS, PARA POSIBILITARLES LA CONTINUACION DE SU PARTICIPACION EN LA ADMINISTRACION DE SUS ASUNTOS Y PARA ASEGURARLES PODER EXPRESAR LIBREMENTE SUS DESEOS ACERCA DEL FUTURO DE LAS ISLAS, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE LA AUTODETERMINACION.

C - SOBERANIA.
GB NO TIENE DUDA ALGUNA ACERCA DE SU SOBERANIA SOBRE LAS MALVINAS. HABIENDOLAS ADMINISTRADO PACIFICAMENTE DESDE 1833.
NO OBSTANTE SUCESIVOS GOBIERNOS BRITANICOS HAN DEMOSTRADO SU VOLUNTAD DE INCLUIR LA CUESTIOON DE LA SOBERANIA EN LAS NEGOCIACIONES CON ARGENTINA SOBRE EL FUTURO DE LAS MALVINAS.
EN RECIENTES NEGOCIACIONES, EL GOBIERNO HA ESTADO DESEANDO QUE UN GOBIERNO INTERINO CONTEMPLARA NUEVAS NEGOCIACIONES ACERCA DEL FUTURO DE LAS ISLAS DURANTE LAS CUALES ADEMAS SE PUDIERA DISCUTIR LA SOBERANIA DE BUENA FE, SIEMPRE QUE NO EXISTIERAN PRECONDICIONES ACERCA DEL RESULTADO DE TALES NEGOCIACIONES.

8 - GB SOSTUVO ESTOS PRINCIPIOS EN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTAMOS AL SECRETARIO GENERAL EL 17 DE MAYO.
- EL ACUERDO PREVEIA UN COMPLETO RETIRO ARGENTINO DE LAS ISLAS EN 14 DIAS, TERMINANDO ASI CON LA AGRESION Y LA VIOLACION DEL DERECHO INTERNACIONAL.
- PREVEIA QUE LOS CONSEJOS EJECUTIVO Y LEGISLATIVO QUE REPRESENTAN A LOS ISLENOS CONTINUARAN EXISTIENDO Y FUERAN CONSULTADOS POR EL ADMINISTRADOR INTERINO DE NACIONES UNIDAS, MANTENIENDO ASI LA ESTRUCTURA DEMOCRATICA DE LA ADMINISTRACION.
- PREVEIA EXPLICITAMENTE QUE EL RESULTADO DE LAS NEGOCIACIONES SOBRE EL FUTURO DE LAS ISLAS NO FUERA PREJUZGADO, SALVAGUARDANDO ASI LA POSICION BRITANICA SOBRE LA SOBERANIA.

9- EN LAS NEGOCIACIONES DEL SECRETARIO GENERAL, GRAN BRETANA HA INSISTIDO QUE LAS DEPENDENCIAS DE LAS MALVINAS NO DEBIAN ESTAR INCLUIDAS O CUBIERTAS POR UN ACUERDO INTERINO PARA TERMINAR LA CRISIS.
GEORGIA DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR ESTAN GEOGRAFICAMENTE DISTANTES DE LAS MALVINAS MISMAS. ELLAS NO TIENEN POBLACION ESTABLECIDA.
LOS TITULOS BRITANICOS ACERCA DE ELLAS, SOBRE LOS CUALES EL GOBIERNO NO TIENE NINGUNA DUDA, NO DERIVAN DE LAS MALVINAS, Y ESTOS TERRITORIOS HAN SIDO TRATADOS COMO DEPENDENCIAS DE LAS MAL-

176

139 de

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO (84)

10- A LO LARGO DE LAS NEGOCIACIONES GRAN BRETANA, MANTENIENDOSE FIRME EN LOS PRINCI IOS ESENCIALES, HA ESTADO DISPUESTA A NEGOCIAR SOBRE MATERIAS DONDE ESOS PRINCIPIOS NO FUERAN QUEBRANTADOS. EN PARTICULAR:
A) UN RETIRO ARGENTINO MAS ALLA DE UNA ZONA DE UN RADIO DE 150 MILLAS NAUTICAS Y UN COMPROMISO EN EL ACUERDO DE NO RETORNAR, GB ESTABA DISPUESTA (ARTICULO 2 (3)) A RETIRAR SU FUERZA DE INTERVENCION DE LA ZONA Y NO RETORNAR DURANTE EL PERIODO INTERINO.
GB PROPUSO UNA VERIFICACION INTERNACIONAL (ART. 6 (4)) DEL RETIRO MUTUO EN LA CUAL LAS NU PODRIAN HACER USO DE AVIONES DE VIGILANCIA DE TERCEROS PAISES.

B) GB ESTABA DISPUESTA A LEVANTAR LA ZONA DE EXCLUSION DECLARADA POR ELLA Y LAS MEDIDAS ECONOMICAS INTRODUCIDAS DURANTE LA PRESENTE CRISIS DESDE EL MOMENTO DEL CESE DEL FUEGO, A PESAR QUE ESAS ACCIONES DARIAN MAS COMODIDAD A ARGENTINA QUE A GB.

C) GB ESTABA PREPARADA A ACEPTAR EL NOMBRAMIENTO DE UN ADMINISTRADOR DE NU (ART.6 (3)) PARA ADMINISTRAR EL GOBIERNO DE LAS MALVINAS. GB QUERIA QUE COMPARTIERA SUS FUNCIONES EN CONSULTA CON LAS INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS DE LAS ISLAS -LOS CONSEJOS EJECUTIVO Z LEGISLATIVO- EN CONCORDANCIA CON LOS TERMINOS DEL ARTICULO 73 DE LA CARTA DE LAS NU.
(ESTO DEJA EN CLARO QUE LOS INTERESES DE LOS HABITANTES DE TERRITORIOS NO AUTO-GOBERNADOS SON SUPREMOS Y SE REFIERE A LA NECESIDAD DE TOMAR EN DEBIDA CUENTA LAS ASPIRACIONES POLITICAS DE LOS PUEBLOS).
ES INCONCEVIBLE QUE GB, O CUALQUIER OTRO PAIS DEMOCRATICO, PUEDA ACEPTAR QUE SU PUEBLO PUEDA SER PRIVADO DE SUS DERECHOS DEMOCRATICOS. GB NO OBSTANTE ESTABA DISPUESTA A ACEPTAR QUE UN REPRESENTANTE DE LA POBLACION ARGENTINA DE LAS ISLAS (UNOS 30 DE LOS 1800) SEA AGREGADO A CADA UNO DE LOS CONSEJOS. ADICIONALMENTE, GB ESTABA DISPUESTA A ACEPTAR LA PRESENCIA DE HASTA TRES OBSERVADORES ARGENTINOS EN LAS ISLAS DURANTE EL PERIODO INTERINO.

D) GB ESTABA DISPUESTA A LLEGAR A UN ACUERDO (ART.7) PARA ACORDAR EL REESTABLECIMIENTO DE COMUNICACIONES, VIAJES, TRANSPORTE, CORREO, ETC., ENTRE LAS MALVINAS Y EL CONTINENTE ARGENTINO SOBRE LAS BASES EXISTENTES ANTES DE LA INVASION.

E) GB ESTABA DISPUESTA A ENTRAR EN NEGOCIACIONES BAJO LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL DE NU (ART.8) PARA UN ARREGLO PACIFICO DE LA DISPUTA CON ARGENTINA SOBRE LAS MALVINAS Z PROCURAR QUE LAS NEGOCIACIONES CONCLUYAN EN LA FECHA LIMITE DEL 31012082.
QUE LAS NEGOCIACIONES CONCLUYAN EN LA FECHA LIMITE DEL 31/12/82.
NUESTRA POSICION ERA QUE NINGUN RESULTADO DE ESTAS NEGOCIACIONES PODIA SER EXCLUIDO O PREDETERMINADO.

11- LA POSICION FINAL ARGENTINA EN LAS NEGOCIACIONES HABLA POR SI SOLA. EN PARTICULAR:

A) ARGENTINA INSISTIO QUE GEORGIA DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR DEBIAN ESTAR INCLUIDAS EN EL ACUERDO INTERINO. UNO DE LOS EFECTOS DE ESTO SERIA QUE LAS FUERZAS BRITANICAS TENDRIAN QUE RETIRARSE DEL TERRITORIO BRITANICO DE GEORGIA DEL SUR.

B) ARGENTINA QUERIA 30 DIAS PARA CUMPLIMENTAR EL RETIRO DE FUERZAS. QUERIA QUE TODAS LAS FUERZAS RETORNARAN A SUS BASES NORMALES Y AREAS DE OPERACION, REQUIRIENDO ASI QUE LAS FUERZAS BRITANICAS ESTUVIERAN MUCHISIMO AS LEJOS QUE LAS ARGENTINAS.

177

140 22

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

(5)

C) ARGENTINA QUERIA QUE LA ADMINISTRACION DE LAS ISLAS FUERA DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LAS NU. HABRIA HABIDO OBSERVADORES BRITANICOS Y ARGENTINOS.
LA ADMINISTRACION HUBIERA SIDO LIBRE DE NOMBRAR CONSEJEROS DE LA POBLACION DE LAS ISLAS EN IGUAL NUMERO TANTO DE ARGENTINOS COMO DE ORIGEN BRITANIC. LAS BANDERAS DE ARGENTINA Y GRAN BRETANA FLAMEARIAN JUNTO A LA DE NACIONES UNIDAS.

D) ARGENTINA QUERIA LIBRE ACCESO DE SUS NACIONALES A LAS ISLAS CON RESPECTO A RESIDENCIA, TRABAJO Y PROPIEDAD. ARGENTINA TAMBIEN SE OPUSO A LA CLAUSULA DEL PROYECTO DE ACUERDO BRITANICO (FINAL DEL ART. 6(3) ACERCA DE QUE EL ADMINISTRADOR EJERCIERA SUS PODERES EN CONFORMIDAD CON LAS LEYES Y PRACTICAS TRADICIONALMENTE OBSERVADAS EN LAS ISLAS.
ERA EVIDENTE QUE ARGENTINA ESPERABA CAMBIAR LA NATURALEZA DE LA SOCIEDAD DE LAS MALVINAS EN SU APARIENCIA DEMOGRAFICA DURANTE EL PERIODO INTERINO, PREJUZGANDO ASI EL FUTURO.

E) ARGENTINA PROPUSO UNA FORMULA SOBRE NEGOCIACIONES ACERCA DEL FUTURO DE LAS ISLAS QUE DECLARABA QUE DEBIAN SER ''INICIADAS'' SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS, RECLAMOS Y POSICIONES DE AMBAS PARTES. ARGENTINA NO HABRIA ACEPTADO UNA FRASE ADICIONAL DECLARANDO QUE TAMPOCO EL RESULTADO DEBIA SER PREJUZGADO. LOS DIRIGENTES ARGENTINOS CONTINUARON DICIENDO EN PUBLICO QUE ARGENTINA TENIA LA SOBERANIA.
ARGENTINA RECHAZO TAMBIEN EN LAS NEGOCIACIONES UNA PREVISION DEL PROYECTO BRITANICO (COMIENZOS DEL ART.9) QUE HABRIA ASEGURADO QUE EL ARREGLO INTERINO SE MANTENDRIA VIGENTE HASTA LA IMPLEMENTACION DE UN ACUERDO DEFINITIVO SOBRE EL FUTURO DE LAS ISLAS. EVIDENTEMENTE ARGENTINA RECHAZO ESTA IDEA PORQUE, SI NO SE ALCANZABA UN ACUERDO DEFINITIVO EN LA FECHA LIMITE DEL 31/12/82, LA ADMINISTRACION INTERINA HABRIA DEJADO DE EXISTIR Y ARGENTINA ESPERABA LLENAR ESE VACIO.

12- LA PRESENTE CRISIS FUE PORVOCADA POR EL ILEGAL ACTO DE AGRESION ARGENTINO. EN SUS ACTITUDES SUBSIGUIENTES, EL GOBIERNO ARGENTINO MOSTRO QUE NO TENIA RESPETO NI POR LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS NI POR EL IMPERIO DEL DERECHO. GB ESTA FIRMEMENTE A FAVOR DE AMBOS.'

2105 1445 MARTINEZ

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

178

178

1414

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34.523

ORIGEN: · GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES MAYO HORA 12.15

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES MAYO HORA 14.45

Cable Nº 1645.-

CUESTION MALVINAS: DOCUMENTOS BRITANICOS DADOS A PUBLICIDAD.

MI 1642.-

GOBIERNO BRITANICO DIO A CONOCER AYER 20 SIGUIENTE TEXTO DEL ''ACUERDO INTERINO PROPUESTO SOBRE LA DISPUTA DE LAS FALKLANDS''.

'EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETANA E IRLANDA DEL NORTE,
RESPONDIENDO A LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD (1982) ADOPTADA EL 3 DE ABRIL 1982 BAJO EL ARTICULO 40 DE LA CARTA DE LAS N.U.:

HABIENDO ENTRADO EN NEGOCIACIONES A TRAVES DE LOS BUENOS OFICIOS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS POR UN ACUERDO INTERINO REFERENTE LAS ISLAS FALKLAND (ISLAS MALVINAS), EN LO SUCESIVO AQUI REFERIDAS COMO ''LAS ISLAS'',

TENIENDO EN CUENTA LAS OBLIGACIONES REFERENTES A LOS TERRITORIOS NO-AUTOGOBERNADOS MENCIONADOS EN EL ARTICULO 73 DE LA CARTA DE NACIONES UNIDAS, CUYO TEXTO SE ANEXA A LA PRESENTE.

HAN ACORDADO LO SIGUIENTE:

ARTICULO 1
1- NINGUNA DISPOSICION DE ESTE ACUERDO INTERINO HABRA EN NINGUNA FORMA PERJUICIAR SOBRE LOS DERECHOS, RECLAMOS Y POSICIONES DE AMBAS PARTES EN EL ARREGLO PACIFICO FINAL DE LA DISPUTA SOBRE LAS ISLAS.

2- NINGUN ACTO O ACTIVIDADES QUE TENGA LUGAR DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE ACUERDO INTERINO CONSTITUIRA UNA BASE PARA AFIRMAR, APOYAR O NEGAR UN RECLAMO DE SOBERANIA TERRITORIAL SOBRE LAS ISLAS O PARA CREAR CUALQUIER DERECHO DE SOBERANIA SOBRE ELLAS.

ARTICULO 2.
1- CON EFECTO A PARTIR DE UN TIEMPO DETERMINADO, 24 HORAS DESPUES DE LA FIRMA DE ESTE ACUERDO (AQUI DESDE AHORA MENCIONADO COMO TIEMPO ''T''), CADA UNA DE LAS PARTES SE COMPROMETE A UN CESE DE FUEGO Y ABSTENERSE DE TODO ATAQUE Y OTRAS ACCIONES HOSTILES.

2- ARGENTINA SE COMPROMETE:

1108.1

/// CONTINUA...

179

1420

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

CONTINUACION CABLE NRO. 1645 DE GINEBRA.-

Cable N° /// (2) ...

A.- COMENZAR EL RETIRO DE SUS FUERZAS ARMADAS (TROPAS) DE LAS ISLAS CON EFECTO A PARTIR DEL TIEMPO 'T',
B.- A RETIRAR LA MITAD DE SUS FUERZAS ARMADAS AL MENOS A 150 MILLAS DE LAS ISLAS AL TIEMPO 'T' MAS SIETE DIAS, Y
C.- A COMPLETAR SU RETIRO DE AL MENOS 150 MILLAS NAUTICAS AL TIEMPO 'T' MAS 14 DIAS.
3.- EL REINO UNIDO SE COMPROMET:
A.- A COMENZAR EL RETIRO DE SUS FUERZAS ARMADAS DE LAS ISLAS CON EFECTO A PARTIR DEL TIEMPO 'T',
B.- A RETIRAR LA MITAD DE SUS FUERZAS ARMADAS AL MENOS A 150 MILLAS NAUTICAS LEJOS DE CUALQUIER PUNTO DE LAS ISLAS AL TIEMPO 'T' MAS 7 DIAS, Y
C.- A COMPLETAR SU RETIRO DE AL MENOS 150 MILLAS NAUTICAS AL TIEMPO 'T' MAS 14 DIAS.
ARTICULO 3
CON EFECTO A PARTIR DEL TIEMPO 'T', CADA UNA DE LAS PARTES SE COMPROMETE A LEVANTAR LAS Z NAS DE EXCLUSION ADVERTENCIAS Y MEDIDAS SIMILARES QUE HAYAN SIDO IMPUESTAS.
ARTICULO 4.
EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PASOS PARA EL RETIRO ESPECIFICADO EN EL ARTICULO 2, CADA PARTE SE COMPROMETE A ABSTENERSE DE REINTRODUCIR NINGUNA FUERZA ARMADA EN LAS ISLAS O DENTRO DE LAS 150 MILLAS NAUTICAS A PARTIR DE ESE MOMENTO.
ARTICULO 5.
CADA UNA DE LAS PARTES SE COMPROMETE A LEVANTAR CON EFECTO A PARTIR DEL TIEMPO 'T' LAS MEDIDAS ECONOMICAS QUE HAN TOMADO CONTRA LA OTRA Y DE BUSCAR EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS SIMILARES TOMADAS POR TERCERAS PARTES.
ARTICULO 6
1.- INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA FIRMA DEL PRESENTE ACUERDO ARGENTINA Y EL REINO UNIDO COPATROCINARAN CONJUNTAMENTE UN PROYECTO DE RESOLUCION EN LAS NACIONES UNIDAS BAJO LOS TERMINOS DEL CUAL EL CONSEJO DE SEGURIDAD TOMARA NOTA DEL PRESENTE ACUERDO, RECONOCIENDO EL ROL CONFERIDO AL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL MISMO, Y AUTORIZANDOLO A LLEVAR A CABO LAS LABORES QUE SE LE HAN CONFIADO EN EL MISMO.
2.- INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA ADOPCION DE LA RESOLUCION REFERIDA EN EL PARRAFO (1) DE ESTE ARTICULO, UN ADMINISTRADOR DE NACIONES UNIDAS, SIENDO UNA PERSONA ACCEPTABLE DE ARGENTINA Y EL REINO UNIDO, SERA NOMBRADA POR EL SECRETARIO GENERAL Y SERA EL OFICIAL ADMINISTRADOR DEL GOBIERNO DE LAS ISLAS.

/// CONTINUA ...

1434

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

CONTINUACION CABLE NRO. 1645 DE GINEBRA.-

Cable N° /// (3) ...

B. EL ADMINISTRADOR DE LAS NACIONES UNIDAS TENDRA LA AUTORIDAD BAJO LA DIRECCION DEL SECRETARIO GENERAL PARA ASEGURAR LA ADMINISTRACION CONTINUADA DEL GOBIERNO DE LAS ISLAS.
EL APLICARA SUS FUNCIONES EN CONSULTACION CON LAS INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS EN LAS ISLAS QUE HAN SIDO DESARROLLADAS DE ACUERDO CON LOS TERMINOS DEL ARTICULO 73 DE LA CARTA DE NACIONES UNIDAS, CON LA EXCEPCION DE QUE UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LA POBLACION ARGENTINA NORMALMENTE RESIDIENDO EN LAS ISLAS SERA NOMBRADO POR EL ADMINISTRADOR EN CADA UNA DE LAS DOS INSTITUCIONES.
EL ADMINISTRADOR EJERCERA SUS PODERES DE ACUERDO CON LOS TERMINOS DE ESTE ACUERDO Y EN CONFORMIDAD CON LAS LEYES Y PRACTICAS TRADICIONALES DE LAS ISLAS.
4.- EL ADMINISTRADOR DE LAS NACIONES UNIDAS VERIFICARA EL RETIRO DE TODAS LAS FUERZAS ARMADAS DE LAS ISLAS E IMPLEMENTARA UN METODO EFECTIVO PARA ASEGURAR SU NO-REINTRODUCCION.
5.- EL ADMINISTRADR DE NACIONES UNIDAS TENDRA UN 'STAFF' COMO ACUERDEN LA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO QUE SEA NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES BAJO ESTE ACUERDO.
6.- CADA PARTE TENDRA NO MAS DE TRES OBSERVADORES EN LAS ISLAS.
ARTICULO 7
EXCEPTO LO QUE PUEDA SER DE OTRO MODO ACORDADO ENTRE ELLOS, LAS PARTES TENDRAN, DURANTE EL CURSO DE ESTE ACUERDO, QUE REACTIVAR EL INTERCAMBIO DE NOTAS DEL 5 DE AGOSTO DE 1977, JUNTO CON EL ACUERDO CONJUNTO SOBRE COMUNICACIONES ENTRE LAS ISLAS Y EL CONTINENTE ARGENTINO REFERIDOS EN EL MISMO.
LAS PARTES TENDRAN QUE TOMAR DE ACUERDO PASOS APROPIADOS PARA ESTABLECER UN COMITE ESPECIAL CONSULTIVO ENCARGADO DE LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS AL COMITE CONSULTIVO ESPECIAL REFERIDO EN LA DECLARACION CONJUNTA.
ARTICULO 9
LAS PARTES SE COMPROMETEN A ENTRAR EN NEGOCIACIONES DE BUENA FE BAJO LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA UN ARREGLO PACIFICO DE SU DISPUTA Y PARA BUSCAR URGENTEMENTE, LA FINALIZACION DE ESTAS NEGOCIACIONES 31 DE DICIEMBRE DE 1982.

ESTAS NEGOCIACIONES DEBEN SER INICIADAS SIN PREJUZGAR ACERCA DE LOS DERECHOS, RECLAMOS O POSICIONES DE LAS PARTES Y SIN PREJUZGAR ACERCA DEL RESULTADO.

/// CONTINUA ...

1441

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

CONTINUACION CABLE NRO. 1645 DE GINEBRA.-

Cable N° /// (4) ...

ARTICULO 9

ESTE ACUERDO INTERINO DEBE ENTRAR EN VIGOR A SU FIRMA Y PERMANECER EN VIGENCIA HASTA QUE UN ACUERDO DEFINITIVO ACERCA DEL FUTURO DE LAS ISLAS HAYA SIDO ALCANZADO E IMPLEMNTADO POR LAS PARTES

EL SECRETARIO GENERAL COMUNICARA INMEDIATAMENTE SU TEXTO AL CONSEJO DE SEGURIDAD Y LO REGISTRARA EN CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 102 DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS.

HECHO EN INGLES Y ESPANOL EN UNA UNICA COPIA.-

POR LA REPUBLICA ARGENTINA

POR EL REINO UNIDO DE GRAN BRETANA E IRLANDA DEL NORTE.

'' EL SIGUIENTE ES EL TEXTO DE UNA CARTA FECHADA EL 17 DE MAYO DE 1982 DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL REINO UNIDO ANTE LAS NACIONES UNIDAS AL SECRETARIO GENERAL DE DICHO ORGANISMO:

UD. NOTARA EN EL TEXTO DEL ACUERDO INTERINO QUE LE HE ENTREGADO EN NOMBRE DEL REINO UNIDO, QUE EL MISMO CONCIERNE A ''LAS FALKLANDS ISLANDS (ISLAS MALVINAS) DE AHORA EN MAS REFERIDAS COMO ''LAS ISLAS''.

DESEO CONFIRMAR EL ENTENDIEMIENTO DEL GOBIERNO BRITANICO QUE ESTA DESCRIPCION EXCLUYE LAS DEPENDENCIAS. LE ESTARA MUY AGRADECIDO SI UD. FUERA TAN AMABLE DE ACUSAR RECIBO DE ESTA CARTA Y DE SUS TERMINOS.

MARTINEZ

C
L M O G

ANEXO 1

145 de

182

I. NEGOCIACIONES EN EL MARCO DE LOS BUENOS OFICIOS OFRECIDOS POR EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

1. EL 2 DE MAYO EL SECRETARIO GENERAL OFRECE SUS BUENOS OFICIOS PARA ALCANZAR UN MARCO DE NEGOCIACION EN TORNO AL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR, SOBRE LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS:

   A. CESE DE FUEGO
   B. RETIRO DE FUERZAS
   C. ADMINISTRACION INTERINA
   D. INICIO DE LAS NEGOCIACIONES DE FONDO
   E. APLICACION DEL PRINCIPIO DE SIMULTANEIDAD PARA PONER EN MARCHA EL MARCO DE ACUERDO.

   EL GOBIERNO ARGENTINO ACEPTA LAS GESTIONES DEL SECRETARIO GENERAL EL 5 DE MAYO Y EL REINO UNIDO EL 6 DE MAYO.

2. EL 7 DE MAYO SE PONE EN MARCHA LAS NEGOCIACIONES CON LOS BUENOS OFICIOS DEL SECRETARIO GENERAL. C/ Aristeria RO

   A. POSICION ARGENTINA

      a) ARGENTINA ACEPTA EL CRITERIO DE TRABAJO SUGERIDO POR EL SECRETARIO GENERAL, ASI COMO EL PRINCIPIO DE SIMULTANEIDAD.

      b) SEÑALA EN PRIMER INSTANCIA LA CONVENIENCIA QUE LAS GESTIONES DEL SECRETARIO GENERAL SE LLEVEN A CABO DENTRO DE UN CLIMA APTO, SUGIRIENDO A TAL EFECTO UN CESE DE FUEGO QUE NO FUE ACEPTADO POR GRAN BRETAÑA.

      c) EN MATERIA DE RETIRO DE FUERZAS LA DELEGACION ARGENTINA SE AJUSTO A LAS INSTRUCCIONES:

         - DEBIAN SER MUTUAS, SIMULTANEAS Y GRADUALES.
         - DENTRO DEL ESQUEMA PREVISTO EN EL PAPEL DE TRABAJO ENTREGADO OPORTUNAMENTE AL SECRETARIO DE ESTADO HAIG.

C. y M. Nº 184
2.000 F. - 4-81

1109

ESTOS LINEAMIENTOS CENTRALES MODIFICARON SU ENFOQUE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS EL LUNES 17 DE MAYO, CUYOS PUNTOS CENTRALES SEÑALABAN:

- RETIRO MUTUO, GRADUAL Y SIMULTANEO
- DENTRO DE 30 DIAS LAS FUERZAS DE CADA PARTE DEBIAN REGRESAR A SUS BASES O AREAS NORMALES DE OPERACIONES.

d) CON RESPECTO AL AMBITO GEOGRAFICO DE APLICACION DEL ACUERDO LA DELEGACION ARGENTINA SE MANTUVO FIRME SOBRE QUE LA CUESTION ABARCA LOS TRES ARCHIPIELAGOS, EFECTUANDO A TAL EFECTO LA CORRESPONDIENTE DEFENSA DE NUESTRA POSICION Y DEMOSTRANDO QUE GRAN BRETAÑA YA HABIA ACEPTADO ESTE CRITERIO EN COMUNICADOS OPORTUNAMENTE PRESENTADOS A LAS NACIONES UNIDAS.

e) EN LO REFERENTE A LA ADMINISTRACION INTERINA DE LAS ISLAS PARA EL PERIODO EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS NEGOCIACIONES DE FONDO, LA ARGENTINA SOSTUVO:

. NECESIDAD QUE DICHA ADMINISTRACION SEA EJERCIDA EXCLUSIVAMENTE POR LAS NACIONES UNIDAS, ABARCANDO LOS ASPECTOS EJECUTIVOS, LEGISLATIVOS Y JUDICIALES.

. QUE EN DICHA ADMINISTRACION NO PREVALEZCAN LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS BRITANICAS ANTERIORES.

. QUE LAS PARTES ESTEN ADECUADAMENTE REPRESENTADAS Y QUE SUS BANDERAS FLAMEEN JUNTO CON LA DE NACIONES UNIDAS.

. QUE ADMINISTRADOR DE LAS NACIONES UNIDAS MANTENGA Y PROMUEVA LAS COMUNICACIONES, TRANSITO, RESIDENCIA Y PROPIEDAD ENTRE EL CONTINENTE ARGENTINO

Y LAS ISLAS, PRESERVANDO EN ESE SENTIDO LOS SERVICIOS EXISTENTES (LADE, YPF, GAS DEL ESTADO, TV COLOR, ETC.).

CONFORME A LAS INSTRUCCIONES DEL 17 DE MAYO, LA DELEGACION ARGENTINA OFRECIO:

. QUE EL ADMINISTRADOR DE NACIONES UNIDAS TUVIERA POSIBILIDAD DE APLICAR LA LEGISLACION JURIDICA VIGENTE ANTERIOR AL 2 DE ABRIL.

. QUE EL ADMINISTRADOR DE LAS NACIONES UNIDAS DESIGNE A TITULO INDIVIDUAL Y COMO ASESORES A RESIDENTES DE LAS ISLAS EN NUMERO IGUAL ENTRE ARGENTINOS E ISLEÑOS.

f) EN LO REFERENTE A LAS NEGOCIACIONES DE FONDO, LA ARGENTINA SOSTUVO:

. QUE DICHAS NEGOCIACIONES DEBIAN INICIARSE, CONFOR AL PRINCIPIO DE SIMULTANEIDAD, AL PONERSE EN MARCHA EL ACUERDO.

. PLAZO: 31 DE DICIEMBRE DE 1982.

. SE ADMITIO LA POSIBILIDAD DE PRORROGA DE DICHO PLAZO QUE NO PODRIA EXCEDER EL 30 DE JUNIO DE 1983.

. SE ACEPTO QUE DICHAS NEGOCIACIONES DEBIAN INICIARSE SIN PRECONDICIONAMIENTOS.

. SE DESARROLLARIAN TENIENDO EN CUENTA LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA CUESTION.

. SE DESARROLLARIAN:

- CON LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL
- EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK.

TENIENDO EN CUENTA LAS INSTRUCCIONES DEL 17 DE MAYO LA DELEGACION ARGENTINA PROPUSO QUE PARTICIPARAN

M. Nº 184

148 de

CON EL SECRETARIO GENERAL UN GRUPO DE CONTACTO FORMADO POR PAISES SUGERIDOS POR LAS PARTES.

2. POSICION DEL REINO UNIDO:

A) HASTA EL LUNES 17 LA POSICION DEL REINO UNIDO ESTUVO CARACTERIZADA POR LA FALTA DE CLARIDAD Y PRECISION.

B) NO ACEPTO UN CESE DE FUEGO PARA EL PERIODO DE CONVERSACIONES TENDIENTES A ACORDAR EL MARCO DE NEGOCIACION.

C) EL LUNES 17 EL REINO UNIDO PRESENTA UN PROYECTO DE TRATADO CON NUEVE ARTICULOS (CON LA ADVERTENCIA QUE DICHA POSICION NO ES SUSCEPTIBLE DE SER MODIFICADA SALVO ENMIENDAS DE CARACTER NO SUSTANCIAL) Y CUYOS PUNTOS CENTRALES SE SINTETIZAN A CONTINUACION:

a) LA INTRODUCCION CITA LA RESOLUCION 502 (1982) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y EL ARTICULO 40 DE LA CARTA. ESTABLECE UN AMBITO GEOGRAFIO RESTRINGIDO DE APLICACION, EXCLUYENDO A GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR. ASIMISMO MENCIONA EL ARTICULO 73 DE LA CARTA DONDE DICE QUE EL PRINCIPIO DE LOS INTERESES DE LOS HABITANTES ES FUNDAMENTAL, ESTABLECE OBLIGACIONES TALES COMO EL DESARROLLO DEL GOBIERNO PROPIO, TENER EN CUENTA LAS ASPIRACIONES POLITICAS DE LOS PUEBLOS Y OTRAS QUE VISTAS EN EL CONTEXTO DEL CASO MALVINAS SON NEGATIVAS PUES SE REFIEREN A SITUACIONES NORMALES DE OTROS TERRITORIOS.

b) EL ARTICULO 1, SE BASA EN EL ARTICULO 40 DE LA CARTA Y DEL ARTICULO 4, PARRAFO 2, DEL TRATADO ANTARTICO. DESTINADO A QUE NADA DE LO QUE SE HAGA O COMPROMETA EN EL ACUERDO PREJUZGUE O REFUERCE POSICIONES O CREE DERECHOS DE SOBERANIA.

c) EL ARTICULO 2 ESTABLECE EL SISTEMA DE RETIRO DE FUERZAS, QUE EN SINTESIS SEÑALA QUE LAS FUERZAS BRITANICAS QUEDARAN A 150 MILLAS NAUTICAS DE LAS

O y M Nº 164
000 P - 4-81

149 dl 1866

COSTAS ARGENTINAS CUANDO NUESTROS EFECTIVOS SE RETIREN DE LAS ISLAS.

d) EN LO REFERENTE A LA ADMINISTRACION INTERINA, DEJA FUNCIONANDO LOS DOS CONSEJOS. LIMITA LAS FUNCIONES DEL ADMINISTRADOR DE LAS NACIONESUNIDAS AL SOMETER SU CONDICION DE FUNCIONARIO DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DE LAS ISLAS MALVINAS A LA NECESIDAD DE CONSULTAR A LOS CONSEJOS. EL ADMINISTRADOR DEBE ACTUAR CONFORME A LA LEGISLACION COLONIAL ASI COMO CON LAS "PRACTICAS Y TRADICIONES" EXISTENTES.
AGREGA LA NECESIDAD DE CREAR UN METODO EFECTIVO PARA EVITAR LA REINTRODUCCION DE FUERZAS (CASCOS AZULES O ALGO SIMILAR). EL REINO UNIDO DEBE DAR SU CONSENTIMIENTO PARA EL PERSONAL QUE EMPLEE EL ADMINISTRADOR. NOSOTROS TAMBIEN. NO PODRA HABER MAS DE TRES PERSONAS CON CADA OBSERVADOR. Y ENTRE LAS CUESTIONES MAS IMPORTANTES, NO TIENE PLAZO DE TERMINACION DE LA ADMINISTRACION INTERINA.

e) CON RELACION A LA COMUNICACION SE IMPIDE UNA MAYOR RELACION CON EL CONTINENTE, LIMITANDOLO AL SISTEMA DEL ACUERDO DE 1971. ELLO SIGNIFICA EL MANTENIMIENTO DEL REGIMEN PREEXISTENTE. NINGUNA MODIFICACION SOBRE REGIMEN RESIDENCIA, Y ADQUISICION PROPIEDADES PUES SE MANTIENE LEGISLACION COLONIAL Y "PRACTICAS TRADICIONALES".

f) EN LO QUE HACE AL PERIODO DE NEGOCIACIONES DE FONDO ELIMINA TODA REFERENCIA A LA CARTA Y A LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS Y NO PREVE PLAZO EXTRA, NI CONTIENE OBLIGACION CLARA DE TERMINAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 SINO DE "PROCURAR" LA CONCLUSION DE LAS NEGOCIACIONES PARA UN ARREGLO PACIFICO DE LA DISPUTA, SIN PREJUZGAR SOBRE DERECHOS, RECLAMACIONES O PROPOSI

CIONES DE LAS PARTES Y SIN PREJUZGAR SOBRE EL RESULTADO.

g) EL ULTIMO ARTICULO RESULTA LA CLAVE DEL ALCANCE QUE EL REINO UNIDO QUIERE DAR AL ACUERDO QUE PROPONE. EL ACUERDO SERA "INTERINO" PERO SEGUIRA EN VIGOR HASTA QUE SE LLEGUE A UN ACUERDO DEFINITIVO. SE REGISTRARIA CONFORME AL ARTICULO 102. ESTO DARIA PIE A UNA ADMINISTRACION INTERINA INDEFINIDA DEPENDIENDO DE UN ARREGLO QUE PODRIA NO LLEGAR.

3. POSICION DEL SECRETARIO GENERAL (AYUDA MEMORIA DEL 19 DE MAYO).

A. OPINION DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LAS CUESTIONES EN QUE LAS DOS PARTES ESTAN ESENCIALMENTE DE ACUERDO:

a) EL ACUERDO QUE SE PROCURA ES DE CARACTER INTERINO Y NO PERJUDICARA LOS DERECHOS, LAS RECLAMACIONES O LA POSICION DE LAS PARTES INTERESADAS.

b) EL ACUERDO ABARCARA, A) UNA CESACION DEL FUEGO; B) EL RETIRO MUTUO DE LAS FUERZAS; C) LA TERMINACION DE LAS ZONAS DE EXCLUSION Y DE LAS MEDIDAS ECONOMICAS INSTITUIDAS EN RELACION CON EL CONFLICTO; D) LA ADMINISTRACION INTERINA DEL TERRITORIO; Y, E) NEGOCIACIONES SOBRE UN ARREGLO PACIFICO DE LA CONTROVERSIA.
LA INICIACION DE ESTAS DIVERSAS PARTES DE UN ACUERDO SERA SIMULTANEA.

c) EL RETIRO DE FUERZAS SE HARA POR FASES Y ESTARA BAJO LA SUPERVISION DE LOS OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS.

d) LA ADMINISTRACION INTERINA DEL TERRITORIO SE LLEVARA A CABO BAJO LA AUTORIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS. SE DESPLEGARA LA BANDERA DE LAS NACIONES UNIDAS. LA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO ESTABLECERAN PEQUEÑAS OFICINAS DE ENLACE, EN LAS CUALES SE PODRAN DESPLE-

O. y M. Nº 194
2.000 R. - 4-81

GAR SUS RESPECTIVAS BANDERAS.

c) LAS PARTES ENTABLARAN NEGOCIACIONES DE BUENA FE, CON LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, PARA EL ARREGLO PACIFICO DE SU CONTROVERSIA, Y PROCURARAN, CON SENTIDO DE URGENCIA, LLEVAR A TERMINO ESAS NEGOCIACIONES PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982, TENIENDO EN CUENTA LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL.

f) LAS NEGOCIACIONES SE INICIARAN SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS, LAS RECLAMACIONES O LA POSICION DE LAS PARTES Y SIN PREJUZGAR EL RESULTADO. LAS NEGOCIACIONES SE CELEBRARAN EN NUEVA YORK O EN UN LUGAR MUTUAMENTE ACEPTABLE EN LA VECINDAD DE DICHA CIUDAD.

B. LOS PUNTOS RESPECTO DE LOS CUALES TODAVIA SE DEBE LOGRAR PLENO ACUERDO SON, A JUICIO DEL SECRETARIO GENERAL, LOS SIGUIENTES:

a) CIERTOS ASPECTOS DE LA ADMINISTRACION INTERINA DEL TERRITORIO;

b) PREVISION DE LA PRORROGA DEL PLAZO PARA LLEVAR A TERMINO LAS NEGOCIACIONES Y LA DURACION CONEXA DE LA ADMINISTRACION INTERINA.

c) CIERTOS ASPECTOS DE RETIRO MUTUO DE FUERZAS.

d) LA ZONA GEOGRAFICA QUE HAN DE ABARCAR LAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO INTERINO.

C. EN LO TOCANTE A LA CUESTION DE LA ZONA GEOGRAFICA QUE HAN DE ABARCAR LAS DISPOSICIONES DE UN ACUERDO INTERINO, EL SECRETARIO GENERAL SUGIERE, COMO ENFOQUE PRACTICO, QUE EL ESTATUTO DE LAS DEPENDENCIAS SE INCLUYA DENTRO DEL AMBITO DE LAS NEGOCIACIONES PREVISTAS ACERCA DE UN ARREGLO DIPLOMATICO SOBRE LA MISMA BASE QUE SE INDICO EN EL COMUNICADO CON-

O y M Nº 184
2 CCC R - 4-81

JUNTO EMITIDO POR LA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO EL 26 DE ABRIL DE 1977. EN ESTE ENTENDIMIENTO, Y SIN PERJUICIO DE LA CUESTION DEL ESTATUTO DE LAS ISLAS, LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL RETIRO DE FUERZAS Y A LA ADMINISTRACION INTERINA NO SERIAN APLICABLES CON RESPECTO A LAS DEPENDENCIAS.

D. EL SECRETARIO GENERAL SUGIERE QUE SE CONFIEN A LAS NACIONES UNIDAS LAS MODALIDADES DE LOS RETIROS MUTUOS DE FUERZAS EN EL MARCO DEL ACUERDO ENTRE LAS PARTES DE QUE LOS RETIROS SERAN SIMULTANEOS Y SE HARAN POR FASES. ESTA RESPONSABILIDAD SE ASUMIRA CON MIRAS A COMPLETAR LOS RETIROS DENTRO DE UN PLAZO DE DOS SEMANAS.

E. FORMULACION DE UNA ADMINISTRACION INTERINA PLENA Y EXCLUSIVA DE LAS NACIONES UNIDAS. DESEMPEÑARA SUS FUNCIONES EN CONSULTA CON LAS INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS DE LAS ISLAS, CON LA EXCEPCION DE QUE NOMBRARA, PARA CADA UNA DE LAS DOS INSTITUCIONES, UN REPRESENTANTE DE LA POBLACION ARGENTINA NORMALMENTE RESIDENTE EN LAS ISLAS. EL REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS EJERCERA SUS FACULTADES CON SUJECION A LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE ACUERDO Y DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES Y PRACTICAS TRADICIONALMENTE VIGENTES EN LAS ISLAS.

- LA BANDERA DE LAS NACIONES UNIDAS SE DESPLEGARA EN EL TERRITORIO.

- EL GOBIERNO DE LA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO, EN CONSULTA CON EL REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS, ESTABLECERAN PEQUEÑAS OFICINAS DE ENLACE PARA MANTENER CONTACTO CON EL REPRESENTANTE. LAS BANDERAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y DEL REINO UNIDO PODRAN SER DESPLEGADAS EN SUS RESPECTIVAS OFICINAS DE ENLACE.

- DURANTE EL PERIODO DE ADMINISTRACION INTERINA, TODAS LAS COMUNICACIONES Y OTROS ARREGLOS DE COOPERA

153a 190

CION EN LAS ESFERAS ECONOMICA, SOCIAL, CULTURAL Y CIENTIFICO-TECNOLOGICA EN VIGOR EL 31 DE MARZO DE 1982 CONTINUARAN Y SE PROMOVERAN AUN MAS, SEGUN CONVENGA.

- SE CONSIDERARA LA DISMINUCION DE LAS RESTRICCIONES EN MATERIA DE RESIDENCIA Y DE ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES, TENIENDO PRESENTE LA NECESIDAD DE RESPETAR Y SALVAGUARDAR LAS COSTUMBRES, LAS TRADICIONES Y EL MODO DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LAS ISLAS.

F. LAS NEGOCIACIONES DE FONDO SOBRE UN ARREGLO PACIFICO SE DEBERAN LLEVAR A TERMINO PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982, TENIENDO EN CUENTA LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL. LAS NEGOCIACIONES SE INICIARAN SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS, LAS RECLAMACIONES O LA POSICION DE LAS PARTES Y SIN PREJUZGAR EL RESULTADO. LAS NEGOCIACIONES SE CELEBRARAN EN NUEVA YORK O EN UN LUGAR MUTUAMENTE ACEPTABLE EN LA VECINDAD DE DICHA CIUDAD.

G. EL SECRETARIO GENERAL, DESPUES DE TENER EN CUENTA EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES Y LAS OPINIONES DE LAS PARTES, DETERMINA QUE NO SERA POSIBLE LOGRAR UN ARREGLO NEGOCIADO DENTRO DEL PLAZO PREVISTO, PODRA ESTABLECER UN NUEVO PLAZO, QUE SERA COMPATIBLE CON LA URGENCIA DE UNA SOLUCION DIPLOMATICA A LA CUAL SE COMPROMETEN LAS PARTES EN VITUD DEL PRESENTE ACUERDO.

II. EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS SE REUNIO PARA CONSIDERAR LA SITUACION EN EL ATLANTICO SUR EL 21 DE MAYO. EN EL TRANSCURSO DE DICHA REUNION EL SECRETARIO GENERAL EFECTUO UNA SINTESIS DE SU GESTION Y LAS PARTES EXPUSIERON SUS RESPECTIVAS POSICIONES. ASIMISMO, PARTICIPARON DEL DEBATE CASI LA TOTALIDAD DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS

D y M Nº 184

154 ll 191

(PANAMA, VENEZUELA Y NICARAGUA A NIVEL DE CANCILLER) UN NUMERO SIGNIFICATIVO DE PAISES NO ALINEADOS, LA MAYORIA DE LOS PAISES EUROPEOS, ALGUNOS MIEMBROS DEL COMMONWEALTH (AUSTRALIA A TRAVES DE SU CANCILLER) Y LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD.

EL CONSEJO APROBO POR UNANIMIDAD LA RESOLUCION 505 (1982) PRESENTADA POR GUYANA, IRLANDA, TOGO, JORDANIA, UGANDA Y ZAIRE. EL PROYECTO FUE ELABORADO SOBRE BASE PROYECTO IRLANDES Y ENMENDADO CON SU CONSENTIMIENTO POR PAISES NO ALINEADOS.

ANTES DE LA VOTACION INTERVINIERON LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA, YUGOSLAVIA E IRLANDA. LUEGO PRESENTO RESOLUCION UGANDA EN NOMBRE COPATROCINANTES E INTERVINIERON PARA EXPLICAR LA POSICION DEL VOTO LOS DELEGADOS DE ESPAÑA, PANAMA Y CHINA, LOS QUE MANIFESTARON QUE SI BIEN VOTARIAN A FAVOR LAMENTABAN NO SE INCLUYESE EN EL TEXTO SOLICITUD CESE INMEDIATO DE FUEGO.

TEXTO DE LA RESOLUCION 505 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

192

ARCHIVO

ORGANISMOS MALVINAS Política Occidental Secr. Informaciones

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: EMBAJADA.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES MAYO/82 HORA 1930

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 MES " HORA 05 00

Cable Nº 441.- MUY URGENTE

HOY 21 A LAS 17:00 PRESENTARONSE SENDAS NOTAS DIRIGIDAS AL PRESIDENTE XX REUNION CONSULTA, CUYOS TEXTOS EXPRESAN:

1)+ TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A VUESTRA EXCELENCIA A FIN DE LLEVAR A SU CONOCIMIENTO QUE, CON RELACION A LA PROPUESTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS REFERIDA AL CONFLICTO SOBRE LAS ISLAS MALVINAS Y SUS DEPENDENCIAS, LA POSICION DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA FUE CLARAMENTE EXPUESTA EN EL PROYECTO DE ACUERDO PRESENTADO EN EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES ELEGRADAS EN LAS NACIONES UNIDAS , CUYO TEXTO SOLICITO A V.E. SEA PUESTO EN CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS PARTES DE LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA. EL CITADO PROYECTO DE ACUERDO EXPRESA: (TRANSCRIBESE TEXTO PROYECTO DE ACUERDO CURSADO SU CITEL 297, INCLUYENDO CORRECCION TRANSMITIDA POSTERIORMENTE RESPECTO PUNTO V - 1) '

+EL GOBIERNO ARGENTINO, A LA LUZ DE LA POSICION EXPUESTA EN EL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO, QUE REFLEJA LA RAZONABILIDAD QUE INSPIRO EN TODO MOMENTO A SU CONDUCTA NEGOCIADORA, LAMENTA PROFUNDAMENTE QUE, POR DECISION UNILATERAL DEL GOBIERNO BRITANICO ANUNCIADA EL DIA DE AYER, SE HAYAN VISTO FRUSTRADAS LAS GESTIONES DE PAZ CONDUCIDAS HASTA ESE MOMENTO POR EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, EN CUYA PROSECUCION Y EXITO FINAL CONFIABA LA REPUBLICA ARGENTINA.

LAS POSIBILIDADES CIERTAS DE HALLAR UNA SOLUCION PACIFICA AL CONFLICTO Y DE EVITAR, CON LA RESPONSABILIDAD QUE LA SITUACION EXIGIA, UN MAYOR DERRAMAMIENTO DE SANGRE Y UN INMINENTE QUEBRANTAMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL HEMISFERIO, RESULTARON EN DEFINITIVA DESATENDIDAS POR LA INTRANSIGENCIA Y OBSTINACION CON QUE EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO HA PROCURADO IMPONER EL USO DE LA FUERZA EN DESMEDRO DE LA RAZON Y DE LA PAZ.

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA, POR LO TANTO, HACE FORMALMENTE RESPONSABLE AL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DE GRAN BRATANA E IRLANDA DEL NORTE POR LAS GRAVES CONSECUENCIAS QUE EN LO SUCESIVO SE DERIVEN DE SU NEGATIVA A AGOTAR LOS MEDIOS DE SOLUCION PACIFICA DISPONIBLES, Y HACE EXPRESA RESERVA DE SU DERECHO A LA LEGITIMA DEFENSA RECONOCIDO POR LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS.

AL SOLICITAR QUE LA PRESENTE NOTA SEA DISTRIBUIDA CON CARACTER URGENTE COMO DOCUMENTO OFICIAL DE LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES, SALUDO A VUESTRA EXCELENCIA CON MI MAS ALTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.+

1110

193

1362

(2)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

2) +TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A VUESTRA EXCELENCIA, POR EXPRESAS INSTRUCCIONES DE MI GOBIERNO, A FIN DE LLEVAR A SU CONOCIMIENTO QUE EN EL DIA DE LA FECHA, 21 DE MAYO DE 1982, LAS FUERZAS AEREAS Y NAVALES BRITANICAS INICIARON UNA AGRESION ARMADA EN GRAN ESCALA CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA, EN LA ZONA DE LAS ISLAS MALVINAS, CUYAS PRIMERAS ACCIONES CONSISTIERON EN:

- A LAS 08:45 HORAS, TRES UNIDADES DE SUPERFICIE BRITANICAS FUERON DETECTADAS EN LA BAHIA DEL PUERTO SAN CARLOS, Y OTRA UNID AL NORTE DE LA BOCA DEL ESTRECHO SAN CARLOS. A LAS 08:50 HORAS SE INICIO UN DESEMBARCO BRITANICO EN DICHA ZONA, EL QUE ES RESISTIDO POR LAS FUERZAS ARGENTINAS. EN ESTAS ACCIONES FUE DERRIBADO UN AVION HARRIER DE LA FUERZA DE TAREAS BRITANICA.

- A LAS 10:30 HORAS, EN EJERCICIO DEL DERECHO DE LEGITIMA DEFENSA, AVIONES DE LA FUERZA AEREA Y DE LA ARMADA ARGENTINAS ATACARON A LAS FUERZAS BRITANICAS INVASORAS PRODUCIENDO EL INCENDIO DE UNA FRAGATA, DAÑOS GRAVES EN OTRA UNIDAD SIMILAR Y AVERIAS EN TRAS TRES FRAGATAS PERTENECIENTES A LA FUERZA DE TAREAS QUE CONSUMO LA AGRESION.

- A LAS 12:00 HORAS , LAS FUERZAS ARGENTINAS MANTIENEN EL CONTROL DE LA SITUACION EN LA ZONA.

EL DESENCADENAMIENTO DE UN ATAQUE ARMADO GENERALIZADO CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA, QUE TIENE LUGAR DENTRO DE LA REGION DE SEGURIDAD DEFINIDA POR EL ARTICULO 4 DEL TRATADO INTERAMERICANO E ASISTENCIA RECIPROCA, Y QUE SUCEDE INMEDIATAMENTE A LA DECISION UNILATERAL DEL REINO UNIDO DE DAR POR TERMINADAS LAS NEGOCIACIONES QUE SE LLEVABAN A CABO A TRAVES DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, ES VISTO POR EL GOBIERNO ARGENTINO COMO UN ACTO DE EXTREMA GRAVEDAD QUE HA QUEBRANTADO LA PAZ Y LA SEGURIDAD DEL CONTINENTE Y QUE PONE EN SERIO PELIGRO LA PAZ DEL MUNDO.

AL SOLICITAR QUE LA PRESENTE NOTA SEA DISTRIBUIDA CON CARACER URGENTE COMO DOCUMENTO OFICIAL DE LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES, SALUDO A VUESTRA XCELENCIA CON MI MAS ALTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.+

QUIJANO.-

194

157 de

ORGANISMOS

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34366/67/68

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO/82 HORA 2130

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES '' HORA 0405

Cable N° 438/439/440

CON RELACION SU 782 Y SIN PERJUICIO MANTENER EN RESERVA TEXTO PROYECTO RESOLUCION MIS 386/388 Y 395 - YA MODIFICADO A FIN ADECUARLO A ULTIMOS ACONTECIMIENTOS-, APRECIO QUE ES AHORA NECESARIO PREVER UN NUEVO TEXTO QUE RESPONDA A GRAVE SITUACION CREARIA EVENTUAL ATAQUE DE ENVERGADURA A MALVINAS.
PARA ESE CASO, SE SUGIERE SIGUIENTE TEXTO:

CONSIDERANDO:

QUE LA RESOLUCION I DE LA XX REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE AMERICA, APROBADA EL 28 DE ABRIL DE 1982, DECIDIO +MANTENER ABIERTA LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA, ESPECIALMENTE CON EL OBJETO DE VELAR POR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE ESTA RESOLUCION Y DE TOMAR LAS MEDIDAS ADICIONALES QUE ESTIME NECESARIAS PARA RESTABLECER Y PRESERVAR LA PAZ Y RESOLVER POR MEDIOS PACIFICOS EL CONFLICTO SURGIDO+,

QUE DICHA RESOLUCION URGIO AL GOBIERNO DEL REINO UNIDO + A QUE CESE DE INMEDIATO LAS HOSTILIDADES QUE REALIZA EN LA REGION DE SEGURIDAD DEFINIDA POR EL ARTICULO 4 DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA Y A QUE SE ABSTENGA, ADEMAS, DE CUALQUIER ACTO QUE PUEDA AFECTAR LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERAMERICANAS+,

QUE LA MISMA RESOLUCION INSTO A LOS GOBIERNOS DEL REINO UNIDO Y DE LA REPUBLICA ARGENTINA + A QUE ESTABLEZCAN DE INMEDIATO UNA TREGUA QUE PERMITA LA REANUDACION Y EL NORMAL DESENVOLVIMIENTO DE LAS GESTIONES CONDUCENTES A LA SOLUCION PACIFICA DEL CONFLICTO, TENIENDO EN CUENTA LOS DERECHOS DE SOBERANIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, ASI COMO LOS INTERESES DE SUS POBLADORES+,

QUE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA COMUNICO AL ORGANO DE CONSULTA SU TOTAL ACATAMIENTO A LA RESOLUCION I MENCIONADA Y PROCEDIO LUEGO EN CONSECUENCIA,

//////....

1111

195

1580

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 438/439/440 PAG. 2.-

//////...

QUE, CON POSTERIORIDAD A LA ADOPCION DE LA RESOLUCION I, EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DECIDIO LA APLICACION DE SANCIONES A LA REPUBLICA ARGENTINA, ASI COMO ACORDO SU APOYO, INCLUSIVE MATERIAL, AL REINO UNIDO, LO QUE CONTRAVIENE EL ESPIRITU Y LA LETRA DE LA RESOLUCION I,

QUE, TAMBIEN CON POSTERIORIDAD A LA ADOPCION DE LA RESOLUCION I, SE HAN PRODUCIDO GRAVES Y REITERADOS ATAQUES ARMADOS, NO PROVOCADOS, DE LAS FUERZAS BRITANICAS CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA EN LA ZONA DE LAS ISLAS MALVINAS, DENTRO DE LA REGION DE SEGURIDAD DEFINIDA POR EL ARTICULO 4 DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA, LO CUAL SIGNIFICA QUE EL REINO UNIDO HA DESOIDO EL LLAMAMIENTO QUE LE FORMULARA LA XX REUNION DE CONSULTA,

QUE, COMO CULMINACION DE AQUELLOS REITERADOS ATAQUES ARMADOS, LAS FUERZAS BRITANICAS HAN LANZADO EL DIA DEL CORRIENTE MES UNA AGRESION MILITAR EN GRAN ESCALA CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA, QUEBRANTANDO CON ELLO GRAVEMENTE LA PAZ Y LA SEGURIDAD DEL HEMISFERIO Y PONIENDO EN SERIO PELIGRO LA PAZ DEL MUNDO.

RESUELVE:

1. CONDENAR EN LA FORMA MAS ENERGICA LA INJUSTIFICABLE AGRESION ARMADA CONSUMADA POR EL REINO UNIDO CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA EN LA ZONA DE LAS ISLAS MALVINAS.

2. DEPLORAR QUE LA ACTITUD DEL REINO UNIDO HAYA CONDUCIDO A FUSTRAR LAS NEGOCIACIONES PACIFICAS QUE SE LLEVABAN A CABO A TRAVES DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

3. REITERAR SU MAS FIRME REQUERIMIENTO AL REINO UNIDO PARA QUE CESE, DE INMEDIATO, LAS ACCIONES BELICAS QUE LLEVA A CABO CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA, Y PARA QUE DISPONGA EL INMEDIATO REGRESO DE SU FLOTA DE GUERRA A SUS APOSTADEROS NATURALES.

4. URGIR A LOS GOBIERNOS DEL REINO UNIDO Y DE LA REPUBLICA ARGENTINA A QUE ESTABLEZCAN DE INMEDIATO LAS CONDICIONES QUE PERMITAN LA REANUDACION Y EL NORMAL DESENVOLVIMIENTO DE LAS GES-

//////....

196

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 438/439/440 PAG. 3.-

//////...

TIONES INICADAS EN EL AMBITO DE LAS NACIONES UNIDAS CON VISTAS A LOGRAR UNA SOLUCION PACIFICA DEL CONFLICTO.

5. REQUERIR A TODOS LOS ESTADOS, ESPECIALMENTE A LOS ESTADOS PARTES DEL TIAR, A QUE SE ABSTENGAN DE ADOPTAR MEDIDAS QUE PUEDAN ALENTAR LA PROSECUCION DE LA AGRESION ARMADA POR PARTE DEL REINO UNIDO CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA

6. RECOMENDAR A LOS ESTADOS PARTES QUE ADOPTEN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA, AQUELLAS MEDIDAS QUE ESTIMEN CONVENIENTES PARA ASISTIR A LA REPUBLICA ARGENTINA FRENTE A LA AGRESION ARMADA CONSUMADA POR EL REINO UNIDO DE GRAN BRETANA E IRLANDA DEL NORTE.

7. MANTENER ABIERTA LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA, CON EL OBJETO DE VELAR POR EL FIEL E INMEDIATO CUMPLIMIENTO DE ESTA RESOLUCION Y DE TOMAR, DE SER NECESARIO, LAS MEDIDAS ADICIONALES QUE SE CONVENGAN PARA PRESERVAR LA SOLIDARIDAD Y COOPERACION INTERAMERICANAS.

QUIJANO

''A''
C E A

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N° 35 - 6/79 - 72000

197

160 dd

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34.433

ORIGEN: V MOSCU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES MAYO HORA 11.09

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES MAYO HORA 11.05

Cable N° 656 ''MUY URGENTE''

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO DEL SEÑOR CANCILLER

FRENTE A TRASCENDENTALES ACONTECIMIENTOS DIAS VENIDEROS, SEA EN LA PAZ O EN LA GUERRA, ENCAREZCO VUESTRA EXCELENCIA ME DE ALGUNA GUIA SOBRE LINEAS FUNDAMENTALES QUE ESTA SIGUIENDO NUESTRA DIPLOMACIA.
POR DIARIOS ARGENTINOS 7 Y 9 CORRIENTE MES ME ENTERO DECLARACIONES VUECENCIA Y SEÑOR MINISTRO FRUGOLI EN SENTIDO ''NO SE SOLICITARA AYUDA MILITAR SOVIETICA''. ESTA ORIENTACION, MUY IMPORTANTE, ES LA UNICA QUE HA LLEGADO A MI CONOCIMIENTO, AUNQUE NO POR VIA OFICIAL. INCLUSIVE ULTIMAS PRESENTACIONES ANTE NACIONES UNIDAS NO SE HAN TRANSMITIDO PARA SU DIFUSION, COMO SE HIZO CON LAS ANTERIORES.
TANTO SOVIETICOS COMO DIPLOMATICOS EXTRANJEROS, PARTICULARMENTE LATINOAMERICANOS Y NO ALINEADOS, FORMULAN PREGUNTAS PARA LAS QUE NO TENGO RESPUESTA VALIDA (EN QUE HA QUEDADO LA REUNION DEL TIAR FRENTE AL MANIFIESTO DESENTENDIMIENTO DE EEUU? RECURRIRA NUEVAMENTE ARGENTINA AL T.I.A.R.? POR QUE NO ACEPTA NUESTRO PAIS LA AYUDA MILITAR QUE OFRECE PERU? ETC.).
ASIMISMO INTERESARIA SOBREMANERA CONOCER NUESTRAS PERSPECTIVAS FRENTE PROBABLES PROXIMAS REUNIONES CONSEJO SEGURIDAD.
AQUI SE OBSERVA EN SILENCIO LA INTENCION ATRIBUIDA A NUESTRO GOBIERNO POR COMENTARISTAS ARGENTINOS Y EXTRANJEROS DE VOLVER A ACERCARNOS A EEUU (VISITA DE VERNON WALTERS). DEBE CALCULARSE QUE TAL ACTITUD NOS HARIA PERDER PROBABLEMENTE LAS SIMPATIAS QUE EN ESTE MOMENTO NOS DISPENSA EL CAMPO SOCIALISTA DESDE LA HABANA HASTA HANOI.
AGRADECERIA RECIBIR ALGUNA RESPUESTA DE V.E. EN LA MEDIA EN QUE CREA PRUDENTE HACERLO.

DE LA GUARDIA

D
EAS

1112

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N° 35 - 6/79 - 72000

198

161 dd

V

ARCHIVO

SECRETO (*)

ORGANISMOS
MALVINAS
POLITICA
OCCIDENTAL
S&R
ECONOMICOS
PRENSA
INFORMACIONES

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: GINEBRA 34617

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES MAYO HORA 1745

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 MES MAYO HORA 0850

Cable N° 1649

CONOCIMIENTO URGENTE SENOR CANCILLER.

EMBAJADOR CHARRY SAMPER REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA EN GINEBRA VISITOME HOY 21 A LAS 17,30 HORAS PARA EXPRESARME LA MAS AMPLIA SOLIDARIDAD CON LA POSICION ARGENTINA Y QUE MAS DEL 70 /O/ DEL PUEBLO DE SU PAIS ESTA HOY ALINEADO CON NOSOTROS. AGREGO QUE DE LOS CUATRO CANDIDATOS A ELECCION PROXIMO DOMINGO TRES HAN TOMADO POSICION A NUESTRO FAVOR Y EL CUARTO AUN NO SE HA MANIFESTADO. HICELE CONOCER POSICION ARGENTINA EN NEGOCIACIONES LLEVADAS A CABO POR SECRETARIO GENERAL CONFORME CIRCULARES RECIBIDAS EN LA FECHA, A CUYA MAXIMA DISTRIBUCION ESTOY PROCEDIENDO ACTUALMENTE.

UNA HORA MAS TARDE LLAMOME POR TELEFONO PARA INDICARME QUE ACABABA DE HABLAR CON SU PRESIDENTE QUIEN LE INDICO QUE COLOMBIA SE UNIRIA A GESTION DE PAZ DE PRESIDENTE BELAUNDE TERRY Y QUE LO HARIA SABER OFICIALMENTE A ESTE ULTIMO EN EL DIA DE HOY. AGRADECI INFORMACION Y EXPRESELE LA TRASMITIRIA DE INMEDIATO A ESA CANCILLERIA.-

V

MARTINEZ

"B"
L.D.

Col

1113

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

199

341.80
(914-1)
(918.1-24)

[illegible]	462 de
FONDO PAMA	9593
MEDIO	LA PRENSA 073.4
FECHA	21 MAY 1982
[illegible]	(0)

Hora de ampliar y despejar

Por J. Iglesias Rouco 92.476

La decisión de Londres de retirarse de las negociaciones de la ONU, seguida de la orden impartida ayer a la "navy" de "recuperar las islas", equivale a quemar las naves de un arreglo pacífico y por lo tanto a situar la guerra en una escalada de consecuencias imprevisibles para los dos países. Este nuevo factor acentúa la situación de emergencia nacional en la que vive la Argentina desde hace tiempo, ciertamente desde mucho antes del 2 de abril.

Al margen de las circunstancias en que a partir de este momento se desarrolle el conflicto en el plano estrictamente militar, y de sus resultados finales, parece obvio que los distintos sectores sociales, económicos y políticos del país no pueden ya permanecer ajenos, o en actitud pasiva, en la toma de decisiones, no sólo concernientes a la guerra, sino también, en general, al período de emergencia —emergencia, repetimos, heredada— que habrá de seguirle. Ya se ha dicho que en algunos niveles militares y civiles del "proceso" se está considerando la perspectiva de establecer un "gobierno de transición". En otros se ha pensado también en un gobierno de "notables". Todo esto no significaría que las fuerzas armadas fuesen desplazadas del poder, ya que tal gobierno debería contar con su expreso respaldo y participación activa.

Por lo que sabemos, en la cúspide del poder no se contempla aún un cambio de esa naturaleza, sobre todo mientras dure el conflicto, pero tampoco se lo descarta de plano, y en numerosas áreas gubernamentales existe el convencimiento de que es necesaria la presencia de todos los grupos nacionales en lo que podríamos llamar núcleo de determinaciones frente a la emergencia. Ayer mismo un miembro del gabinete nos dijo que los hombres y organizaciones representativas deberían reunirse en el Congreso y preparar un proyecto económico-social de transición. Consultado acerca de la posibilidad de que también elaborasen un plan político provisional, e incluso formasen un gobierno civil sin connotaciones partidistas ni electorales directas, con apoyo militar y sin propósito de "ruptura", nos contestó que se trata de una idea que merece un análisis profundo, y que de ninguna manera es inviable, aunque en este instante —agregó— todo está supeditado a las alternativas de la guerra.

Illia

Dentro de los principales partidos, y muy especialmente en el radicalismo, existe también la impresión de que la ciudadanía debe incorporarse rápidamente, por una u otra vía, a la dirección de los negocios públicos, sin desechar entre esas vías la del gobierno provisional. El movimiento que últimamente se ha generado para llevar al señor Illia a la presidencia del partido apunta en esa dirección, aunque quizás no sea ése su objetivo inmediato. Sea como fuere, el señor Illia constituye, seguramente, una suerte de reserva moral, de entre las pocas que quedan en los ámbitos político-partidarios, y no cabe duda de que representaría el mejor papel, tanto dentro de ese hipotético gabinete provisional como a su frente. Pero, curiosamente, la idea de colocarlo en la presidencia de la UCR conspira contra tal eventualidad, puesto que su figura perdería la cualidad de independencia que siempre le ha caracterizado, dentro y fuera del radicalismo, y suprimiría así

(Cont. en pág. 6)

1114

200

541.80:
(914-1):
(918.5-24)

CODIGO	1632
FOTOGRAMA	9594
ORIGEN	PRENSA 0794
FECHA	21 MAY 1982

(Viene de la pág. 1, col. 8)

capacidad para tal gobierno. Conviene tener en cuenta, empero, que el ex mandatario no se estaría moviendo en procura de la presidencia radical, según nos lo reiteró ayer el propio interesado, y que por lo demás no desestima en absoluto el esquema de gobierno civil, o de "notables". La semana próxima, el señor Contín convocará al comité nacional y es muy probable que entonces quede despejada la incógnita de la presidencia de la UCR. Aparte del señor Illia hay en la Argentina personalidades independientes, sea en el campo profesional, sea en el científico y cultural —en el interior y fuera del régimen actual—, que también podrían prestar su concurso para encabezar una dirección civil de emergencia, de unidad nacional y en forma cohesionada con las fuerzas armadas.

Ventajas e inconvenientes

Ya nos referimos en alguna oportunidad a las ventajas de un gobierno de "notables", particularmente de cara a la opinión pública internacional y a la campaña propagandística británica, que presenta su ofensiva colonial como la guerra de la "democracia contra una dictadura militar. Tal gobierno no sólo anularía esa propaganda, con las consiguientes ventajas de orden político y militar para la Argentina; también promovería, "per se", una nueva y más sólida instancia negociadora. Evitaría además el desgaste político de las instituciones militares durante la difícil postguerra que se avecina; desgaste que podría minar la posición moral y profesional ganada por las fuerzas armadas en esta guerra, y por ese camino "desestabilizar" el país.

Naturalmente, el proyecto tiene también sus inconvenientes. En primer lugar equivaldría, como se suele decir, a cambiar de monta en mitad de un río tumultuoso —la guerra o la postguerra inmediata—, y por tanto generar expectativas no deseables, aquí y en el exterior. En ese sentido, las expectativas domésticas serían quizás las más peligrosas, pues impulsarían acciones electoralistas, que en un período de emergencia podrían ser disociativas. En segundo lugar, haría más vulnerable el país a las maniobras de grupúsculos izquierdistas y ultraderechistas que ya se están observando. Pero pensamos que el respaldo y la consustanciación de la actual conducción militar con ese gobierno provisional de unidad nacional neutralizaría, en buena medida, esas amenazas.

Escasa capacidad "desestabilizadora"

Es hoy, precisamente, la incipiente agitación de los citados grupúsculos el factor que más vacilaciones introduce en el pensamiento de quienes barajan esta idea con simpatía. Sin embargo, su capacidad "desestabilizadora" real resulta muy limitada, casi insignificante. Hace unas horas, por ejemplo, se realizó un "plenario" sindical con el ministerio de Trabajo, a instancias del brigadier Porcile. Ciertos grupos cegetistas o de las 62 organizaciones que responden al señor Lorenzo Miguel se opusieron a ese "plenario", pero la verdad es que si se considera el número de afiliados representados, a la reunión concurrió entre el 80 y el 90 por ciento del mundo sindical argentino (según nuestros informantes, en la asamblea incluso cobró cuerpo el plan de crear una "CGT-Azopardo"). En resumen: hay en casi todos los sectores voluntad de acuerdo —acuerdo provisional, por supuesto— ante la emergencia.

Horas más difíciles

Por más que hasta ahora hayan sido muchos los problemas nacionales y los argentinos estemos ya habituados al infortunio —en una especie de adicción que nos empuja a convivir con el desastre, como quien convive con la familia—, nos esperan horas más difíciles aún, o si se prefiere dificultades inéditas. Nuestra misteriosa cancillería del siglo XIX no quiso anoche decir una palabra del memorándum de última hora que el señor Pérez de Cuéllar envió a Buenos Aires y Londres, pero ni en el palacio San Martín ni en la Casa Rosada quedaban esperanzas, al menos visibles, de solución negociada. El gobierno peruano volvió, imprevistamente, a presentar una propuesta, que según nuestras fuentes no difiere mucho de la anterior, la cual a su vez tampoco difería de la del señor Haig. Las posibilidades de escalada bélica son del 90 por ciento. Hay patriotismo, unidad general respecto de las Malvinas y voluntad de lucha. Parece pues llegada la hora de ensanchar y despejar vías que hagan óptimos todos los recursos humanos y políticos de la nación.

201

92.733:
341.50:
(914.1):
(918.1-24)

164 dl

CODIGO	
FOTOGRAMA	7-12
MEDIO	El Economista 073.13
FECHA	21 MAY 1982
LUGAR	(0)

LA ARGENTINA ATRAVIESA SU INSTANCIA CRUCIAL

Escribe Rodolfo Pandolfi

La Argentina de posguer

No existe ninguna contradicción en que un país que vive su máxima tensión en todo el transcurso del siglo XX —un país que enfrenta la prueba límite de la guerra— observe, al mismo tiempo, el desarrollo de contradictorias polémicas en sus distintos sectores. Es que la Nación salió para siempre del letargo y en el reconocimiento de la vida, de la pluralidad, está también el reconocimiento de las diferencias básicas.

A partir del momento en que cesen su acción los cañones, la Argentina que surgirá de la lucha deberá ponerse en marcha. La paz implicará la iniciación de una etapa profundamente distinta a la anterior. Los jóvenes actuales constituyen una generación endurecida por pruebas a las que no se vieron sometidos sus padres: la subversión armada, la ofensiva de la subversión política y armada, la contraofensiva de las fuerzas militares y de seguridad, la crisis austral de 1978 y, finalmente, la guerra con Gran Bretaña: ahora luchan y mueren, o ven que sus amigos luchan y mueren en el sur, en la prueba de una situación límite. Esos jóvenes, que habían sido alejados de la política en forma abrupta durante seis años, viven ahora la política en su forma extrema: se les predicó el horror a la violencia, porque frente al peligro de guerra civil en que el país se había sumido a comienzos de la década del setenta era fundamental rescatar la posibilidad de paz; se los alejó de la política a través de medidas jurídicas y, sobre todo, de una intensísima acción psicológica. Ahora, esos mismos jóvenes deben asumir —y lo están asumiendo plenamente— la vida política en su forma más terminante: *la guerra.*

Las nuevas generaciones vuelven a leer los diarios —y no las secciones deportivas de los diarios— para comprender la guerra. El ciclo no se cerrará con una juventud indiferente, porque ninguna juventud de postguerra es indiferente.

La disparticipación implica la extranjerización. Ante un pueblo indiferente y apático, activas y poderosas centrales cuyas fuentes de poder están en el exterior pueden operar con toda tranquilidad. Por eso, aunque se intente dar vueltas al asunto, la activa vigilia en todos los terrenos será una consecuencia inevitable de la guerra. Las Fuerzas Armadas vuelven hoy sus ojos a Mosconi y Savio: ese hecho profundo será acompañado por un país civil que vuelve también los ojos hacia sus datos fundamentales.

La participación, al mismo tiempo, en un país que está unido a través de los mecanismos de su pluralidad natural, implica libertad.

Porque conviene observar cómo se verifica la unidad del país en una tierra de hijos de inmigrantes, la solidaridad activa de las colectividades fue una nota original de la unidad de la República en guerra. Ese detalle demuestra la captación de un fenómeno especialmente argentino. En una guerra europea, los gobiernos recurren a *viejas y excluyentes glorias,* a las nuevas banderas y a las viejas insignias de los reyes y de los señores. En ésta guerra americana, el gobierno reunión —en uno de los mejores esfuerzos de difusión publicitaria— las banderas de las colectividades-madre y así fueron apareciendo las enseñas de España, de Italia, de Israel, de Japón, de Corea, de los pueblos hermanos de América Latina.

Al mismo tiempo, la unidad no se expresó a través de un "duce" que vocifera, sino de diferentes líderes de la comunidad nacional que no se asienta en un partido único. La unidad fue el punto de coincidencia de peronistas, radicales, oficialistas, demócratas cristianos, desarrollistas, izquierdistas, conservadores. Y esa pluralidad, apagada aún por los resabios de medidas que a todos los efectos fueron irracionales, se presenta hoy como expresión del país real. Por eso, nadie debe sorprenderse que, mientras se lucha en las Malvinas, los distintos sectores del país comiencen a plantear con naturalidad sus propios problemas internos: la República no puede ponerse en marcha sólo parcialmente. *Nada ayuda al esfuerzo de guerra el disimulo de las diferencias que aparecen naturalmente cuando un pueblo está vivo.*

En el campo de la política internacional se plantearán los problemas inmediatos más agudos. En la actual etapa de la crisis, la situación presenta aristas que tienden a incrementar la complejidad de la situación que se presenta.

Por lo pronto, Gran Bretaña no solamente está buscando condiciones para una paz que le resulte favorable a través de una combinación entre la guerra y la intimidación sino que está operando en un segundo frente, indirecto, que debe ser atendido para comprender sus movimientos. Gran Bretaña no solamente busca prevalecer en una confrontación con la Argentina sino mantener y ratificar su poder de disuación frente a la Unión Soviética. La guerra tiene, para los ingleses, un propósito colonialista directo pero, además, un propósito ulterior que enreda al primero: producir un efecto de mostración respecto a los soviéticos.

La respuesta militar británica a la recuperación argentina de las islas Malvinas fue desmesurada aún desde el punto de vista de los ingleses, que no operaban habitualmente así desde 1945. Gran Bretaña no tenía grandes intereses estratégicos en las islas Malvinas, aunque los libros de algunos de sus teóricos diga lo contrario, porque si hubiera tenido grandes intereses estratégicos asumidos como tales no hubiera dejado una guarnición de cien hombres. Tampoco tenía grandes intereses económicos, aunque otros libros digan lo contrario, porque todo era postergable para ellos y, por lo tanto, negociable. No estaban empeñados en sacar ahora el petróleo de las Malvinas y sabían, por lo demás, que, en la paz y el reconocimiento de la soberanía argentina, podían conseguir condiciones favorables llegado el caso. Pero en la reacción colonialista británica se expresó, al mismo tiempo la [illegible]terquedad en no largar la presa, la necesidad de convertir a su acción como disuasoria frente a terceros. Ello llevó a la solidaridad de la NATO en un conflicto ajeno, por definición, al Atlántico Norte. Obligó, también, a que Estados Unidos no procediera según esperaban algunos ob-

1115

202

92.733:
341.50:
(R14-1):
(91.1-24)

165 dd

FOTOGRAMA	413
MEDIO	El Economista [illegible]
FECHA	21 MAY 1982
LUGAR	10

servadores argentinos que analizaban la situación exclusivamente a través de otras coordenadas, sin duda válidas, pero que no eran las fundamentales en la lógica del gobierno republicano: la circunstancia de que la Argentina marchaba a comprometerse como aliado activo y militante de la Unión; la prioridad centroamericana, dentro del esquema continental, que requería a los Estados Unidos esa alianza imprescindible que ya tenía principio de ejecución práctica.

Al mismo tiempo, los observadores norteamericanos —y el propio presidente Ronald Reagan— se equivocaron en un punto vital, expresado dramáticamente el 1o. de abril en la conversación del presidente norteamericano con su colega argentino: sobrevaloraron su influencia sobre las autoridades de Buenos Aires.

La situación interna atraviesa, también, a los partidos políticos. De hecho, la guerra del Atlántico Sur coincide con el cese de la veda política y los cuadros de las distintas agrupaciones se aprestan para las inevitables confrontaciones internas.

En la Unión Cívica Radical saltó la primera etapa de un proceso que está destinado a encuadrar bajo qué términos se normalizará el tradicional partido. El 17 de mayo siete delegados titulares y dos delegados suplentes formalizaron su pedido de convocatoria del plenario del Comité Nacional de la U.C.R. En el pedido de convocatoria se propone un temario: a) homenaje a los caídos en defensa de la soberanía nacional en las islas Malvinas; b) condena de la agresión británica; c) exámen de la situación nacional y, d) integración de la mesa directiva del Comité Nacional.

Este último es, desde el punto de vista interno radical, el aspecto clave, no porque los otros puntos sean disminuidos en su importancia sino porque la integración del Comité Nacional es, lógicamente, la cuestión que genera puntos de vista opuestos. Los peticionantes entienden que no existe un presidente de la Mesa Directiva del Comité Nacional, cargo que ocupaba Ricardo Balbín. Los adictos al doctor Contín sostienen que el partido tiene su presidente del Comité Nacional, ya que éste fue ratificado por la Mesa Directiva y por la Justicia Electoral.

Lo cierto es que Contín fue elegido como vicepresidente segundo de la agrupación y que no existe algo así como un ascenso automático a la presidencia, aunque —por supuesto— la Mesa Directiva es considerada por los simpatizantes de la conducción como instancia razonable para dirimir la cuestión. Tal como había sido elegida, la Mesa Directiva estaba compuesta por Ricardo Balbín como presidente; Raúl Zarriello como vicepresidente; Carlos Contín como vicepresidente segundo; Luis León como secretario; tres vocales (Francisco Rabanal, Víctor Martínez y Horacio García), un tesorero (Alfredo Mosso) y un pro-tesorero (Raúl Galván). El plenario del Comité Nacional está integrado por cuatro delegados por cada distrito, con excepción de Tierra del Fuego que tiene tres representantes.

El promotor de la idea es Raúl Alfonsín: es que observa que existe ahora la posibilidad de lograr el desplazamiento de la conducción balbinista, con la que no pudo llegar a un acuerdo, siempre que se proponga para la presidencia a una figura neutral, acatada por todos los radicales y destinada a una etapa de transición, como sería de Arturo Illia. Illia, por su parte, no solamente dio, hasta ahora, *luz verde* al proyecto sino, también, a otra idea más remota que bulle en la cabeza de algunos políticos: ser propuesto por los partidos como presidente provisional civil. "Si llegara la circunstancia de que el poder va al encuentro del hombre público —dijo— éste debe asumirlo como una responsabilidad indeclinable, como un deber moral".

Es que en algunos sectores late ya una idea: la designación de un presidente provisional civil con mandato por dos años, quizá desde el 9 de julio de 1982 hasta el 9 de julio de 1984 en que asumiría el gobierno constitucional (aunque otros hablan del 12 de octubre al 12 de octubre).

El nombre de Illia como presidente del Comité Nacional fue lanzado sobre la base de que el partido necesita una figura de unidad ante la situación internacional y partidaria. Pero, además, muchos radicales sotienen que la consustanciación de Contín con algunas líneas del proceso puede repetir cursos de acción traumatizantes para el partido, similares a los registrados en 1973. Illia sería luego delegado reorganizador del partido. Pero, desde ya, no aceptaría si no contara con una virtual unanimidad que el balbinismo quizá no podría negarle.

Está por ver si el plenario del Comité Nacional se reunirá o no, ya que si bien el pedido de convocatoria ha sido efectuado, la Mesa Directiva debe elegir la oportunidad. Por razones de buen gusto, la oportunidad no puede demorarse excesivamente; sí, quizá, un par de meses.

En cuanto la convocatoria surge de las disputas entre Antonio Tróccoli, Juan Carlos Pugliese y Raúl Alfonsín, Contín minimiza el problema: "es la interna de la provincia de Buenos Aires". Pero, sin duda, ha pasado a ser "la interna del partido".

Todos los partidos políticos, en fin, discuten el tema del poder y comienzan discutiéndolo a través del poder sobre las *propias tropas*. Pero, previsiblemente, Contín señalará que éste no es el momento oportuno y reiterará que el tema internacional es prioritario. Ya formuló una fuerte alusión cuando afirmó que "no habrá desembarco" de los partidarios de la presidencia de Illia en el Comité Nacional.

En tanto, se insinúa cada vez más el debate sobre la posibilidad de un presidente civil, ya recogida por numerosos observadores. La argumentación se implementa a partir de diversas variables: el final de la guerra puede ser un óptimo momento para iniciar un gobierno de transición y evitar a las Fuerzas Armadas una recaída en tareas de desgaste; la Argentina necesitaría, para su presencia internacional, de un presidente civil consentido por los sectores políticos para recomponer las relaciones en el marco de la postguerra; se evitaría, en esa forma, que las próximas elecciones fueran una confrontación entre civiles y militares.

No parece verosímil el avance de esas ideas, aunque puede llegarse a una recomposición de algunos mecanismos de poder. Más bien podría suponerse lógica una aceleración de los tiempos. Pero en la Argentina actual nada puede ser descartado.

203

Q2.200:
329.16:
341.50: (918.1-24)

	166 de
FOTO RAMA	9439
MEDIO	CLARIN 073.3
FECHA	21 MAY 1982
	(918.1 8)

Dudas de Bittel sobre un "gobierno de coalición"

RESISTENCIA (De nuestra agencia). — El vicepresidente del justicialismo, **Deolindo Felipe Bittel**, afirmó que **"no le seduce la idea de un gobierno de coalición"**, en declaraciones telefónicas que hizo ayer desde Buenos Aires, antes de partir hacia el sur del país.

Bittel encabeza una delegación peronista que recorrerá Comodoro Rivadavia, Trelew, Río Gallegos y Río Grande, para **"testimoniar la solidaridad con los soldados que defienden la soberanía y con el pueblo que los acompaña"**.

Consultado sobre la iniciativa de un sector radical en el sentido de postular la nominación de **Arturo Illia** para la presidencia de la Nación, para un período de transición, sostuvo **Bittel** que **"el gobierno de las Fuerzas Armadas tiene que convertirse en gobierno de transición y de ahí en más señalar una fecha cierta para las elecciones. Nada de transiciones de otra naturaleza"**.

Opinó que los partidos deben elaborar un programa y ofrecerlo a las Fuerzas Armadas. **"Lo importante no es quiénes lo ejecuten, ya que no es una cuestión de nombres, sino de política"**, afirmó **Bittel**.

Indicó, asimismo, respecto del proyecto radical, que "habrá que ver si **Illia** está dispuesto a aceptar y **habrá que ver** qué dicen las **Fuerzas Armadas**".

En cuanto a la confrontacion bélica, señaló **Bittel** que los ingleses "creyeron, tal vez errados en los cálculos, que sería fácil sacarnos (de las islas) pero nosotros estamos preparados para defender la dignidad nacional".

En cuanto al ámbito diplomático, sostuvo que "tenemos antecedentes suficientes para que se consagre la posición argentina en los foros internacionales".

1115.1

DIRECCION 57

DEPARTAMENTO 572

EJEMPLAR Nº

INFORME ESPECIAL

APENDICE ESTADISTICO

SONDEO DE OPINION PUBLICA

ISLAS MALVINAS

1115.2

167de

204

FECHA 21 de Mayo de 1982.-

- SONDEO DE OPINION PUBLICA DEL 21MAY82.-

DESCRIPCION DE LA MUESTRA

CARACTER : Psicosocial

OBJETO : Indagación Motivacional

UNIVERSO : Capital Federal

TAMAÑO DE LA MUESTRA : 500 Encuestados

TIPOS DE LA MUESTRA : Selección domiciliaria por rangos.

CATEGORIAS REGISTRADAS :
- Sexo
- Edad
- Sociocultural
- Profesional
- Nivel Económico Social

PROCEDIMIENTO : Respuesta indirecta mediante cuestionario

FECHA DE LA TOMA: 21MAY82.-

TOTAL DE ENCUESTAS PROCESADAS: 500.-

168 ac

- CUESTIONARIO -

P.1. Considera Ud. acertada o desacertada la decisión del Gobierno de recuperar militarmente las Islas Malvinas?

(1) Acertada.
(2) Desacertada.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

P.2. Considera Ud. posible que el Gobierno haya decidido encarar el problema de las Malvinas para distraer la atención sobre los problemas sociales y económicos del país o fue una decisión inevitable que sólo tuvo en cuenta la soberanía nacional?

(1) Fue para distraer la atención.
(2) Fue un acto de soberanía inevitable.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

P.3. Cree Ud. que a pesar del momento económico por el que atravesamos, la actitud del Gobierno de recuperar las islas, fue oportuna o por el contrario, debió haberse esperado un momento económico más propicio?

(1) Fue oportuno.
(2) Debió esperarse.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

169 de

P.4. Según Ud. cuál es el interés o la posición de los EE.UU en este conflicto entre Argentina y Gran Bretaña?

(1) Es neutral.
(2) Está a favor de los ingleses.
(3) Está a favor de Argentina.
(4) Actúa como mediador.
(5) Actúa en su propio provecho.
(6) Otras.
(7) No Sabe.
(8) No Responde.

P.5. Sabemos que la mayoría de los países latinoamericanos nos apoyan. Según Ud. es correcto que Argentina reclame su ayuda concreta o debemos resolver esta crisis sin ayuda de nadie?

(1) Es correcto el pedido de ayuda.
(2) Argentina debe resolver sola la crisis.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

P.6. Concretamente, le parece correcto que Argentina pida o reciba ayuda de Rusia?

(1) No, de ninguna forma.
(2) Sí en asesoramiento.
(3) Sí en apoyo económico.
(4) Sí en venta de armas.
(5) Sí en ayuda bélica concreta.
(6) Sí en otras.
(7) No Sabe.
(8) No Responde.

1Pode

P.7. Cuál cree Ud. que es el sentimiento predominante en este momento de la gente en general?

(1) Es optimista en cuanto al resultado final favorable para la Argentina en este conflicto.
(2) Está preocupada por la incidencia negativa que tendrá este hecho en la economía del país.
(3) Está preocupada porque teme que se declare una guerra generalizada entre Argentina y Gran Bretaña.
(4) Tiene miedo que se desate una guerra mundial.
(5) No Sabe.
(6) No Responde.

P.8. Cuál debe ser según Ud. la actitud de nuestro Gobierno en estas circunstancias?

(1) Debemos ceder en algo para restablecer la paz sin comprometer nuestra soberanía.
(2) Debemos mantenernos firmes sin ceder en nada aún a costa de la guerra.
(3) No Sabe.
(4) No Pesponde.

P.9. Sea como fuere y dado que en una negociación tan delicada las partes en conflicto siempre tendrán que efectuar algunas concesiones, según Ud. en qué o hasta dónde debemos ceder los Argentinos?

(1) No ceder en nada.
(2) Ceder lo que sea menos la Soberanía.
(3) Concretar acuerdos económicos y comerciales con Gran Bretaña.
(4) Ceder muy poco, lo mínimo.
(5) Sólo concesiones a los isleños.
(6) Compartir administración de las islas por un tiempo.
(7) Ceder islas (o algunas).
(8) Otras.
(9) No Sabe.
(10) No Responde.

DATOS ANTERIORES EN INFORME Nº 18.

COMPOSICION POR SEXO

1. Varones
2. Mujeres

	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82	21MAY82
1-	49.0	49.0	49.0	49.0	49.0	49.0	49.0	49.2	48.8
2-	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	50.8	51.2

COMPOSICION POR EDADES

1. 18/25
2. 26/35
3. 36/45
4. 46/60
5. Más de 60

	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82	21MAY82
1-	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0
2-	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0
3-	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0
4-	20.0	20.0	20.0	19.8	20.0	19.8	19.8	20.0	20.0
5-	10.0	10.0	10.0	10.2	10.0	10.2	10.2	10.0	10.0

172 de

DATOS ANTERIORES EN INFORME Nº 18

NIVEL ECONOMICO SOCIAL

1. Alta
2. Media
3. Baja

•	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82	21MAY82
1-	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0
2-	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0
3-	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0

NIVEL DE ESCOLARIDAD

1. Primaria
2. Secundaria
3, Universitaria

•	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82	21MAY82
1-	51.1	50.0	48.4	49.0	45.6	43.7	40.0	35.0	42.9	39.3
2-	31.5	37.8	44.0	38.0	36.4	39.7	36.0	47.0	36.0	40.7
3-	14.4	12.2	7.6	13.0	18.0	16.6	24.0	18.0	21.1	20.0

(•) Nivel nacional.

434

DATOS ANTERIORES EN INFORME Nº 18

NIVEL PROFESIONAL

1. Estudiantes
2. Ama de Casa
3. Empleado
4. Docente
5. Obrero
6. Comerciante
7. Profesional
8. Industrial
9. Jubilado ó Pensionado
10. Jubilado con otro empleo
11. Otros
12. Desocupado

*	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82	21MAY82
1-	6.4	4.2	6.0	5.2	5.2	8.6	6.8	5.4	4.4	6.0
2-	35.4	36.8	38.4	33.6	33.4	32.8	29.2	17.2	30.4	25.2
3-	8.8	11.6	15.4	13.6	8.4	13.2	14.0	25.8	12.6	20.4
4-	2.5	1.6	1.2	1.4	2.6	1.4	1.4	1.4	1.2	2.0
5-	12.9	16.4	7.2	12.0	17.2	14.6	17.2	18.4	21.8	17.0
6-	8.9	8.8	9.8	10.4	6.2	8.0	6.0	10.2	6.4	8.2
7-	5.0	2.4	1.4	5.0	6.2	5.0	10.0	7.2	8.2	6.6
8-	0.4	0.6	2.6	1.2	1.6	1.0	0.2	0.4	0.6	1.2
9-	6.5	9.4	-	6.6	9.0	7.0	8.2	3.8	6.0	6.4
10-	0.3	-	9.8	-	0.4	0.2	-	-	0.2	-
11-	10.4	7.0	9.8	9.4	8.4	6.8	6.4	8.2	6.8	7.0
12-	2.5	1.2	0.4	1.6	-	1.4	0.6	2.0	1.4	-

(*) Nivel nacional.

PREGUNTA NO. 1

¿USTED ESTA UD. ACERTADA O DESACERTADA LA DECISION DEL GOBIERNO DE RECUPERAR MILITARMENTE LAS ISLAS MALVINAS?

(1) Acertada
(2) Desacertada
(3) No Sabe
(4) No Responde

	21MAY82
1-	(95.4)
2-	3.2
3-	0.8
4-	0.6

PREGUNTA N°1

Considera Ud. acertada o desacertada la decisión del Gobierno de recuperar militarmente las Islas Malvinas?

(1) Acertada
(2) Desacertada
(3) No Sabe
(4) No Responde

	07ABR82	12ABR82	14ABR82	16ABR82	19ABR82	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82
1-	87.8	92.4	94.8	93.6	94.0	95.0	94.0	92.2	93.0
2-	10.6	5.4	3.2	4.4	4.0	3.4	5.2	6.0	6.4
3-	1.6	2.0	1.2	1.8	1.2	1.2	0.4	1.2	0.2
4-	-	0.2	0.8	0.2	0.8	0.4	0.4	0.6	0.4

•	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	95.2	96.2	95.8	96.4	93.8	96.4	94.6	92.8	94.4
2-	3.4	2.8	3.4	2.8	4.4	3.0	3.8	6.0	4.8
3-	1.2	0.8	0.4	0.4	1.4	0.4	1.6	1.2	0.6
4-	0.2	0.2	0.4	0.4	0.4	0.2	-	-	0.2

(•) Nivel nacional.

176 de

EN INFORME N°17

PREGUNTA N° 1

CONSIDERA UD. ACERTADA LA DECISION DEL GOBIERNO DE RECUPERAR MILITARMENTE LAS ISLAS MALVINAS?

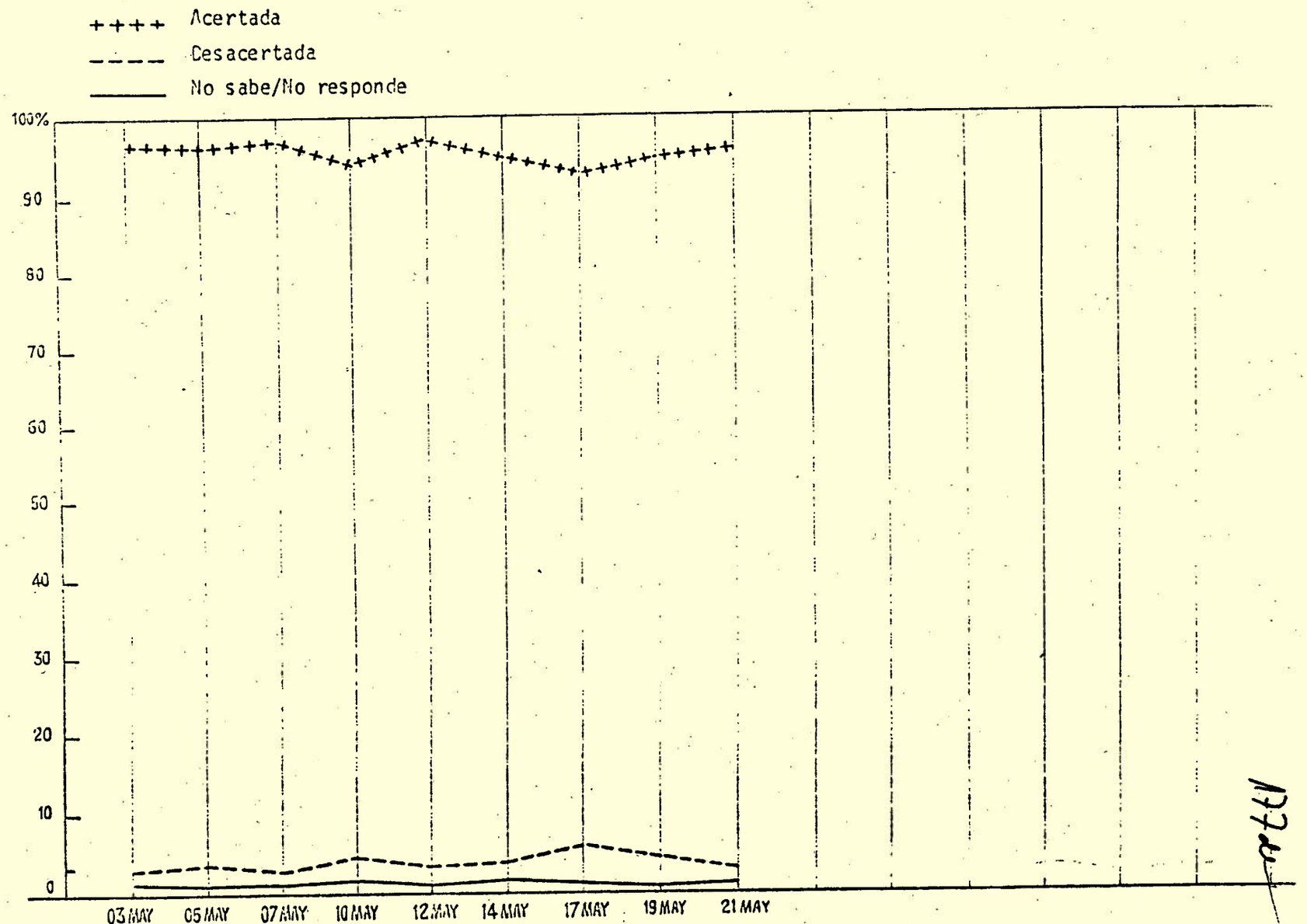

PREGUNTA NO 2

CONSIDERA UD. POSIBLE QUE EL GOBIERNO HAYA DECIDIDO ENCARAR EL PROBLEMA DE LAS MALVINAS PARA DISTRAER LA ATENCION SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES Y ECONOMICOS DEL PAIS O FUE UNA DECISION INEVITABLE QUE SOLO TUVO EN CUENTA LA SOBERANIA NACIONAL?

(1) Fue para distraer la atención.
(2) Fue un acto de soberanía inevitable.
(3) No Sabe
(4) No Responde

	21MAY82
1-	14.0
2-	(78.2)
3-	6.2
4-	1.6

1280

PREGUNTA N° 2

Considera Ud. posible que el Gobierno haya decidido encarar el problema de las Malvinas para distraer la atención sobre los problemas sociales y económicos del país o fue una decisión inevitable que sólo tuvo en cuenta la soberanía nacional?

(1) Fue para distraer la atención.
(2) Fue un acto de soberanía inevitable.
(3) No Sabe
(4) No Responde

	07ABR82	12ABR82	14ABR82	16ABR82	19ABR82	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82
1-	25.4	25.4	22.4	25.0	34.4	26.2	27.2	22.8	24.4
2-	69.4	65.2	69.6	66.6	57.6	65.2	65.6	64.0	65.0
3-	5.2	8.4	6.4	7.4	7.0	7.6	5.6	9.8	7.8
4-	-	1.0	1.6	1.0	1.0	1.0	1.6	3.4	2.8

•	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	16.6	13.8	13.0	15.6	13.8	15.6	14.6	18.0	15.6
2-	75.1	78.8	79.2	78.2	77.2	77.0	78.4	74.8	75.4
3-	7.0	6.4	6.4	5.6	8.6	7.0	5.6	6.0	7.0
4-	1.3	1.0	1.4	0.6	0.4	0.4	1.4	1.2	2.0

(•) Nivel nacional.

1784

GRAFICOS ANTERIORES
EN INFORME N°17

PREGUNTA N° 2

CONSIDERA UD. POSIBLE QUE EL GOBIERNO HAYA DECIDIDO ENCARAR EL PROBLEMA DE LAS MALVINAS PARA DISTRAER LA ATENCION SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES Y ECONOMICOS DEL PAIS O FUE UNA DECISION INEVITABLE QUE SOLO TUVO EN CUENTA LA SOBERANIA NACIONAL?

---- Fue para distraer la atención.

++++ Fue un acto de soberanía inevitable.

———— No sabe/No responde.

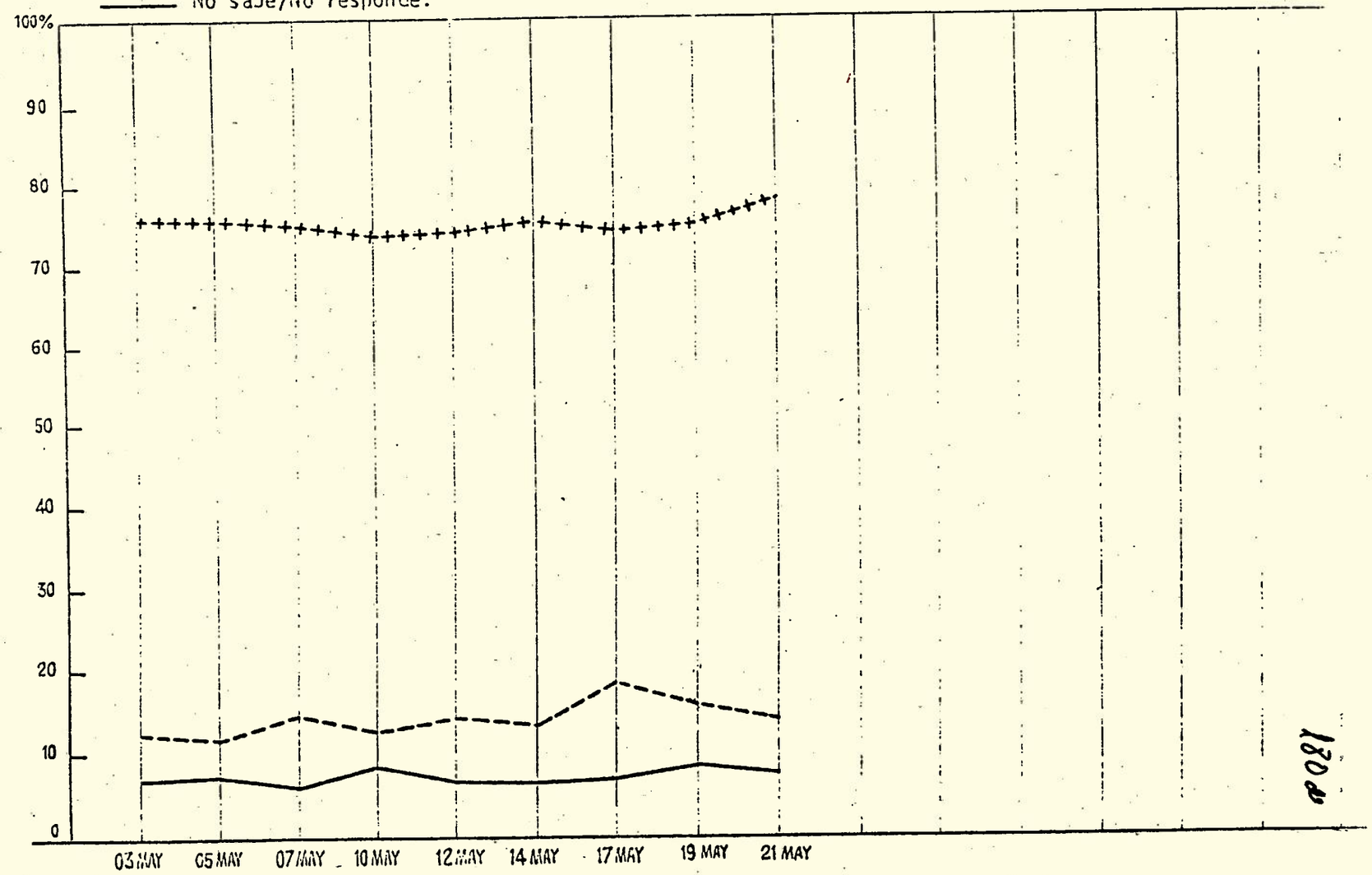

PREGUNTA NO 3

CREE UD. QUE A PESAR DEL MOMENTO ECONOMICO POR EL QUE ATRAVESAMOS, LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE RECUPERAR LAS ISLAS, FUE OPORTUNA O POR EL CONTRARIO, DEBIO HABERSE ESPERADO UN MOMENTO ECONOMICO MAS PROPICIO ?

(1) Fue oportuno
(2) Debió esperarse
(3) No Sabe
(4) No Responde

	21MAY82
1-	(65.1)
2-	27.3
3-	6.6
4-	1.0

181 de

PREGUNTA N° 3

Cree Ud. que a pesar del momento económico por el que atravesamos, la actitud del Gobierno de recuperar las islas, fue oportuna o por el contrario, debió haberse esperado un momento económico más propicio?

(1) Fue oportuno

(2) Debió esperarse

(3) No Sabe

(4) No Responde

	07ABR82	12ABR82	14ABR82	16ABR82	19ABR82	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82
1-	56.0	55.6	64.4	60.0	55.2	57.2	56.4	54.8	61.4
2-	39.0	37.8	30.8	35.4	39.4	36.2	37.6	39.8	31.8
3-	4.4	6.4	3.4	4.0	4.2	6.4	5.2	4.6	6.2
4-	0.6	0.2	1.4	0.6	1.2	0.2	0.8	0.8	0.6

*	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	67.5	69.4	64.8	67.0	64.6	68.0	64.0	60.3	64.6
2-	24.9	24.8	26.0	27.2	29.0	24.6	29.2	33.1	30.0
3-	6.6	5.6	8.2	5.6	6.4	7.0	6.2	5.4	4.6
4-	0.8	0.2	1.0	0.2	-	0.4	0.6	1.2	0.8

(*) Nivel nacional.

182 de

219

EN INFORME N°17

PREGUNTA N° 3

CREE UD. QUE A PESAR DEL MOMENTO ECONOMICO POR EL QUE ATRAVESAMOS, LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE RECUPERAR LAS ISLAS, FUE OPORTUNA O POR EL CONTRARIO, DEBIO HABERSE ESPERADO UN MOMENTO ECONOMICO MAS PROPICIO?

+++++ Fue oportuno.

_____ Debió esperarse.

——— No sabe/No responde.

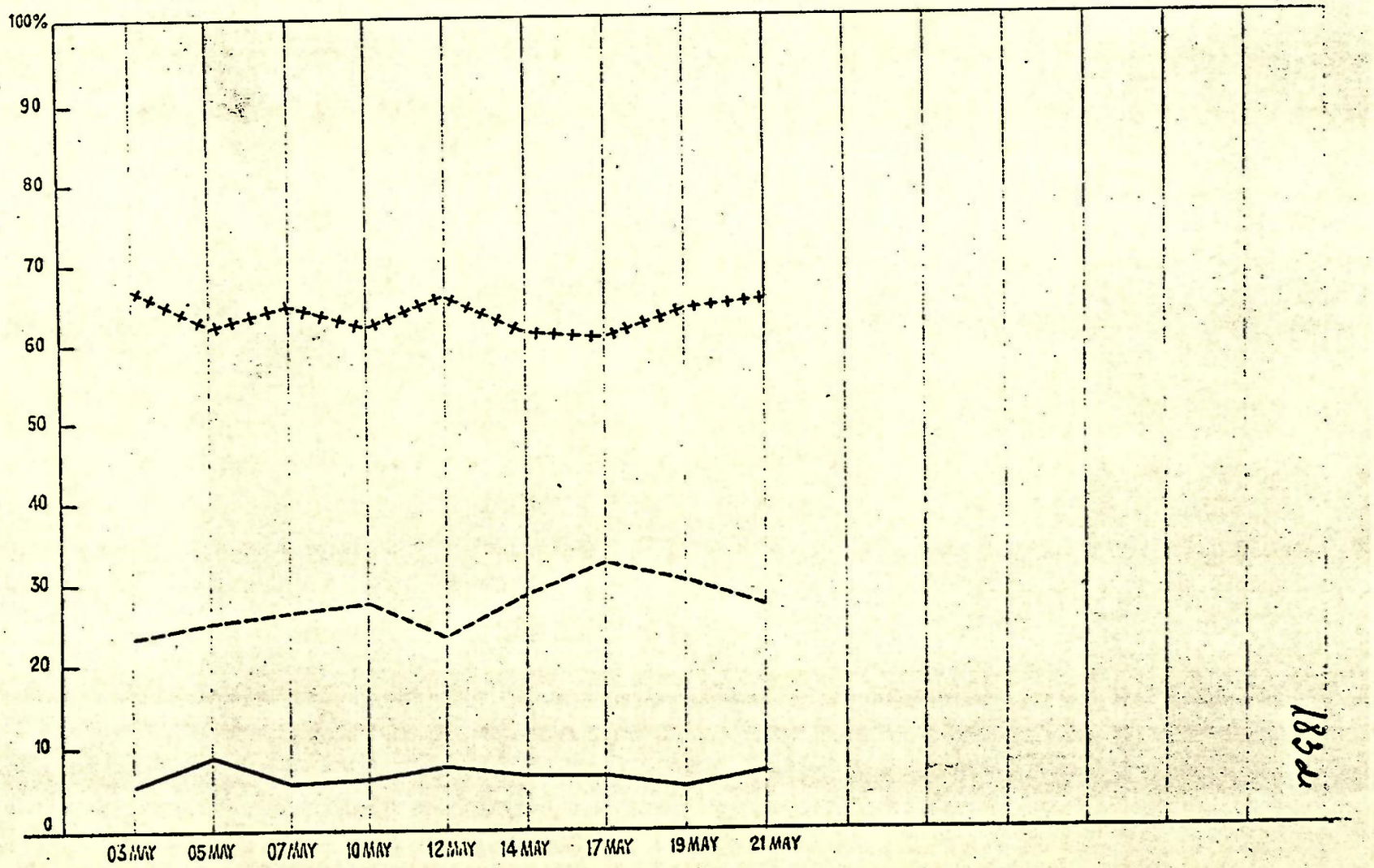

183 de 230

PREGUNTA NO 4

¿SEGUE UD. CUAL ES EL INTERES O LA POSICION DE LOS EEUU EN ESTE CONFLICTO ENTRE ARGENTINA Y GRAN BRETAÑA?

(1) Es neutral
(2) Está a favor de los ingleses
(3) Está a favor de Argentina
(4) Actúa como mediador
(5) Actúa en provecho propio
(6) Otras
(7) No Sabe
(8) No Responde

	21MAY82
1-	5.2
2-	41.8
3-	1.8
4-	2.0
5-	43.4
6-	0.4
7-	5.4
8-	-

184 du

22

DATOS ANTERIORES EN INFORME Nº 18

PREGUNTA Nº 4

SEGUN UD. CUAL ES EL INTERES O LA POSICION DE LOS EEUU EN ESTE CONFLICTO ENTRE ARGENTINA Y GRAN BRETAÑA?

(1) Es neutral
(2) Está a favor de los ingleses
(3) Está a favor de Argentina
(4) Actúa como mediador
(5) Actúa en provecho propio
(6) Otras
(7) No Sabe
(8) No Responde

•	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	3.4	2.0	2.8	1.6	1.8	1.8	3.0	1.0	1.8
2-	38.1	50.0	40.0	41.8	42.0	47.4	38.2	44.4	38.4
3-	10.9	3.2	2.2	5.2	3.0	3.2	2.0	1.2	2.6
4-	5.7	1.4	1.6	1.8	2 0	1.8	2.2	1.0	0.8
5-	36.7	34.6	45.4	42.6	41.4	41.8	45.4	46.6	50.2
6-	1.0	0.4	2.4	2.2	1.8	0.2	0.6	0.4	1.0
7-	9.7	8.2	5.2	4.4	8.0	3.4	8.2	5.4	4.6
8-	0.5	0.2	0.4	0.4	-	0.4	0.4	-	0.6

(*) Nivel nacional.

GRAFICOS ANTERIORES
EN INFORME II-17

PREGUNTA N° 4

SEGUN UD. CUAL ES EL INTERES O LA POSICION DE LOS EE.UU. EN ESTE CONFLICTO ENTRE ARGENTINA Y GRAN BRETAÑA?

xxxxxxx Es neutral.

_ _ _ _ _ Está a favor de los ingleses.

+++++ Está a favor de Argentina.

..... Actúa como mediador.

_ . _ . _ . Actúa en su propio provecho.

_____ Otras.

_____ No sabe/No responde.

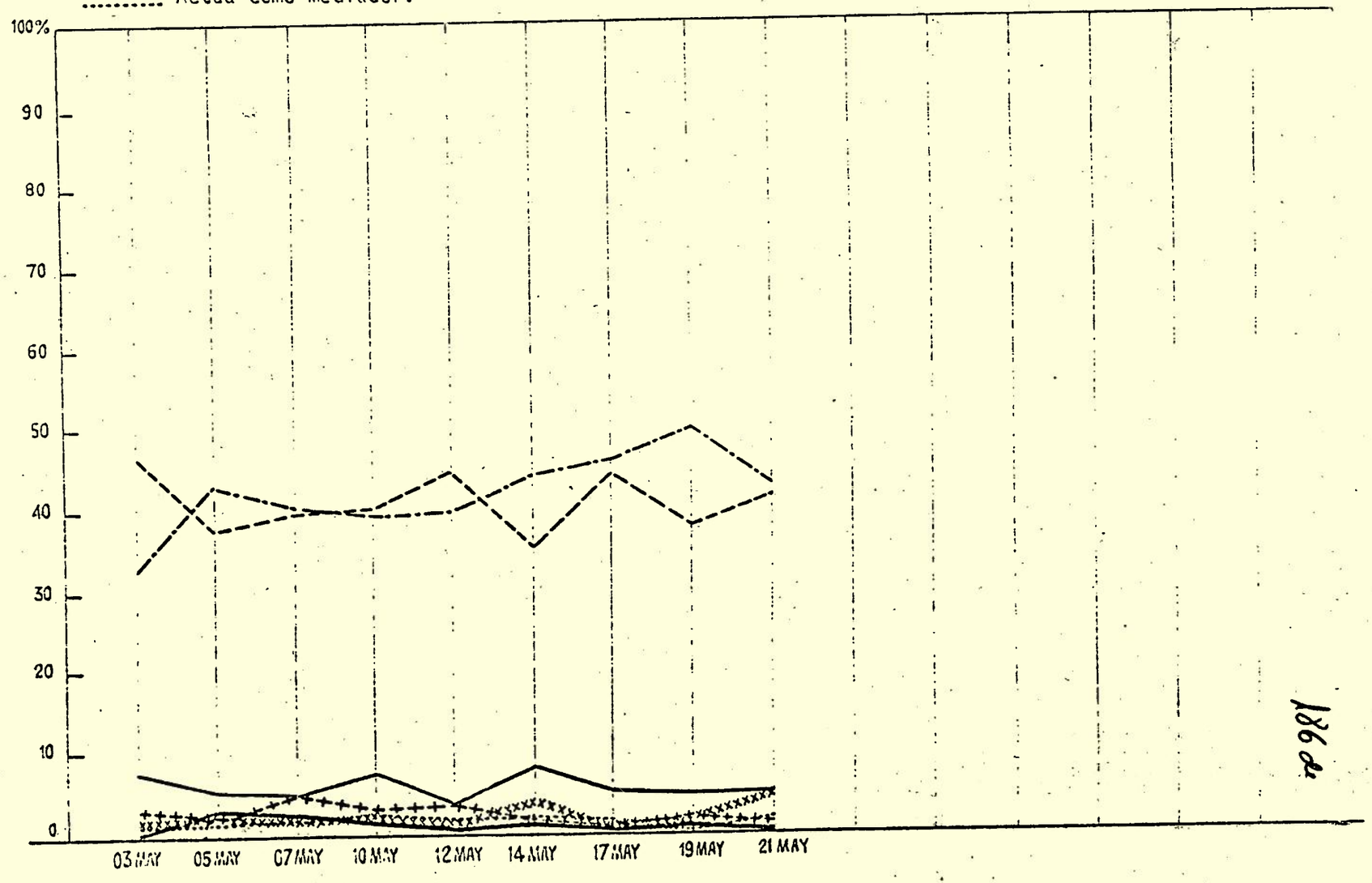

1986

233

PREGUNTA N°5

Sabemos que la mayoría de los países latinoamericanos nos apoyan. Según Ud. es correcto que Argentina reclame su ayuda concreta o debemos resolver esta crisis sin ayuda de nadie?

(1) Es correcto el pedido de ayuda.
(2) Argentina debe resolver sola la crisis.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

	28ABR82	30ABR82 *	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	85.2	80.7	78.4	71.4	75.8	76.4	81.0	81.2	75.1	77.2
2-	11.6	16.8	19.4	26.8	22.6	21.8	17.2	17.4	23.1	21.0
3-	2.6	2.1	1.4	1.6	1.2	1.8	1.2	1.4	1.2	1.0
4-	0.6	0.4	0.8	0.2	0.4	-	0.6	-	0.6	0.8

(*) Nivel nacional.

	21MAY82
1-	77.4
2-	19.6
3-	2.0
4-	1.0

187

EN INFORME N°17

PREGUNTA N° 5

SABEMOS QUE LA MAYORIA DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS NOS APOYAN? SEGUN UD. ES CORRECTO QUE ARGENTINA RECLAME SU AYUDA CONCRETA O DEBEMOS RESOLVER ESTA CRISIS SIN AYUDA DE NADIE?

+++++ Es correcto el pedido de ayuda.

_____ Argentina debe resolver sola la crisis.

_____ No sabe/No responde.

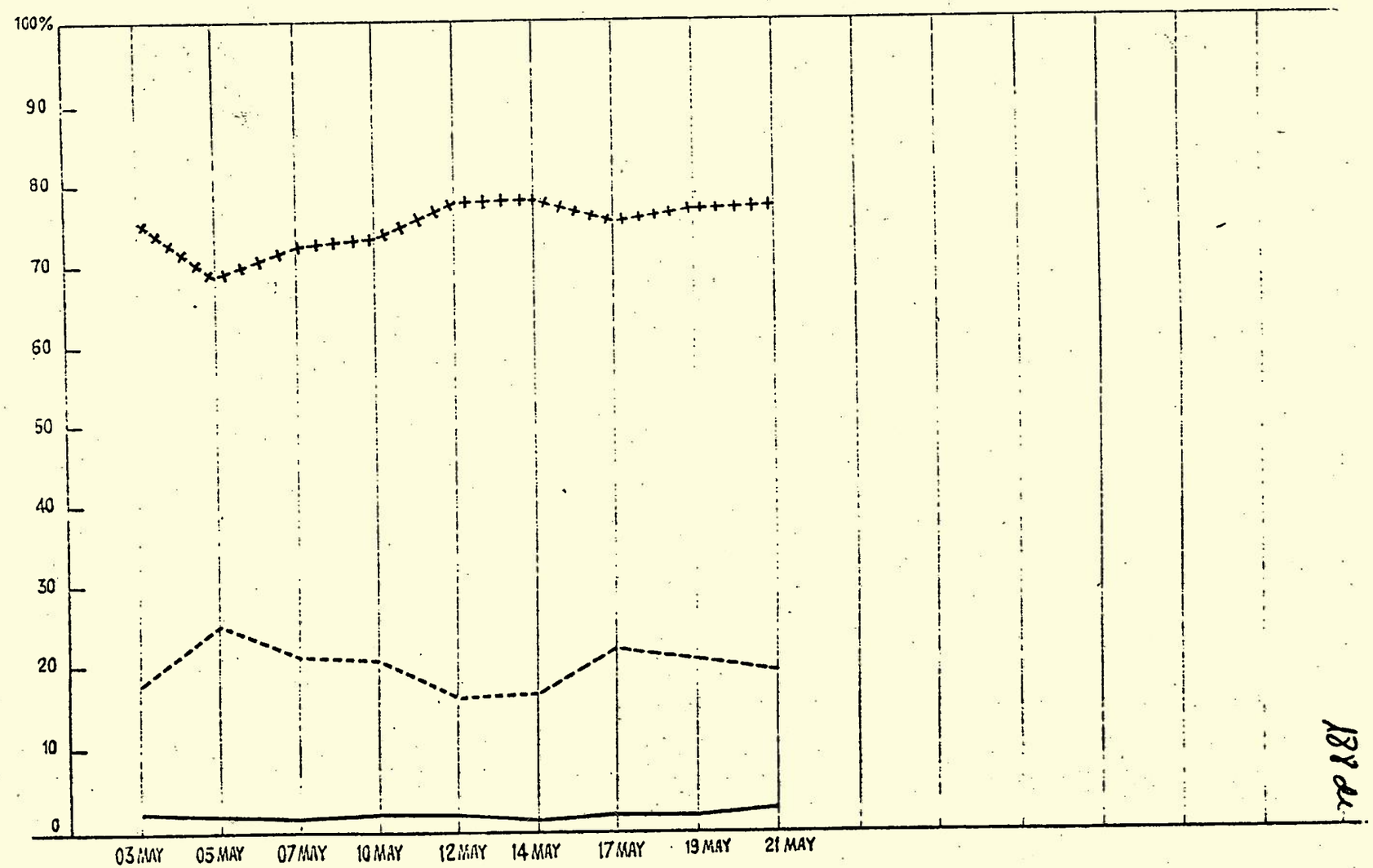

PREGUNTA N°6

Concretamente, le parece correcto que Argentina pida o reciba ayuda de Rusia?

(1) No, de ninguna forma.
(2) Sí en asesoramiento.
(3) Sí en apoyo económico.
(4) Sí en venta de armas.
(5) Sí en ayuda bélica concreta.
(6) Sí en otras.
(7) No Sabe
(8) No Responde

	19MAY82	21MAY82
1-	44.0	52.8
2-	6.8	8.2
3-	4.4	3,8
4-	8.2	8.0
5-	18.0	13.4
6-	10.4	4.8
7-	7.4	7.0
8-	0.8	2.0

PREGUNTA N°6

Concretamente, le parece correcto que Argentina pida o reciba ayuda de Rusia?

(1) No, de ninguna forma.
(2) Sí en asesoramiento.
(3) Sí en apoyo económico.
(4) Sí en venta de armas.
(5) Sí en ayuda bélica concreta.
(6) Sí en otras.
(7) No Sabe.
(8) No Responde.

	28ABR82	30ABR82 (*)	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82
1-	(44.0)	(35.1)	(42.6)	(46.8)	(52.8)	(35.8)	(44.2)	(47.0)	(53.0)
2-	10.6	11.6	8.0	8.2	9.2	7.8	6.2	7.8	5.8
3-	6.2	5.7	4.4	7.8	5.2	7.2	3.0	5.8	4.8
4-	4.0	9.4	8.4	7.8	7.8	10.4	7.4	10.4	6.6
5-	16.8	13.6	15.6	12.6	8.8	17.6	15.6	15.4	10.0
6-	10.8	11.1	11.0	8.8	7.8	8.0	13.0	6.6	13.2
7-	6.6	9.6	9.2	7.4	8.2	11.8	9.8	6.4	6.4
8-	1.0	0.9	0.8	0.6	0.2	1.4	0.8	0.6	0.2

(*) Nivel nacional.

190 ae

GRAFICOS ANTERIORES
EN INFORME N°17

PREGUNTA N° 6

CONCRETAMENTE, LE PARECE CORRECTO QUE ARGENTINA PIDA O RECIBA AYUDA DE RUSIA?

+++++ No, de ninguna manera.

——— No sabe/No responde.

----- Sí en asesoramiento.
Sí en apoyo económico.
Sí en venta de armas.
Sí en ayuda bélica concreta.
Sí en otras.

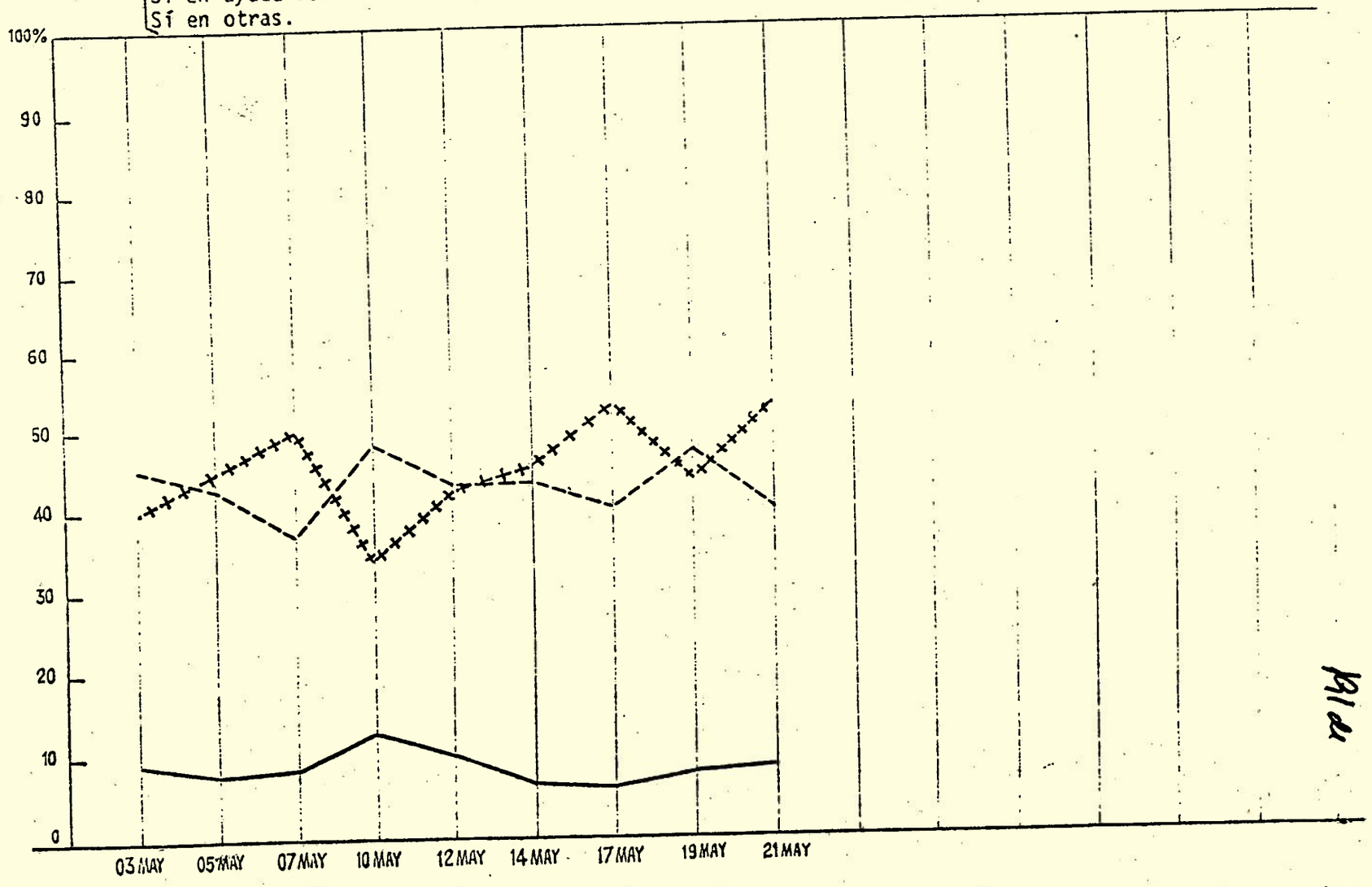

PREGUNTA N°7

Cuál cree Ud. que es el sentimiento predominante en este momento de la gente en general?

(1) Es optimista en cuanto al resultado final favorable para la Argentina en este conflicto.

(2) Está preocupada por la incidencia negativa que tendrá este hecho en la economía del país.

(3) Está preocupada porque teme que se declare una guerra generalizada entre Argentina y Gran Bretaña.

(4) Tiene miedo que se desate una guerra mundial.

(5) No Sabe

(6) No Responde

	19MAY82	21MAY82
1-	(44.0)	(45.1)
2-	12.8	10.4
3-	18.0	26.5
4-	21.0	15.6
5-	2.4	1.8
6-	1.8	0.6

1924

929

PREGUNTA N°7

Cuál cree Ud. que es el sentimiento predominante en este momento de la gente en general?

(1) Es optimista en cuanto al resultado final favorable para la Argentina en este conflicto.
(2) Está preocupada por la incidencia negativa que tendrá este hecho en la economía del país.
(3) Está preocupada porque teme que se declare una guerra generalizada entre Argentina y Gran Bretaña.
(4) Tiene miedo que se desate una guerra mundial.
(5) No Sabe.
(6) No Responde.

	28ABR82	• 30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAy82
1-	33.8	42.7	45.0	45.4	47.4	46.4	46.8	50.0	47.0
2-	15.0	15.2	9.8	10.2	16.2	10.0	6.8	11.8	9.8
3-	25.2	10.2	21.2	19.4	15.6	17.2	22.0	19.6	23.2
4-	22.0	24.3	22.1	22.6	18.8	23.6	22.4	14.6	17.2
5-	2.0	1.2	1.0	1.2	1.8	2.6	1.0	2.8	2.2
6-	2.0	0.8	1.0	1.2	0.2	0.2	1.0	1.2	0.6

(*) Nivel nacional

1930

EN INFORME N°17

PREGUNTA N° 7

CUAL CREE UD. QUE ES EL SENTIMIENTO PREDOMINANTE EN ESTE MOMENT. DE LA G. TE EN GENERAL?

++++ Es optimista en cuanto al resultado final favorable para la Argentina en este conflicto.

xxxxxxx Está preocupada por la incidencia negativa que tendrá este hecho en la economía del país.

—·—·— Está preocupada porque teme que se declare una guerra generalizada entre Argentina y Gran Bretaña.

– – – – Tiene miedo que se desate una guerra mundial.

——— No sabe/No responde.

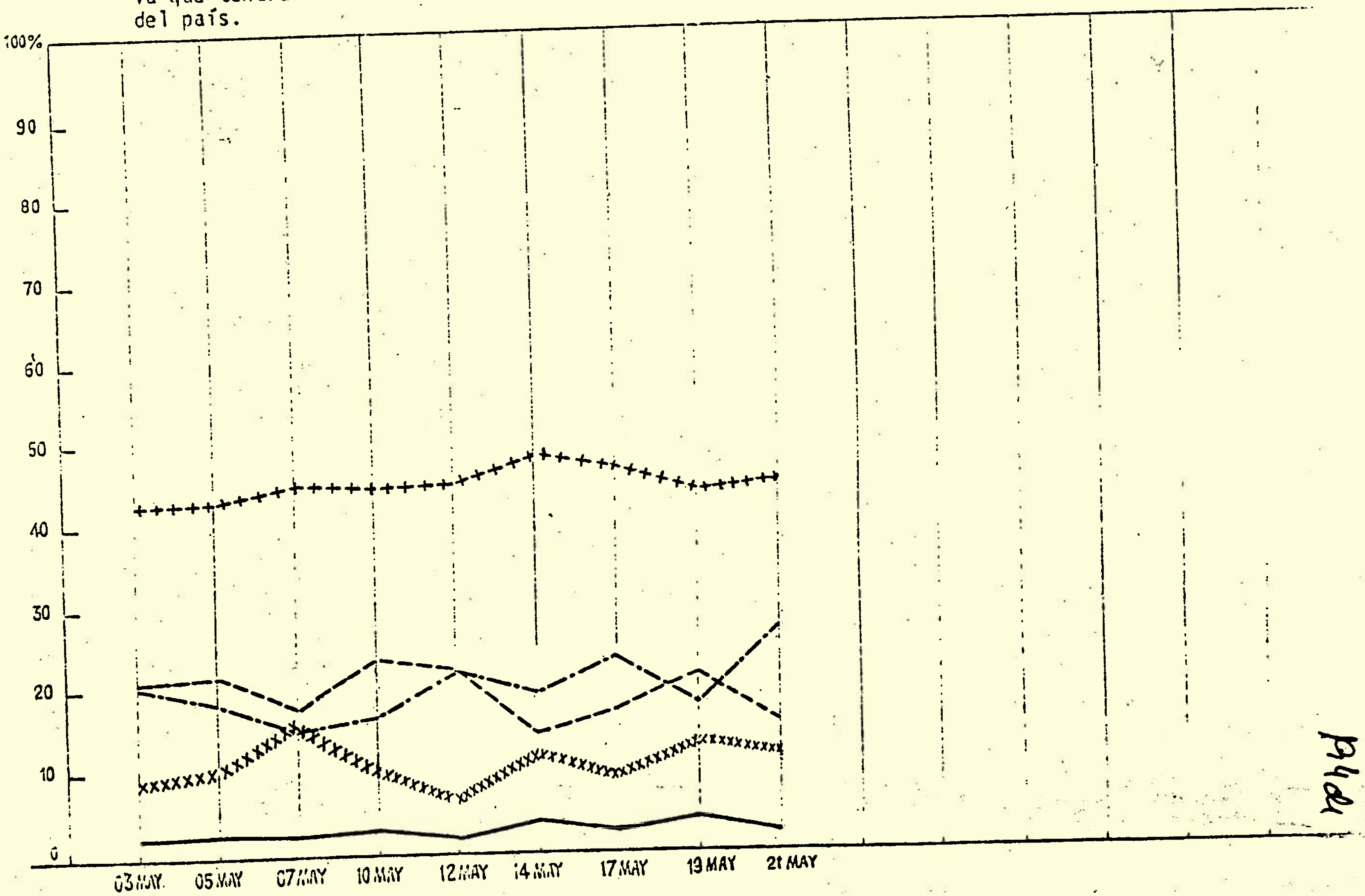

PREGUNTA N° 8

Cuál debe ser según Ud. la actitud de nuestro Gobierno en estas circunstancias?

(1) Debemos ceder en algo para preservar la paz sin comprometer nuestra soberanía.
(2) Debemos mantenernos firmes sin ceder en nada aún a costa de una guerra.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82
1-	48.8	47.2	40.2	31.8	33.8	33.4	32.0	42.8	35.1
2-	48.2	50.6	56.0	64.6	62.6	64.0	66.6	55.0	62.1
3-	0.4	1,4	3.4	3.4	3.2	2.4	1.2	1.8	2.6
4-	2.6	0.8	0.4	0.2	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2

	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82	21MAY82
1-	43.2	44.2	42.2	38.2	43.5
2-	56.2	54.4	56.8	60.8	55.7
3-	0.4	1.4	0.2	0.8	0.6
4-	0.2	-	0.8	0.2	0.2

(*) Nivel Nacional.

19/5a

232

EN INFORME N°17

PREGUNTA N° 8

CUAL DEBE SER SEGUN UD. LA ACTITUD DE NUESTRO GOBIERNO EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS?

_ _ _ _ _ Debemos ceder en algo para preservar la paz sin comprometer nuestra soberanía.

+++++ Debemos mantenernos firmes sin ceder en nada aún a costa de una guerra.

——— No sabe/No responde.

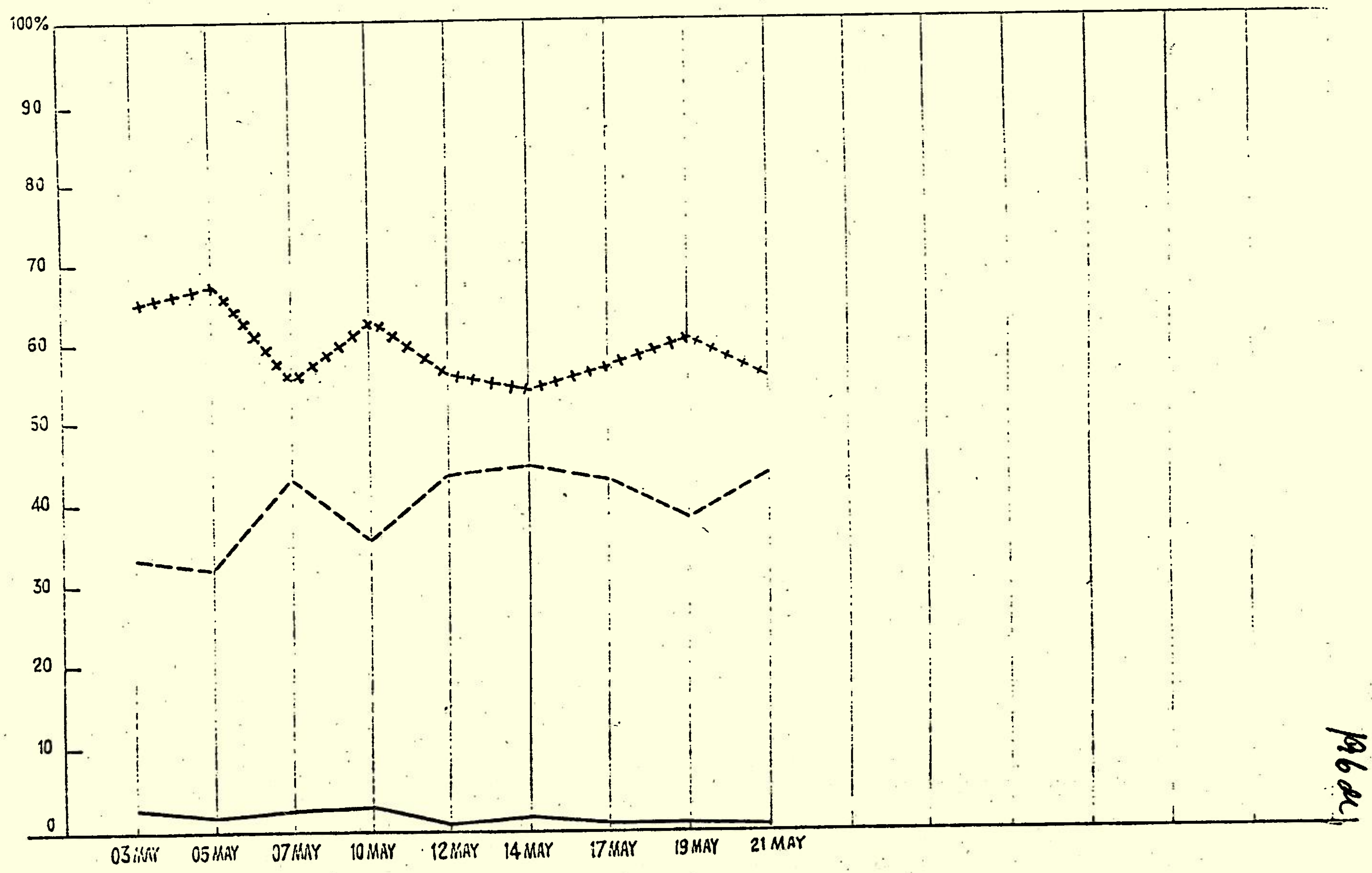

PREGUNTA N°9 (Respuestas Espontáneas).

Sea como fuere y dado que en una negociación tan delicada las partes en conflicto siempre tendrán que efectuar algunas concesiones, según Ud. en qué o hasta dónde debemos ceder los Argentinos?

(1) No ceder en nada.

(2) Ceder lo que sea menos La Soberanía.

(3) Concretar acuerdos económiocs y comerciales con Gran Bretaña.

(4) Ceder muy poco, lo mínimo.

(5) Sólo concesiones a los isleños.

(6) Compartir administración de las islas por un tiempo.

(7) Ceder islas (o algunas).

(8) Otras.

(9) No Sabe.

(10) No Responde.

	14MAY82	17MAY82	19MAY82	21MAY82
1-	(44.0)	(47.8)	(50.0)	(48.0)
2-	30.0	25.6	27.4	27.6
3-	5.0	6.2	3.8	5.6
4-	5.8	5.6	3.4	5.2
5-	1.4	1.2	0.6	1.6
6-	2.8	3.4	2.4	4.8
7-	0.6	1.2	0.6	0.6
8-	3.0	1.4	3.4	1.8
9-	7.4	7.6	8.4	4.8
10-	-	-	-	-

197 de

2340

PREGUNTA N° 9 (Respuestas espontáneas).

Sea como fuere y dado que en una negociación tan delicada las partes en conflicto siempre tendrán que efectuar algunas concesiones, según Ud. en qué o hasta dónde debemos ceder los Argentinos?

(1) No ceder en nada.
(2) Ceder lo que sea menos la Soberanía.
(3) Concretar acuerdos económicos y comerciales con Gran Bretaña.
(4) Ceder muy poco, lo mínimo.
(5) Sólo concesiones a los isleños.
(6) Compartir administración de las islas por un tiempo.
(7) Ceder islas (o algunas).
(8) Otras,
(9) No Sabe.
(10) No Responde.

	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82
1-	(39.6)	(43.2)	(47.0)	(52.8)	(49.1)	(55.8)	(54.0)	(46.0)	(49.8)	(46.8)
2-	17.0	14.0	14.0	14.6	22.1	15.0	22.4	29.6	21.0	28.2
3-	12.9	10.2	8.4	6.2	8.0	7.6	6.0	7.0	10.2	6.2
4-	4.2	4.8	4.2	3.2	8.2	4.2	6.4	5.2	4.4	4.6
5-	2.0	2.2	1.4	1.4	1.6	0.2	1.0	1.0	0.8	0.6
6-	1.8	2.4	3.0	1.8	1.8	1.2	2.6	2.6	2.4	2.2
7-	1.4	4.0	4.2	3.6	0.9	2.0	0.2	0.4	2.2	1.2
8-	3.6	4.2	1.0	1.6	1.3	0.8	0.4	1.2	1.2	1.0
9-	17.0	14.0	14.0	13.2	7.0	11.8	7.0	7.0	8.0	9.2
10-	1.4	1.0	2.8	1.6	-	1.4	-	-	-	-

(*) Nivel nacional.

1982

335

GRAFICOS ANTERIORES EN INFORME N°17

PREGUNTA N° 9 (Respuestas espontáneas)

SEA COMO FUERE Y DADO QUE EN UNA NEGOCIACION TAN DELICADA LAS PARTES EN CONFLICTO SIEMPRE TENDRAN QUE EFECTUAR ALGUNAS CONCESIONES; SEGUN UD. EN QUE O HASTA DONDE DEBEMOS CEDER LOS ARGENTINOS?

++++++ No ceder en nada.

———— Efectuar concesiones (todo menos soberanía + acuerdos comerciales + lo mínimo + sólo a los isleños + compartir administración + ceder islas).

——— Otras.

——— No sabe /No responde.

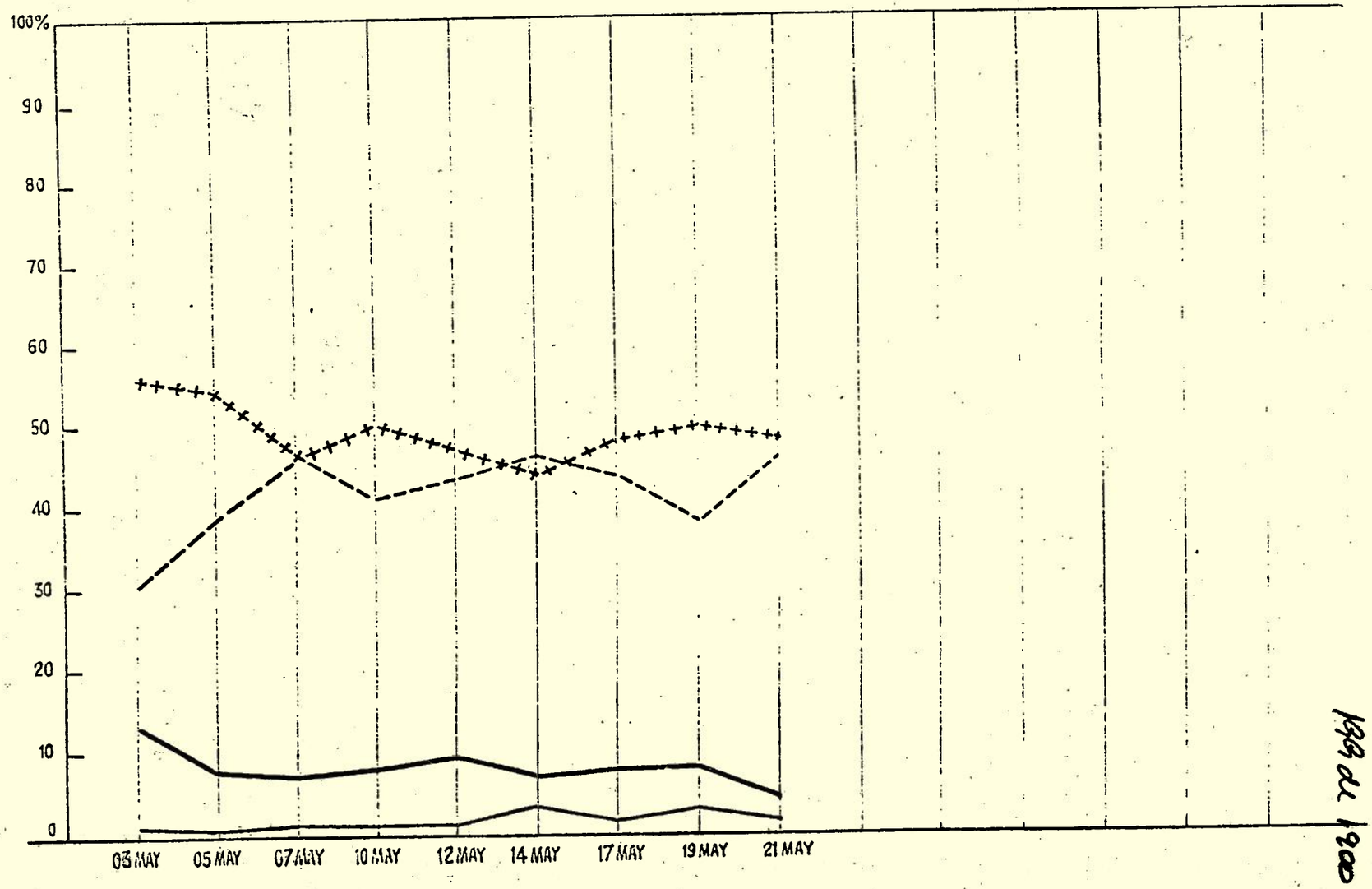

1982 de 1900

2900

22/05

237

200a 1900

CONVERSACION TELEFONICA PTE.GALTIERI CON PTE.PERU

220100 MAYO 1982 (LADO "A")

BELAUN — Hablo con el Pte.Galtieri

GALT. — Señor Pte.Gral.Galtieri le está hablando, buenas noches

BELAUN — Gral.tengo gran satisfacción de escucharlo aunque hemos estado todo el día preocupados con estas jornadas tan duras pero al mismo tiempo tan honrosas

GAL.T — Yo le agradezco las expresiones que también comparto y creo que también es honrosa para toda América Latina; Sr.Presidente yo le hablaba porque quedé en hablarle al recibir ayer sus nuevas sugerencias y propuestas para buscar la paz en el Atlántico Sur señor Presidente, y le quiero agradecerle, hoy estuvimos trabajando todo el día no obstante las peripecias militares, agradecerle su gestión del permanente apoyo, suya y de todos los peruanos para seguir aportando sugerencias para lograr la solución pacífica del conflicto, la preocupación

BELAUN — Estamos decididos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance

GALT. — Respondiendo una vez más a la gallardia peruana y el estirpe también argentino, quiero manifestarle que el Gob.argentino está dispuesto a aceptar en principio la propuesta de su Excelencia

BELAUN — Nos honra ud Gral., nos honra y nos obliga a redoblar esfuerzos para tratar de hallar una alternativa que en realidad satisfaga plenamente los deseos argentinos

GALT. — Pero yo, si ud me permite señor Presidente quiero hacerle algunas consideraciiones a su propuesta, que no la condicionan de ninguna manera, porque ya le expresado qu en principio el Gobierno argentino está dispuesto a acep tar lo que ud propone, pero queria hacer algunos comentarios si ud me permite

BELAUN — Con mucho gusto

GALT. — El Dr.Costa Mendez, viaja, está en estos momentos tomando el avión y sale para NY para estar mañana en la reunión del Consejo de Seguridad, y si como noticias tengo

1116

de que es probable de que vaya también su Canciller entre ellos dos podrian conversar a fondo sobre algunas reflexiones sobre sus propuesta; cuando en el punto relacionado, el punto 2B: retiro mutuo de fuerzas que la Argentina acepta, yo le hago la reflexión que en este punto consideramos que el tema es en todo el ambito del Atlántico Sur, y no solo en el ambito de las islas Malvinas

BELAUN. Si, yo le oido, e conversado, esta mañana me buscó el Embajador británico, que ellos son muy renuentes a una retirada hasta sus propias Islas, me refiero a las británicas naturalmente, en ese punto en ellos creo también, hay una posición bastante endurecida

GALT. Vea, en esto puede haber flexibilidad,

BELAUN Me alegro escucharlo Gral. porque pienso que es allí donde esa flexibilidad puede ser muy conveniente, yo pienso que tal vez alguna cosa de equidistancia

GALT. Yo no tengo ningún problema de realizar esas equidistancias, pero la propuesta inglesa era el repliegue total argentino al Continente, y mantenerse ellos a 150 MN de las Islas Malvinas, y con eso prácticamente es imposible Doctor, no es cierto

BELAUN. Yo pienso que tal vez, si pudiera haber un retiro en dos tiempos, xxxxxxxxx , que fuera una equidistancia, por ejemplo , la distancia de MLV a Bahía Blanca es igual a la distancia de MLV a Georgias, entonces tal vez si se dijera x las tropas que estuvieran en MLV xxx se retiran a Bahía Blanca o mas lejos, y toda las flotas inglesas se retiran a las Georgias o más lejos,ud cree, que una formula así podría ser aceptable

GALT. Arquitecto, le aclaro que estamos dispuesto a flexibilizar en busca de una solución, solamente le hacia una reflexión, no vamos a entrar aca

BELAUN Desde me alegra mucho Gral.de que tenga la franqueza y la deferencia conmigo de ponerme al corriente de estos aspectos que son ya el fondo mismo del asunto no , yo creo que es bueno que este informado, porque algo se puede lograr

alguna formula que sea equitativa digna, que de ninguna manera sea un renunciamiento a nada, que todo lo que se haga sea a base de equidistancia

GALT. Señor Presidente, solamente le toco los temas que puedan haber problema no es cierto, por supuesto no le entro ni creo que es la circunstancia para comenzar a profundizar los temas, solamente le quiero enunciar que existe la predisposición del Gob.argentino respondiendo siempre a su gentileza de flexibilizar en lo posible buscando, respetar los derechos mutuos no es cierto, otra acotación que le queria hacer era referente al punto 2C; nosotros queremos que la administración del Gob.de las Islas, debería ser exclusiva de las Naciones Unidas y no con un grupo de contacto, porque la propuesta suya habla asi en estos términos

BELAUN. Sabe ud.porque lo pusimos Gral. porque yo e avertido que ese es un punto muy algido para el otro lado, ellos tienen mas confianza en cuatro países, aunque esos cuatro países, la mitad sean muy allegados a la Argentina, que a un Org.que después de todo está sujeto a toda clase de interferencia .

GALT. Lo que ocurre, que para nosotros fíjese, el punto C la Administración de las Islas creo que debe ser una cuestión propia, porque es la Administración interna de las Islas, porque es mantener la vivencia, la convivencia el estilo de vida de los malvinenses, ahora cuando ud en el punto 3; que es el punto donde ud menciona el Sec.Gral.de las Nac.Unid.doctor Perez del Cuellar o el grupo de contacto, ahi nosotros creemos firmemente que ahi si el señor Sec.de las NU con el apoyo de un grupo de contacto aceptable para ambas partes, lo que ud propone, se encargará de organizar y precidir las negociaciones en busca de una solución permanente, etc.etc etc. no se si me explico la diferencia

BELAUN Perfectamente, tomo nota debida de sus puntos de vista Gral.

GALT. Son reflexiones y consideraciones a sus gentilezas señor presidente que la Nación Argentina la valora

BELAUN. Estamos aqui desvelados con este problema que nos afecta tanto y tan hondamente, y quiero repetirle Gral. que yo estoy aqui de guardia y a mi se me puede llamar a toda hora, a medianoche si es necesario, si algo podemos hacer por la paz

yo creo que la Argentina ha pagado ya una alta cuota de sacrificio, que al mismo tiempo lo a hecho en forma tan digna y honrosa, que no vale la pena que esto se prolongue, no vale la pena prolongar un sacrificio, sobre todo estando tan alto el honor de la Argentina y de sus Fuerzas Armadas

GALT. Le agradezco las deferencias y ud sabe que nosotros buscamos la paz, pero la paz que sea digna para la Argentia y para el pueblo latinoamericano señor Pte. alguna cosa mas, yo le pido también

BELAUN El embajador inglés vino esta mañana con una repuesta bastante cortéz, que dice textualmente, que ellos siguen creyendo que puede y debe negoaciarse una solución diplomática, pero siempre terminan con el coronario ya de cajón, es decir que la Argentina cumpla con la Resoluciópn 502, y retire sus fuerzas, yo le e manifestado al embajador británico que el retiro es mutuo, entonces el no me ha comentado eso, sino me ha dicho que el retiro para el problema para ellos dificil, hera que no se pudiera negociar un retiro que no fuese la vuelta a Inglaterra no, entonces yo adelantandome tal vez a lo ud piensa, le dije, vea ud yo no creo que esto sea el mayor obstáculo, entonces yo pienso que si uds de alguna manera presentan alguna flexibilidad en cuanto al retiro de fuerzas y a la forma de hacerlo, yo pienso que ese escollo se salva

GALT. Vea, nosotros nos vamos al continente, a Bahía Blanca o Buenos Aires, y que ellos se vayan a la Isla Ascensión señor Pte.

BELAUN. Bueno eso sería lo mejor no

GALT. Y con todas las flotas, con todos los barcos y toda la infantería y que vivan en la Isla Ascensión , y nosotros nos volvemos a territorio continental, pero este es otro, es uno de los temas no es cierto, pero esto debería mantenerse y nosotros estamos convencidos, dentro del ambito de las Nac.Und.señor Pte. y no quiero sacar esto fuera de las NU,

BELAUN Por eso la proposición es volviendo alli, permaneciendo alli, y utilizando la Sec.Gral. digame ud a ud le parecería bien que yo mantuviera contacto con la Casa Blanca o el Dpto.de Estado

GALT. Vea, yo no tengo inconveniente, es un problema suyo yo no le voy a poner ningún obstáculo señor Pte. no tengo ningún problema

BELAUN Yo quiero hacer las cosas de forma que cuente con su total anuencia

GALT. No hay problemas, no hay problemas, hay que estar un poco no muy cordiales en las relaciones después de lo ocurrido, no es cierto, ud se lo puede inmaginar ,

BELAUN Comprendo, comprendo

GALT. Otra cuestión que quiero hacerle puntualizar, hay en sus proposiciones, son consideraciones de respeto señor Pte.es el tema relacionado con la indefinición de esto,

BELAUN En la filosofia de esta propuesta, de esta alternativa es que dos partes en conflicto tan hondo como uds tienen, no pueden producir, y eso ya se ha demostrado, no pueden producir un docuemnto comun, porque no pueden conciliarlo todo, pero pueden presentar sus puntos de vista, y ~~xx~~ e visto el documento argentino, que me parece muy claro, también e visto el documento británico, entonces ahi está los puntos de vista de las dos partes, pero entre los dos documentos hay determinadas coincidencias por ejemplo, en los dos evidentemente buscan un cese de fuego, los dos quieren un gobierno interino o provisional, los dos quieren que esto sea por un período, entiendo que ahora es por seis (6) meses

o o sea hasta el 31 de diciembre, entonces habiendo todos esos puntos de coincidencia, una tercera persona que en este caso sería Perez de Cuellar, va a decir estos son los puntos de coincidencia y los ponemos en práctica con la anuencia de las dos partes, pero ya las partes no tienen que firmar un documento de compromiso que pueda implicar algun

debilitamiento de su posición o algún renunciamiento que uds desde luego no van a aceptar y seguramente los ingleses tampoco, entonces la filosofía es que cada uno mantiene incolumnes sus puntos de vista, y es el mediador el que encuentra las coincidencias, esa es la variante no, es una especie del huevo de Colón, es muy dificil, hay que discutir los detalles, simplemente se acepta lo que cada parte presenta, desde ya esos documentos existen no hay nada mas que decir,.....las Nac Und.que comenzó distante se fueron acercando poco a poco pero sin llegar a encontrar, bueno ese último documento que me a mandado el embajador hoy está muy bien

GALT. Yo lo último que quería decirle, es que en el último punto de nuestro documento decimos que ante al no subsistir diferencia al términos que se fije de las negociaciones, en el plazo que se estime o se fije de las partes, nosotros ponemos que el Sec.Gral.produzca un informe a la Asamblea Gral. de las Nac.Und. para que en Sesión Extraordinaria determine lo que se vaya hacer, yo no creo, fíjese seguimos hablando de las Nac.Und.porque sino esto puede durar diez años ,veinte años o treinta años.

BELAUN Tenemos que ver la manera de encontrar una formula expedita no, muy rápida

GALT. Pero nosotros hacemos referencia que en última instancia si hay diferencias, y no se llega a un total acuerdo a la fecha que se determine, 31 de diciembre, inclusive nosotros propondriamos una opción de prórroga de seis meses más que las Nac.Und a través de la Asamblea Gral.de las Nac.Und determine las diferencias y fije y trabaje como juez entre las partes, y de por terminado el tema porque si no vuelvo a repetir si lo hay algún mecanismo, esto puedo durar cualquier cantidad de años

BELAUN En tal caso....el arbitraje de las Nac.Unidas

GALT. En última instancia es lo que queremos decir en el punto 6to de nuestra propuesta

BELAUN El señor presidente Turbay de Colombia me llamó esta mañana logró hablar con ud.

GALT. Si me llamó, voy a volver a llamarlo yo, me llamó yo no es-

taba, imagínese que hoy fué un día de muchas actividades y reuniones, porque ambas partes hemos sufrido los embates de las batallas señor Pte. no se si ud tiene los partes

BELAUN Bueno lo comprendo, hemos seguido paso a paso

GALT. Asi que e estado conduciendo también la batalla además de las acciones políticas y diplomáticas y no he podidio hasta ahora

BELAUN El me llamó a las 1100 de la mañana para decirme que lo xiba a llamar a ud porque el manifestó deseos de respaldar el plan y me leyó un cable redactado a la señora Tatcher,me dijo que antes de mandar este cable voy a hablar con el Pte.Galtieri, para ver cual es su reacción el cable era simplemente respaldando esta sesión, instándola para que se aceptara la sesión, depués tenía un cable para Perez de Cuerllar-,en fin había dos o tres llamadas, ese era el motivo de su llamada, yo le dije que me parecía muy bien desde luego el contacto directo con ud y además todo lo que abunda no daña,una gestión más una llamada más de un hombre que tiene tanta respetabilidad como Turbay, y sobre todo con el antecedente de que Colombia no estuvo del lado de la OEA, del lado de la proposición de la mayoría, esto que estuvo en un momento dado enfriar, desde luego siendo un Gob.respetable, seguramente tenía algunas cuestiones que lo llevaron a ese camino, algunas cuestiones propias, tiene bastante autoridad su voz porque no se le considera digamos un condicional de la Argentina, eso le da mucha independencia, entonces le da mucho peso a su voz

GALT. Vea, yo le agradezco las reflexiones, yo lo voy a llamar al Dr.Turbay Ayala, no lo he llamado porque no e podido hasta ahora en el día de hoy lo llamo a ud primero porque le debía la contestación señor Presidente, pero ud comprenderá que la actitud de Colombia en alguna medida a bajado la temperatura afectiva entre ambos países

BELAUN Asi es, pero el gesto de llamarlo a ud, no se si han hablado muchas veces, pero el gesto de llamarlo ya es un gesto de acercamiento muy significativo en estos mo-

mentos no

GALT. Por supuesto, yo le voy a contestar, no se si esta es hora prudente pero voy a tratar de hablarlo después de que termine con Ud. Belaun de Terry

BELAUN. Si, el caso de Herrera naturalmente la posición de Herrera es muy definida a favor de la Argentina, muy definida

GALT. Lo ha puesto de manifiesto desde xx primer momento, lo mismo que ud y su gobierno y el pueblo peruano y estos dos xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx pueblos y xxxxx dos gobiernos Perú y Venezuela como Panamá Brasil y otros países latinoamericanos, como ud sabe muy bien la Argentina estará reconocida por varias generaciones señor presidente

BELAUN Muchas gracias, espero que el día de mañana sea un día tranquilo

GALT. No tenga tanta seguridad de que no va a ser tranquilo, señor presidente, va a ser de batalla sigue la batalla

BELAUN Bueno que Dios los proteja, y los ilumine, xx quiero dejarlo descansar, porque bien necesita ud un descanso

GALT. Entonces le repito a ud que el Dr.Nicanor Costa Mendez, parte para NY en este momento y me agradaría que

BELAUN Si Costa Mendez pudiera parar aca al regreso, tal vez sería muy bueno

GALT. Al regreso, pero su Canciller va a ir para alla o no mañana

BELAUN Bueno está viniendo, acaba de llegar de Caracas precisamente

GALT. A no va ir para NY, bueno yo pensaba

BELAUN Bueno no estoy seguro, voy a hablar con el a ver que a pensado hacer

GALT. Bueno, yo no se exactamente cuando vuelve el Dr.CM se que va por la Reunión del CS mañana por la tarde, supongo que va a quedarse un par de días, no xx PUEDO DECIRLE cuando regresa

BELAUN Bueno en caso de que no pudiera ir Arias, yo vería la manera de mandar alguna persona especial, de entera confianza

GALT. Bueno, se lo dejo a su criterio señor Presidente

245

208

BELAUN	Dígame xxñxx Pte. ud piensa que se puede decir que uds en principio aceptarían esa formula
GALT.	Si señor Pte.
BELAUN	No hay inconveniente en darlo a publicidad
GALT	No hay inconveniente en darlo a publicidad
BELAUN	Muchisimas gracias xxñxx Pte.
GALT.	No le agradezco a ud y en cualquier momento volvemos a conversar y nuevamente el agradecimiento del pueblo argentino sr. Belaun de Terry
BELAUN	Bueno, muy buenas noches y que toda su gente este protegida por Dios en estas horas tan dificiles
GALT.	Gracias y hasta cualquier momento buenas noches
BELAUN	Gracias, hasta luego

FIN DE LA COMUNICACION

209 de

220140 MAY 82- DIALOGO TELEFONICO - PRESIDENTE GALTIERI CON EL PRESIDENTE TURBAY AYALA DE COLOMBIA.

GALT; Buenas noches, Presidente GALTIERI habla, Dr. TURBAY AYALA, no se si Ud. me escucha.

T.A. Pues si lo escucho muy bien señor Presidente, me complazco en saludarlo yo estuve todo el día buscándolo desde las primeras horas de la mañana pero comprendo muy bien todas las circunstancias en que Ud ha estado.

GALT: Yo le pido disculpa, disculpa por que sé que me ha llamado dos veces en el día de hoy y lamentablemente Ud. comprenderá la situación que me encuentro como presidente de la Nación Argentina y como Comandante en Jefe del Ejército en este día especial en que realmente fue absorvido por distintos problemas, fundamentalmente a lo que se refiere a batalla por las Islas Malvinas, asique le reitero Dr. se interpretar que no haya podido llamarlo antes.

T.A. No se preocupe Presidente, por que yo entiendo bien su caso, no solo s lo comprendo sino que estoy compenetrado de la situación; le he llamado a Ud. esta mañana por lo siguiente: me llamó el ministro del presidente de Colompia que habló con el Presidente Belaunde. El Presidente Belaunde me habló de una fórmula que era ya presentado y para la cua aspiraba a que nuestra colaboración, de Colombia, y la máxima colaboración de Colombia y Venezuela. Yo le dije a mi Ministro; digale al Presidente que yo no estoy acostumbrado a firmar fórmulas que ya son presentadas, que puedo ofrecerle apoyo, colaboración.....la miro con simpatía pero más allá no; entonces él habló con el Presidente Belaunde, al Presidente le pareció muy bien , y entonces en la mañana de hoy, muy temprano, me llamó el embajador colombiano en..... y me dijo: "cuenteme Ud. que hay de una posible propuesta argentina, peruana, colombiana, venezolana, por que me citó el embajador de la Argentina y me dijo que la propuesta que ha hecho el Presidente Belaunde me parece menos buenas que la propia propuesta, que no hay algo que lo entusiasme y que si .....inaudible..... ocasión y de ahí la situación que ha tomado, a la postura con que Uds. ..... estado de independencia .....pues no sería la de propiamente .....total apoyo .....el Presidente Belaunde. Entonces señor, dije: lo primero que voy hacer es llamar al Presidente Galtieri para saber si hay realmente acuerdo en la propuesta de Belaunde y el Gobierno Argentino, entonces , n pude conversar con Ud. realmente, pero después llamé a Belaunde.

1117

con su principal aliado en la OTAN, entendiendo que la democracia es única e indivisible y si Uds. los EE.UU. y nosotros e Inglaterra todos y una gran causa entre el comunismo y democracia,estamos moviendonos en la órbita democrática; pués lo que lo que me pareciera buscar una solución de aproximación entre fuerzas democráticas y que son fuerzas comunes que pudieran volver al diálogo a las negociaciones diplomática, y en ese sentido le decía ayer a la Sra. Thatcher estamos dispuestos a colaborar nosotros como se lo digo a Ud. también, para nosotros ... .de algunas formas nuestros afectos tenemos..... estas situaciones en que no podemos separarnos de lo que para nosotros son cuestiones de principios, pero viendo la situación como está;ahora lo que nos aterra es el peligro de que se pueda prender una llamarada que sea de caer en la tercera guerra , ah; entonces me gustaría mucho oirlo haber como cree Ud. que dada...nuestra situación y posición podemos prestarles algunas colaboración.

GALT: Dr. yo le agradezco toda la paciencia, la prudencia y la buena voluntad de Ud. para contribuir a la Paz en Latinoamérica y en el Atlántico Sur, hace un rato acabo de hablar, hace unos momentos con el Presidente BEALUNDE TERRY y le dije que en principio el Gobierno Argentino está dispuesto a aceptar la propuesta, la sugerencia del Presidente Belaunde Terry, le repito,a aceptar en principio la propuesta del Sr. Presidente del Perú pero ademas sobre esos distintos puntos que el menciona le hice una serie de consideraciones y sugerencia y converse sobre esas propuestas; yo estoy convencido y la Nación Argentina también lo está que en busca de la paz hay que hacer todo los esfuerzos necesarios por que como Ud. bien dice estamos en una parte del mundo con principios que defendemos desde hace muchos años en América, su país y mi país y por lo tanto creemos que todos los esfuerzos que se hagan serán poco, no obstante Ud. comprenderá cual es la situación argentina con respecto al ambito geográfico que del Atlántico Sur, nuestras islas Malvinas, Georgis y Sandwich del Sur, pero le repito, la Argentina está dispuesta a continuar negociando y siempre lo estuvo desde hace 149 años, lo que ocurre que alguna vez esto tenía que terminar y está dispuesta a continuar negociando, no es la Argentina que se retira de la mesa de negociaciones, nunca se retiró y estamos dispuesto vocacional y espiritualmente a continuar con las negociaciones; ocurre que el empleo de la fuerza lo hace Gran Bretaña; hoy atacó con todos sus medios las Islas Malvinas, con todos sus medios: Aéreos, navales y de desembarco y la batalla está en pleno desarrollo,lo cual no contribuye al marco de la tranquilidad para poder racional y mentalmente seguir afrontando las negociaciones con la prudencia del caso no obstante le reitero acabo de hablar con el Sr. Presidente del Perú

211 a

Yo le dije a Belaunde, mire: yo tengo esta información a tarves de mi embajador en .....que su propuesta,la consideran en la Argentina una poco menos que muy buenas que la propia inicial propuesta .....y me siento un poco apenado de restarle a una propuesta que en la Argentina considere que no le va a ayudar a resolver el problema. El me dijo no, yo he conversado con el Canciller argentino y prácticamente hemos estado de acuerdo no?; entonces yo me quedé sin saber nada sobre el particular. despues de la gravedad que tomaron los hechos y de las batallas que se han librados, entonces le puse un telegrama a la Sra. THATCHER, yo le puse otro a Ud., no se si ya llegó

LT: Bueno Dr. todavía no lo tengo en mis manos, nosé si estará en la Cancillería, nose si Ud. a que hora lo ha mandado.

T.A. Se lo mandé por la tarde precisamente por que estaba primero esperando conversar con Ud. con el objeto de que convinieramos una cosa y dadas las circunstancias de la posición jurídica que ha tomado Colombia y el hecho de la amistad personal misma mía con la Sra. Thatcher era importante para mí oir de lo que yo quiciera para ayudar a apoyar una fórmula .....por ella, entonces le llamé y .....yo le puse un telegrama a ella que yo quedé indignado que Ud. ha encontrado en las primeras horas de la mañana, seguramente en su cancillería, en el despacho del canciller suyo ..... Yo debilité un poco el apoyo total a la fórmula de Belaunde sin descartarlo,quiero decir, nos interesa una solución de paz que pueda hacerse sobre la fórmula .....ruidos.....sobre cualquier otra fórmula que satisfaga plenamente a las dos naciones, Argentina y al Reino Unido y me describía élla el panorama que veía venir de prolongarse esta situación; entonces eso quedaba liberado, ya como tambien le puse uno a Naciones Unidas, pero, a nuestro amigo PEREZ DE CUELLAR, gente realmente de una total solidaridad, pero sin descartar una fórmula de Belaunde,pero diciéndole que esa o cualquier otra fórmula se hiciera una mayor acuerdo entre Uds. los argentino y los británicos era la que podiamos nosotros prestarle una colaboración y pedirle a ellos si trabajaban sobre esa base. Yo he estado en permanente contacto con el embajador en Washington, en, en, Londres y él tiene cita mañana en el Foreign Office muy temprano para conversar sobre el telegrama que yo le puse; entonces, obviamente lo que yo quería exigirle a Ud. es lo siguiente: "Nosotros que hemos tomados nuestra posición y que Ud. la conoce muy bien .....y que está visto en el Consejo, en el organo de consulta, por que veiamos inicialmente todas las dificultades tácticas del órgano de consulta, formando parte los EE. UU. que ahora .....órgano de consulta, pués cualquier medida que se aplicara implicada .....le correspondería a Ud. así fuera relaciones

y le he manifestado que en principio el Gobierno ARgentino está dispuesto a aceptar la propuesta por él formulada . Mañana posiblemente yo voy a recibir su telex que me ha enviado esta tarde, lo voy analizar, le agradezco su gentileza Sr. Presidente y cualquier cosa volvemos a hablar mañana.

T.A. Me parece muy bien, yo estoy dispuesto a prestar toda la colaboración posible en este sentido, porque veo con horror esta situación que se sabe donde comienza pero no donde termina. Si los pronosticos, que no son buenos y si la situación se agraba, se agraba, muchas puntas podemos verlos envueltas en dificultades, realmente muy grande eh?, muy graves, ahora creo que .....me ha gustado mucho oirlo a Ud. porque en circunstancias como la que vive su país encontrar una personacon una tranquilidad analítica suya es estimulante, entonces eso me da mucha fe en que vamos a poder encontrar manera de volver a la mesa de negociaciones y con la fórmula de LAUNDE o con cualquier otra fórmula que facilite la solución pacífica de todo negociado; yo me estaba leyendo con mucho cuidado la última propuesta del Reino Unido, creo que ellos .....cuestionesde soberanía entre las Georgias y las Malvinas propiamente dichas eh? y que no .....que se dé, de ser objeto de un tratamiento que codicie a ambas tribuñas la discusión sobre soberanía.....pero yo pienso que eso ya.....que..en este caso lo que se trata de decidir .....solo intento para examinar el problema, lo importante es parar las hostilidades y tener un tiempo de análisis,de reflexión, que aún cuando el Reino Unido lo considera que es tiempo que lo ganaría Uds. para mejorar sus condiciones para la batalla, pués lo ganaría también el mundo para ganar la batalla de la parte más importante que el triunfo parcial de cualquier país.

GALT: Dr. el tema es muy amplio, como Ud. lo conoce muy bien y el Reino Unido está especulando, creyendo que la Argentina necesita mas tiempo para, el tiempo le va a permitir a la Argentina fortalecerse militarmente etc. etc. yo creo que se equivocan el Reino Unido, la conducción; pero es un problema de ellos, nosotros estamos listos para presentar batalla y los resultados del 1er día de hoy demuestran el costo lamentable material y de vidas que esta irracional actitud de Gran Bretaña esta produciendo para ambos países,yo le agradezco; hablamos nuevamente mañana por teléfono Dr. si a Ud. le parece

T.A. Me parece muy bien, entonces vamos a esperar un poco los resultados, yo voy a esperar que Ud. conozca mi cable, quiero conocer las reacciones del Reino Unido, de la respuesta de la Sra. Thatcher, quiero conocerla, la mía como le digo es un apoyo relativamente débil a la propuesta de Belaunde porque no quería molestarle a Ud.si esa era, si no

era de su completa satisfacción pero yo le digo a ella que con esa u otra fórmula lo importante y la obligación de las democracias es enterdernos por que tenemos un enemigo común ; la Gran Bretaña y la Argentina y Latinoamérica y EE.UU. somos socios en la empresa de la defensa de la democracia y no podermos pensar que .....sutilezas podermos debilitar el sitema eh?; es la tesis que le sostengo a la Sra. Thatcher. Yo creo que para eso hay buen ambiente ahora, diría una cosa: he oído tésis que si no se compadecen con el manejo, que Ud. mismo le quiere dar a la situación, he oído hoy la posibilidad de que se haga una cosa ante la aplicación del artículo 3ro. del tratado de Ayuda Recíproca, una guerra con el artículo 3ro. del tratado de Asistencia Recíproca en la cual no participen los EE.UU. en favor de la declaración que hagan el TIAR, en el Organo de Consulta , es un poco, casi grotesca la declaración porque el poder militar de ese país podría debilitar cualquier declaración común que se hiciera, las declaraciones que se hagan para no poderla convertir en actos reales, prácticos y útiles, más bien debilitan los principios. Yo creo que si estos lo manejamos en estos cuatros días con tranquilidad, con el cerebro mas que con el corazón sin dejarse de tener en cuenta que hay.... .....que no se puede .....podemos llegar a un acuerdo.

G T: Los tiempos Dr. están corriendo ya no aceleradamente sino geométricamente y si bien yo comparto los puntos de vistas que Ud. menciona evidentemente si argentina es atacada brutalmente como está siendo atacada por la tercer potencia mundial, la Argentina reaccióna con sus medios y buscará los medios que sean necesarios del país o del pueblo que se lo quiera ofrecer para defender su patrimonio sus derechos y su soberanía.

T.A. Me doy cuenta y.....y naturalmente por eso creo en la utilidad que pongamos algo que no cambie la geografía política mundial sino que nos mantenga entre los mismos lineamientos democráticos , luchando por el mismo ideal y encontrando soluciones pacíficas para este problema eh?.

GALT: Yo comparte en buscar las soluciones pacíficas y la Argentina la está buscando desde hace mucho tiempo Dr.,pero evidentemente no existen la misma predisposición por intereses encontrados en el emisferio norte y Ud. sabe a que me refiero Dr. y yo lo lamento profundamente por que en el emisferio Norte y en el emisferio Sur saben que el gobierno del Presidente Galtieri de la Nación Argentina está consustansiado desde hace mucho tiempo en la defensa de los intereses de la libertad de los pueblos individuales pero si me colocan a la Nación

214 a

Argentina contra, diría yo, contra la pared, sin posibilidades y rodeado la Argentina va a reaccionar con todo los medios disponibles

T.A. Me doy cuenta de la situación que precisamente me confirma la gravedad del problema y en la necesidad de que podamos hablar, yo voy a poner temprano en contacto con nuestros embajadores en Naciones Unidas, en Washington, con el Presidente, voy a intentar hablar directamente con la Sra. Thatcher a ver si la logro ver mañana para hablarle un poco sobre este problema, como he hablado con Ud. hoy; bueno me parece que es muy satisfactoria porque no dejamos nada;muy clara muy nítida su voluntad de transación decorosa y eso es necesario para poder hacer algo que realmente facilite una solución pacífica.

GALT: Le agradezco su llamado, sus buenos deseos e intenciones de buscar y contribuir a la solución del problema pacíficamente Dr. y en todo caso mañana nos ponemos en comunicación, será hasta mañana y le agradezco profundamente su tarea , su trabajo su interés y le pido nuevamente disculpas por contestarle recien a altas horas de la noche su dos llamados del día de hoy.

T.A. Estoy enteramente a su disposición conversaremos más sobre este tema en la seguridad de que encontrará muy buena voluntad de nuestra parte y que comprendemos muy bien el problema por el cual está pasando la Nación Argentina.

GALT: Gracias, muchas gracias y hasta mañana Dr. TURBAY AYALAS, será hasta mañana.

T.A. Hasta mañana Presidente Galtieri.

Fin de la Conversación

22 0100 May 82

22
215 u

252

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro 76

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE, COMO CONSECUENCIA DE LOS ATAQUES QUE LAS AERONAVES ARGENTINAS LLEVARON A CABO A LO LARGO DEL DÍA 21 DE MAYO DE 1982 CONTRA LAS FUERZAS AGRESORAS DE GRAN BRETAÑA, NUESTRAS FUERZAS HAN PERDIDO EN ACCIÓN DE COMBATE UN TOTAL DE SEIS AVIONES Y TRES HELICÓPTEROS.

1118

221250 MAY 82

22
216 al

953

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 77

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE DURANTE LA MADRUGADA DEL DÍA DE LA FECHA, 22 DE MAYO DE 1982, TROPAS DEL EJÉRCITO ARGENTINO, CONTINUARON COMBATIENDO CON LAS TROPAS QUE EL ENEMIGO HA DESEMBARCADO EN LA ZONA DEL PUERTO SAN CARLOS.

EL FRENTE DE COMBATE SE MANTIENE ESTABLE Y LA SITUACIÓN BAJO CONTROL DE LAS FUERZAS ARGENTINAS.

1118.1

22 19 EC MAYO 82 254

217 de

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 78

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE EN EL DIA DE LA FECHA, 22 DE MAYO DE 1982, EN CIRCUNSTANCIAS EN QUE LLEVABA A CABO UN ATAQUE SOBRE LAS POSICIONES ARGENTINAS DE PUERTO DARWIN, UN AVION SEA HARRIER INGLES, FUE DERRIBADO POR LA ARTILLERIA ANTIAEREA.

11 B. 2

255

218 al

Fecha y hora de recepción en el D. C.

SECRETO (*)

Número general de expedición:

Buenos Aires, 22 de MAYO de 19 82

Organismos que deben tomar conocimiento:

Originado por: SURRE

Destino: DELARGENU

Cable Nº 1569

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO E INMEDIATO DEL SEÑOR CANCILLER SE TRASMITE TEXTO CARTA ENVIADA POR EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE NACION AL PRESIDENTE MOVIMIENTO PAISES NO-ALINEADOS, QUE DICE:

1119

219 au

Presidente de la Nación Argentina

BUENOS AIRES, 22 de mayo de 1966

A SU EXCELENCIA EL SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente en relación a su mensaje del día 10 de mayo del corriente año, por medio del cual Vuestra Excelencia, en su condición de Presidente del Movimiento de Países No Alineados, apela a los Jefes de Estado de ese Movimiento ante la renovada agresión británica al territorio argentino.

La Nación Argentina ha valorado en su real magnitud sus oportunos términos y ha sentido profundamente el claro apoyo que este llamado significa a la justicia de su causa.

Deseo, pues, que estas líneas expresen el sentimiento y que señalen, también el emocionado reconocimiento del pueblo de mi Patria a cada uno de los Estados Miembros del Movimiento de Países No Alineados que han manifestado su solidaridad, en diversas oportunidades, frente a las graves circunstancias que atraviesa actualmente nuestro país.

Como es de su conocimiento, el origen del conflicto sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur se remonta a la usurpación perpetrada por la fuerza por el Gobierno británico en 1833, desmembrando el territorio argentino, en abierta violación del principio de integridad territorial, y expulsando a la población existente. Esto fue seguido por la implantación de una población de la potencia ocupante.

///.

220 a

Presidente de la Nación Argentina

11 -2-

Esta secuencia de hechos constituye una conocida técnica de dominación colonialista que a lo largo de la historia sólo ha dado dolorosos resultados.

Los diversos pronunciamientos del Movimiento y los recientes comunicados emitidos por su Buró de Coordinación en las Naciones Unidas, ponen de manifiesto la consustanciación de los Estados Miembros del Movimiento con el principio de descolonización, principio a que mi país adhirió desde sus orígenes.

En la Sexta Conferencia Cumbre celebrada en La Habana, en 1979, se reiteró que la política del No Alineamiento conlleva "el rechazo de toda forma de sometimiento, dependencia, ingerencia o intervención, directa indirecta, y de todas las presiones, ya sean económicas políticas, militares o culturales, en las relaciones internacionales".

La agresión que hoy sufre mi país, no sólo constituye una amenaza que pone a prueba la esencia misma del No Alineamiento, sino que es una evidente demostración de su interés en mantener un esquema internacional injusto, basado en el uso de la fuerza, en perjuicio de los países en desarrollo.

Esta clara demostración de repudio a la lucha por la democratización de las relaciones internacionales no puede ser aceptada por los pueblos que bregan su dignificación política y económica.

958

221 de

Presidente de la Nación Argentina

11 -3-

El Gobierno argentino agradece conmovido el apoyo y la adhesión del Movimiento de Países No Alineados, muy especialmente el de su Buró de Coordinación y del señor Presidente, para la obtención de una paz justa y duradera en la región, lo que sólo podrá lograrse con la superación definitiva de la oprobiosa situación colonial en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

Saludo al señor Presidente con las expresiones de mi consideración más distinguida.

A SU EXCELENCIA EL SEÑOR PRESIDENTE DEL MOVIMIENTO DE PAISES NO ALINEADOS
C. FIDEL CASTRO
LA HABANA - CUBA

259

22204

Fecha y hora recepción en el D. C.

TELEGRAMA ORDINARIO EXPEDIDO

Muy urgente

Número general: 20186

Buenos Aires, 22 **de** MAYO **de 19** 82

(°) Organismos que tomarán conocimiento

8 ORGANISMOS CULTO

9 MALVINAS OCCIDENTAL

10

11

Originado por SURRE

DESTINO DELARGENU

Texto Nº 1566

PARA INMEDIATO CONOCIMIENTO DEL SEÑOR CANCILLER, SE TRASMITE TEXTO NOTA RESPUESTA SEÑOR PRESIDENTE GALTIERE AL SANTO PADRE PARA CONSULTA, QUE DICE:

"SANTIDAD:

Doloridos con Su Santidad por la pérdida de vidas humanas escuchamos con humildad cristiana su exhortación a la paz, a la comprensión y a la prudencia.

Nuestro pueblo y nuestro Gobierno han efectuado todos los esfuerzos para evitar un enfrentamiento bélico y el derramamiento de sangre. Hemos participado con espíritu de renunciamiento y con flexibilidad en gestiones destinadas a posibilitar una solución diplomática del conflicto.

En los últimos días el Secretario General de las Naciones Unidas ha encontrado en sus gestiones de paz, comprensión y espíritu de negociación en nuestro país.

La exhortación de Su Santidad nos fortalece en nuestra indeclinable voluntad de apoyar todo esfuerzo que conduzca a detener un enfrentamiento sangriento que no hemos buscado y que resulta de un obstinado e intransigente intento de restaurar una situación colonial ilegítima. La Nación Argentina se adhiere al deseo de Su Santidad y con responsabilidad ante la historia esta dispuesta a compartir un cese de hostilidades que permita restablecer la paz y en ese clima buscar un acuerdo pacífico, honorable y justo."

SURRE 1120

CANCILLERIA

(°) Cantidad de copias para "pases" que deberá tener el telegrama. O. y M. Nº 40 - 240.000 - 7/70

260

223 de

13,30

Fecha y hora de recepción en el D. C.

SECRETO (*)

Número general de expedición: 20136

Buenos Aires, 22 de MAYO de 1982

Organismos que deben tomar conocimiento:

Originado por: D.N. DE CEREMONIAL — AMERICA DEL NORTE

Destino: DELARGENU

Cable Nº 1545

PARA CONOCIMIENTO SEÑOR CANCILLER

EN LA FECHA DIRECTOR NACIONAL DE CEREMONIAL CUMPLIMENTO INSTRUCCIONES SEÑOR CANCILLER CITANDO EMBAJADOR CANADA EXPRESANDOLE QUE ANTE ACTITUD ESE PAIS DE NO CONSIDERAR PEDIDO PLACET BRIGADIER MARIANI O DE CUALQUIER OTRA SOLICITUD HASTA TERMINACION CONFLICTO MALVINAS TAL COMO LO HABRÍA MANIFESTADO A DIRECTOR AMERICA DEL NORTE , GOBIERNO ARGENTINO ESTIMABA QUE SU PRESENCIA NO TENIA OBJETO REQUIRIENDOLE SU PARTIDA EN BREVE PLAZO.

INFORMO QUE VIAJERIA PROXIMA SEMANA.

CANCILLERIA

Embajador ANDRES G. CEUSTERMANS
Director Nacional de Ceremonial

1121

D. y M. Nº 152 - 3/77 50.000

261

224a

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34757

ORIGEN: WASHINGTON

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 MES MAYO/82 HORA 0115

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 MES ,, HORA 0430

Cable N° 1522

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO S.E. SR. CANCILLER

DE ACUERDO INSTRUCCIONES V.E. ENTREVISTE HOY A SECRETARIO ASIS TENTE ENDERS CON REFERENCIA NOTICIAS PERIODISTICAS SOBRE AYUDA MILITAR ESTADOS UNIDOS A GRAN BRETANA.

SENOR ENDERS ME DIJO:

1) NO HAY NINGUN KC 135 CONECTADO CON OPERACIONES EN ATLANTICO SUR.

2) DOS KC 135 ESTADOUNIDENSES ESTAN ESTACIONADOS EN GRAN BRETANA PA RA GARANTIZAR EL ALERTA NUCLEAR DE LA NATO Y ASISTEN A LOS AVIONES LIGHTNING CON PARTICIPACION OTROS PAISES MIEMBROS NATO. HAY MENOS AERONAVES EN ESTE MOMENTO QUE EN PERIODOS ANTERIORES DE LA NATO.

3) ME REITERO QUE NO HAY ELEMENTOS TACTICOS DE INTELIGENCIA ESTADOS UNIDOS PARA APOYO OPERATIVO EN EL ATLANTICO SUR.

4) HA HABIDO VENTA DE COMBUSTIBLE COMO SUMINISTRO DE MATERIAL.

5) SUBRAYO LA MUY FUERTE ESPERANZA DE DEPTO DE ESTADO QUE LOS CANA LES DE COMUNICACION EXISTENTES ENTRE AMBOS GOBIERNOS SE MANTENGAN.

6) ME AGREGO LAMENTABA QUE LAS NEGOCIACIONES CON PEREZ DE CUELLAR NO HAYAN DADO RESULTADOS, HASTA AHORA.

TAKACS

''A''
C E A

1122

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N° 35 - 6/79 - 72000

262

225 dd

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
ECONOMICOS
PRENSA
INFORMACIONES

ORIGEN: EMARPAN 24213

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 **MES** MAYO **HORA** 1115

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 **MES** MAYO **HORA** 1420

Cable N° 445

DECLARACION FORMULADA POR SECRETARIO GENERAL OEA ORFILA EN LA TARDE DEL VIERNES 21.:

+LA MAGNITUD DE LAS ACCIONES BELICAS EN EL DIA DE HOY EN EL ATLANTICO SUR Y SUS TRAGICAS CONSECUENCIAS EN PERDIDA DE VIDAS, COMO PRODUCTO DE LA AGRESION DE UNA POTENCIA EXTRACONTINENTAL CONTRA MI PAIS, NO ME PERMITEN GUARDAR SILENCIO POR MAS TIEMPO FRENTE A ESOS HECHOS, PESE A MI CONDICION DE FUNCIONARIO INTERNACIONAL.

CONSCIENTE DE LA REPERCUSION DE MIS AFIRMACIONES, HE MANTENIDO HASTA EL PRESENTE LA OBJETIVIDAD QUE ES INHERENTE A MI CARGO. PERO EL SACRIFICIO QUE LA JUVENTUD DE MI PAIS ESTA HACIENDO EN ESTOS MOMENTOS PARA DEFENDER EL HONOR DEL PUEBLO ARGENTINO FRENTE A UNA INJUSTIFICABLE AGRESION, INSPIRADA EN PRETERITOS CONCEPTOS COLONIALISTAS, ME OBLIGA A TRASCENDER ESA OBJETIVIDAD.

A LA VEZ, RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES PARA LAS CUALES FUI ELECTO, QUIERO SENALAR LA URGENTE NECESIDAD DE UN INMEDIATO CESE DE LAS HOSTILIDADES COMO PASO PREVIO PARA EL LOGRO DE UNA PAZ JUSTA Y DURADERA. DESEO TAMBIEN EXPRESAR MI OPINION SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE ESTAS CIRCUNSTANCIAS PARA EL FUTURO DEL CONTINENTE Y DE LA OEA.

ESTAMOS ANTE LA MAS DIFICIL Y CRITICA SITUACION QUE HA ENFRENTADO EL SISTEMA INTERAMERICANO EN TODA SU HISTORIA. POR GRAVES QUE HAYAN SIDO LAS SITUACIONES ANTERIORES, NUNCA ESTUVO PRESENTE LA ACCION BELICA DE UNA POTENCIA EXTRACONTINENTAL, NI NUNCA SE AFECTO TANTO LA ESTRUCTURA DE LA SEGURIDAD COLECTIVA DEL SISTEMA.

EL ASPECTO MAS GRAVE DE ESTA CRISIS PARA EL CONTINENTE ES QUE HA PUESTO A LOS ESTADOS MIEMBROS A TRANSITAR DOS SENDAS DIVERGENTES. TENGO LA MAS FIRME CONVICCION DE QUE ESTA SITUACION NO ES IRREVERSIBLE, PERO TENDREMOS QUE PAGAR POR ELLA UN CIERTO PRECIO DURANTE UN CIERTO TIEMPO. ESE TIEMPO Y ESE PRECIO SERAN MENORES EN LA MEDIDA EN QUE EL SISTEMA DEMUESTRE SU VOLUNTAD DE PREVALECER POR ENCIMA DE LAS CIRCUNSTANCIAS DEL MOMENTO. Y NO TENGO DUDAS DE QUE PREVALECERA.

LA CRISIS DEMOSTRO LA UNIDAD LATINOAMERICANA. ESA UNIDAD, QUE ES UN IMPERATIVO DE LA HISTORIA, DARA SU MAXIMO FRUTO SIRVIENDO PARA VITALIZAR EL SISTEMA INTERAMERICANO, PERMITIENDOLE CUMPLIR CON SUS MANDATOS Y RESPONSABILIDADES.

1/2.

1123

263

226 de

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA **MES** **HORA**

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA **MES** **HORA**

Cable N° - 2 -

EN EL PLANO DE LA ACCION INMEDIATA, HE TOMADO LA INICIATIVA PERSONAL DE DIRIGIRME A LOS LIDERES DE LAS NACIONES AMERICANAS PARA EXHORTARLOS A UN RENOVADO Y CONJUNTO ESFUERZO CON EL FIN DE LOGRAR UN INMEDIATO CESE DE HOSTILIDADES QUE PERMITA LA EXITOSA CONTINUACION DE LAS NEGOCIACIONES.

EL PRIMER PASO, POR LO TANTO, ES RESTABLECER LA PAZ. DEBE SER UNA PAZ DIGNA. DEBE SER UNA PAZ QUE ESTE ACORDE CON EL SENTIR MAYORITARIO DEL CONTINENTE, QUE CONTEMPLE LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DEL HEMISFERIO Y QUE RESPETE EL PRINCIPIO DE LA SOBERANIA. DEBE SER UNA PAZ CON SENTIDO DE JUSTICIA.

LA FUNCION PUBLICA NACIONAL O INTERNACIONAL, NO ES UNA PREBENDA SINO UN SERIVICIO. ES UNA RESPONSABILIDAD, MAS ALLA DE CONVENIENCIAS O INCONVENIENCIAS PERSONALES. EN ESTOS MOMENTOS TRAGICOS PARA LA VIDA DE MI PAIS, SOLO PUEDO ADOPTAR, INDEPENDIENTEMENTE DE SUS CONSECUENCIAS, LA UNICA ACTITUD MORAL VALIDA PARA UN HOMBRE PUBLICO: PONERSE DEL LADO DE SU PUEBLO E IDENTIFICARSE CON EL EN SUS JUSTAS ASPIRACIONES, EN SU LUCHA Y EN SU SACRIFICIO+.-

QUIJANO.-

"C"
L.D.

264

227 di

ARCHIVO

GABINETE
MALVINAS
ORGANISMOS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34365

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 **MES** MAYO **HORA** 16.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 **MES** MAYO **HORA** 16.05

Cable N° 446

MUY URGENTE+

446.-

HOY 22 A LAS 14:00 HORAS PRESENTOSE NOTA DIRIGIDA A PRESIDENTE XX REUNION CONSULTA (EN ADICION NOTA MI 441, PUNTO 1), LA QUE EXPRESA:

+TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A VUESTRA EXCELENCIA, PARA LLEVAR A SU CONOCIMIENTO QUE, EN ADICION A MI NOTA VS. NRO. 33 DEL 21 DE MAYO DE 1982, SE ESTIMA PERTINENTE FORMULAR LOS SIGUIENTES COMENTARIOS EXPLICATIVOS DE LA ACTITUD ASUMIDA POR MI GOBIERNO CON MOTIVO DE LAS RECIENTES GESTIONES DE PAZ LLEVADAS A CABO POR EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS:+

(A SEGUIR TRANSCRIBIESE TEXTO SU CITEL 298, CON LIGERAS MODIFICACIONES DE FORMA E INCLUYENDO CORRECCION INFORMADA SU CITEL 308).

+AL SOLICITAR QUE LA PRESENTE NOTA SEA DISTRIBUIDA CON CARACTER URGENTE COMO DOCUMENTO OFICIAL DE LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES, SALUDO A VUESTRA EXCELENCIA CON MI MAS ALTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.-

QUIJANO

C

GM

NOTA: ADELANTOSE COPIA GABINETE

1124

265

ARCHIVO

228a

MALVINAS_ORGANISMOS
POLITICA_OCCIDENTAL
SUR_ INFORMACIONES
ECONOMICOS_EJERCITO
MARINA_AERONAUTICA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34767

ORIGEN: GINEBRA.

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 MES MAYO HORA 06.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 MES MAYO HORA 08&50

Cable Nº 1655.

MI 1646 TAMBIEN TRANSCRIBESE A CONTINUACION ARTICULO EN DIARIO ''LA SUISSE'' 18.05.82 (CRONICA DE CLAUDE MONNIER)

''LONDRES HACE BOGAR EUROPA AL SON DE SU FLAUTA''

RECUERDASE LA EPOCA CUANDO EN TODA EUROPA DISCUTIAMOS APASIONADAMENTE, LA ENTRADA DE GRAN BRETANA AL MERCADO COMUN. UNOS DECIAN: ''INGLATERRA NO ESTA ATADA A NUESTRO CONTIMENTE, ELLA SUENA CON HORIZONTES LEJANOS, Y NOS ARRASTRARA EN AVENTURAS DE ULTRA-MAR''. A LO QUE OTROS CONTESTABAN: ''INGLATERRA NO TIENE MAS SU IMPERIO, HA REGRESADO AL HOGAR EUROPEO, ELLA SABE QUE, DESDE AHORA SU PORVENIR SOLO ESTA AQUI, COMO MAXIMO ELLA ESTA, MAS ABIERTA AL MUNDO QUE NOSOTROS LOS CONTINENTALES: ESTA REMINISCENCIA DE MAR ABIERTO NO PUEDE SERNOS MAS QUE FAVORABLE.''

HOY, DE GOLPE, ESTOS ANALISIS Y ESTAS PREVISIONES SALEN DEL DOMINIO DE LAS ESPECULACIONES COMO EL LOBO SALE DEL BOSQUE: LA CRISIS DE LAS MALVINAS Y LAS DISPUTAS EN EL SENO DEL MERCADO COMUN PONEN DE RELIEVE CIERTAS CARACTERISTICAS PERSISTENTES DE LOS BRITANICOS.

CUANDO EN 1973 ENTRO EN LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, LA GRAN BRETANA FIRMO EL TRATADO DE ROMA. ULTERIORMENTE, SE DIO CUENTA DE QUE SU PARTICIPACION A LOS DIFERENTES SISTEMAS DEL MERCADO COMUN LE COSTABA MUCHO MAS DE QUE LO QUE LE APORTABA. DECIDIO OBTENER UNA MODIFICACION DE SU STATUS. PARA ESO NO VACILO EN RECURRIR AL CHANTAJE (''ESTAMOS PREPARADOS PARA DEJAR EL MERCADO COMUN'') Y A LA OBSTRUCCION SISTEMATICA (SU ACTAUL RECHAZO DE LOS PRECIOS AGRICOLAS NEGOCIADOS EN BRUSELAS HASTA QUE SUS SOLICITUDES ''DE ARREGLO'' NO HAYAN SIDO ACEPTADAS).

PRAGMATISMO Y FIRMEZA

EN OTROS TERMINOS, GRAN BRCETANA HA TOMADO CON LIGEREZA EL FUNDAMENTO MISMO DE TODO ORDEN JURIDICO, EL PRINCIPIO PACTA SUNT SERVANDA: LOS CONTRATOS DEBEN SER CUMPLIDOS. (SI ESTE PRINCIPIO NO ES RESPETADO, VOLVEREMOS A LA (JUNGLA) DONDE EL MAS (FUERTE) FIJA LAS REGLAS QUE LE SON MAS FAVORABLES, EN EL MOMENTO QUE LE CONVIENE.) LA GRAN BRETANA ARGUYE EN SU DEFENSA, QUE CUANDO EL PESO DE UN CONTRATO SE HACE INTOLERABLE PARA UNA DE LAS PARTES, HAY QUE MODIFICAR EL CONTRATO: ESTO ES EL PRAGMATISMO BRITANICO.

EN EL CASO DE LAS MALVINAS, EN CAMBIO, GRAN BRETANA PONE TODO SU PESO EN LA DEFENSA DE OTRO PRINCIPIO, EN VIRTUD DEL CUAL ES INACEPTABLE MODIFICAR EL ORDEN INTERNACIONAL POR LA VIOLENCIA. EN ESTE CASO, EL PRAGMATISMO BRITANICO SE DESVANECE,

1125

Cable Nº 229

(2)

EN EL PRIMER EJEMPLO, INGLATERRA DICE A LOS EUROPEOS CONTINENTALES: ''SEAN FLEXIBLES, '', EN EL SEGUNDO, REQUIERE: ''SEAN FIRMES, POR FAVOR''. ESTAS ACTITUDES CONTRADICTORIAS TIENEN, SIN EMBARGO, UN PUNTO EN COMUN QUE LAS DEFINE Y LAS EXPLICA: EL INTERES BRITANICO. O POR LO MENOS LO QUE LA SENORA THATCHER ESTIMA QUE ES EL INTERES BRITANICO.

VEMOS QUE LA GRAN BRETANA NO HA PERDIDO NADA DE SUS COSTUMBRES INSULARES. ELLA DEFINE SUS INTERESES Y POR POCOS MEDIOS QUE TENGA, OBLIGA A LOS TERCEROS NO SOLAMENTE A PLEGARSE A SUS INTERESES SINO MAS AUN A ENCONTRARLOS JUSTOS. CIERTO, LOS EUROPEOS CONTIONENTALES NO SON NINOS DE PECHO, Y ELLOS TAMBIEN ANTEPONEN SUS INTERESES A TODO, PERO SINTIENDO, AL MENOS ALGUNAS VECES, CIERTOS REMORDIMIENTOS. NO ASI INGLATERRA, SOBERBIA Y EGOCENTRICA.

EGOCENTRISMO

ESTE EGOCENTRISMO (QUE TENEMOS QUE DISCUTIR CUIDADOSAMENTE DEL EGOISMO, DEL CUAL SERIA INJUSTO ACUSAR A LOS INGLESES) PONE A LA EUROPA CONTINENTAL UN POCO A LA MERCED DE LAS PASIONES BRITANICAS. ASI, EN EL ASUNTO DE LAS MALVINAS, LOS EUROPEOS CONTINENTALES DEBIERON ACEPTAR DE ARIESGAR EL PORVENIR DE SUS RELACIONES CON AMERICA LATINA DECRETANDO SANCIONES(ILEGALES) CONTRA LA ARGENTINA, Y FUERON OBLIGADOS A RETOMAR DE UN DIA PARA OTRO LAS TAREAS DE DEFENSA ATLANTICA QUE ASUMIA LA REAL NAVY.

LOS AMERICANOS, QUE NO PIERDEN EL RUMBO Y QUE SE ENTIENDEN MUY BIEN CON LOS INGLESES, APROVECHARON INMEDIATAMENTE PARA DECIR A LOS EUROPEOS: 1.- EL ASUNTO DE LAS MALVINAS PRUEBA QUE USTEDES TIENEN INTERESES A DEFENDER FUERA DE EUROPA Y DE LOS ESTADOS UNIDOS, 2.- LLEGO EL MOMENTO DE EXTENDER FORMALMENTE LA ZONA DE ACCION DE OTAN, Y DE PERMITIR A LAS FUERZAS MILITARES EUROPEAS REALIZAR OPERACIONES DE SEGURIDAD EN TODOS LOS RINCONES DEL PLANETA.

COMO VEMOS: INGLATERRA AUNQUE PAREZCA IMPOSIBLE HA COMPELIDO A EUROPA CONTINENTAL A EMBARCARSE CON ELLA POR MUY LEJANOS MARES NOS. HAGA EL CIELO QUE TENGAMOS EL PIE SUFICIENTEMENTE MARINO.''

2205 1000 MARTINEZ

O. y M. Nº39 - 3/81 - 30.000

267

230 u

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 24091

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 MES MAYO HORA 1045

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 MES " HORA 1100

Cable N° 1668 MUY URGENTE

LONDRES INFORMA:

MINISTRO DEFENSA NOTT ACABA DECLARAR BANDERA BRITANICA HA SIDO IZADA EN MALVINAS. TROPAS HAN ESTABLECIDO IMPORTANTE CABECERA DE PUENTE EN SAN CARLOS. ALLI SE ENCUENTRAN TRES BATALLONES DE INFANTERIA DE MARINA Y DOS DE PARACAIDISTAS. CUENTAN ADEMAS CON ARTILLERIA, MISILES ANTIAEREOS RAPIER, MISILES DISPARADOR PORTATIL BLOW PIPE, EQUIPO PESADO Y TANQUES RAPIDOS SCORPION. DESDE SAN CARLOS AVANZARAN PARA INCREMENTAR PRESION SOBRE TROPAS ARGENTINAS AL MISMO TIEMPO QUE LA FLOTA SEGUIRA CANONEANDO COSTAS.

REFIRIOSE TAMBIEN OTROS DESEMBARCOS ENTRE ELLOS GUSS GREEN. AVIONES HARRIER DE LA RAF QUE LLEGARON RECIENTEMENTE A LA ZONA TAMBIEN INTERVINIERON EN LOS BOMBARDEOS DE AYER.
PERDIDAS BRITANICAS EN EL AIRE FUERON 2 HELICOPTEROS GAZELLE Y UN AVION HARRIER. AÑADIO MARINA ARGENTINA NO INTERVIENE Y QUE BUQUES ESTAN CERCA DE LA COSTA ARGENTINA. EN CAMBIO FUERZA AEREA ES PRINCIPAL FUERZA ATACANTE. LAS PERDIDAS ARGENTINAS SON 9 DAGGERS, 5 SKYHAWKS, 2 PUCARA Y 2 HELICOPTEROS.

LOS DAÑOS SUFRIDOS POR FLOTA BRITANICA SON 12 BARCOS CON AVERIAS MENORES QUE AUN SE ENCUENTRAN OPERACIONALES, UN BARCO DAÑADO EN SALA DE MAQUINAS POR BOMBA QUE NO EXPLOTO Y MANTIENE SU CAPACIDAD DE FUEGO, UNA FRAGATA TIPO 21 MAS ALGUNA FUE HUNDIDA. 20 TRIPULANTES MUERTOS Y 30 CONSIDERANSE PERDIDOS.
NOTT FINALIZO RESALTANDO SUPERIORIDAD NUEVA ETAPA COMBATE DADO TROPAS BRITANICAS SE ENCUENTRAN FIRMEMENTE ESTABLECIDAS Y BIEN EQUIPADAS EN TIERRA.

INMEDIATAMENTE DESPUES HABLO JEFE ESTADO MAYOR DEFENSA QUIEN GENERAL QUE AYER 21 FUE EL DIA DE MAYOR RIESGO PARA FUERZAS BRITANICAS. LAS PERDIDAS ERAN ESPERADAS. EN EL AIRE TUVIMOS COMPLETA SUPERIORIDAD Y REVISTE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA HABER DESEMBARCADO Y ASEGURADO POSICION EN TIERRA FIRME PARA TROPAS BRITANICAS.

RETRANSMITIR DELARGEINU NUEVA YORK.

MARTINEZ

"E"

NOTA: FUE TRANSMITIDO.-

NOTT
San Carlos

1126

DIA	HORA	A C T I V I D A D E S
22 de Mayo		-Carta del Presidente Nacional al President e del Movimiento de Países No Alineados. -Nota del Gob. Arg. transcribiendo mensajes del EMC Nros. 69 al 71 y 74. -Respuesta al Santo Padre. -Viaje del Canciller y equipo a NY.

269

92.156
070
34.1.50
9141

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PRENSA

CODIGO	2324
FOTOCOPIA	660/1824
MEDIO	
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	O

INFORMACION DE LA SIP Nº 660/82

EL PRESIDENTE DE LA NACION RECIBIO HOY A LOS PERIODISTAS DE LA CASA DE GOBIERNO

El Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación, recibió hoy, poco después del mediodía, a los periodistas que diariamente realizan la cobertura de la información para los distintos medios de comunicación desde la Casa de Gobierno.-

Durante el transcurso de la entrevista, que se inició a las 13,5 y finalizó a las 13.29, el Teniente General D. Leopoldo Fortunato GALTIERI, realizó una breve exposición acerca de las operaciones que se realizan en la actualidad en el conflicto del Atlántico Sur y respondió a los interrogantes que le formularon los hombres de prensa.-

Buenos Aires, Mayo 22 de 1982.-

EMILIO A. IBARRA
DIRECTOR GENERAL DE PRENSA - S.I.P.

1127

270

92.156

AYUDA MEMORIA, REUNION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CON LOS PERIODISTAS EN CASA DE GOBIERNO. SABADO 22, 14 hs

070
341.50
9141

233 dl

CODIGO	
FOTOGRAMA	1825
MEDIO	
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	

DIALOGO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION CON LOS PERIODISTAS DESTACADOS EN LA CASA DE GOBIERNO

Yo quería saludarlos. Realmente en estos días más activos que lo normal, no he tenido tiempo de tomar contacto con ustedes. Hacía rato que no lo hacía, por lo tanto quería tener una charla en mi carácter de Presidente de la Nación y Comandante en Jefe del Ejército en momentos en que el país está afrontando un conflicto bélico que formará parte de las páginas de la historia argentina. En este sentido ustedes recordarán que el 2 y 3 de abril las Fuerzas Armadas Argentinas ocuparon las islas Malvinas y Georgias del Sur tratando de no derramar una sola gota valiosa de sangre inglesa, lo cual fue obtenido con precisas órdenes que la Junta Militar impartió al respecto más allá de que eso pudiera producir y produjo muertos y heridos en nuestros hombres argentinos que también son tan valiosos.

Transcurría el mes de abril, con intensas jornadas buscando la paz mediante la negociación, con plena voluntad del gobierno argentino, no recibiendo de la otra parte la misma voluntad en la busqueda de la paz. El concepto imperialista y colonialista de una dictadura que viene de siglos en la concepción política internacional en los manejos entre las naciones, ese tipo de dictadura ha hecho que la terquedad para comprender la realidad del mundo y de una sociedad mundial en permanente evolución, frustrara -hasta ahora- una solución pacífica del diferendo entre Gran Bretaña y la Argentina.

A partir del 1º de Mayo Gran Bretaña ha comenzado sus violentas acciones militares que ayer acentuó con acciones masivas sobre las islas Malvinas. En este lapso importante, evidentemente, las Fuerzas Armadas han sabido cumplir cada una con su deber en representación del espíritu y el sentir

241

92.156
070
3415 0
914.1

CODIGO	234 d 2
FOTOGRAMA	1826
MEDIO	
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	

del pueblo argentino. Pero en ese caso particular quiero poner especial énfasis, como Comandante en Jefe y Presidente de la Nación, en nombre del Ejército que comando, -estoy seguro que también de la Armada Nacional-, en las páginas de gloria que está escribiendo la Fuerza Aérea Argentina.

Los hombres que mantienen, abastecen y logran poner en vuelo a nuestros aviones,

92156
070
341.50
914.1

CODIGO	235 du
FOTOGRAMA	1827
MEDIO	
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	

la mayoría de ellos de varias décadas de antigüedad pero conducidos por pilotos, hombres argentinos, técnicamente, brillantemente preparados, simbolizando, en cada uno de ellos y como resúmen el espíritu de la Nación Argentina.

Aquellos que conocemos, como hombres de armas, las circunstancias y los momentos en que se deben tomar, más allá de la vida o de la muerte, las responsabilidades que se asumen, me lleva a manifestarles que siento una especial emoción al recordar a mis pilotos de la Fuerza Aérea Argentina que ayer cayeron y los de hoy y de mañana que con el mismo entusiasmo, la misma hidalguía y responsabilidad siguen asumiendo el rol que les corresponde en defensa del honor de la Nación Argentina. Reitero el especial reconocimiento del Presidente de la Nación Argentina, del Comandante en Jefe del Ejército, del Ejército todo y de la Armada a nuestros pilotos de la Fuerza Aérea Argentina. Creo que esto está corroborado ampliamente por toda la información que tienen ustedes, de lo que ha ocurrido en el día de ayer y que seguirá ocurriendo.

PERIODISTA.- ¿La situación actual del informe en el teatro de operaciones?

Sr. PRESIDENTE.- El enemigo ha logrado hacer pie en la zona de San Carlos; los enfrentamientos continúan. Va a ser muy difícil que se reponga de las pérdidas sufridas. Personalmente aprecio que el costo lamentable de vidas y materiales, que no buscamos y que ha sufrido Gran Bretaña es enorme, y si la sensatez que siempre es posible que prevalezca o que surja, deberíamos evitar que eso siga sucediendo.

PERIODISTA.- Contemporáneamente ¿podríamos conocer cuál es el estado de las negociaciones?

92.156
070
341.50
9141

136 au

CODIGO	
FOTOGRAMA	1828
MEDIO	4
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	2

111

Sr. PRESIDENTE.- La Argentina sigue ~~teniendo como siempre,~~ nunca dejó de tener, amplio espíritu ~~para continuar con las~~ vías diplomáticas de la negociación sin abandonarlas en ningún momento. Hay varias iniciativas de países amigos que buscan interceder entre las partes buscando puntos de acercamiento que permitan el cese de las hostilidades y otra serie de medidas que logren pacificar los ánimos y estas actividades.

La Argentina, reitero, el 2 de abril, hace casi dos meses, inició operaciones sin derramar una sóla gota de sangre inglesa a pesar de nuestras pérdidas y las órdenes impartidas de las cuales me hago responsable. La sangre que se sigue derramando no es mi responsabilidad, es responsabilidad de la señora "no"... de la señora Thatcher. Sigue en nuestro espíritu y vocación republicana el interés de negociar sin renunciar a los sagrados intereses de la Nación Argentina que viene de lo más profundo de nuestra historia.

B. AIRES, MAY 22 DE 1982.-

274

237

MALVINAS_ORGANISMO
POLITICA_OCCIDENTA
SUR_ INFORMACIONES
ECONOMICOS_EJERCIT
MARINA_AERONAUTICA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34894

ORIGEN: Delarza

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 MES V HORA 20 30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 MES V HORA V

Cable Nº 1610

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ESPANA ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD EN SU SESION DEL DIA 22 DE MAYO DE 1982:

- MUCHAS GRACIAS SENOR PRESIDENTE

ANTES QUE NADA QUISIERA ENVIAR UN ESPECIAL SALUDO A LOS SENORES CANCILLERES QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA. DESGRACIADAMENTE ESTO ES EL FIEL REFLEJO DE LAS HORAS TRAGICAS POR QUE ATRAVIESA LA HUMANIDAD. EL MOMENTO ES CRITICO Y LAS CIRCUNSTANCIAS SON SUMAMENTE ADVERSAS. SU PRESENCIA VA A REALZAR AQUI ESTOS DEBATES. YO PREFERIRIA SIN EMBARGO, QUE NO HUBIERAN TENIDO QUE DESPLAZARSE PORQUE EL MOMENTO ES DE UNA GRAVEDAD EXTREMADA. UN SALUDO ESPECIAL PARA EL CANCILLER SENOR ILLUECA MIEMBRO DE ESTE CONSEJO Y PARA EL SENOR COSTA MENDEZ REPRESENTANTE DE LA ARGENTINA.

SENOR PRESIDENTE, QUERRIA ANTE TODO FELICITARLE POR LA HABILIDAD Y EL SENTIDO DIPLOMATICO CON QUE ESTA DESARROLLANDO SUS FUNCIONES EN UN MOMENTO ESPECIALMENTE DECISIVO Y SUMAMENTE CRITICO, TANTO PARA NUESTRA ORGANIZACION, COMO PARA LA PAZ MUNDIAL. AGRADEZCO EN PARTICULAR LA PUNTUALIDAD CON QUE NOS HA VENIDO INFORMANDO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SOBRE LA GRAVE CRISIS QUE SE ESTA DESARROLLANDO EN LAS ISLAS MALVINAS.

QUIERO AGRADECER AL SENOR SECRETARIO GENERAL, SUS BUENOS OFICIOS EN LA MISION CONCILIADORA QUE HA VENIDO DESARROLLANDO CON LA MAYOR DILIGENCIA, SIN ESCATIMAR ESFUERZOS, TESON Y HABILIDAD. MI PAIS QUIERE DEJAR CONSTANCIA DE LA DEUDA DE GRATITUD QUE SENTIMOS HACIA NUESTRO SECRETARIO GENERAL POR PENSAR QUE SIN ESTOS ESFUERZOS Y ESA INCANSABLE LABOR QUE HA VENIDO DESARROLLANDO, LA SITUACION SERIA AUN MAS CRITICA Y LAS POSICIONES DE LAS PARTES EN EL CONFLICTO ESTARIAN AUN MAS ALEJADAS DE LOGRAR EL OBJETIVO QUE ESPANA DESEA: EL CESE DE LAS HOSTILIDADES Y EL ENTENDIMIENTO NEGOCIADO SOBREE EL FONDO DEL PROBLEMA. POR DESGRACIA, EL PROPIO SECRETARIO GENERAL SE SINTIO EN LA PENOSA OBLIGACION DE INFORMAR AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE QUE LOS ESFUERZOS DE NEGOCIACION POR EL EMPRENDIDOS, CON EL APOYO DEL CONSEJO, NO OFRECIAN PERSPECTIVAS DE PONER TERMINO A LA CRISIS, O IMPEDIR LA INTENSIFICACION DEL CONFLICTO.

EL GOBIERNO ESPANOL DEPLORA VIVAMENTE QUE HAYA SIDO IMPOSIBLE LLEGAR A UN ENTENDIMIENTO Y A UN ARREGLO PACTADO, QUE, EN APLICACION ESTRICTA DE LA DOCTRINA DE DESCOLONIZACION, HUBIERA AHORRADO, DESDE EL INICIO, TODA VIOLENCIA, PERMITIENDO LA RESTAURACION PACIFICA DE LA INTEGRIDAD TERRITORIAL ARGENTINA. SE HUBIERA, ASI, EVITADO UNA GUERRA INJUSTIFICADA Y UNA TERRIBLE RUPTURA ENTRE DOS PUEBLOS DE LA MISMA CIVILIZACION OCCIDENTAL.

1128

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, Y SEGUN INDICA LA CARTA DEL SECRETARIO GENERAL, DIRIGIDA AL PRESIDENTE, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DEBEMOS SER PLENAMENTE CONSCIENTES DE LA RESPONSABILIDAD QUE NOS INCUMBE, EN FUNCION DE LA CARTA DE NUESTRA ORGANIZACION. EL CONSEJO DE SEGURIDAD ES EL ORGANO APROPIADO PARA ACTUAR DE FORMA EFICAZ, EVITAR LA IRREPARABLE PERDIDA DE VIDAS HUMANAS Y LA ESCALADA DE UN CONFLICTO , CUYAS CONSECUENCIAS ESTAN SIENDO DESASTROSAS PARA LA PAZ MUDIAL. LA UNICA RAZON POR LA QUE SE PROPUSO UNA REUNION FORMAL DURANTE LOS ULTIMOS DIAS, ERA LA ESPERANZA DE QUE LAS NEGOCIACIONES EN CURSO ENTRE ARGENTINA Y GRAN BRETANA, A TRAVES DE LA MEDIACION DEL SECRETARIO GENERAL, DIESEN LOS FRUTOS APETECIBLES. PERO YA NO ES POSIBLE ESPERAR MAS. Y AQUI ESTAMOS ANTE LA RESPONSABILIDAD HISTORICA DE DETENER ESTA GUERRA SIN SENTIDO, Y ABRIR EL CAUCE DE LA NEGOCIACION Y DE LA PAZ.

'LA ACTITUD DE MI DELEGACION, CON RESPECTO A LA CUESTION DE LAS MALVINAS, QUEDO REFLEJADA EN MI INTERVENCION DEL 3 DE ABRIL , ANTE ESTE CONSEJO, PERO, POR HABERSE PRODUCIDO NUEVOS ACONTECIMIENTOS, INTENTARE RESUMIR, CON LA MAYOR BREVEDAD, LOS PUNTOS MAS IMPORTANTES DE NUESTRA POSICION.

AL INICIARSE LA CRISIS, MI GOBIERNO EXPRESO SU PREOCUPACION SOBRE LA SITUACION CREADA EN LAS MALVINAS, Y RECORDO LA CONSTANTE POSICION ESPANOLA ACERCA DEL PROBLEMA DE FONDO, EN EL SENTIDO DE QUE LA DESCOLONIZACION DEBERIA HACERSE ASEGURANDO LA INTEGRIDAD TERRITORIAL ARGENTINA Y LOS INTERESES DE LA POBLACION. POR OTRO LADO, EL GOBIERNO ESPANOL MANIFESTO SU POSICION CONTRARIA AL USO DE LA FUERZA COMO MEDIO DE RESOLVER LS CONTROVERSIAS , E INSISTIO EN QUE MANTUVIESEN LOS CAUCES DE SOLUCION PACIFICA A TRAVES DE LAS NACIONES UNIDAS.

EL 1 DE MAYO, AL TENER CONOCIMIENTO DE LA ACCION MILITAR BRITANICA, EL GOBIERNO ESPANOL ADVIRTIO DE LOS PELIGROS DEL DESENCADENAMIENTO DE UNA ACCION MILITAR GENERALIZADA Y MASIVA EN EL ARCHIPIELAGO, QUE INEVITABLEMENTE SUPONDRIA UNA TERRIBLE PERDIDA EN VIDAS HUMANAS. EN AQUEL MOMENTO, MI GOBIERNO SENALO LA GRAVISIMA RESPONSABILIDAD DE MANTENER SIN FRENO LA INERCIA DE LA ESCALADA, Y ANTICIPO LA CALIFICACION DE ERROR HISTORICO. VISION Y PRESAGIO QUE, DESGRACIADAMENTE, SE CONFIRMA EN LA INTENSA CONFRONTACION EN EL HEMISFERIO AMERICANO, Y DEL DOLOROSO APARTAMIENTO ENTRE DOS CONTINENTES.

SU MAJESTAD EL REY DON JUAN CARLOS DIRIGIO AL SECRETARIO GENERAL UNA CARTA , FECHADA EL 5 DE MAYO, DE LA QUE CITO LOS SIGUIENTES PARRAFOS:

''NO PUEDO SENTIRME IMPASIBLE ANTE EL ENFRENTAMIENTO DE DOS PUEBLOS, NI CONTEMPLAR, SIN CONMOVERME PROFUNDAMENTE, LAS PERDIDAS DE VIDAS HUMANAS A QUE DA LUGAR''

''PIENSO QUE TODOS LOS PROBLEMAS TIENEN SOLUCION JUSTA Y HONORABLE MEDIANTE CONVERSACIONES Y MEDIOS PACIFICOS, CON ESPIRITU DE PAZ, SIN LLEGAR A CONSECUENCIAS IRREPARABLES''.

''POR MI PARTE, OFREZCO, CON EL MAYOR DESINTERES, TODA MI BUENA VOLUNTAD Y MI AYUDA PARA CONTRIBUIR ,EN LA FORMA Y MEDIDA QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS, A LA CONSECUCION DE LA PAZ Y DE LA JUSTICIA''.

276

239 de

SENOR PRESIDENTE:
A PESAR DEL LLAMAMIENTO, Y DE OTROS QUE VARIOS JEFES DE ESTADO HICIERON EN ESOS DIAS, EL CONFLICTO SE AGRAVO Y LA CONFRONTACION BELICA SE INTENSIFICO DRAMATICAMENTE. EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS , DEBEMOS ADOPTAR, CON LA MAYOR URGENCIA, UNA DECISION QUE CONTENGA LOS ELEMENTOS POLITICOS DE EQUILIBRIO NECESARIOS PARA HACERLA VIABLE Y QUE CONTEMPLE, JUNTO AL INMEDIATO CESE DE HOSTILIDADES, LA SEPARACION DE LAS FUERZAS Y LA RETIRADA MILITAR, Y QUE PONGA EN MARCHA UN MECANISMO NEGOCIADOR, BAJO LOS AUSPICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS, QUE ASEGURE EL RESPETO DE LOS PRINCIPIOS DE LA CARTA , ENTRE LOS QUE DESTACA LA PROHIBICION DEL USO DE LA FUERZA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES, Y LA APLICACION DE LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE NACIONES UNIDAS SOBRE EL TEMA DE LAS MALVINAS. ESTAS RESOLUCIONES, QUE ESPAÑA APOYO EN SU DIA EN LA ASAMBLEA GENERAL SIENTAN LAS BASES NECESARIAS PARA LA SOLUCION PACIFICA DE LA DISPUTA , A TRAVES DE LA NEGOCIACION.
CESACION DE HOSTILIDADES NEGOCIACION Y PAZ. ESTAS DEBEN SER LAS PRIORIDADES DE NUESTRA ACTUACION. CESACION DE HOSTILIDADES PORQUE HA CORRIDO YA DEMASIADA SANGRE EN ESTE CONFLICTO QUE EMPEZO CON UN ACTO DE FUERZA Y QUE SE HA CONVERTIDO, MEDIANTE LA ESCALADA BELICA Y LA ACCION MILITAR GENERALIZADA , EN UN TRAGICO ERROR HISTORICO QUE ESTA ABRIENDO UN ABISMO DE INCOMPRENSION ENTRE IBEROAMERICA Y EUROPA, QUE ESPAÑA, MIEMBRO DE LAS COMUNIDADES EUROPEA E IBEROAMERICANA, DEPLORA EN MAYOR MEDIDA QUE NINGUN OTRO PAIS.
NEGOCIACION PARA PONER FIN A LA SITUACION COLONIAL EN LAS MALVINAS QUE DEBERA EMPRENDERSE SIN RESERVAS CON EL EMPEÑO DE SISIPAR LA FALTA DE ANIMO NEGOCIADOR DURANE MUCHO TIEMPO , QUE NO PUEDE OLVIDARSE AL HACERSE LA VALORACION REAL DEL CONFLICTO.
Y AL FINAL DE NOESRTO ESFUERZO, EN EL QUE EL DESANIMO NO DEBE NUNCA PREVALECER, LA PAZ. UNA PAZ HONORABLE NEGOCIADA, JUSTA, FRUTO DE LA ACCION PACIFICA Y DE LA CONCENTRACION, NUNCA RESULTADO DE UNA IMPOSICION MILITAR NECESARIAMENTE DOLOROSA Y PRECARIA. LA HISTORIA ESTA CARGADA DE EJEMPLOS QUE PREGAN LA EMPECINADA ESTERILIDAD DE LA VIOLENCIA, LA INUTILIDAD DE LAS SOLUCIONES GUERRERAS QUE LLEVAN EN SU SENO LA MUERTE, LA DESTRUCCION Y EL GERMEN INVASOR DE NUEVAS DISCORD ASY VIOLENCIAS.
CON ESTA ESPERANZA DE LOGRAR Y CONSEGUIR LA PAZ Y DESTERRAR EL FLAGELO DE LA GUERRA, UNA PAZ BASADA EN LAS DISPOSICIONES DE LA CARTA Y EN LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS, MI PAIS ESTA DISPUESTO A APOYAR UNA RESOLUCION QUE, DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS EXPUESTOS, APORTE UNA SOLUCION PACIFICA.
COMO SEÑALO EL SECRETARIO GENERAL EN SU INTERVENCION DE AYER ANTE ESTE CONSEJO, QUE DEBEMOS TENER MUY PRESENTE:
''SIGO CONVENCIDO DE QUE UN ACUERDO SIMILAR AL DESARROLLADO EN LOS INTERCAMBIOS CELEBRADOS DURANTE LAS ULTIMAS DOS SEMANAS, EN QUE SE INCORPORASEN LOS ENFOQUES SUGERIDOS EN MI AIDE-MEMOIRE DEL 19 DE MAYO, PODRIA RESTAURAR LA PAZ EN EL ATLANTICO SUR Y ABRIR EL CAMINO PARA UNA SOLUCION DURADERA DE LA PROLONGADA CONTROVERSIA ENTRE DOS ESTADOS MIEMBROS''
HAY QUE RETOMAR CON ENERGIA LA PROPUESTA DEL SECRETARIO GENERAL Y CONSTRUIR SOBRE ELLA PENSANDO EN QUE LA INSERVICION DE UN REPRESENTANTE SUYO Y UN EQUIPO DE OPSERVADORES ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO PUEDE SER EL COMIENZO QUE SIENTE LAS BASES DE UNA FUTURA NEGOCIACION.
MUCHAS GRACIAS, SENOR PRESIDENTE.

ROCA

277

240a
MALVINAS_ORGANISM
POLITICA_OCCIDENT
SUR_ INFORMACIONE
ECONOMICOS_EJERCI
MARINA_AERONAUTIC.

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34895

ORIGEN: Montevideo

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 MES V HORA 2030

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 MES V HORA V

Cable Nº 1111

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE URUGUAY ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD, 22 DE MAYO DE 1982.

SENOR PRESIDENTE, LA DELEGACION DE URUGUAY AGRADECE QUE SE LE HAYA CONCEDIDO LA OPORTUNIDAD PARA PARTICIPAR EN ESTA REUNION SOBRE UN ASUNTO DE TANTA GRAVEDAD Y QUE PREOCUPA MUY ESPECIALMENTE A MI GOBIERNO COMO PAIS AMANTE DE LA PAZ, Y COMO PAIS LATINOAMERICANO.

URUGUAY SE HA EXPEDIDO OPORTUNA Y REITERADAMENTE EN DIFERENTES FOROS INTERNACIONALES RESPECTO DE LOS DERECHOS DE SOBERANIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS Y SUS DEPENDENCIAS, POSICION QUE UNA VEZ MAS REAFIRMAMOS EN LOS TERMINOS MAS ENERGICOS.

EL SENOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE URUGUAY, DR. ESTANISLAO VALDES OTERO EN LA REUNION DE CONSULTA DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA (TIAR), EXPRESO:

'' URUGUAY Y ARGENTINA NACIERON A LA VIDA INDEPENDIENTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX. PROVIENEN DEL NOBLE TRONCO COMUN HISPANICO, Y AFRONTARON, CONJUNTAMENTE, HEROICAS EMPRESAS DE DEFENSA Y RECONQUISTA DE SUS SOBERANIAS NACIONALES. EN SU HISTORIA COMUN TUVIERON QUE ENFRENTAR Y VENCER INTERVENCIONES EXTRANJERAS QUE PRETENDIERON INTERFERIR EN SU CONSOLIDACION COMO NACIONES INDEPENDIENTES Y SOBERANAS''.

'' HOY SIN EMBARGO, AL IGUAL QUE NUESTRAS HRENANAS DE AMERICA ESTAMOS AQUI PRESENTES, INDEPENDIENTES Y SOBERANOS. ESA ES LA LECCION DE LA HISTORIA QUE NO PARECEN COMPRENDER GOBIERNOS QUE TODAVIA CONSIDERAN QUE AMERICA PUEDE SER TIERRA PROPICIA PARA DESARROLLAR ASPIRACIONES COLONIALES''.

EXPRESO TAMBIEN EL SR. CANCILLER VALDES OTERO QUE: ''AMERICA ESTA PRESENTE Y UNIDA, LAS ASPIRACIONES COLONIALES CONTRAVIENEN EL SENTIDO DE LA HISTORIA Y LAS NORMAS DE DERECHO DE CUALQUIER VICTORIA QUE HOY PUDIEREN OBTENER LAS ARMAS, NO SERA SINO EL GERMEN DE FUTUROS SUFRIMIENTOS DE LA CIVILIZACION COMUN QUE INTEGRAMOS LOS AMERICANOS Y BRITANICOS, QUE NO ES POR CIERTO, NUESTRA CIVILIZACION, SINO LA DE NUESTROS HIJOS Y GENERACIONES DEL FUTURO''.

SENOPR PRESIDENTE, LOS TITULOS HISTORICOS DE LA ARGENTINA SON PERFECTAMENTE SANEADOS Y CLAROS A LA TITULARIDAD DE LA SOBERANIA DE LAS SILAS MALVINAS Y SUS DEPENDENCIAS, LOS TERRITORIOS EN CUESTION ERAN PARTE DEL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA DEPENDIENDO DEL APOSTADERO NAVAL DE MONTEVIDEO, POR LO QUE MAL PODRIAN SER CONSIDERADOS TIERRA SUJETA A UN REGIMEN DE APROPIACION.

1129

EN 1833, EL REINO UNIDO, MEDIANTE UN ACTO DE FUERZA OCUPA LAS ISLAS MALVINAS, ACTO DE FUERZA DEL QUE NO PUEDEN SURGIR DERECHOS. ARGENTINA NO SOLO NUNCA CONSINTIO ESE ACTO DE DESPOJO SINO QUE

A NUESTRO JUICIO, LA PRESENTE SITUACION CORRESPONDE SER ANALIZADA DENTRO DEL MARCO Y A LA LUZ DEL PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE LOS ESTADOS, REAFIRMADO CLARAMENTE EN EL ARTICULO 6TO. DE LA RESOLUCION NUMERO 1514 QUE CONSAGRA LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES QUE EXPRESA=

''TODO INTENTO ENCAMINADO A QUEBRANTAR TOTAL O PARCIALMENTE LA UNIDAD NACIONAL Y LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE UN PAIS ES INCOMPATIBLE CON LOS PROPOSITOS Y PRINCIPIOS DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS''.

UNA DE LAS LABORES MAS FECUNDAS QUE HA CUMPLIDO ESTA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS ES EL HABER ENCAMINADO HACIA LA VIDA DE LA INDEPENDENCIAA A DECENAS DE NACIONES QUE HOY DIA OCUPAN CON SENERA DIGNIDAD SUS BANCADAS EN NUESTRAS ASAMBLEAS, AHORA ESTAMOS ANTE UN CASO ESPECIFICO DE ESE LARGO Y NOBLE PROCESO DE DESCOLONIZACION Y EL URUGUAY NO ESTA HACIENDO OTRA COSA QUE APLICAR LOS PRINCIPIOS GENERALES QUE SE CONSAGRARON EN LA ''DELCARACION SOBRE LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES''.

SENOR PRESIDENTE, APOYAMOS FIRMEMENTE LA CONVOCATORIA DE ESTA SESION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y HACEMOS UN FIRME LLAMADO PARA QUE DE ESTA SESION SURJAN SOLUCIONES QUE PERMITAN RESTAURAR LA PAZ EN EL ATLANTICO SUR.

LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES A TRAVES DE OPERATIVOS BELICOS, COMO LOS ACTUALMENTE DESPLEGADOS, NO LLEVARA MAS QUE A SATISFACER MOMENTANEOS INTERESES POLITICOS, PRETENDIENDO LEGALIZAR UNA SITUACION DE FUERZA QUE NO PUEDE SER MIRADA COMO CONTRARIA AL DERECHO INTERNACIONAL Y, DIFICULTANDO A COSTO DE JOVENES VIDAS HUMANAS LA PUESTA EN MARCHA DE NEGOCIACIONES QUE NOS CONDUZCAN A LA TAN ANSIADA SOLUCION PACIFICA DE LA CONTROVERSIA.

URUGUAY HA SEGUIDO CON ENORME PREOCUPACION DIA A DIA, MINUTO A MINUTO, LA SITUACION CREADA EN TORNO AL CONFLICTO DE LAS ISLAS MALVINAS Y SUS DEPENDENCIAS. EN FORMA MUY ESPECIAL QUEREMOS DESTACAR QUE HEMOS SEGUIDO MUY DE CERCA EN LOS ULTIMOS DIAS EL DESARROLLO DE LAS NEGOCIACIONES CONDUCIDAS POR EL SENOR SECRETARIO GENERAL D. JAVIER PEREZ DE CUELLAR.

EN ESTE PUNTO QUEREMOS PONER EL MAYOR ENFASIS EN EL PROFUNDO RESPETO QUE SENTIMOS POR LA FORMA OBJETIVA, SERENA Y MESURADA CON QUE EL SENOR SECRETARIO GENERAL HA CONDUCIDO LA NEGOCIACIONES, ASEGURANDO A TRAVES DE SU PROLIJO PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACION, UNA VINCULACION ORDENADA ENTRE LOS GOBIERNOS.

LAMENTAMOS QUE DICHO PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACION, QUE FUE ACEPTADO TACITAMENTE POR AMBAS PARTES, HAYA SIDO INTERRUMPIDO POR LA PRESENTACION DE UN PROYECTO DE UN ACUERDO INTERINO SOBRE LA CONTROVERSIA, POR PARTE DEL SENOR REPRESENTANTE PERMANENTE DEL REINO UNIDO EL DIA 17 DE MAYO.

CREEMOS QUE LOS ESFUERZOS DEL SECRETARIO GENERAL CONTRIBUYERON SENSIBLEMENTE A ESCLARECER LOS PUNTOS FUNDAMENTALES DE LAS DIFERENCIAS EN LAS POSICIONES DE LA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO Y AMBOS GOBIERNOS A LA LUZ DE ESTAS DIFERENCIAS DEBERAN ANALIZAR LA INELUDIBLE NECESIDAD DE REANUDAR LAS NEGOCIACIONES POEQUE ES EVIDENTE QUE EL UNICO CAMINO QUE PUEDE EVITAR QUE SE SIGA DERRAMANDO SANGRE Y QUE LA PAZ MUNDIAL SE VEA AMENAZADA, SERA LA NEGOCIACION PACIFICA QUE PONGA FIN A ESTA CONTROVERSIA.

279

242 dd

NOS COMPLACE COMO LATINOAMERICANOS COMPROBAR LA VOLUNTAD DE NEGOCIACION DEMOSTRADA AMPLIAMENTE POR EL GOBIERNO ARGENTINO, QUE PESE A SUS DERECHOS INCONTESTABLES DE SOBERANIA SOBRE LAS ISLAS, ACEPTO INICIAR LAS NEGOCIACIONES EN EL MARCO DEL ART. 40 DE LA CARTA, ES DECIR SIN QUE SE PREJUZGARAN LOS DERECHOS, LAS RECLAMACIONES O LA POSICION DE LAS PARTES INTERESADAS.

ARGENTINA TAMBIEN EXPRESO EN ESTE MISMO FORO, SU DISPOSICION DE ACATAR LO DISPUESTO POR LA ESOLUCION 502/82, DISPOSICION QUE NO PUDO CONCRETAR TOTALMENTE EN LOS HECHOS, DEBIDO AL DESPLAZAMIENTO DE NORTE A SUR, INMEDIATAMENTE DESPUES DE APROBARSE LA RESOLUCION 502/82, DE UNA PODEROSA FLOTA CUYOS APRONTES Y POSTERIORES ACCIONES BELICAS CONTRAVIENEN CLARAMENTE EL ESPIRITU Y LA LETRA DE DICHA RESOLUCION, INICIANDOSE DE ESTA MANERA UNA SERIE DE HOSTILIDADES, NO EXISTENTES EN EL MOMENTO DE APROBADA LA ESOLUCION 502/82.

RECHAZAMOS EN LOS TERMINOS MAS ENERGICOS ESTAS HOSTILIDADES QUE HOY SE HAN CONCRETADO ABIERTAMENTE A TRAVES DEL CRUENTO ATAQUE QUE SE HA DESATADO SOBRE LAS ISLAS MALVINAS.

DEBE INSTRUMENTARSE CON URGENCIA UNA FORMULA QUE PONGA FIN A LOS ATAQUES ARMADOS Y APELAMOS A ESTE CONSEJO A QUE AGOTE LOS MEDIOS, EN LA BUSQUEDA DE UNA MEDIDA QUE CONTEMPLE=

1) CESE INMEDIATO DE LAS HOSTILIDADES= MAS ALLA DEL OBJETIVO CENTRAL CUAL ES EL DE LA SALVAGUARDIA DE MUCHAS VIDAS JOVENES E INOCENTES, SE DETENDRIA CON ELLO UNA ESCALADA MILITAR DE GRAN ENVERGADURA DE CONSECUENCIAS IMPREVISIBLES, QUE DISTANCIARIA AUN MAS A LAS PARTES PARA LLEGAR A UNA SOLUCION URGENTE.

2) SE CONCEDA AL SECRETARIO GENERAL UN MANDATO FORMAL A FIN DE QUE REANUDE LAS NEGOCIACIONES QUE CONDUZCAN A LA SOLUCION PACIFICA DEL CONFLICTO= LOS INCANSABLES ESFUERZOS DESPLEGADOS POR EL SENOR SECRETARIO GENERAL CON EL FIN DE LOGRAR UNA SOLUCION AL PROBLEMA ASI COMO LA FORMULAS QUE UNA Y OTRA VEZ SOMETIO A LAS PARTES PARA FACILITARLES UN ACUERDO CONSTITUYEN A NUESTRO JUICIO, CREDENCIALES SUFICIENTES COMO PARA QUE ESTE ORGANO, ACTUANDO A LA ALTURA DE SUS RESPONSABILIDADES, LE ENCOMIENDE SIN MAS DILACION LA TAREA DE REANUDAS LAS NEGOCIACIONES.

3) PRESERVACION Y RESPETO DE LOS PUNTOS 6 SOBRE LOS CUALES SE HABIA OBTENIDO UN ACUERDO ESENCIAL=EL SECRETARIO GENERAL EN SU EXPOSICION DEL DIA DE AYER ANTE
ESTE CONSEJO, NO INFORMO QUE A SU JUICIO SE HABIA OBTENIDO UN ACUERDO ESENCIAL EN 6 PUNTOS, QUE A NUESTRO ENTENDER DEBEN SER EL MARCO DE REFERENCIA PARA REINICIAR LAS NEGOCIACIONES.

SENOR PRESIDENTE, NO NOS MUEVE AL SUSTENTAR LA POSICION QUE ACABAMOS DE PRESENTAR NINGUN PROPOSITO DE HERIR INTERESES NI DE FAVORECER INTERESES.

280

2434

EL URUGUAY ACTUA EN LA DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS QUE SIEMPRE HA SUSTENTADO. LO HACEMOS, POR CIERTO, CON LA PASION QUE SIEMPRE HEMOS PUESTO EN LA DEFENSA DE LAS CAUSAS JUSTAS Y NOBLES.

NUESTRAS UNICAS ARMAS SON LA PROTECCION CONSTANTE DEL DERECHO Y LA LIBERTAD, COMO FACTORES INDISPENSABLES PARAR CUALQUIER OTRO LOGRO EN EL ORDEN SUPERIOR DEL BIENESTAR Y LA CONVIVENCIA DE LOS PUEBLOS.

DEBEMOS TENER, EN ESTA DURA COYUNTURA, LA MAS PLENA CONCIENCIA DE QUE ESTAMOS CONTROLADOS POR EL MUNDO. EL FORO DE LAS NACIONES UNIDAS, SIN LIMITACIONES Y CON URGENCIA DEBE ACTUAR DE INMEDIATO EN BUSCA DE UNA SOLUCION JUSTA, PACIFICA Y DURADERA, BASADA EN EL RESPETO DE LAS NORMAS DEL DERECHO INTERNACIONAL, ASI COMO EN EL LOGRO INMEDIATO DEL CESE DE HOSTILIDADES, LO CUAL ATEMPERARA LOS ANIMOS Y ASEGURARA UNA PAZ DURADERA Y NORMALIZARA LAS RELACIONES ENTRE LAS NACIONES.

TAL ES LO QUE AHORA SE ESPERA, PORQUE PARA ELLO SE HAN INSTITUIDO LAS NACIONES UNIDAS, CUYA EXISTENCIA MISMA TAMBIEN ESTA EN JUEGO.

EN ESTE ORDEN HAY QUE RECORDAR QUE EL FRACASO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES Y SU FIN EMPEZO, PRECISAMENTE, POR SU INEFICACIA PARA EVITAR LA CRISIS DE LA DECADA DEL 30.

TODO ESTO NO ESTA LEJANO COMO PARA QUE SE ECHE EN EL OLVIDO EN LAS PRESENTES CIRCUNSTANCIAS.

MUCHAS GRACIAS SENOR PESIDENTE.

ROCA

2205 1830

281

244 dr

ORGANISMOS
Malvinas
Política
Occidental
Sur
Informaciones

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34898

ORIGEN: Delargeno.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 MES MAYO/82 HORA 22³⁰

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 MES " " HORA 04⁰⁰

Cable N° 1612-

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE DE MEXICO ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD, 12 DE MAYO 1=2.

GRDEZCO A LOS MIEMBROS DE ESTE ORGANISMO LA INVITACION QUE FORMULARA A MI DELEGACION CONFORME AL DESEO EXPRESADO POR EL GOBIERNO DE MEXICO DE PARTICIPAR EN ESTE DEBATE SOBRE LA CUESTION DE LAS MALVINAS Y LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN EL EXTREMO SUR DE AMERICA LATINA, QUE HAN ROTO LA PAZ Y QUE AMENAZAN PELIGROSAMENTE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL.
ME COMPLACE IGUALMENTE FELICITARLO POR SU ACCESO A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO Y CONGRATULARME PORQUE EL TRATAMIENTO DE ESTE DELICADO ASUNTO SE LLEVE A CABO BAJO SU SABIA E IMPARCIAL CONDUCCION. CONFIAMOS EN QUE ESTA REUNION PUEDA DESEMBOCAR EN DECISIONES EFICACES Y OPORTUNAS QUE DETENGAN EL CONFLICTO Y PROMUEVAN UNA SOLUCION JUSTA Y DURADERA A TAN ANTIGUA CONTROVERSIA.
SALUDAMOS TAMBIEN LA PRESENCIA DEL SENOR SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, QUIEN NO HA ESCATIMADO ESFUERZOS NI RIESGOS EN EL CUMPLIMIENTO DE UNA MISION INDISPENSABLE: MANTENER EL DIALOGO ENTRE LAS PARTES Y ABRIR EL CAMINO DE LAS NEGOCIACIONES QUE RESTABLEZCAN LA PAZ.
LA DEDICACION INFATIGABLE Y LA NITIDEZ EN LOS PROPOSITOS PUESTAS DE MANIFIESTO POR EL SECRETARIO GENERAL A LO LARGO DE SU VALIOSO EJERCICIO LE HAN MERECIDO EL RECONOCIMIENTO UNANIME DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y EL AGRADECIMIENTO EXPLICITO DE LOS DOS PAISES INVOLUCRADOS DIRECTAMENTE EN EL CONFLICTO. POR SU PARTE, MI GOBIERNO ME HA INSTRUIDO PARA QUE LE REITERE NUESTRO MAYOR RESPETO Y NUESTRA CABAL SOLIDARIDAD.
HEMOS ESCUCHADO EL PONDERADO INFORME DEL SECRETRARIO GENERAL, POR EL QUE DIO CUENTA PUBLICA DE SUS GESTIONES Y PROPUESTAS DURANTE EL PROCESO DE MEDIACION, ASI COMO DE LOS AVANCES QUE OBTUVO RESPECTO DE LAS POSICIONES ORIGINALES DE LAS PARTES EN CONFLICTO. TODO ELLO, DENTRO DEL MARCO Y CONFORME A LOS OBJETIVOS DE LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD
EL HECHO DE QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS EN CONFLICTO HAYAN ACUDIDO A LA MESA DE LAS NEGOCIACIONES DURANTE VARIAS SEMANAS Y DE QUE HAYAN ACEPTADO EL ENFOQUE CONTENIDO EN EL DOCUMENTO DEL SECRETARIO GENERAL ENTREGADO EL DOS DE MAYO, CONSTITUYERON UN RESULTADO ALENTADOR, QUE, CUALESQUIERA QUE HAYAN SIDO LAS CIRCUNSTANCIAS SOBREVINIENTES, LOS COMPROMETIA A PROSEGUIR EL ESFUERZO EN POS DE UNA SOLUCION NEGOCIADA.
DE ACUERDO CON EL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL, A FINES DE LA SEMANA ANTERIOR EXISTIAN EN SU CRITERIO ACUERDOS ESENCIALES SOBRE UNA AMPLIA GAMA DE CUESTIONES, QUE ABARCAN LA NATURALEZA Y DURACION DEL ARREGLO, LAS MODALIDADES DEL CESE DEL FUEGO Y DEL RETIRO MUTUO DE LAS FUERZAS, LA TERMINACION DE ZONAS DE EXCLUSION Y DE MEDIDAS ECONOMICAS COERCITIVAS,

1129.1

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

LA ADMINISTRACION DEL TERRITORIO Y LOS LINEAMIENTOS BASICOS PARA UN ARREGLO PACIFICO DE LA DISPUTA.
CON BASE EN ESTOS RESULTADOS INICIALES EL PROCESO DE ADVENIMIENTO TUVO UN SEGUNDO IMPULSO EL PASADO DIA 19, CUANDO EL SECRETARIO GENERAL PRESENTO UN NUEVO AIDE-MEMOIRE, PONIENDO DE RELIEVE AQUELLOS PUNTOS SOBRE LOS CUALES NO SE HABIA LLEGADO TODAVIA A NINGUN ACUERDO.
LAS REACCIONES DE LAS PARTES A ESTE DOCUMENTO LLEVARON A UN ESTANCAMIENTO DEL DIALOGO , PERO NADA JUSTIFICA QUE SE HAYAN REANUDADO LAS HOSTILIDADES.
CUALESQUIERA QUE SEAN LOS OBSTACULOS QUE ENCUENTRAN LOS ESTADOS PARA CONVENIR SOBRE LOS PUNTOS CONTROVERTIDOS, ES INADMISIBLE ESTA NUEVA ESCALADA MILITAR, EN ABIERTA CONTRADICCION DE LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA CARTA.

EL GOBIERNO DE MEXICO RECIBIO CON PESAR LA NOTICIA DE QUE LAS FUERZAS BRITANICAS HABIAN INICIADO ACCIONES MILITARES EN LAS ISLAS MALVINAS, SUSPENDIENDOSE ASI LAS NEGOCIACIONES QUE SE LLEVABAN A CABO EN LAS NACIONES UNIDAS. ANTE SEMEJANTE SITUACION EXPIDIO AAAAYER UN COMUNICADO QUE EN SU PARTE SUBSTANCIAL DICE:
(CITO)
"1.- EL GOBIERNO DE MEXICO LAMENTA QUE SE CONTINUE USANDO LA FUERZA PARA RESOLVER ESA CONTROVERSIA INTERNACIONAL.
2.- ESTIMA QUE NO EXISTEN FUNDAMENTOS JURIDICOS PARA QUE UN MIEMBRO DE LA ORGANIZACION SE ADJUDIQUE UNILATERALMENTE EL DERECHO DE EJECUTAR UNA RESOLUCION DEL CONSEJO SIN HABER RECIBIDO UN MANDATO ESPECIFICO EN ESE SENTIDO DEL PROPIO CONSEJO.
3.- EL GOBIERNO DE MEXICO HACE UN NUEVO LLAMADO A LAS PARTES PARA QUE CESEN DE INMEDIATO LAS HOSTILIDADES Y SE REANUDE LA BUSQUEDA DE UNA SOLUCION NEGOCIADA DENTRO DEL MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS".
(FIN DE LA CITA)
EL PRESIDENTE DE MEXICO HA MANIFESTADO REITERADAMENTE SU APOYO A LOS ESFUERZOS DESPLEGADOS POR EL SECRETARIO GENERAL Y HA EXPRESADO SU CONFIANZA EN LA CAPACIDAD DE LA ORGANIZACION PARA ASUMIR SUS RESPONSABILIDADES EN UNA HORA TAN GRAVE EN QUE LA GUERRA LLEGA A LAS COSTAS DE AMERICA LATINA. HA INSISTIDO EN QUE LAS NACIONES UNIDAS SOMOS TODOS NOSOTROS, TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO , QUE DEBEMOS ACTUAR CONCERTADAMENTE PARA NO DEJAR A LA ORGANIZACION COMO UN ENTE AISLADO , VACIO DE NUESTRO CONCURSO POLITICO.
LAS HOSTILIDADES QUE SE DESARROLLAN EN EL ATLANTICO SUR DEBEN DETENERSE Y DEBE CESAR TAMBIEN TODO GENERO DE COERCIONES QUE SOLO TIENDEN A LA AMPLIFICACION DE LA CRISIS EN TERMINOS INTERREGIONALES. ESTE CONFLICTO NO DEBIERA PROVOCAR EL RESURGIMIENTO DE ACTITUDES COLONIALES Y DE GUERRAS DE DOMINACION QUE CREIAMOS YA SUPERADAS. EVITEMOS QUE ESTA CRISIS SE CONVIERTA EN UNA VERSION PERVERSA Y ANACRONICA DEL DIALOGO NORTE-SUR.
NO CABRIA INVOCAR, EN NINGUN CASO, EL ARTICULO 51 DE LA CARTA PARA JUSTIFICAR EL EMPLEO DE LA FUERZA, YA QUE ELLO SUPONDRIA QUE LA CUESTION DE SOBERANIA ESTA DILUCIDADA PARA TODOS, Y EN ELLA RESIDE, POR CIERTO, LA MATERIA MISMA DE LA CONTROVERSIA. CORRESPONDE EN TODO CASO Y UNICAMENTE AL CONSEJO DE SEGURIDAD TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS A EFECTO DE MANTENER O RESTABLECER LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES.

283

(3)

246 dl.

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

LA DIFERENCIA ESENCIAL ENTRE EL ORDEN JURIDICO INTERNACIONAL CONTEMPORANEO, DERIVADO DE LA CARTA Y LOS QUE LO PRECEDIERON ES LA EXISTENCIA DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD COLECTIVA, EN EL CUAL EL UNICO USO LEGITIMO DE LA FUERZA ESTARIA A CARGO DE LAS NACIONES UNIDAS. FUERA DE ESE MARCO TODO EMPLEO DE LA FUERZA EN LAS RELACIONES ENTRE ESTADOS ES ILEGITIMO Y TODA GUERRA ILEGAL.

ESTA ES LA POSICION QUE MI GOBIERNO HA SOSTENDIO FREENTE A TODA CONTROVERSIA INTERNACIONAL. POR LO QUE HACE A ESTE CONFLICTO, DEJO CLARO DESDE EL SEIS DE ABRIL, QUE MEXICO HA APOYADO EN LAS NACIONES UNIDAS Y EN LOS FOROS REGIONALES [illegible] VALIDEZ DE LA RECLAMACION ARGENTINA SOBRE LAS ISLAS [illegible]LVINAS Y QUE ESTA SIGUE SIENDO NUESTRA POSICION. AFIRMAMOS, SIN EMBARGO QUE LOS ESTADOS DEBIERAN HACER LOS MAXIMOS ESFUERZOS PARA RESOLVER SUS CONTROVERSIAS POR MEDIOS PACIFICOS Y RECHAZAMOS EL USO DE LA FUERZA PARA RESOLVER ESTE Y CUALQUIER OTRO CONFLICTO.

DIJIMOS ENTONCES QUE LA POSICION DE MEXICO SE INSPIRABA EN UN [illegible]NCERO ESPIRITU LATINOAMERICANISTA, YA QUE TENIA PRESENTE LA PERSISTENCIA EN NUESTRA REGION DE UN BUEN NUMERO DE CONFLICTOS TERRITORIALES QUE, DE NO RESOLVERSE PACIFICAMENTE, PONDRIAN EN PELIGRO LA PAZ DEL CONTINENTE Y LAS RELACIONES DE AMISTAD ENTRE LAS REPUBLICAS LATINOAMERICANAS. MANIFESTAMOS ENTONCES QUE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE DE SEGURIDAD DEBEN SER ACATADAS E HICIMOS UN LLAMADO A LAS PARTES EN CONFLICTO PARA ENTABLAR NEGOCIACIONES A FIN DE QUE PREVALEZCAN LA RAZON Y LA JUSTICIA SOBRE LA FUERZA DE LAS ARMAS.

REITERAMOS HOY ESE LLAMADO Y REAFIRMAMOS NUESTRA SOLIDARIDAD ESENCIAL CON LAS REIVINDICACIONES JUNTAS DE TODOS LOS PUEBLOS Y NACIONES Y EN ESPECIAL CON LAS DE AMERICA LATINA, CUYOS PAISES [illegible] PADECIDO, AL IGUAL QUE NOSOTROS, EL DESCONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS Y LAS MAS DIVERSAS MODALIDADES DE LA DOMINACION COLONIAL.

ES NECESARIO QUE TODOS ACEPTEN, COMO LO RECONOCIO LA ASAMBLEA GENERAL EN SU RESOLUCION 1514, QUE EL COLONIALISMO HA TERMINADO. ES MENESTER TAMBIEN QUE TODOS AQUELLOS INVOLUCRADOS EN SU PROCESO DE LIQUIDACION APROVECHEN LA EXPERIENCIA HISTORICA Y EM[illegible]EEN TODA SU INTELIGENCIA E IMAGINACION PARA CONCLUIR ESE PROCESO CON EL MENOR COSTO PARA ELLOS MISMOS Y PARA LA SEGURIDAD INTERNACIONAL, A EFECTO DE SENTAR LAS BASES DE UNA NUEVA ESA DE COOPERACION.

SENOR PRESIDENTE:

APENAS AYER LOS REPRESENTANTES DE LA ARGENTINA Y DEL REINBO UNIDO MANIFESTARON AQUI SU DISPOSICION DE CONTINUAR NEGOCIANDO. EL CONSEJO DE SEGURIDAD DEBIERA VALERSE DE ESE OFRECIMIENTO Y TOMAR EN CUENTA EL RESULTADO DE LOS ESFUERZOS DESPLEGADOS HASTA AHORA POR EL SECRETARIO GENERAL, A EFECTO DE COMPLEMENTAR Y REFORZAR SU RESOLUCION 502 Y DE PRECISAR EL MARCO EN EL QUE HAN DE DESENVOLVERSE LAS NEGOCIACIONES QUE DEN TERMINO AL CONFLICTO.

284

247 de

(4)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

EL CONSEJO DEBIERA ADOPTAR DE INMEDIATO LAS MEDIDAS QUE ESTIME PERTINENTES PARA EVITAR EL AGRAVAMIENTO DE LA CRISIS Y DETENER LA INUTIL PERDIDA DE VIDAS QUE ESTA TENIENDO LUGAR. DEBIERA IGUALMENTE ALENTAR EL PROCESO DE NEGOCIACION QUE SE HA INTERRUMPIDO Y MANTENER ESTE ASUNTO BAJO EXAMEN HASTA QUE SE HAYA ENCONTRADO SU SOLUCION DEFINITIVA.
EL GOBIERNO DE MEXICO FORMULA EL MAS RESPETUOSO PERO APREMIANTE LLAMADO A LOS PAISES EN CONFLICTO PARA QUE CESEN EL ENFRENTAMIENTO ARMADO Y RETOMEN LA VIA PACIFICA, EN EL CONVENCIMIENTO DE QUE NINGUNA VICTORIA MILITAR SERVIRIA PARA GENERAR DERECHOS NI MEJORARA, A LA LARGA, SUS RESPECTIVAS POSICIONES. SOLO ARRIESGARIAMOS UN CONFLICTO DE PROPORCIONES IMPREVISIBLES.

ROCA

2005 1930

285

248 cc

ARGENTINO

MALVINAS
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
SUR
POLITICA
ECONOMICOS
INFORMACIONES
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34226

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 **MES** MAYO/82 **HORA** 2039

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 **MES** '' **HORA** 0715

Cable N° 1013

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NUEVA ZELANDA ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD, 22 DE MAYO 1982.

STATEMENT BY THE PERMANENT REPRESENTATIVE OF NEW ZELAND, MR. M.M. FRANCIS, TO THE SECURITYCOUNCIL, 22 MAY 1982.

MR. PRESIDENT;
SEVEN WEEKS AGO, BEFORE THIS SECURITY COUNCIL, MY DELEGATION EXPRESSED NEW ZELAND,'S GRAVE CONCERN OVER THE SITUATION THAT HAD ARISEN AS A RESULT OF ARGENTINAS,'S INVASION OF THE FALKLAND ISLANDS. THE CONCERN OF THE COUNCIL WAS EXPRESSED IN RES. 502. THAT RESOLUTION PROVIDED THE BASIS ON WHICH SETTLEMENT OF THE DISPUTE COULD BE PURSUED BY PEACEFUL MEANS.

SINCE 2 APRIL, HOWEVER, THE ARGENTINE GOVERNMENT HAS IGNORED THE ESSENTIAL ELEMENTS OF THAT RESOLUTION, AND HAS DEFIED THE COUNCIL. IT HAS INTERPRETED THE RESOLUTION IN A MANNER CONTRARY TO BOTH ITS SPIRIT AND ITS LETTER. IT HAS SOUGHT TO SHIFT RESPONSIBILITY FOR THE FIGHTING TO THE UNITED KINGDOM AND, IN A CURIOUS INVERSION OF FACT AND LOGIC, TO DENY THAT THE UNITED KINGDOM WAS JUSTIFIED IN EXERCISING ITS LEGITIMATE RIGHTS TO SELF-DEFENCE UNDER ARTICLE 51 OF THE CHARTER. INSTEAD OF WITHDRAWING ITS FORCES, IT REINFORCED THEM. IT SET UNACCEPTABLE PRE-CONDITIONS FOR ITS IMPLEMENTATION OF RES. 502, PRE-CONDITIONS WHICH FLOUTED THE MOST DETERMINED EFFORTS OF THE UNITED STATES AND PERU TO PAVE THE WAY TO A PEACEFUL SOLUTION.

LAST WEEK, MR. PRESIDENT, IT LOOKED AS IF AGREEMENT WAS WITHIN REACH THAT WOULD SATISFY THE REQUIREMENTS OF RES. 502 AND PAVE THE WAY TO AN ACCEPTABLE SETTLEMENT. BUT THE SECRETARY GENERAL'S EFFORTS FOUNDERED ON THE ROCK OF ARGENTINA OBDURACY AND DUPLICITY - AND IT IS THAT WHICH HAS, IN THE MEANTIME, BROUGHT THIS PATIENT AND DEDICATED SEARCH FOR A PEACEFUL SETTLEMENT OF THE CONFLICT TO A CLOSE. NEW ZEALAND HAS THE GREATEST ADMIRATION AND RESPECT FOR THE [illegible] WHICH THE SECRETARY GENERAL HAS EXERCISED THE GOOD OFFICES ENTRUSTED TO HIM BY RESOLUTION 502.

MR. PRESIDENT, THOUGH THE MATTER IS IN DISPUTE, THERE IS, IN THE VIEW OF THE NEW ZEALAND GOVERNMENT, NO DOUBT AS TO WHERE SOVEREIGNTY OVER THE FALKLAND ISLANDS LIES. NOR IS THERE ANY DOUBT AS TO THE WISHES OF THE PEOPLE OF THE FALKLANDS. WHEN ALL THE FACTS ARE CONSIDERED, ONE THING IS PLAIN: THE TWO ARGENTINIAN PARTIES IN THIS CRISIS ARE BRITAIN, AND THE PEOPLE OF THE FALKLAND ISLANDS WHOSE LIVES HAVE BEEN SO VIOLENTLY DISRUPTED.

1129.2

ARGENTINA'S INVASION OF THE FALKLAND ISLANDS WAS ENTIRELY UNPROVOKED. IT WAS A VIOLATION OF INTERNATIONAL LAW AND OF THOSE NORMS THAT GOVERN RELATIONS BETWEEN STATES. IT WAS UNDERTAKEN IN COMPLETE DISREGARD OF TWO CARDINAL PRINCIPLES OF THIS ORGANIZATION WHICH MUST BE UPHELD: THE PRINCIPLE THAT FORCE SHALL NOT BE USED

286

249 a

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA **MES** **HORA**

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA **MES** **HORA**

Cable Nº 1613 //////////// DOS

TO SETTLE TERRITORIAL DISPUTES, AND THE PRINCIPLE THAT ALL PEOPLE HAVE THE RIGHT TO SELF-DETERMINATION IN ACCORDANCE WITH ARTICLE 73 OF THE CHARTER.

IT IS INESCAPABLE THAT ARGENTINA'S DEFIANCE OF A MANDATORY RESOLUTION OF THE SECURITY COUNCIL DEMONSTRATES DISDAIN FOR THE PRINCIPLES FOR WHICH THE ORGANIZATION STANDS.

WITH THE BREAKDOWN IN NEGOTIATIONS THE MATTER HAS PROPERLY RETURNED TO THE COUNCIL. THE CLEAR DUTY OF THE COUNCIL, NOW, IS TO CALL FOR ARGENTINA TO END ITS AGGRESSION AGAINST THE FALKLANDS AND TO DEMONSTRATE ITS READINESS TO NEGOTIATE A PEACEFUL SETTLEMENT OF THE DISPUTE WITHOUT PREJUDGING THE OUTCOME. WE WOULD CERTAINLY SEE AN IMPORTANT CONTINUING ROLE FOR THE SECRETARY GENERAL IN THE NEGOTIATING PROCESS.

THE ACTIONS TAKEN IN RECENT WEEKS BY THE BRITISH GOVERNMENT, AND THOSE NOW BEING TAKEN, ARE A DIRECT RESPONSE TO ARGENTINA'S UNLAWFUL AND UNPROVOKED AGGRESSION AGAINST THE FALKLAND ISLANDS. THEY ARE A DEMONSTRATION OF BRITISH DETERMINATION TO RESIST AGGRESSION AND TO UPHOLD THE RIGHT OF THE ISLANDERS TO DECIDE THEIR FUTURE. THE UNITED NATIONS STANDS FOR THE PRINCIPLE OF SELF-DETERMINATION. THE RIGHT TO DECIDE THEIR OWN DESTINY BELONGS TO THE FALKLANDS ISLANDERS NO LESS THAN TO ANY OTHER PEOPLE. IT IS A RIGHT OF WHICH THEY HAVE BEEN FORCIBLY DEPRIVED, IT IS A RIGHT, MR. PRESIDENT, WHICH MUST BE RETURNED TO THEM.

ROCA

' D '

DVH

287

280 de
ORGANISMES
MALVINAS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
Información

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34899

ORIGEN: DELARGENU.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 MES MAYO/82 HORA 22 30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 MES " HORA 04 00

Cable Nº 1615.-

DECLARACION DEL SENOR DOCTOR JOSE ALBERTO ZAMBRANO VELASCO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA EN LA SESION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE LA CUESTION RELATIVA A LA SITUACION EN LA REGION DE LAS ISLAS MALVINAS

VENEZUELA HA SOLICITADO SER OIDA EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD CON BASE EN EL INTERES PARTICULAR QUE POSEE COMO PAIS LATINOAMERICANO EN LA CRISIS GENERADA POR LA PRESENCIA BELICA DEL REINO UNIDO CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA EN EL AREA DEFINIDA COMO REGION DE SEGURIDAD POR EL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA. AMERICA LATINA ES UNA FAMILIA DE PUEBLOS. NADA DE LO QUE EN ELLA ACONTEZCA NOS RESULTA INDIFERENTE
TODA AGRESION CONTRA UNA DE SUS PARTES LA AFECTA INTEGRAMENTE Y LE RESULTA INACEPTABLE.
EL ORGANO DE CONSULTA DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA (TIAR) EXPRESO CLARAMENTE LA SOLIDARIDAD DE NUESTRA NACIONES CON LA REPUBLICA ARGENTINA EN ESTOS DIFICILES MOMENTOS DE SU HISTORIA.
VENEZUELA CRITICO EN LA OPORTUNIDAD DE LA REUNION DEL TIAR EL MODUS OPERANDI DEL CONSEJO DE SEGURIDAD QUE HA PERMITIDO A LOS MIEMBROS PERMANENTES DISPONER CON SU DERECHO DE VETO DE UN SISTEMA DE ENCUBRIMIENTO E IMPUNIDAD PARA HACER LA GUERRA O PARA PROTEGER LAS AVENTURAS BELICAS DE SUS ALIADOS CON LA CERTEZA DE QUE NUNCA NINGUNA SANCION O AMONESTACION DEL CONSEJO LOS AFECTARA.
EL RESPALDO DADO A LA AGRESION BRITANICA POR LOS ESTADOS UNIDOS AFECTA DE MANERA IMPREDECIBLE LA VIDA DE LA ACTUAL ORGANIZACION REGIONAL-LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS Y EL SISTEMA DE SEGURIDAD HEMISFERICA PLASMADO EN EL TIAR. EL FUTURO DE DICHOS INSTRUMENTOS ATANE A NUESTRO INTERES NACIONAL. LO SUCEDIDO CONSTITUYE MATERIA PARA PROFUNDAS REFLEXIONES CON ACENTO DE PORVENIR.
PENSAMOS ASI MISMO QUE EL EQUILIBRIO MUNDIAL Y LAS RELACIONES INTERCONTINENTALES RESULTAN SERIAMENTE AFECTADOS POR ESTE TRAGICO CONFLICTO.
POR ELLO SENOR PRESIDENTE MI PAIS HA SOLICITADO PARTICIPAR EN ESTA REUNION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. LA CRISIS BELICA EXISTENTE EN EL ATLANTICO SUR ES MUCHO MAS QUE UN ENFRENTAMIENTO BILATERAL ENTRE EL REINO UNIDO Y ARGENTINA ABARCA EN CONFIGURACION Y EN SUS CONSECUENCIAS EN MAYOR O MENOR MEDIDA A TODOS LOS DEMAS ESTADOS LATINOAMERICANOS Y A LAS RELACIONES ENTRE EUROPA Y AMERICA LATINA.
VENEZUELA VIENE A ESTA REUNION DEL CONSEJO EN NOMBRE DE LA PAZ. QUEREMOS DEJAR OIR NUESTROS PUNTOS DE VISTA CRITICOS. DESEAMOS REITERAR NUESTRA SOLIDARIDAD CON LA REPUBLICA ARGENTINA. SOMOS COHERENTES Y CONSECUENTES CON LASPOSICIONES QUE HEMOS ASUMIDO. DESEAMOS QUE ESTE ORGANO SE MUESTRE EFICAZ PARA OBTENER EL INMEDIATO CESE DE LA GUERRA CONDICION PREVIA E INDISPENSABLE A CUALQUIER POSTERIOR GESTION CIVILIZADA-POLITICA Y DIPLOMATICA PARA LA DEFINITIVA SUPERACION DE LA CRISIS.
VENEZUELA TIENE MUY SERIAS OBSERVACIONES Y OBJECIONES A LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. LA HEMOS CALIFICADO COMO PARCIALIZADA Y PRO-COLONIALISTA CON SOLIDOS ARGUMENTOS QUE SUSTENTAN ESA ROLUNDA AFIRMACION.

1129.3

288

257 dd

(2)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

LA PRESENCIA DE VENEZUELA RESPONDE A UN CLAMOR DE PAZ A UN ANHELO DE PAZ TANTO MAS ANUESTIANTE CUANTO MAS SE PROLONGA Y ACENTUA LA SITUACION DE GUERRA.

A PESAR DE LAS CRITICAS QUE HACEMOS A LA RESOLUCION502 PENSAMOS QUE EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE DICHA RESOLUCION TANTO POR EL REINO UNIDO COMO POR LA ARGENTINA HABRIA PERMITIDO UNA SOLUCION PACIFICA. ARGENTINA MANIFESTO ANTE EL ORGANO DE CONSULTA DEL TIAR Y ANTE LA ONU SU DISPOSICION DE CUMPLIR CON TODOS SUS TERMINOS SIEMPRE Y CUANDO GRAN BRETANA SE CINERA TAMBIEN ESTRICTAMENTE A LA MISMA. PERO EL REINO UNIDO DEJO EN EL OLVIDO LA PROPIA RESOLUCION QUE HABIA PROPUESTO E INICIO UNA TRAGICA AVENTURA BELICA QUE YA HA COSTADO MUCHAS VIDAS INOCENTES Y A LA CUAL ES NECESARIO PONER FIN DE IN ME DIATO.

LAS ACCIONES LLEVADAS ADELANTE POR EL REINO UNIDO DURANTE EL LAPSO TRANSCURRIDO A PARTIR DE LA RESOLUCION 502 CONSTITUYEN EVIDENTES VIOLACIONES DE LA MISMA.

EN PRIMER LUGAR LA DECISION DE ENVIO DE LA FLOTA CONTRADICE CLARA MENTE EL MANDATO DEL CONSEJO QUE INEQUIVOCADAMENTE EXIGE A AMBAS PAR TES LA CESACION INMEDIATA DE HOSTILIDADES. LA DECISION BRITANICA CONSTITUYE UN HECHO QUE AMENAZA LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONA LES.

EN SEGUNDO TERMINO LAS ACCIONES DIPLOMATICAS DESPLEGADAS POR EL REINO UNIDO EN EL SENO DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA PARA IMPO NER SANCIONES COMERCIALES A LA ARGENTINA CONSTITUYEN UN ACTO DE AGRESION ECONOMICA SIN PRECEDENTES QUE SE CUMPLE EN ABIERTA VIOLA CION DE TODO EL ORDEN JURIDICO INTERNACIONAL.

LA CONDUCTA ARROGANTE DEL GOBIERNO DE LA GRAN BRETANA HA PRODUCIDO YA RESQUEBRAJAMIENTO DE LA UNIDAD DE SUS ALIADOS EUROPEOS POR DES CONFIANZA EN LOS PROPOSITOS Y ALCANCES DE LA ACCION ARMADA DE LA GRAN BRETANA.

EN TERCER LUGAR LA PRESENCIA BELICA DE SUBMARINOS NUCLEARES EN EL AREA DEFINIDA POR EL TIAR COMO REGION DE SEGURIDAD HEMISFERICA CONS TITUYE UNA UTILIZACION DE LA ENERGIA NUECLEAR PARA FINES NO PACIFI COS VIOLATORIA DE LOS COMPROMISOS SUSCRITOS POR EL PROPIO REINO UNIDO QUE HACEN DE LA AMERICA LATINA LA UNICA ZONA DESNUCLEARIZADA DEL MUNDO Y CONSTITUYE GRAVISIMA AMENAZA PARA LA PAZ.

EN CUARTO ORDEN LA DECLARACION DE UNA ZONA DE EXCLUSION MARITIMA Y AEREA ALREDEDOR DE LAS ISLAS MALVINAS CONSTITUYE UN ACTO TIPICO DE HOSTILIDAD DEFINIDO POR EL DERECHO INTERNACIONAL QUE NO SOLO IMPONE A LA OTRA PARTE EN EL CONFLICTO SINO A LOS DEMAS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL. NO CONTENTA CON ESTA DECLARATORIA GRAN BRETANA PROCEDIO A VIOLAR SUS PROPIAS DISPOSICIONES HUNDIENDO FUERA DEL AMBITO DE LAS 200 MILLAS AL CRUCERO GENERAL BELGRANO.

EN QUINTO TERMINO LA GRAN BRETANA HA ESTABLECIDO OTRA DE ZONA DE 100 MILLAS ALREDEDOR DE LAS ISLAS ASCENCION QUE IMPLICA GRAVE AMENA ZA Y PERJUCIO PARA LA AVIACION CIVIL DE ESTADOS AJENOS AL CONFLICTO.

EN SEXTO LUGAR PARA EVIDENCIAR DEFINITIVAMENTE LA FALSEDAD DEL ARGUMENTO DE LEGITIMA DEFENSA ALEGADO POR GRAN BRETANA ESTA HA PRO CEDIDO A ORDENAR UN BLOQUEO A 12 MILLAS DE COSTA CONTINENTAL ARGEN TINA.

LA GRAN BRETANA PRETENDE JUSTIFICAR TODAS SUS ACCIONES VIOLATORIAS DE LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD QUE ELLA MISMA PRESENTO CON EL ALEGATO DEL DERECHO INMANENTE DE LEGITIMA DEFENSA CONSAGRADO EN EL ARTICULO 51 DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS. SIN EMBARGO EL MENCIONADO ARTICULO SOLO CONSAGRA ESE DERECHO MIENTRAS EL CONSEJO NO HAYA TOMADO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MANTENER LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES.

289

252 de !

(3)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

ASI PUES HABIENDO ADOPTADO EL CONSEJO LA RESOLUCION502 NO PODIA LA GRAN BRETANA SIN INCURRIR EN GRAVE VIOLACION DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DE LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD REALIZAR TODOS LOS ACTOS DE HOSTILIDADES QUE HEMOS INDICADO.
EN EFECTO COMO YA SE DIJO NO SE PUEDE PRETENDER INVOCAR EN ESTE CASO LA LEGITIMA DEFENSA QUE SOLO CABRIA YA ADOPTARDA UN A RESOLUCION POR EL CONSEJO SI EL ESTADO DE HOSTILIDADES SE HUBIERA MANTENIDO ININTERRUMPIDAMENTE LO CUAL EVIDENTEMENTE NO OCURRIO. POR EL CONTRARIO LAS ACCIONES DESPLEGADAS POR LA GRAN BRETANA CONDUJERON A UNA NUEVA APERTURA DE HOSTILIDADES.
NO EXISTE NINGUNA NORMA DE DERECHO INTERNACIONAL QUE JUSTIFIQUE LA ACCION ARMADA BRITANICA QUE HA TRAIDO LA GUERRA AL CONTINENTE AMERICANO. NINGUNA DISPOSICION DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS SIRVE DE FUNDAMENTO A ESTA IRRACIONAL CONDUCTA.
DESDE EL MISMO MOMENTO EN QUE EL REINO UNIDO DECIDIO ACUDIR ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD A FIN DE QUE SE ADOPTARAN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES PUSO EN MANOS DE ESTE ORGANO EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA CARTA LE CONFIERE EN ESE PROPOSITO.
GRAN BRETANA OBTUVO UNA RESOLUCION QUE HA MERECIDO SERIAS CRITICAS. PERO NO CONTENTA CON ELLO PROCIDIO POR UNA PARTE A INCUMPLIRLA Y POR LA OTRA A ALEGAR EN FRANCA VIOLACION DEL ARTICULO 51 DE LA CARTA UN SUPUESTO EJERCICIO DE LEGITIMA DEFENSA PARA AGREDIR A ARGENTINA.
EL REINO UNIDO RESOLVIO ACTUAR COMO SI EL CONSEJO DE SEGURIDAD HUBIERA DISPUESTO IMPONER SANCIONES A LA ARGENTINA Y HUBIERA COMISIONADO A LA ARMADA BRITANICA PARA EJECUTARLAS. EL GOBIERNO BRITANICO SE HA BURLADO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SEGURIDAD COLECTIVA.
EL PROPOSITO DE ESA ACTUACION NO PARECE OTRO QUE EL DE ENCONTRAR EN LA DECISION DE ESTE ORGANISMO EL FUNDAMENTO O LA EXCUSA DE UNA ACCION QUE HOY CONSTERNA AL MUNDO Y QUE HA COSTADO CENTENARES DE VIDAS HUMANAS.
AL TIEMPO QUE EL REINO UNIDO ADELANTABA TODOS LOS ACTOS DE AMENAZA A LA PAZ Y A LA SEGURIDAD QUE HEMOS DESCRITO EL CONSEJO DE SEGURIDAD NO ESTIMABA NECESARIO PARA LA PRESERVACION DE LA PAZ ADOPTAR OTRAS MEDIDAS DISTINTAS A LAS CONTNIDAS EN LA RESOLUCION 502 SEA QUE ESTAS FUERAN DE LAS QUE NO IMPLICAN EL USO DE LA FUERZA ARMADA A LAS CUALES SE REFIERE EL ARTICULO 41 DE LA CARTA O BIEN DE LAS QUE SI LA IMPLICAN CONFORME LO DISPONE EL ARTICULO 42 DE LA MISMA.
EL REINO UNIDO PRETENDE DE ESTE MODO POSEER UN DERECHO OMNIMODO AL USO DE LA FUERZA ARMADA PREVALIDO DE SU CAPACIDAD PARA INHIBIR AL CONSEJO DE SEGURIDAD EN REZON DE SU PODER DE VETO.
LA ACTUACION BRITANICA CONTRADICE PUES LOS MAS ELEMENTALES DERECHOS HUMANOS LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y TODA LA PRACTICA DE LA ORGANIZACION FRENTE A LA DESCOLONIZACION. EN ESA PERSPECTIVA RESULTA INADMISIBLE QUE SE PRETENDA FUNDAMENTAR SU DESPIADADA AGRESION EN UN SUPUESTO APEGO AL PRINCIPIO DEL IMPERIO DE LA LEY.
NO PUEDE RECURRIRSE A ESTE PRINCIPIO PARA FUNDAMENTAR UNA INJUSTICIA SOSTENIDA POR EL USO DE LA FUERZA CONFORME A LAS PROACTICAS COLONIALISTAS. POR ESO HEMOS INSISTIDO EN QUE ESTE PROBLEMA DEBE ANALIZARSE EN TODA SU AMPLITUD TOMANDO EN CONSIDERACION LAS RAZONES HISTORICAS, GEOGRAFICAS, POLITICAS Y ETICAS, PUES SI ESTAS SON IGNORADAS EL PRINCIPIO JURIDICO QUEDA DESPOJADO DE SU DIMENSION DE EQUIDAD REDUCIENDOSE A LA LEY DEL IMPERIO EN PLENO SIGLO XX PARA AMPARAR TODOS LOS ATROPELLOS COLONIALISTAS.
MIENTRAS TODOS ESTOS ACONTECIMIENTOS SE DESARROLLABAN AUTOMATICAMENTE SE CUMPLIA UNA INTENSA GESTION DE PAZ POR PARTE DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU, JAVIER PEREZ DE CUELLAR.

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

EN ESTE PROCESO PUDO EVIDENCIARSE UNA VEZ MAS LA DISPOSICION ARGENTINA A FLEXIBILIZAR SUS POSICIONES EN OBSEQUIO DE UNA SOLUCION PACIFICA Y DE LA PRESERVACION DE CENTENARES DE VIDAS INOCENTES. LA ARGENTINA ADAPTO SU CONDUCTA A LAS LINEAS QUE HA TRAZADO LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA EN ESTA MATERIA ES DECIR ACTUO CON TODA DILIGENCIA EN BUSQUEDA DE UN ACERCAMIENTO DE POSICIONES DE MODO QUE LA NEGOCIACION TUVIERA UN SENTIDO Y NO SE LIMITARA HACER UN MERO EJERCICIO DE INTRANSIGENCIA.

PERO DE NUEVO TODO ESE ESFUERZO SE ESTRELLO CONTRA LA INFLEXIBLE ARROGANCIA DEL GOBIERNO BRITANICO. LO UNICO QUE ESTE ASPIRA ES A RESTABLECER POR LA FUERZA SU TITULO COLONIAL EN EL SUR DE AMERICA. SE TRATA DE UN EJERCICIO DE DOCTRINAS IMPERIALES QUE SE ALIMENTAN POR SI MISMAS. EN ESA LOGICA UNA OCUPACION VIOLENTA PROLONGADA POR 150 ANOS NO PUEDE ASPIRAR A OTRA COSA QUE NO SEA SU REIMPLANTACION POR LA GUERRA.

ESTA MISMA ACTITUD BRITANICA FRENTE A LA JUSTA E ININTERRUMPIDA RECLAMACION ARGENTINA NO ES AJENA AL ORIGEN DEL PRESENTE CONFLICTO. SORDA E IMPACIBLEMENTE INGLATERRA SE NEGO A ATENDER SUS OBLIGACIONES INTERNACIONALES PARA PRESERVAR LA PAZ. SE TRATA PUES DE UNA HISTORIA DE EJERCICIO DE LA INTRANSIGENCIA Y DE LA VIOLENCIA POR PARTE DEL REINO UNIDO.

COMO HA DICHO EL PRESIDENTE LUIS HERRERA CAMPINS: +SI BIEN ES CIERTO QUE ES PRESUMIBLE COMO LO CONSAGRA LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS QUE EL CARACTER AGRESOR CORRESPONDE A QUIEN PRIMERO RECURRE A LA FUERZA TAL CONCLUSION NO ES FORZOSA SINO DE MERA PRESUNCION. LA VIOLENCIA Y LA FUERZA ADOPTAN SUTILES MECANISMOS PARA IMPONERSE. LA DESATENCION, EL DESOIDO, LA DISPLICENCIA Y EN MUCHAS OCASIONES HASTA EL MENOSPRECIO MANTENIDO POR ANOS FRENTE A LOS PLANTEAMIENTOS DE LOS MAS DEBILES ANTE LOS MAS PODEROSOS SON PARTE DE ESAS FORMAS SUTILES DE VIOLENCIA.

LAS GESTIONES PACIFICAS PARA LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS ENFRENTAN LA INDIFERENCIA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y LA DISPLICENCIA DE LOS PODEROSOS QUE NORMALMENTE SE HAYAN INVOLUCRADOS EN ESTAS DISPUTAS. LAS NACIONES DEBILES CONTEMPLAN LA IMPUNIDAD DE LOS FUERTES PARA USAR LA FUERZA ARMADA. ASISTEN COMO ESPECTADORES IMPOTENTES A LA PROLONGACION DE CONFLICTOS QUE SON SOSTENIDOS POR LOS PAISES PODEROSOS. ESE CONJUNTO DE SITUACIONES CONSTITUYE UN ESTIMULO PARA EL USO DE LA FUERZA+.

LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PRESENCIA CON ASOMBRO E INDIGNACION LOS ACTOS DE AGRESION COMITIDOS POR UN GOBIERNO QUE INCURRE EN LA OSADIA DE VIOLAR LA PROPIAS NORMAS QUE HA PROMOVIDO E INCLUSO AQUELLAS QUE EN FORMA ARBITRARIA ESTABLECIO UNILATERALMENTE. EN EFECTO EL GOBIERNO BRITANICO PROPUSO EL TEXTO DE LA RESOLUCION 502 DE ESTE CONSEJO Y DELIMITO EN TORNO A LAS ISLAS MALVINAS UNA ZONA DE GUERRA QUE SUS FUERZAS MISMAS SE ENCARGARON DE VIOLAR CON TOTAL ALEVOSIA. EL ENVIO DE LA FLOTA AGRESORA Y EL CRIMINAL HUNDIMIENTO DEL CRUCERO GENERAL BELGRANO FUERA DE LA PROPIA ZONA DE EXCLUSION QUE CONTRA TODO DERECHO HABIA FIJADO EL REINO UNIDO SON LAS MEJORES PRUEBAS DEL DESPRECIO DE LOS ACTUALES GOBERNANTES BRITANICOS POR LA LEY Y POR SUS PROPIAS NORMAS DE ACCION.

LA AGRESION BRITANICA NO ES PUES UNA LUCHA POR LA DEFENSA DEL IMPERIO DE LA LEY COMO DICEN SOSTENER SINO LA PRETENSION DE REIMPLANTAR LA LEY DEL IMPERIO.

29

254 dl

(5)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

EL GOBIERNO BRITANICO HA DECLARADO POR BOCA DE SU PRIMER MINISTRO QUE ES NECESARIO CASTIGAR A QUIENES SE PROCURAN POR LA FUERZA VENTAJAS TERRITORIALES. CON TAL TESIS SE PRETENDE JUSTIFICAR A PRIORI UNA ESCALADA MILITAR CONTRA LA ARGENTINA. SI LA COYUNTURA NO FUESE YA TRAGICA TAL DECLARACION RESULTARIA HUMORISTICA PUES DE APLICARSE ESE PRINCIPIO NINGUN CIUDADANO DEL REINO UNIDO PODRIA TRANSITAR POR NINGUNA REGION DEL MUNDO SIN EXPONERSE AL CASTIGO AL CUAL SE REFIERE LA JEFE DEL GOBIERNO INGLES. EL IMPERIO BRITANICO EXTENDIO SU DOMINIO COLONIAL EN TODO EL ORBE CON LA BRUTAL , SISTEMATICA Y CALCULADA UTILIZACION DE LA FUERZA CON INCONTABLES ATENTADOS A LA DIGNIDAD DE TODOS LOS PUEBLOS.

COMO NO VAMOS A REACCIONAR LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA ANTE LOS DESATINOS AGRESORES DEL GOBIERNO DE SU MAJESTAD BRITANICA CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA.

LA ACTIDUD DEL REINO UNIDO APARECE TENIDA DE PREPOTENCIA CON UN SEGURO DE IMPUNIDAD A SU SOMBRIO COMPORTAMIENTO BELICO CUANDO SE ESCUDA EN LOS PRIVILEGIOS DE MIEMBRO PERMANENTE DE ESTE CONSEJO PARA IMPEDIR SU PRONTA Y EFICAZ ACTUACION EN PRO DE LA PAZ.

EL GOBIERNO DE VENEZUELA HA CONDENADO LA ESCALADA BRITANICA Y CONDENA LAS NUEVAS AGRESIONES. ,NO DEBEN SEGUIRSE PERDIENDO VIDAS INOCENTES DE JOVENES ARGENTINOS Y BRITANICOS EN EL ATLANTICO SUR POR LA TERQUEDAD POLITICA ANTIHISTORICA DEL ACTUAL GOBIERNO DEL REINO UNIDO.

HEMOS ENVIADO UNA MISION DE SOLIDARIDAJ Y PAZ A EUROPA PARA HACER CONOCER A VARIOS PAISES DEMOCRATICOS DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA LA POSICION VENEZOLANA Y LATINOAMERICANA EN ESTE CONFLICTO.

NUESTROS ENVIADOS HAN PODIDO PERCIBIR UN VIRAJE SIGNIFICATIVO DE LA OPINION PUBLICA EUROPEA QUE OBSERVA CON CRECIENTE INQUIETUD LAS CONSECUENCIAS QUE SE PUEDEN DERIVAR DE LA AGRESION BRITANICA QUE SEGUN TODOS LOS SINTOMAS FUE EMPRENDIDA SIN TOMAR CONSEJO DE NINGUNA OTRA NACION. EUROPA SE NIEGA A SEGUIR EN UNA ACTITUD DE RESPALDO INCONDICIONAL A LA AVENTURA INGLESA.

ESTAMOS SEGUROS DE QUE LOS PAISES DEL TERCER MUNDO Y DEL GRUPO DE LOS NO ALINEADOS ESTAN TOMANDO CONCIENCIA DE LA REPERCUSION DE ESTA TRAGICA AVENTURA QUE DESCONOCE LOS AVANCES DE LA HISTORIA Y COMPROMETE LA BUSQUEDA PACIFICA DE SUS MAS PRECIADOS Y JUSTOS ANHELOS DE VIVIR EN PAZ Y LIBERTAD.

YA INSISTIMOS HAN HABIDO DEMASIADOS MUERTOS. LA CONCIENCIA DE QUIENES MIRAMOS CON HORROR E INDIGNACION LA AGRESION NOS LLEVA A CLAMAR POR LA PAZ. PAZ INMEDIATA.

CISE AL FUEGO INMEDIATO. ES LO MINIMO QUE ESTE ORGANO PUEDE EXIGIR. Y HA DEBIDO HACERLO HACE YA TIEMPO.

MUCHAS GRACIAS SENOR PRESIDENTE.

ROCA

292

255 al:
ORGANISMOS
Malvinas
Política
Occidental
Sur
Informaciones

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34901

ORIGEN: DELARGENO.—

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 MES MAYO/82 HORA 23 00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 MES ✓✓ HORA 04 00

Cable N° 1616.—

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA U.R.S.S. ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD, 22 DE MAYO DE 1982.

SEÑOR PRESIDENTE, ANTE TODO DESEARIA DAR LA BIENVENIDA A LOS CANCILLERES QUE HAN ACUDIDO A ESTA CIUDAD PARA PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS DEL CONSEJO.

EL CONSEJO SE HA REUNIDO A RAIZ DE LA SITUACION EXTRAORDINARIAMENTE GRAVE QUE SE HA DADO EN LA REGION DE LAS ISLAS MALVINAS (FALKLAND). SEGUN LAS INFORMACIONES QUE LLEGAN, GRAN BRETANA, HA DESPLEGADO OPERATIVOS BELICOS DE GRAN ENVERGADURA QUE CONDUCEN A UNA INTENSIFICACION DEL ENFRENTAMIENTO BELICO EN TODA LA REGION DEL ATLANTICO SUR, COSA QUE YA HA COSTADO Y PROSIGUE COSTANDO CIENTOS DE VIDAS HUMANAS. EL PREMEDITADO DERRAMAMIENTO DE SANGRE CONTINUA. LA UTILIZACION MASIVA DE FUERZAS CREA UNA AMENAZA CADA Z MAYOR A LA PAZ Y A LA SEGURIDAD INTERNACIONALES, TODO LO CUAL SUSCITA LA PROFUNDA ALARMA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.

EL CONSEJO DE SEGURIDAD AL QUE LA CARTA DE NUESTRA ORGANIZACION CONFIERE LA RESPONSABILIDAD FUNDAMENTAL POR EL MANTENIMIENTO POR EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES, TIENE L OBLIGACION DE EXAMINAR LA SITUACION CREADA Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS A EFECTOS DE RESTAURAR LA PAZ. EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS ES ABSOLUTAMENTE JUSTIFICADO QUE EL CONSEJO SE REUNA OFICIALMENTE.

SENOR PRESIDENTE, YA HABIAMOS DESTACADO, EN LA SESION CELEBRADA POR EL CONSEJO EL 3 DE ABRIL , QUE LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS (FALKLAND) ES ANTE TODO PARTE INTEGRANTE DEL PROBLEMA DE LA DESCOLONIZACION DE LOS TERRITORIOS ARREBATADOS EN SU MOMENTO POR LAS POTENCIAS COLONIALES EN DIVERSAS PARTES DEL GLOBO TERRAQUEO. LA POSICION CLARA Y PRECISA DE LAS NACIONES UNIDAS EN PRO DE UNA TERMINACION INCONDICIONAL DEL REGIMEN COLONIAL DE ESTAS ISLAS SE HA VISTO REFLEJADA EN QUE, EL TERRITORIO HA SIDO INCLUIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL EN LA LISTA DE TERRITORIOS A CUYO REGIMEN COLONIAL DEBE PONERSE FIN, DE CONFORMIDAD CON LA CARTA Y LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES.

LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS (FALKLAND) HA SIDO OBJETO REITERADO DE RESOLUCIONES DEL MOVIMIENTO DE PAISES NO ALINEADOS. EN LA VI CONFERENCIA DE PAISES NO ALINEADOS, CELEBRADA EN LA HABANA EN 1979, LOS JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO REFIRIENDOSE A LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS , Y CITO = VOLVIERON A DECLARAR FIRMEMENTE QUE APOYABAN EL DERECHO DE LA REPUBLICA ARGENTINA A QUE SE LE RESTITUYERA EL TERRITORIO Y LA SOBERANIA SOBRE EL, Y PIDIERON QUE SE CELEBRARN LAS CONVERSACIONES AL RESPECTO ''.

1129.4

256 dd

(2)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

ESTA POSICION DE APOYO POR LA SOBERANIA ARGENTINA HA SIDO REAFIRMADA EN LAS DECISIONES DE LA MESA DE COORDINACION DEL MOVIMIENTO DE PAISES NO AL APROBADAS YA DESPUES DEL ESTALLIDO DEL PRESENTE CONFLICTO. SIN EMBARGO, EL GOBIERNO BRITANICO HA PERMANECIDO SORDO A ESTAS EXHORTACIONES, HA HECHO CASO OMISO DE LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, HA DECLINADO SOLUCIONAR PACIFICAMENTE EL CONTENCIOSO CON LA ARGENTINA, RESPECTO DE LA SOBERANIA SOBRE LAS ISLAS Y HA SEGUIDO PROCURANDO CON TODAS SUS FUERZAS AFERRARSE A LA PRESERVACION DE SU REGIMEN COLONIAL. EN ELLO ESTRIBA LA CAUSA FUNDAMENTAL DEL CONFLICTO MILITAR QUE HA ESTALLADO EN EL ATLANTICO SUR.

SENOR PRESIDENTE, EL 3 DE ABRIL EL CONSEJO DE SEGURIDAD APROBO SU RESOLUCION 502. LA U.R.S.S. PERCIBIO EN ESTA RESOLUCION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VALENCIAS FUNDAMENTALES QUE ESTRIBABAN EN QUE NO FIGURABAN EN ELLA ASPECTOS ANTICOLONIALES IMPORTANTES QUE NO PUEDEN DEJAR DE TENERSE EN CUNETA PARA UNA RESOLUCION DEFINITIVA Y JUSTA DEL CONFLICTO. EMPERO LA RESOLUCION FUE APROBADA POR EL CONSEJO POR CUANTO MUCHOS DE SUS MIEMBROS ESTIMARON QUE CO-AYUDARIAN A LA SOLUCION DEL CONFLICTO. LA PROPIA ARGENTINA ACEPTO LA RESOLUCION.

COMO INFORMO AYER EL SECRETARIO GENERAL AL CONSEJO DE SEGURIDAD, EN UNA PRIMERA ETAPA SE LOGRARON PROGRESOS DETERMINANDOS EN EL ACERCAMIENTO DE LAS POSICIONES DE LAS PARTES. NO OBSTANTE, EN UNA ETAPA ULTERIOR, EL GOBIERNO DE GRAN BRETANA A TODAS LUCES ENDUREZIO SU POSICION. RECURRIO AL LENGUAJE DE LOS ULTIMATUMS Y EN LA PRACTICA SUSPENDIO LAS CONVERSACIONES, EMPRENDIENDO ABIERTAMENTE EL CAMINO DE LA UTILIZACION DE LA FUERZA MILITAR A EFECTO DE REIMPONER SOBRE LAS ISLAS SU REGIMEN COLONIAL. ESTOS ACTOS HACEN QUE SE DUDE DE LA SINCERIDAD CON QUE EL GOBIERNO DE GRAN BRETANA HA PROFESADO SU DISPOSICION DE ACATAR LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD.

CABE PREGUNTARSE LEGITIMAMENTE SI ESTAS DECLARACIONES, LO MISMO QUE LA PROPIA PARTICIPACION DEL GOBIERNO BRITANICO EN LOS ESFUERZOS POR LOGRAR UNA SOLUCION PACIFICA DEL CONFLICTO NO HAN SERVIDO NERAMENTE DE ENCUBRIMIENTO DIPLOMATICO PARA LOS PREPARATIVOS MILITARES Y EL AUMENTO DE LA ESCALA DE LOS OPERATIVOS BELICOS. A RAIZ DE LA PRESION DE INCURSION DE GRAN ESCALA DE LAS FUERZAS ARMADAS BRITANICS EN LAS ISLAS MALVINAS (FALKLAND) RESULTARON TORPEDEADAS LAS CONVERSACIONES PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO. ASI, POSTERIORMENTE EL CONFLICTO MILITAR SE INTENSIFICO GRANDEMENTE. LA RESPONSABILIDAD POR LO CUAL RECAE A TODAS LUCES SOBRE EL GOBIERNO DE GRAN BRETANA QUE OPTO POR UNA SOLUCION MILITAR DEL PROBLEMA. DICHO GOBIERNO ACTUA EN EL ESPIRITU DE LOS PREFERIDOS TIEMPOS COLONIALES COMO SI VIVIESEMOS NO A FINES DEL SIGLO XX, SINO EN LA EPOCA DE LA REINA VICTORIA. TAMPOCO TUVIERON EXITO LOS ESFUERZOS DEL DISTINGUIDO SECRETARIO GENERAL DE LAS N.U. SENOR PEREZ DE CUELLAR, QUIEN GOZO DEL AMPLIO APOYO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD INCLUIDA, CLARO ESTA LA U.R.S.S..

257

(3)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

SENOR PESIDENTE, ES OBVIO QUE EL GOBIERNO DE GRAN BRETANA NO SE HUBIESE DECIDIDO A RESOLVER LA CUESTION CON AYUDA DE LA FUERZA ARMADA DE NO HABER EXISTIDO EL ACUERDO Y EL APOYO DIRECTO DE LOS EE.UU,. LLAMA LA ATENCION QUE GRAN BRETANA EMPRENDIO SUS ACCIONES MILITARES INMEDIATAMENTE DESPUES DE QUE WASHINGTON SE HIZO ABIERTAMENTE SOLIDARIO CON LA POLITICA ESCOGIDA POR LONDRES. CON IDENTICO ANIMO OBRARON LOS DEMAS PAISES DE LA OTAN. LAS ACCIONES ECONOMICAS QUE EL 10 DE ABRIL DECLARARON LOS PAISES EUROPEO-OCCIDENTALES CONTRA LA ARGENTINA AMEN DE TODA OTRA CONSIDERACION, CONTRAVIENEN DIRECTAMENTE LAS DISPOSICIONES DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y, EN PARTICULAR, SU ART. 41. DICHO ARTICULO ESTIPULA QUE ES PRECISAMENTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD EL FACULTADO PARA DECIDIR QUE MEDIDAS NO ATENENTES A LA UTILIZACION DE LAS FUERZAS ARMADAS Y QUE PUEDAN INCLUIR LA SUSPENSION TOTAL O PARCIAL DE LAS RELACIONES ECONOMICAS DEBEN ADOPTARSE PARA LA APLICACION DE SU RESOLUCION. EL QUE LOS EE.UU. Y LOS 10 EUROPEOS HAYAN IMPUESTO SANCIONES ECONOMICAS CONTRA LA AEGENTINA, DEMUESTRA QUE LOS GOBIERNOS DE DICHOS PAIES HAN OPTADO A CONTRAPELO DEL EXIGIDO POR LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS POR IMPONER MEDIDAS UNILATERALES SIN LA AUTORIZACION ALGUNA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. ES PERFECTAMENTE NATURAL QUE LA ARGENTINA Y OTROS ESTADOS LATINOAMERICANOS HAYAN CONSIDERADO AL ACTO DE LOS PAISES OCCIDENTALES COMO ACTO DE AGRESION ECONOMICA. NO PODEMOS DEJAR DE PERCIBIR LAS CIRCUNSTANCIAS DE QUE CÚANDO SE TRATA DE PONER SANCIONES CONTRA SUDAFRICA ESCUCHAMOS TODA UNA VERBORRAGIA SOBRE COMO SERIA PRACTICAMENTE IMPOSIBLE DADAS LAS SUPUESTAS DIFICULTADES JURIDICAS. LA IMPOSICION DE SANCIONES EXIGIRIA POCO MENOS QUE LA MODIFICACION DE LAS LEYES CONSTITUCIONALES Y AINDA MAIS, Y AINDA MAIS. EN CAMBIO CUANDO LA COSA ES IMPONER SANCIONES A UN PAIS EN DESARROLLO, RESULTA QUE SE PUEDE HACER LITERALMENTE DE LA NOCHE A LA MANANA Y DE UN PLUMAZO.
LOS PAISES DE LA OTAN SE APRESURARON A DEMOSTRAR SU SOLIDARIDAD CON GRAN BRETANA.OBVIAMENTE LES IMPRESIONA QUE EL REINO UNIDO PROCURE CASTIGAR A UN PAIS EN DESARROLLO. NO POR NADA CIERTOS OBSERVADORES APUNTAN QUE EN ESTE CASO ''SE TRATA NO SOLAMENTE DE PONER A LA ARGENTINA EN SU LUGAR'', SI NO DE DEMOSTRAR A LOS DEMAS PAISES EN DESARROLLO Y NO AL QUE EL MUNDO IMPERIALISTA TIENE AUN LA MANO LO SUFICIENTEMENTE LARGA COMO PARA EXTENDERLA A UNA DISTANCIA DE 16 MIL KILOMETROS. CABE SUPONER, QUE NO SOLO LOS LATINOALERICANOS SI NO OTROS PAISES EN DESARROLLO HAN DE EXTRAER LAS CONCLUSIONES CORRESPONDIENTES DE ESTA MANIFESTACION DE LA SOLIDARIDAD IMPERIALISTA. LAS AVENTURAS BELICAS EMPRENDIDAS EN ESTE MOMENTO POR EL GOB. INGLES NO SON OTRA COSA QUE UNA RESUCITACION DE LAS GUERRAS COLONIALES, A LA CUALES HABRIAMOS PENSADO NO SE PODIA YA RETORNAR. EMPERO EL PRESENTE CONFLICTO DEMUESTRA QUE TALES GUERRAS NO QUEDAN EXCLUIDAS AUN DE LA POLITICA DE CIERTOS PAISES OCCIDENTALES.

295

258 al

(4)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

SENOR PRESIDENTE,. LA U.R.S.S. SE PRONUNCIA PORQUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD RESUELVA, Y LO DESTACO RESUELVA UNA CESACION ''INMEDIATA'' DE LOS ACTOS MILITARES Y LA CESACION DEL FUEGO Y QUE EL CONFLICTO PASE A SOLUCIONARSE PACIFICAMENTE. CONSIDERAMOS QUE LOS ESFUERZOS DEL SEC, GENERAL POR HALLAR LOS MEDIOS DE SUPERAR LAS TENSIONES EN EL ATLANTICO SUR A TRAVES DE UNA SOLUCION PACIFICA DEL CONFLICTO, DEBEN PROSEGUIR SOBRE LA BASE DE UN MANDATO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD.

SENOR PRESIDENTE, BREZNHEV DECLARO EL 4 DE MAYO DEL PRESENTE ANO Y CITO: ''SI EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL TAMBIEN APARECEN COYUNTURAS PELIGROSAS Y SITUACIONES DE CONFLICTO, ELLO SE DEBE PRECISAMENTE QUE EXISTEN FUERZAS QUE PROCURAN PRESERVAR O REIMPONER SU POSICION DOMINANTE E IMPONER A LOS PUEBLOS UN YUGO FORANEO. ESTAS FUERZAS NO VACILAN EN RECURRIR A LAS AMENAZAS Y A LA PRESION, AL CHANTAGE Y AL BLOQUE Y CUANDO OPTAN POR VALERSE DE LAS ARMAS EMPRENDEN OPERACIONES COMPARABLES A LOS TIEMPOS DE LA PIRATERIA COLONIAL. AQUI COMO EN OTRAS REGIONES DEL GLOBO, LA U.R.S.S. PARTE DE SU POLITICA DE PRINCIPIO, ELIMINAR LOS EXISTENTES Y PREVENIR LA APARICION DE NUEVOS FOCOS DE TENSION, NO PERMITIR LA INGERENCIA DE LOS ASUNTOS INTERNOS DE LOS ESTADOS Y DE LOS PUEBLOS Y SOLUCIONAR LAS CONTROVERSIAS PACIFICAMENTE A AL MESA DE NEGOCIACIONES''. Y CON ESTO TERMINO, SENOR PRESIDENTE.

MUCHAS GRACIAS.

ROCA

296

259 a

ARGENTINO

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
SUR
OCCIDENTAL
INFORMACION

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34903 KKK

ORIGEN: DEL ARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 MES MAYO 82 HORA 2300

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 MES '' HORA 0730

Cable N° XXX 1617

CANADIAN STATEMENT TO THE SECURITY COUNCEL ON THE FALKLAND ISLANDS QUESTION GIVEN BY H.E.MR GERARD PELLETIER, AMBASSADOR OF CANADA MAY 22,1932.

MR PRESIDENT,
IT IS WITH THE DEEPEST REGRET, INDEED, THAT MY DELEGATION HAS FELT OBLIGED TO REQUEST THE PERMISSION OF THE COUNCIL MEMBERS TO ADDRESS YOU ONCE AGAIN ON THE QUESTION OF THE FALKLAND ISLANDS. MY REGRET IS PROFOUND BECAUSE MY SPEAKING TODAY IS AS A CONSEQUENCE OF FAILURE A FAILURE OF ONE PARTY TO THE DISPUTE TO ADHERE TO THE PROVISIONS OF A DECISION PASSED BY THIS COUNCIL ON APRIL 3 ,1982. IT IS ALSO AS A SAD CONSEQUENCE OF THE LACK OF SUCCESS OF THE COURAGEOUS AND PERSISTENT EFFORTS UNDERTAKEN BY OUR SECRETARY GENERAL SENOR JAVIER PEREZ DE CUELLAR TO SEEK GROUNDS TO IMPLEMENT SECURITY COUNCIL RESOLUTION 502 AND TO ESTABLISH A FRAMEWORK FOR DIRECT NEGOTIATIONS BETWEEN ARGENTINA AND THE UNITED KINGDOM TO RESOLVE THEIR DIFFERENCES OVER THIS DISPUTE.
MY DELEGATION HAS LISTENED TO THE DEBATE WITH GREAT ATTENTIVENESS. THERE HAVE BEEN SEVERAL POINTS MADE WHICH IN MY VIEW TEND TO DEPART FROM THE CENTRAL ISSUES OF PRINCEPLE OF WHICH THIS COUNCEL IS SEIZED. I SHOULD LIKE THEREFORE TO ADDRESS THE KEY POINTS ON WHICH IN THE VIEW TOF MY DELEGATION THE COUNCIL SHOULD FOCUS ITS ATTENTION BEFORE ANY DECISION IS TAKEN ON THE QUESTION AT HAND.
MR PRESIDENT WHEN I PARTICIPATED ON APRIL 2 LAST IN THE COUNCIL DEBATE ON THE FALKLAND QUESTION I COMMUNICATED THE DEEP SENSE OF SHOCK OF THE CANADIAN GOVERNMENT AND PEOPLE THAT ONE OF THE MEMBER STATES OF THE UNITED NATIONS A COUNTRY WHITH WHICH CANADA HAS TRADITIONALLY ENJOYED FRIENDLY RELATIONS WOULD RESORT TO THE USE OF ARMED FORCES NOT ONLY IN FUNDAMENTAL VIOLATION OF THE CHARTER IN ORDER TO RESOLVE A DISPUTE BUT ALSO AT A TIME WHEN BILATERAL NEGOTIATIONS WERE BEING CONDUCTED IN A CIVILIZED SPIRIT WITH ANOTHER MEMBER OF THE UN.
ARTICLE 2, SUBPARAGRAPH 3 OF OUR CHARTER IS EXPLICITLY CLEAR CONCERNING THE REQUIREMENT OF MEMBER STATES TO SETTLE THEIR DISPUTES BY PEACEFUL MEANS SO THAT INTERNATIONAL PEACE AND SECURITY AND JUSTICE ARE NOT ENDANGERED. TO RESORT TO FORCE IN ORDER TO CLAIM WHAT IS DISPUTED OR TO SIEZE WHAT IS CONSIDERED SOVEREIGN OR TO IMPOSE ON A COMMUNITY A REGIME WHICH THY CONSIDER FOREIGN CONTAINS SERIOURS CONSEQUENCES FOR THE RULE OF INTERNATIONAL LAW AND FOR THE CONDUCT OF ORDERLY RELATIONS BETWEEN STATES. ABROGATION OF THE PRINCEPLE OF THE PEACEFUL SETTLEMENT OF DISPUTES CAN ONLY LEAD TO CHAOS, THE LAW OF THE JUNGLE AND THE DIMMING OF VALUES WE HOLD DEAR IN CIVILIZATION.
AS WE FORECAST IN APRIL AND AS EVENTS SHOW SO CLEARLY TRAGEDY AND SUFFERING ARE THE INEVITABLE RESULTS WHEN A NATION FAILS TO ABIDE BY THE PRINCIPLES SET OUT IN OUR CHARTER AND EMPLOYS FORCE TO EXTEND UNILATERALLY THEIR NATIONAL CLAIMS. AND WE CANNOT FORGET THAT ARGENTINA INITIATED THE HOSTILITIES IN OCCUPYING THE ISLANDS UNILATERALLY.

1129.5

297

260 a

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA **MES** **HORA**

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA **MES** **HORA**

Cable N° 1617 V-2-

OF SECURITY COUNCIL RESOLUTION 502 OF APRIL 3 WHICH THE SECRETARY GENERAL HAS STATED PROVIDED THE BASIS FOR THE SEARCH FOR A PEACEFUL RESOLUTION OF THE DISPUTE IN QUESTION. OPERATIVE PARAGRAPH 2 OF THAT RESOLUTION DEMANDED AN IMMEDIATE WITHDRAWAL OF AL L ARGENTINIAN FOR CES FROM THE ISLANDS. THIS HAS NOT TAKEN PLACE. CANADA WAS THUS COMPELLED TO IMPOSED CERTAIN ECONOMIC SANCTIONS AGAINST THAT COUNTRY. WE DID THIS WITH GREAT REGRET BECAUSE CANADA GRATLY VALUES ITS FRIENDLY RELATIONS WITH ARGENTINA. MORE IMPORTANTLY HOWEVER WE BELIEVE THAT RESPECT FOR THE RULE OF LAW THROUGHCUT THE WORKD AS ENDDIED IN THE UN CHARTER IS FUNDAMENTAL IN TODAYS SCCIETY AND MUST TAKE PRECEDENCE.

THE TRAGIC CONSEQUENCES OF THE PAST SEVERAL DAYS HAVE BEEN THE INE VITABLE RESULT. THIS TERRIBLE REALITY HAS NOW BEGUN TO REGISTER AND PUBLIC OPINION IN ALL OUR COUNTRIES IS DEMANDING AN END TO VIO LENCE AND BLOODSHED AND THE NEEDLESS LOSS OF LIFE AND DESTRUCTION OF PROPERTY. IT MUST NOW BE CLEAR MORE THAN EVER BEFORE THAT A NEGOT NEGOTIATED SCLUTION TO THE PROBLEM IS THE ONLY CIVILIZED COURSE OF ACTION. SECURITY COUNCIL RESOLUTION 502 CALLING FOR AN IMMEDIATE WITHDRAWAL FROM THE ISLANDS OF ALL ARGENTINE FORCES PROVIDES THE BASIS FOR SEEKING A DIPLOMATIC SETTLEMENT.

MR PRESIDENT CANADA HAS NOT MADE ANY JUDGMENT ON THE SUBSTANCE OF THIS QUESTION WHICH ARE THE CONFLICTING CLAIMS TO THE SOVEREIGNITY OF THE ISLANDS. CANADA HAS ALWAYS MAINTAINED THAT THIS IS A MATTER TO BE SETTLED BY NEGOTIATION BETWEEN THE PARTIES DIRECTLY CONCERNED DUE REGARD BEING PAID TO THE WISHES OF THE ISLANDERS THEMSELVES. HOW TRAGIC IT IS THAT GREAT SUFFERING MUST BE ENDURED FAMILIES SEPARATED BLOOD SPILLED AND LIVES LOST FOR A DISPUTE WHOSE SETTLE MENT SHOULD AND COULD STILL BE REACHED BY PEACEFUL MEANS.

MY GOVERNMENT HAD BEEN GREATLY HEARTENED BY THE COURAGEOUS EFFORTS OF THE SECRETARY GENERAL OVER THE PAST DAYS WHO TAKING RESOLUTION 502 AS THE BASIS OF HIS WORK ATTEMPED PERSISTENTLY TO NARROW FURTHER THE DIFFERENCES SEPARATING THE TWO SIDES. WE APPLAUD HIS INITIATIVE WE ADMIRE HIS SKILL AND THAT OF HIS STAFF AND WE SORROW IN HIS SET BACK. WE HAVE TOLD HIM THAT AS A CONCERNED MEMBER OF THE WORLD COMMUNITY AS WELL AS THE HEMISPHERE WHO HAS TIES OF HISTORY AND GEOGRAPHY WITH BOTH PARTIES TO THE DISPUTE THE GOVERNMENT OF CANADA STANDS READY TO FACILITIATE NEGOTIATIONS OR TO ASSIST IN THE IMPLE MENTATION OF ANY AGREED SETTLEMENT IF THE PARTIES AGREE THERE IS A USEFUL RCLE FOR CANADA TO PAY. THE CANADIAN SECRETARY OF STATE FOR EXTERNAL AFFAIRS HAS REITERATED TO THE FOREIGN MINISTERS OF ARGEN TINA AND THE UNITED KINGDOM CANADA'S WILLINGNESS TO COOPERATE IN ACHIEVING A LASTING PEACEFUL SETTLEMENT.

MR PRESIDENT THE PEOPLE OF CANADA HAVE WATCHED THE ESCALATION OF VIOLENCE WITH GROWING CONCERN AND THEY WILL APPLAUD AND SUPPORT ANY AND ALL EFFORTS WHICH LEAD TO A PEACEFUL SETTLEMENT. BUT THIS

298 dd

261 dd

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA **MES** **HORA**

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA **MES** **HORA**

Cable N° 1617

MUST BE BASED ON JUSTICE AND THE RULE OF LAW. SETTLEMENT MUEST BE ACHIEVED BEFORE FURTHER LIVES ARE LOST AND BEFORE THE CONFLICT BECOMES MORE WIDELY SPREADGM LET NO TIME BE WASTED NOR EFFORTS SPREAD IN RETURNING TO THE PRECEPTS OF RESOLUTION 502.
THANK YOU MR PRESIDENT.

ROCA.

B
JD

299

262 de
ORGANISMOS
MALVINAS
POLITICA
Occidentales
Sus
Informaciones

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34902--

ORIGEN: Delargeno.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 MES MAYO/82 HORA 22 30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 MES " HORA 04 00

Cable Nº 1618.-

DECLARACION DEL EMBAJADOR RAUL ROA KOURI, REPRESENTANTE PERMANTE DE CUBA ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD. 22 DE MAYO DE 1982

SEÑOR PRESIDENTE:

HACE POCO MAS DE UNA SEMANA, EL PRESIDENTE FIDEL CASTRO - DIRIGIA UN MENSAJE URGENTE A LOS JEFES DE ESTADO O GOBIERNO DE LOS PAISES NO ALINEADOS ANTE LO QUE CALIFICO DE (CITO): '' LA POSIBILIDAD REAL DE QUE EN LAS PROXIMAS HORAS EL GOBIERNO DE GRAN BRETAÑA, CON EL APOYO Y LA COOPERACION DE LOS ESTADOS UNIDOS, LANCE SUS FUERZAS AEREAS Y MARITIMAS EN NUEVOS ACTOS DE AGRESION DE GRAN ENVERGADURA CONTRA LA ARGENTINA''

''UNA GUERRA COLONIAL -AFIRMABA EL PRESIDENTE FIDEL CASTRO- QUE , POR SU CARACTER Y EVOLUCION, LAS POTENCIAS IMPERIALISTAS TRATAN DE CONVERTIR EN UNA LECCION PARA TODOS LOS APISES DEL TERCER MUNDO QUE, NO IMPORTA CUAL SEA SU REGIMEN POLITICO O SOCIAL, DEFIENDAN SU SOBERANIA E INTEGRIDAD TERRITORIAL, ESTA PROXIMA A ALCANZAR SU ETAPA MAS DOLOROSA Y CRIMINAL''.

LA INVASION DE LAS ISLAS MALVIANS POR EL REINO UNIDO DE GRAN BRETANA E IRLANDA DEL NORTE, CON EL APOYO DESEMBOZADO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS, YA HA COMENZADO.

ESTE BOCHORNOSO EPISODIO PRETENDE REEDITAR EL DESPOJO - QUE EL IMPERIO BRITANICO REALIZARA EN 1833 EN ESAS MISMAS ISLAS, CUANDO EXPULSO A LA POBLACION ARGENTINA Y SU GOBERNADOR Y, EN TIPICO ACTO DE PITATERIA, SE ADUEÑO DE ESA PARTE INALIENABLE DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

DESDE ESA LEJANA FECHA, EL PUEBLO ARGENTIN, CON EL APOYO DE LOS DEMAS PUEBLOS DE NUESTRA AMERICA, NO HA CESADO DE RECLAMAR SUS DERECHOS SOBRE LAS ISLAS MALVINAS. LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, COMO LO DEMUESTRAN LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENRAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL MARCO DEL HISTORICO DEBATE SOBRE LA DESCOLONIZACION , HA REITERADO DE MANERA INEQUIVOCA LA NATURALEZA COLONIALDE ESE DESPOJO BRITANICO.

LA CONFERENCIA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS PAISES NO ALINEADOS, CELABRADA EN LIMA, PERU, EN AGOSTO DE 1975 SERIA IGUALMENTE DEFINITORIA : ''LOS PAISES NO ALINEADOS -SENALABA LA DECLARACION DE LIMA - SIN PERJUICIO DE RATIFICAR LA VALIDEZ DEL PRINCIPIO DE LIBRE DETERMINACION COMO PRINCIPIO GENERAL PARA OTROS TERRITOIOS , APOYAN RESUELTAMENTE, EN EL CASO ESPECIAL Y PARTICULAR DE LAS ISLAS MALVINAS, LA JUSTA DEMANDA DE LA REPUBLICA ARGENTINA E INSTAN AL REINO UNIDO A CONTINUR ACTIVAMENTE LAS NEGOCIACIONES RECOMENDADAS POR LAS NACIONES UNIDAS, A FIN DE RESTAURAR DICHO TERRITORIO A LA SOBERANIA ARGENTINA Y PONER TERMINO ASI A ESTA SITUACION ILEGAL QUE TODAVIA PERSISTE EN LA PARTE SUR DEL CONTINENTE AMERICANO''.

1129.6

300

263 u

(2)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

ESTA FIRME POSICION DE PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO DE PAISES NO ALINEADOS HA SIDO RATIFICADA, UNA Y OTRA VEZ, POR LA SEXTA CONFERENCIA CUMBRE, CELEBRADA EN LA HABANA EN SEPTIEMBRE DE 1979 , Y EN LAS SUCESIVAS CONFERENCIAS MINISTERIALES Y DEL BURO DE COORDINACI+ON, SOSTENIDAS EN NUEVA DELHI Y EN LA SEDE DE ESTA ORGANIZACION.

A LO LARGO DE ESOS ANOS -Y CON ABSOLUTO DESPRECIO POR LA OPINION DE LOS ESTADOS MIEMBROS, LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA VOLUNTAD CONFIRMADA DEL DEL GOBIERNO ARGENTINO DE RESOLVER LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS POR LA VIA DE LA NEGOCIACION - EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO SE HA EMPENADO EN MANTENR SU DOMINIO COLONIAL SOBRE AQUEL TERRITORIO Y HA DADO REPETIDAS LARGAS AL EMPRENDIMIENTO DE UN SERIO PROCESO NEGOCIADOR QUE, CONFORME A LOS PRINCIPIOS ENUNCIADOS EN LA CARTA Y A LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ONU, RESTAURE LA SOBERANIA ARGENTINA SOBRE EL TERRITORIO DE LAS ISLAS.

ESTA OBSTINACION Y PREVARICACION BRITANICAS - MEZCLA DE SOBERBERBIA IMPERIALISTA Y ARROGANCIA DECIMONONICA QUE TAN SIGULARMENTE CARACTERIZAN AL ACTUAL GOBIERNO DEL REINO UNIDO - HA CONDUCIDO, FINALMENTE, A LA AGRESION QUE HOY CONMUEVE AL MUNDO Y HA QUEBRANTADO LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE AMERICA.

TAL ACCION SIGNIFICA UNA FLAGRANTE VIOLACION DE LOS MAS ELEMENTALES PRINCIPIOS DEL DERECHO INTERNACIONAL, DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DE LOS TERMINOS DE LA RES. 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, AUSPICIADA POR LA PROPIA GRAN BETANA. ELLO IMPLICA, ADEMAS, UN INTENTO DE REGRESART A LA CADUCA ETAPA DE LA POLITICA DE LAS CANONERAS Y DE LOS METODOS COLONIALES INACEPTABLES EN NUESTRA 'EPOCA.

CUANDO TODOS LOS AMBITOS DEL MUNDO AUMENTABA LA EXIGENCIA DE QUE NO SE INTERRUMPIERA EL PROCESO DE NEGOCIACIONES SOBRE LAS MALVINAS, EL GOVIERNO BRITANICO -CON EL APOYO IMPUDICO DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO - PRETENDE IMPONER POR LAFUERZA LO QUE NO LE PERTENECE POR DERECHO.

CUBA REPUDIA ESA AGRESION INTOLERABLE Y REITERA SU SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ARGENTINO QUE COMBATE EN DEFENSA DE SU SOBERANIA.

''TODA LA HIPOCRESIA DEL LLAMADO SISTEMA INTERAMERICANO SDRBRT
ASEVERA LA DECLARACION EMITIDA EL PRIMERO DE MAYO POR EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE CUBA - FORJADO POR LOS IMPERIALISTAS DE ESTADOS UNIDOS PARA SERVIR A SUS PROPIOS INTERESES, SE DERRUMBO AHORA CUANDO FRENTE -AL ATAQUE DE QUE ES VICTIMA UN PAIS DE LA AMERICA LATINA, EL GOBIERNO NORTEAMERICANO SE UNE A LOS AGRESORES Y LES BRINDA SU IRRESTRICTO- APOYO MILITAR Y POLITICO. LA VERDADERA NATURALEZA DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA QUEDA AL DESNUDO '', UNA VEZ MAS, -LOS PUEBLOS DE LA AMERICA LATINA YE EL CARIBE COMPRUEBAN QUIEN EN SU ENEMIGO HISTORICO''.

ESTA ES LA HORA DE L' SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA. LA CAUSA DE LAS MALVINAS ES LA CAUSA DEL PUEBLO ARGENTINO Y POR TANTO LA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

ES NECESARIO DETENER LA AGRESION E IMPONER EL DERECHO.
TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO, TIENEN EL DEBER DE APOYAR A LA ARGENTINA EN SU COMBATE POR LA SOBERANIA, CONTRA LA GUERRA COLONIAL QUE PRETENDEN IMPONERLE QUIENES, EN LAS ULTIMAS CENTURIAS, MORDIERON YA EL POLVO DE LA DERROTA EN REPETIDOS INTENTOS DE HOLLAR LA PATRIA DE SAN MARTIN.

SE'NOR PRESIDENTE :

''ES EN INTERES DE LA DEFENSA DE TODOS Y CADA UNO DE NUESTROS PAISES - AFIRMABA EL PRESIDENTE FIDEL CASTRO EN SU MENSAJE -

301

264 dd

(3)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

A LOS JEFES DE ESTADO O GOBIERNO DE LOS PAISES NO ALINEADOS- Y SOBRE TODO DE LA SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ARGENTINO Y CON LOS SOLDADOS LANZADOS AL COMBATE, QUE ELEVAMOS NUESTRA MAS FIRME CONDENA POR LA CONTINUACION DE LAS HOSTILIDADES UY NUESTRO LLAMADO A UNA SOLUCION DE CONFLICTO, NEGOCIADA, POLITICA Y RESPETUOSA DE LOS DERECHOS SOBERANOS DE LA ARGENTINA.''

MI GOBIERNO LAMENTA PROFUNDAMENTE QUE LAS GESTIONES EMPRENDIDAS POR EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, D. JAVIER PEREZ DE CUELLAR, CON LAS PARTES EN CONELICTO SE HAYAN INTERRUMPIDO POR EL REINO UNIDO. CONSIDERAMOS QUE LOS ESFUERZOS DE PAZ DE L SECRETARIO GENERAL CONTENIAN LOS ELEMENTOS ESENCIALES PARA UNA SOLUCION PACIFICA.

LA GRAVE SITUACION, CON LA INFORTUNADA PERDIA DE VIDAS JOVENES Y VALIOSASS,REQUIERE DETENER LA VIOLENCIA DE INMEDIATO.

CUBA, QUE RESPALDA LA PLENA APLICACION DE LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD EN TODAS SUS PARTES, CONSIDERA QUE EL CONSEJO ESTA AHORA EN LA OBLIGACION DE TOMAR MEDIDAS EFECTIVAS , ENDERAZADAS A PONER TERMINO A LAS HOSTILIDADES Y A EXTENDER UN MANDATO FORMAL AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE REINICIE SUS ESFUERZOS CON LOS GOBIERNOS DEL REINO UNIDO Y LA ARGENTINA, A GFIN DE LOGRAR UNA SOLUCION HONORABLE, DURADERA Y RESPETUOSA DE LOS DERECHOS SOBERANOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

LA ACCION UNILATERAL BRITANICA, CON EL PRETEXTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO, VIOLA DE HECHO SUS TERMINOS, AMENAZA SERIAMENTE LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE LA REGION Y PRELUDIA UNA ESCALADA DEL CONFLICTO DE CONSECUENCIAS IMPREVISIBLES.

TIENE, PUES, LA PALABRA EL CONSEJO. LOS PUEBLOS DE LA AMERICA LATINA CONFIAN EN QUE, DE CONFORMIDAD CON EL MANDATO DE LA CARTA, LAS NACIONES UNIDAS HARAN PREVALECER LA RAZON , LA JUSTICIA Y EL DERECHO.

MUCHAS GRACIAS.

ROCA

NNNN

302

Este TO2 debe ir en otro — Separador!

265a

MALVINAS
ORGANISMOS
POLICITA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 **MES** MAYO **HORA** 1000

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 **MES** MAYO **HORA** 1200

Cable Nº 1620

INTERVENCION DE LA REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS EE.UU. ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD, 22 DE MAYO DE 1982.

SEÑOR PRESIDENTE, QUISIERA EMPEZAR EXPRESANDO LA GRATITUD DE MI GOBIERNO POR SU JUICIOSA Y HABIL DIRECCION DE LOS ASUNTOS DE ESTE CONSEJO EN ESTOS MOMENTOS PROFUNDAMENTE TURBADOS CUANDO BUSCAMOS LA SOLUCION AL TRAGICO CONFLICTO EN CURSO EN EL ATLANTICO SUR. TAMBIEN QUISIERAMOS EXPRESAR EN ESTE FORO PUBLICO NUESTRA GRATITUD AL SECRETARIO GENERAL POR SUS INCANSABLES Y DECIDOS ES- FUERZOS POR ENCONTRAR UNA SOLUCION PACIFICA AL CONFLICTO ENTRE EL REINO UNIDO Y LA ARGENTINA. EL SECRETARIO GENERAL SABE, COMO QUEREMOS QUE TODO EL MUNDO SEPA, QUE HA GOZADO DEL APOYO Y LA COOPERACION ACTIVAS DE LOS EE.UU. EN SU BUSCA DE UNA SOLUCION PACIFICA DEL CONFLICTO. ESTE CONFLICTO PLANTEA UN PROBLEMA PARTI- CULARMENTE AGUDO A PERSONAS Y NACIONES AMANTES DE LA PAZ, Y TAMBIEN A ESTE CUERPO INTERNACIONAL CUYA RAZON DE SER ES PROMOVER Y ASEGURAR EL ARREGLO PACIFICO DE LAS CONTROVERSIAS.

LOS EE.UU. SE ADHIEREN AL PRINCIPIO DE QUE EL USO DE LA FUERZA PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS NO DEBE PREVALECER EN NINGUNA PARTE, Y ESPECIALMENTE EN ESTE HEMISFERIO DONDE SIGUEN SIN RESOL- VERSE UN NUMERO IMPORTANTE DE CONTROVERSIAS TERRITORIALES, DE RESOLVERSE DIPLOMATICAMENTE. PARA LOS EE.UU. LA CRISIS DE LAS FALKLAND HA SIDO Y SIGUE SIENDO UN ACONTECIMIENTO PARTICULARMENTE DOLOROSO Y TRAGICO. COMO TODO EL MUNDO SABE TENEMOS UNA ALIANZA DE LARGA DATA Y MAS AUN QUE ESO, LAS MAS ESTRECHAS RELACIONES DE AMISTAD CON GRAN BRETAÑA, EL PAIS DEL QUE PROVIENEN NUESTRAS INSTITUCIONES POLITICAS, NUESTRO DERECHO Y NUESTRO IDIOMA, PERO EN NINGUN MOMENTO HEMOS OLVIDADO NUESTRAS RELACIONES ESTRECHAS, GEOGRAFICAS ECONOMICAS Y POLITICAS CON NUESTROS VECINOS LATINOS. NO NOS PREOCUPAMOS POR ESTE HEMISFERIO, SOMOS PARTE DE ESTE HEMISFERIO Y COMPARTIMOS MUCHAS DE LAS ASPIRACIONES METAS Y SUEÑOS DE TODAS LAS NACIONES DE AMERICA. NUESTRO PROPIO [illegible] Y [illegible] PROFUNDAMENTE INFLUIDAS CON [illegible]. NO PODREMOS VOLVER LA ESPALDA A LAS METAS Y ASPIRACIONES DEL HEMIS- FERIO QUE NOSOTROS [illegible] PAS[illegible] Y [illegible] POR [illegible] INSENSIBLES A ELLOS. POR ESO LOS EE.UU. TRATARON TAN INTENSAMENTE DE EVITAR EL CONFLICTO DE LAS FALKLAND. PORQUE ESPERAMOS TAN INTENSAMENTE REDUCIRLO Y AISLARLO, POR ESO ESTAMOS ANSIOSOS Y DISPUESTOS A APOYAR CUALQUIER INICIATIVA DIPLOMATICA REALISTA QUE LE PONGA FIN JUSTO Y NOS PROPONEMOS ESPECIALMENTE [illegible] EN ESTRECHO CONTACTO CON NUESTROS VECINOS LATINOS MIENTRAS SE

//.

1129-7

303

266

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA **MES** **HORA**

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA **MES** **HORA**

Cable Nº

HACEN ESFUERZOS POR RESOLVER ESE TRAGICO CONFLICTO PARA RESTAURAR LA /PZ CON HONOR PARA QUE UNA VEZ MAS PODAMOS CONCENTRAR NUESTROS ESFUERZOIS EN LA SOLUCION DE NUESTROS PROBLEMAS. CUANTO ANTES DEJEMOS ATRAS ESTE TRAGICO CONFLICTO, ANTES PODREMOS EMPEZAR A CONSTRUIR NUESTRO FUTURO, Y ASI, COMO SIEMPRE AMERICA LATINA DESCUBRIRA CUAN PROFUNDAMENTE LOS EE.UU. ESTAN DECIDIDOS A DEFENDER LA CAUSA DE LA PAZ Y LA PROSPERIDAD EN NUESTRO HEMISFERIO.

SENOR PRESIDENTE, MIENTRAS SE INTENSIFICA LA LUCHA Y AUMENTA LA PERDIDA DE VIDAS EN EL ATLANTICO SUR, COMPARTIMOS EL MISMO SENTIDO DE ANGUSTIA DE QUE NOS HAYA PODIDO IMPEDIR ESTE TRAGICO CONFLICTO., NOS HEMOS PERCATADO DE LO PROFUNDAS QUE SON LAS RAICES DE ESTE CONFLICTO. GRAN BRETANA, EN POSICION PACIFICA DE LAS ISLAS FLAKLAND DURANTE 150 AÑOS, SE HA DEDICADO APASIONADAMENTE A RESPALDAR EL CONCEPTO DE QUE LOS DERECHOS DE SUS HABITANTES [illegible] RESPETADOS EN CUALQUIER DISPOSICION FUTURA DE LAS ISLAS. NADIE PUEDE DECIR QUE ESTA ACTITUD PERMANENTE DE UN PAIS QUE HA CONCEDIDO LA INDEPENDENCIA A [illegible] PAISES EN UNA GENERACION Y MEDIA, SEA UNA SIMPLE [illegible] PARA RETENER LA POSICION. SIN EMBARGO [illegible] CUAN [illegible] LA [illegible] ARGENTINA [illegible] A RECUPERAR LAS ISLAS QUE CREE [illegible] POR LA FUERZA [illegible], NO ES UNA PASION [illegible] SINO UNA PREOCUPACION NACIONAL PROLONGADA, [illegible] POR EL SENTIDO DE FRUSTRACION [illegible] LA ARGENTINA CONSIDERA QUE SON [illegible] AÑOS DE NEGOCIACIONES [illegible] DESDE EL PRINCIPIO SE HA RECONOCIDO APLICANDO [illegible] EL CONFLICTO LLEGA [illegible] PRINCIPIOS BASICOS, SIN LOS CUALES NO PUEDE [illegible] INTERNACIONAL PACIFICO, [illegible] EL PRINCIPIO DE QUE LA FUERZA NO DEBE UTILIZARSE PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS.

TODA LA [illegible] INTERNACIONAL [illegible] EL CASO Y [illegible] A LA LEGITIMA [illegible] LA FUERZA [illegible] LA PROTECCION [illegible].

EL [illegible] PRINCIPIOS [illegible] LA SOLUCION PACIFICA Y [illegible] QUE EN ULTIMA INSTANCIA [illegible]. ES DE IMPORTANCIA FUNDAMENTAL [illegible] GRAN BRETANA [illegible] ACEPTADO LA [illegible] TOTALIDAD.

PARA ESTADOS UNIDOS EL CONFLICTO [illegible] ESPECIALMENTE [illegible], NO HEMOS TOMADO NUNCA [illegible] POSICION SOBRE LAS REIVINDICACIONES SUBYACENTES. GRAN BRETANA ES UN PAIS CON EL QUE ESTAMOS UNIDOS POR VINCULOS UNICOS DE AMISTAD, VALORES Y

///.

304

267de

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° - 3 -

ALIANZA Y LA ARGENTINA ES TAMBIEN UN AMIGO UN PAIS DE INMIGRANTES , Y COLONOS COMO EL NUESTRO, UN PAIS CON EL QUE COMPARTIMOS EL ENORME POTENCIAL HUMANO Y NACIONAL DE LA EXPERIENCIA DEL NUEVO MUNDO .
EL QUE UN CONFLICTO DE ESTAS DIMENSIONES SE PRODUZCAN Y QUE SE PRODUZCA AQUI EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL CUYOS PAISES DURANTE TANTO TIEMPO HAN COMPARTIDO UNA PARTICULAR SOLIDARIDAD ENTRE SI, CON PAZ Y BIENESTAR MUTUOS NOS PRODUCE LA MAS PROFUNDA PREOCUPACION .
ESTE CONFLICTO POR ACUCIANTE QUE SEA NO PUEDE OBSCURECER EL COMPROMISO COMUN DE TODOS LOS ESTADOS AMERICANOS PARA CON EL IMPERIO DE LA LEY Y EL BIENESTAR DEL HEMISFERIO.
FUE PUES NATURAL QUE LOS ESTADOS UNIDOS HICIERAN UN ESFUERZO PARTICULAR PARA AYUDAR A LA ARGENTINA Y A GRAN BRETAÑA A ENCONTRAR UNA SOLUCION ESE ESFUERZO EMPEZO ANTES DEL 2/4 CUANDO OFRECIMOS A AMBAS PARTES, NUESTROS BUENOS OFICIOS PARA AYUDARLES A ENCONTRAR UNA SOLUCION AL INCIDENTE DE LAS GEORGIAS DEL SUR, DESPUES DEL [illegible] DE ABRIL, EL PRESIDENTE [illegible]RI, LA PRIMER MINISTRO THATCHER , PIDIERON A LOS ESTADOS UNIDOS QUE PROCURARA AVERIGUAR SI PODIA PRESTAR SU ASISTENCIA.
POR INDICACION DEL PRESIDENTE NEGAN EL SECRETARIO DE ESTADO HAIG EMPRENDIO [illegible] RONDAS DE INTENSAS DISCUSIONES EN AMBAS CAPITALES, POR ULTIMO EL 27 DE ABRIL, A MEDIDA QUE LAS PERSPECTIVAS DE HOSTILIDADES MAS INTENSAS SE HACIAN PATENTES Y PRESENTAMOS UNA PROPUESTA, REPRESENTABA LO QUE A NUESTRO JUICIO PODIA ESPERARSE RAZONABLEMENTE QUE ACEPTACEN AMBAS PARTES.
SE BASABA LISA Y LLANAMENTE EN LA RESOLUCION [illegible] Y PREVEIA LA CESACION DE LAS HOSTILIDADES LA RETIRADA DE LAS FUERZAS Y UN ARREGLO POLITICO DE LA CONTROVERSIA .
EL GOBIERNO BRITANICO INDICO QUE EXAMINARIA SERIAMENTE NUESTRA PROPUESTA AUNQUE LE PRESENTABA ALGUNAS DIFICULTADES REALES SIN EMBARGO LA PROPUETA NO FUE ACEPTABLE PARA LA ARGENTINA , INMEDIATAMENTE DESPUES EL PRESIDENTE [illegible] DE PERU, DESPUES DE CONSULTAR CON EL SECRETARIO [illegible] PRESENTAR UN PLAN DE PAZ MAS SIMPLIFICADO [illegible] TAMBIEN EN LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA RESOLUCION [illegible] , EL [illegible] DE MAYO PERU PRESENTO A [illegible] UN PROYECTO DE TEXTO Y NOSOTROS ENVIAMOS EL MISMO TEXTO A LONDRES . [illegible] DIJO CLARAMENTE QUE PODIA EXAMINAR SERIAMENTE LA PROPUESTA ARGENTINA DECIDIO NO EXAMINARLA Y PIDIO EN CAMBIO QUE EL S.GENERAL UTILIZARA SUS BUENOS OFICIOS, COMO POR SUPUESTO ERA PRIVILEGIO SUYO HACERLO , SEÑOR PRESIDENTE EL CONFLICTO TRAGICO QUE TENEMOS ANTE NOSOTROS TIENE TAMBIEN UN ASPECTO ESPECIALMENTE PENOSO PARA LAS N.U..PRESISAMENTE ESTE ES EL

////4.

305

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO 2682

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N°

TIPO DE PROBLEMA QUE ESTA ORGANIZACION FUE CREADA PARA RESOL-
VER LA CARTA NOS OBLIGA A LOGRR POR MEDIOS PACIFICOS Y DE
CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE LA JUSTICIA Y EL DERECHO
INTERNACIONAL EL ARREGLO O SOLUCION DE LAS CONTROVERSIAS
INTERNACIONALES O DE SITUACIONES QUE PUEDAN CONDUCIR A UNA
RUPTURA DE LA PAZ A DESARROLLAR RELACIONES AMISTOSAS ENTRE LAS
NACIONES BASADAS EN EL RESPETO DEL PRINCIPIO DE LA IGUALDAD
DE DERECHOS Y LA LIBRE DETERMINACION DE LOS PUEBLOS Y A
TOMAR LAS MEDIDAS APROPIADAS PARA REFORZAR LA PAZ UNIVER-
SAL, PARA LOGRAR LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA SOLUCION
DE LOS PROBLEMAS INTERNACIONALES Y PARA SER UN CENTRO QUE
ARMONIZASE LOS ACTOS DE LAS NACIONES EN EL LOGRO DE ESTAS
METAS COMUNES LA EJECUTORIA DE LAS N.U. EN RELACION CON ESTE
CONFLICTO ES ENCOMIABLE. EL C. DE SEGURIDAD RESPONDIO RAPIDAMENTE
A LA OCUPACION DE LAS ISLAS POR LA ARGENTINA. EL HECHO DE
QUE AMBAS PARTES ACEPTACEN LA RES. 502 DEMUESTRA QUE FUE
UNA RESPUESTA CONSTRUCTIVA, LOS DECIDIDOS Y CREATIVOS ESFUERZOS
DEL SECRETARIO GENERAL FUERON NATURALMENTE APLAUDIDOS FERVIEN-
TEMENTE APLAUDIDOS POR TODOS NOSOTROS, UNA VEZ MAS LOS ELEMEN-
TOS DE UN ARREGLO PARECIAN ESTAR PRESENTES O CASI PRESENTES
Y UNA VEZ MAS LA PAZ SE ESCAPO DE NUESTRAS MANOS, CREO QUE LAS
INSTITUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS HAN FUNCIONADO EN ESTA
CRISIS EN LA FORMA PREVISTA POR SUS FUNDADORES Y EN SU CARTA
Y POR ELLO ESTAN ORGULLOSOS DE ELLO Y ORGULLOSOS ESPECIALMENTE
DEL SECRETARIO GENERAL.
MENOS ESCUCHADO YA SU RELATO DE LA BUSQUEDA DE UNA FORMULA
QUE PUDIERA RESOLVER EL CONFLICTO, CREO QUE TODOS NOSOTROS
HEMOS QUEDADO PROFUNDAMENTE IMPRESIONADOS POR LA AVILIDAD
Y LA SENSIBILIDAD DEL BUEN JUICIO Y LA ECUANIMIDAD QUE EL
S. GENERAL, EL QUE SU ESFUERZO HASTA AHORA NO HAYA TENI-
DO EXITO NO SIGNIFICA QUE NO HAYA LOGRADO OBJETIVOS IMPOR-
TANTES SOBRE TODO EN EL ESTABLECIMIENTO DE UN CONCEPTO MUTUA
MENTE ACEPTABLE PARA LA NEGOCIACION, LOS EE.UU. APOYARAN
DE TODO CORAZON CUALQUIER INICIATIVA QUE PUEDA AYUDAR A
ARGENTINA Y A GRAN BRETAÑA A FIRMAR LA PAZ CON HONOR,
PERO A PESAR DE TODOS NUESTROS ESFUERZO EL PROBLEMA NO
ESTA RESUELTO .
HOMBRES JOVENES MUEREN EN AGUAS GELIDAS Y EN PLAYAS HELADAS
LA DISPUTA QUE A MUCHOS PARECIA SIMPLE, HA DEMOSTRADO SER
SIN EMBARGO EXTRAORDINARIAMENTE DIFICIL DE RESOLVER, PERO
NO TENEMOS QUE ABANDONAR EL ESFUERZO .

////.

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

306

269 de

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N°

LA RES.502 CON SU CONCEPTO DE CESACION VINCULADA Y SIMULTANEA
DE LAS HOSTILIDADES RETIRADA DE LAS FUERZAS Y NEGOCIACIONES,
DEBE SEGUIR SIENDO EL MARCO PARA LA BUSQUEDA DE LA PAZ
EL PROBLEMA ES DEMASIADO IMPORTANTE PARA EL IMPERIO DE LA LEY
PARA EL FUTURO DE LAS AMERICAS. PARA MUCHOS DE NOSOTROS AMIGOS
DE LA GRAN BRETAÑA Y DE LA ARGENTINA PARA QUE NO HAGAMOS UN DENO
DADO ESFUERZO POR RESOLVER ESTE TRAGICO CONFLICTO TAN COSTOSO
EN TODOS LOS SENTIDOS.
MUCHAS GRACIAS SR. PRESIDENTE.

ROCA

JT MV

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

23-5 ! ?

307

270 ee

ORGANISMOS
MALVINAS
Politica
Occidental
Sur
Informaciones

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34914.-

ORIGEN: DELARGENU.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 MES MAYO/82 HORA 03 00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 MES -- HORA 05 00

Cable Nº 1621.-

BOLIVIA

SEÑOR PRESIDENTE:

AGRADEZCO A VUESTRA EXCELENCIA Y A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO POR INVITARME PARA HACER USO DE LA PALABRA Y CONGRATULO A VUESTRA CELENCIA POR EJERCER LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO CON TANTA ECUA N IDAD Y SABIDURIA EN LAS PRESENTES DIFICILES CIRCUNSTACIAS.

Y. EN ANTERIOR OPORTUNIDAD BOLIVIA EXPRESO EN ESTA MISMA SALA SU O NION CON REFERENCIA AL PROBLEMA DE LAS ISLAS MALVINAS ,OPINION QUE PUEDE RESUMIRSE EN DOS ARGUMENTOS: APOYO INCONDICIONAL A LA CAUSA DEL RESTABLECIMIENTO DE LA SOBERANIA DE LA REPUBLICA ARGEN TINA SOBRE ESAS ISLAS QUE SON PARTE LEGITIMA DE SU TERRITORIO Y REPUDIO DEL USO DE LA FUERZA COMO METODO PARA BUSCAR SOLUCION A LAS CONTROVERSIAS INTERNACIONALES. REITERAMOS SEÑOR PRESIDENTE OS CRITERIOS.

LAMENTAMOS TENER QUE ANADIR AHORA OTRAS CONSIDERACIONES DE CONDENA CONTRA EL OMINOSO DESARROLLO DE ACONTECIMIENTOS BELICOS QUE HAN AGRAVADO LA SITUACION DIFICULTANDO LAS POSIBILIDADES DE UNA SOLU CION PACIFICA Y NEGOCIADA.

EL 3 DE ABRIL SE APROBO EN ESTA SALA LA RESOLUCION 502 QUE PEDIA LA CESACION DE LAS HOSTILIDADES Y EL RETIRO DE LAS FUERZAS ARGENTINAS UE EXHORTABA A LOS GOBIERNOS PARA QUE PROCURARAN HALLAR UNA S UCION DIPLOMATICA A SUS DIFERENCIAS. INSISTIENDO EXCLUSIVAMENTE EL RETIRO DE LAS FUERZAS ARGENTINAS, PERO CONTRAVINIENDO LA DISPOSICION PRIMORDIAL QUE MANDABA CESAR LAS HOSTILIDADES Y CERRANDO DE ESE MODO EL CAMINO A LA NEGOCIACION, EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO ANUNCIO QUE UNA FLOTA PODEROSA QUE INCLUIA DOS POR- TAVIONES Y LOS MAS MODERNOS Y SOFISTICADOS ELEMENTOS DE COMBATE, ZARPARIA DE INMEDIATO PARA RECAPTURAR LAS ISLAS MALVINAS. EL ATAQUE SE HA CUMPLIDO A TRAVES DE LA OCUPACION DE LA ISLA DE GEORGIA DEL SUR, LOS BOMBARDEOS CONTRA EL AEROPUERTO PRINCIPAL DE LAS ISLAS Y OTRAS NUMEROSAS ACCIONES BELICAS SUCESIVAS. LA MARINA BRITANICA QUE, EN OTRAS CIRCUNSTANCIA, CONCURRIO CON HONOR A CITAS BELICAS QUE CONTRIBUYERON, EN AGUAS DEL ATLANTICO SUR PRECISAMENTE, A SALVAR AL MUNDO DE LA AMENAZA FASCISTA, NEVEGO ESTA VEZ, CASI DE UN POLO AL OTRO, PARA CUMPLIR UNA CITA MENOS GLORIOSA: LA DE ATA- CAR Y HUDIR DESDE UN SUBMARINO ATOMICO A UNA NAVE ARGENTINA QUE ESTABA SITUADA FUERA DE LA ZONA DE DOSCIENTAS MILLAS QUE EL PRO- PIO GOBIERNO DE LONDRES HABIA FINADO COMO ZONA DE EXCLUSION.

1129.8

(12)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

EL HUNDIMIENTO DE ESA NAVE, QUE NO PARTICIPABA EN UNA ACCION DE GUERRA, SE PERPETRO CON PERDIDA DE CENTENARES DE VIDAS ARGENTINAS, EN AGUAS DEL ATLANTICO SUR, NO LEJOS DE LA TIERRA FIRME AMERICANA Y A MUCHOS MILES DE KILOMETROS DE DISTANCIA DE LA SEDE DE LA CORONA BRITANICA. SIGUIERON LOS ATAQUES CONTRA PUERTO ARGENTINO Y PUERTO DARWIN, Y CONTRA LA NAVE DESARMADA ''ALFEREZ SOBRAL'' Y EL BUQUE PESQUERO ''NARVAL''. CULMINA EN ESTOS MOMENTOS LA AGRESION CON DESEMBARCOS Y OPERACIONES MASIVAS DE INVASION.

PREOCUPA EN ESTOS HECHOS EL USO DESMESURADO DE LA FUERZA POR UNA POTENCIA MUNDIAL DE PRIMER ORDEN CONTRA UNA REPUBLICA EN DESARROLLO CUYAS CAPACIDADES BELICAS SON LIMITADAS. PREOCUPA QUE UNA ANTIGUA POTENCIA COLONIAL PUEDA NAVEGAR PARA ESTA CLASE DE PROPOSITOS, CON LA COOPERACION DE OTRAS POTENCIAS, DESDE LAS VECINDADES EL CIRCULO ARTICO HASTA LA TIERRA DEL FUEGO, REEDITANDO EL RECUERDO DE LAS EXPEDICIONES PUNITIVAS DE LA EPOCA DEL COLONIALISMO. PREOCUPA QUE LA AGRESION BRITANICA PERPETRADA CON LA SOLIDARIAD DE EUROPA QUE IMPONE SANCIONES ECONOMICAS A LA REPUBLICA ARENTINA, SE CONSUME CONTRA UNA NACION ENTRANABLEMENTE UNIDA A LA ISTORIA, EL DESTINO, EL DERECHO Y LA TIERRA FIRME DEL CONTINENTE MERICANO. PREOCUPA TAMBIEN QUE QUIEN INCURRE EN ESTE EXHORBITANTE USO DE MEDIOS BELICOS PARA DEFENDER UN ENCLAVE COLONIAL, SEA PRECISAMENTE UN MIEMBRO PERMANETE DE ESTE CONSEJO DE SEGURIDAD ENCARGADO POR LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS DE ''MANTENER O REESTABLECER LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES''.

ES INDUDABLE QUE EL CURSO DE LOS ACONTECIMIENTOS, SUS CARACTERISTICAS INTERCONTINENTALES, EL COLAPSO EMERGENTE DE IMPORTANTES ACUERDOS REGIONALES Y LA FALTA DE ALGUN PROGRESO HACIA LA PACIFICACION Y LA SOLUCION DEFINITIVA DEL PROBLEMA, CREAN PARA LOS SENORES MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, Y DE MANERA ESPECIAL PARA LOS MIEMBROS PERMANENTES, EL DEBER DE ACTUAR AHORA MISMO Y CON EFICACIA, NO PARA APROBAR RESOLUCIONES QUE SE EXPRESEN EN FAVOR O EN CONTRA DE ALGUIEN, SINO PARA ORIENTAR A LA COMUNIDAD MUNDIAL Y A LAS PARTES EN CONFLICTO EN LA DIRECCION DE ESE ALTO DEBER DENOMINADO PRESERVACION DE LA PAZ MUNDIAL.

EL SENOR SECRETARIO GENERAL NOS INFORMO AYER ACERCA DE SUS INICIATIVAS Y EFUERZOS EN PROCURA DE UNA SOLUCION NEGOCIADA Y ECUANIME. QUIENES ESCUCHAMOS AL REPRESENTANTE DE LA ARGENTINA Y TENEMOS PRESENTE EL CURSO DE LOS SUCESOS, ABRIGAMOS LA CERTEZA DE QUE TODA GESTION PACIFICADORA RESULTARIA MALOGRADA MIENTRAS PERSISTA LA EQUIVOCA POSICION DEL REINO UNIDO.

PESE A LOS ESFUERZOS DEL SECRETARIO GENERAL, SU COMPETENCIA PROFESIONAL Y SU INSOSPECHABLE IMPARCIALIDAD, LA SITUACION SE HA ENDURECIDO. LAS PERSPECTIVAS DE UNA SOLUCION PACIFICA PARECEN ALEJARSE. EN LAS ULTIMAS HORAS SE HA VERTIDO SANGRE CAUDALOSA POR AMBAS PARTES Y LAS NOTICIAS RELACIONADAS CON EL ESCALAMIENTO DEL CONFLICTO, DEBEN CONMOVER AL MUNDO Y MOVILIZAR A TODOS LOS PUEBLOS EN UN ESFUERZO SUPREMO POR LA PAZ. DE UNA PARTE ESTA LA ARGENTINA CON SU DERECHO A LA SOBERANIA TOTAL SOBRE LAS ISLAS Y, JUNTO A ELLA, TODO EL CONTINENTE LATINOAMERICANO SENSIBILIZADO CONTRA LA DURA AGRESION EXTRACONTINENTAL QUE LLEGA A SUS PLAYAS. DE OTRO LADO, EL REINO UNIDO Y LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA QUE PROCEDE COMO UN ORGANISMO REGIONAL TRADICIONALMENTE COLONIALISTA CONTRA ESTA NUESTRA AMERICA QUE NOSOTROS ASPIRAMOS A SEGUIR LLAMANDO EL CONTINENTE DE LA ESPERANZA.

309

272 al

(3)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

SENOR PRESIDENTE:

HEMOS ESCUCHADO CON ASOMBRO A CIERTAS FUENTES BRITANCIAS REFIRIENDOSE, EN UNA NUEVA OFENSA A LA CONDICION RESPETABLE DE AMERICA, AL CONCEPTO DEL ''MACHISMO ARGETINO''. LAMENTAMOS OBSERVAR QUE LA CONSTANTE ESCALADA DE LOS PREPARATIVOS Y LAS ACCIONES BELICAS [illegible] PARTE DE GRAN BRETANA, MUESTRAN MAS BIEN UN ''MACHISMO'' QUE, PARA DEFENDER UNA POSICION POLITICA INTERNA, ADOPTA ACTITUDES INTERNACIONALES QUE NO HACEN HONOR A LA HISTORIA DE GRAN BRETANA.

LA REPUBLICA ARGENTINA, SENOR PRESIDENTE, ES UNA PATRIA CULTA Y CIVILIZADA DE LA QUE TODOS LOS LATINOAMERICANOS ESTAMOS ORGULLOSOS. ES PATRIA DE PENSADORES Y PRECURSORES POLITICOS, DE ARTISTAS Y TECNICOS, DE PROFESIONALES, OBREROS Y HOMBRES DE CAMPO. ES LA PATRIA DE ALBERDI Y DE SARMIENTO, DE RICARDO ROJAS Y JORGE LUIS BORGES, DE BERNARDO HOUSSAY Y RAUL PREBISH. ES UNA PATRIA GENEROSA QUE DESDE SU FUNDACION SE VIENE ABRIENDO COMO DOS BRAZOS FRATERNOS PARA RECIBIR EN SU SENO A FRANCESES, BELGAS, HOLANDESES QUE ANTE LOS CONFLICTOS Y PROBLEMAS DEL VIEJO MUNDO BUSCABAN UNA NUEVA PATRIA. A LOS ESPANOLES E ITALIANOS QUE, DEVASTADOS POR LA POBREZA NATIVA, EMIGRABAN A AMERICA. A LOS PROPIOS INGLESES QUE DEVINIERON PROSPEROS ESTANCIEROS Y GANADEROS. LA ARGENTINA OFRECIO A TODOS ELLOS UN REFUGIO, UNA NUEVA VIDA, UN NOMBRE ARGENTINO Y TODAS LAS ESPECTATIVAS DEL PORVENIR EN AMERICA. ES CONTRA ESTA PATRIA, QUE EUROPA DECRETA AHORA SANCIONES ECONOMICAS.

SENOR PRESIDENTE:

EL GOBIERNO DE BOLIVIA APELA POR LA PAZ, EN ESTE ALTO ESTRADO, A LA CONCIENCIA CIVILIZADA DE LOS PUEBLOS EUROPEOS - ENTRE ELLOS LA GRAN BRETANA - QUE CONTRIBUYERON DE MANERA POSITIVA, EN EL PASADO, A LA FORMACION DE LA FISONOMIA CULTURAL DE LA JOVEN AMERICA Y QUE HOY, POR EL INADMISIBLE EMPECINAMIENTO DE MANTENER UN ENCLAVE COLONIAL, ESTAN A PUNTO DE CAUSAR UNA QUIEBRA GRAVE Y [illegible]INITIVA DE LAS RELACIONES ENTRE EUROPA Y AMERICA.

ES TIEMPO DE DETENER ESTE INSENSATO CONFLICTO EN EL QUE LOS RESABIOS IMPERIALES DE GRAN BRETANA AMENAZAN SEPARAR DE MANERA INFRANQUEABLE A UNA EUROPA Y UNA AMERICA QUE CONVIVIERON HASTA AHORA EN PAZ, COOPERACION Y MUTUO BENEFICIO.

POR QUE, DESPUES DE ARRIAR SU ESTANDARTE EN LA INDIA Y EN VARIAS EX COLONIAS AFRICANAS, SE OBSTINA EL GOBIERNO DE LONDRES EN PRETENDER SOBERANIA SOBRE UNAS ISLAS ARGENTINAS SITUADAS EN EL OTRO CONFIN DEL PLANETA?

HEMOS ESCUCHADO CON ASOMBRO EL ARGUMENTO FALAZ DE QUE LAS FUERZAS ARGENTINAS DEBEN RETIRARSE Y QUE NO ES POSIBLE RECONOCER LA SOBERANIA ARGENTINA SOBRE LAS MALVINAS ''PORQUE LA AGRESION NO PUEDE DER PREMIADA''. ESTAMOS DE ACUERDO SENOR PRESIDENTE: NINGUNA AGRESION PUEDE PREMIARSE, PERO RECORDEMOS QUE LA AGRESION INICIAL FUE PERPETRADA POR LA GRAN BRETANA CONTRA LA ARGENTINA EN ENERO DE 1833, Y ESA ES LA VERDADER AGRESION CUYOS EFECTOS DEBEN RECTIFICARSE A UN SIGLO Y MEDIO DE DISTANCIA, CONFORME LA VERDADERA ''LEGITIMA DEFENSA'' EN ESTE AMARGO MOMENTO DE LA HISTORIA ES LA QUE EJERCE EL PUEBLO ARGENTINO.

310

273 al

La posición de Reagan

Ratificó su ayuda a Londres y que no participarán tropas

WASHINGTON, 21 (UPI). — El presidente Ronald Reagan cumplirá el compromiso de proporcionar ayuda a las fuerzas británicas en el Atlántico Sur, pero también su promesa de no ordenar "ninguna participación en absoluto" de personal militar norteamericano, anunció hoy un vocero de la Casa Blanca.

El subsecretario de Prensa, Larry Speakes, dijo que el gobierno de Reagan "está en contacto con aquellos que buscan una solución pacífica (al conflicto anglo-argentino) en las Naciones Unidas y en otras partes".

En medio de informes de que Estados Unidos está preparado a proporcionar una amplia gama de armamentos y otros suministros a Gran Bretaña, Speakes dijo que el gobierno de Reagan cumplirá el compromiso que asumió el 30 de abril al anunciar que respondería positivamente a los requerimientos de asistencia a las fuerzas británicas.

Sin embargo, expresó que "no habrá ninguna participación en absoluto de personal militar de Estados Unidos en el conflicto en el Atlántico Sur".

Agregó que toda respuesta a pedidos británicos de ayuda "será evaluada cuidadosamente, caso por caso", pero subrayó que la Casa Blanca no dará a conocer las solicitudes que reciba ni su respuesta.

Voceros del gobierno dijeron que Estados Unidos ha destinado cinco aviones-tanque norteamericanos con base en Inglaterra para que asuman las misiones de aviones similares británicos, a fin de que éstos puedan ser asignados a las operaciones de la guerra contra la Argentina.

Por su parte, el diario The New York Times informó que el gobierno de Reagan está dispuesto a proporcionar a Gran Bretaña equipos de radar, misiles y otros armamentos.

Speakes dijo que "nuestra posición a través de esta disputa ha sido hacer todo lo posible para adelantar las posibilidades una solución pacífica, y esa sigue siendo nuestra actitud".

Agregó que "toda medida, toda acción del presidente y del gobierno de Estados Unidos será tomada con un pensamiento en mente: una solución pacífica. Estamos dispuestos a ayudar en cualquier forma que nos sea posible".

El embajador británico, sir Nicholas Henderson, se reunió esta mañana con el secretario de Estado, Alexander Haig y dijo posteriormente que Haig fue informado del "deseo de Gran Bretaña de un arreglo negociado", así como de su determinación de "asegurar el retiro de las fuerzas argentinas" de las Malvinas.

Agregó que Haig "siempre supo que esas no eran simples palabras huecas sino que teníamos la capacidad y la voluntad para cumplirlas".

Henderson, al igual que Speakes, declinó discutir la cuestión de la ayuda militar norteamericana, pero dijo: "No tengo dudas de la solidez, de la integriadd del (la promesa de) apoyo de Estados Unidos" hecha por Haig en 30 de abril.

Agregó que había informado también a Haig de "la situación militar en desarrollo en el Atlántico Sur", donde fuerzas británicas lanzaron ataques de desembarco en las Malvinas.

Henderson dijo que aunque su conversación no se refirió a ninguna nueva iniciativa de paz, "el secretario Haig siempre estará dispuesto cuando llegue el momento, y si llega a desempeñar una parte importante, para no decir decisiva".

LA NACION 22-5-82

1130

311

274a

•Relaciones con Wáshington

Preocupación argentina por el apoyo de EE.UU. a Gran Bretaña

Wáshington, 21 (UP) — La Argentina expresó hoy preocupación a los Estados Unidos por la repercusión que tendrán en sus relaciones la índole y el alcance del apoyo militar norteamericano a Gran Bretaña en la guerra del Atlántico sur, informaron fuentes diplomáticas.

La comunicación fue hecha por el embajador argentino, Esteban Takacs, al secretario de estado adjunto para asuntos interamericanos, Thomas Enders, en una reunión de media hora que celebraron hoy, agregaron las fuentes.

Silencio

El vocero del Departamento de Estado, Dean Fischer, se limitó a informar que la reunión había sido solicitada por Takacs, pero declinó revelar detalles.

Takacs, que se reunió con Enders en otras dos ocasiones durante la semana última, rehusó formular comentarios.

Pero fuentes diplomáticas en esta capital dijeron que Takacs acudió al Departamento de Estado para manifestar la preocupación de su gobierno por las informaciones que asignan a los Estados Unidos el propósito de prestar sustancial apoyo militar a Gran Bretaña en su confrontación con la Argentina.

La reunión de Takacs con Enders se produjo poco después que el secretario de estado, Alexander Haig, recibiera la visita del embajador británico, sir Nicholas Henderson.

Henderson dijo que su gobierno no tiene dudas de la "solidez e integridad de (la promesa de) apoyo de los Estados" hecha por Haig el 30 de abril.

Aunque Haig expresó respaldo a Gran Bretaña y prometió el suministro de material a las fuerzas británicas, imponiendo sanciones económicas y militares á la Argentina, subrayó que no habrá participación directa de tropas norteamericanas en el conflicto.

No obstante el apoyo de los Estados Unidos a Gran Bretaña, los gobiernos argentino y norteamericano mantienen sus respectivos embajadores en Wáshington y Buenos Aires.

Los voceros oficiales norteamericanos rehusaron constantemente confirmar requerimientos británicos de material bélico y previnieron que no darán información sobre las respuestas de los Estados Unidos a su aliado europeo, puntualizando que cada pedido será "evaluado cuidadosamente, caso por caso".

Pero fuentes norteamericanas dijeron que el gobierno de Reagan ya ha destinado al Reino Unido cinco aviones-tanque CK-135 para reemplazar a aviones similares británicos Víctor en el área de la OTAN y permitir a Gran Bretaña desplazar esas unidades al teatro de operaciones en el Atlántico sur.

Esos aviones-cisterna son necesarios para reabastecer en vuelo a bombarderos en misiones de largo alcance, como las cumplidas en semanas recientes por los Vulcan, que atacaron objetivos en las Malvinas operando desde la isla de la Ascención, a 3.500 millas de distancia.

Los aviones-tanque también darían capacidad a los bombarderos británicos para eventuales ataques contra objetivos en territorio continental argentino.

Versión periodística

Por otro lado, el diario "The New York Times" reveló hoy que Estados Unidos estaría dispuesto a proporcionar a Gran Bretaña equipos de radar, misiles y otros armamentos si los solicitase para una larga campaña militar en el Atlántico sur.

Aunque el vocero presidencial Larry Speakes reiteró hoy que no serán enviadas tropas norteamericanas a la zona de batalla, dejó abierta la posibilidad de que fuerzas de Estados Unidos ayuden a Londres relevando unidades británicas en otras partes.

Subrayó enfáticamente que "no habrá participación en absoluto de personal militar de Estados Unidos en el Atlántico sur". Pero al confinar la declaración sólo al área de guerra en torno de las Malvinas, no descartó la opción de que tropas norteamericanas reemplacen a soldados británicos en otras partes para que Londres pueda usarlos en la guerra contra la Argentina.

LA PRENSA 22-5-82

1131

312

LA PRENSA 22-5-82

275a

Otra ocasión para Wáshington

Por J. Iglesias Rouco

Si los Estados Unidos se muestran dispuestos a conciliar sus esquemas estratégicos globales con algunas de las mínimas aspiraciones latinoamericanas —en este momento pensamos en la Argentina, pero también podríamos hablar de Venezuela, Perú e incluso Brasil—, tarde o temprano el conflicto de las Malvinas encontrará en la mesa de negociaciones una solución que en el campo de batalla será, para el mundo anglosajón, siempre precaria, aun en el caso de que Gran Bretaña logre victorias militares de consideración, por el momento bastante improbables. Aparentemente, la posibilidad de un cambio norteamericano estaría guiando ahora buena parte de la estrategia de Buenos Aires, lo cual revela, entre otras muchas cosas, que el análisis sereno sigue ocupando aquí, por fortuna, junto con la voluntad de lucha, un lugar preponderante en el pensamiento de los conductores de la guerra.

Aislacionismo y globalismo

Desde el fin de la segunda guerra mundial la política exterior norteame-

(Viene de pág. 1, col. 8)

ner de bases militares o de puntos de apoyo para fuerzas de despliegue rápido en diversas islas del Atlántico sur, en poder de Gran Bretaña, y en otras del Pacífico sur pertenecientes a países latinoamericanos, es muy probable que Wáshington haya tratado (e incluso siga tratando ahora) de prolongar la presencia británica, acaso con la intención de suplantarla dentro de unos años. Pero no sin razón, muchos militares argentinos se preguntan por qué si esto es cierto, la Casa Blanca no gestionó una base en puerto Stanley antes del 2 de abril.

La única explicación sería la siguiente: En 1980 las relaciones entre los Estados Unidos y la Argentina sufrieron un nuevo deterioro. Al problema de los derechos humanos, que se arrastraba desde hacía más de dos años, se sumaron la negativa argentina a plegarse al embargo cerealero y el acercamiento argentino-brasileño en materia de energía nuclear (hasta hoy, todo lo que huela a "Uruguayana" produce escozor en el departamento de Estado). Pedir en ese período un enclave a Gran Bretaña en las Malvinas le hubiera significado a Wáshington no sólo enfrentar a Buenos Aires sino además generar desconfianza en Chile. Como quiera que todo control del paso de Drake requiere tanto el aporte de la Argentina como el de Chile —se necesitan las Malvinas, Hornos y Punta Arenas— tal pedido habría tendido a trabar su estrategia a largo plazo, es decir, para la hora en que según reconoce el mismo Wáshington, Gran Bretaña deba retirarse de la región.

El Beagle

Por si fuera poco, en 1981 entró en juego la "propuesta" papal sobre el Beagle, la cual ofrece una interesante oportunidad a cualquier presunto plan norteamericano de control en el Atlántico sur. En efecto: si la Argentina ejerce derechos sobre una porción del mar que rodea las islas en disputa, y si éstas quedan en poder de Chile, los Estados Unidos pueden actuar como garantes de los derechos argentinos sobre las 200 millas, y al compartir Buenos Aires y Santiago la proyección de la isla de Hornos, Wáshington puede también garantizar todo el acuerdo, y conseguir así una suerte de "participación" en el Drake. En síntesis: a Wáshington no le convenía aparecer abruptamente en las Malvinas con la anuencia de Londres sin resolverse antes el litigio del Beagle en consonancia con la "propuesta" del Vaticano. En 1981 se prolongó la indefinición de ese asunto, y además los norteamericanos comenzaron a necesitar un apoyo argentino especial para su política en América central y en Bolivia.

Pero entretanto se produjeron dos hechos que obligaron a Wáshington a acelerar su política de consecución de islas y puntos de apoyo: No prosperaron sus negociaciones con la Unión Soviética sobre limitación de armas estratégicas y de cohetes de alcance medio en Europa, y se agravó más de lo esperado la situación en el Caribe. Wáshington llevó a cabo inmediatamente una serie de gestiones secretas en varias naciones latinoamericanas para obtener islas. Esas gestiones trascendieron porque el secretario de Defensa, Gaspar Weinberger, gran defensor de la estrategia insular, debió dar cuenta de los fondos dispuestos para tal fin al subcomité de Asignaciones para la Defensa y Construcciones Militares de la cámara de Representantes.

Conocimiento previo

En medios de la mayor solvencia se nos asegura que el gobierno norteamericano conoció con mucha antelación los proyectos argentinos respecto de las Malvinas, pero sólo habría trasmitido datos concretos a Londres cuando comprobó que los británicos estaban dispuestos a reconquistarlas por medios militares, y, sobre todo, con respaldo norteamericano. De acuerdo con nuestros informantes, Buenos Aires estuvo al tanto de la advertencia final de Wáshington a Londres, y tal circunstancia habría sido la que anticipó la fecha de la recuperación. Naturalmente, tal apoyo puede servirle a Wáshington para lograr una base en el archipiélago si los británicos las retoman; base que, lógicamente, deberá ser aceptada por los "kelpers" tras cualquier proceso de autodeterminación.

Pero lo que ahora se pregunta el Pentágono —y éste habría sido uno de los motivos de la venida del general Walters a Buenos Aires, y quizás también de su próximo viaje a estas tierras— es cómo podrán los Estados Unidos recibir más Diego García en América latina, y a la vez "participación" indirecta en un acuerdo sobre el Beagle, si la guerra se prolonga; y se ensancha, por tanto, la brecha abierta entre el sur y el norte del continente; brecha que ni siquiera la inclinación pronorteamericana de muchos dirigentes latinoamericanos podrá cerrar, habida cuenta de la reacción de la opinión pública del hemisferio, a la que muchos de esos dirigentes se deben por razones electorales. Paralelamente, los "atlantistas" del departamento de Estado han de tener seguramente otra inquietud: el notable desgaste de la "imagen" de la estructura militar de la OTAN, provocado por el hecho de que una flota como la británica, en la cual se cobija una parte significativa de la estrategia occidental en el Atlántico norte, se haya mostrado incapaz, al cabo de más de veinte días de operaciones, de someter a un país del tercer mundo, y que incluso hoy se vea en dificultades graves, y con un panorama incierto delante suyo, después de haber perdido buques, aviones y cientos de combatientes, muchos de ellos de "élite". Y a todo esto conviene añadir un tercer factor profundamente negativo para los Estados Unidos: poco a poco, la izquierda latinoamericana que hoy presiona en América central, se está apoderando de la causa de las Malvinas, con la intención, claro está, de socavarles una eventual intervención militar en el Caribe y de crear nuevos focos de tensión en otras zonas del continente.

1) Se ha sustentado en el desarrollo de la superioridad aeronaval, en el fortalecimiento de los lazos bilaterales y multilaterales político-militares y en la obtención de bases importantes, o en puntos de apoyo para operaciones de despliegue rápido.

2) Gran Bretaña ha sido —y sigue siendo— el miembro europeo de la OTAN que con más entusiasmo ha acompañado tal política, y hasta ha establecido con los Estados Unidos una especie de reparto de funciones.

3) Las rutas que arrancan del golfo Pérsico y, en general, de Oriente Medio hacia los Estados Unidos, como las del Atlántico sur, se han trasformado en "life lines".

4) Pese a su evidente interés en la Argentina, Wáshington nunca ha dejado de mostrar su desconfianza en relación con la política exterior de este país. En ese aspecto, su memoria se remonta a 1940-42, cuando el GOU y sus amigos practicaron una neutralidad más favorable al Eje que a los aliados. Tal desconfianza se acentuó después de la conferencia de Punta del Este, en 1961.

En el terreno estratégico, es evidente que la decisión bélica británica sólo ha podido cobrar vuelo en el contexto de estos cuatro puntos. Si los Estados Unidos aspiran, como todo indica, a dispo-

(Cont. en pág. 4, col. 8)

Tras la jornada de ayer, primer paso de la escalada de la "navy" y reveladora de los nuevos problemas con que ha de encontrarse, a la Casa Blanca se le presenta ahora la ocasión de equilibrar su juego político, y así salvaguardar, aunque sólo sea parte de sus intereses, gane quien gane la partida. Buenos Aires ha cedido ya mucho, demasiado para nuestro gusto. Ahora es el turno de Londres. Y decir Londres es decir Wáshington, que en esta guerra no tiene nada a ganar, y sí bastante a perder.

1132

313

341.50:
(918.1.24)

276 de

CODIGO	
FOTOGRAMA	9448
MEDIO	CLARIN 073.3
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	(0)

Panorama internacional

Lo que se juega en esta guerra

El 1° de marzo de 1833, Darwin, que viajaba a bordo del navío "Beagle", tocó un punto al este de las Malvinas y anotó en su diario **"el estupor"** que le produjo el hecho de que su país, Inglaterra, hubiera tomado posesión del archipiélago.

"Estas islas —señala con precisión entomológica— habían quedado desiertas durante algún tiempo, hasta que el gobierno de Buenos Aires las reclamó hace algunos años, enviando a ellas algunos colonos. Nuestro gobierno opuso objeciones y el 'Clio' llegó con orden de apoderarse de la plaza. Se encontraba en esos momentos en el lugar un navío de guerra de Buenos Aires con algunos nuevos colonos. El navío y sus pasajeros volvieron al Río de la Plata. La población está compuesta hoy por un inglés, que habita aquí desde hace algunos años y tiene ahora a su cargo la custodia del pabellón británico, veinte españoles y tres mujeres, dos de las cuales son negras".

El 30 de marzo, en carta a **Carolina Darwin**, agregaba: "Supongo que la ocupación de estos lugares habrá merecido **apenas dos líneas en la prensa inglesa**. Pero sabemos aquí que toda América del Sur está en ebullición. ¡Según el horrible lenguaje de Buenos Aires, pudiera creerse que esa gran República tiene la intención de declararle la guerra a Inglaterra! Las islas tienen un aspecto miserable; no hay un árbol en ellas; sin embargo, su ubicación les otorga **una gran importancia para la navegación"**.

Estos testimonios del gran científico inglés tienen una importancia invalorable, pues son contemporáneos de la invasión de las islas por Londres, registran el **impacto emocional** en una América del Sur que acababa de salir de las luchas emancipadoras y veía con estupor el zarpazo colonial, y señalan la reacción de Buenos Aires, puesta entre signos de admiración por el escaso valor atribuido a las islas, salvo para la primera potencia de su tiempo, que dominaba los siete mares y tomaba sobre ellos **posiciones de vigilancia y consolidación**. Es útil, también, el señalamiento relativo a la población original. En cuanto al único inglés existente en 1833, esa presencia se ha multiplicado hoy por 1.800 y el gobierno de Londres, que erradicó a los criollos, no se conforma con el respeto a los intereses de los pobladores con que los sustituyó sino que reclama la preeminencia de sus **"deseos"**, como si ellos pudieran consistir en otra cosa que en el perpetuamiento de la situación colonial.

Lo cierto es que el enfrentamiento que **Darwin** veía como una increíble virtualidad en el horizonte de 1833 se ha transformado hoy en acto. Tras los incidentes prolegoménicos, desde ayer se lucha en gran escala en las Malvinas. Todo el país argentino respalda a sus soldados en tan dura emergencia. **La solidaridad de la gente común es sencillamente conmovedora.** Y la República se apresta a reeditar las jornadas del pasado, cuando a punta de coraje defendió reiteradamente el suelo patrio ante fuerzas ostensiblemente superiores.

Caen, de paso, algunos mitos. El principal de ellos afirmaba que el destino de la Argentina consistía en tomar un **papel complementario** de otras potencias de Occidente. En nombre de la **asociación privilegiada con Londres** se renunció en los albores de este siglo a la industrialización acelerada que hubiera sido la consecuencia natural del empuje y la acumulación generados con las exportaciones de trigo y de carnes. En nombre del **eficientismo y de la interdependencia de las economías** se llevó a cabo, ya en nuestra época, el retroceso del aparato productivo, que tuvo su expresión más acabada en el desplome industrial. La Argentina debía proveer alimentos para un circuito abarcador de varias naciones y donde otros se reservaban para sí el poderío industrial.

Ahora el país [illegible] un conflicto que lo obliga a comprometer todas sus fuerzas. No es del caso examinar, en medio de la batalla, los pasos que fueron llevando a esta situación. El momento impone, en cambio, **el máximo de compromiso para sostener el esfuerzo de guerra.** Hay una contradicción básica entre ese esfuerzo y el desguarnecimiento económico de la Nación. Este problema no puede ser disimulado, porque ya no están en juego solamente las ideas, sino también las vidas, y porque se trata del destino mismo del país.

Tampoco es posible aceptar el rol asumido por algunas figuras que en el pasado se caracterizaron por subordinar los intereses del país a políticas globales externas. Quienes antaño se sentían los cruzados de Occidente, mucho más maccarthystas que el extinto senador Mc Carthy, han entrado en un tirabuzón de verbalismo antinorteamericano que los lleva a despreciar las opiniones honestas y sensatas, dictadas por el amor al país, de quienes siempre guardaron un mismo equilibrio, centrado en el interés nacional. Hay que mirar con desconfianza esos alardes, pues lo verdaderamente importante en los momentos cruciales, además de mantener la serenidad, es evaluar correctamente la situación, no equivocarse con respecto a las fuerzas en presencia, ni sobre el rumbo de la realidad.

Ahora se ve con claridad que no era retórico el pedido de preservar la unidad nacional, impidiendo el desclasamiento de los sectores sociales, y favoreciendo el cañamazo de actividad y trabajo que da forma al cuerpo de la Nación. **La unidad nacional** se

1133

314

341.50:
(918.1-24)

277 de

CODIGO	
FOTOGRAMA	9449
MEDIO	CLARIN 073.3
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	

ha transformado en la primera prioridad a la hora de este combate que nos es impuesto en las latitudes australes. Sin ella será difícil predecir el rumbo en los tiempos que sobrevendrán.

La correcta formulación de la [illegible]stad con las dos superpotencias e[illegible] otro elemento de importancia. Con la brújula orientada por el norte de los intereses del país, no podía caerse en actitudes satelistas o en complacencias ideológicas. Ni el engaño ni la [illegible]rbia tendrían lugar en la planificación de la política argentina en el plano de las relaciones internacionales.

La conmoción producida por la agresión británica en Malvinas, a partir de la reconquista del archipiélago el 2 de abril, ha servido para revalorar todos estos elementos de juicio, colocándolos bien a la vista sobre el tapete. Pues los riesgos estaban latentes, aguardando para patentizarse el primer momento de una grave emergencia nacional.

Por lo cual, al iniciarse ayer la gran batalla por las Malvinas, dos tipos de respuestas espontáneas surgieron nítidas del seno de la población. La primera, de **gran contenido emocional**, fue el respaldo unánime a los jóvenes soldados que ofrendan su vida en el sur por la integridad territorial de la Nación. La segunda, fue la **responsable reflexión** acerca de los términos de la realidad argentina y del amplio campo en que es necesario aplicar las políticas que permitan afrontar la guerra y recuperar la paz.

Notablemente, ante estas actitudes —que describen el frente interno de una nación en combate— cedía de alguna manera el marco internacional. Los acontecimientos australes están destinados a tener amplias consecuencias en el tablero mundial, pero en estos momentos son argentinos los que se encuentran oponiendo su pecho al invasor. Somos argentinos quienes tenemos la responsabilidad de **ordenar la propia casa y de preparar las condiciones para que esta guerra cruenta culmine en una paz honorable.**

El empecinamiento inglés ha impedido, lamentablemente, que prosperara la negociación. Los ímprobos esfuerzos realizados por el secretario general de las Naciones Unidas para acercar las posiciones de las dos partes tuvieron por respuesta la sola **flexibilización de los criterios argentinos.** El gobierno de Londres se empecinó en proponer condiciones que implicaban lisa y llanamente la preservación del status colonial. Las conversaciones quedaron interrumpidas **en el momento mismo en que Gran Bretaña tenía dispuesta su gran ofensiva.** Ahora hablan las armas.

No puede haber error posible en cuanto al hecho de que la preferencia por la negociación pacífica no implica debilidad. Las acciones registradas ayer en Malvinas, de las cuales el lector encontrará una amplia crónica en otros lugares de esta edición, lo certifican. Las fuerzas argentinas se han batido en forma, determinando el alto costo en material y efectivos para la ofensiva británica, la cual pudo, sin embargo, instalar una cabecera de puente como consecuencia de sus desembarcos.

La batalla ha coincidido, también, con un incremento de la asistencia norteamericana a la fuerza expedicionaria británica. Es temprano para saber si ello inclinará o no la balanza. Cabe reflexionar también sobre los **objetivos políticos** que persiguen Londres y Washington en esta operación.

Pero lo que no ofrece duda alguna es la cohesión de los argentinos en torno de la reivindicación histórica de las Malvinas, que forman parte inexcusable del territorio nacional. Esta determinación no está meramente sujeta al choque de las armas. Tiene ante sí la historia, nada propensa a desandar su marcha.

El destino del hombre no es regresar a las cavernas de la prehistoria. El destino de las naciones no es volver a las épocas de la subordinación humillada. Todos los problemas argentinos pueden y deben ser dirimidos de puertas adentro. **Hacia afuera, solo cabe defender por todos los medios la dignidad nacional.**

Enrique Alonso

92802

315

92.662:
(917-1):
341.50:
(919.1.24)

278 de

CODIGO	
FOTOGRAMA	7538
MEDIO	CRONICA 073
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	(914-5)

LOS YANQUIS PAGARAN SU ERROR

PARIS, 22 (ANSA).— "Estoy absolutamente seguro de que Argentina, después del 2 de abril (fecha del desembarco en las Malvinas) será una Argentina distinta. No puedo definir hoy su futuro político, pero estoy seguro que la participación y el pluralismo serán respetados". Lo declaró el canciller argentino Nicanor Costa Méndez al comentar en una entrevista al semanario francés "Figaro Magazine" el conflicto anglo - argentino por las islas Malvinas.

Para el ministro argentino, los Estados Unidos cometieron "un gravísimo error" al apoyar a Gran Bretaña, error "que están pagando y que pagarán durante muchos años". En cuanto a Europa, según Costa Méndez, las sanciones decididas por la CEE "obligarán a Argentina a definir una nueva estrategia comercial, diplomática y también a redefinir su política exterior". "No sé —agregó— si a largo plazo no será Europa la que perderá más en cuanto podrá ser sustutuida por Japón, por algunos países de Europa Oriental como Alemania del Este y también por algunos países de Latinoamérica.

En cuanto a la actitud de Moscú, para el ministro argentino ésta se caracteriza por una voluntad de coparticipar en la solución de todos los grandes problemas internacionales.

"Moscú no puede permitirse que una cuestión internacional sea resuelta solo por los Estados Unidos", precisó.

Tras declarar que Gran Bretaña tenía necesidad "por razones de política interna de desencadenar una intervención militar tan importante", el ministro argentino afirmó que la "premier" británica figura entre los propietarios de las Malvinas.

En las Malvinas, una compañía, la Falkland's Company posee el cuarenta y seis por ciento de las tierras. El resto está dividido entre 23 propietarios que viven en Inglaterra, entre los cuales está la señora Thatcher, precisó el ministro.

En cuanto a la posibilidad de un éxito positivo en las negociaciones dijo "soy optimista en mi corazón, pero si dejo hablar a la razón..."

1134

316

92.175:
341.50:
(918.1-24)

279 de

CODIGO	
FOTOGRAMA	7541
MEDIO	CRONICA 073.8
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	(0)

ORFILA: SEVERA CRITICA A LOS COLONIALISTAS

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Alejandro Orfila, aseveró que el sistema interamericano atraviesa la "más difícil y crítica situación" de toda su historia y calificó de "agresión, inspirada en pretéritos conceptos colonialistas" el masivo ataque británico de ayer contra las islas Malvinas.

Orfila, quebrando la línea de objetividad que había mantenido en el conflicto, reclamó "un inmediato cese de las hostilidades, como paso previo para el logro de una paz justa y duradera".

El secretario general de la OEA dio a conocer anoche una declaración en Washington sobre el conflicto, en lo que constituyó su primer pronunciamiento oficial en apoyo de la posición argentina en el conflicto con Gran Bretaña.

El texto es el siguiente:

"La magnitud de las acciones bélicas en el día de ayer en el Atlántico Sur y sus trágicas consecuencias en pérdidas de vidas como producto de la agresión de una potencia extracontinental contra mi país, no me permite guardar silencio por más tiempo, pese a mi condición de funcionario internacional.

"Consciente de la repercusión de mis afirmaciones he mantenido hasta el presente la objetividad que es inherente a mi cargo, pero el sacrificio que la juventud de mi país está haciendo en estos momentos para defender el honor del pueblo argentino frente a una injustificada agresión inspirada en pretéritos conceptos colonialistas, me obliga a trascender esa objetividad.

"Responsable de las funciones para las cuales fui electo, quiero señalar la urgente necesidad de un inmediato cese de las hostilidades como paso previo para el logro de una paz justa duradera, deseo también expresar mi opinión sobre las consecuencias de estas circunstancias para el futuro del continente y de la OEA".

"Estamos ante la más difícil y crítica situación que ha atravesado el Sistema Interamericano en toda su historia, por grave que hayan sido las situaciones anteriores nunca estuvo presente la acción bélica de una potencia extracontinental, ni nunca se afectó tanto la seguridad colectiva del Sistema".

"El aspecto más grave de esta crisis para el continente, es que ha puesto a los estados miembros a transitar las sendas divergentes".

"Tengo la más firme convicción de que esta situación no es irreversible pero tendremos que pagar por ello un cierto precio durante un cierto tiempo, ese precio y ese tiempo serán menores, en la medida en que el Sistema demuestre su voluntad de prevalecer por encima de las circunstancias de momento y no tengo duda que prevalecerá".

"La crisis demostró la unidad latinoamericana, esa unidad que es un imperativo de la historia, que dará sus máximos frutos sirviendo para fortalecer el Sistema Americano, permitiéndole cumplir con sus mandatos y responsabilidades".

En el plano de la acción inmediata, he tomado la iniciativa personal de dirigirme a los líderes de las Naciones Americanas para exhortarlos a un inmediato esfuerzo con el fin de lograr un rápido cese de hostilidades, que permita la exitosa continuación de las negociaciones".

1135

317

92.1431:
341.24:
341.80:
(918.1-24)

280 al

CODIGO	
FOTOGRAMA	487-0
MEDIO	Diario Popular 073.2
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	(918-1)

"No se equivoque el Reino Unido: la hora de la restauración colonial ha pasado para siempre", dijo Ros

NACIONES UNIDAS (Télam).- El vicecanciller argentino, Enrique Ros, defendió ayer en el Consejo de Seguridad la posición de Argentina en el conflicto sobre las islas Malvinas, diciendo "no se equivoque una vez más el Reino Unido, y quienes lo apoyan", y agregó que la "hora de la restauración colonial ha pasado para siempre".

El diplomático argentino inició los discursos en el actual debate público del Consejo de Seguridad, luego de que el secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, hiciera a los miembros del Consejo una reseña de todas sus actividades en búsqueda de la paz en recientes semanas.

En su discurso ante el Consejo de Seguridad, el subsecretario Ros recalcó que su Nación, que en esos mismos momentos era "víctima de una nueva agresión" británica, sabría defenderse y no retrocedería, gracias a la firme voluntad de defender "una parte inalienable de su territorio".

Ros agradeció la solidaridad de sus "hermanos de Latinoamérica" y de las Naciones No Alineadas frente a la "arrogancia y prepotencia agresora".

Recordó Ros que en el momento de ser aprobada por el Consejo de Seguridad, el tres de abril, la Resolución 502, Panamá había advertido las graves consecuencias del hecho que esta ignorara la situación colonial que había dado lugar a la recuperación de las islas por parte de la Argentina, y había también advertido que la Resolución 502 de modo alguno autorizaba al Reino Unido a embarcarse en una aventura bélica.

Ros recalcó que, no obstante "las serias falencias" de la Resolución 502, Argentina había reiterado su voluntad de acatarla, resultándole esto imposible por no haber Gran Bretaña acatado su primer punto, a saber, el cese de hostilidades.

El diplomático argentino historió el desarrollo de las negociaciones emprendidas por el secretario general de la ONU, enumerando las obstrucciones que en numerosas ocasiones, según indicó, había introducido el Reino Unido en su progreso.

También hizo mención a la terrible agresión perpetrada contra el crucero General Belgrano, así como el hecho de que Gran Bretaña tildara de "intransigente" a quien no aceptara automáticamente sus exigencias, proyectando su arrogancia "a través de su amplia máquina de propaganda".

Ros calificó de "tamaña duplicidad" el hecho de que Gran Bretaña, inmediatamente después de una profesión de respeto a la Carta de la ONU, dispusiera la zarpada de su mayor flota desde la aventura de Suez, "con la anuencia de la más grande potencia militar".

Enumeró Ros las "medidas de clara agresión" británicas, el bloqueo, sucesivos ataques aeronavales y pérdidas de vidas, haciendo hincapié en el uso de "armas de efectos indiscriminados", que ponen en peligro la vida de los propios pobladores de las islas.

Luego de una nueva mención al "cobarde atentado" por un submarino atómico al crucero General Belgrano, se refirió Ros a la interpretación británica del concepto de legítima defensa, haciendo notar que el artículo 51 de la Carta de la ONU establece que las acciones unilaterales deben cesar cuando el Consejo de Seguridad toma medidas tales como la adopción de la Resolución 502.

Dijo Ros que Gran Bretaña sólo podía alegar defensa propia para repeler un peligro eminente y grave, mientras que Argentina no amenazaba al Reino Unido.

En otro punto, dijo Ros: "Las islas pertenecen a mi país; la gran mayoría de los países independientes lo reconocen".

Narró también cómo el Reino Unido introdujo durante las negociaciones "nuevas exigencias condicionantes y perturbadoras" para poder mantener a sus naves próximas a las islas, y pretendió establecer una administración de estas que constituyera "un recuerdo de la época victoriana".

También dijo que el Reino Unido, al negarse a la continuación de las comunicaciones ofrecidas por la Argentina a las islas, pretendió mantener a estas "inmovilizadas en el tiempo y en el espacio".

Agregó Ros que fue el Reino Unido quien pretendió precondicionar el proceso negociador, procurando dividir los distintos archipiélagos, que esa misma nación antes no excluía de una unidad política y administrativa.

1136

341.50:
(914-1):
(918.1-24)

281 a

CODIGO	
FOTOGRAMA	9613
MEDIO	LA PRENSA (BA)
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	(O)

92.310

La toma de las islas australes: una decisión obligada e inaplazable para la Argentina

Por Ramón Genaro Díaz Bessone

"No hemos escrito... sino para los hombres de buena voluntad, que acaso no esperan más que conocer la causa de la verdad y la justicia para interesarse por ella. Ciertamente la fuerza reina sobre el mundo y el egoísmo en los corazones".

Paul Groussac

La propaganda, y la palabra de los gobiernos poderosos de Occidente, pretenden mostrar que esta guerra la provocamos los argentinos. La realidad es bastante diferente, a nuestro juicio.

En 1833 Gran Bretaña se apoderó de las islas por su valor estratégico y económico, las mismas razones por las que en 1765 lord Egmont, primer lord del almirantazgo envió a Mc Bride a ocupar lo que sería Port Egmont: "Esta estación que es indudablemente la llave de todo el océano Pacífico. Estas islas deben comandar los puertos y el comercio de Chile, Perú, Panamá, Acapulco, y en una palabra, todos los territorios españoles sobre ese océano" (*).

Al término de la Segunda Guerra Mundial, las Malvinas y "sus dependencias" parecieron perder valor estratégico en virtud del nuevo conflicto Este-Oeste y de la importancia singular que se acordó a la aviación y al arma nuclear. Asimismo, la pesca de la ballena había decaído totalmente, y en cuanto a la importancia de las islas para justificar derechos sobre la Antártida parecía relativa, ya que los países del hemisferio norte como la Unión Soviética y Estados Unidos, reclaman igualmente derechos sin apoyarse en posesiones en el hemisferio sur. El mantenimiento de la colonia resultaba oneroso, y Gran Bretaña pareció avanzar hacia la devolución de las islas, sobre todo después de su presentación ante Naciones Unidas en 1946 y especialmente después que aceptó la Resolución 2065 del año 1965, e inició negociaciones con la Argentina.

Sin embargo en la década del 70 las circunstancias cambiaron. Se produjo la crisis del petróleo y el descubrimiento de este combustible crítico en las islas y en la plataforma submarina. Aunque no se trataba de yacimientos espectaculares, eran y son de valor. También creció el interés por los nódulos de minerales en el lecho marítimo, y por el krill, crustáceo que era el alimento de las ballenas, muy codiciado como fuente de proteínas. Finalmente, el Atlántico sur comenzó a recuperar la atención de los estrategas, por su vital importancia para el abastecimiento de la costa oriental de las Américas y Europa Occidental; especialmente por la "ruta del petróleo".

Al recuperar las islas la importancia estratégica y económica, Gran Bretaña volvió a su tradicional postura. La Argentina tenía claras evidencias de la inutilidad de los reclamos. Una de ellas son las palabras de Winston Churchill (h) en el Parlamento, cuando propició la instalación de una base en las Malvinas, junto con los Estados Unidos, para proteger el tráfico hacia el Atlántico norte en caso de cierre del canal de Suez y del canal de Panamá.

La forma de instrumentar el despojo definitivo era dar vida al "Estado Libre Asociado" o bien a la "República de las Falkland". No importaba la opinión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ni tampoco la eventual condena de esa Asamblea sobre poder podía obligar a la poderosa Gran Bretaña, poseedora del derecho de veto en el Consejo de Seguridad, y apoyada por los Estados Unidos, a que acatara lo resuelto? ¿Qué respeto tienen los 'grandes', poseedores de la fuerza, por la multitud de naciones sin ella? Ya se ha visto en el caso de la Unión Soviética con Afganistán y ahora en el de Gran Bretaña con la Argentina.

Por esto, causa amarga decepción el discurso político de la señora Thatcher el 14 de mayo, cuando tuvo la osadía y desparpajo de decir: "La fuerza británica de operaciones en el Atlántico sur está allí no solamente para asegurar un retiro argentino, sino también para que otros puedan notar y aprender que no podrán retener tierra que adquieran por la fuerza". Moral de pacotilla. Esos "otros" excluye a los "grandes" (la Unión Soviética en Afganistán por ejemplo) o los "peligrosos" (como Vietnam en Camboya y Laos), o los "casos especiales" que abundan. ¿Quién cree que es Londres? ¿Con qué autoridad moral desde Francis Drake a la fecha?

Los tiempos apremiaban peligrosamente para la Argentina. Un incidente cualquiera clausuraba las negociaciones, sin que a Gran Bretaña, "respetuosa de la ley", le importara nada lo que dijeran las impotentes Naciones Unidas. La Argentina dejaría de operar sus servicios aéreos y de abastecimiento a las islas. Ya se encontraría a otro país "amigo" que reemplazara a Buenos Aires, por ejemplo Chile desde Punta Arenas. También se podían llevar otros pocos miles de pobladores a las islas, muy rápidamente, desde otras colonias o países asociados. Con poco más de 5.000 pobladores, incluso transitorios, se consultaba su "voluntad" en elecciones libres. Los países del Commonwealth y otros amigos reconocerían de inmediato al "nuevo estado" y el telón habría caído para siempre sobre este hecho, despojado de toda moral y justicia.

La Argentina estaba caminando sobre el filo de una navaja, en uno de los momentos más difíciles de su historia, cercada por el sur en su conflicto con Chile, y despojada definitivamente de Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

Los Estados Unidos en primer término, y Gran Bretaña luego, no querían que la defensa del Atlántico sur fuera responsabilidad de sus legítimos interesados, Brasil, Argentina, Uruguay y Sudáfrica y que luego se asociaran a la OTAN para hacer una defensa integral. En lugar de cohesionar han destrozado.

Esta es la cruda verdad. La Argentina recuperó sus islas en el momento justo.

Las Naciones Unidas

Quizá sea injusto decir que las Naciones Unidas, como su antecesora, la Sociedad de las Naciones, son absolutamente inútiles, y sólo un foro para escuchar palabras y desplegar propaganda.

La descolonización suele presentarse como uno de sus mayores logros. Probablemente sea más el fruto de la falta de capacidad y de interés de las potencias coloniales. Es posible que las Naciones Unidas como foro mundial, permitan poner en evidencia las injusticias y los abusos, pero, cuando hay una gran potencia en juego, sin otro valor que el moral, aunque eso sea mucho, sobre todo con vistas a una humanidad más evolucionada.

Pero las Naciones Unidas exhiben un mundo desigual. El de las cinco "grandes" potencias nucleares con derecho a veto en el Consejo de Seguridad, que están más allá de toda obligación. Lue-

1137

319

341.50:
(914-1):
(918.1-24)

282 dl

CODIGO	
FOTOGRAMA	9614
MEDIO	LA PRENSA 073.4
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	(O)

go el resto, las naciones que si no cuentan con el apoyo de un "grande" en razón de un estrecho interés, nunca podrán imponer sus derechos contra un poderoso. Como dice el inmortal Hernández "que son campanas de palo las razones de los pobres".

En este conflicto, las Naciones Unidas sólo podrán hacer algo en la medida en que Gran Bretaña lo consienta. Se dice que la Argentina no acata la Resolución 502, pero esta falacia ha sido puesta en evidencia por el ex primer ministro británico Edward Heath, quien el 13 de mayo dijo en el Parlamento que aquella resolución consta de tres partes: una insta al cese de las hostilidades, otra reclama el retiro de las fuerzas argentinas, y la tercera, una solución pacífica del conflicto. La señora Thatcher sólo apunta a la segunda. El señor Heath dijo también que resultaba inconcebible un retorno a la situación imperante antes del 2 de abril, y señaló que tanto el gobierno británico como los isleños tendrían que modificar sus posiciones.

La memoria es corta. Pocos recuerdan en estas circunstancias de la Resolución 2065 de las Naciones Unidas que desde hace 17 años instó a encontrar una solución pacífica al conflicto, y que fue reiterada varias veces, sin que Gran Bretaña haya dado un paso para su cumplimiento.

Estados Unidos y los estados americanos

Los Estados Unidos como nación líder del mundo libre, se encuentran en el centro de la cruz del conflicto, cruz formada por las relaciones Este-Oeste y Norte-Sur. Su principal enemigo es la Unión Soviética; el principal teatro de operaciones es Europa; allí su principal aliado ha sido siempre el Reino Unido, y más en estas circunstancias, bajo un gobierno conservador coincidente en sus postulaciones con el de Wáshington, y cuya caída puede cambiar sustancialmente la situación.

Estallado el conflicto con la Argentina, los difíciles aliados europeos, particularmente los países del Mercado Común Europeo, previsiblemente observaban a los Estados Unidos para sacar conclusiones que podrían influir marcadamente en el futuro de la alianza atlántica. En síntesis, una circunstancia muy crítica para los Estados Unidos, sin contar los fuertes lazos históricos y culturales con Gran Bretaña, muy sentidos por el pueblo norteamericano. Pese a ser una superpotencia su cordón umbilical no está cortado.

Por otro lado el continente americano puede ser el último bastión de la libertad. Europa occidental está muy conmovida, muy corroída por la idea de la paz a cualquier precio (mejor rojo que muertos), es decir, la capitulación bajo otro nombre. De cualquier manera, la unidad de las Américas es decisiva. Esto no lo han comprendido bien los gobiernos de los Estados Unidos.

Hasta qué punto la unidad continental está conmovida desde que los Estados Unidos se pusieron de parte de Gran Bretaña, el tiempo se encargará de decirlo, pero seguramente el precio habrá que pagarlo.

Por lo pronto, la OEA A y los tratados interamericanos han pasado a ser nombre y papeles, si es que ya no lo eran, pero esta vez en forma manifiesta.

El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca ha sido desquiciado por el país que forzó su firma. Hasta la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente, que sesionó en Río de Janeiro entre el 15 de agosto y el 2 de septiembre de 1947, la Argentina había defendido siempre y con pleno éxito, el principio de "la unanimidad" para hacer obligatorio a todos los países americanos la aplicación de un tratado. Esa vez debió ceder. La presión de los Estados Unidos obligó a aceptar la mayoría de dos tercios. En consecuencia, los países americanos acordaron que "la agresión de un país extracontinental contra cualquier país americano es una agresión contra todos". Y el artículo 17 del TIAR dice: "El órgano de consulta adoptará sus decisiones por el voto de los dos tercios de los Estados signatarios que hayan ratificado el tratado". Con esa mayoría, las medidas que se adoptaran serían obligatorias para todos los Estados, excepto el empleo de la fuerza armada. En su momento fue un gran triunfo de los Estados Unidos contra la Argentina. Trascurría la Segunda Guerra Mundial.

Y llegó la gran ironía. Convocados los países signatarios del TIAR aprueban por 17 votos contra 4 abstenciones una serie de medidas que son obligatorias para todos los países, ya que la agresión de Gran Bretaña a la Argentina es de toda evidencia, y se realizó dentro de la "zona de seguridad" del continente. Los Estados Unidos eran víctimas de lo que habían forjado en 1947, estaban obligados a cumplirlo. La decisión de los Estados Unidos fue la opuesta, apoyaron al agresor extracontinental. Naturalmente, ¿quién puede forzar a un poderoso a cumplir lo que ha firmado? ¿Qué autoridad moral tienen los Estados Unidos para decir que la Argentina debe cumplir la Resolución 502 del Consejo de Seguridad?

El TIAR ha quedado convertido en un trozo de papel. Y el presidente Arístides Royo de Panamá, que seguramente interpreta el pensamiento de muchos iberoamericanos, ha dicho que la decisión de los Estados Unidos resquebraja la fe y la confianza que se le debe tener al sistema interamericano en general, y expresó que aquella decisión le ha dado la espalda a Monroe, a Jefferson, a Clay y a otros grandes estadistas.

La solución del conflicto

Pese a que el gobierno del Reino Unido sostiene que aún no ha dispuesto la acción definitiva para ocupar las Malvinas, lo cierto es que no ha podido, si no, hubiera repetido la acción de las Georgias.

Estamos asistiendo a una guerra en la cual ninguno de los dos puede "obligar al adversario a ejecutar" su voluntad, es decir, desarmar al enemigo, que es "el objetivo propiamente dicho de las operaciones de guerra" (2).

Asistimos a una lucha sin decisión militar. La Argentina no puede aniquilar a la flota, y Gran Bretaña no puede ocupar las islas. De persistir esta situación, probablemente asistiremos a difíciles negociaciones hasta que se produzca lo que dice Clausewitz: "desde que los desastres de las fuerzas se hacen tan grandes que no están en correspondencia con el valor del objetivo político, será necesario abandonar este objetivo y firmar la paz".

Naturalmente, el equilibrio de fuerzas podría romperse si el Reino Unido hiciera uso de las "superarmas", pero en tal caso quedaría reducido a ser considerado una lacra de la humanidad, sin contar con que el conflicto entraría en un camino que conducirá a un fin impredecible. Algo similar ocurriría si los Estados Unidos pusieran su peso militar en la balanza.

La prolongación del conflicto aumenta los riesgos de complicación. El Reino Unido, "respetuoso de los derechos", no es dueño de la alta mar. No ha declarado la guerra, pero ha cerrado el mar a la navegación de países no comprometidos en el conflicto. Esta decisión arbitraria reposa en el uso de la fuerza, que dice repudiar, y será acatada por sus aliados o por los pequeños países que no pueden desafiar a la "Royal Navy". Pero la Unión Soviética ha advertido a Gran Bretaña. Y el conflicto puede complicarse. Verdaderamente que esto pueda acontecer en el Atlántico parece un loco y fantástico cuento.

De cualquier modo, la gran mayoría de las naciones del mundo ya se han pronunciado en favor del derecho de soberanía de la Argentina sobre las islas, y cualesquiera sean los vericuetos que conduzcan a la paz, ya nunca podrán despojarnos de las islas con argucias legales. Tendrán que usar la fuerza. Y ése es el gran triunfo de la Argentina, que estuvo a punto de perder las islas para siempre, y las ha reconquistado para siempre.

(1) Carta de lord Egmont al duque de Grafton del 20 de julio de 1765.

(2) Carl von Clausewitz: "De la guerra".

320

92.105;
92.104;
341.80;
(918.1-24)
(914-1)

283 dd

CODIGO	
FOTOGRAMA	9445
MEDIO	CLARIN 073.3
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	(0)

Alsogaray: "Jamás lo hubiera hecho"

Una confrontación de posiciones sobre la problemática política nacional del momento, protagonizada por **Alvaro Alsogaray** y **Angel Federico Robledo**, tuvo lugar en el aula magna de la Universidad Católica de La Plata, en la que ofició como coordinador el periodista **Bernardo Neustadt**. Interrogados los panelistas sobre cómo habrían actuado el 1º de abril respecto de las islas Malvinas, si la decisión hubiera estado en sus manos, Alsogaray respondió que **"Jamás lo hubiera hecho"**, ya que, a su juicio, ello significa **"violar la carta de las Naciones Unidas que firmamos y no cumplimos"**.

♦ **Otros conceptos**

Robledo, en cambio, sostuvo que para indicar cuál hubiera sido su actitud, tendría que **"haber conocido todas las circunstancias que impulsaron al Gobierno a actuar del modo en que lo hizo"**, advirtiendo que él carecía de esa información. Admitió, no obstante, que **"quizás éste no sea el mejor momento para hacerlo"**.

Alsogaray, quien precisó que con su respuesta no pretendía afectar a **"los combatientes, que tienen todo nuestro apoyo y nuestra gratitud"**, declaró enfáticamente que "jamás lo hubiera hecho, porque hubiera violado la carta de las Naciones Unidas que firmamos y no cumplimos. Ahora —afirmó— estamos todos en el barco y debemos hacer cuanto sea posible para salir adelante. **Pero el 1º de abril no"**, concluyó. Por su parte, Robledo agregó que la negociación debe salvaguardar derechos fundamentales de la Argentina y el honor nacional. En cuanto a Alsogaray, ex ministro de Economía, dijo —además—, que "habrá que ir a las negociaciones según como vaya la guerra", y agregó que Estados Unidos "tiene una buena dosis de buena fe y no hay que ser muy severo con el general Haig".

1138

321

92.627:
(917-2)

284 a

CODIGO	
FOTOGRAMA	9444
MEDIO	CLARIN
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	(917-2)

Abal Medina, en México

MEXICO (ANSA, DYN, Reuter-Latin y Télam). — El ex secretario general del Movimiento Nacional Justicialista, Juan Manuel Abal Medina, llegó ayer a esta capital, procedente de Buenos Aires, luego que el Gobierno de la Argentina le concedió el salvoconducto correspondiente, el jueves último. El derecho a abandonar el país y la partida por vía aérea de Abal Medina fue anunciada **en forma exclusiva por Clarín en su edición de la víspera.**

En horas de la mañana de ayer, el Ministerio del Interior dio a conocer un comunicado con relación al otorgamiento del salvoconducto a **Juan Manuel Abal Medina** quien, como se sabe, se encontraba desde mayo de 1976 asilado en la embajada mexicana en la capital argentina.

El texto del mismo es el siguiente: "El Ministerio del Interior hace saber que en el día de ayer (por el jueves), **en un gesto de amistad y de buena voluntad hacia la hermana república de México**, en un histórico momento latinoamericano, el Gobierno nacional concedió el salvoconducto a **Juan Manuel Abal Medina** (C.I. 5.352.153) quien se hallaba asilado en la sede de esa representación diplomática en Buenos Aires".

"En conocimiento de la medida —sigue diciendo el comunicado del Ministerio del Interior— el nombrado abandonó anoche el país dirigiéndose a México, vía Miami, en un avión de Aerolíneas Argentinas, que partió a las 23 de Ezeiza. Lo hizo acompañado por el señor embajador mexicano en la República Argentina, **Emilio Calderón Puig**".

El ex secretario general del Movimiento Nacional Justicialista arribó ayer en horas de la mañana a la capital mexicana y **de inmediato fue trasladado a la secretaría de la gobernación** (ministerio del Interior) **donde se realizaron los correspondientes trámites para el otorgamiento de la documentación de exiliado.**

En horas del mediodía **Abal Medina, siempre** acompañado por autoridades del gobierno de México, **se trasladó hasta un hotel céntrico.**

1139

322

92.1009.
341.50:
(914-1):
(918.1-24)

28 Sol

CODIGO	
FOTOGRAMA	9599
MEDIO	LA PRENSA 073.4
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	(913-1)

Declaraciones de Takacs y Henderson

Wáshington, 21 (UP) — Pocos minutos después de conocerse las informaciones sobre los desembarcos británicos en las islas Malvinas, el embajador argentino, Esteban Takacs, afirmó que una invasión general del archipiélago sería "suicida".

En sendas entrevistas por televisión posteriores al anuncio sobre los ataques de la fuerza de operaciones del Atlántico sur, Takacs y su colega británico, sir Nicholas Henderson, afirmaron hoy que las negociaciones de paz entre sus países estaban "muertas".

Takacs comentó que no veía grandes diferencias entre los desembarcos de hoy y las agresiones anteriores de los británicos, incluidos los bombardeos y cañoneos contra posiciones argentinas en las islas.

"No creo que vayan a suicidarse"

Cuando se le preguntó si consideraba a las acciones británicas como un preludio a una invasión general, Takacs respondió: "No lo creo. No creo que vayan a suicidarse".

En una entrevista con la cadena de televisión NBC, el embajador argentino declaró: "Creo que este conflicto terminará por la vía de la negociación, más allá de lo que ocurra entretanto".

También señaló que su gobierno siempre "estuvo preparado", para negociar un acuerdo en la crisis.

Henderson, también entrevistado por NBC, responsabilizó por el aumento de la lucha a la intransigencia argentina, y recalcó que la invasión de las islas por parte de los efectivos de Buenos Aires desató la crisis.

"No debemos olvidar que todo lo que ocurre es resultado de un acto deliberado de agresión contra un pueblo que era libre y que quiere permanecer libre", dijo Henderson. "Esa es la esencia de la cuestión".

"Es imposible ser indiferente a la vida o la muerte", añadió. "Pero a pesar de todo sabemos que eso es lo que significa la guerra".

1140

323

92.105:
341.50:
(914-1):
(918.1-24):

286a

CODIGO	
FOTOGRAMA	12 160
MEDIO	LA NACION U.C.D
FECHA	22 MAY 1979
LUGAR	(0)

Ante una situación totalmente nueva en el problema de las Malvinas

Por Alvaro C. Alsogaray

(Para LA NACION)

En una nota radial del 13 de mayo pasado, relacionada con las negociaciones sobre las Malvinas, expresé lo siguiente:

"Si encontramos la manera de llegar a un acuerdo, aunque no se lo proclame hoy, y en el plazo de 3 o 4 años obtenemos la devolución plena de las Malvinas, deberíamos aceptarlo, y la opinión pública argentina no tendría que presionar sobre su gobierno para obtener hoy esa proclamación. Lo importante es que se otorgue una especie de "cheque en blanco" al Gobierno para negociaciones reservadas en ese sentido, en la inteligencia de que al final las Malvinas van a ser nuestras. Yo diría más: las Malvinas históricamente ya son nuestras. Nada podrá ocurrir que impida en el futuro ese resultado. Lo único que tenemos que ver es si nos conformamos con él, o si preferimos proclamarlo hoy al costo tremendo de la guerra. Tenemos a la vista un ejemplo reciente. En Camp David, se reunieron egipcios e israelíes para tratar muchas cosas, algunas de las cuales se proclamaron y otras no pudieron anunciarse en ese momento, pero se fueron cumpliendo a lo largo de cuatro años, con la garantía de los Estados Unidos. Nosotros podemos tener hoy una flexibilidad que antes no podíamos tener. El hecho militar ha puesto de relieve, ante el mundo cuál es la decisión argentina y cómo podemos proceder los argentinos en determinadas circunstancias. Ahora hay que consolidar inteligente y responsablemente esa acción".

Acontecimientos posteriores me llevan a precisar un poco más esos conceptos y a efectuar un nuevo análisis. El "cheque en blanco" se refería a que el Gobierno tuviera plena libertad de acción para alcanzar una paz negociada, pensando que haría "lo mejor que estuviera a su alcance". Lo que se buscaba con ello es que los funcionarios no se sintieran presionados por la opinión pública, que se maneja más por emociones que por una fría y racional consideración de las conveniencias, y pudieran incluso llegar a acuerdos reservados, que no sería posible *proclamar* ahora, pero que no dudábamos habrían de ser honorables. El "cheque en blanco" no era obviamente para "cualquier cosa", sino para alcanzar aquel fin específico de la "paz honorable".

Hasta ahí mi posición, en base a las informaciones (o mejor dicho a la falta de información sobre lo que se discutía) con que contaba a esa fecha. Hoy sabemos algo más, algo que tiene fundamental importancia: que *Gran Bretaña estaba de acuerdo con aceptar un administra-*

1141

324

R2.105:
341.80:
(R14-1):
(R18.1-24)

CODIGO	2877
FOTOGRAMA	12161
MEDIO	LA NACION 073.6
FECHA	22 MAY 082
LUGAR	(C)

dor interino de las Naciones Unidas en las islas Malvinas. Creíamos antes que era condición irreductible del gobierno inglés volver a las islas en las condiciones anteriores al 2 de abril. Parece ahora que aceptaba esa administración internacional. Por lo menos esto es lo que ha dicho anteanoche el canciller Costa Méndez y aparece ratificado ayer en la versión que conocemos del libro blanco inglés sobre las negociaciones.

Si tal es el caso, la posición de muchos de quienes hemos apoyado irrestrictamente lo actuado, desconociendo en buena medida lo que se estaba discutiendo, tendrá que ser revisada. Personalmente me he abstenido de opinar porque no quería decir ni hacer nada que, ni remotamente, introdujera dudas o vacilaciones en las Fuerzas Armadas en operaciones. Cuando se está en guerra hay que librarla, con determinación y fiereza, y no es ése el momento de discutir nada. Pero aparte de esa responsabilidad y lealtad hacia los combatientes, algunas personas tenemos otras responsabilidades y lealtades ante el país. Y éstas exigen un análisis crítico riguroso, sobre todo cuando están en juego tantos y tan fundamentales valores espirituales y materiales como los que la guerra afecta. Quien estando en condiciones de hacerlo no procede de esa manera estará faltando a su deber.

Las acciones bélicas iniciadas ayer conducirán inexorablemente a nuevas negociaciones. No deberemos concurrir a ellas a ciegas. De aquí en adelante aquel examen crítico será indispensable. El "cheque en blanco" no podrá repetirse; la opinión pública requerirá estar informada y pedirá que se la tenga en cuenta.

A partir de anteanoche la situación, definitivamente, ha cambiado.

325

341.50:
(R14-1):
(R18.1-24)

288 al

CODIGO	
FOTOGRAMA	12158
MEDIO	LA NACION 073.8
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	(O)

La ofensiva diplomática

Por Jorge A. Aja Espil 92.10

(Para LA NACION)

Ha transcurrido un largo mes y medio desde que estalló la crisis de las M[illegible]inas.

Lo[illegible] episodios bélicos se repiten con dramática crueldad mientras la diplomacia trabaja febrilmente buceando las posibles soluciones para lograr un final pacífico. Si la lucha [illegible] el campo militar muestra el alto profesionalismo y la capacidad de las Fuerzas Armadas argentinas, en el otro frente nuestros diplomáticos hacen gala de iguales virtudes, buscando la paz por la vía de la negociación. Entretanto, la opinión pública mundial sigue sorprendida de este inimaginable foco bélico en el Atlántico Sur y sigue sin entender cómo, hasta el presente, dos gobiernos que sustentan iguales valores filosóficos se enfrentan tan encarnizadamente.

La peligrosa política del "brinkmanship"

Tradicionalmente se conoce con dicho nombre a la estrategia política de arriesgar una guerra para forzar al país antagónico a ceder en sus [illegible]tensiones y sacar partido de esa emergencia. Doblegar al adversario mediante una diplomacia sustentada en la fuerza es el objetivo declarado de tal política. En estas aguas navegó la conducción de la política exterior del secretario de Estado J. Foster Dulles, aunque redefinida con un alcance menos extremo: llegar al límite de la confrontación sin entrar en ella. Esta particular manera de conducir la política exterior a través de un camino de cornisa, entre la paz y la guerra, conlleva el riesgo del fracaso si se cae en la conflagración o si, temeroso de llegar al límite de la paz, se pierde en la negociación.

Mientras la primera acepción involucra una hipótesis de "efectivo" conflicto armado con la consigna de no ceder un ápice a la presión diplomática, la de Foster Dulles era una diplomacia orientada a convencer al adversario sobre lo "inevitable" de un escalamiento bélico, a menos que se accediera a las exigencias puestas en la mesa de negociación.

Esta estrategia en el manejo de la política exterior, empleada sucesivamente por la Argentina y Gran Bretaña en la actual crisis, recuerda esas arenas movedizas donde quien cae se va sumergiendo inevitablemente a medida que hace esfuerzos por salirse de ellas. Tanto la diplomacia argentina como la británica intentan vanamente salirse de esa ciénaga en la cual se ha caído por haberse puesto en juego aquella riesgosa estrategia política. ¿Cuáles son las reflexiones y los juicios que suscita hoy esta escalada de la fuerza en la conciencia internacional?

América proclama la soberanía argentina sobre las islas y urge una tregua

El 28 de abril último, los países latinoamericanos, salvo alguna inexplicable excepción, dejaron establecidos, en forma explícita, los derechos soberanos de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, pero también enmarcaron el conflicto como un problema que afecta directamente a toda América. Aquellos países hermanos buscaron, además de mostrar su solidaridad con una nación hermana, preservar la paz y la seguridad del continente a través de la vía diplomática, como único medio de solución del enfrentamiento. Se alinearon sin hesitar en torno de la causa argentina, pero reclamaron una solución pacífica, alejándose de las medidas coercitivas, porque ello era beneficioso no sólo para los dos contendientes sino para la gran causa de las naciones de Occidente.

Entre el episodio de la toma por la fuerza de las Malvinas y la vieja sombra del colonialismo, las naciones latinoamericanas no dudaron en repudiar a ésta, pero urgieron, tanto a la Argentina como a Gran Bretaña, a que acordaran una tregua en la lucha armada y volcaran sus esfuerzos a negociar un arreglo pacífico. La resolución del Organo de Consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca estableció, asimismo, las pautas sobre las cuales debían conducirse las futuras negociaciones: tener en cuenta los derechos de soberanía de la Argentina sobre las islas Malvinas así como los intereses de sus pobladores.

Como la solidaridad supone reciprocidad, el gobierno argentino flexibilizó su acción diplomática para contribuir al logro de una tregua en la lucha armada, pero siguió tropezando con la terquedad de Londres, aferrada cada vez más a la política del "brinkmanship" en su versión más cruel.

La equívoca posición del gobierno de los Estados Unidos

Mientras el gobierno de los Estados Unidos, a través del secretario de Estado Alexander Haig, intervino con sus buenos oficios, sus encontrados compromisos como miembro del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro (TIAR) y del Tratado del Atlántico Norte (NATO) quedaban a salvo.

Es precisamente lo que resulta de la explicación del voto de abstención de los Estados Unidos al tiempo de aprobarse la recordada resolución del 28 de abril, donde el delegado norteamericano señaló que, en virtud de los esfuerzos que el secretario Haig estaba realizando para lograr una solución pacífica, era explicable la prescindencia norteamericana con el fin de no comprometerse, frente a las partes, con las definiciones alcanzadas por la resolución del Organo de Consulta.

¿Cómo explicar, entonces, el abrupto cambio del secretario de Estado, producido a los dos días, cuando alineándose con Gran Bretaña le ofrece apoyo, violando no sólo el espíritu conciliador de la resolución del Organo de Consulta y la solidaridad americana sino también la razón ética en que fundó su abstención la delegación norteamericana?

1142

326

341.50:
(R14-1):
(R18.1-94)

CODIGO	28766
FOTOGRAMA	12159
MEDIO	LA NACION 073.8
FECHA	12 2 MAY 1982
LUGAR	(01)

La presencia estadounidense en distintos lugares de la Tierra, respondiendo a consideraciones de política internacional y a exigencias estratégicas, no siempre ha conciliado con sus tratados de seguridad y alianza mutua. Así, obligados los Estados Unidos respecto de la Argentina y de los países latinoamericanos, por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), e igualmente comprometidos con respecto a Gran Bretaña y Europa occidental, por el Tratado del Atlántico Norte (NATO), la contradicción asoma visiblemente. El acoplamiento entre ambos sólo tenía una salida para el secretario de Estado, que era la neutralidad y la equidistancia respecto de los dos gobiernos en pugna.

Se hacen evidentes las tribulaciones de la política exterior norteamericana frente a dos naciones de las cuales depende: la una, pieza maestra de su gran alianza; la otra, también pieza clave en América latina. El gobierno del presidente Reagan debió prever el pro y el contra de una decisión tan trascendental, imponiéndose a las presiones del Congreso y de Londres, recordando la posición geográfica de su país y la fidelidad a la Doctrina Monroe.

"Gran Bretaña debe renunciar a su pretensión de soberanía"

William P. Rogers, ex subsecretario de Estado, ha llegado a esa conclusión después de analizar las posiciones de ambos contendientes. Vinculado con los círculos académicos y políticos de Washington, su opinión, vertida en el prestigioso diario The Washington Post, con el título arriba mencionado, es realmente importante.

Tras admitir que las posiciones extremas de ambos países se presentan como irreconciliables, encuentra, sin embargo, algunos puntos de aproximación. Así, dice, Londres no ha reclamado la soberanía de las islas como si fueran territorio británico; sus objetivos se aproximan más a la reivindicación del principio de no acudir a la fuerza para la solución de conflictos internacionales, como también a cuidar los intereses de los isleños.

Partiendo del hecho de que los Estados Unidos prácticamente se han convertido en un aliado de Gran Bretaña contra nuestro país, Rogers sostiene que es de primordial importancia que el mundo conozca cuál es el objetivo perseguido por el gobierno de la señora Thatcher en sus pretensiones sobre las Malvinas. Mientras el secretario de Estado mediaba —dice Rogers— los objetivos últimos de Gran Bretaña eran menos importantes, pero, "ahora que somos aliados y que estamos identificados ante los ojos del mundo", éste debe saber que nosotros no apoyamos las pretensiones británicas de soberanía. Hay un peligro real —agrega— y es que América latina comience a creer que Gran Bretaña busca viejos reclamos colonialistas y que los Estados Unidos participan de ese propósito: una alianza imperialista.

Concluye el ex subsecretario de Estado diciendo que "una renuncia de Gran Bretaña a la soberanía podría no cuadrar al círculo del conflicto pero puede permitir abrir una puerta a la paz".

Reflexión final

Una negociación no parte de un resultado sino que es el comienzo para alcanzar un logro. Mientras Gran Bretaña se niega a garantizar el destino último de las islas, el gobierno argentino ha flexibilizado su exigencia de un reconocimiento previo de la soberanía. "Negociaciones que conduzcan a la soberanía, aun si no se iniciaran con el reconocimiento", ha clarificado el canciller argentino.

No se es débil porque se sea flexible. Por ahora la intransigencia sigue teniendo faldas.

327

341.50
(918.J-24)

CODIGO	290 al
FOTOGRAMA	12 154
MEDIO	LA NACION 073.6
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	(9N-1)

La solución política como instancia final

99.147

Por Eduardo Crawley
(Especial para LA NACION)

LONDRES, 21. — A media mañana del viernes ya resultaba claro que los acontecimientos habían pasado a ser dominados por la dinámica militar, a 8000 millas de distancia de Londres. Quebrando su rutina habitual, el ministerio de Defensa lo puso de manifiesto al comunicar sobre "incursiones" iniciadas durante la noche, que ya habían conducido a la pérdida de un helicóptero que arrastró consigo a 21 personas. Al mediodía se informó que continuaban las acciones —aparentemente una acción mayor en las cercanías de la capital malvinense y una operación diversionista en Fox Bay, en la isla occidental—, para luego caer en la consideración propia de una situación cuyo desenlace aún resultaba dudosa.

Revienten el cuadro

Este súbita interrupción de la mañana trastrocó el cuadro que había empezado a dar el gobierno británico, a través de los "briefings" extraoficiales, durante la tarde del jueves. El mensaje, que con obvios visos de guerra psicológica, intentaban difundir, era que las Malvinas vivirían una "guerra de golpes comando" que se multiplicarían las incursiones menores y el establecimiento de pequeñas cabeceras de playa, y en que se descartaba por completo "una reedición del día "D" en Normandía".

Este mensaje, con notable coincidencia de frases y descripciones, fue recogido por la casi totalidad de la prensa británica, y reiterado en una entrevista radial por el canciller Pym.

Sesudo análisis

La excepción notable a la regla fue el prestigioso semanario The Economist, que en un largo y sesudo análisis de las opciones militares fue el único que trazó un panorama del cual se hubiera podido deducir lo efectivamente ocurrido hoy.

The Economist identificaba las principales debilidades estratégicas de la flota británica: su dependencia con respecto a los dos portaaviones, su vulnerabilidad frente a la supremacía aérea argentina, y el hecho de que en tierra el equipamiento británico "podría ser equivalente al argentino". Asimismo, señala atinadamente la revista que la geografía del teatro de operaciones no favorece la tesis de los ataques hacia el oeste, cuanto más al occidente se opera, más se acrecienta la vulnerabilidad de las piezas claves de la flota. En consecuencia, aunque The Economist no lo dice explícitamente, la conclusión obvia es que sería aconsejable "apostar" a un asalto relámpago sobre el punto más oriental del archipiélago, es decir, sobre Puerto Argentino.

Alternativa

La distancia, la diferencia horaria y la censura tornan casi imposible una evaluación pronta desde Londres de la acción militar. Lo único que hemos podido recoger en fuentes militares es la sugerencia de que, en caso de fracasar el asalto iniciado anoche, se intentará presentarlo como mera "incursión", parte del hostigamiento previsto en la estrategia públicamente anunciada de "guerra de golpes comando".

El hecho de que los acontecimientos hayan pasado a ser dominados por la dinámica militar ciertamente no excluye desarrollos paralelos en el plano político y diplomático. Como se ha señalado con acierto en última instancia un conflicto acaba en una solución política.

Repercusiones diplomáticas

Desde que se puso en evidencia, tras el debate parlamentario del jueves, que el gobierno Thatcher ya estaba definitivamente encarrilado hacia su "opción militar", empezaron a registrarse en Londres repercusiones de orden diplomático. En Bonn el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Federal, Hans Dietrich Genscher, convocó al embajador británico para trasmitirle el urgente deseo de su gobierno de que cesen las hostilidades.

A la mañana siguiente, la cancillería francesa, sin informar a Gran Bretaña, convocó a reunión especial a los embajadores sudamericanos y de Panamá. Aunque no trascendió lo discutido, la reacción en Londres fue de desasosiego. Desde Washington, al mismo tiempo, empezaron a llegar versiones de dudas expresadas por altos funcionarios del gobierno Reagan.

Decisión papal

El nuevo intento de mediación del presidente peruano, aparte del formal reconocimiento de su existencia, no hizo impacto alguno en Londres. La atención pública, por lógicas razones de prestigio nacional, estuvo dirigida mucho más hacia la decisión del Papa, quien en las próximas horas deberá decidir sobre la realización o cancelación de la visita pastoral a Gran Bretaña prevista para la semana entrante. Cuatro arzobispos ingleses y escoceses están en Roma, convocados por el Papa para concelebrar con sus pares argentinos una misa por la paz en el Atlántico Sur.

De su encuentro emergerá, posiblemente en la tarde del sábado, la resolución papal. En círculos cercanos a la casa arzobispal de Westminster se estima que la visita se realizará solamente si cuenta con la visible aprobación de los obispos argentinos.

1143

328

97.872
341.80:
(914:1):
(917.1-24)

CODIGO	29122
FOTOGRAMA	7872
MEDIO	CONVICCION 073.7
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	(0)

Lami Dozo en las bases patagónicas

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general **Basilio Lami Dozo** dijo ayer a miembros de su fuerza que "deben apretar los dientes, cerrar los puños, con el corazón caliente en la acción, y frialdad en la mente, que vamos a conseguir la victoria porque nuestra causa es la justa".

El brigadier **Lami Dozo** inició en la víspera una gira por distintas unidades de la Fuerza en la zona sur del país, y viajó acompañado por el jefe de Estado Mayor General, brigadier mayor **Juan García**, y los comandantes Aéreo Estratégico, brigadier mayor **Telmo Helmut Weberg** y Aéreo de Defensa, brigadier mayor **Augusto Hughes**, el secretario general de la Fuerza Aérea, brigadier **Rodolfo Aquilino Guerra**, los jefes de las distintas áreas del Estado Mayor General y el asesor jurídico, brigadier **Marconi**.

En Trelew, primera escala, el comandante tomó contacto con el comandante de la Fuerza Aérea Sur, brigadier **Ernesto Crespo** quien lo impuso de los detalles de los acontecimientos bélicos, ocurridos en el marco del Atlántico Sur al enfrentar a la escuadra invasora en aguas argentinas.

El titular de la Fuerza Aérea hizo una visita imprevista a las distintas unidades y se reunió con jefes y oficiales y saludó al personal de suboficiales de aeronáutica y también del Ejército y la Armada, en los lugares donde operan fuerzas conjuntas.

"No es casual que haya llegado para conversar con ustedes y saludarlos personalmente acompañado por las más altas jerarquías de la Fuerza Aérea", dijo **Lami Dozo**.

Expresó también que "si hubiera accedido a los deseos de los señores brigadieres es probable que en el **Condor** hoy no habría ninguno de ellos porque todos quieren estar aquí, en el sur, pero cada uno tiene sus responsabilidades y deben cumplirlas en el lugar de su propia actividad".

Comentó que "cuando uno es protagonista generalmente no tiene la sensación de la magnitud y la trascendencia del hecho que está protagonizando, esto es normal", para señalar luego: "Ustedes son actores fundamentales de un hecho trascendente que indudablemente marca un hito en la historia argentina".

Puntualizó **Lami Dozo** que "así lo siente su comandante en jefe, así lo sienten los comandantes del Ejército y la Armada, así lo sienten las Fuerzas Armadas y así lo siente la propia Nación Argentina".

En otra parte de su exposición, reconoció, que "las dificultades son grandes; conocemos perfectamente lo difícil que va ser conseguir el objetivo político; el objetivo material no será lo más difícil sino nada más que una circunstancia".

También manifestó que "estamos translatando todas las actividades tendientes a lograr el objetivo político que nos hemos propuesto".

"Quienes no estamos en la primera línea les puedo asegurar que tenemos y compartimos los mismos deseos y las mismas inquietudes pero al igual qué ustedes sabremos vencer las dificultades hasta el logro de la victoria final", subrayó más adelante **Lami Dozo**.

Puso énfasis en señalar que "tengan la plena certeza de que como comandante en jefe de la Fuerza Aérea estoy tratando de incrementar constantemente nuestros medios y alcanzar nuevos niveles para nuestra capacidad operativa".

También como miembro de la Junta Mi-

1144

329

92.872
341.80:
(914-1):
(918.1-24)

CODIGO	292 de
FOTOGRAMA	7873
MEDIO	LUNVIEDO...
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	10)

litar —continuó— analizo todos los caminos para lograr el objetivo político y que el mismo sea alcanzado con el menor costo posible".

A renglón seguido afirmó: "Tengo una fe inquebrantable en nuestra Nación Argentina y por supuesto en sus Fuerzas Armadas que son parte insoluble de ella y de mi Fuerza Aérea, que tuvo su bautismo de fuego este último primero de mayo y que demostró que estamos realmente capacitados para enfrentar al enemigo".

"En lo político —añadió— no tengan la menor duda que tenemos perfectamente determinados cuáles son los intereses básicos de la Argentina en este problema, se nos ha tildado de intransigentes pero siempre estamos dispuestos a escuchar o negociar pero teniendo bien prefijados cuáles son los intereses a los que no podemos ni debemos renunciar".

En la parte final, **Lami Dozo** expresó: "Estuve con ustedes no hace mucho tiempo; desde entonces han pasado momentos que hemos vivido intensamente y como entonces hoy les digo: apretar los dientes, cerrar los puños con el corazón caliente en la acción, y frialdad en la mente, que vamos a conseguir la victoria porque nuestra causa es justa".

Operaciones de ataque

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier **Basilio Lami Dozo**, dirigió personalmente, desde Río Gallegos y desde Río Grande, las operaciones de ataque contra la flota británica llevadas a cabo ayer por aviones argentinos en el estrecho **San Carlos**, entre las dos islas principales del archipiélago malvinense, según revelaron fuentes extraoficiales.

El brigadier **Lami Dozo** se trasladó en las primeras horas de ayer en un avión de la Fuerza Aérea desde la Capital Federal hasta Comodoro Rivadavia y desde allí según las mismas fuentes, habría proseguido viaje a Río Gallegos y Río Grande, sucesivamente.

No se pudo confirmar en cuál de las dos ciudades se encontraba **Lami Dozo** en el momento de los combates, pero se descuenta que en los instantes previos o inmediatos, estuvo en esas unidades de la Fuerza Aérea.

Durante su permanencia en las bases, **Lami Dozo** felicitó a algunos de los integrantes de la escuadrilla de aviones **A4B** que intervinieron en un efectivo enfrentamiento con elementos enemigos.

Entre otros, según trascendió, saludó a un joven alférez cuando descendía de su avión de combate de regreso de una misión de ataque que, al pie de la máquina, la informó sobre la acción cumplida.

Lami Dozo comentó en la oportunidad a sus acompañantes "la tranquilidad de este joven alférez que tiró su bomba y cumplió su objetivo".

Al término de la gira y al regresar anoche a Buenos Aires el titular de la Fuerza Aérea declaró que: "La Fuerza Aérea está preparada desde todo tiempo, y capacitada y lista para responder a otro ataque a la isla".

En el aeropartque metropolitano, **Lami Dozo** sostuvo que durante su inspección, "que fue muy positiva" recorrió las ciudades de Trelew hasta San Julian, ("desde donde vengo", aclaró), y apreció que "la Fuerza Aérea mantiene intacto su poderío".

1144

330

92.184:
341.50:
(914-1):
(913.1-24)

CODIGO	193 dl
FOTOGRAMA	7-868
MEDIO	CONVICCION 073.7
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	(O)

Frúgoli confirmó bajas inglesas

El ministro de Defensa, **Amadeo Frúgoli**, aseguró anoche que las fuerzas inglesas "han sufrido y están sufriendo importantes pérdidas materiales y de vidas" en los combates ocurridos durante la jornada de ayer en las Islas Malvinas.

Sostuvo también que las Fuerzas Armadas Argentinas "están en una situación netamente favorable", para recalcar que luego de los intentos de desembarco las tropas británicas "no han podido afianzar sus posiciones" en tierra.

El ministro dijo desconocer si los Estados Unidos facilitarán armamento a su aliado británico, a la vez que reiteró que Norteamérica puede tener un papel preponderante en el logro de la paz en el conflicto del Atlántico Sur.

En un reportaje difundido por **Canal 9**, **Frúgoli** afirmó que "las fuerzas colonialistas inglesas han sufrido y están sufriendo importantes pérdidas de materiales y de vidas como consecuencia de la acción que están cumpliendo las Fuerzas Armadas Argentinas".

Reiteró que la flota aeronaval inglesa atacó ayer "en distintos puntos" de las islas y que "han sufrido bajas muy significativas, en unidades navales, helicópteros, aviones y desde luego en vidas".

"Yo diría que, a esta altura, las Fuerzas Armadas Argentinas están en una posición netamente favorable", puntualizó.

Ante una pregunta sobre si las fuerzas británicas habían podido concretar "un desembarco" en el archipiélago, explicó que "ellos intentan desembarcar y desde luego nuestras fuerzas están rechazando esos intentos".

Añadió que "desembarcar no es todo" ya que luego "hay que afianzar las posiciones y esto es lo que no han logrado (los británicos) de ninguna manera".

1145

331

92.1560:
342.80:
(N-1):
(43.1-24)

CODIGO	294 de
FOTOGRAMA	9609
MEDIO	LA PRENSA 073.4
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	(0)

Opiniones

Analiza un jefe naval aspectos de capacidad de la flota inglesa

El ex director de la Infantería de Marina de la Armada Argentina, vicealmirante Waldemar Giromini, expresó que la fuerza de tarea de la "Royal "Navy" enviada por Gran Bretaña para realizar un desembarco masivo en las islas Malvinas, no tiene capacidad ofensiva como para efectuar con éxito un operativo de esta naturaleza.

Añadió que en la OTAN la Armada británica tiene como objetivo principal la defensa del Atlántico norte, por lo que la integración de su flota está compuesta con elementos predominantemente defensivos para la lucha antisubmarina y antiaérea".

Afirmó que la flota enviada al Atlántico sur "fue compuesta de apuro con elementos de infantería de marina, trasportes y algunos elementos de aviación naval a los efectos de poder crear cierta fuerza anfibia pero carente de capacidad para este tipo de tareas".

Capacidad anfibia

"Al hablar de capacidad anfibia —agregó— estoy tratando de decir la que realmente necesita una fuerza naval para efectuar este tipo de operación de asalto".

"Para una operación como la que ellos intentan se necesita un máximo de poder aéreo y artillería de buques. Una operación anfibia nace de un nivel que debe ir incrementándose hasta el nivel que permita ya establecer una lucha en condiciones más o menos aceptables, mediante un ablandamiento previo", afirmó.

Por otra parte —aclaró— ese ablandamiento previo para poner a las tropas en tierra, necesita de un apoyo de artillería y de la aviación naval cercana".

"Pero el Sea Harrier —continuó— a pesar de ser un avión versátil para otro tipo de operativos, no lo es para éste, por su poca autonomía de vuelo".

Conjeturas

Afirmó luego que "en estos días se tejen una serie de conjeturas a los modos de acción que la Fuerza de Tareas Británica podría utilizar para esta ocasión. Se habla de un desembarco masivo en las cercanías de Puerto Argentino, de incursiones en las islas para luego sentar bases y una vez tomada alguna de ellas permitir a los aviones operar desde allí, pero sea uno u otro el medio elegido, el precio sería muy alto".

Aclaró que si lograran en una isla; "aunque más no sea una cabeza de playa, que podría tener como finalidad tener una base para el empleo de los Sea Harrier, ésta debe ser mantenida, lo que obligaría a los buques británicos a acercarse, con los peligros que significaría por los ataques de los aviones argentinos y la artillería desde tierra.

"Además —añadió— el consumo de los Sea Harrier es muy grande a raíz de su despegue vertical, por lo que deben aprovisionarse permanentemente, y a ello debe agregarse que estarían, mientras estén en tierra, bajo el fuego de nuestra aviación que la supera ampliamente.

Las afirmaciones del vicealmirante Giromini fueron efectuadas en un reportaje concedido a Télam, durante la grabación de un programa televisivo que se trasmitirá hoy a las 23.30, por Argentina Telvisora Color.

Los portaaviones

Tras expresar que los dos portaaviones que tiene Inglaterra en el Atlántico sur "únicos de la flota", sirven solamente para la defensa, por lo que "ello impide una incursión anfibia de grandes proporciones afirmó que lo que sí pueden hacer "es una incursión anfibia de objetivos muy limitados".

Añadió luego que "las incursiones, que se pueden hacer con dos mil hombres que dicen traer los británicos pueden ser significativas, y cuando tuvieran los medios necesarios, cosa que en este caso no existe".

Las defensas

Indicó luego que "nuestras defensas, por otra parte, están muy bien preparadas y pueden desbaratar cualquier intento, y aún ante la posibilidad de que logren tocar tierra en la isla Gran Malvinas, ésta tiene un terreno muy blando y demasidada turba, lo que impide, una vez que el helicóptero aterrice en la zona, el despegue del mismo, ya que por su peso se hunde".

Añadió que "por las informaciones que tengo ya intentaron algunas operaciones tipo comandos en Malvinas y les ha ido muy mal, ya que tuvieron una buena cantidad de bajas y muchísimos prisioneros".

Dijo más adelante que "la flota británica trae dos buques de desembarco, pero estos trasportes no pueden ubicarse a más de 10 kilómetros de la playa donde se quiere efectuar el desembarco, a fin de que las lanchas desde allí puedan ir a un punto de concentración que no supere los cinco kilómetros. Ese acercamiento expresó —se hace cuando no se tiene un apoyo adecuado".

"Además estos ataques deben realizarse en instantes en que no haya "plafón" para la aviación argentina porque de lo contrario les resultaría fatal".

Finalmente dijo que el desembarco se efectúa siempre con las primeras luces del día, porque de noche aunque se lograra efectuarlo, una vez logrado debe irse hacia el objetivo que se ha determinado y ello es dificilísimo por el desconocimiento del lugar". (Télam)

1146

332

92.105: (R18.1-24)

92.104 (R18.1-24)

CODIGO	995 a
FOTOGRAMA	9608
MEDIO	LA PRENSA 073.4
FECHA	22 MAY 1982
LUGAR	(0)

Precisiones de Alsogaray y Robledo sobre la ocupación

La Plata, Buenos Aires (NA) — El ex ministro de economía Alvaro Alsogaray sostuvo aquí que "jamás hubiera ocupado las islas Malvinas, para no violar la carta de las Naciones Unidas".

No obstante, aclaró que "ahora, ante el hecho consumado debemos estar todos unidos para defender la soberanía nacional al lado de nuestras tropas".

Alsogaray participó de una mesa redonda sobre el tema de las Malvinas —de la que también tomó parte el ex ministro justicialista Angel Federico Robledo— organizada por la Universidad Católica local.

Robledo sostuvo por su parte que "todos los momentos para recuperar las islas Malvinas fueron propicios", y se mostró conforme con la actitud de las Fuerzas Armadas.

El ex funcionario peronista destacó además que "la población debe conocer la verdad sobre las reales pretensiones británicas en las negociaciones diplomáticas, porque éstas no han sido debidamente difundidas".

"Debe buscarse en forma urgente —añadió— la solución diplomática al conflicto, antes de que comience la gran batalla que nadie desea".

A su turno, Alsogaray elogió "la unidad que demuestra el pueblo argentino en estos momentos", en tanto dudó que esta situación perdure una vez alcanzada la paz.

"Es probable —precisó— que una vez superado el conflicto vuelva a discrepanse sobre los métodos a utilizar para llegar a la felicidad del pueblo y a una gran nación".

1147

23/05

296 a 333

APRECIACION DE INTELIGENCIA DEL 22 AL 23 DE MAYO DE 1982

A. SITUACION

1-Durante la mañana del día 21 de mayo, el enemigo ha efectuado un desembarco anfibio en la zona de la Bahía de Puerto SAN CARLOS. Por la información existente había proyectado sus efectivos desde tres buques de desembarco conquistando una cabeza de playa.

2-No existe información sobre actividades de desembarco que pudiera haber ejecutado en horas sin luz del 21 al 22 de mayo.

3-Durante estas operaciones, las fuerzas propias habían infligido hasta el presente los siguientes daños al enemigo:

1 Fragata tipo 21 hundida ("ARDENT")
1 Destructor o fragata inutilizados
3 Destructores ó Fragatas averiados
3 SEA HARRIER destruídos
1 SEA HARRIER averiado
2 SEA KING destruído

B. CONCLUSIONES 22 MAYO

1-El grupo de buques de desembarco podría haber tenido alguna de las siguientes configuraciones:

a) 1 BDD (700 hombres)
   1 BDL (349 hombres)
   1 B Polar (200 hombres)
b) 1 BDD (700 hombres)
   2 BDL (680 hombres)
c) 2 BDL (680 hombres)
   1 B Polar (120 hombres)
d) 3 BDL (1020 hombres)

De estas configuraciones se supone como la más probable, por la presencia del buque polar, la c), que podría haber desembarcado efectivos del orden de 1 Batallón de IM (± 800 hombres)

2-Se aprecia que se ha configurado la CAPACIDAD SEIS, habiendo proyectado su esfuerzo principal en la zona conquistada, por lo que puede suponerse que durante la noche del 21 al 22 de mayo podría haber aprovechado la falta de oposición para desembarcar administrativamente vehículos blindados, artillería de campaña y gran parte o el resto de los efectivos de la Fuerza de Desembarco prsentes en el área.

1147.1

297 folio 1900
SECRET 334

3-Debido a los daños infligidos al enemigo y estimándose que no se han agregado unidades a las que se apreciara al 18 de mayo, se aprecia que la constitución de la Fuerza presente en el área sería:

1 PAL
7/8 DD y FF
2 BDD
5 BDL
16 Buque de Apoyo y Auxiliares.

4-Considerando los buques en el área que habrían transportado personal, se aprecia que los efectivos totales que componen la Fuerza de Desembarco serían:

HERMES	: 600	hombres
INVINCIBLE	: 200	"
CAMBERRA	:2500	"
5 Buques clase "SIR"	:1700	"
2 BDD	: 800	"
TOTAL	5800	"

C. PROBABLE EVOLUCION

1-Se mantienen las capacidades asignadas, de las cuales se habría concretado la SEIS.

2-El enemigo finalizará, de no haberlo ya concretado, el desembarco administrativo de todos los medios de la Fuerza de Desembarco, afianzando la Cabeza de Playa, ampliando y fortificándola, para acudir finalmente ante los Organismos Internacionales.

23 ORO MAY 82

23 335

29 de 1900

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 79

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE LAS OPERACIONES MILITARES QUE LLEVARON A CABO LAS FUERZAS ARGENTINAS, EL 22 DE MAYO DE 1982, EN EL AREA MALVINAS, SE DESARROLLARON DENTRO DE LO PREVISTO, Y TENDIERON FUNDAMENTALMENTE A EVITAR QUE LA FUERZA ENEMIGA CONSOLIDARA SU POSICIÓN.

1148

[illegible] 1395 May 8[illegible]

23

336

299de

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 80

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO, ANTE VERSIONES QUE PRETENDEN SEÑALAR AL "CAMBERRA" COMO BUQUE HOSPITAL, RATIFICA QUE LA CITADA NAVE ESTA DESTINADA AL TRANSPORTE DE TROPAS, SEGÚN OPORTUNAMENTE EXPRESÓ EL GOBIERNO INGLÉS, AL REQUISARLO PARA TAL FIN.

ASIMISMO, LOS 4 BUQUES HOSPITALES OFICIALMENTE DECLARADOS POR GRAN BRETAÑA SON:

- UGANDA, DE 19.907 TONELADAS.
- HERALDO, HECLA E HIDRA, DE 2.898 TONELADAS.

1149

23 16 15 May 82

21

337

200 de

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro: 81

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS OPERACIONES TERRESTRES QUE SE ESTÁN EJECUTANDO EN EL ÁREA MALVINAS, HACEN QUE EL FLUJO DE INFORMACIÓN NO PUEDA TENER LA MISMA DINÁMICA QUE LA CORRESPONDIENTES A OPERACIONES AÉREAS, AERONAVALES Y/O NAVALES.

LA MISMA DEBE BASARSE EN SÍNTESIS PERIÓDICAS QUE OPORTUNAMENTE SERÁN DADAS A CONOCIMIENTO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, POR LO QUE NO DEBE PREOCUPAR O LLEVAR A EXTRAÑAS ESPECULACIONES LOS SILENCIOS INFORMATIVOS QUE AL RESPECTO PUEDAN PRODUCIRSE.

1150

L 3 1700 May 82

23

338

301 dl.

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 82

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO, ANTE LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN GRÁFICA Y ESCRITA REFERIDA A DESPLAZAMIENTOS, ASENTAMIENTOS, CONSOLIDACIÓN DE POSICIONES Y ACTITUDES TÁCTICAS, TANTO DE EFECTIVOS ENEMIGOS COMO PROPIOS, COMUNICA QUE:

1. LAS MISMAS RESPONDEN A APRECIACIONES EXCLUSIVAMENTE PERIODÍSTICAS, SIN ORIGEN NI RATIFICACIÓN OFICIAL ALGUNO.

2. SU VERACIDAD, SERIEDAD Y EXACTITUD, SOBRE TODO EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE PRETENDEN PRECISIONES, SON DE TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE QUIEN LAS DIFUNDE Y DEBERÁN SER EVALUADAS EN CONSECUENCIA.

3. SE REITERA QUE LA ÚNICA INFORMACIÓN OFICIAL Y TOTALMENTE VERAZ Y EXACTA ES LA DIFUNDIDA POR ÉSTE ESTADO MAYOR CONJUNTO.

1151

:: 1840 May 82

27 339
302 de

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO: 83

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE, A FIN DE MANTENER UNA ACCIÓN PERMANENTE SOBRE EL ENEMIGO PARA IMPEDIR QUE REFUERCE O CONSOLIDE SU POSICIÓN EN PUERTO SAN CARLOS, EN EL DÍA DE LA FECHA, 23 DE MAYO DE 1982, SE HAN REALIZADO INCURSIONES AÉREAS CUYOS RESULTADOS ESTAN EN PROCESO DE EVALUACION.

1152

SECRETO

TTA SALA

DE ESMACON
--INCO--
NRO 00560
--O-- 231641 MAY 82

EM COMIL
TO COATLANSUR COGUAMILVINAS CAE COMANDEF CFAS (COFUAERSUR)
CUEJERCIN EN CVR COARENAUSTRAL CODASUR
INFO ESMAYOR JEMAYOAR ESMAFUAER
BT

SECRETO
EN LA FECHA SE CONSTITUYE CENTRO DE OPERACIONES CONJUNTA PD
INDICATIVO ABREVIADO CLU CEOPECON PD LUGAR DE ASIENTO CLU
CFAS (COFUAERSUR) EN COMODORO RIVADAVIAS PD.-
BT
TTTIO EN ESMACON C.P. SARCO::: 201745 MAY 82
REC EN TTA SARG ARATA SU INC NR 00560 K

1152.1

b. Creación del CEOPECON

1) Antecedentes y causas

a) En base a la DEMIL 1/82, los distintos Comandos Estratégicos Operacionales debían organizarse para satisfacer las misiones impuestas por el COMIL, única autoridad en capacidad de modificar el planeamiento o las acciones de dichos Comandos.

b) Las distintas Fuerzas, hasta el momento, habían sido renuentes en aceptar que medios significativos de su poder militar, dependieran de un Comandante de otra Fuerza. En base a lo expresado y a lo que determina la doctrina vigente (PC 00 - 01 "Doctrina básica para la acción conjunta de las FFAA") los Comandos que se constituyeron inicialmente fueron básicamente específicos:

(1) TOAS, con medios de la Armada.

(2) CAE, con medios de la FAA.

(3) Cpo Ej V, sólo Elementos de Ejército

(4) Guar Mil MALVINAS (sobre la base de Fuerzas de Ejércitos y medios de las otras Fuerzas).

(5) Comando de Defensa Aérea (sobre la base de Elementos de la Fuerza Aérea y medios de la Armada y del Ejército).

c) Entre 02 Abr/19 May 82 se informaron los siguientes problemas entre distintos Comandos.

(1) Entre CAE y TOAS, por la determinación de la responsabilidad primaria para la búsqueda y el rescate en el mar.

(2) Entre TOAS y Comando de Defensa Aérea, por el uso de corredores aéreos y la identificación de aeronaves propias.

(3) Entre CAE y TOAS por la ejecución del apoyo logístico a MALVINAS, por modo aéreo.

(4) Entre la Guar Mil MALVINAS, el TOAS y el CAE, por la concreción del apoyo aéreo de combate en la Zona de las Islas MALVINAS.

(5) Entre la Guar Mil MALVINAS y los Comandos en Jefe de las FFAA por la asignación de prioridades para el apoyo logístico.

d) El 12 May 82 la Guar Mil MALVINAS cursó, durante la mañana, varias solicitudes de apoyo aéreo, para atacar dos unidades navales enemigas que cañoneaban Pto ARGENTINO, contestándosele que la FAS "retenía en su decisión la orden de ataque".
La FAS atacó exitosamente ei las primeras horas de la tarde.

e) Síntesis de los problemas planteados por el Cte Guar MALVINAS (15 y 16 May)

(1) Falta de oportunidad en las acciones por tendencia a apreciar o revalorizar en exceso la información de MALVINAS.

(2) Reserva de los medios, para atacar objetivos muy rentables o durante el desembarco, y consecuente pérdida de iniciativa.

(3) Indeterminación respecto al Comando que conduce.

(4) Sensación de impotencia cuando no se ve respuesta a los ataques del enemigo, a pesar de la permanencia de los blancos de oportunidad.

(5) Limitaciones para obtener inteligencia aprovechable por los niveles Estratégico Operacional y Táctico Superior.

(6) Operaciones no coordinadas entre el CAE y el TOAS.

(7) Escasa o nula capacidad para ejecutar operaciones nocturnas aéreas y aeromóviles.

(8) Descoordinación entre las operaciones aéreas de ataque y los vuelos para el apoyo logístico.

(9) Desorganización en la ejecución del apoyo logístico a MALVINAS.

- La FAS no respeta las prioridades de transporte que formula MALVINAS.

- Carencia de representantes logísticos entre distintos Comandos.

(10) Falta de unidades aéreas de ataque con apresto inmediato en el continente.

(11) Solicita se incrementen las operaciones aéreas de apoyo logístico y que se efectúe lanzamiento libre y aero lanzamiento con paracaidas.

(12) Solicita intentar forzar el bloqueo naval.

f) El 17 May el COMIL resolvió:

- Se atacarán todos los blancos factibles.
- Se mantendrán 16 aviones en apresto.
- Se intensificará el apoyo logístico con aeronaves.
- Se intentará romper el bloqueo naval con pesqueros.
- Se intensificaran las medidas de coordinación entre Comandos.
- Existirá supervisión personal cargo de los Comandantes en Jefe.

2) Organización del CEOPECON (20/21 May 82)

La necesidad de coordinar las acciones de apoyo a MALVINAS, según los problemas ya enunciados, motivó la organización y funcionamiento del Centro de Operaciones Conjunto, de acuerdo a lo siguiente:

a) Misión: Coordinar las operaciones tácticas y logísticas, de apoyo a la Guar Mil MALVINAS.

b) Organización: Un representante de cada Fuerza:

- Cte Vto Cpo Ej.
- Cte TOAS.
- Cte FAS.

c) Funcionamiento

Diariamente se reunirían en COMODORO RIVADAVIA para evaluar la situación, elaborar un informe al COMIL sobre las acciones cumplidas y resolver las operaciones en desarrollo y a cumplir al día siguiente.

SECRETO

SECRETO

307 a 344

Los representantes de las Fuerzas, tenían derecho a plantear puntos de vista sobre el empleo de sus medios. En caso de disidencia el Cte Vto Cpo Ej tenía autoridad de decisión, según lo acordado por el COMIL.

345

3084

EE.UU. respalda una solución diplomática para la crisis

El gobierno de Estados Unidos dijo que apoyará cualquier iniciativa realista que conduzca a una solución justa a este conflicto. Jeane Kirkpatrick, embajadora de la Unión en Naciones Unidas, afirmó que esta crisis es un acontecimiento particularmente trágico y agonizante para su gobierno.

NACIONES UNIDAS (AP). — **"La crisis de las islas Falkland (Malvinas) ha sido y es para Estados Unidos un acontecimiento particularmente agonizante y trágico, y estamos ansiosos y dispuestos a apoyar cualquier iniciativa diplomática realista que ponga fin con justicia a este conflicto"**, dijo ayer la embajadora norteamericana, **Jeane J. Kirkpatrick**, ante el Consejo de Seguridad.

La señora Kirkpatrick, al intervenir en la sesión sobre el conflicto armado entre la Argentina y el Reino Unido en el Atlántico sur, declaró que "nosotros tenemos una vieja alianza, y más que eso, las más estrechas relaciones de amistad con Gran Bretaña, país del que derivan nuestras instituciones políticas, legislativas y lingüísticas".

Sin embargo, dijo, "no hemos olvidado por un solo momento nuestras estrechas relaciones geográficas, económicas y políticas con nuestros vecinos latinos. No solamente nos preocupa este hemisferio, somos parte de este hemisferio, y compartimos muchas aspiraciones, objetivos y sueños de todas las naciones de las Américas".

La señora Kirkpatrick expresó que "nuestra propia cultura y sociedad están profundamente influidas por una creciente población hispana. **No podemos nunca darles nuestras espaldas o ser insensibles a los objetivos y aspiraciones que nosotros mismos hemos promovido"**.

Subrayó que "ésa es la razón por la cual Estados Unidos trató tan esforzadamente de evitar el conflicto en las Malvinas (Malvinas), por eso estamos tan ansiosos y dispuestos a respaldar cualquier iniciativa diplomática realista que ponga fin con justicia a este conflicto. **Y deseamos especialmente estar en estrecho contacto con nuestros vecinos latinos mientras se realicen estos esfuerzos para resolver este trágico conflicto, a fin de restaurar una paz honorable de manera que podamos una vez más concentrarnos en nuestros esfuerzos para solucionar nuestros problemas"**.

Kirkpatrick manifestó que tan pronto se deje atrás el conflicto "podremos comenzar a construir nuestro futuro. Y en esto, como siempre, América latina verá en qué medida Estados Unidos está comprometido con la causa de la paz y la prosperidad en nuestro hemisferio".

Hizo una reseña de las raíces del conflicto y a las infructuosas negociaciones que realizaron durante casi veinte años la Argentina y el Reino Unido y dijo que **"a menos que el principio de que no debe usarse la fuerza para resolver las disputas se respete, toda la comunidad internacional se verá expuesta a un caos y al sufrimiento"**.

Dijo que "es de **fundamental importancia** que tanto la Argentina como Gran Bretaña" acepten en su integridad la Resolución 502 del Consejo.

"A pesar de todos nuestros esfuerzos, el problema no se ha resuelto. Jóvenes mueren en las aguas heladas y sobre las playas congeladas. La disputa que parecía a muchos resultar simple ha probado, no obstante, ser extraordinariamente difícil de resolver", dijo Kirkpatrick.

Afirmó que, sin embargo, "no debemos abandonar el esfuerzo. La Resolución 502 con su concepto que vincula la cesación simultánea de las hostilidades, retiro de las fuerzas y negociaciones, debe seguir siendo el marco dentro del cual se busque la paz.

"El problema es demasiado importante —por la vigencia de la ley, por el futuro de las Américas, por los muchos de nuestros amigos de Gran Bretaña y la Argentina— que no se deben escatimar esfuerzos para resolver este trágico conflicto, que es tan costoso en todos los sentidos".

CLARIN 23-5-82

1153

346

309 ou

Reducirá pronto EE.UU. el personal de su embajada

Wáshington, 22 (EFE) — El Departamento de Estado norteamericano informó que en los próximos días, debido a los acontecimientos en el Atlántico sur, se van a acelerar los planes de retirada del personal "no indispensable de la embajada de Estados Unidos en Buenos Aires".

Rush Taylor, portavoz del Departamento de Estado, dijo que el gobierno norteamericano va a intentar que todos los familiares de los funcionarios de su embajada abándonen temporalmente la Argentina.

A los particulares norteamericanos, añadió Taylor, no se les ha pedido que salgan del país, por no considerarse probable que puedan ser objeto de agresiones.

A excepción del caso de algunos periodistas, ningún ciudadano norteamericano ha tenido problemas en la Argentina", dijo el vocero del Departamento de Estado.

LA PRENSA 23-5-82

1154

342

310a

Continúa el éxodo de norteamericanos

WASHINGTON, 22 (AP). — Los Estados Unidos están reduciendo considerablemente el personal de su embajada en Buenos Aires, debido a las tensiones con la Argentina a raíz de la crisis de las Malvinas, informó un vocero del Departamento de Estado.

La remoción temporal de personal "no esencial" comenzó hace semanas y continuará en los próximos días, indicó el vocero Rush Taylor, quien agregó: "Se ha pedido a todos los familiares de los funcionarios que salgan temporalmente del país".

El 4 de mayo, había 79 funcionarios en la embajada y alrededores de un centenar de empleados.

No se disponía del número exacto de funcionarios residentes, al presente, en la Argentina.

Taylor dijo que no se ha recomendado a los norteamericanos residentes en la Argentina que abandonen el país.

Añadió que salvo casos aislados de acciones contra periodistas de los Estados Unidos "no ha habido informes de dificultades por parte de los ciudadanos norteamericanos que residen en la Argentina.

LA NACION 23-5-82

1155

348

97.872
355.3
341.80
(91.1-24)

CODIGO	
FOTOGRAMA	7-550
MEDIO	CRONICA 073.8
FECHA	23 MAY 1982
LUGAR	(0)

INFORME DE LAMI DOZO AL COMITE MILITAR: ACTUARON 80 AVIONES

Gloriosas Alas de la Patria

No menos de 80 aviones de la Fuerza Aérea Argentina intervinieron en los sucesivos ataques realizados contra la flota inglesa, en las acciones que tuvieron escenario en la víspera en las islas Malvinas, según se supo en fuentes del mejor origen.

En ese sentido, trascendió que el comandante en jefe de la fuerza, brigadier general Basilio Lami Dozo, rindió anteanoche un amplio informe al Comité Militar, aportando datos fundamentales del enfrentamiento con la flota británica y su aviación embarcada.

Lami Dozo, tal como lo informó "CRONICA" en la víspera, a lo largo de más de 12 horas visitó las bases aéreas continentales con los integrantes de su plana mayor y compartió con jefes y oficiales las primeras noticias aportadas por el comandante de la Fuerza Aérea sur, brigadier Ernesto Crespo, sobre los hechos bélicos iniciados alrededor de las 10 del viernes.

Durante las acciones, según trascendió —y así lo consignaría el informe del brigadier Lami Dozo al Comité Militar— los aviones de la Fuerza Aérea destruyeron tres fragatas, dejaron seriamente averiadas dos y otras tantas con averías menores.

Según los informes, del mejor origen, las bajas del enemigo invasor fueron comprobadas por los aviones de reconocimiento al finalizar el combate, lo que permitió certificar lo conocido anteriormente y que surgió del interrogatorio a los tripulantes de los aviones que combatieron.

Simultáneamente pudo establecerse que participaron en el ataque dos escuadrones de aviones Douglas A-4B, un escuadrón de aviones Douglas A-4C, dos escuadrones de aviones Mirage V-Dagger, en tanto otro escuadrón de interceptores Mirage III, ofreció la cobertura aérea a los caza-bombarderos.

Para medir la importancia del despliegue de la Fuerza Aérea Argentina, debe consignarse que los escuadrones de los caza-bombarderos e interceptores están integrados por 12 aviones cada uno.

A causa de la acción en el aire, un Mirage III, argentino derribó a un Sea Harrier y otros dos aviones ingleses —también Sea Harrier— fueron abatidos por la artillería antiaérea, que también derribó cuatro helicópteros Sea-King.

El escuadrón de ataque con asiento en las Malvinas, y equipado con aviones IA.58 Pucará incursionó con cuatro ataques contra las barcazas de desembarco inglesas e infantes de Marina, produciendo el hundimiento de cuatro y averías a otras tantas.

Un avión "Aero-Machi" de la Armada Argentina atacó un destructor británico, al que le produjo averías con la salva de cohetes, en tanto la misión realizada por aviones A-4Q, de la Armada Argentina, con base en tierra, produjo daños a una fragata enemiga, según surgió del interrogatorio a los pilotos.

El brigadier Lami Dozo efectuó el viernes una gira por distintas unidades del arma en la zona sur del país, y viajó acompañado por el jefe del Estado Mayor General, brigadier mayor **Juan García**, y los comandantes, Aeroestratégico brigadier mayor **Telmo Helmut Weberg**, y Aerodefensa, brigadier mayor **Augusto Hughes**, el secretario general de la Fuerza Aérea, brigadier **Rodolfo Aquilino Guerra**, los jefes de las distintas áreas del Estado Mayor General y el asesor jurídico brigadier **Marconi**.

En Trelew, primera escala, el comandante tomó contacto con el comandante de la Fuerza Aérea sur, brigadier Ernesto Crespo, quien lo impuso de los detalles de los acontecimientos bélicos, ocurridos en el marco del Atlántico Sur al enfrentar a la escuadra invasora en aguas argentinas.

1156

349

92.200:
328.16:
341.50:
(813.1-24)

CODIGO	312 de
FOTOGRAMA	9485
MEDIO	CLARIN 073.3
FECHA	23 MAY 1982
LUGAR	(22)

BITTEL SUFRIO UNA INDISPOSICION

El peronismo exhortó a defender la soberanía

RIO GALLEGOS (De nuestra agencia). — El vicepresidente primero del justicialismo, **Deolindo Felipe Bittel**, debió postergar ayer un viaje a Comodoro Rivadavia —en la prosecución de la gira que varios dirigentes del partido realizan por el sur del país— como consecuencia del súbito recrudecimiento de las dolencias provocadas por una úlcera.

También en la víspera, la delegación exhortó desde esta ciudad "a todos los compatriotas y especialmente a los compañeros peronistas a movilizarse en defensa de la soberanía, con todos sus recursos materiales y espirituales".

Bittel, que preside el grupo, comenzó a sentir molestias a la mañana y fue atendido por un médico que es a su vez miembro de la multipartidaria provincial por el radicalismo, el doctor **Jorge Lorenzo**, ex senador nacional, quien ordenó que permaneciera en reposo.

El dirigente justicialista había sido recibido el viernes por el gobernador provincial, brigadier **Antonio López**, y por el comandante de la II Brigada, general **Jorge Guerrero**.

La declaración emitida aquí indica que "las Fuerzas Armadas han cumplido su deber y el país en su conjunto ha sido solidario con su acción", y agrega que "frente a la acción de un agónico poder imperial, el pueblo entero, como siempre en las grandes causas, ha estrechado filas, ha silenciado antagonismos, ha postergado legítimas reivindicaciones y ha expresado unido la voluntad nacional".

Firman la nota los dirigentes **Bittel, Antonio Cafiero, Blas Carballo, Rubén Sárboli, Oraldo Britos, Carlos Corach, Alberto Iribarne y Dante Tapia Bracamonte**, además del ex senador nacional **Edgardo Murguía**, oriundo de esta provincia.

Archivo

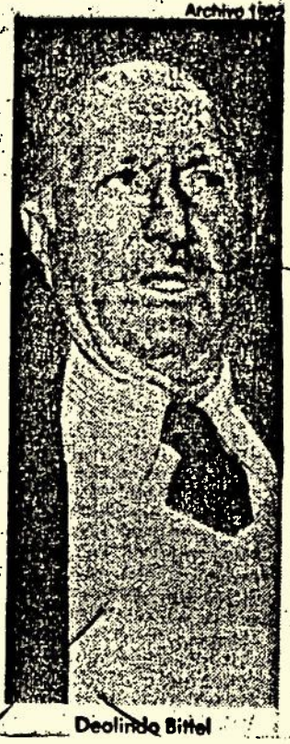

Deolindo Bittel

1157

350

92.312:
(911-1):
341.50:
(913.1-24)

318 d

CODIGO	
FOTOGRAMA	12169
MEDIO	LA NACION 073.6
FECHA	23 MAY 1982
LUGAR	(0)

María Cristina Guzmán

EE.UU. quiere asentar una base en las Malvinas

La ex diputada nacional María Cristina Guzmán denuncia en un documento que el Departamento de Estado de los Estados Unidos trata de desestabilizar al Gobierno para producir un cambio de autoridades "negociadas" a fin de lograr "el asentamiento de una base para la vigilancia y seguridad del Atlántico Sur, pues a partir del 2 de abril la Argentina no es de 'confiar'".

Desestabilizar

Al desestabilizar al Gobierno se "obligaría a descuidar el frente del teatro de operaciones, obteniendo así las fisuras internas", apunta la declaración en la cual la ex legisladora afirma que "las autoridades 'negociadas' con el aval de Washington tendrían 'buenos oficios' para liberarnos de las sanciones económicas".

En otro pasaje, sostiene que el Reino Unido y los EE.UU. "harán la 'trampa' de la autodeterminación de los isleños y las Malvinas se convertirán en Estado independiente, como parte integrante de la OEA y del Commonwealth".

La CIA

Expresa el documento de la ex legisladora que "la CIA, por medio de sus personeros, se reúne con dirigentes sectoriales para confundirlos y romper nuestra unidad espiritual. Estamos seguros de que los planes de acción del gobierno de los EE.UU. y sus expertos de la CIA no triunfarán".

Seguidamente analiza la actuación del secretario de Estado, a quien responsabiliza de "mover las piezas de la negociación a favor de su socio europeo, evitando de esa manera la injerencia de otro foro internacional".

La América latina y la América sajona

Sostiene posteriormente que "la indigna actitud del Gobierno de los EE.UU. ha provocado una posible balcanización de bloques: América latina por un lado, y América sajona, por el otro" para señalar finalmente que, no obstante las opiniones de Reagan de que "no se ha hecho un mal irreparable" en las relaciones de la Unión con Latinoamérica, "es precisamente los EE. UU. quien clava a mansalva el puñal asesino en el corazón de la OEA en un intento desesperado de mantener el statu quo existente antes del 2 de abril".

1158

351

CUERPO	3142
FOTOGRAMA	1217-3
MEDIO	LA NACION 073.8
FECHA	23 MAY 1982
LUGAR	(817-1)

Surge una revaloración del sentido de la 502

Por Carlos W. Otero
(Enviado especial de LA NACION)

NUEVA YORK. — "Hay que esperar a que madure", nos dijo el canciller Costa Méndez cuando salía del Consejo de Seguridad, tras la sesión vespertina de hoy, es decir, en el momento en que el actual debate está promediando.

La lista de oradores de esta tarde proporcionó, en general, un saldo de considerable apoyo a nuestro país. Pero, aparte de esto, interesa ver las líneas que se van insinuando en torno de la resolución que deberá adoptar el Consejo.

El apremio por lograr el cese de las hostilidades y el propósito de restablecer la vía negociadora —dos elementos que ya se habían configurado claramente ayer— aparecen cada vez más robustecidos. Estos puntos entrañan, a la vez, dos situaciones básicas: la responsabilidad institucional del sistema de las Naciones Unidas, y del Consejo en particular, por el mantenimiento de la paz, y la probada capacidad de llevar adelante el medio de la negociación, según quedó en evidencia a través de la gestión del secretario general, malograda por el fin que le impuso Gran Bretaña.

Asimismo, va aflorando una revaloración de la primera resolución del Consejo —la 502—, adoptada en el inicio del conflicto, el 3 de abril. Ello sirve, primeramente, para darle al Consejo la oportunidad de desplazarse con una imagen de continuidad y de coherencia. Pero, además, adquiere un definido sentido práctico.

Gran Bretaña obtuvo dicha resolución a su gusto y medida, y la Argentina estaba dispuesta a acatarla si se cumplían sus supuestos integralmente: cese de las hostilidades, apartamiento de las fuerzas y curso a la negociación de fondo. Se aprecia ahora que la resolución 502, a pesar a la parcialidad que trasuntaba en el olvido de la cuestión colonial originaria del conflicto, hubiera sido útil de alguna manera, en tanto Gran Bretaña no la tomara como una autorización para actuar compulsivamente sobre la Argentina.

En las exposiciones de hoy el lector hallará, al respecto, una gama de conceptos que comprende desde el aferramiento al texto hasta la apreciación práctica referida, junto con severos enjuiciamientos a la actitud británica. Y la mejor síntesis está en la oportuna réplica que el embajador Ros le propinó al embajador Parsons.

En esta intervención del representante de nuestro país se puede ver también un preciso indicio de la orientación a la que aspira la Argentina en las presentes circunstancias: el encuadre del conflicto armado de la disputa de fondo y de las eventuales soluciones dentro del marco exclusivo de las Naciones unidas, tanto en lo que se refiere a los antecedentes cuanto en los procedimientos que se escojan. Va en ello, implícitamente, el desaliento al tipo de pretensiones arbitradoras jugadas por los Estados Unidos.

1159

352

341.50:
(911.1):
(913.1-24):
330

CODIGO	315 22
FOTOGRAMA	12177
MEDIO	LA NACION
FECHA	23 MAY 1982
LUGAR	10

Pensar en la posguerra, hoy

Por Julio González del Solar 92.876

(Para LA NACION)

EL país esta en guerra y todos deseamos retornar a una paz honorable y justa. Paz que no sólo nos permita incorporar nuestras Malvinas, poblarlas, hacerlas partícipes de nuestra comunidad política, económica, social y cultural y absorber el costo de la guerra, sino también ofrecer a nuestros valerosos soldados y a todos los habitantes un país con futuro, digno y democrático, económica y socialmente sano y en crecimiento.

La reconquista de las Malvinas ha contado desde el primer momento con la firme y fervorosa adhesión de todo el país. Nadie cuestiona ni cuestionó los medios ni las estrategias, pues el fin, la recuperación de nuestras Malvinas, es tan claro y justo que no admite ser disminuido por consideraciones de oportunidad o de otra índole.

El país todo quiere participar en el esfuerzo. Los dirigentes deben, pues, responder a ese espíritu de sacrificio y de comprensión indicando claramente a cada habitante o sector qué debe hacer para contribuir a sobrellevar el esfuerzo de guerra y para "ganar la paz". Porque si bien las hostilidades no han cesado, la "posguerra" ya ha comenzado. Se diría que así como el impacto económico de la guerra se extenderá al tiempo de paz, también la "posguerra" se adelanta y comienza ahora. Tomar conciencia de ello es fundamental para poder "ganar la paz". Se requiere, pues, urgentemente, igual coraje y toda la imaginación, desinterés y sensibilidad social de que somos capaces para fijar metas y medios. Hay que comenzar desde ahora a "ganar la paz".

Durante el período de hostilidades, y aun pasado éste, la operación Malvinas requerirá recursos reales y recursos monetarios. Las fuerzas armadas requieren hombres, alimentos, vestimentas, combustibles y medios de transporte (todo lo cual el país produce) y costoso material bélico, que no producimos en su mayor parte. A su vez, el esfuerzo monetario recae sobre el deficitario presupuesto nacional, que debe hacer frente a mayores gastos en pesos y mayor uso de divisas. Hay, pues, que atender a tres sectores claves e íntimamente ligados: el sector fiscal, la balanza de pagos y el sector monetario.

Nuestra base económica es débil

¿Cómo encarar nuestro problema, dadas nuestras precarias condiciones económicas actuales? La experiencia de los países que participaron en la Segunda Guerra Mundial no nos es totalmente aplicable. En primer lugar, la guerra no es "total", ni se visualiza que sea de una intensidad tal que obligue a reconvertir *toda* la actividad económica civil a las necesidades de la guerra, aun suponiendo que éste fuera el caso. Pero, por otra parte, y quizás más importante, nuestra base económica es hoy coyunturalmente débil para soportar ese mayor esfuerzo. Padecemos una fuerte inflación, tenemos un presupuesto altamente deficitario, un aparato productivo con abundante capacidad no utilizada y una balanza de pagos debilitada frente a fuertes pagos de deuda externa y de gastos bélicos.

Lo anterior indica que si bien estamos frente a la necesidad de comprimir sólo selectivamente ciertas áreas del sector privado para transferir recursos reales al sector militar, nos encontramos frente a la ineludible exigencia de reactivar la economía e incrementar la capacidad de pagos en pesos y en divisas del sector fiscal. Para que ello sea posible, es menester insertar *dentro* de un programa global de reconstrucción económica del sector privado el programa de desplazamiento de recursos y de absorción de los gastos de la guerra. En los países que participaron en la Segunda Guerra Mundial, el problema fue el inverso: había que convertir toda la economía al esfuerzo de guerra e insertar un programa de abastecimiento de la población civil *dentro* de esa economía de guerra.

Una política de ingresos con menor gasto público

El punto de partida del programa global debe ser definir claramente y aplicar con firmeza una política de ingresos. Creo que se puede obtener el apoyo masivo de todos los sectores (productores agrícolas e industriales, obreros y empleados, ahorristas, etc.) para lograr un consenso general y voluntario que asegure que, a partir de un cierto nivel de ingresos previa y equitativamente establecido, ningún sector intentará, durante un tiempo prudencial, mejorar su posición con respecto a la de otros. El país tuvo una exitosa experiencia de esta política a partir del 11 de mayo de 1967 durante el ministerio del Dr. Adalbert Krieger Vasena. (1)

Paralelamente, el sector público debe continuar e intensificar la contracción de gastos e inversiones que signifiquen menores egresos de la Tesorería General, pero sin afectar las inversiones de Empresas del Estado que se cubran con sus propios recursos o con el uso moderado del crédito interno.

A este respecto, conviene redefinir los alcances de la llamada política de privatización. Debe aclararse que, como la mayoría de las empresas del Estado (salvo Ferrocarriles, Correos, YCF y pocas otras) no reciben recursos del Tesoro, "privatizar" no implica reducir el déficit de la Tesorería ni usar menos el crédito interno. En cambio, puede resultar en una mayor productividad y eficiencia del sector, por lo cual no es oportuno interrumpir el proceso.

Dos aspectos más debe encarar el sector fiscal: la conversión de la deuda total de corto plazo (Letras de Tesorería) en deuda a largo plazo es uno de ellos, con lo cual se logrará descongestionar parcialmente el mercado del crédito reduciendo la demanda permanente de fondos por parte del Estado para renovar letras y refinanciar sus intereses, dándole más latitud para nuevas operaciones. El segundo punto es aumentar las tasas de impuestos, ampliar el número de contribuyentes y absorber, mediante impuestos o colocación de valores públicos una parte de los mayores ingresos que por aumentos de productividad o de mayor actividad económica genere el sector privado. Se trata de contribuciones de guerra, para afrontar los mayores gastos bélicos que no se cubran con la contracción de otras erogaciones e inversiones. No se trata, pues, de sacrificios pecuniarios para pagar aumentos inflacionarios de costos.

1160

353

341 90:
(R14-1):
(R8.1-24):
330

CODIGO	316a
FOTOGRAMA	12178
MEDIO	LA NACION 22.6
FECHA	23 MAY 1982
LUGAR	(C)

El sector financiero requiere también medidas enérgicas. Cerrado el mercado de cambios con las drásticas medidas de control en vigor, no parece haber razones operativas para demorar la fijación de las tasas de interés por el Banco Central a niveles levemente positivos y razonables. La tasa pasiva podría fijarse mes por mes levemente por encima del aumento del nivel de precios del mes anterior, y establecer "spreads" máximos para determinar las tasas activas aplicables a los préstamos. En cuanto a la garantía sobre depósitos se mantendría el nivel actual pero reafirmando la firme decisión de eliminarla tan pronto como las circunstancias lo aconsejen. Ese momento deberá llegar una vez que el Banco Central concluya la aplicación de una más enérgica política de consolidación de entidades financieras y bancos, que deberá iniciar simultáneamente con medidas de saneamiento de pasivos privados que se indican subsecuentemente. Los plazos de la Ley 22.529 deben acortarse y ésta debe aplicarse más firmemente aún, en casos en que las entidades no tengan eficiencia y costos operativos compatibles con los "spreads" fijados. El Banco Central debería continuar propiciando —y hasta imponiendo— fusiones y aplicando cierres, trasladando depósitos y carteras a instituciones solventes y eficientes. Sólo así se conseguirá en poco tiempo sanear el sistema y mejorar su productividad.

Soluciones heroicas para las carteras bancarias

En cuanto a los elevados créditos congelados o incobrables que afectan seriamente la solvencia de las carteras bancarias y la estabilidad de los deudores, no caben sino soluciones heroicas, todas las cuales pasan por el meridiano de la quiebra o de la inflación. Ambas situaciones extremas son, sin embargo, manejables si se tratan con equilibrio, prudencia y buen sentido.

La fijación de las tasas de interés a niveles positivos y razonables debería ser sobrellevable por las empresas deudoras intrínsecamente sanas. Si así no fuese, es decir, si el deudor se considerase irrecuperable, debería dejársele ir a la quiebra y el Banco o entidad acreedora soportaría las pérdidas consiguientes. El Banco Central debería exigir que las entidades financieras afectadas aumenten sus capitales o que se fusionen y a éstas debería acordarles las facilidades y dispensas de la Ley 22.529 para adecuar su responsabilidad a la nueva situación. En cuanto a las firmas deudoras que demostrasen capacidad potencial para servir sus deudas a aquellos costos, los bancos acreedores deberían exigirles aumentos de capital y ayudarlos en el proceso recibiendo acciones; debentures o bonos en pago de parte de las deudas. A este respecto, la iniciativa Jorge Berardi-Héctor Alegría de flexibilizar la emisión de "Bonos de Reactivación Empresaria", que desgraciadamente naufragó en la CAL, debería reactualizarse. Los bancos deberían disponer la negociación de esos valores en el mercado extrabursátil, que los propios bancos deberían contribuir a formar y a sostener a través de fondos de regulación de valores a cargo de las empresas emisoras y manejados por los propios bancos colocadores.

Una política monetaria más flexible

Es evidente que este proceso de limpieza y sinceramiento acarreará a todo el sistema bancario tanto su descapitalización por el reconocimiento de pérdidas ya incurridas como una fuerte caída en la rentabilidad por la sustitución parcial de créditos de lenta realización y a tasas altas por valores, que no serían colocables de inmediato en el mercado. Es ahí donde cabría una política monetaria más flexible por parte del Banco Central, acordando a los bancos préstamos sin interés para darles liquidez y permitirles nuevas colocaciones que les compensen la disminución de sus activos rentables.

Parte de ese programa debería ser el abandono del sistema de efectivos mínimos uniformes y de la cuenta de regulación monetaria. Habría que manejar la capacidad prestable de los bancos con el criterio selectivo y no uniforme que impondría la precaria situación de todo el sistema y las diferentes situaciones de las instituciones.

El arbitrio de los efectivos mínimos diferenciales y el uso del redescuento a costos mínimos para fortificar la capacidad prestable de algunos bancos podrían considerarse, si no se manejan bien, elementos inflacionarios. Pero por qué no pensar que usados como elementos transitorios y de emergencia y bien manejados, (como las disposiciones de control de cambios actualmente en vigor) ambos elementos podrían ser muy eficaces para consolidar el saneamiento y fortalecer todo el sistema.

Un tipo de cambio estimulante y aranceles más bajos

Queda por último, pero no menos importante, el sector externo, donde actualmente hay un severísimo y transitorio control de cambios y de importaciones que comprime el uso de divisas por el sector privado y facilita su uso por el sector público. Pero esa solución de emergencia no resuelve el problema de fondo que es aumentar en forma duradera y creciente el ingreso por exportaciones. Para ello será necesario usar todos los arbitrios que permitan abrir y mantener mercados y estimular ventas, pero cuidando que los estímulos sean duraderos y que las exportaciones puedan ser mantenidas y acrecentadas luego de pasada la emergencia. Aquí cabe urgentemente decidir con coraje y energía una política de explotación privada y de exportaciones de petróleo y gas. Asimismo, un tipo de cambio mantenido a nivel estimulante para las exportaciones y aranceles de importación no uniformes, pero más bajos aún que los actuales, parece indispensable. El esquema usado actualmente, que consiste en el empleo de retenciones a las exportaciones tradicionales y de reintegros a las de manufacturas, tiene toda la apariencia de ser transitorio y convendría reemplazarlo por un mecanismo más estable.

Si las autoridades fijan metas y medios para detener la inflación, financiar con recursos genuinos los gastos de guerra, abaratar el uso del crédito sin desestimular el ahorro, facilitar la capitalización del sector productivo y fortalecer la balanza de pagos estimulando todas las exportaciones se habrá creado el marco general para que la actividad privada se reactive y el país crezca. Sin signos claros de los dirigentes la población no responde. La actividad económica no se reactiva por generación espontánea sino en respuesta a políticas y medidas que indiquen las metas, los sacrificios y los ajustes necesarios. Me atrevo a pensar que un plan global sería hoy mucho más susceptible de ser comprendido y apoyado como contribución al esfuerzo de ganar la guerra, pagarla, y ganar la paz.

Como decíamos más arriba nadie cuestiona hoy ni los medios ni las estrategias de los hechos del 2 de abril, pues el fin, la recuperación de nuestras Malvinas, es claro. No discutamos estérilmente tales o cuales medidas que arbitraria y puerilmente adjudicamos a tal o cual tendencia de pensamiento político o económico como si fuesen inspiradas por designios inconfesables. Respaldemos todos los esfuerzos encaminados a reactivar y fortalecer la economía del país.

354

341.90:
(914.1):
(915.1.24):
330

317de

CODIGO	
FOTOGRAMA	12.17.9
MEDIO	LA NACION 073.6
FECHA	23 MAY 1982
LUGAR	(0)

(1) Para los desmemoriados, se recomienda la lectura del Nº 40 de Panorama de la Economía Argentina, donde el mentor de esta política y director de ésa revista, el Dr. Carlos Moyano Llerena, la explica en detalle y analiza sus aleccionadores resultados.

355

82.102
341.50
(814-1)
(813.1-24)

CODIGO	31800
FOTOGRAMA	12181
MEDIO	LA NACION 073.6
FECHA	23 MAY 1982
LUGAR	01

Advertencia de Massera

Lo logrado en la lucha no perderlo en las negociaciones

El almirante (R) Emilio Eduardo Massera dijo que "nuestra responsabilidad es enfrentar a quienes sostienen y se identifican con los intereses del enemigo, desde pretendidas posiciones claves de la Nación".

"Así como nuestros hombres baten al enemigo con las armas en el Sur —agregó el ex integrante de la Junta Militar— también en nuestro frente sabremos cumplir con nuestra responsabilidad."

Los valores de Occidente

Instó después a enfrentar "a los agoreros y pusilánimes, que siguen confundiendo los valores de Occidente", así como "a los que teman, antes que al agresor externo, la posibilidad de que la Argentina nacida a partir del 2 de abril les impida seguir disfrutando de ilegítimos privilegios, a los que socavan nuestras fuerzas en esta hora de emergencia, al pretender que en el terreno de las negociaciones perdamos lo conquistado en el terreno de la lucha".

La paz con justicia

En sus declaraciones —difundidas por Radio Rivadavia—, el almirante Massera afirmó que "no son admisibles vacilaciones o neutralidades" y que "todos y cada uno de nosotros debemos ser soldados para asegurar el triunfo y alcanzar la paz con justicia, única paz posible, evitando se pierda lo conquistado al duro precio de la sangre derramada".

Los hombres y las armas

Estimó que "la soberbia de los imperialistas los llevó a subestimarnos. Creían que el simple despliegue de su poderío material era suficiente para intimidarnos". Sin embargo, "una vez más olvidaron las lecciones de la historia, que enseña que en la guerra valen más los hombres que las armas".

"Hemos de vencer"

Señaló que "los hombres pueden ser agredidos, victimados, asesinados, pero no pueden ser derrotados cuando luchan contra quienes sólo defienden intereses mezquinos".

Subrayó que "nuestras Fuerzas Armadas representan hoy a la Nación y al pueblo argentino en armas" y que, por ello, "el enemigo no pasará y hemos de vencer".

Patria o colonia

"Junto con nuestros hermanos de América latina —dijo—, avanzaremos en la reconstrucción de la patria grande, y probaremos al mundo que este continente unido no podrá ser dominado".

Aseveró que "el pueblo y las Fuerzas Armadas habrán de superar este desafío y hallarán el camino para compartir la responsabilidad de conducir la Nación hacia la victoria". Sostuvo también que "hoy sólo hay dos bandos: Patria o colonia".

1161

356

3411.80;
(914-1);
(213.1-24)

319

FOTOGRAMA	12 15
MEDIO	LA NACION 073.6
FECHA	23 MAY 1982
LUGAR	(914-1)

La confusión: fuente de información británica

Por Eduardo Crawley 82.147
(Especial para LA NACION)

LONDRES, 22. — "Los jefes militares argentinos analizarán detenidamente estas declaraciones; serán casi la única información que reciban."

Esas palabras fueron el colofón puesto por un comentarista de la BBC a las lacónicas declaraciones con que el ministro de defensa, John Nott, notificó al país sobre el desembarco iniciado antes del amanecer del viernes y la subsiguiente batalla aeronaval.

Nott informó que desde la cabecera de playa establecida en puerto San Carlos, las fuerzas terrestres británicas "intensificarán el hostigamiento" de los defensores argentinos, en tanto que la flota "estrechará el bloqueo".

El panorama no está claro

La experiencia de los últimos días, con su profusión de trascendidos y comunicados confusionistas, sugiere que lo más probable es que las fuerzas británicas no hagan nada por el estilo. Aunque los acontecimientos militares del viernes fueron los primeros de la campaña en que la cobertura informativa fue relativamente veloz (hubo fotografías pero no de ección, en Londres a las 24 horas de los hechos), aún no está totalmente claro el panorama.

Con tardanza, se admitió el sábado que se había hundido uno de los dos buques que reconocidamente habían sufrido "averías graves".

La fragata Ardent. Sobre el otro no hay detalles, como tampoco sobre las cinco naves más en las cuales se han reconocido impactos.

Las notificaciones de bajas han vuelto a administrarse con cuentagotas, admitiéndose casi cincuenta muertes probables al anochecer del sábado.

Elevado costo para la flota

Lo que puede afirmarse a esta altura de los acontecimientos es lo siguiente. Bajo cobertura de la noche y aprovechando un par de maniobras diversionistas en otros puntos de las Malvinas, las fuerzas británicas pudieron establecer una cabecera de playa en puerto San Carlos. La zona de desembarco estaba escasamente defendida, y contaron con la doble ventaja de la sorpresa y la superioridad local. El costo, aun incompletamente estimado, fue bajo para las fuerzas de desembarco, pero muy elevado para la flota (un diez por ciento de sus unidades resultaron hundidas o dañadas en grado diverso).

Sobre la isla los británicos declaran contar con un contingente de 5000 hombres. La cifra es compatible con la estimación de The Economist de 6000 efectivos en posición el viernes pasado.

Quedaría, inclusive, una reserva de 1000 hombres aún embarcados, y otros 3500 aún en viaje, a bordo del Queen Elizabeth II. En lo específicamente referido al desembarco, el momento de mayor vulnerabilidad de las tropas invasoras ha sido superado. La relación de fuerzas, crítica en ese momento inicial, ha mejorado en su favor. Debe señalarse, empero, que el propio The Economist —en el mejor análisis de las operaciones militares publicado aquí hasta la fecha —juzgó que en tierra existía virtual paridad entre ambas fuerzas.

La geografía

De aquí en más, aparte de la aritmética bélica, entrará a jugar también la geografía. La cabecera de playa británica está encajonada del lado opuesto de la isla de Puerto Argentino, a unos 80 kilómetros a vuelo de pájaro. En medio hay serranías, dominadas por el monte Wickham, de 627 metros, y el monte Usborne, de 705 metros. La vía más expedita de egreso es hacia el Sur, por la huella a Puerto Darwin. Más engorroso es el pasaje por el Norte, bordeando Teal Inlet. Las alturas intermedias podrían jugar un papel importante en el enfrentamiento terrestre. Lo que es casi seguro es que las fuerzas británicas no se quedarán donde están.

Hasta el anochecer del sábado no había en Londres noticia alguna sobre nuevas acciones militares en las Malvinas. Casi todo el esfuerzo informativo oficial se concentró en una tarea de paulatina actualización de lo acontecido el viernes.

La atención política

Entretanto, la atención política se dirigió, sin demasiado interés, hacia Nueva York, donde seguía la sesión del Consejo de Seguridad. Internamente, fue asordinada la reacción adversa al escalamiento del conflicto. El líder de la oposición, Michael Foot, se limitó a señalar, no muy enfáticamente, que invadir no había sido la única opción posible. Pero añadió luego que, habiendo tomado el gobierno esa decisión, la prosecución de la campaña contaba con su apoyo.

En medios allegados al Foreign Office se daba por sentado que Gran Bretaña resultaría vapuleada verbalmente en las Naciones Unidas, aunque también se daba por hecho que cualquier intento de imponer un cese de fuego sería vetado, si no por Estados Unidos, por los propios británicos.

La visita papal

Más atención recibió la cuestión de la visita papal programada para la semana entrante. Se había supuesto que Juan Pablo II tomaría una decisión definitiva en la tarde del sábado, tras la misa concelebrada con cardenales británicos y argentinos, y sus consultas con ambos. Hasta el viernes a la noche, el cardenal Basil Hume, primado de Inglaterra y Gales, se manifestaba crecientemente optimista sobre la realización de la visita, especialmente después del ofrecimiento de Margaret Thatcher de suprimir todo acto oficial que pudiera insinuarle un carácter político a lo que debía ser una gira pastoral.

En medios allegados a la Iglesia comenzó a circular una versión, recogida por el diario The Guardian, según la cual el Papa accedería a visitar a Gran Bretaña en medio del conflicto, pero anunciando que acto seguido se trasladaría a la Argentina.

El propio Juan Pablo II, hablando este sábado ante la televisión británica, manifestó su "esperanza contra la esperanza" de que el viaje se realice, pero luego desconcertó a todos diciéndole directamente al periodista inglés que lo interrogaba: "Depende de ustedes. Si ustedes me impiden ir porque hay una guerra en marcha ..."

Poco después se daba a conocer al público británico que el Papa había telegrafiado a los dos gobiernos en pugna, instándolos a un cese de fuego.

1162

357

92.159:
341.80:
(914-1):
(913.1 24)

320 de

CODIGO	
FOTOGRAMA	L884
MEDIO	Diario Popular 073.2
FECHA	23 MAY [illegible]
LUGAR	(0)

Sábato: "Ahora debemos luchar"

El escritor Ernesto Sábato reiteró que la causa de las Malvinas es un sentimiento nacional, aunque aclaró que hubiera preferido que la recuperación de este territorio argentino se hubiera concretado durante un gobierno "realmente representativo" de la ciudadanía.

Desestimó que la recuperación del archipiélago se hubiera llevado a cabo con una internacionalidad política para revertir la situación interna del país, pero dijo que sin duda esa debe haber sido "una fuerte tentación" para el actual gobierno.

Señaló que "si alguien tuvo esa idea, ahora se ha visto sobrepasado por los hechos".

Sábato fue entrevistado por Noticias Argentinas, momentos antes de que emprendiera viaje hacia la región vasca de España donde hará gestiones de carácter particular.

"Hay un sentimiento innato en todos estos países latinoamericanos en favor de su independencia y de su soberanía frente a las grandes potencias imperiales", dijo el escritor.

"En Argentina se habló muchas veces de imperialismo, pero para nosotros ha sido más bien un imperialismo económico que no ha asumido las formas tan duras y crudas como por ejemplo el imperialismo físico y político en Panamá, para poner un ejemplo en este momento muy significativo, por su actualidad, por la actitud que ha tenido la república de Panamá", señaló Sábato.

"Creo que el país en general —puntualizó— está respondiendo con valentía, con firmeza ante el embate de los grandes imperialismos".

Recordó Sábato que "para decirlo con un eufemismo, yo no soy partidario del gobierno que tenemos; he denunciado reiteradamente violaciones de derechos humanos, la desnacionalización que se ha hecho con la industria; el empobrecimiento del país; una enorme cantidad de calamidades que se han abatido en nuestra república en los últimos años: esto es un problema".

"El otro problema —dijo—, lamentablemente ha tenido un origen que yo hubiera deseado que hubiera sido de otro modo; una reivindicación en un país con un gobierno representativo de verdad.

"Pero ahora estamos en una lucha —subrayó— y en mi opinión hay que luchar, sobre todo porque frente a nosotros hay potencias que se caracterizan por su violencia colonialista, por su menosprecio...

"Nosotros mismos los argentinos hemos sido reiteradamente en estos últimos tiempos menospreciados de una manera que ninguna persona digna puede aceptar".

Indicó que "los imperialismos de ninguna manera están superados: hay en diferentes partes del mundo experiencias muy duras de imperialismo" aclarando que tales formas pertenecen a "los dos lados".

"Creo que es indispensable mantener la bandera de la soberanía", dijo.

"Opino que no se puede ser siempre pacifista; si uno es insultado, de alguna manera tiene que reaccionar".

Puntualizó que "Argentina está dando una lección al propio gobierno porque los mismos obreros que fueron duramente apaleados en la Plaza de Mayo, varios días después están gritando por la reivindicación de las Malvinas.

"Esto es una demostración de que nuestro pueblo tiene conciencia de la soberanía, tiene gran generosidad y que es capaz de ponerse por encima de sus propias tribulaciones para defender una causa nacional".

Indicó que "después de este acontecimiento doloroso y trágico, la Argentina se ha ganado el derecho inevitablemente una república auténticamente democrática, representativa y constitucional".

Dijo que ante el deterioro que estaba sufriendo el gobierno antes de la recuperación de las Malvinas "probablemente concretar una aspiración de esa índole haya sido una fuerte tentación".

"Si alguna persona ha pensado de esa manera, si ha equivocado porque la trascendencia de lo que se ha puesto en juego va a ir mucho más allá de cualquier maniobra", subrayó.

Señaló por último que "la Nación va a salir muy fortalecida después de la recuperación de las Malvinas, aunque tengamos grandes problemas económicos".

"Nos va a dar ánimos —recalcó— para superar muchas cosas".

1163

358

92643
341 SO
(911.1)
(913.1-(41)

321a

CODIGO	
FOTOGRAMA	9468
MEDIO	CLARIN
FECHA	23 MAY 19..
LUGAR	(0)

Panorama político

Motivos para la guerra, planes para la paz

¿Por qué se desató con furor la guerra en las Malvinas?

La pregunta puede parecer ingenua después de 45 días de hostilidades, en la que ambos bandos perdieron un importante capital humano y material.

Su respuesta también puede parecer obvia: desde la ocupación del archipiélago por tropas argentinas, el 2 de abril, y el posterior despliegue bélico de Gran Bretaña, el espectro fantasmal de la guerra se había tendido sobre ese lugar, en el confín del mundo.

Sin embargo la pregunta —y también la sorpresa— tiene sentido tras el conocimiento público del estado de las negociaciones el jueves pasado, cuando Gran Bretaña pateó el tablero y encendió la mecha trágica que segará, seguramente, centenares de vidas.

De las posiciones de ambos países —según sus públicos y oficiales informes— puede deducirse que los dos habían hecho sustanciales concesiones y que habían recorrido la parte más importante del camino hacia el acuerdo.

En cualquier negociación el aspecto más difícil es la resignación de los principios con que los contendientes empezaron a conversar.

En este caso, los dos países habían renunciado a las más duras posiciones que sostenían cuando comenzó la mediación del secretario general de las Naciones Unidas.

Por ejemplo: en las fases iniciales la Argentina quería la permanencia definitiva del gobernador y la bandera nacional exclusivamente como insignia en las Malvinas. No aceptaba, tampoco, el retiro de tropas.

Por su parte, Gran Bretaña decía que solo negociaba a partir de la restitución de su gobernador y de la bandera inglesa en las islas. Ni siquiera hablaba del retiro de tropas.

Ahora sabemos oficialmente que en el curso de la negociación ambos países habían acatado la administración de las Naciones Unidas con la bandera del organismo internacional y que los dos, también, aceptaban la bandera del otro como parte de una trilogía de insignias. Ambos habían aceptado, en términos generales, retirar las tropas.

Superados los principios, quedaban —es cierto— amplias divergencias sobre cuestiones de hecho —período de negociación, instrumentación de la administración internacional, condiciones del retiro de tropas, entre otras discrepancias.

Pero justificaba solo un nuevo esfuerzo diplomático para compatibilizar la instrumentación de los acuerdos fundamentales.

Sin embargo, en ese punto, Gran Bretaña consideró inaceptables las últimas propuestas argentinas, rehusó hacer una contrapropuesta propia, desandó el camino de la negociación y se lanzó con uñas y dientes a la impiadosa aventura bélica.

Entre tanta maraña solo una conclusión parece válida: el conflicto en el extremo de América ha superado a la posición física de esos islotes y han entrado a jugar intereses y objetivos políticos mayores, desconocidos tal vez para la propia cúpula dirigente argentina.

Así las cosas, solo puede desbrozarse un rosario de preguntas, que quedarán sin respuesta:

¿Se trata acaso de desestabilizar al régimen político argentino como objetivo británico? ¿Primó, tal vez, la necesidad de no sentar, en un mundo cargado de sofisticación bélica, el precedente del uso de la fuerza para la reconquista fácil de los territorios? ¿Se intenta, quizá, demostrar la eficiencia de la segunda flota de alianza militar occidental en la competencia con los países socialistas? ¿Son acaso las islas Malvinas la posibilidad de un enclave militar de las potencias occidentales?

Nada de esto es posible responder, hoy por hoy, con solvencia; puede decirse, con todo, que ninguna potencia occidental pone en serio riesgo tantas vidas propias —a esta altura de la civilización humana— para defender solo un sistema de dominio universal que ya se extinguió.

Por eso, también, la caída del régimen militar argentino no parece ser por sí solo, un objetivo a la altura de aquel precio.

Sin embargo, hay quienes aquí hablan de que ése es el propósito no solo del gobierno de la primera ministra británica, sino también de su principal aliado en esta contienda, Estados Unidos.

Lo cierto es que Washington renovó y amplió su ayuda militar a Gran Bretaña el mismo día en que Londres desencadenaba la etapa crucial de la conflagración.

El foso abierto en la relación entre Buenos Aires y el gobierno del presidente Reagan parece, así, ahondarse como en las profundidades de un abismo y aleja en el tiempo la posibilidad de su recomposición.

Con todo, la principal potencia de Occidente, sean ciertos o no los objetivos políticos que se le atribuyen, no puede evadirse del compromiso de detener cuanto antes la sangría que tiñe las tierras y los mares del sur austral.

Sigue contando, para eso, con los recursos inapreciables de su influencia en los foros internacionales y de su especial relación con Gran Bretaña.

En este orden de cosas la reciente expatriación del dirigente peronista Abal Medina no puede entenderse sino como un gesto del gobierno de Buenos Aires para limpiar de asperezas sus relaciones con México, uno de los países más influyentes del continente.

La salida del país de Abal Medina, que se encontraba asilado en la embajada mexicana desde el 24 de marzo de 1976, no tuvo fácil digestión en el estómago militar durante los trámites previos a su embarque.

Importantes expresiones militares sostienen que en el frente interno castrense prevaleció por un instante la especial irritación que el apellido del dirigente peronista provoca en los hombres uniformados.

Pormenorizadas explicaciones sobre la situación del país —y sobre las modificaciones de las condiciones políticas durante estos seis años— cambiaron luego el rumbo de las opiniones.

Sobre el paisaje interno de la política argentina es difícil encontrar una sola porción de su mosaico que no esté influido por el pesado lastre de la guerra.

En el Gobierno crece, según parece, la impresión de que si hay un acuerdo por las Malvinas debe ser refrendado explícitamente por la dirigencia política argentina, iniciativa que motoriza desde hace tiempo el canciller Costa Méndez.

1164

359

322 d

341.50:
(R14-11
(R13-21)

CODIGO	
FOTOGRAMA	9469
MEDIO	CLARIN 073.3
FECHA	23 MAY 1982
LUGAR	(O)

En sostener esa posición se encontraría ahora, también, uno de los tres comandantes en jefe.

La posibilidad habría sido personalmente conversada por el doctor Costa Méndez con dos prominentes figuras del peronismo y el radicalismo durante un almuerzo en una residencia particular, que se realizó el jueves pasado.

Por otra parte se sabe que algunos jefes militares retirados recientemente —entre los que se encontraría el ex presidente Roberto Viola— harán mañana una presentación ante el Estado Mayor del Ejército pidiendo que se investiguen las denuncias públicas sobre sus vinculaciones con supuestas actividades conspirativas del gobierno norteamericano en Buenos Aires.

Quienes conversan con los militares que gobiernan la Argentina afirman que en sus entrañas están, aún en forma embrionaria, dos posiciones diferentes para encarar la posguerra.

Extrañamente las dos posiciones anidan cerca del presidente Galtieri; coincidentemente en ninguna de las dos, divergentes en su línea política, se contempla la continuidad de la actual conducción económica que lidera el doctor Roberto Alemann.

Una de ellas considera que la transición hacia la reinstauración democrática, tras la crisis de las Malvinas, se achicó en sus plazos.

Con la confusión lógica que supone la guerra en marcha, se supone que las condiciones de esa transición —"breve", según se la califica— estarán dictadas por el resultado final del conflicto.

Esto es: se tiene idea del proyecto global —"transición rápida"—, pero se desconoce por ejemplo, quién lo podrá personalizar.

Para los inspiradores de la tesis podría ser el propio presidente Galtieri, también otro jefe militar y tal vez un civil, aceptación que configura una verdadera novedad en la política argentina de los últimos años.

Se llegó inclusive a trazar los perfiles de esa figura: fuerte sostén entre los partidos políticos, confiabilidad en las Fuerzas Armadas y reconocida autoridad moral.

Para este proyecto el gabinete que rodeará esa etapa —sea civil o militar el presidente— debe ser de unión nacional, aunque —se apunta— el régimen militar podrá hacer concesiones, "pero no podrá renunciar a todos sus principios".

En este esquema, la transición podría concluir en un presidente concertado entre civiles y militares, idealmente, o con varios candidatos partidarios también acordados, como producto de una conciliación política.

Los inspiradores del proyecto afirman que sea cual fuere el resultado del conflicto en las Malvinas, las Fuerzas Armadas habrán recibido el oxígeno que el régimen necesitaba para entablar una negociación política por el futuro institucional.

Explican, con vehemencia, que la oportunidad no puede ser perdida por el sistema gobernante.

El otro proyecto es opuesto en sus principios y en sus fines, porque plantea una relación con la dirigencia política —usando la aceitada comunicación que dejará la crisis actual— sólo si es necesaria.

Si es necesario, también, el gabinete podrá tener colores políticos o sólo la apariencia indefinida de los amigos del gobierno.

Para esta propuesta, si el conflicto en el sur termina "aceptablemente bien" ("Es infantil hablar de un éxito rotundo", aclaran) el régimen podría intentar un diálogo directo con las bases".

Los que explayan esta tesis suelen recurrir al ejemplo de Perón cuando en 1945 estableció su propio diálogo con el pueblo y apartó como interlocutores a los partidos preexistentes.

Ellos mismos concluyen: "Hace falta un Perón".

¿Quién puede hoy cumplir el rol de Perón en la década del '40?

Silencio. Una falta real de presunción —o el pudor político, en todo caso— calla las bocas ante esta pregunta, aunque se encargan de aclarar que no se les pasa por la cabeza la idea de un civil, al menos por ahora.

Para ellos es posible prever un fortalecimiento en la imagen política de las Fuerzas Armadas, que debe servir para sostener al régimen y no para negociar.

En este proyecto la política económica debe ser opuesta en su filosofía a la actual: otorga prioridad a la reactivación de la producción sobre la lucha antiinflacionaria, considera fundamental motorizar el mercado interno y resolver los problemas sociales, sostiene que debe cerrarse la economía hasta que exista una estructura productiva sólida.

"¿Cómo es posible que los soldados que luchan en las Malvinas vuelvan para ser futuros desocupados? ¿Cómo es posible que esos soldados que enfrentan la muerte allá tengan aquí el padre o el hermano sin trabajo?", se preguntaba un jefe militar adscripto a esta posición.

Muchas de estas inquietudes pueden ser refrendadas por la mayoría de los argentinos, la misma proporción que averiguaría en qué consiste esa "relación directa entre el régimen y las bases".

¿Significa acaso perpetuar el sistema militar gobernante o significa establecer los cimientos de una nueva corriente política?

Silencio otra vez.

Todo está todavía en pañales, pero aun así conviene establecer las líneas que se avizoran a partir del drama bélico.

También hay líneas definidas en el frente civil.

La más explayada de ellas es la de Raúl Alfonsín, en el radicalismo, que pretende relevar a Carlos Contín por el ex presidente Illia, impulsando para eso una reunión plenaria del Comité Nacional.

El ex presidente apareció la semana pasada y dijo palabras lo suficientemente enigmáticas como para suponer que no le disgustaría retomar un rol protagónico y principal en la política argentina.

"Mientras Illia esté dispuesto a aceptar la Presidencia, nosotros ganamos" afirmó el viernes pasado una importante figura del alfonsinismo.

Sin embargo, sería impropio suponer que los viejos bastiones del balbinismo se entregarán sin luchar, aun cuando la figura del ex presidente les ata un poco las manos.

Ofrecerán pelea en las especiales condiciones de delicadeza política que impone la figura de Illia y es posible, por ahora, que la lucha esté centrada en hacerle llegar al ex mandatario las opiniones de los miembros del Comité Nacional renuentes a una modificación en la cúpula partidaria.

Afirman que para esta operación cuentan con una nítida mayoría en ese organismo de la conducción nacional.

La puja en las vísceras radicales ha llegado a las otras organizaciones políticas de la multipartidaria, donde el caso se ha conversado siempre en reuniones informales, como se han preocupado en aclarar en uno y otro caso.

En grandes trazos, la posición de los cuatro restantes partidos podría quedar sintetizada así: adhesión a Contín del peronismo, los intransigentes y la conducción democristiana; indiferencia del desarrollismo y entusiasta adhesión a Illia del sector más duro democristiano, que lidera Enrique de Vedia.

La propuesta en torno de Illia fue tomada con escepticismo por el peronismo —y también con cierta desconfianza—, a lo que contribuyó la buena relación que establecieron Bittel y Contín. A Bittel, además, no le interesa un gobierno de coalición como el que se propone junto al nombre de Illia como presidente provisional.

360

341 SD:
(RM-1):
(R.R 1-24)

323 de

CODIGO	
FOTOGRAMA	9470
MEDIO	CLARIN 07.3.3
FECHA	23 MAY 1987
LUGAR	(0)

Para el desarrollismo "las relaciones con el radicalismo no se alterarán ya sea Contín o Illía el presidente del comité nacional".

Aunque no le asigna muchas posibilidades, no descarta tampoco a priori la "variante Illía" para un futuro período de transición.

"Hay gente que se está apurando demasiado", fue la reflexión que estos episodios radicales provocaron en el líder del Partido Intransigente, Oscar Alende.

Alende no quiere darle trascendencia mayor al asunto y está seguro de que este tema "se inserta exclusivamente en la interna radical".

El presidente democristiano Francisco Cerro es "absolutamente solidario" con Contín, según destacó uno de sus allegados.

Dice que él fue el primero en solidarizarse con el jefe radical cuando el martes pasado concurrió a la sede radical para la reunión de la multipartidaria que no se realizó.

La vertiente democristiana que encabeza De Vedia comparte con el alfonsinismo las críticas a Contín por sus apoyos al gobierno en el conflicto de las Malvinas.

De cualquier forma, son éstos los primeros coletazos internos de la contienda que enfrenta la Argentina.

Más aún: a partir del viernes los argentinos saben que la guerra no es un campeonato de fútbol. En ella no hay goles sino muerte y destrucción.

Por eso, y aún en medio del fragor de las armas, debe pensarse en la paz honorable, a orillas de un tiempo en el que la vida recobre su valor.

Joaquín Morales Solá

Carlos Gardel, Mercedes Sosa y León Gieco.

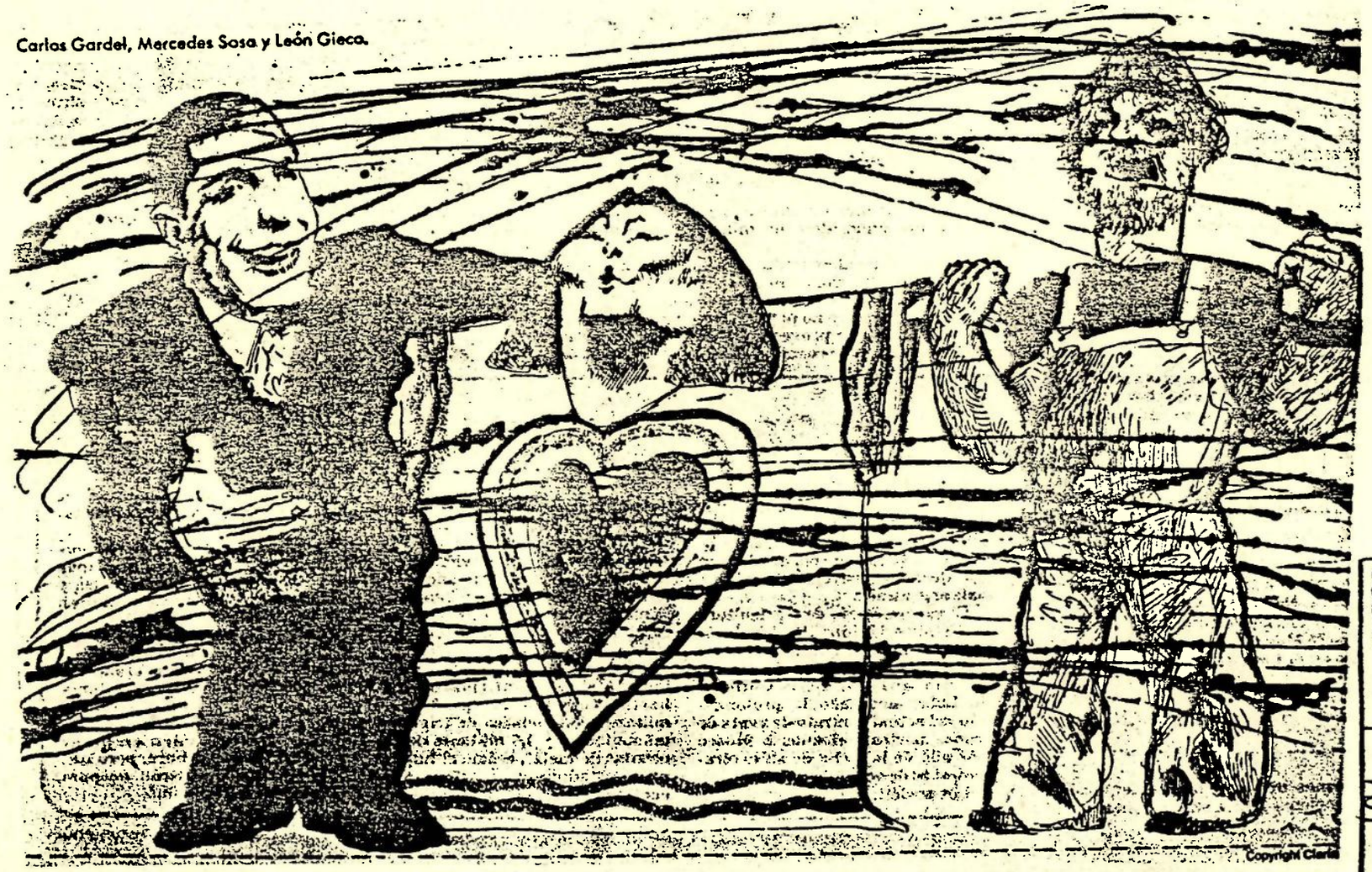

341.80:
(P114-1):
(P13.1-24).

CODIGO	324 de
FOTOGRAMA	9471
MEDIO	CLARIN [illegible]
FECHA	23 MAY 1982
LUGAR	(0)

361

362

92.780
341.24:
341.80:
(R14-1):
(R18.1-24)

325 aa

CODIGO	
FOTOGRAMA	9476
MEDIO	CLARIN 07[illegible]3
FECHA	23 MAY 1982
LUGAR	R17-1)

Clarín EN NUEVA YORK:

Sondeos en los pasillos

NACIONES UNIDAS (Enviado especial). — Los diplomáticos reservaron ayer el recinto del Consejo de Seguridad para los ejercicios de retórica a los que son tan afectos, y los pasillos adyacentes para las negociaciones informales con las que se intenta generar el consenso mínimo que permita restaurar la paz en el Atlántico sur.

Ambas instancias resultaron útiles a Nicanor Costa Méndez, quien se sumó a la segunda jornada de deliberaciones del organismo luego de dialogar sucesivamente con su titular, embajador Ling Qing (China), y con el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuellar.

Los discursos de los representantes fueron escuchados con paciencia y extrema atención —a pesar del visible cansancio que lo agobiaba— por el canciller, interesado en que su contenido le facilitara la elaboración de "un cuadro de situación", según comentó uno de sus colaboradores.

En cuanto a las negociaciones, no hay indicios de que hayan avanzado más allá del nivel de los sondeos iniciales, en la certeza general de que el curso definitivo se impondrá cuando la confrontación que tiene actualmente lugar en el teatro de operaciones arroje algún tipo de determinación.

Como señaló el jefe del gabinete del palacio San Martín, embajador Gustavo Figueroa, en una parte: "En estas circunstancias cuentan fundamentalmente los resultados de la diplomacia que desarrolla en el sur el general Menéndez".

En el marco que imperó hasta que culminó el debate de ayer no existían demasiadas esperanzas de que alguna iniciativa lograra superar la virtual situación de impasse en lo que a proyecto se refiere.

El embajador de Panamá, Carlos Ozores, integrante del Consejo en este período, estimó que —en tanto continúe la actual relación de fuerza— "no podrá obtenerse siquiera un mandato formal para que el secretario general retome su gestión de buenos oficios en el punto de ruptura en que la dejó la semana pasada".

Por lo pronto, la gestación de un consenso adquirirá un nuevo impulso hoy, en el cual Costa Méndez mantendrá sendas consultas con sus colegas de Venezuela, Jorge Zambrano Velazco, y de Panamá, Javier Illueca.

Ambos cancilleres latinoamericanos reiteraron ayer evidencias de que sus países se constituye en dos insobornables aliados de Buenos Aires.

El canciller Costa Méndez y el titular de la ONU, Javier Pérez de Cuellar.

Previsiblemente, y al igual que sucedió el viernes, esta última sesión del Consejo se convirtió en un foro en el que las partes y sus amigos intercambiaban reproches que tuvieron que ver tanto con la presente crisis, como con viejas disputas a las que las circunstancias han vuelto a dar vida.

Illueca y Zambrano Velazco abogaron por la adopción de una nueva resolución, fustigando la número 502 —del pasado 3 de abril— con el argumento de que sus disposiciones no tienen en cuenta el origen "colonial" de la situación planteada en las islas Malvinas.

Pero más allá de estas expresiones "de solidaridad regional" —como las calificaría luego el propio embajador británico, sir Anthony Parsons—, lo cierto es que el texto de la resolución 502 sigue siendo un antecedente concreto de que la mayoría de los miembros del Consejo se niega a quitarle vigencia, a pesar de su probada ineficacia para impedir el estallido y posterior escalamiento bélicos.

La sesión de ayer también sirvió para que se pronunciaran dos de los privilegiados países con condición de miembro permanente y con el derecho de veto que se le asocia.

La Unión Soviética —sin que causara sorpresa— no desaprovechó la oportunidad para condenar la "opción de confrontación" que favoreció el gobierno conservador británico.

En tanto, la embajadora de Estados Unidos, Jeanne Kirkpatrick, ensayó un "intento por disminuir el impacto de una nueva exteriorización de respaldo a Londres entre los miembros latinoamericanos del auditorio".

Así campearon en su breve intervención alusiones "a las muy cercanas relaciones (norteamericanas) de amistad con Gran Bretaña, el país del cual derivan nuestras instituciones jurídicas, políticas y nuestro lenguaje" matizadas por otras referidas a "nuestras relaciones geográficas, económicas y políticas con nuestros vecinos latinoamericanos".

Los rostros de Costa Méndez, Illueca y de Zambrano Velazco al escucharla dieron la pauta del fracaso del planteo híbrido.

En ese momento, más que en ningún otro, quedó en claro que Washington por ahora ha dejado de ser un conducto viable para la solución del conflicto, responsabilidad histórica que la Argentina aguarda que el Consejo de Seguridad pueda asumir.

Oscar Raúl Cardoso

165

363

92.1508:
341.80:
(818.1-24)

326 dd

CODIGO	
FOTOGRAMA	9472
MEDIO	CLARIN 073.3
FECHA	23 MAY 1982
LUGAR	(814-1)

Clarín EN LONDRES

La guerra sale muy cara

LONDRES, 22 (Enviado especial, **François Lepot**). — La cara más sonriente que mostró esta mañana el ministro de Defensa **John Nott** al leer un comunicado ante los periodistas contrastó con la seria expresión que difundió la televisión anoche cuando él mismo anunció los daños ocasionados por la aviación argentina en la flota británica.

Pero la retención de informaciones, la aceptación de serias pérdidas y el no proporcionar algún detalle razonable de bajas **ha dado la impresión en Londres de que la batalla por San Carlos ha sido muy dura para los ingleses y que podría seguir resultándole cara.**

La declaración de anoche de **Margaret Thatcher** al manifestarse **"maravillada** con nuestros combatientes... que luchan por una causa justa", tampoco se interpretaron como un canto de victoria. Quizá por eso suspendió su fin de semana en Chequers para reunir aquí a su gabinete de guerra y luego visitar el cuartel general de la Marina en Northwood, cerca de Londres, donde el almirante de la flota, sir **John Fieldhouse**, la informó de las operaciones.

Las múltiples reuniones gubernamentales hicieron que la anunciada conferencia de prensa del ministro Nott se retrasara en dos oportunidades. Al fin, se concretó a leer el comunicado y contestar muy pocas preguntas. Tampoco fueron explícitas las declaraciones formuladas por sir **Terence Lewin**, jefe del Estado Mayor de Defensa británico, que lo acompañaba.

"Esta mañana —comenzó leyendo Nott— la Union Jack (bandera británica) está flameando de nuevo en las islas Falkland. Espero que ustedes harán ver a todos el evidente placer que muestran los niños de las Falkland". Fuera de texto, acotó: **"Se los ve hermosos"**.

No explicó que el "puerto" de San Carlos es un pequeño muelle de madera y que en épocas normales tenía **solo 80 habitantes**. Estos y otros datos se han sabido por una mujer que dijo haber sido la última maestra en el lugar, quien ahora vive en Londres y **ha servido de asesora para este operativo.** Esta señora que dio su nombre dijo también a los periodistas que aún tiene en San Carlos **dos hijos y su esposo**, del cual está separada.

Como una muestra de confianza en la flota y su jefe se han venido publicando muchas notas sobre el vicealmirante Sandy Woodward, a quien el ministro de Defensa ha calificado como **"uno de los hombres más brillantes de la marina"** aunque se le haya pedido que no hable porque cada palabra suya provoca una tormenta periodística y parlamentaria.

"Los tories y algunos diarios han confundido razón con traición", dijo hoy **Ron Hayward**, secretario general del Partido Laborista, al criticar en un mitin las campañas de patrioterismo.

Ayer, en conferencia de prensa: el capitán Donkin, el ministro de Defensa, John Nott, y el jefe de gabinete del Ministerio de Defensa, sir Terence Lewin.

David Steel, el líder liberal, que tampoco da un cheque en blanco a Margaret Thatcher, anunció hoy que pedirá en los Comunes, cuando termine el conflicto, una profunda investigación sobre el "fiasco británico". Considera que debe responderse a ciertas preguntas, tales como **la falta de preparación de la flota británica y las ventas de armas a la Argentina.**

♦ Erupción de estrategos

Con motivo del conflicto en las Malvinas se ha descubierto en Inglaterra una especie hasta ahora poco conocida, pero que está resultando muy numerosa. **Se trata de los estrategos.** Cada diario tiene a varios a su servicio y también se los ve desfilar por radios y televisiones. Lo curioso de esto es que la inmensa mayoría **ve más los errores que los aciertos de las fuerzas británicas.**

Los estrategos más disponibles para los periodistas **son los aviadores.** Ellos se sienten desplazados, desoídos en esta oportunidad de ganar condecoraciones, que parecen reservadas para los marinos y, en segundo término, para las fuerzas terrestres. Por eso, hoy no ha sido invitado ningún aeronauta a hacer análisis con maquetas.

Después del mediodía, y luego de hacer sus anuncios el ministro de Defensa, en esa secretaría de Estado, apareció en la sala de prensa un capitán **Donkin**, que comenzó a dar detalles sobre el operativo de San Carlos. Por él se pudo saber, a raíz de una pregunta, que los 21 muertos en el helicóptero "caído a causa del mal tiempo" (como les ha ocurrido a otra media docena de ellos), eran todos comandos especiales de la SAS, de los cuales enviaron al sur poco más de 200.

Pero allí también había estrategos vocacionales entre los hombres de prensa. Uno lo puso en aprietos al capitán Donkin al preguntarle por qué tantas naves se habían concentrado en el canal principal **"donde anclaron"**, exponiéndose al ataque de la aviación argentina. La respuesta fue curiosa: **"Esa fuerza se ubicó allí para distraer a los aviones argentinos. Lo importante es que a raíz de ello ya tenemos una valiosa cabeza de puente para llegar a Puerto Stanley. Además, el enemigo tuvo mucha suerte, porque nosotros iniciamos el desembarco con mal tiempo y a oscuras, y pronto aclaró, calmándose la tormenta"**. De allí surgió un segundo comentario cáustico: **"¿Entonces, de qué sirven los satélites meteorológicos norteamericanos que colaboran con la flota?**

La llamada **"ventaja de la sorpresa"** también se puso en duda, porque los aviones argentinos llegaron sospechosamente rápido. Como el experto informante no podía explicar esa situación apareció el tercer comentario ácido: **"¿No será que los satélites soviéticos son más precisos que los norteamericanos?"**.

El capitán Donkin explicó que la **Fuerza Aérea Argentina se había retirado hasta que la flota de desembarco se arrimara y cuando aparecieron debieron responderle con 38 Harrier.** También habló de la captura de 9 prisioneros y se dijo que de las bajas se informaría después.

Como dijo poco antes el ministro Nott, el capitán Donkin no quiso hablar de próximos pasos bélicos y no respondió a una pregunta de otro estratego, quien suponía que en la operación podrían haber intervenido entre 1.000 y 5.000 hombres, quedando otros 1.000 de reserva embarcados.

1166

364

92.1508:
341.50:
(9.8.1-24)

327 a

CODIGO	
FOTOGRAMA	9473
MEDIO	CLARIN 073.3
FECHA	23 MAY 1982
LUGAR	(914-1)

Los diarios británicos continúan agitando el tema de la ayuda de bases chilenas, luego del accidente del helicóptero Sea King cerca de **Punta Arenas.**

El diario "Daily Express" trae una nota sobre: "El misterio del helicóptero estrellado. ¿Qué estaba haciendo en Chile?". Entre otras cosas, afirma:

"Tropas chilenas ayer destruyeron los restos quemados de un helicóptero británico. Pero sigue el misterio sobre qué estaba haciendo el helicóptero allí."

El fotógrafo del "Daily Express", John Downing, que presenció la escena, dice: "Los restos del helicóptero se enterraron y se nos dijo que nos retiráramos del lugar. Más tarde, solo lo que se podía ver era un pequeño montículo en la arena volcánica negra y gris, una especie de tumba"

"La falta de inscripciones británicas en la máquina dieron lugar a especulaciones de que se encontraría en camino a la base chilena de Punta Arenas para recoger equipo norteamericano necesitado por la fuerza británica. Las autoridades locales rehusaron discutir este punto... Pero el incidente ha cobrado nuevos y persistentes rumores que el Ministerio de Defensa niega.

"Estos incluyen la idea de que Chile, oficialmente neutral, **está ayudando a Gran Bretaña contra la Argentina,** quien tiene disputas territoriales sobre las islas chilenas.

"Los rumores incluyen la idea de que Chile tiene una base aérea de abastecimiento y también la idea de que proporciona bases a los Harrier de la RAF y a los jets **Phantom.**

"Se dice que los bombarderos **Vulcan** y los jets antisubmarinos **Nimrod** también han usado las pistas chilenas", afirma el diario.

"Si alguno de estos rumores fuera cierto, Gran Bretaña estaría ciertamente en una posición mucho más sólida para enfrentar cualquier batalla aérea futura con la Argentina.

"No obstante, las fuentes del Ministerio **descartan todas estas especulaciones**", concluye el **Daily Express.**

♦ **"The Times"**

Por su parte, el diario "The Times", que ya ayer habló sobre el tema, hoy dice: "Los corresponsales extranjeros en Punta Arenas han afirmado que el helicóptero fue quemado primero por su piloto y en seguida por miembros de las fuerzas armadas chilenas. Han circulado rumores recientemente en Punta Arenas (negados por las autoridades chilenas) de que **aviones británicos se han estado reabasteciendo en la región.** Ni el gobierno chileno como tampoco la embajada británica en Santiago han aún revelado la base desde la cual despegó este helicóptero, y la prensa chilena hoy día guarda completo silencio sobre el asunto".

328 au
MEDIO: LA PRENSA
FECHA: 23 MAY 19
PAGINA: (2)

Revista de la semana

Intensos días de ofensivas y contraofensivas

Por Manfred Schönfeld

Los siete últimos días fueron —en lo que concierne a la guerra austral— un lapso intenso de ofensivas y contraofensivas, no sólo en el terreno bélico, aunque muy especialmente en éste. Los otros frentes en que también se luchó fueron el diplomático, el informativo y el económico.

En lo puramente militar, la situación —vista globalmente— fue y sigue siendo favorable a nuestro país, ya que los británicos están sufriendo pérdidas tan graves, que hay sólo dos razones que explican que, de por sí, todavía se aferren a esta insana empresa en que los ha metido su jefa de gobierno.

La primera razón estriba, precisamente, en el volumen de las pérdidas, tanto las humanas como las materiales: sucede con ellas lo que con un negocio —o un deudor— al cual le ha dedicado uno mucho dinero. Llega un momento en que a uno no le queda más remedio que seguir metiendo dinero en ese negocio o seguir sosteniendo al deudor en cuestión, en la vana esperanza de que, al hacerlo, quizá pueda recuperarse parte de lo que, de otro modo, se perdería del todo.

Pero, claro está que sólo se trata de una metáfora de alcances limitados. Porque, si el negocio sigue yendo muy mal, termina uno por quebrar. Y así puede irle —así le irá, de eso estamos íntimamente convencidos— a Margaret Thatcher en esta "empresa" en que su obstinación hizo meterla.

Seguirá perdiendo embarcaciones —a esta altura de los acontecimientos ya el número de las hundidas y averiadas más o menos gravemente está acercándose peligrosamente a la decena y salta cada vez más a la vista que la escuadra invasora, por lo menos, tiene a uno de sus portaaviones fuera de operaciones—; seguiremos bajándole aviones (también perdimos y perderemos de los nuestros, desgraciadamente); y, finalmente, seguiremos también —se entiende que, lamentablemente, al inevitable precio del sacrificio de vidas argentinas— diezmándole sus tropas invasoras.

Pero cuanto más pierda, tanto más se verá obligada a lograr siquiera —ante su opinión nacional— algún pequeño triunfo, si no quiere "enterrarse" del todo.

Nuestra opinión, al respecto, es más que conocida: que se "entierre" no más. No tenemos por qué hacer la más mínima concesión voluntaria —en algo que ya nos viene costando tantas preciosas, jóvenes vidas—, sólo para que Margaret Thatcher pueda justificarse ante la opinión británica.

No tenemos por qué otorgarle el pequeño triunfo de marras, sólo para que se salve en la Cámara de los Comunes y pueda explicar por qué mandó al muere a tantos hombres, y al fondo del mar o a ser gravemente averiados tantos buques de su orgullosa escuadra, y tantos aviones y helicópteros a que fueran derribados.

El caso del "Canberra"

Si es verdad lo que de fuente fidedigna pudo averiguarse en la redacción de este diario —o sea que nuestras defensas no usaron su poder de fuego contra el "Canberra" que habría pasado delante de la costa malvinense, con sus 2.500 infantes de marina a bordo y para desembarcar a parte de ellos en San Carlos—, si eso es verdad, bien deberían las autoridades dar una explicación al respecto.

Porque esa verdad —si se confirmase— consistiría en que, una vez más, habríamos querido "hacer buena letra" en vista de que estaba gestionándose en ese momento una de las tantas misiones mediadoras —quizá la última fase de la fracasada de Pérez de Cuéllar o, más bien, la incipiente del presidente peruano Belaúnde Terry— y no, entonces, no se quiso dar al mundo la imagen de una Argentina "agresora" "agresiva"; es decir de un país cuyo poder de fuego (costero, aéreo o lo que fuese) se emplea contra un barco de trasporte cargado hasta el tope con 2.500 hombres! (Se pensó, aparentemente, en el mal efecto que causó en ese caso con consecuencias propagandísticas desfavorables para Londres, el hundimiento del "General Belgrano").

¡Pero al demonio, nos decimos, con tales sensiblerías y con tales especulaciones superastutas en torno a efectos psicológicos y a cosas por el estilo! Los 2.500 "royal marines" no pertenecían a una excursión de colegialas el día de San Valentín. Venían armados hasta los dientes y adiestrados para una sola cosa: matar para no morir. Y en este caso a los que vienen a matar son los nuestros.

Podemos asegurar que la opinión del mundo —en particular la británica— no se deja guiar por sentimentalismos, en situaciones como éstas. Hay una cierta propensión, lo reconocemos, a tenerle lástima —y un poco de desprecio de paso— al que logra aparecer como víctima o, efectivamente, lo es.

Como era, eso lo que se creía de los argentinos, hubo —es verdad— un fugaz sentimiento de conciencia remordida, al conocerse el hundimiento del "General Belgrano" y el destino de sus náufragos (especialmente cuando se creyó que la casi totalidad de los que estaban a bordo debían darse por perdidos). Pero ello fue apenas en los comienzos de la guerra argentino-británica y porque se trató de la primera acción bélica de envergadura mayor.

Apenas, empero, se produjo el hundimiento del "Sheffield", cambió el tono. No se nos tuvo lástima —y enhorabuena que así fuese—, sino que se nos respetó, admiró, envidió u odió, según la reacción individual de cada uno.

Y son esos sentimientos que se multiplican, día, en esta guerra debe ser por otra pa

No es que nos asocie nietzscheano concepto éste no debe ser un para débiles. Solo que, ya que se hace rra, que sea en serio

Judith Hart desenmascara a Margaret That

Habíamos aludido a zones que obligan, a juicio, a Margaret That seguir empecinada en guerra: una, como sen es lo mucho que lleva tido" en ella.

La otra es que —esa denunciada públicame la Cámara de los Co en el curso de la semana— parece que su no ha mentido y est tiendo demasiado en se refiere a las bajas y pérdidas materiales bri cas.

O sea que está ad una actitud, que los t tradicionalmente adjudi a nacionalidades y a ra tanto indefinibles, medi neas, sudamericanas, nas y otras similares, das desde el punto de de la superioridad anglo na pero no demasiado d de ser tomadas en serio

Ahora bien: por mu los británicos ya no s que, en muchos aspectos roh otrora, mentir en el lamento sigue siendo grave.

Haber mentido en el lamento —y no sus esc los de sabor un tanto te— fue lo que le cost carrera al recordado min conservador Profumo.

1167

366

344 50
(RM 1)
(RIP 1 24)

329 de

TOMO	
FOTOGRAMA	9690
MEDIO	LA PRENSA 0734
FECHA	23 M... 1982
LUGAR	(O)

Judith Hart —figura de primera fila del laborismo, ex ministra en tiempos de Wilson— sabe eso muy bien. De haber querido expresar no más que su oposición a la expedición británica al Atlántico meridional, hubiera podido limitarse a alegar toda clase de razones: principios, motivos prácticos, humanitarismo, antibelicismo o lo que fuere.

Pero haber dicho clara e inconfundiblemente que el gobierno está ocultando la verdad acerca del número de las bajas y pérdidas materiales británicas, es algo que —si no fuese cierto, como aquí en la Argentina sabemos que lo es— le puede costar para siempre su carrera a Judith Hart. Razón por la cual nos inclinamos, justamente, a creer que a quien no sólo la afirmación, sino toda esta situación le costará la carrera, es a Margaret Thatcher.

Repercusión en los Estados Unidos

Y aún nos aventuraríamos a añadir que, sin que le cueste necesariamente su carrera política, de hecho va a salir muy mal parado de todo esto el señor Reagan y su segundo de a bordo (en lo que al conflicto se refiere) que fue el secretario de estado Haig.

Porque está quedando cada vez más en evidencia que Reagan dejó que la presión de ciertos sectores del Capitolio lo indujeran a nombrar a Haig como "mediador" en el conflicto, cuando sectores menos influyentes políticamente, pero decididamente mejor informados y más sagaces, particularmente en la Casa Blanca, se habrían inclinado en favor de una mediación a cargo del vicepresidente Bush. Este —a quien Haig, de por sí, intenta y logra eclipsar cada vez que puede y con la blanda anuencia de Reagan— fue apriorísticamente pro-británico, incluso anti-argentino en esta cuestión. No así, aparentemente, Bush.

En cuanto a los otros intentos de mediación, el primero de Belaúnde Terry, luego el de Pérez de Cuéllar y ahora, una vez más —a urgentes instancias del embajador británico en Perú— uno de Belaúnde Terry, terminaron por no tener otro efecto que el de ganarles tiempo a los británicos para perfeccionar el complejo sistema logístico requerido en un teatro de operaciones tan inusual para ellos. Con esto no queremos decir que se haya tratado de otras tantas intenciones de los dos hombres de estado mencionados, ambos de nacionalidad peruana; pero el efecto fue ése, de ello no puede caber duda. Londres abusó de su buena fe y de sus buenas intenciones y hará lo mismo con el Consejo de Seguridad, donde el hecho en sí de que, debido a su poder de veto, pueda determinar el "timing" exacto de cualquier resolución, nos descoloca a ojos vistas.

Lo cual nos lleva a la única conclusión aceptable: seguir la lucha, ganarla como estamos ganándola, echar al enemigo y, después, no cometer la tontería de perder la paz.

367

330 de

92.175:
211.50:
(9M-1):
(912.1-24)

CODIGO	
FOTOGRAMA	2288
MEDIO	LA RAZON 0735
FECHA	23 M...
LUGAR	(0)

Declaraciones del Secretario de la OEA

EL secretario general de la Organización de Estados Americanos, Alejandro Orfila, exhortó a los líderes de las naciones americanas a un renovado y conjunto esfuerzo con el fin de lograr un inmediato cese de hostilidades que permita la exitosa continuación de las naciones, pero dijo que el restablecimiento de la paz debe estar acorde con el sentir mayoritario del continente. Orfila, en una declaración formulada en Wáshington y distribuida aquí por la oficina local de la OEA, dijo que "en estos momentos trágicos para la vida de mi país, sólo puedo adoptar, independientemente de sus consecuencias, la única actitud moral válida para un hombre público: ponerse del lado de su pueblo e identificarse con él, en sus justas aspiraciones, en su lucha y en su sacrificio".

Estamos ante la más difícil y crítica situación que ha enfrentado el sistema interamericano en toda su historia por graves que hayan sido las situaciones anteriores, nunca estuvo presente la acción bélica de una potencia extracontinental, ni nunca se afectó tanto la estructura de la seguridad colectiva del sistema, afirmó Orfila. El secretario general de la OEA dijo que la crisis demostró la unidad latinoamericana, y añadió: esa unidad que es un imperativo de la historia dará su máximo fruto sirviendo para vitalizar el sistema interamericano, permitiéndole cumplir con sus mandtos y responsabilidades.

Orfila informó que en el plano de la acción inmediata, "he tomado la iniciativa personal de dirigirme a los líderes de las naciones americanas para exhortarlos a un renovado y conjunto esfuerzo con el fin de lograr un inmediato cese de hostilidades que permita la exitosa continuación de las negociaciones". Agregó que "el sacrificio que la juventud de mi país está haciendo en estos momentos para defender el honor del pueblo argentino frente a una injustificable agresión, inspirada en pretéritos conceptos colonialistas, me obliga a trascender la objetividad observada hasta el presente".

Tras afirmar que el primer paso es restablecer la paz, sostuvo que debe ser una paz digna, una paz que está acorde con el sentir mayoritario del continente; que contemple la integridad territorial del hemisferio y que respete el principio de soberanía. "Es decir, debe ser una paz con sentido de justicia," expresó Orfila en su declaración. El secretario general concluyó diciendo que la función pública, nacional o internacional, no es una prebenda sino un servicio. "Es una responsabilidad, más allá de conveniencias o inconveniencias personales", declaró. "En estos momentos trágicos para la vida de mi país, sólo puedo adoptar independientemente de sus consecuencias la única actitud moral válida para un hombre público: ponerse del lado de su pueblo e indentificarse con él en sus justas aspiraciones, en su lucha y en su sacrificio".

1168

368

MALVINAS
ORGANISMOS 331
OCCIDENTAL
SUR
POLITICA
ECONOMICOS
INFORMACIONES
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34957.

ORIGEN: DELARGENO

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 MES MAYO/82 HORA 1500

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 MES ✓ HORA 1515

Cable N° 1623

DERECHO A REPLICA, REINO UNIDO
ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD ''CUESTION MALVINAS''.22/5/82

GRACIAS SR. PRESIDENTE:

SR. PRESIDENTE EN EL DEBATE DE HOY POR LA TARDE ENCONTRAMOS VARIAS SORPRESAS, POR LO MENOS MI DELEGACION , OBVIAMENTE ESPERABAMOS QUE LOS ORADORES DE AMERICA LATINA POR RAZONES DE SOLIDARIDAD REGIONAL APOYASEN LA POSICION DE LA ARGENTINA . EVIDENTEMENTE ESPERABAMOS QUE CIERTAS DELEGACIONES EXPRESASEN SUS OPINIONES POR MUCHO QUE NO NOS GUSTASE CON SOBRIEDAD Y MODERACION , EVIDENTEMENTE ESPERABAMOS QUE OTRAS DELEGACIONES UTILIZASEN TERMINOS ATROCES E INJUSTOS CONTRA MI PAIS , INCLUIDAS OBSERVACIONES PERSONALES ACERCA DE LOS DIRIGENTES DE MI GOBIERNOS .
EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE PANAMA LLEGO INCLUSIVE A SUPONER QUE PODRIA HABER DIFERENCIAS ENTRE MIS PROPIAS RECOMENDACIONES Y LAS INSTRUCCIONES QUE YO RECIBI DE MI GOBIERNO , NADA , NADA SR, PRESIDENTE PODRIA APARTARSE MAS DE LA VERDAD, REPITO SR. ABSOLUTAMENTE NADA PODRIA ESTAR MAS DISTANTE DE LA VERDAD, TAMBIEN ESPERAMOS ESCUCHAR ANDANADAS UTILIZANDO OBSOLETOS LEMAS POLITICOS Y NO HEMOS ESTADO DECEPCIONADOS, ME REFIERO NATURALMENTE A LAS ANIMADVERSIONES QUE ESCUCHAMOS EN CUANTO AL COLONIALISMO Y AL IMPERIALISMO.
NINGUN ESTADO MIEMBRO DE ESTA ORGANIZACION HA HECHO MAS PARA PROMOVER LA AUTODETERMINACION Y LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS, QUE EL REINO UNIDO, ENTRE 40 Y 50 MIEMBROS DE LA ORGANIZACION UEDEN RENDIR TESTIMONIO DE ELLO. SIN EMBARGO HAY ALGUNOS TERRITORIOS DEPENDIENTES PEQUENOS DEL R.UNIDO QUE AL IGUAL QUE LAS FALKLAND HAN DECIDIDO DE MANERA LIBRE Y DEMOCRATICA NO OBTENER UNA PLENA INDEPENDENCIA Y SOBERANIA DEBIDO AL NUMERO DE SU POBLACION Y A LO LIMITADO DE SUS RECURSOS, ES UNA ELECCION LIBRE NO CONSECUENCIAS DE LOS ABSURDOS QUE SE HAN DICHO EN RELACION CON NUESTRA ACTITUD COLONIAL.
NINGUNO DE LOS LATINOAMERICANOS HA LANZADO ANDANADAS PORQUE POR EJEMPLO HAY ISLAS E" EL CARIBE QUE CAEN DENTRO DE ESTA CATEGORIA PARECE QUE SUS OBJECIONES SE APLICAN A UN TERRITORIO QUE REIVINDICA A LA ARGENTINA SR. PRESIDENTE.HE ESCUCHADO CON SUMO CUIDADO CUALQUIER MENCION , DE LOS HABITANTES DE LAS ISLAS FALKLAND , NADA SE HA DICHO.
LAS FALKLANDS , NO SON ROCAS SIN HABITANTES, HAY POBLADORES POCOS PERO PACIFICOS, Y HOMOGENEOS HAN ESCOGIDO SER BRITANICOS, DE MANERA

1169

O. y M. N°19 - 3/81 - 60.000

369

332 de

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: DIZBARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1623 11111 2.—

LIBRE Y DEMOCRATICA, ESTE ES UN DERECHO QUE ESTAMOS PROTEGIENDO Y QUE SEGUIREMOS PROTEGIENDO VOY A REFERIRME AHORA SR. PRESIDENTE A LA CUESTION DE LA DEFENZA PROPIA AYER DIJE QUE, ME REFERI A CUESTIONES QUE SE HAN HABLADO HOY EN RELACION CON QUIEN ES RESPONSABLE DE EL ROMPIMIENTO DE LAS NEGOCIACIONES, QUIEN HA DADO PRUEBA DE FLEXEBILIDAD Y QUIEN HA SIDO RIGIDO. NO FUE MI GOBIERNO QUIEN HIZO FRACASAR LA ULTIMA RONDA DE NEGOCIACIONES. MI GOBIERNO HA DADO PRUEBAS DE FLEXIBILIDAD MAXIMA, AJUSTANDOSE A LOS PRINCIPIOS QUE NOSOTROS NO HEMOS DE ABANDONAR. EN PRIMER LUGAR, SENOR PRESIDENTE, ESTAMOS TRATANDO DE UN CASO SIMPLE DE CAUSA Y EFECTO.

LA CAUSA DE LA CRISIS ACTUAL ES LA INVASION DE LAS FALKLANDS POR LA ARGENTINA Y LA NEGATIVA DE LA ARGENTINA DE ACATAR EL PEDIDO OBLIGATORIO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE QUE SE RETIRE SIN CONDICION ALGUNA.

EL EFECTO=LAS HOSTILIDADES QUE PRODUCEN TANTA PREOCUPACION A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL. ELIMINEMOS LA CAUSA, LA OCUPACION ILEGAL ARGENTINA DE LAS FALKLANDS, Y, EL EFECTO, LAS HOSTILIDADES DESAPARECERAN.

SENOR PRESIDENTE, DESEO DECIR ALGUNAS PALABRAS EN RELACION CON EL ART. 51 DE LA CARTA, Y VOY A DIRIGIR MIS OBSERVACIONES PARA RESPONDER A LA DECLARACION HECHA AYER AL CONSEJO POR PARTE DEL SEC. GENERAL ADJUNTO PARA RELACIONES EXTERIORES DE LA REP. ARGENTINA. ARGUYO EN IDIOMA CLARO, SIN RETORITA, Y POR LO TANTO OY A DIRIGIRME A EL. EL REINO UNIDO NUNCA HA AFIRMADO QUE ESTABAMOS AUTORIZADOS A UTILIZAR LA FUERZA POR LA RES. 502 , NO SE NECESITA TAL AUTORIZACIÓN CONFORME A LA CARTA. EL ART. 51 ESTABLECE QUE:

''NINGUNA DISPOSICION DE ESTA CARTA MENOSCABARA EL DERECHO INMANENTE DE LEGITIMA DEFENSA...''.

EL REINO UNDIO HA EJERCIDO ESTE DERECHO FRENTE AL PRIMER USO DE LA FUERZA POR PARTE DE LA ARGENTINA PARA INVADIR Y SEGUIDAMENTE OCUPAR LA ISLAS FALKLAND Y PARA INTENTAR SUBYUGAR A LA POBLACION.

EL SUBSECRETARIO ROS OPINO QUE HABIA OBLIGACION DE SUSPENDER LA LEGITIMA DEFENSA UNA VEZ QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD:

''...HAYA TOMADO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MANTENER LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES.'' (S/PV.2360, PAG.21).

CONTINUO AFIRMANDO QUE=

''LA DETERMINACION DE SI TALES MEDIDAS HAN SIDO EFECTIVAS DEBE SER HECHA OBJETIVAMENTE, Y NO PUEDE QUEDAR LIBRADA AL JUICIO ARBITRARIO DEL...REINO UNIDO. (IDID).

EL R.U. ACEPTA QUE LA DETERMINACION DEBE SER OBJETIVA. DEBE

370

333 ou.

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable Nº 1623 111113-

- CONSEJO DE SEGURIDAD EXIGE EN SU RESOLUCION 502 (1982) LA RETIRADA INMEDIATA DE TODAS LAS FUERZAS ARGENTINAS DE LAS ISLAS FALKLAND. ARGENTINA NO HA RETIRADO NINGUNA DE SUS FUERZAS, TODO LO CONTRARIO, INCREMENTO CONSIDERABLEMENTE EL NUMERO DE SUS EFECTIVOS EN LOS DIAS SUBSIGUIENTES A LA APROBACION DE LA RESOLUCION.

LA RESOLUCION DETERMINO QUE HABIA UN QUEBRANTAMIENTO DE LA PAZ COMO RESULTADO DE LA INVASION ARGENTINA. ESO QUEDO DE MANIFIESTO EN LA REDACCION DEL PREAMBULO. EL RESULTADO DE TAL INVASION FUE LA OCUPACION ARGENTINA. EN CONSECUENCIA, EL QUEBRANTAMIENTO DE LA PAZ SUBSISTIA PESE A LA APROBACION DE LA RESOLUCION. COMO PUEDE ENTONCES AFIRMARSE SERIAMENTE QUE LA RESOLUCION 502 (1982) SIGNIFICABA ''UNA MEDIDA NECESARIA PARA MANTENER LA PAZ Y LA SEGURIDAD ''?.

EN MI CARTA DE FECHA 30 DE ABRIL DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD (S/15016) SENALE QUE LA REFERENCIA QUE FIGURA EN EL ARTICULO 51 SOBRE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MANTENER LA PAZ INTERNACIONAL=

''.... SOLO PUEDE INTERPRETARSE EN EL SENTIDO DE QUE SE REFIERE A MEDIDAS QUE TENGAN REAL EFICACIA PARA ALCANZAR EL OBJETIVO FIJADO. ES EVIDENTE QUE LA DECISION ADOPTADA POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD EN SU RES. 502 (1982) NO HA RESULTADO EFICAZ. POR LO TANTO, NO SE HA MENOSCABADO EL DERECHO INMANENTE DE LEGITIMA DEFENSA DEL REINO UNIDO.'' (S/15016, PAG.2).

EL CONSEJO DE SEGURIDAD, POR SUPUESTO, NO ADOPTO MEDIDA ALGUNA RELATIVA A LOS ARTICULOS 39, 41 Y 42 DE LA CARTA. EL ARGUMENTO DEL SUBSECRETARIO ROS DONDE SENALABA QUE NO PODEMOS DISPONER DE NUESTRO DERECHO A LA LEGITIMA DEFENSA PORQUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD APROBO LA RESOLUCION 502 (1982), PRODUCIRIA RESULTADOS ABSURDOS. UN ESTADO QUE HA COMETIDO ACTOS DE AGRESION RECIBE ORDEN DEL CONSEJO DE SEG. DE PONER FIN A SU AGRESION Y RETIRARSE. ESE ESTADO HACE CASO OMISO DE LAS PETICIONES. LA VISTIMA, SEGUN EL SR. ROS, TENDRIA ENTONCES QUE CRUZARSE DE BRAZOS Y PERMITIR QUE LA AGRESION CONTINUE Y SE APROVECHEN SUS FRUTOS.

UN OBSERVADOR IMPARCIAL PODRIA TENER LA IMPRESION MOMENTANEA DE QUE LA CARTA NO TENDRIA POR OBJETO OBTENER ESE RESULTADO, Y QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD NO PODRIA HABER ALCANZADO ESE RESULTADO MEDIANTE LA RES. 502 (1982).

EL SECRETARIO ROS TAMBIEN ARGUYO QUE LA LEGITIMA DEFENSA ''SOLO PUEDE SER EJERCIDA COMO REACCION INMEDIATA PARA PROTEGER INTERESES ESENCIALES. (S/PV.2360, PAG. 21). LOS INTERESES ESENCIALES DEL REINO UNIDO INCLUYEN LA PROTECCION DEL TERRITORIO BRITANICO Y DE LOS NACIONALES BRITANICOS. LAS ISLAS FALKLAND SON TERRITORIO BRITANICO -Y ELLO SE BASA EN LA HISTORIA- DESDE LOS SIGLOS XVIII, XIX Y

371

3342

MALVINAS
ORGANISMOS
OCCIDENTAL V
SUR
POLITICA
ECONOMICOS
INFORMACIONES
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34057

ORIGEN: DELARGENO

Fecha y hora recepción D.T.: DIA **MES** **HORA**

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA **MES** **HORA**

Cable N° 1623 11111 4

PUEDE HABER ALGUNA DUDA EN LA MENTE DE CUALQUIER PERSONA EN CUANTO A QUE EL R.U. TIENE DERECHO A PROTEGER SU TERRITORIO Y SU POBLACION?.

OTRO ARGUMENTO DEL SUBSECRETARIO ROS FUE EL DE QUE ''EL REINO UNIDO NO PODIA ALEGAR QUE EXISTIA PELIGRO INMINENTE Y GRAVE'' (IBID). LA INVASION ARGENTINA DEL 2 DE ABRIL NO SOLO PLANTEO UN PELIGRO INMINENTE Y GRAVE, SINO QUE, ADEMAS, EL CONSEJO DE SEGURIDAD DETERMINO QUE HABIA CAUSADO UN VERDADERO QUEBRANTAMIENTO DE LA PAZ. OFENDE LA RAZON AL DECIR QUE NO HABIA UN PELIGRO INMINENTE Y GRAVE. EXISTIA UN VERDADERO Y GRAVE PELIGRO PARA LA POBLACION DE LAS ISLAS FALKLAND EL DE QUE CONTINUARAN POR SIEMPRE SIENDO GOBERNADOS POR UN REGIMEN EXTRANJERO QUE ELOS MISMOS HABIAN DECIDIDO UNANIMEMENTE QUE NO QUERIAN.

E ARGUYO TAMBIEN QUE EL R.U. NO ESTABA AUTORIZADO A EJERCER SU DERECHO DE LEGITIMA DEFENSA PORQUE LAS ISLAS FACKLAND ESTAN A 14.000 KILOMETROS DE GRAN BRETANA Y PORQUE SON UNA DEPENDENCIA COLONIAL. MI RESPUESTA ES QUE LAS ISLAS FLAKLAND SON TERRITORIO BRITANICO Y QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DE LA CARTA, HEMOS ACEPTADO LA OBLIGACION DE PROMOVER, DENTRO DEL SISTEMA DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES ESTABLECIDO POR LA CARTA, EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES, EN ESTE CASO, DE LAS ISLAS FALKLAND. ESTO SIGNIFICA QUE EL REINO UNIDO TIENE PLENO DERECHO A RESISTIR EL USO ILEGAL DE LA FUERZA POR LA ARGENTINA, QUE CONTRARIA A LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA CARTA SOBRE SOLUCION PACIFICA DE LAS CONTROVERSIAS Y NO USO DE LA FUERZA, MEDIANTE EL EJERCICIO DEL DERECHO INMANENTE DE LEGITIMA DEFENSA. LA DISTANCIA NO ES ARGUMENTO VALIDO. LA CONDICION DE DEPENDIENTE TAMPOCO LO ES, PORQUE EL ART.73 ENTIENDE A LA POBLACION DE LAS DEPENDENCIAS LA PLENA PROTECCION DE LA CARTA EN LO QUE ATANE AL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES.

FINALMENTE, EL SECRETARIO ROS ARGUYO QUE EL REINO UNIDO HABIA VIOLADO LA RESOLUCION 502 (1982) AL DESPACHAR LA MARINA REAL. EL SOSTUVO QUE ESTO ERA CONTRARIO AL PARAFO 1 DE LA PARTE DISPOSITIVA DE LA RES. 502 (1982), QUE EXIGIA LA CESACION DE LAS HOSTILIDADES. AL RESOLUCION TIENE QUE SER CONSIDERADA COMO UN TODO. EL PREAMBULO DEJA CLARO QUE EL 2 DE ABRIL HABIA HABIDO UNA INVASION DE LAS FALKLAND POR FUERZAS ARMADAS DE LA ARGENTINA, QUE HABIAN CAUSADO UN QUEBRANTAMIENTO DE LA PAZ. ES A ESAS HOSTILIDADES EMPRENDIDAS POR LA ARGENTINA QUE SE REFERIA EL PARRAFO 1 DE LA PARTE DISPOSITIVA. LAS ISLAS HABIAN ESTADO EN PAZ SNTES DEL 2 DE ABRIL Y JAMAS HABIAN AMENAZADO A LA ARGENTINA. MANTUVIMOS ALLI SOLO UNA GUARNICION LO MAS PEQUENA POSIBLE. SI LA ARGENTINA HUBIERA CUMPLIDO CON EL PARRAFO 1 DE LA PARTE DISPOSITIVA Y HUBIERA CESADO SUS HOS-

372

335a.

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: DELARGEWO

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1623 1111 5

EL CAMINO ESTABA ABIERTO PARA LA CONTINUACION DE LAS NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS, QUE HABIAN SIDO CELEBRADAS HASTA EL 27 DE FEBRERO. EN LUGAR DE ELLO, LA ARGENTINA USO LA FUERZA PARA OCUPAR LAS ISLAS Y LA USO CONTRA LA POBLACION DE LAS MISMAS DIA TRAS DIA DESDE EL 3 DE ABRIL. ESTO ERA CONTRARIO A LA RESOLUCION 502 (1982). EN TALES CIRCUNSTANCIAS, EL REINO UNIDO MANTIENE PLENAMENTE SU DERECHO INMA-NENTE DE LEGITIMA DEFENSA.

FINALMENTE, CREO QUE EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE PANAMA SUGIRIO QUE PODIAMOS INTRODUCIR ARMAS NUCLEARES A LA REGION. SOLO TENGO QUE DECIR ESTO: ES VERDADERAMENTE INCONCEBIBLE QUE GRAN BRE-TANA PUEDA USAR ARMAS NUCLEARES EN LA DISPUTA CON LA ARGENTINA SOBRE LAS FALKLAND.

ROCA

C"

RVM

373

ARCHIVO

3360

ORGANISMOS
MALVINAS
OCCIDENTAL
SUR
POLITICA
ECONOMICOS
INFORMACIONES
PRELSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34041

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 **MES** MAYO/82 **HORA** 1100

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 **MES** ,, **HORA** 1125

Cable N° 1624

CUESTION MALVINAS

I) EN SESION CONSEJO SEGURIDAD DIA 22 INTERVINIERON ESPAÑA, VENEZUELA (MINISTRO RELACIONES EXTERIORES), CUBA, BOLIVIA, GUATEMALA, CANADA, UNION SOVIETICA Y ESTADOS UNIDOS.

EN EJERCICIO DERECHO REPLICA INTERVINIERON AL FINAL DEBATE REINO UNIDO Y ARGENTINA.

II) DEBATE CONTINUARA DIA 23 A 10.30 HORAS, HABIENDOSE INSCRIPTO PARA PARTICIPAR FRANCIA, NICARAGUA, HONDURAS, NUEVA ZELANDIA, GUINEA ECUATORIAL, PARAGUAY Y COLOMBIA.

ROCA
' B '
RVM

1170

874

337a

ORGANISMOS MALVINAS OCCIDENTAL
SUR POLITICA INFORMACIONES
EJERCITO MARINA AERONAUTICA
PRENSA

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: [illegible]

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 24 **MES** MAYO/82 **HORA** 1130

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 24 **MES** ,, **HORA** 1130

Cable Nº 1626

INTERVENCION HONDURAS ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD. [illegible] CUESTION MALVINAS.

SR. PRESIDENTE, DISTINGUIDOS DELEGADOS:
AGRADEZCO A USTED LA OPORTUNIDAD QUE LE BRINDA A LA DELEGACION DE HONDURAS PARA PARTICIPAR EN ESTA IMPORTANTE SESION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD.
APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA FELICITARLO POR SU ALTO CARGO, Y AL MISMO TIEMPO LE MANIFIESTO QUE CONFIAMOS EN QUE USTED VA A DESARROLAR UNA LABOR BRILLANTE, CON SU TACTO POLITICO Y SU CAPACIDAD AMPLAMENTE RECONOCIDA.
EN RELACION AL CONFLICTO BELICO QUE ACTUALMENTE EXISTE EN LAS ISLAS MALVINAS, ENTRE ARGENTINA E INGLATERRA, QUIERO MANIFESTAR QUE EL GOBIERNO Y PUEBLO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS CONSERVAN AMISTAD Y RESPETO POR ESE DOS PAISES.
NUESTRO GOBIERNO ES SOLIDARIO CON LA RECLAMACION QUE HACE EL GOBIERNO Y PUEBLO DE ARGENTINA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, LO UNICO QUE DEPLORA SON LAS AGRESIONES QUE ESTAN CAUSANDO LA PERDIDA DE VIDAS HUMANAS, FRENTE A ESTA SITUACION DE GUERRA, INSTAMOS A LOS GOBIERNOS DE ARGENTINA E INGLATERRA PARA QUE DEFINITIVAMENTE ENCUENTREN LOS PUNTOS DE COINCIDENCIA QUE CONSTITUYAN LA BASE ESENCIAL DE [illegible] SOLUCION PACIFICA Y JUSTA DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS Y NORMAS ESTABLECIDOS POR LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y POR EL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO. EL PROPOSITO FIRME E INQUEBRANTABLE DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL QUE PRESIDE EL DR. ROBERTO SUAZO CORDOVA ES INTERNACIONALIZAR LA PAZ, ESTA [illegible] CONTENIDA EN EL PLANTEAMIENTO DE NUESTRA POLITICA EXTERIOR EXPUESTA POR EL SEÑOR MINISTRO DE RR.EE. DR. EDGARDO PAZ BARNICA ANTE EL CONSEJO PERMANENTE DE LA O.E.A., EN EL CUAL PROPU[illegible] PLAN [illegible] PARA LA PACIFICACION DEL AREA CENTROAMERICANA. CONSIDERANDO QUE ESA META ANSIADA TAMBIEN ES APLICABLE AL CONFLICTO DE LAS ISLAS MALVINAS, CONSECUENTES CON ESTA CONVICCION [illegible] QUE LOS REPRESENTANTES DE ARGENTINA E INGLATERRA [illegible] CONSTRUCTIV[illegible] PACIFICACION [illegible]
FINALMENTE DESEO MANIFESTAR SU PRESIDENTE, [illegible] PUEBLO Y [illegible] PARA [illegible]
RESPALDAR [illegible] INICIATIVAS [illegible]
RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ Y A LA [illegible] INTERNACIONAL.

[illegible]

1171

375

3384

ARCHIVO

MALVINAS
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
SUR
POLITICA
ECONOMICOS
INFORMACIONES
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: [illegible]

ORIGEN: BELARGENO

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 **MES** MAYO/82 **HORA** [illegible]

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 **MES** " **HORA** [illegible]

Cable N° 1623

CUESTION MALVINAS

CONSEJO PROSIGUIO DEBATE CON INTERVENCION DELEGACIONES FRANCIA, POLONIA, HONDURAS, NICARAGUA, NUEVA ZELANDIA, GUINEA ECUATORIAL, PARAGUAY, COLOMBIA .
SE HAN SUSCRIPTOS ASIMISMO : SALVADOR, PERU, CHILA, IRLANDA, Y BELGICA
SINTESIS CONCEPTOS EXPRESADOS:
FRANCIA: RESPONSABILIZO A ARGENTINA POR ILICITO USO FUERZA. RATIFICO APOYO RES./502 NO SE PRONUNCIO SOBRE EL FONDO DEL PROBLEMA ARGENTINA-REINO UNIDO. PREOCUPACION POR EXTENSION TENSION A RELACIONES FRANCIA-AMERICA LATINA. APOYA ESFUERZO CESE HOSTILIDADES Y MANDATO CONSEJO A S.GENERAL.
CONTINUARE INFORMANDO.

NOCA

" J "
RVT

1172

976

339 du

VMALVINAS
ORGANIMSO
POLITICA
OCCIDENTAL
INFORMACIONES
SURRE

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34978

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 MES MAYI 82 HORA 1700

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 MES ,, HORA 1720

Cable N° 1630

QUESTION MALVINAS
NOTA PRESENTADA POR REINO UNIDO A CONSEJO DE SEGURIDAD 23 DE MAYO 13 HRS.

YOUR EXCELLENCY
FURTHER TO MY LETTER OF 20 MAY (S/15098) I HAVE THE HONOUR TO ADDRESS YOU ON THE SUBJECT OF THE FALKLAND ISLANDS.
THE FOLLOWING IS A FACTUAL ACCOUNT PREPARED BY THE UNITED KINGDOM AUTHORITIES OF MILITARY OPERATIONS IN THE AREA OF THE FALKAND ISLANDS SINCE 19 MAY. ALTHOUGH SOME DETAILS ARE AS YET INCOMPLETE THE INFORMATION PROVIDED ACCURATELY REFLECTS REPORTS FROM BRITISH FORCES IN THE AREA.

20 MAY 1982

TO INCREASE PRESSURE ON THE ARGENTINE GARRISON, ARGENTINE MILITARY INSTALLATIONS ON THE FALKLAND ISLANDS WERE BOMBARDED BY NAVAL GUNFIRE AND UNITED KINGDOM GROUND ATTACK HARRIERS FLEW SORTIES AGAINST MILITARY LAND TARGETS, INCLUDING FOW BAY ON WEST KALKLAND.

21 MAY 1982

WITH THE OBJECTIVE OF DESTROYING ARGENTINE MILITARY INSTALLATIONS, INLUDING FUEL AND AMMUNITION DUMPS AND MILITARY STORES, A NUMBER OF MARINE AND ARMY RAIDING PARTIES WERE LANDED ON THE FALKLAND ISLANDS. ONE OF THESE CAPTURED AN ARGENTINE POSITION ON FANNING HEAD OVERLOOKING FALKLAND SOUND. THERE WERE NO BRITISH BUT SOME ARGENTINE CASUALTIES, AND A NUMBER OF PRESONERS WERE TAKEN.
ANOTHER RAID ATTACKED GOOSE GREEN AIRFIELD AND ARGENTINE POSITIONS CLOSE BY. A NAVAL BOMBARDMENT WAS ALSO CONDUCTED AGAINST MILITARY INSTALLATIONS IN THE VICINTY OF PORT STANLEY, AND OTHER AREAS OF EAST FALKLANDS AND HARRIER ATTACKS WERE UNDERTAKEN IN THE AREA OF PORT STANLEY AIRFIELD AND FOX BAY. A MAJOR AMPHIBIOUS LANDING IN THE AREA OF SAN CARLOS ON EAST FALKLAND, INVOLVING THREE ROYAL MARINE COMMANDOS AND TWO BATTALIONS OF THE PARACHUTE REGIMENT, COMMENCED AT AROUND 0740 GMT (0440 LOCAL TIME). THE LANDINGS WERE UNOPPOSED. SUBSEQUENTLY SUPPORTING ARMS WERE TRANSFERRED THE MAJOR INFANTRY UNITS WERE ASHORE BY 1200 GMT (0900 LOCAL TIME. LOCAL INHABITANTS GAVE A WARM WELCOM TO THE BRITISH FORCES.
DURING THESE OPERATIONS, TWO UK GAZELLE HELICOPTERS AND ONE HARRIER WERE LOST. PRIOR TO THE OPERATION, A SEA KING HELICOPTER ACCIDENTALLY LOST WHILE TRANSFERRING PERSONNEL BETWEEN SHIPS. AT 1330 GMT (1030 LOCAL TIME) THE ARGENTINE AIR FORCE BEGAN A SERIES OF ATTACKS AGAINST UK VESSELS. DURING THESE THEY LOST NINE MIRAGE AIRCARAFT, FIVE SKY HAWKS, TWO PUCARAS AND FOUR HELICOPTERS. THREE BRITISH WARSHIPS SUSTAINED MINOR DAMAGE BUT REMAINED OPERATIONAL, ONE SUFFERED DAMAGE TO ITS ENGINE ROOM BUT NOT TO ITS WEAPONS, AND A TYPE 21 FRIGATE, HMS ARDENT, SANK IN THE NIGHT OF 21/22 MAY AFTER

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

1173

377

340a

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: DEL ARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1630 -2-

BEING HIT EARLIER BY BOMBS AND ROCKETS. THERE ARE NO DETAILS OF THE NUMBER OF ARGENTINE CASUALTIES. BRITISH CASUALTIES ARE ESTIMATED AT 49 MISSING OR DEAD AND 55 WOUNDED.

22 MAY 198

NO ARGENTINE UNITS WERE ENGAGED ON LAND. BRITISH FORCES CONSOLIDATED THEIR POSITIONS. AN ARGENTINE PATROL BOAT WAS ATTACKED AND DAMAGED BY SEA HARRIERS IN THE CHOISEUL SOUND INLET TO THE SOUTH OF PORT STANLEY, AND HARRIERS ATTACKED MILITARY INSTALLATIONS IN THE GOOSE GREEN AREA. DURING THE RAID SEVERAL WRECKED PUCARA AIRCRAFT APPROACHED THE UK BRIDGEHEAD AT SAN CARLOS, BUT DID NOT PRESS HOME AN ATTACK.

ALL THESE MEASURES WERE TAKEN IN EXERCISE OF THE UNITED KINGDOM'S INHERENT RIGHT TO SELF DEFENCE RECOGNISED BY ARTICLE 51 OF THE CHARTER OF THE UNITED NATIONS, IN THE FACE OF ARGENTINA'S INVASION OF THE FALKLAND ISLANDS AND ILLEGAL USE OF FORCE TO OCCUPY THEM AND TO SUBJUGATE THEIR PEOPLE.

I SHOULD BE GRATEFUL IF YOU WOULD ARRANGE FOR THIS LETTER TO BE CIRCULATED AS A DOCUMENT OF THE SECURITY COUNCIL.
I AVAIL MYSELF OF THIS OPPORTUNITY TO RENEW TO YOUR EXCELLENCY THE ASSURANCES OF MY HIGHEST CONSIDERATION.
A.D. PARSONS.

ROCA

V
B
JD
L

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

378

ARCHIVO

341 dl

MALVINAS-ORGANISMOS
POLITICA-OCCIDENTAL
SUR-INFORMACIONES
ECONOMICOS-EJERCITO
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA-

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 MES MAYO HORA 1910

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 24 MES MAYO HORA 0745

Cable N° 1631

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE DE COLOMBIA EMBAJADOR CARLOS SANZ DE SANTAMARIA, ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD. 22-5-82:

COMO HE TENIDO LA FORMUTUNA DE CONVERSAR CON USTED, SENOR PRESIDENTE, HE PODIDO APRECIAR LAS SUS CALIDADES HUMANAS Y SUS CONDICIONES DE HOMBRE DE ESTADO. POR ELLO PUEDO JUZGAR QUE EN UNA SITUACION TAN DIFICIL COMO LA QUE ACTYUALMENTE ESTUDIA EL CONSEJO DE SEGURIDAD, ES UNA CIRCUNSTANCIA AFORTUNADA QUE UNA PERSONA DE TANTA EXPERIENCIA LA PRESIDA.

GRACIAS A USTED SENOR PRESIDENTE, Y A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO POR LA OPORTUNIDAD QUE ME OFRECEN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 31 DE LA CARTA, DE PARTICIPAR EN ESTE DEBATE.

TENGO FE EN QUE ESTE CONSEJO TOMARA LAS MEDIDAS MAS ACERTADAS Y RAPIDAS PARA LOGRAR UN CESE DEL FUEGO Y EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 502, EN SU INTEGRIDAD, POR LA GRAN BRETANA Y POR LA ARGENTINA PARA DETENR LA ABSURDA PERDIDA DE VIDAS DE VALIOSAS JUVENTUDES DE ESOS PAISES, Y DE RIQUEZAS QUE SUS NACIONES LAS REQUIEREN PARA LOS FINES MAS NOBLES DEL BIENESTAR, DESARROLLO Y PERFECCIONAMIENTO DE SUS SOCIEDADES.

PARA LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS LA PRESERVACION DE LA PAZ NO ES SOLO SU PRINCIPAL PROPOSITO SINO SU DIARIO DESAFIO. SE RECURE A ELLA EN BUSCA DE AYUDA PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LAS COMUNIDADES DE ESTADOS Y PARA RESOLVER CONFLICTOS QUE NO HAN ENCONTRADO ARREGLO POR OTROS MEDIOS. CUANDO A ELLA SE LLEGA, COMO EN EL CASO DEL ATLANTICO SUR, PARA EVITAR EL AGRAVAMIENTO DE UN CONFLICTO QUE YA EXISTE, SU RESPONSABILIDAD ES INMENSA.

ES, PUES, UN MOMENTO DIFICIL PARA LAS NACIONES UNIDAS. DEMOSTRAR INCAPACIDAD PARA IMPONER UN ORDEN INTERNACIONAL DE DERECHO, NO DETENER EL USO DE LA FUERZA PARA DIRIMIR UN CONFLICTO, FRACASR EN EL INTENTO DE IMPEDIR LA GUERRA ENTRE ESTAS DOS NACIONES, HARIAN APARECER A LA ORGANIZACION COMO UNA IMPORTANTE HERRAMIENTA PARA PRESERVAR LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES. SALDRIA ELLA DE ESTE INSUCESDO MUY DEBILITADA AL NO PODER SERVIRLE A SUS FINALIDADES.

SENOR PRESIDENTE:

MI PAIS TIENEW CLARA CONCIENCIA DE LA GRAVEDAD DE LA CRISIS EN EL ATLANTICO SUR Y DE SUS HONDAS REPERCUSIONES EN LA PAZ Y LA SEGURIDAD DEL HEMISFERIO Y DEL MUNDO ENTERO.

ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE UN ARREGLO DE PAZ ES POSIBLE MEDIANTE UNA SOLUCION SATISFACTORIA PARA AMBAS PARTES. MUCHO SE AVANZO EN EL CON LAS GESTIONES DEL SECRETARIO GENERAL. DESAFORTUNADAMENTE NO.

1174

LOS ACTOS DE VIOLENCIA HAN TENIDO UNA LAMENTABLE INTENSIFICACION Y LA PERDURACION DE LAS HOSTILIDADES, CUYO CESE HABIA SIDO PERENTORIAMENTE SOLICITADO POR ESTE CONSEJO, HA DADO LUGAR A LA PERDIDA IRREPARABLE DE MUCHAS VIDAS INOCENTES.

LOS PELIGROS DE UN ESCALAMIENTO DEL CONFLICTO NO DEBEN SUBESTIMARSE SI SE TIENE EN CUENTA LA RELACION EXISTENTE ENTRE LAS TENSIONES DE LAS GRANDES POTENCIAS Y LOS CONFLICTOS REGIONALES QUE ESTALLAN EN DIFERENTES ZONAS DEL MUNDO.

UNA DE LAS MAYORES AMENAZAS POTENCIALES PARA LA PAZ INTERNACIONAL EN LOS TIEMPOS ACTUALES, ES, EN EFECTO, LA POSIBILIDAD DE QUE UNO U OTRO COPNFLICTO REGIONAL PUEDA, INESPERADAMENTE, RESULTAR ESTRECHAMENTE LIGADO CON LAS RELACIONES COMPLEJAS Y FRAGILES ENTRE LOS PODERES NUCLEARES FORZANDOLAS IMPRUDENTE Y INCONTROLADAMENTE HASTA UN PUNTO PELIGROSO.

ESTA PREOCUPACIOPN ESTA, A SU VEZ, ENTRELAZADA CON EL PROBLEMA DE LA INTERVENCIÓN O DE LA NO INTERVENCION EN DETERMINADOS SUCESOS DEL MUNDO Y LAS SITUACIONES DIFICILES Y ALTAMENTE CONTROVERTIDAS QUE EMANAN DE LOS PACTOS MILITARES, DE LAS SOLICITUDES DE ASISTENCIA MILITAR Y DEL SUMINISTRO MASIVO DE ARMAMENTOS Y AYUDA TECNICA A LAS PARTES OPUESTYAS OPUESTAS EN LOS CONFLICTOS REGIONALES.

DOS PAISES TRADICIONALMENTE AMIGOS ESTAN EN PUGNA POR LO QUE AMBOS CONSIDERAN SUS DERECHOS TERRITORIALES. CADA CUAL BUSCA DEFENDER LO QUE CONSIDERA SUS INTERESES EXCLUSIVOS. EN LA CONSECUCION DE ESTA FINALIDAD CAD UNO APELA A SUS ALIANZAS Y A LOS PACTOS DE SOLIDARIDAD, QUE LE PERMITAN DEFENDERSE Y CASTIGAR SUS AGRAVIOS.

EL CESE DE LAS HOSTILIDADES, EL RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LAS NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS SON LOS PRESUPUESTOS FUNDAMENTALES PARA UN ARREGLO PACIFICO. SI LAS PARTES INTERESADAS LOS ACEPTAN SE DARIA UN PASO MUY IMPORTANTE HACIA UNA SOLUCION INDISPENSABLE.

TODOS LOS PUEBLOS DE AMERICA Y DE OOCIDENTE, TIENEN INEXTINGIBLES VINCULACIONES POR LA ADMISION A PRINCIPIOS JURIDICOS, POLITICOS Y MORALES COMUNES.

DESDE EL COMIENZO DE SU VIDA INDEPENDIENTE, COLOMBIA DECIDIO SOMETERSE AL IMPERIO DEL DERECHO. SU CONDICION DE "ESTADO DE DERECHO" LE IMPONE A MI PAIS LA OBLIGACION DE INCLINARSE ANTE LAS SOLUCIONES DE DERECHO Y NO DE FUERZA. ENTENDIDA ESTA POSICION FUNDAMENTAL TIENE EL PUEBLO ARGENTINO, EN MOMENTOS TAN DIFICILES, EL APOYO DEL GOBIERNO Y DE LAS GENTES DE COLOMBIA A LAS REIVINDICACIONES DE SU SOBERANIA EN EL AMBITO DE LAS NEGOCIACIONES PERTINENTES. SABEN ARGENTINA Y TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA ORGANIZACION QUE AQUI Y EN DIVERSOS FOROS HEMOS MANIFESTADO SIN NINGUNA VACILACION, NUESTRA OPOSICION AL COLONIALISMO. ES UNA CONSTANTE DE NUESTRA POLITICA INTERNACIONAL.

PARA CUALQUIER MUJER U HOMBRE DE LAS ULTIMAS DIEZ O QUINCE GENERACIONES COLOMBIANAS, EL HABLAR DE LA ESCLAVITUD ES UNA PARTE DE LA HISTORIA QUE NOS LLEVA A PENSAR EN LOS GRANDES PROCERES, QUE TERMINARON CON ELLA EN NUESTRO PAIS EN 1851. IMAGINO QUE ACTITUDES SEMEJANTES DEBEN TENER LAS JUVENTUDES DE OTROS PAISES LATINOAMERICANOS. PIENSAN QUE SE TRATABA DE UN MOMENTO DE LA HUMANIDAD EN QUE LAS GENTES, AL TRAFICAR CON LOS SERES HUMANOS, ESTABAN A POCOS PASOS APENAS DE LA EDAD DE PIEDRA, Y EN QUE LA CIVILIZACION MODERNA, LA EDUCACION Y LA CULTURA, HABIAN ELIMINADO DEL TODO ESOS PROCEDIMIENTOS INHUMANOS DEL PASADO.

380

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

3430

Número general: (3)

OTRA CLASE DE PREOCUPACIONES E INJUSTICIAS, LA ESCLAVITUD DE LA MISERIA, DEL DESEMPLEO, DE LA IGNORANCIA, DE LA DESNUTRICION, DE LA FALTA DE SALUD, PREOCUPAN A NUESTRAS GENERACIONES Y LA AMBICION DEL DESARROLLO NO TIENE OTRA INTERPRETACION QUE LA DE ELIMINAR, POR PROCEDIMIENTOS INTELIGENTES, ESAS NUEVAS FORMAS DE ESCLAVITUD HUMANA.

PARA LAS GENERACIONES ACTUALES EN NUESTRO CONTINENTE, EL CONCEPTO DE COLONIALISMO, QUE FORMO UNA PARTE MUY LARGA POR CIERTO DE LA HISTORIA DE LAS RELACIONES DE LOS PAISES PODEROSOS Y DE AQUELLOS PEQUENOS Y DEBILES, ES TAMBIEN TAN ANACRONICO Y ESTA TAN FUERA DE LA MENTALIDAD DE LAS JUVENTUDES AMERICANAS, COMO EL TRAFICO DE SERES HUMANOS. NADIE LO PUEDE ENTENDER, NI TOLERAR. COMPARTEN LA POSICION ANTICOLONISLISTA TODAS LAS NACIONES DE NUESTRO HEMISFERIO.

NO SERIA JUSTO, SIN EMBARGO, DEJAR DE RECONOCER QUE LA POLITICA DE DESCOLONIZACION DEL REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE HA PERMITIDO LA INDEPENDENCIA DE PAISES GRANDES Y PEQUENNOS POR MEDIO DE LA NEGOCIACION, DEL DIALOGO Y DE LOS CONVENIOS POLITICOS MUTUOS.

OR ESDTAS EXPERIENCIAS DE LA HISTORIA, NUESTRA DELEGACION CONSIDE- QUE AL CONTINUAR CON NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS Y POLITICAS, UEDE LLEGARSE A UN ACUERDO EN ESTE DIFERENDO. SI EL REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE HA DADO TANTAS MUESTRAS DE FLEXIBILIDAD EN EL PASADO PARA OTORGAR LIBERTAD A SUS ANTIGUAS COLONIAS, ES RAZONABLE PENSAR QUE, EN ESTE CASO TAMBIEN, PUEDE HACERLO A LA LUZ DE LA POLITICA DE DESCOLONIZACION QUE HA ACOGIDO LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS.

EL PRESIDENTE DE COLOMBIA, DOCTOR JULIO CESAR TURBAY AYALA, AL RESPONDER EL 14 DE ABRIL PASADO A UNA COMUNICACION DEL PRESIDENTE GALTIERI DE LA ARGENTINA, DIJO ENTRE OTRAS COSAS LO SIGUIENTE:

'COLOMBIA LE HA OTORGADO TODO SU IMPORTANCIA A LA SITUACION QUE HOY AFRONTAN LA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO ... NUESTRA REACCION ANTE EL HECHO DE LA REFERENCIA FUE LA DE PRESENTAR EN EL HONROSO ASOCIO DEL ECUADOR Y COSTA RICA, ANTE EL CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA, UN PROYECTO DE RESOLUCION POR MEDIO DEL CUAL EL SISTEMA INTERAMERICANO OFRECIA SU MEDIACION PARA EVITAR LAS TRAGICAS CONSECUENCIAS DE UNA CONFRONTACION ARMADA Y LOS PERTURBADORES EFECOS DE UN BLOQUEO MILITAR Y ECONOMICO.''

Y MAS ADELANTE AGREGO:

'COLOMBIA DEFIENDE LA CAUSA ARGENTINA EN EL CASO DE SU RECLAMACION AL REINO UNIDO Y NO TIENE NINGUN INCONVENIENTE EN REITERARLO ASI EN LAS NACIONES UNIDAS.''

AYER NUEVAMENTE, EL PRESIDENTE TURBAY, EN TERMINOS SIMILARES Y APOYANDO UNA PROPUESTA DEL PERU, DIRIGIO UN MENSAJE AL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA, A LA SENORA PRIMER MINISTRO DEL REINO UNIDO Y AL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

SENOR PRESIDENTE:

O. y M. N°39 - 1/81 - 60.000

381

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO 344

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° (4)

DESEARIA EXPRESAR AL CONSEJO DE SEGURIDAD QUE LA DELEGACION DE COLOMBIA QUIERE INSISTIR, COMO YA LO HIZO EN LA VALIOSA COMPANIA DE COSTA RICA Y DEL ECUADOR, EN LAS SOLUCIONES PACIFICAS, PRACTICAS Y EFICACES.

EN EL ESTADO ACTUAL DE LA CONFLAGRACION DEL ATLANTICO SUR, SON TAN GRAVES LAS CIRCUNSTANNCIAS Y TAN TRISTES LAS PERDIDAS DE VIDAS DE JUVENTUDES INOCENTES, QUE HAY QUE ACTUAR CON CELERIDAD. NUESTRA DELEGACION QUIERE SENALAR DOS PUNTOS CONCRETOS:

1. UNA PROPUESTA AL CONSEJO DE SEGURIDAD PARA QUE SE IMPONGA UN INMEDIATO ALTO EL FUEGO, Y

REAFIRMAR LA CONFIANZA EN LA LABOR QUE HA VENIDO EJECUTANDO EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA SOLICITARLE QUE CONTINUE, CON UN MANDATO OFICIAL DE ESTE CONSEJO, BUSCANDO SOLUCIONES ADECUADAS PARA LA GRAVE COYUNTURA PRESENTE. SU LEALTAD A LA CAUSA DE LA PAZ, SU PRUDENCIA Y DON DE CONSEJO SON EL MEJOR INSTRUMENTO PARA DESDIBUJAR LA CONFLAGRACION ARMADA Y LLEVAR A LOS DOS GOBIERNOS AL DIALOGO Y A LA NEGOCIACION.

ROCA

2305 1700

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

382

345

ARCHIVO

MALVINAS
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
SUR
POLITICA
ECONOMICOS
INFORMACIONES
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 24030

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 **MES** MAYO/82 **HORA** 1700

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 **MES** " **HORA** 1715

Cable Nº 1632

CUESTION MALVINAS

CONSEJO SEGURIDAD.

DEBATE PROSEGUIRA LUNES 24 10,30 HORAS ENCONTRANDOSE INSCRIPTOS HASTA LAS 14,30 HS. DIA 23 SIGUIENTES PAISES: UGANDA, ZAIRE, KENIA, LAOS, LIBERIA.

CHINA Y GUYANA INTERVENDRAN ULTIMO DIA DEBATE Y EXISTE POSIBILIDAD TOGO TAMBIEN LO HAGA ESE DIA.

ROCA.

" B "
RVH

1175

383

ARCHIVO

346

MALVINAS
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
SUR
POLITICA
ECONOMICOS
INFORMACIONES
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: [illegible]

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 **MES** MAYO/82 **HORA** 1745

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 **MES** ,, **HORA** 1750

Cable N° 1633

REPLICA REINO UNIDO.
SR PRESIDENTE= ESTA MAÑANA HEMOS ESCUCHADO UN GRAN NUMERO DEDECLARACIONES, EXPRESADADAS EN UN LENGUAJA MAS O MENOS MODERADO Y DURANTE MUCHO TIEMPO, ME HACIA LA ILUSION DE QUE NO HIBA A SER NECESARIO HABLAR AL FINAL DEL DEBATE PARA EJERCER MI DERECHO DE REPLICA, SIENTO MUCHISIMO VERME OBLIGADO A AHORA A HACERLO Y NO VOY A DEMORAR MUCHO AL CONSEJO,
NO ME VOY A PERMITIR DEJARME LLEVAR AL REINO DE UNA PIROTECNICA VERBAL QUE EL DISTINGUIDO MINISTRO DE RR.EE. DE PANAMA HA ESTADO HABITANDO DESDE HACE APROXIMADAMENTE MEDIA HORA, SOLAMENTE QUISIERA DECIR DOS COSAS:EN PRIMER LUGAR ME ATENGO A TODAS LAS PALABRAS QUE HE DICHO HASTA AHORA DURANTE ESTE DEBATE TANTO AYER POR LA TARDE AL EJERCER MI DERECHO DE REPLICA ,COMO ANTES DE AYER DURANTE MI DECLARACION PRINCIPAL EN NOMBRE DE MI GOBIERNO, EN SEGUNDO LUGAR SR. PRESIDENTE , ACOJO, CON BENEPLACITO LA AMPLIA PUBLICIDAD QUE EL MINISTRO DE RR.EE. DE PANAMA LE HA DADO A LAS OPINIONES DE MI PRIMERA MINISTRO CON QUIEN,SOBRA DECIRLO ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO,SU PRESENTACION FUE SELECTIVA, Y FUE PRESENTADA CON OBSERVACIONES, QUE POR DECIR LO MINIMO, ERAN DE MAL GUSTO, SIMPLEMENTE QUISIERA ESCOJER DOS SELECCIONES MAS DE LO QUE DIJO MI PRIMER MINISTRO ANTE LA CAMARA DE LOS COMUNES EL JUEVES PASADO, SE TRATA DE ALGO DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LAS NEGOCIACIONES QUE SE CELEBRARON BAJO LOS AUSPICIOS DEL MUY DISTINGUIDO SECRETARIO GENERAL.
MI PRIMERA MINISTRO DIJO:+EL GOBIERNO CREE QUE NUESTRAS PROPUESTAS DEFINITIVAS REPRESENTAN UN ESFUERZO REALMENTE RESPONSABLE POR ENCONTRAR UNA SOLUCION PACIFICA QUE PRESERVE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE NUESTRA POSICION Y AL MISMO TIEMPO OFRECE LA OPORTUNIDAD DE DETENER LA PERDIDA DE VIDAS EN EL ATLANTICO SUR. EN UNA POSTERIOR DE SU DECLARACION DIJO LO SIGUIENTE +SI BIEN ESTE ACUERDO INTERINO NO RESTAURA TOTALMENTE LA SITUACION ANTERIOR A LA INVASION ARGENTINA ES FIEL A LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES QUE ANTES ESCOSE EN LAS DECLARACIONES. SI LOS ARGENTINOS HUBIESEN ACEPTADO NUESTRAS PROPUESTAS HUBIERAMOS LOGRADO EL GRAN PREMIO DE IMPEDIR QUE SIGUIERAN LAS PERDIDAS DE VIDAS, TENIENDO ESTO EN CUENTA, ESTAMOS DISPUESTOS A REALIZAR CAMBIOS PRACTICOS [illegible] NO ESTABAMOS DISPUESTOS HA TRANZAR EN MATERIA DE PRINCIPIOS.
GRACIAS.

ROCA

' C '

1176

384

347

ARCHIVO

MALVINAS ECONOMICOS
ORGANISMOS OCCIDENTAL
POLITICA INFORMACIONES
SUR PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34982.-

ORIGEN: DEL ARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 **MES** MAYO **HORA** 1730

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 **MES** MAYO **HORA** 1730

Cable N° 1636.-

INTERVENCION DEL REPRESENTE PERMANENTE DE FRANCIA ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD, 23 DE MAYO DE 1982.

SENOR PRESIDENTE,

YO YA HICE USO DE LA PALABRA EL 2 DE ABRIL ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD, PARA HABLAR DE LA RESPONSABILIDAD INICIAL DE LAS HOSTILIDADES QUE CLARAMENTE INCUMBE A QUIEN UTILIZO COMO PRIMERO LA FUERZA EN VIOLACION DE LAS DISPOSICIONES DEL ART. 2 PARRAFO 4 DE LA CARTA DE LAS N.U.

MI GOBIERNO DIO SU PLENO APOYO A LA RES. 502 APROBADA AL DIA SIGUIENTE POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD, EN VIRTUD DE LA CUAL LAS FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS SE DEBEN RETIRAR DE LAS ISLAS QUE EN FRANCES SE LLAMAN MALOUINES.

LA RUPTURA DE LA PAZ QUE SE COMPRUEBA EN ESTA RESOLUCION, SIN ESTE RETIRO NECESARIAMENTE IVA A CONDUCIR A UN ENFRENTAMIENTO MILITAR.

DESPUES DE LOS PRIMEROS GRAVES INCIDENTES MILITARES, EL GOBIERNO DE FRANCIA MANIFESTO LA PREOCUPACION PORQUE SE REALIZARA ABSOLUTAMENTE TODO A FIN DE LOGRAR UN CESE DE LAS HOSTILIDADES Y LA SEPARACION DE LAS FUERZAS EN CONFLICTO. ASI, EL 5 DE MAYO , EL GOBIERNO DE FRANCIA, SIN PRONUNCIARSE SOBRE EL FONDO DEL PROBLEMA EN QUE SE OPONEN ARGENTINA Y EL REINO UNIDO, REITERO QUE ESTA CONVENCIDO QUE ES ESENCIAL QUE LA RES. 502 SE APLIQUE ESTRICTAMENTE. EN ESA OPORTUNIDAD FORMULO LA ESPERANZA DE QUE EL SECRETARIO GENERAL DE LAS N.U. PUDIERA INDICAR RAPIDAMENTE LAS VIAS PARA REANUDAR UNA NEGOCIACION PACIFICA DESPUES DE LA DETENCION DE LOS COMBATES.

MI GOBIERNO NO A ESCATIMADO A LOS ESFUERZOS REALIZADOS EN ESTE SENTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL. LAMENTA PROFUNDAMENTE QUE DICHOS ESFUERZOS HASTA AHORA NO HAYAN TENIDO RESULTADOS. MANIFIESTA SU MAS GRAVE PREOCUPACION DEBIDO A LA AGRAVACION DE UN CONFLICTO QUE YA A CAUSADO NUMEROSAS PERDIDAS DE VIDAS HUMANAS. TAMBIEN, CABE PONER LA EMOCION QUE A CAUSADO EN AMERICA LATINA ESTA SITUACION. ESTA REGION, FRANCIA, TIENE VINCULOS HISTORICOS DE AMISTAD Y COOPERACION ESTRECHOS. ESTA CONSCIENTE DE QUE ESTA EMOCION CRECE CON LA PROLONGACION DEL CONFLICTO.

//////

1177

385

348

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: DEL ARGENÚ

Fecha y hora recepción D.T.: DIA **MES** **HORA**

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA **MES** **HORA**

Cable N° 1636.- PAGINA 2.

FRANCIA CONSIDERA QUE DEBEN DESPLEGARSE CON CARACTER DE URGENCIA TODOS LOS ESFUERZOS A FIN DE LOGRAR UN CESE DE LAS HOSTILIDADES.

SABEMOS QUE LOS ESFUERZOS YA REALIZADOS POR EL SECRETARIO GENERAL PERMITIERON DESTACAR UNA SERIE DE ORIENTACIONES POSITIVAS QUE SE MENCIONAN EN EL INFORME QUE EL NOS PRESENTO. DE TODAS MANERAS CONVENDRIA PRESERVAR ESTOS LOGROS.

MI GOBIERNO PIENSA QUE EL SECRETARIO GENREAL DE ESTA MANERA A MOSTRADO QUE ESTA ESPECIALMENTE BIEN UBICADO PARA TENER EXITO. CONSIDERA PUES QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD DEBERIA RECONOCERLO Y NO ESCATIMARLE AL SECRETARIO GENERAL EL ESFUERZO QUE NECESITA.

MUCHAS GRACIAS SENOR PRESIDENTE.

ROCA

C
GAP

386

3498

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35250

MALVINAS-ORGANISMOS
POLITICA-OCCIDENTAL
SUR-INFORMACIONES
ECONOMICOS-EJERCITO
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA-

ORIGEN: DEARGENO

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 24 MES MAYO HORA 2150

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 25 MES MAYO HORA 0830

Cable Nº 1646

INTERVENCION DEL REPESENTANTE PERMANENTE DEL PERU ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD, 23 DE MAYO DE 1982.

-SENOR PRESIDENTE=

COMPLACE A MI DELEGACION EXTENDERLE NUESTRAS FELICITACIONES AL HABER ASUMIDO LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. ESTAMOS SEGUROS DE QUE SU HABILIDAD DIPLOMATICA, SU SERENA IMPARCIALIDAD Y SU RECONOCIDA SABIDURIA SON GARANTIA DE QUE EL GRAVE Y URGENTE PROBLEMA QUE NOS REUNE SEA ABORDADO POR ESTE ORGANO DE MANERA JUSTA Y QUE SE PUEDA ENCONTRAR FORMULAS DE AVENENCIAS QUE PERMITAN RESTABLECER LA PAZ EN EL ATLANTICO SUR, EN CUMPLIMIENTO DEL MAS ALTO PROPOSITO DE NUESTRA ORGANIZACION.

DESEO TAMBIEN HACER LLEGAR NUESTRAS FELICITACIONES AL EMBAJADOR KAMANDA WA KAMANDA , DE ZAIRE, PRO LA HABILIDAD Y ACIERTO CON QUE DIRIGIO LOS TRABAJOS DEL CONSEJO EL MES PASADO.

PERMITAME SR. PRESENTAR AHORA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO DE LA DELEGACION DEL PERU A LOS DISTINGUIDOS SRES. MINISTROS DE RR.EE. QUE NOS HONRAN TANTO CON SU PRESENCIA, EL DR. NICANOR COSTA MENDEZ DE LA REP., ARGENTINA Y EL DR. JORGE ILLUECA DE PANAMA Y AL DR. JOSE ALBERTO ZAMBRANO DE VENEZUELA, QUE PARTICIPO EN LA SESION DEL DIA DE AYER.

TENGO EXPRESAS INSTRUCCIONES DEL MINISTRO DE RR.EE. DEL PERU, DR. JAVIER ARIAS ESTELLA, DE MANIFESTARLE QUE IMPOSTERGABLES TAREAS DE GOBIERNO LE HAN IMPEDIDO A SU RETORNO DE UNA VISITA OFICIAL A LA HERMANA REP. DE VENEZUELA, CONCURRIR PERSONALMENTE A ESTA REUNION.

SENOR PRESIDENTE, NO ES LA PRIMERA VEZ QUE LA DELEGACION PERUANA INTERVIENE EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD EN RELACION CON LA CRISIS DE LAS ISLAS MALVINAS. EL DIA 3 DE ABRIL TUVIMOS OPORTUNIDAD DE EXPONER LA POSICION PERUANA QUE NOS PARECE OPORTUNO RECAPITULAR EN ESTE MOMENTO.

EL PERU APOYA A LA HERMANA REP. ARGENTINA EN SU RECLAMACION CONTRA UNA SITUACION COLONIAL, SUPERSTITE DE EPOCAS SUPERADAS QUE ATENTABA CONTRA LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE UN PAIS QUE A LO LARGO DE 149 ANOS HA VENIDO RECLAMANDO SUS DERECHOS DE SOBERANIA Y REALIZADO INNUMERABLES ESFUERZOS PARA ENCONTRAR UNA SOLUCION NEGOCIADA. Y EL PERU, PAIS PACIFICO Y AMANTE DE LA PAZ, ANHELA QUE LA SOLUCION DEFINITIVA DE ESTA CUESTION SEA ENCONTRADA POR MEDIOS PACIFICOS. LAMENTA QUE EL USO DE LA FUERZA HAYA PRODUCIDO YA LA PERDIDA DE NUMEROSAS VIDAS Y SE HA EMPENADO Y CONTINUA EMPENANDOSE PARA QUE SE PUEDA ENCONTRAR UNA VIA DE CON-

1177.1

387

350

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

(2)

ORIGEN:

DIFERENDO QUE, PARA DESGRACIA DE TODOS, HA DEVENIDO YA EN UN CONFLICTO ABIERTO DE GRANDES PROPORCIONES. NO ES DE CASO HACER EL RECUENTO DE LOS HECHOS QUE HAN LLEVADO A LA CRITICA SITUACION PRESENTE. ES CLARO PARA EL PERU COMO LO ES CLARO TAMBIEN PARA LA ENORME MAYORIA DE MIEMBROS DE ESTA ORGANIZACION, QUE ESTE PROBLEMA NO NACIO EL 2 DE ABRIL DE ESTE ANO. ESTE PROBLEMA NACE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO PASADO, EPOCA EN LA QUE ALGUNAS POTENCIAS EUROPEAS CONSIDERABAN QUE SUS INTERESES PODIAN EXTENDERSE CON EL DESPLIEGE DE SUS FLOTAS. EN 1833 LAS AUTORIDADES Y LA POBLACION ARGENTINAS FUERON EXPULSADAS POR LA FUERZA DE LAS ISLAS MALVINAS, CUYA POSESION Y SOBERANIA HABIA HEREDADO LA REP. ARGENTINA AL MOMENTO DE SU INDEPENDENCIA Y MANTENIDO PACIFICAMENTE HASTA QUE SE PRODUJO LA OCUPACION BRITANICA. DE HABER EXISTIDO EN DICHA OPORTUNIDAD UN CONSEJO DE SEGURIDAD HUBIERA EXIGIDO EL RETIRO DE LAS FUERZAS BRITANICAS. NUESTRA ORGANIZACION, SR, PRESIDENTE, NO ES TESTIGO SINO ACTOR Y PROTAGONISTA EN EL PROCESO DE DESCOLONIACION QUE NO ESTA LEJOS DE CONCLUIR, Y COMO ESTO ES HISTORIA RECIENTE, ES OPORTUNO RECORDAR QUE TAL PROCESO NO AVANZO POR CIERTO POR BUENA DISPOSICION Y AMPLIA COLABORACION DE LAS POTENCIAS COLONIALES, LA APLICACION DE DISTINTAS ETIQUETAS A PUEBLOS Y TERRITORIOS SOMETIDOS A LA DOMINACION DE LAS POTENCIAS COLONIALES NO CAMBIA EL FONDO DEL PROBLEMA. NO ES INOPORTUNO TAMPOCO RECORDAR QUE VARIAS SITUACIONES COLONIALES FUERON LIQUIDADAS POR LARGAS Y CRUENTAS GUERRAS DE LIBERACION.

ES POR ESENCIALES E INDISOLUBLES CONSIDERACIONES QUE EL PERU HA TENIDO Y TIENE UNA ACTIVA PARTICIPACION EN ESTE ASUNTO. PORQUE APOYAMOS A LA REP. ARGENTINA, HERMANA DESDE NUESTRA INDEPENCIA Y JUSTIFICADA EN SU RECLAMACION PARA RECUPERAR EL EJERCICIO DE SU SOBERANIA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS Y LOS ARCHIPIELAGOS DEPENDIENTES, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR. Y POR ELLO ANHELAMOS SE ENCUENTRE UAN SOLUCION PACIFICA QUE HONRE A LOS PAISES EN CONFLICTO, EVITE MAYOR DERRAMAMIENTO DE SANGRE, LIQUIDE UN CONTENCIOSO QUE OPONE A QUIENES TANTO TIENEN EN COMUN.

SENOR PRESIDENTE, NO SE TRATA DE UN CASO EN QUE DOS NACIONES SE ESTEN DISPUTANDO UN TERRITORIO EN QUE RESTA AUN DETERMINAR SU SOBERANIA, PUES PARA TODOS ES CLARO QUE ARGENTINA INSURGIO A LA VIDA INDEPENDIENTE HACE MAS DE 170 ANOS COMO UN TERRITORIO QUE INCLUIA DICHAS ISLAS QUE SE ENCONTRABAN UNIDAS POLITICA, JURIDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE. EL DESARRAIGO DE ELLAS DE LA SOBERANIA ARGENTINA SE PRODUCE COMO RESULTADO DE UN ACTO DE FUERZA, SEGUIDO, POSTERIORMENTE POR DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EMANADAS DEL GOB. BRITANICO Y POR LA IMPLANTACION DE POBLADORES, HECHOS SOBE LOS QUE EL GOB. INGLES QUIERE CONVALIDAR UNA POSESION NUNCA RECONOCIDA POR EL PAIS AFECTADO NI POR LA MAYORIA DE NACIONES DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, COMO HA SIDO EVIDENCIADO EN LAS MULTIPLES RESOLUCIONES ADROBADAS POR UN AMPLIO MARGEN DENTRO DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS. COMO BIEN HA EXPRESADO EL DISTINGUIDO REPRESENTANTE PERMANENTE DE BRASIL, TAMPOCO HUBO LAUDO ARBITRAL, SENTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL O TRATADO QUE HAYA DADO VALIDEZ JURIDICA A ESTA OCUPACION QUE SE HA PROLONGADO POR 149 ANOS.

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: (3)

NO CABE PUES ADUCIR QUE LA SOBERANIA ARGENTINA HAYA PRECRIPTO Y LOS DERECHOS Y TITULOS ARGENTINOS SE MANTIENEN PLENAMENTE VIGENTES COMO LO ESTABAN EN 1833. SE TRATA DE UN CASO EN EL QUE AGOTADAS LAS INSTANCIAS DE UNA NEGOCIACION PACIFICA POR EL EXTREMADAMENTE LARGO PLAZO DE MAS DE 15 ANOS, SE HA PRODUCIDO UNA RECUPERACION LEGITIMA DE LO QUE SIEMPRE FUE ARGENTINA. PROQUE PUES EL ACTO LEGITIMO DE RECUPERACION ARGENTINO EJERCIDO HOY VA A SER MAS GRAVE QUE EL ACTO DE FUERZA Y DESPOJO BRITANICO QUE FUE Y ES LA CAUSA PRIMIGENIA DE ESTA CUESTION COLONIAL, CUESTION QUE JAMAS HUBIESE EXISTIDO SINO SE HUBIESE DESMEMBRADO A COMIENZOS DEL SIGLO PASADO EL TERRITORIO DE UNA NACION DE AMERICA.

SENOR PRESIDENTE, HA SIDO DICHO POR OTROS DISTINGUIDOS COLEGAS, QUE LA RES. 502 DE ESTE HONORABLE CONSEJO FUE IMPERFECTA, Y ES CIERTO. LO FUE EN PRIMER LUGAR PORQUE ESTUVO PARCIALIZADA, NO SE RECONOCIO EN ELLA EL ORIGEN DEL PROBLEMA COMO HA SIDO ADMITIDO EN VARIAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL RELATIVAS A DESCOLONIZACION, PARTICULARMENTE LAS RESOLUCIONES 1514 (XV), 2065 (XX) Y 3160 (XXVIII) ES DE NATURALEZA ESENCIALMENTE COLONIAL. LO ES IGUALMENTE PORQUE DICHA RES. 502 NO HA CONTRIBUIDO A FOMENTAR UNA SOLUCION PACIFICA DE LA DISPUTA, YA QUE EL GOB. BRITANICO HA DESENCADENADO UNA GRAN ESCALADA BELICA. LA RES. 502 POR OTRO LADO, ESTA REÑIDA PORQUE EL ESPIRITU Y LA LETRA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL QUE HE MENCIONADO, PUES ASPIRA A RESTABLECER UN STATUS QUO ANTE QUE PRECISAMENTE FUE CONDENADO POR LA COMUNIDAD INTERNACIONAL POR ANACRONICO Y COLONIAL. SIN EMBARGO, Y A PESAR QUE LA RES. 502 FUE PROPUESTA POR LA DELEGACION INGLESA, ELLA NO HA SIDO CUMPLIDA POR EL GOBIERNO BRITANICO. PERO LA GRAVEDAD DE ESTA CIRCUNSTANCIA DESCRIPTA SE ACENTUA AUN MAS PUES OTRO MIEMBRO PERMANENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD QUE CONTRIBUYO CON SU VOTO A LA APROBACION DE LA RES. 502 HA COMPROMETIDO SU APOYO POLITICO Y MATERIAL EN FAVOR DE LA GRAN BRETANA. ESTA ACTITUD QUE EE.UU. ES DEPLORABLE, YA QUE ADEMAS DE IR EN CONTRA DEL ESPIRITU Y LA LETRA DEL PARAFO DISPOSITIVO 1RO DE LA RES. 502 CON SU APOYO Y COOPERACION HA PERMITIDO QUE EL GOB. DEL REINO UNIDO SE SIENTA ALENTADO Y EN CAPACIDAD DE REALIZAR EN GRAN ESCALA SUS ACCIONES ARMADAS CONTRA LA REP. ARGENTINA, A LO QUE SE HA MANIFESTADO OPUESTA LA OPINION MAYORITARIA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL E, INCLUSO, SUS ALIADOS COMERCIALES DEL MERCADO COMUN EUROPEO.

SENOR PRESIDENTE, EL PERU NO SOLO POR SU ENTRANABLE Y SECULAR VINCULACION CON LA REP. ARGENTINA, SINO TAMBIEN POR SU PROFUNDO COMPROMISO Y FIRME VOCACION CON LA CAUSA DE LA PAZ, HA VISTO CON PREOCUPACION QUE SIENTE EL DESARROLLO DE ESTA CRISIS. DESDE UN PRIMER MOMENTO EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL PERU QUE DIRIGIE EL PRESIDENTE FERNANDO BELAUNDE TERRI SE AVOCO A LA BUSQUEDA INCESANTE DE FORMULAS QUE EVITASEN PRIMERO EL INICIO DE LAS HOSTILIDADES Y DE LA CONFRONTACION DIRECTA MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA TREGUA DE 72 HORAS QUE FACILITASEN ENTONCES LAS GESTIONES DE PAZ EMPRENDIDAS POR EL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO. AL FRACASAR LA GESTION DEL SR. HAIG, TODOS LOS ESFUERZOS DEL PERU HAN ESTADO DIRIGIDOS A PROPONER PLANTEAMIENTOS DESTINADOS A LOGRAR EL CESE DE LAS HOTILIDADES Y SENTAR LAS BASES DE UNA NEGOCIACION ENTRE AMBAS PARTES QUE HAGA POSIBLE LA BUSQUEDA DE UNA SOLUCION JUSTA Y DURADERA A LA CUESTION COLONIAL DE LAS ISLAS MALVINAS.

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

389

352 a

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: (4)

EL 3 DE ABRIL EL GOBIERNO DEL PERU FIJO SU POSICION EN UN COMUNICADO QUE CONSIGNO 3 PUNTOS FUNDAMENTALES=
PRIMERO= EL APOYO PERUANO A LA CAUSA DE LA REVINDICACION ARGENTINA DE LAS ISLAS MALVINAS, BASADO EN LOS PRONUNCIAMIENTOS Y RESOLUCIONES ADOPTADOS POR LAS N.U.
SEGUNDO= SU AFIRMACION REITERADA DE ADHECION AL PRINCIPIO DE SOLUCION PACIFICA DE LAS CONTROVERSIAS EN ARMONIA Y RESPETO A LOS TRATADOS VIGENTES, Y
TERCERO= SU LLAMADO A LAS PARTES PARA ENTRAR EN UNA NEGOCIACION Y BUSCAR LA SOLUCION PACIFICA DE LA SITUACION PLANTEADA.

EL DIA 12 DE ABRIL EL GOBIERNO DEL PERU PROPUSO FORMALMENTE A LOS DE ARGENTINA Y GRAN BRETANA QUE EN ARMONIA CON EL PARRAFO PRIMERO DE LA RES. 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, ESTABLEZCAN UNA TREGUA DE 72 HORAS, MIENTRAS SE DESARROLLASE EL PROCEDIMIENTO DE BUENOS OFICIOS QUE FUERA ACEPTADO POR AMBAS PARTES Y QUE ESTABA SIENDO LLEVADO A CABO POR EL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS EE.UU. EL PROPOSITO DE TAL INICIATIVA PERUANA FUE EVITAR QUE UN ENFRENTAMIENTO ARMADO CONTRIBUYESE EN ESOS MOMENTOS A AUMENTAR LA GRAVEDAD DE LA SITUACION QUE ERA YA UNA SERIA AMENAZA A LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES. ESTE LLAMADO DEL GOB., PERUANO FUE ESCUCHADO Y ACOGIDO FAVORABLEMENTE PRO EL GOB. DE LA REP. ARGENTINA, POR SU PARTE EL GOB., BRITANICO A TRAVES DE UN TELEGRAMA DIRIGIDO POR SU SECRETARIO DE ESTADO PARA SUNTOS EXTERIORES AL CANCILLER DEL PERU EXPRESO ''QUE SE APRECIABA EL INTERES DEMOSTRADO POR EL GOB. DEL PERU EN APOYAR LOS ESFUERZOS ENCAMINADOS A UNA SOLUCION DIPLOMATICA '' E INSISTIO EN SU CUESTIONABLE TESIS DE QUE LA CONFRONTACION ARMADA FUE MOTIVADA POR LA ACCION ARGENTINA DE OCUPAR LAS ISLAS MALVINAS. COMO RESPUESTA CONCRETA AL PLANTEAMIENTO PERUANO, EL CANCILLER DEL REINO UNIDO MANIFESTO QUE EL PRIMER REQUISITO PARA CUALQUIER SOLUCION CONSISTIA EN QUE LAS FUERZAS ARGENTINAS SE RETIRASEN DE LAS ISLAS MALVINAS Y SUS DEPENDENCIAS PARA LO CUAL CONFIABA QUE EL PERU PERSUADIESE AL GOB. ARGENTINO RESPETO DE LA NECESIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES DE ACUERDO AL DERECHO INTERNACIONAL. EN OTRAS PALABRAS LA RESPUESTA

EVITABA TANGENCIALMENTE REFERIRSE AL PLANTEAMINETO PERUANO SOBRE LA TREGUA.
EL 14 DE ABRIL, EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU REITERO LA PROPUESTA DE UNA TREGUA DE 7 HORAS AL GOBIERNO BRITANICO. LUEGO DE HAER CONSTAR QUE SE HABIA PONDERADO DEBIDAMENTE LAS RAZONES EXPRESADAS POR EL GOBIERNO INGLES Y CONSIDERADO TAMBIEN LOS PELIGROS DE INMINENTE CONFLICTO QUE PREOCUPABAN HONDAMENTE A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, EL CANCILLER PERUANO INSISTIA EN SU PROPUESTA DE TREGUA, FUNDAMENTANDO QUE, PRECISAMENTE, ELLA ERA NECESARIA PARA CREAR LAS CONDICIONES OPTIMAS QUE PERMITIESEN GESTIONAR LA SOLUCION DIPLOMATICA A TRAVEZ DE LA CONCILIACION DE AMBAS POSICIONES.
COMO SE VE , LA INTENCION DEL PERU ERA PERMITIR QUE SE NEGOCIASE EN UN AMBIENTE DE PAZ A FIN DE HACER MAS VIALBE LA APROXIMACION DE LAS ACTITUDES Y POSICIONES RESPECTIVAS. COMO LOS HECHOS POSTERIORES LO HAN DEMOSTRADO, UNA VEZ QUE FUERON ROTAS LAS HOSTILIDADES Y QUE AMBAS PARTES SE INFLIGIERON SERIOS DANOS Y BAJAS MILITARES, LA POSIBILIDAD DE UNA NEGOCIACION SE TORNO MUCHO MAS DIFICIL Y DISTANTE POR LA RADICALIZACION NATURAL DE LOS ANIMOS.

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

380

953

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: (5)

EN ACTITUD QUE YA SE HA IDO PLASMANDO CLARAMENTE, EL 14 DE ABRIL EL GOBIERNO BRITANICO RESPONDIO NUEVAMENTE QUE LA PRIMERA CONDICION EXIGIDA POR ELLOS ERA EL RETIRO DE LAS FUERZAS ARGENTINAS DE LAS ISLAS MALVINAS Y SUS DEPENDECIAS Y QUE MIENTRAS NO SE HUBIESE CONCRETADO TAL RETIRO NO EXISTIRIAN CONDICIONES ADECUADAS PARA UNA SOLUCION NEGOCIADA DE LA CONTROVERSIA. POR RAZONES QUE AHORA HUELGA EXPLICAR, UNA VEZ MAS EL GOBIERNO BRITANICO PRETENDIA RETROTRAER LA SITUACION AL STATU QUO ANTE, LO CUAL DE HABER SIDO ACEPTADO POR LA ARGENTINA LE HABRIA SIGNIFICADO A ESTA ADMITIR QUE NO EXISTIA UN EVIDENTE CAMBIO DE CIRCUNSTANCIAS QUE HACIAN IMPRESCINDIBLE NEGOCIAR EL NUEVO DESTINO DE LAS ISLAS MALVINAS.

CONSECUENTE CON SU REITERADO EMPENO DE PROMOVER LA BUSQUEDA DE UNA FORMULA QUE PERMITIESE LA ACEPTACION POR AMBAS PARTES DE TAN NECESARIAS NEGOCIACIONES, EL GOBIERNO DEL PERU EN LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LA OEA, QUE A PEDIDO DE LA ARGENTINA TUVO LUGAR EN WASHINGTON ENTRE EL 25 Y 28 DE ABRIL ULTIMO,, PRESENTO UN PROYECTO DE RESOLUCION QUE, EN EL PROPOSITO DE CONSIDERAR LA MAYOR EFICACIA DE LOS MECANISMOS DE SOLUCION PACIFICA PREVISTOS EN EL TIAR, BUSCASE FUNDAMENTALMENTE LA CONSECUCION DEL CESE EFECTIVO DE LAS HOSTILIDADES EL ESTABLECIMIENTO DE UN PERIODO DE TREGUA QUE HICIESE VIABLE UN NUEVO PROCESO DE NEGOCIACION ENTRE LAS PARTES Y, A LA VEZ, ABRIESE EL CAMINO A LA PARTICIPACION DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. ASIMISMO, EL PROYECTO DE RESOLUCION REITERABA EL DERECHO DE LA ARGENTINA A LA SOBERANIA DE LAS ISLAS MALVINAS Y DEMANDABA LA SUSPENSION DE LAS SANCIONES ECONOMICAS IMPUESTAS A DICHO PAIS LATINOAMERICANO.

EL 28 DE ABRIL DEL PRESENTE ANO, LA REUNION DE CONSULTA DE CANCILLERES AMERICANOS APROBO, CON ALGUNAS MODIFICACIONES, LA RESOLUCION PROPUESTA POR EL PERU Y COPATROCINADA POR EL BRASIL, HONDURAS Y COSTA RICA.

EN VISTA QUE LAS INCESANTES GESTIONES REALIZADAS POR EL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO FUERON DESESTIMADAS Y NO SURTIERON LOS EFECTOS ESPERADOS POR LAS PARTES, EL GOBIERNO DEL PERU, ACORDE CON SU PROFUNDA PREOCUPACION POR EL AGRAVIMIENTO DEL CONFLICTO, CONSIDERO IMPRESCINDIBLE SEGUIR EXPLORANDO FORMULAS DE AVENIMIENTO QUE IMPIDIESEN UN AHONDAMIENTO MAYOR DE LA CRISIS YA EXISTENTE ENTRE LA ARGENTINA Y GRAN BRETANA, PARA LO CUAL EL PRESIDENTE DEL PERU FORMULO ANTE AMBOS GOBIERNOS EL 1 DE MAYO UNA PROPUESTA DIRIGIDA A ESTABLECER UNA TREGUA, EL RETIRO MUTUO DE LAS FUERZAS DE AMBAS PARTES, LA APERTURA INMEDIATA DE NEGOCIACIONES DENTRO DEL CONTEXTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LAS MALVINAS Y LA RESOLUCION APROBADA POR LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA DE CANCILLERES AMERICANOS, ASI COMO LA ADMINISTRACION TEMPORAL DE LAS ISLAS POR LAS NACIONES UNIDAS CON APOYO DE UNA FUERZA INTERNACIONAL DE PA..

ESTA INCIATIVA PERUANA, QUE MERECIO DESDE UN PRIMER MOMENTO LA ACOGIDA DE AMBOS PAISES, FUE MATERIA DE INTENSAS NEGOCIACIONES ENTRE LOS GOBIERNOS DIRECTAMENTE INVOLUCRADOS, VALIENDOSE DE LOS BUENOS OFICIOS OFRECIDOS POR EL PERU. ESTA PROPUESTA Y SUS MODIFICACIONES ULTERIORES NO ALCANZO EL RESULTADO BUSCADO DEBIDO FUNDAMENTALMENTE A QUE SU ACEPTACION FINAL SE VIO OBSTACULIZADA POR EL RECRUDECIMIENTO DE LAS HOSTILIDADES Y, EN PARTICULAR, POR EL HUNDIMIENTO DEL CRUCERO ARGENTINO "GENERAL BELGRANO", 30 MILLAS FUERA DE LA ZONA EXCLUSION IMPUESTA POR LA GRAN BRETANA.

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

391

354

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO (6)

HABIDA CUENTA QUE LAS HOSTILIDADES EN EL CONFLICTO DE LAS ISLAS MALVINAS FUERON ADQUIRIENDO PROPORCIONES QUE PODRIAN YA ESCAPAR AL CONTROL DE LAS PARTES Y EXTENDERSE DENTRO DE UN AMBITO MAYOR, ACENTUANDO ASI LA GRAVE AMENAZA A LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES, Y EN VISTA QUE OTRAS INICIATIVAS DE PAZ, PARTICULARMENTE LA DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, CON EL APOYO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, ENCONTRARON OBSTACULOS HASTA EL MOMENTO INSALVABLES, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PERU PROPUSO A LOS GOBIERNOS DE LA ARGENTINA Y LA GRAN BRETANA, EL DIA 20 DE MAYO, UNA NUEVA FORMULA PARA LOGRAR LA PAZ EN EL ATLANTICO SUR. ESTA FORMULA ASPIRA A QUE, AL NO HABERSE LOGRADO HASTA AHORA UN ACUERDO FORMAL, LAS PARTES SUSCRIBAN, SEPARADAMENTE, LA ULTIMA PROPUESTA DE ACUERDO PLANTEADA POR ELLOS AL SECRETARIO GENERAL Y QUE ESTE PROCURE EL CUMPLIMIENTO DE AQUELLAS CLAUSULAS EN LAS QUE EXISTAN PUNTOS CONCORDANTES, COMO PODRIA SER EL CESE DEL FUEGO, EL RETIRO MUTUO DE LAS FUERZAS Y LA ADMINSITRACION DE LAS ISLAS POR LAS NACIONES UNIDAS O POR UN GRUPO DE CONTACTO, CONFORMADO POR VARIOS PAISES, DENTRO DE UN PLAZO CONVENIDO.

ASIMISMO, EL SECRETARIO GENERAL O EL GRUPO DE CONTACTO ACEPTADO POR LAS PARTES Y PROPUESTO POR EL SE ENCARGARA DE ORGANIZAR Y PRESIDIR LAS NEGOCIACIONES DIRIGIDAS A UNA SOLUCION PERMANENTE, A LA VEZ QUE SUPERVIGILARAN LA INMEDIATA DESOCUPACION DE LA ZONA DE CONFLICTO POR LA FUERZAS DE AMBOS PAISES.

ESTE ULTIMO PLANTEAMIENTO PERUANO, QUE HA SIDO RESPALDADO POR LOS PRESIDENTES DE COLOMBIA Y VENEZUELA, HA MERECIDO YA LA ACEPTACION DEL PRESIDENTE DE LA REP. ARGENTINA Y NO HA SIDO RECHAZADO POR EL REINO UNIDO. EL GOBIERNO DEL PERU PIENSA, CONSECUENTEMENTE Y CON ESPERANZA, QUE ESTE PLANTEAMIENTO ES VIABLE Y ESTA VIGENTE PORQUE PROCURA RESCATAR AQUELLOS PUNTOS EN LOS QUE AMBAS PARTES HAN MOSTRADO ACUERDO, Y REALMENTE RESULTA DE TODA CONVENIENCIA SALVAR LO MUCHO QUE CON TANTA DIFICULTAD HA SIDO ALCANZADO GRACIAS A LA INVALORABLE Y CONSTANTE LABOR DEL SECRETARIO GENRAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

EN TAMBIEN RAZON DE PESO EN FAVOR DE LA VIABILIDAD DE UN PLANTEAMIENTO COMO EL PERUANO, EL RECONOCIMIENTO EFECTUADO POR VARIOS DISTINGUIDOS REPRESENTANTES EN EL SENTIDO QUE EL EMBAJADOR JAVIER PEREZ DE CUELLAR, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL, DEBA SEGUIR CONDUCIENDO, CON EL ACIERTO CON QUE LO HA HECHO HASTA AHORA, LAS NEGOCIACIONES POR EL PROMOVIDAS Y QUE SE ENCUENTRAN A RELATIVA ESCASA DISTANCIA DE CULMINAR. EL GOBIERNO DEL PERU COINCIDE POR ELLO CON TODOS LOS PAISES QUE HAN MANIFESTADO QUE ESTE CONSEJO DE SEGURIDAD DEBE EXIGIR UN INMEDIATO CESE DEL FUEGO Y OTROGAR AL SECRETARIO GENERAL UN AMPLIO Y CLARO MANDATO A OBJETO DE PROSEGUIR EN SUS ESFUERZOS EN FAVOR DEL RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ, SIENDO ELLO TANTO AUN MAS NECESARIO CUANTO QUE EL DESARROLLO ULTIMO DE LOS ACONTECIMIENTOS BELICOS NO PERMITEN DUDAR NI DEMORAR UN SOLO MOMENTO EN LA BUSQUEDA INMEDIATA DE UNA SOLUCION NEGOCIADA Y PACIFICA DEL CONFLICTO QUE HOY CREA CONSTERNACION Y DOLO EN TODAS LAS NACIONES AMANTES DE LA PAZ.

PARA CONCLUIR, INVOCO A LOS PAISES QUE TIENEN LA ALTA RESPONSABILIDAD DE INTEGRAR ESTE CONSEJO DE SEGURIDAD PARA QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS Y DSIPOSICIONES DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, CONCRETEN AL MAS BREVE PLAZO EN UNA RESOLUCION LA ACCIONES QUE HAGAN POSIBLE UNA PAZ JUSTA Y DURADERA ENTRE LAS NACIONES QUE HOY DIA PROTAGONIZAN UN CRUENTO ENFRENTAMIENTO EN EL ATLANTICO SUR.

ROCA

392

ARCHIVO

MALVINAS – ORGANISMOS OCCIDENTAL – POLITICA SUR – INFORMACIONES ECONOMICOS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34977

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 MES MAYO HORA 17.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 MES MAYO HORA 17.00

Cable N° NCMC – 1647

INTERVENCION DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE PANAMA S.E. EL DOCTOR JORGE ILLUECA , EN LA SESION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL 22 DE MAYO.

SENOR PRESIDENTE:
QUIERO EXPRESAR A USTED EMBAJADOR LING QING UN SALUDO MUY ESPECIAL PORQUE TENEMOS CONCIENCIA DE QUE UN ESTADISTA DE SU PRESTANCIA QUE REPRESENTA UNA DE LAS GRANDES POTENCIAS DE LA HUMANIDAD, DIRIGE ESTOS DEBATES , A SATISFACCION GENERAL Y EN ARMONIA CON LOS IDEALES DE NACIONES UNIDAS . MIS SALUDOS TAMBIEN VA, SENOR PRESIDENTE, A SU DISTINGUIDO PREDECESOR, EL EMBAJADOR KAMANDA DE ZAIRE, QUIEN PRESIDIO LAS DELIBERACIONES DEL CONSEJO EL MES PASADO.
PANAMA OBSERVA CON ESPECIAL REVERENCIA , LA PRESENCIA DE DOS CANCILLERES LATINOAMERICANOS QUE TIENEN DETRAS DE ELLOS A DOS PAISES CON UNA GRAN HISTORIA LATINOAMERICANA Y QUE SON MIRADOS CON RESPETO , CON AFECTO Y CON SIMPATIA. ME REFIERO AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA ARGENTINA, DON NICANOR COSTA MENDEZ Y AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA, EL DOCTOR JOSE ALBERTO ZAMBRANO. ELLOS REPRESENTAN DOS NACIONES CUYOS PUEBLOS SON LOS QUE EN LA EPOCA DE LA EMANCIPACION SALIERON A DERRAMAR SU SANGRE PARA OBTENER LA LIBERTAD DE OTROS PUEBLOS. DETRAS DE ELLOS ESTA LA IMAGEN DE SIMON BOLIVAR Y DE JOSE DE SAN MARTIN, Y ESTA TAMBIEN ESE IDEAL DE UNIFICACION Y DE INTEGRACION DE AMERICA LATINA, QUE SE QUISO CONSTITUIR EN EL CONGRESO DE PANAMA DE 1826 Y QUE ES UNA LABOR AUN NO TERMINADA Y QUE ESTA POR CONCLUIR.
HAGO ESTAS REFERENCIAS, PORQUE EN VERDAD, SENOR PRESIDENTE Y SENORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, NOS ENCONTRAMOS FRENTE A UNA CUESTION COLONIAL, COMO LO EXPRESARA EN LA REUNION DEL CONCEJO DEL 3 DE ABRIL . EN ESA SESION, EXPRESE LA PREOCUPACION DE MI PAIS POR LA AMENAZA QUE REPRESENTABA LA PRESENCIA COLONIAL DE UNA POTENCIA EXTRACONTINENTAL EN TERRITORIO DE AMERICA LATINA. NO HABIA EL 3 DE ABRIL, SENOR PRESIDENTE, QUEBRANTAMEINTO DE LA PAZ, NO SE HABIAN DESATADO HOSTILIDADES. EL GOBIERNO ARGENTINO HABIA, CON UN GRAN RESPETO POR LA PAZ Y POR LA INTEGRIDAD FISICA, UN GRAN CUIDADO POR VIDAS HUMANAS, NO CAUSO NINGUN DAÑO PERSONAL A NINGUN SOLDADO BRITANICO, A NINGUN CIVIL CUANDO EFECTUO LA OCUPACION DEL ARCHIPIELAGO QUE LES PERTENECE POR DERECHO PROPIO. SE HA QUERIDO AQUI PLANTEAR, SENOR PRESIDENTE, QUE ESA ACCION ARGENTINA PODIA VULNERAR EL ORDEN JURIDICO, SIN EMBARGO LA OPINION DE PANAM Y LA OPINION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN NULTIPLES RESOLUCIONES ES QUE EL ESTADO QUE ESTABA QUEBRANTANDO Y AMENAZANDO LA PAZ, ERA EL ESTADO QUE NO PERTENECE A ESTE CONTINENTE, QUE NO ACATABA LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA DESCOLONIZACION, QUE DESCONOCIA LA RESOLUCION

1772

MUCHAS RESOLUCIONES, QUE DESDE LUEGO LAS POTENCIAS COLONIALES, LAS POTENCIAS NEOCOLONIALISTAS NO DESEAN TAMPOCO QUE SE CODIFIQUE Y ES NECESARIO QUE LOS PUEBLOS ANSIOSOS DE MANTENER SU INTEGRIDAD TERRITORIAL , SU LIBERTAD Y SU INDEPENDENCIA HAGAN VALER ESOS DERECHOS ANTICOLONIALES CONSAGRADOS EN LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y CONSAGRADOS EN MULTIPLES RESOLUCIONES. RESOLUCIONES QUE HAN NACIDO DE INICIATIVAS LATINOAMERICANAS EN LA EPOCA EN QUE AMERICA LATINA CONSTITUIA EL GRUPO REGIONAL MAS FUERTE DE LA ORGANIZACION Y QUE HAN SIDO FORTALECIDAS CON EL CORRER DEL TIEMPO POR LAS NACIONES ASIATICAS, POR LAS NACIONES AFRICANAS , POR LAS NACIONES ARABES Y POR ALGUNAS NACIONES EUROPEAS, QUE ESTAN EN ARMONIA CON LOS INTERESES DEL TERCER MUNDO. ESAS PROCLAMACIONES ANTICOLONIALISTAS PROCLAMAN SIN RODEOS Y SIN RETICENCIAS, QUE LOS PUEBLOS QUE ESTAN SUJETOS A UNA PRESION COLONIAL PUEDEN HACER USO DE TODOS LOS MEDIOS A SU ALCANCE PARA QUE ESA SITUACION COLONIAL CESE. FUE POR ELLO SENOR PRESIDENTE QUE MI PAIS SE OPUSO A LA ADOPCION DE LA RESOLUCION 502 ADOPTADA EL 3 DE ABRIL DE ESTE ANO. HICIMOS EN ESA OCASION ADVERTENCIAS MUY CLARAS DE QUE LA ACTITUD INTRANSIGENTE Y ANTIHISTORICA DEL REINO UNIDO LE IBA A CAUSAR GRANDES PROBLEMAS TTRIBULACIONES, CONFLICTOS , SITUACIONES DOLOROSAS A LOS PAISES REPRESENTADOS EN ESTRE CONSEJO, A LAS POTENCIAS OCCIDENTALES Y TAMBIEN AL RESTO DE LA HUMANIDAD, INCLUYENDO A LAS POTENCIAS SOCIALISTAS Y ORIENTALES, PORQUE ESTE ES UN PROBLEMA QUE YA NO SE CIRCUNSCRIBE SIMPLEMENTE A LA ARGENTINA Y A AMERICA LATINA, SINO QUE LLEVA AL MUNDO AL BORDE DE UNA CONFLAGRACION MUNDIAL Y ES EL TIEMPO SENOR PRESIDENTE, DE QUE SE HAGA UNA INVOCACION A LA REFLEXION , A LA CORDURA, A LA SERENIDAD ,QUE NO SE HAGAN ESOS DESPLIEGUES DE EXPEDICIONES PUNITIVAS, EN QUE SE LANZA INICIALMENTE DOS TERCIOS DE UNA FLOTA DE GUERRA DE INGLATERRA, QUE AHORA YO DIRIA QUE ES LA CUATRO QUINTAS PARTES DE SU FLOTA, PARA VENIR COMO DIGO, REPITO, A UNA EXPEDICION PUNITIVA, PARA TRATAR DE CASTIGAR, HUMILLAR , DE QUERER AFRENTAR A LA ARGENTINA, OLVIDANDOSE DE QUE HAY UN CONTINENTE LATINOAMERICANO, QUE TIENE LAZOS CULTURALES E HISTORICOS Y QUE ESA AFRENTA O ESA AMENAZA A LA ARGENTINA, ES UNA AFRENTA Y UNA AMENAZA A LA DIGNIDAD Y A LA IMAGEN Y A LOS DERECHOS Y A LAS ASPIRACIONES DE TODOS LOS PUBLOS LATINOAMERICANOS. SE HA QUERIDO ENCUBRIR, SE HA QUERIDO ENSOMBRECER DESDIBUJAR EL PROBLEMA COLONIAL, Y DA PENA REALMENTE, SENOR PRESIDENTE, DE QUE PAISES QUE SE DICEN CIVILIZADOS PRETENDAN VER CUALQUIERA DE LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA, A TRAVES DEL ESPEJO DE UN GOBIERNO DE CUALQUIER REGIMEN QUE TENGAN SED DE CUALQUIER NATURALEZA. HAY PUEBLOS, NACIONES CON UNA HISTORIA CON UNA ESTRUCTURA SOCIAL, QUE TIENEN VALORES PERMANENTES, VALORES QUE NO SE PUEDEN CONCULCAR, VALORES QUE NO SON NEGOCIABLES , VALORES QUE NO ESTAN EN EL COMERCIO, NI EN NINGUNA CLASE DE TRATATIVAS Y ESOS VALORES DE NUESTRO PUEBLOS, Y POR ESO ES QUIZAS LOS ANGLOSAJONES NO ENTIENDAN A LOS LATINOAMERICANOS, ESOS VALORES DE NUESTROS PUEBLOS NO PUEDEN SER SOMETIDOS, NO PUEDEN SER HUMILLADOS, NO PUEDEN SER CASTIGADOS, PORQUE SENORES, ESO VA A COSTARLE LAGRIMAS DE SANGRE A LA HUMANIDAD Y LA HISTORIA TIENE MUCHOS EJEMPLOS Y LA HISTORIA SE HABRA DE ENCARGAR DE INDICAR QUE AMERICA LATINA CON ARGENTINA, TIENEN LA RAZON EN ESTE CASO, Y QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD Y SINGULARMENTE LOS PAISES QUE SE ENCUENTRAN AQUI REPRESENTADOS, TIENEN QUE MIRAR ESTE PROBLEMA EN SUS RAICES QUE SON PURAMENTE COLONIALES. LA RESOLUCION 502 A PESAR DE NUESTRA OPOSICION, TENIA TRES ELEMENTOS: CESE DE HOSTILIDADES, QUE EN ESE MOMENTO NO EXISTIAN Y POR LO CUAL HABIAMOS DICHO QUE LA LOGICA LA RESOLUCION HOSTILIDADES QUE

AHORA SI SE HAN PRODUCIDO CON UNA SOLA RESPONSABILIDAD, CON UN SOLO AGRESOR CON UN SOLO GOBIERNO IRREFLEXIVO E IRRESPETUOSO DE LO QUE ES EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS Y DE LO QUE ES EL SISTEMA DE LA CIVILIZACION CONTEMPORANEA.
DA PENA SENOR PRESIDENTE, QUE LEAMOS EN LOS PERIODICOS QUE DIGAN LOS DIRIGENTES DEL GOBIERNO INGLES , QUE SU ACCION CONTRA LA ARGENTINA DEBE SER AGRADECIDA POR LOS PUEBLOS CIVILIZADOS. ESTO ES REALMENTE UNA REPRESENTACION DE UN PENSAMIENTO COLONIAL. HABLAR DE QUE EN ESTA EPOCA DE LA HUMANIDAD HAY PUEBLOS CIVILIZADOS, LO CUAL EL SENTIDO CONTRARIO SIGNIFICA QUE HAY PUEBLOS INCIVILIZADOS, ENTONCES CUALES SON ESOS PUEBLOS CIVILIZADOS Y CUALES LOS INCIVILIZADOS.
ES CIVILIZADA LA PRIMERA MINISTRO DEL REINO UNIDO, CUANDO LE DICE AL PRESIDENTE DE LA BBC DE LONDRES, QUE DEBE DEFENDER EL PATRIOTISMO INGLES Y QUE TENGA QUE SER RESPONDIDA QUE LOS MEDIOS DE INFORMACION NO SON PARA DEFENSER ACCIONES PATRIOTERAS SINO PARA PRESENTAR HECHOS OBJETIVOS, Y QUE TANTA CONSIDERACION Y RESPETO Y APRECIO MERECE UNA VIUDA RITANICA COMO MERECE UNA VIUDA ARGENTINA, Y ESO ES LO QUE TENEMOS QUE EXAMINAR AQUI. ESA INFAME PERDIDA DE VIDA QUE NO TIENE NINGUNA RAZON DE SER, QUE NO TIENE EXPLICACION POSIBLE, USANDO LAS PROPIAS PALABRAS , PERO YA EN OTRA, EN UN MUNDO CIVILIZADO O EN UN MUNDO QUE HA LLEGAD A ESTA ETAPA DE DESARROLLO.
LA MISMA RESOLUCION HABLABA DE NEGOCIACIONES , NO ES QUE SE TRATABA DE UN CESE DE HOSTILIDADES PORQUE SE UNA ACION ILICITA CUANDO LA PROPIA NACION PROPONENTE DICE QUE HAY QUE IR A NEGOCIACIONES TENEMOS QUE IR A 1965 A LA RESOLUCION 2065 DE NACIONES UNIDAS QUE LE DECIA A INGLATERRA Y QUE LE DECIA A LA ARGENTINA SIENTENSEN A NEGOCIAR, SOBRE QUE ?, DESCOLONIZAR LAS MALVINAS, Y POR QUE CON ARGENTINA PORQUE EL TITULO DE INGLATERRA NO ERA BUENO Y EL DE ARGENTINA A JUICIO NUESTRO SI ERA BUENO Y ESE FUE EL PRONUNCIAMIENTO QUE HIZO LA A.G. DE LAS N.U.. PRONUNCIAMIENTO EN EL CUAL SE HABLABA QUE SE TOMABAN EN CUENTAN LOS INTERESE DE LOS HABITANTES NO LOS DERECHOS DE LOS HABITANTES, ALLI NO HY DERECHO DE LIBRE DETERMINACION SRS. Y NO LO HAY , Y NO SE ASOMBREN DE QUE YO DIGA QUE NO EXISTA ALLI DERECHO DE LIBRE DETERMINACION, EL D. DE LIBRE DETERMINACION ES PARA LOS OPRIMIDOS, NO PARA LOS OPRESORES.
LOS 1800 HABITANTES DE ESAS ISLAS SON TODOS DEPENDIENTES DE UNA COMPANIA COLONIAL BRITANICA RADICADA EN LONDRES QUE POSEE UNAS 700 MIL OVEJAS QUE PASTAN ALLI EN LAS MALVINAS Y SERIA REALMENTE UNA BURLA AL DERECHO DE LIBRE DETERMINACION PRETENDER QUE EL FUTURO DE ESAS ISLAS VA A SER DETERMINADO POR LOS EMPLEADOS DE UNA COMPANIA COLONIAL QUE SON DE LA MISMA NACIONALIDAD DEL ESTADO OPRESOR. , ESA ES LA SITUACION PUES. A PESAR DE QUE ESA RESOLUCION HABIA SIDO PREPARADA POR QUIENES DESPUES LA IVAN A VIOLAR, PERO AHI ESTAN ESOS DOS ELEMENTOS QUE VAMOS A TENER QUE EXAMINAR.
SE CONSTITUYE EL REINO UNIDO POR SI Y ANTE SI EN EL EJECUTOR DE ESA RESOLUCION , PERO ES PARA VIOLARLA, Y CUALES SON ESAS VIOLACIONES. DIJIMOS AQUI EL 3 DE ABRIL QUE EL REINO UNIDO CON ESA TOSUDEZ QUE HA ADOPTADO EN ESTE ASUNTO, IVA A PROVOCAR UNA CRISIS EN EL SISTEMA INTERAMERICANO, LO DIJIMOS ANTES DE QUE LA CRISIS SE PRODUJERA, PORQUE LA CRISIS SI SE HA PRODUCIDO, Y PORQUE SE HA PRODUCIDO?. EL R.U. DECRETA UNA ZONA DE EXCLUSION MARITIMA DE 200 MILLAS DE RADIO ALREDEDOR DEL ARCHIPIELAGO DE LAS MALVINAS, ESO SOLO PODIA HACERLO EL CONSEJO DE SEGURIDAD, NADA MAS HABRIA QUE LEER LOS ARTICULOS 39 41 Y 42 PARA DARSE CUENTA QUE ACASO SOLAMENTE LO PUEDE HACER EL CONSEJO DE SEGURIDAD Y ESO ES UNA OFENSA AL CONSEJO DE SEGU-

RIDAD. NOSOTROS NO PODEMOS VER ESA COSA INDIFERENTEMENTE, EXISTE O NO EXISTE EL ORDEN, EXISTE O NO EXISTE LA CARTA DE N.U. , DEBE O NO SER RESPETADA. PERO NO SOLO ESO, SINO QUE ESA ZONA DE EXCLUSION MARITIMA ESTA EN CONFLICTO CON LA ZONA DE SEGURIDAD GEOGRAFICA QUE ESTA CONSIGNADA EN EL ART. 4 DEL TIAR, Y ENTONCES UDS. VEN CLARAMENTE QUE ES UNA CRISIS QUE ESTAMOS INVENTANDO NOSOTROS. LA ESTA INVENTANDO EL R.U. QUE DESCONOCE TODO EL SISTEMA INTERAMERICANO Y ESO LO VAMOS A PASAR A VER PORQUE ES NECESARIO DE QUE SE EXAMINE A FONDO ESTA SITUACIONES Y QUE LE BUSQUEMOS SOLUCION CUANDO TODAVIA SE LE PUEDEN BUSCAR PARA NO LLEGAR A EXTREMOS MAS LAMENTABLES PORQUE DOLOROSAMENTE HAY PERDIDAS DE VIDA, HAY DANOS A LA PROPIEDAD Y SE ESTA CAUSANDO LESIONES ESPIRITUALES MUY PROFUNDAS , EN TODOS LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS PERO LAS VIOLACIONES DE LA RES.502 NO SE DETIENEN ALLI EL CANCILLER DE VENEZUELA EN UNA FORMA BRILLANTE Y MUY LUCIDA, HA HECHO UN RECUENTO DE ESA VIOLACIONES. SE HA COMETIDO TMBIEN UNO DE LOS ACTOS MAS ALEVOSOS, PUES UNA GRAN POTENCIA MARITIMA, COMO ES INGLATERRA - QUE LE DEBE HACER HONOR A LAS PROPIAS REGLAMENTACIONES, AUNQUE SEAN ARBITRARIAS-, TOMA UNA ACCION QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE PANAMA, DR, ARISTIDES ROYO, CALIFICO CON MUY BUEN JUICIO Y CERTERAMENTE COMO UNA ACCION DOLOSA. POR QUE DOLOSA? PORQUE EL CRUCERO ''GENERAL BELGRANO'', QUE FUE TORPEDEADO Y HUNDIDO POR UNO DE LOS SUBMARINOS DE ATRQUE NUCLEAR QUE TIENE EL REINO UNIDO, SE ENCONTRABA FUERA DE ESA ZONA DE EXCLUSION MARITIMA.

DE MODO QUE, SI NOSOTROS SEGUIMOS ESTA LOOOLLLOGICA DE ESTE PUEBLO CIVILIZADO -PARA USAR SUS PROPIAS PALABRAS-, ENTONCES, CIVILIZADAMENTE, INGLATERRA, A FIN DE QUE NO OCURRA QUE SE VIOLE SU PROPIA ZONA FIJADA, DICE: ''NO. LA ZONA DE GUERRA SE EXTIENDE AHORA A 12 MILLAS DE LAS COSTAS DEL TERRITORIO CONTINENTAL ARGENTINO''.

ASI, SE EXONERA A INGLATERRA, O ES QUE ESO SIGNIFICABA QUE QUERIA SEGUIR LIBREMENTE HACIENDOSE JUSTICIA POR SUS PROPIAS MANOS, RECURRIENDO A SU PREPOTENCIA, TOMANDO TIEMPO PARA QUE LOS CONTINGENTES QUE VIENEN EN BARCOS DE LUJO, EN TRANSATLANTICOS DE LUJO, PUDIERAN LLEGAR AL ARCHIPIELAGO DE LAS MALVINAS Y AL TERRITORIO ARGENTINO?.
LA ZONA DE GUERRA SE EXTIENDE, Y SE EXTIENDE SIN QUE HAYA DECLARACION DE GUERRA, A SABIENDAS DE QUE LA ARGENTINA TIENE UN MAR TERRITORIAL DE 200 MILLAS. NOSOTROS, LOS PAISES EN DESARROLLO, HEMOS SUFRIDO MUCHO LAS ACCIONES DE LAS POTENCIAS MARITIMAS. SE NOS EXIGE PASO INOCENTE. EN LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR HEMOS TENIDO TREMENDAS DIFICULTADES POR ESA PASION POR TENER LOS MARES ABIERTOS. YO ME PREGUNTO: CUANTAS DE ESAS POTENCIAS MARITIMAS, SOBRE TODO EUROPEAS, HAN CONDENADO ESTE ACTO IRRACIONAL E IRRAZONABLE DEL REINO UNIDO? SOLAMENTE CONOZCO UNA, QUE ES LA UNION SOVIETICA. CREO QUE TENEMOS QUE RECONOCER QUE LA UNION SOVIETICA SI DIJO QUE DE NINGUNA MANERA PODIA ACEPTAR QUE ESE TIPO DE DECISIONES FUERAN TOMADAS UNILATERALMENTE POR EL REINO UNIDO, QUE SE SIENTE CON UNA GRAN PREPOTENCIA, Y AHORA VAMOS A VER POR QUE SE SIENTE PREPOTENTE.

YA EL CANCILLER ZAMORANO VELASCO HIZO REFERENCIA A LOS SUBMARINOS NUCLEARES, A LOS SUBMARINOS DE PROPULSION NUCLEAR QUE SE ESTAN USANDO CON FINES BELICOS. QUE ESTAN VIOLANDO, A JUICIO NUESTRO, EL TRATADO DE TLATELOLCO, EL TRATADO PARA LA PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMERICA LATINA. PERO TAMBIEN SE HAN USADO ARTEFACTOS EXPLOSIVOS PROHIBIDOS, COMO CIERTO TIPO DE BOMBAS, Y ES REALMENTE UN CRIMEN CONTRA LA HUMANIDAD USAR ESE TIPO DE BOMBAS.

ANTE LA MISMA DIVISION DEL CONSEJO HA SIDO AFECTADA POR LA FORMA

HEMOS VISTO FOTOGRAFIAS, HA HABIDO EXPLICACIONES DE QUE ESO NO ES CIERTO, PERO REALMENTE SI NO ES CIERTO, CREO QUE ES BUENO QUE SE REITERE AQUI, EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD, QUE ESE TIPO DE ARTEFACTOS NO SE USAN NI SE VAN A USAR Y QUE LAS ARMAS NUCLEARES NO SE USAN NI SE VAN A USAR. SIN EMBARGO, NO HEMOS VISTO UN GRAN EMPEÑO EN CONTRAER ESA CLASE DE COMPROMISOS.

LA CADENA DE VIOLACIONES DEL REINO UNIDO CON RESPECTO A LA MISMA RESOLUCION 502 (1982) HA CREADO UNA CRISIS EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, CRISIS QUE SE AGRAVA CUANDO OTROS PAISES DE LA COMUNIDAD EUROPEA LLEGARON TAMBIEN, EN VIOLACION DE LAS DISPOSICIONES CLARAS DE LA CARTA, -QUE ES ATRIBUCION EXCLUSIVA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD- A IMPONER SANCIONES A LA ARGENTINA.

ESA CRISIS SE HA REFLEJADAO EN EL SIETEMA DE SEGURIDAD INTERAMERICANO Y DEBEMOS VERLO CON TODA SERENIDAD, CON LA MAYOR REFELXION. LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA SUSCRIBIERON EN 1947 EL LLAMADO TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA (TIAR) EN RIO DE JANEIRO, EL TRATADO DE RIO DE JANEIRO. ESE TRATADO DEJO EN CLARO QUE UN ATAQUE, SOBRE TODO DE UNA POTENCIA EXTRACONTINENTAL, CONTRA UN ESTADO MIEMBRO DEL TIAR SE CONSIDERABA UN ATAQUE CONTRA TODOS LOS DEMAS ESTADOS PARTES EN ESE TRATADO. EN LA PRIMERA SEMANA DE ESTE MES, DE ACUERDO CON EL TRATADO, SE EFECTUO EN WASHINGTON UNA REUNION DE CONSULTA DE LOS MINISTEROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REGION QUE SON MIEMBROS DEL TIAR. ALLI OCURRIO UN HECHO HISTORICO: LOS PAISES ALLI REUNIDOS RECONOCIERON LA SOBERANIA ARGENTINA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, DECIDIERON HACER COLECTIVAMENTE REPRESENTACIONES ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD Y ANTE LAS PARTES Y PIDIERON TAMBIEN LA CESACION DE HOSTILIDADES. DIECISISTE PAISES VOTARON A FAVOR, SOLAMENTE CUATRO PAISES DECIDIERON ABSTENERSE, PERO EL TIAR NO HA TENDO EFICACIA Y NO LA HA TENIDO PORQUE EL TIAR CONTEMPLA, EN PRIMER TERMINO, SANCIONES PARA LA POTENCIA AGRESORA, CONTEMPLA MEDIDAS EN FAVOR DEL PAIS AGREDIDO Y MEDIDAS PARA DEFENDERSE COLECTIVAMENTE LOS ESTADOS MIEMBROS DEL TIAR.

?POR QUE NO SE HA PODIDO APLICAR EL TIAR? SURGE AQUI, ENTONCES, EL PROBLEMA ESTRATEGICO. LA CUESTION DE LAS MALVINAS INVITA A SERIAS REFLEXIONES, PORQUE ADEMAS DE SER UNA CUESTION COLONIAL - QUE ES LO QUE ESENCIALMENTE ESTA EN LA RAIZ DEL PROBLEMA -, ESTA ENVUELTA EN OTRAS CONSIDERACIONES QUE YO DIRIA QUE NO SON DE TIPO IDEOLOGICO SINO DE INTERES ESTRATEGICO. A LAS GRANDES POTENCIAS LES INTERESAN LAS RUTAS MARITIMAS DEL ATLANTICO SUR. LAS NACIONES DE LA ORGANIZACION DEL TRATADO DEL ATLANTICO NORTE (OTAN) ESTAN, DESDE LUEGO, MUY COMPLACIDAS DE QUE EL REINO UNIDO, ASI SEA POR LA FUERZA, MANTANGA UN CONTROL DEL ARCHIPIELAGO DE LAS MALVINAS, TOMANDO EN CONSIERACION QUE ESTAN EN EL ATLANTICO SUR Y QUE INCLUSO PARTE DE ESE ARCHIPIELAGO, LAS GEORGIAS DEL SUR Y LAS SANDWICH DEL SUR, ESTA CERCA DE LA ANTARTIDA. PERO NOSOSTROS NOS PREGUNTAMOS: ?PUEDE CONSIDERARSE QUE LA SOBERANIA ARGENTINA AFECTA A LOS INTERESES DE CUALQUIER PAIS? LA ARGENTINA TIENE LEGITIMO DERECHO A SER SOBERANA SOBRE ESAS ISLAS Y A EJECUTAR TODAS SUS POTESTADES, DESDE LUEGO EN EL CUADRO DE LAS RELACIONES MUNDIALES LE CORRESPONDERA A LA ARGENTINA SUMIR SUS RESPONSABILIDADES, PERO ESE ES UN ASUNTO QUE LE CORRESPONDE A LA SOBERANIA ARGENTINA.

NO PUYEDE PRETENDERSE, ENTONCES, QUE AQUI VAYA A ENTRAR ESE CONFLICTO ENTRE PAISES QUE PERTENEZCAN A ALIANZAS ESTRATEGICAS O A ALIANZAS MILITARES. PERO DESAFORTUNADAMENTE NOS HEMOS ENCONTRADO CON QUE EN ESTE PROBLEMA DE LAS MALVINAS TENEMOS AHORA LOS PROBLEMAS DEL CONFLICTO DE LA OTAN Y DEL TIAR. EL TIAR HA RESULTADO INEFICAZ Y

LA AMERICA LATINA CARECE AHORA DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD, EN TANTO QUE UN DISTINGUIDO ALMIRANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DECIA CLARAMENTE, EN UNAS DECLARACIONES PUBLICAS QUE SALIERON EN LA PRENSA, QUE LOS ESTADOS UNIDOS NO ESTAN OBLIGADOS A AYUDAR A INGLATERRA PORQUE EL TRATADO DE LA OTAN FUNCIONA HACIA EL NORTE DEL ECUADOR Y QUE ESO NO ALCANZABA AL ARCHIPIELAGO DE LAS MALVINAS PERO QUE ARGENTINA, SI, PODIA INVOCAR EL TIAR.

QUISIERAMOS QUE ESTE ASUNTO NO SE MANEJARA CON ESOS ANGULOS DE TIPO ESTRATEGICO SINO QUE LOS REGRESARAMOS A SU RAIZ ESENCIAL Y FUNDAMENTA QUE ES DE TIPO COLONIAL. Y DIGO QUE NO QUEREMOS HACER ESO PORQUE EVIDENTEMENTE, DEBIDO A QUE INGLATERRA HA CONCENTRADO TODA SU FUERZA NAVAL EN EL ATLANTICO SUR PARA COMETER ESTA AGRESION CONTRA LA ARGENTINA, SI OTRO PAIS DE LA OTAN REEMPLAZA SUS AVIONES-TANQUES PARA QUE ESTEN PRESDTANDO SERVICIOS EN LA OTAN, ESO ES SENCILLAMENTE NADA MAS QUE UN CAMBIO DE COLORES O DE POSICIONES, ES DECIR, ES DECIR, USTED MANTIENE SUS AVIONES ACA DE TIPO INGLES Y NOSOTROS MANTENEMOS LOS AVIONES INGLESES CON UNA BANDERA QUE PUEDE SER DE LOS ESTADOS UNIDOS, DE FRANCIA O DE CUALQUIER OTRO PAIS, Y ENTONCES, EVIDENTEMENTE, TENDRIAMOS QUE UN ESTADO MIEMBRO DEL TIAR ESTARIA, CON SUS COMPROMISOS EN LA OTAN, OTRO ESTADO MIEMBRO
ESTO ES PREOCUPANTE Y CAUSA UN TREMENDO RESENTIMIENTO EN AMERICA LATINA, UN CRECIENTE RESENTIMIENTO CONTRA LOS INGLESES Y CONTRA TODAS LAS NACIONES QUE ESTAN PRESTYANDOSE PARA QUE INGLATERRA SIGA COMETIENDO ESTA AGRESION CONTRA LA ARGENTINA. ESTO NO PUEDE PASAR SIN REGISTRARSE. POR ESO CONSIDERAMOS QUE LA RAIZ DEL PROBLEMA ES COLONIAL, QUE INGLATERRA ESTA EN CONTRA DE LO QUE ES EL ORIGEN JURIDICO DE LAS NACIONES UNIDAS. AL PRETENDER MANTENER ALLI ESA PRE-
[illegible] MALVINAS Y QUE TENDRA QUE REGISTRARSE EN GIBRALTAR, DONDE LA LA PRESENCIA DE INGLATERRA ES TAN ANACRONICA E INDESEABLE COMO EN LAS MALVINAS. ESTO ES OFENSIVO PARA LOS QUE TENEMOS CONCIENCIA IBEROAMERICANA Y ESO TIENE QUE PENSARLO EL CONSEJO Y LOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS, PERO SOBRE TODO EL PUEBLO DE INGLATERRA QUE TYIENE QUE REFLEXIONAR SOBRE ESTO. EL PUEBLO INGLES TIENE QUE PERCATARSE DE QUE EN LAS POSTRIMERIAS DEL SIGLO XX YA ESTOS ENCLAVES COLONIALES NO TIENE RAZON DE SER, SON INADMISIBLES, SON CONDENABLES Y SON REPUDIADOS POR LA CONCIENCIA MUNDIAL.

EL MOVIMIENTO DE PAISES NO ALINEADOS SE HA MANIFESTADO EN FAVOR DE LA REIVINDICACION ARGENTINA. LOS EMBAJADOREES DEL GRUPO DE LOS 77 EN ALGUNAS CAPITALES -AUNQUE ESTE GRUPO ES DE TIPO POLITICO- DEBIDO A LAS SANCIONES ECONOMICAS SE HAN PREOCUPADO POR ESTOS ASUNTOS Y TAMBIEN SE MANIFESTARON A FAVOR DE ARGENTINA Y EN CONTRA DE LAS SANCIONES. PO ESO PENSAMOS QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD DEBE EN ALGUNA FORMA EFECTIVA EL CESE DE LAS HOSTILIDADES, LA SEPARACION DE SUS FUERZAS Y DEBE BUSCAR EL RETIRO DE ESA PRESENCIA COLONIAL LLEGANDO EN ALGUNA FORMA A LAS NEGOCIACIONES.

YA LO DIJO EL COMITE JURIDICO INTERAMERICANO: LO QUE HAY QUE NEGOCIAR ES LA SALIDA DE INGLATERRA. NO HAY OTRA COSA QUE NEGOCIAR. HAY QUE NEGOCIARLO PARA QUE EN LA FORMA MAS ORDENADA Y PACIFICA REGRESEMOS AL ORDEN JURIDICO DE LAS NACIONES UNIDAS, QUE ES COMPLETAMENTE ANTICOLONIAL.

EL SECRETARIO GENERAL HIZO ESFUERZOS QUE NOSOSTROS DEBEMOS RECONOCER. ESTOS ESFUERZOS MERECIERON EL APOYO MANIFESTADO POR EL PRIMER MANDATARIO DE PANAMA AL SECRETARIO GENERAL. ASIMISMO MERECIERON EL APOYO DE TODOS LOS PAISES MIEMBROS DE ESTE CONSEJO. PERO HASTA AHORRA NO HAN TENIDO EXITO POR LA INTRANSIGENCIA DEL REINO UNIDO. NOS HA QUEDADO UN SABOR MUY AMARGO POR LA FORMA COMO ESTE ASUNTO FUE MANEJADO POR EL REINO UNIDO. Y DIGO UN SABOR MUY AMARGO PORQUE CREOP

QUE LA MISMA POSICION DEL CONSEJO HA SIDO AFECTADA POR LA FORMA COMO SE DESENVOLVIERON LOS HECHOS.

EN LOS PRIMEROS DIAS DE ESTA SEMANA, SE CELEBRARON INTENSAS NEGOCIACIONES EN LA SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, TANTO EN LAS OFICINAS DEL PISO 38 COMO EN LA RESIDENCIA DEL SECRETARIO GENERAL. ESAS REUNIONES NOS ABRIAN HORIZONTES DE ESPERANZA, Y EN ELLAS ESTABA POR UNA PARTE UNO DE LOS ESTADISTAS QUE HA DEJADO AQUI, EN LAS NACIONES UNIDAS, UNA DE LAS MEJORES ESTELAS, COMO ES ENRIQUE ROS, QUE TODOS CONOCEMOS Y QUE NO NECESITO YO ELOGIAR, PERO QUE SABEMOS HASTA DONDE LLEGA SU CALIDAD HUMANA Y PROFESIONAL, POR LA OTRA ESTABA EL DISTINGUIDO REPRESENTANTE DEL REINO UNIDO, SIR ANTHONY PARSONS, A QUIEN TAMBIEN TENEMOS QUE EXPRESARLE NUESTRO RESPETO PORQUE SABEMOS QUE TIENE EXCELENTES CUALIDADES. SIN EMBARGO, SABEMOS QUE ESTA SUJETO A INSTRUCCIONES, QUE A VECES DICEN QUE SON DE HIERRO. NOSOSTROS QUISIERAMOS QUE FUERAN MAS HUMANAS.

CUANDO PARECIA QUE EL SECRETARIO GENERAL ESTABA TENIENDO EXITO SE EFECTUO UNA REUNION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. AQUI ES DONDE DIGO QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD ESTA EN UNA SITUACION MUY DIFICIL, YO DIRIA QUE PENOSA. EL SECRETARIO GENERAL, CUANDO CIRCULABA LA VERSION DE QUE LAS NEGOCIACIONES SE HABIAN ROTO -Y DIGO ESTO PORQUE SALIO EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN EL MUNDO- SE PUSO EN CONTACTO TELEFONICAMENTE CON LA PRIMERA MINISTRA DEL REINO UNIDO, LA SRA. MARGARET THATCHER, Y SEGUN INFORMO LA PRENSA LA SRA. THATCHER, LE HABIA DADO SIGNOS POSITIVOS Y HABRIA PEDIDO AL SECRETARIO GENERAL QUE CONTINUARA CON SUS ESFUERZOS. DE IGUAL MODO, EL SECRETARIO GENERAL SE COMUNICO CON EL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA, GENERAL GALTIERI, QUIEN LE EXPRESO EL DESEO DE QUE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUARA CON SUS ESFUERZOS.

EL CONSEJO DE SEGURIDAD SE REUNIO EL MIERCOLES DE ESTA SEMANA, SEGUN ENTIENDO, EN FORMA OFICIOSA Y TAMBIEN CIRCULO EN LA PRENSA LA VERSION DE QUE ESTE ORGANO, BASADO EN ESOS ANTECEDENTES, HABIA DECIDIDO PRORROGAR AL SECRETARIO GENERAL UNOS DIAS MAS EL MANDATO PARA QUE CONTINUARA CON SUS ESFUERZOS DE PAZ, ESFUERZOS QUE, REPITO, TODOS APRECIAMOS Y CUENTAN CON NUESTRO APOYO Y OJALA PUDIERA DARSELE UN MANDATO PARA QUE DICHOS ESFUERZOS LLEGARAN A FELIZ TERMINO, DESDE LUEGO CON LA COLABORACION DE LAS PARTES. ESTO FUE EL MIERCOLES DE ESTA SEMANA.

ES DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD HABIA CONVENIDO EN DARLE UNOS DIAS MAS AL SECRETARIO GENERAL PARA ESOS ESFUERZOS Y EL DESAIRE AL CONSEJO NO VINO DE LA ARGENTINA SINO DE MAS ALLA DEL ATLANTICO, PORQUE EL DIA SIGUIENTE LA PRIMERA MINISTRA DE INGLATERRA SE PRESENTO A LA CAMARA DE LOS COMUNES PARA DECIR QUE LAS NEGOCIACIONES ESTABAN ROTAS, QUE NO PODIAN IR A NINGUNA PARTE. ?Y ESO A QUE SE DEBIA?. A QUE EL REINO UNIDO HABIA DADO UN ULTIMATUM A LA ARGENTINA, HABIA PRESENTADO UNAS PROPUESTAS Y ESO TAMBIEN FUE PUBLICADO. DUEGO QUE SI LA VERSION QUE ESTOY EXPRESANDO AQUI NO ES CORRECTA SE HAGA EL ESCLARECIMIENTO DEL CASO. SE DECIA QUE SI LA ARGENTINA NO ACEPTABA ESAS PROPUESTAS TAL COMO ESTABAN ALLI, COMO EN EFECTO COURRIO DESPUES, ENTONCES INGLATERRA, QUE HABIA ESTADO EN UN PROCESO DE PROLONGACION DE ESAS CONVERSACIONES PARA NO LLEGAR A UN ACUERDO CONCRETO, ENTONCES IBA A INICIAR ESTA ACCION, ESTA ESCALADA QUE SE ESTA REALIZANDO AHORA MISMO. ESTO, DESDE LUEGO, DEJA AL CONSEJO DE SEGURIDAD EN UNA POSICION DESAIRADA Y A TODOS SUS MIEMBROS, EN RAZON DE DE INTRANSIGENCIA. INSISTO -LO DIJO AQUI EL 3 DE ABRIL-: ESA ERA UNA EXPEDICION PUNTIVA. DESPUES QUE SE ADOPTO LA RESOLUCION DIJE QUE DEBIA QUEDAR CLARO QUE ESA RESOLUCION NO AUTORIZABA AL REINO UNIDO PARA HACER USO DE LA FUERZA Y QUE LO DECIA PORQUE ESTABA AVANZANDO HACIA EL ATLANTI-

CONFLICTO DE LA OTAN Y DEL TIAR. [illegible]

LA AMERICA LATINA CARECE AHORA DE UNA FLOTA DE SUPERFICIE EN TAN-
CO SUR UNA FUERZA EXPEDICIONARIA INGLESA DE UNA CAPACIDAD BELICA
ABRUMADORA. Y AQUI NADIE OBJETO ESA INTERPRETACION QUE HIZO PA-
NAMA: QUE LA RESOLUCION 502 (1982) NO ESTABA DANDO EL DERECHO AL
USO DE LA FUERZA A INGLATERRA, QUE ES LO QUE HA ESTADO EJERCIENDO
Y LO QUE ESTA HACIENDO CON ESTA ESCALADA QUE TIENE LUGAR AHORA,
EN PERJUICIO DE LA NACION Y DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS.

EN INGLATERRA SE HA DICHO QUE LOS PUEBLOS CIVILIZADOS DEBE AGRADECER
A ESE PAIS ESTA ACCION OPRESIVA, AGRESIVA, BELICA Y JURIDICA EN
CONTRA DE LA ARGENTINA. NOSOSTROS DEBEMOS DECIR QUE LOS PUEBLOS LA-
TINOAMERICANOS NOS SENTIMOS AGREDECIDOS A LA ARGENTINA, QUE LE AGRA-
DECEMOS SUS SACRIFICIOS, QUE EL PUEBLO ARGENTINO NOBLEMENTE, ASI
COMO LO HIZO EN LA EPOCA DE LA EMANCIPACION AL SALIR A LIBERAR A
OTROS PUEBLOS, COMO SALIO VENEZUELA JUNTO CON OTROS HOMBRES DE TO-
DAS LAS LATITUDES DE AMERICA, AHORA ESTA HACIENDO QUE LA CONCIENCIA
LATINOAMERICANA SE MUEVA HACIA UN REENCUENTRO DE SUS PROPIOS VALO-
RES CULTURALES, POLITICOS Y ECONOMICOS.

DESEO CONCLUIR INSISTIENDO EN QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD DEBE ADOP-
TAR UNA MEDIDA CLARA Y CATEGORICA PARA LOGRAR LA CESACION DE LAS
HOSTILIDADES, PERO, AL MISMO TIEMPO, QUIERO MANIFESTAR A LOS HOMBRES
Y MUJERES DE LA ARGENTINA, A LAS MADRES Y HERMANAS QUE HAN PERDIDO
HERMANOS, HIJOS O PADRES, QUE SUS SACRIFICIOS NO SERAN EN VANO Y
QUE DE TODO ESTE SANGRIENTO, DOLOROSO Y ANGUSTIOSO PROCESO HABRA
UNA NUEVA AMERICA LATINA, UNA AMERICA LATINA UNIDA, DIGNA, ALTIVA,
CON UNA GRAN CONCIENCIA DEL PAPEL QUE TIENE QUE JUGAR PARA QUE LA
HUMANIDAD GOCE DE PAZ Y JUSTICIA.

ROCA

2305 1300

400

363 dl

MALVINAS-ORGANISMOS
POLITICA-OCCIDENTAL
SUR-INFORMACIONES
ECONOMICOS-EJERCITO
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA-
ORIENTAL

ARCHIVO

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 35230-

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 24 MES MAYO HORA 20.00-

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 25 MES MAYO HORA 08-00-

Cable Nº 1649-

INTERVENCION DEL REPERSENTANTE PERMANENTE DE POLONIA ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD, 23 DE MAYO DE 1982.

SEÑOR PRESIDENTE,

PERMITAME DESDE UN COMIENZO, SEÑOR PRESIDENTE, FELICITARLO POR SU ASCENCION Y CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DURANTE EL MES DE MAYO.

CONFIAMOS EN QUE USTED CONDUCIRA NUESTRA LABOR DURANTE ESTE MES, QUE CIERTAMENTE ES MUY DIFICIL Y AJETREADO, CON SU BIEN CONOCIDA COMPETENCIA, IMPARCIALIDAD Y HABILIDAD DIPLOMATICA.

QUIERO TAMBIEN EXPRESAR NUESTRA SINCERA GRATITUD AL EMBAJADOR KAMANDA WA KAMANDA POR LA FORMA ADMIRABLE EN QUE NOS CONDUJO DURANTE EL MES DE ABRIL, QUE FUE IGUALMENTE CARGADO DE DIFICULTADES.

EL CONSEJO DE SEGURIDAD HA TENIDO QUE REANUDAR SU CONSIDERACION DE LA SITUACION EN EL ATLANTICO DEL SUR EN CIRCUNSTANCIAS DRAMATICAMENTE MODIFICADAS. DURANTE LAS SEMANAS QUE SIGUIERON A NUESTRA ULTIMA SESION DEDICADA A ESTE TEMA, HEMOS VENIDO VIENDO CON CRECIENTE PREOCUPACION LOS ACONTECIMIENTOS EN LA ZONA Y PARTICULARMENTE LA AGUDA AGRAVACION DE LA TENSION RESULTANTE DE LA ESCALADA DE LAS ACTIVIDADES MILITARES POR EL REINO UNIDO, AGRAVACION QUE, EN NUESTRA OPINION, DE NO PONERSELE COTO PROBLABLEMENTE PONGA EN PELIGRO LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES.

ASIMISMO, NOS PREOCUPA PROFUNDAMENTE LA TRAGICA PERDIDA DE VIDAS HUMANAS Y LA CANTIDAD CRECIENTE DE HERIDOS DE AMBAS PARTES, CAUSADOS POR UNA GUERRA COLONIAL TAN OBVIAMENTE ANACRONICA A FINES DEL SIGLO XX.

EL CONSEJO RECORDARA QUE EL 3 DE ABRIL, CUANDO HABLAMOS PARA EXPLICAR NUESTRO VOTO SOBRE LA RESOLUCION 502 (1982), COMENZAMOS DESTACANDO QUE NOS HABIAMOS SUMADO AL PRESIDENTE Y A OTROS MIEMBROS DEL CONSEJO EN LA EXHORTACION A LOS DOS GOBIERNOS INVOLUCRADOS A EJERCER LA MAXIMA MODERACION Y, EN PARTICULAR, A ABSTENERSE DEL USO O LA AMENAZA DEL USO DE LA FUERZA EN LA REGION Y A CONTINUAR LA BUSQUEDA DE UNA SOLUCION DIPLOMATICA.

TAMBIEN DESTACAMOS EL ASPECTO DE DESCOLONIZACION DE LA DISPUTA RELATIVA A LAS ISLAS FALKLAND-ISLAS MALVINAS. DECLARAMOS, ENTRE OTRAS COSAS QUE=

''... YA EL 16 DE DICIEMBRE DE 1965, LA ASAMBLEA GENERAL, EN SU RESOLUCION 2065 (XX), RECONOCIO QUE SU DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

''SE INSPIRO EN EL ANHELADO PROPOSITO DE PONER FIN AL COLONIALISMO EN TODAS PARTES Y EN TODAS SUS FORMAS, EN UNA DE LAS CUALES SE ENCUADRA EL CASO DE LAS ISLAS MALVINAS (FALKLAND ISLANDS.'' ''

(S/PV 2350 PAG 107-108)

1177.3

401

364 ex

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: (2)

RECORDAMOS TAMBIEN QUE DESDE ESE MOMENTO EL ASUNTO HA SIDO CONSIDERADO POR LA SAMBLEA GENERAL Y SU COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE ESTUDIAR LA SITUACION CON RESPECTO A LA APLICACION DE LA DECLARACION ANTES MENCIONADA Y QUE ESTE HECHO HABIA SIDO REFLEJADO EN EL INFORME DEL COMITE ESPECIAL DE LOS 24 AL 36TO. PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. AGREGAMOS, COMO CONCLUSION, QUE DEPLORABAMOS LA CIRCUNSTANCIA DE QUE ESTE ASPECTO DEL PROBLEMA ESTABA TOTALMENTE AUSENTE EN LA RESOLUCION 502 (1982).

ESTAS OBSERVACIONES NUESTRAS NO HAN PERDIDO HOY NADA DE SU VALIDES. CONTINUAMOS ESTIMANDO QUE NI EL USO DE LA FUERZA NI LA DIPLOMACIA DE LAS CANONERAS ES LA FORMA CORRECTA DE RESOLVER LAS DISPUTAS INTERNACIONALES. TAMPOCO LO ES LA POLITICA LEGALMENTE INFUNDADA Y MORALMENTE SOSPECHOSA DE SANCIONES APLICADAS FUERA DEL SISTEMA PRESCRIPTO EN LA CARTA DE LAS N.U., PARTICULARMENTE CUANDO, IRONICAMENTE, ESTA SIENDO SEGUIDA POR ALGUNOS DE ESOS PAISES DE LA ORGANIZACION DEL TRATADO DEL ATLANTICO DEL NORTE (OTAN), QUE EN MUCHAS OCASIONES EN EL PASADO SE HAN OPUESTO VEHEMENTEMENTE A LA APLICACION POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE SANCIONES CONTRA SUDAFRICA, POR EJEMPLO, ARGUYENDO QUE LAS SANCIONES ERAN IMPRUDENTES, CONTRAPRODUCENTES, UN INSTRUMENTO INAPROPIADO DE POLITICA EXTERIOR, ETC., ETC.

NO ES DE EXTRAÑAR QUE TANTOS ORADORES QUE NOS HAN PRECEDIDO EN ESTE DEBATE SE HAYAN REFERIDO A LA APLICACION DE SANCIONES CONTRA LA ARGENTINA CALIFICANDOLA COMO UN ACTO DE AGRESION ECONOMICA Y UN INTENTO DE APLICAR LA POLITICA DE IMPOSICION DE LA VOLUNTAD AJENA A ESE PAIS LATINOAMERICANO EN DESARROLLO.

NI PAIS HA PROPICIADO CONSECUENTEMENTE EL ARREGLO PACIFICO DE LAS CONTROVERSIAS INTERNACIONALES, CUALQUIERA SEA SU NATURALEZA Y SU MARCO GEOPOLITICO. POR ESE MOTIVO NO ABANDONAMOS LA ESPERANZA DE QUE LA CONTROVERSIA ENTRE AMBAS PARTES SE RESUELVA PACIFICAMENTE MERCED AL PROCESO DE NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS. IDENTICO CRITERIO HA SIDO EXPRESADO EN FORMA HUY IDONEA POR MUCHOS, DENTRO Y FUERA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD.

PERMITASEME, A ESTA ALTURA, CITAR APENAS UNA FRASE, PERO MUY PERTINENTE, DEL TLEGRAMA ENVIADO EL 4 DE MAYO POR EL PRESIDENTE DE COLOMBIA AL SECRETARIO GENERAL, QUE PARECE RESENAR MUY JUSTAMENTE LOS SNETIMIENTOS QUE PREVALECEN EN ESTA SALA=

"... LA PAZ SE ENCUENTRA MAS FACILMENTE A TRAVES DEL DIALOGO QUE RECURRIENDO A LOS CRUENTOS PROCEDIMIENTOS DE LA GUERRA." (S/15045).

402

ORIGEN: 36521

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable Nº

(3)

DESEAMOS REITERAR AQUI NUESTRO APOYO Y ADMIRACION TOTALES POR EL SECRETARIO GENERAL Y NUESTRO AGRADECIMIENTO POR LOS ABNEGADOS ESFUERZOS QUE HA EMPENADO EN PRO DE UN ARREGLO PACIFICO DEL CONFLICTO. LAMENTAMOS PROFUNDAMENTE QUE ESTOS ESFUERZOS HASTA LA FECHA NO HAYAN LOGRADO SUS PROPOSITOS, DESDE LUEGO QUE NO POR CULPA DEL SECRETARIO GENERAL. COMO SABEMOS, LAS ENCARECIDAS EXHORTACIONES A QUE AMBAS PARTES DEMUESTREN LA MAXIMA MODERACION, QUE HAN REPERCUTIDO EN TODO EL MUNDO EN LOS ULTIMOS DIAS, NO PUDIERON CONVENCER AL GOB. DEL REINO UNIDO DE QUE NO DEBIA RECURRIR A LA FUERZA, DE QUE LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEBIA OBTENERSE PACIFICAMENTE. NO PODEMOS MENOS QUE DEPLORAR PROFUNDAMENTE ESTE FRACASO Y LA INTENSIFICACION UNILATERAL DE LAS HOSTILIDADES EN GRAN ESCALA, QUE HA CULMINADO EN LAS RECIENTES OPERACIONES MILITARES MASIVAS PERO SEGUIMOS CREYENDO QUE NO ES DEMASIADO TARDE PARA QUE PREVALEZCA UN ENFOQUE PACIFICO.

EL CONSEJO DE SEGURIDAD DEBE ACTUAR EN FORMA URGENTE Y FIRME EN ESTE SENTIDO. ANTE TODO, CONSIDERAMOS QUE DEBE ORDENAR UNA INMEDIATA CESACION DE TODAS LAS HOSTILIDADES. LA NECESIDAD PRIMORDIAL DE NO PERMITIR NUEVAS PERDIDAS DE VIDAS JOVENES, A LO CUAL SE REFIRIO ANTERIORMENTE EL SECRETARIO GENERAL, NO NECESITA ARGUMENTOS Y ADMITE LA MENOR DEMORA. ENTRE LAS MEDIDAS MAS INMEDIATAS PODRIA FIGURAR LA RETIRADA GRADUAL DE LAS FUERZAS MILITARES DE AMBOS BANDOS DE LA ZONA Y EL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES. IGUALMENTE, DEBE RESULTAR POSIBLE REANUDAR A LA BREVEDAD NEGOCIACIONES CONCRETAS Y SIGNIFICATIVAS, BAJO LOS AUSPICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS, CON UN MANDATO ADECUADO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y CON MIRAS A ALCANZAR UNA SOLUCION POLITICA DURADERA, DE CONFORMIDAD CON LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, CUYOS ELEMENTOS YA HAN SURGIDO A TRAVES DE LOS ESFUERZOS ANTERIORES

EL SECRETARIO GENERAL. SI DELEGACION ESTA DISPUESTA A COAYUDAR A LOS ESFUERZOS QUE APUNTEN EN ESA DIRECCION.

POCA

D. y M. Nº 30 - 1/81 - 0.000

403

3664

MALVINAS_ORGANISM
POLITICA_OCCIDENT
SUR_ INFORMACIONE
ECONOMICOS_ENERGI
MARINA_AERONAUTIC

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34.989

ORIGEN: D. ELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 MES 5 HORA 18.30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1640

INTERVENCION DE S.E. JAVIER CHAMORRO MORA EMBAJADOR REPRESENTANTE DE NICARAGUA ANTE NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTION DE LAS MALVINAS ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD.

SENOR PRESIDENTE
PERMITAME FELICITARLO POR HABER ASUMIDO LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO URANTE E L PRESENTE MES. ESTOY SEGURO QUE CON SU EXPERIENCIA UNO DIPLOMATICO Y CON SU HABILIDAD COMO POLITICO SABRA USTED DIRI GIR CON ACIERTO Y BUEN SUCESO LAS DELIBERACIONES DEL CONSEJO.
PERMITAME TAMBIEN FELICITAR AL EMBAJADOR KAMANDA WA KAMANDA QUIEN CON SUS CONOCIDAS CUALIDADES POLITICAS Y COMO REPRESENTANTE NO ALI NEADO SUPO DIRIGIR EXITOSAMENTE LOS ASUNTOS DE CONSEJO EN EL MES DE ABRIL.
ASIMISMO QUIERO EN NOMBRE DE MI GOBIERNO AGRADECER AL SECRETARIO GE NERAL JAVIER PEREZ DE CUELLAR POR LOS ESFUERZOS REALIZADOS PARA LLEVAR LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD A LA REGION DE LAS MALVINAS.
CREEMOS QUE SE DEDICACION SAGACIDAD ECUANIMIDAD Y HABILIDAD POLITI A QUEDARON PLENAMENTE DEMOSTRADAS. ESTAMOS SEGUROS QUE EL RESULTA DO DE SUS GESTIONES HUBIERA SIDO TOTALMENTE EXITOSO DE NO CONTAR CON LA INTRANSIGENCIA DE UNA POTENCIA EXTRACONTINENTAL QUE PRETENDE MANTENER EN NUESTRA AMERICA UN REMANENTE COLONIAL Y DE NO SER POR EL HECHO DE HABER ASUMIDO LAS NEGOCIACIONES EN UNA ETAPA EN LA QUE ERA DIFICIL SU CULMINACION CONSIDERANDO LO INFRUCTIFERO DE LA ETAPA PRE VIA DONDE OTRA POTENCIA ESTA VEZ DE NESTRO CONTINENTE PRETENDIO ACER DE BUEN COMPONEDOR A TRAVES DE UNA PRETENDIDA NEUTRALIDAD E IMPARCIALIDAD.
NOR PRESIDENTE, TAMBIEN MI DELEGACION QUIERE AGRADECER TANTO A USTED COMO A LOS DEMAS MIEMBROS DEL CONSEJO QUE LE HAYAN PERMITIDO INTERVENIR EN UN TEMA COMO EL QUE NOS OCUPA QUE REVISTE TANTA IMPOR TANCIA PARA AMERICA LATINA EN GENERAL Y PARA NICARAGUA EN PARTICULAR.
ES DIFICIL PARA MI GOBIERNO ENTENDER COMO EN UNA ETAPA TAN AVAN ZADA DEL SIGLO VEINTE NOS TENGAMOS QUE REUNIR PARA TRATAR UN TEMA COMO EL QUE NOS OCUPA QUE ADEMAS DE PONER EN PELIGRO LA PAZ Y SEGU RIDAD INTERNACIONALES PRETENDEN MANTENER UNA SITACION ABSURDE DE COLONIALISMO.
LA SITUACION QUE SE CIERNE SOBRE UNO DE NUESTROS PUEBLOS LATINOA MERICANOS LA HERMANA REPUBLICA ARGENTINA ES REALMENTE ALARMANTE.
EN ESTE MISMO MOMENTO LAS FUERZAS MILITARES DE UNA POTENCIA COLO NIAL EXTRACONTINENTAL ESTAN USANDO LA FUERZA PARA ESTABLECER SU SUPUESTA SOBERANIA SOBRE UN ARCHIPIELAGO QUE EN EL PASADO OCUPARON ILEGALMENTE A TRAVES DE OTROS ACTOS DE FUERZA PRETENDIENDO PRIVARA A LA ARGENTINA DE TERRITORIOS QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA JURIDICO Y GEOGRAFICO SOLO A ELLA LE PERTENECEN. EL RECLAMO DE LA ARGENTINA ES JUSTO POR SER ELLA LA SUCESORA DE LOS DERECHOS DE ESPANA. SEGUN LA DOCTRINA AMERICANA DEL UTI POSSIDETIS JURIS Y POR ENCONTRARSE LAS ISLAS MALVINAS DENTRO DE SU PLATAFORMA CONTINENTAL. EL DERECHO IN TERNACIONAL Y EL AMERICANO RESPALDAN PLENAMENTE EL DERECHO DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LAS MALVINAS.

1178

404

3672

ES ESTE CONTEXTO NO PODEMOS IGNORAR LA ACTITUD ASUMIDA POR OTRA POTENCIA ESTA VEZ UNA DE NUESTRO CONTINENTE LA CUAL ABANDONANDO SU SUPUESTA POSICION DE MEDIADOR SE HA ALIADO ABIERTAMENTE EN CONTRA DE UNA NACION LATINOAMERICANA DEJANDO EN CLARO QUE SU INTERESES SON MUY DIFERENTES A LOS DE NUESTROS PUEBLOS. CON RESPETO A ESTOS PUNTOS QUISIERA DAR LECTURA AL COMUNICADO OFICIAL EMITIDO POR NUESTRO GOBIERNO EL 5 DE MAYO CON RESPECTO AL CONFLICTO Y CITO....
+NICARAGUA EXPRESA SU MAS ENERGICO REPUDIO A LA AGRESION MILITAR COLONIALISTA DE QUE HOY ES VICTIMA LA HERMANA NACION ARGENTINA POR PARTE DE LA GRAN BRETANA LA CUAL ADEMAS DE CONSTITUIR UNA ABSOLUTA VIOLACION DE LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU Y DE LA RECIENTE RESOLUCION DE LA REUNION DE CONSULTA DE LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LA OEA DEL MIERCOLES 28 DE ABRIL SIGNIFICA UN INTENTO DE ESA POTENCIA EXTRACONTINENTAL DE HACER RETORNAR A UNA REGION LATINOAMERICANA SU PASADA POLITICA DE USURPACIONES TERRITORIALES POR LA VIA DE LA FUERZA. EL INJUSTIFICADO ATAQUE BRITANICO ES UN ATAQUE DIRECTO A LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS. NICARAGUA, COMO PAIS QUIE MANTIENE CORDIALES RELACIONES CON LA GRAN BRE
BRETANA, URGE A ESTA NACION PARA QUE, CESE INMEDIATAMENTE LAS HOSTILIDADES Y SE ACOJA A LOS PROCEDIMIENTOS PACIFICOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS QUE ESTABLECEN LAS CARTAS DE LA ONU Y LA OEA.
NO PUEDE IGNORARSE EN ESTOS MOMENTOS, LA ACTITUD ASUMIDA POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, EL CUAL CONSU ABIERTO RESPALDO A LA POTENCIA EXTRACONTINENTAL AGRESORA EN CONTRA DE UN PAIS AMERICANO, HA DEJADO AL DESCUBIERTO SU PRETENDIDA Y NUNCA CREIDA NEUTRALIDAD EN EL CONFLICTO. FIN DE CITA.
AL EXPRESARSE ASI NUESTRO GOBIERNO, CUMPLE CON LOS LPRINCIPIOS ANTIMPERIALISTAS Y DE NO ALINEAMIENTO DE NUESTRA REVOLUCION Y NO VACILA EN DENUNCIAR AL COLONIALISMO Y NEOCOLONIALISMO, QUE DESGRACIADAMENTE HOY EN DIA TODAVIA EXISTE EN EL MUNDO Y EN ESTE CASO EN PARTICULAR EN NUESTRO CONTINENTE. ADEMAS, CREEMOS QUE EL MANTENIMIENTO DE ENCLAVES COLONIALES ANACRONICOS, TALES COMO EL QUE SE DA EN LAS MALVINAS Y SUS DEPENDENCIAS, ES EN SI UNA DE LAS CAUSAS PERTURBADORAS DE LA PAZ INTERNACIONAL Y CONTRADICE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES QUE INSPIRAN EL DERECHO INTERNACIONAL CONTEMPORANEO.
SEÑOR PRESIDENE, ES IMPORTANE DEJAR CLARAMENTE ESTABLECIDO ANTE USTEDES Y A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL LA ACTITUD ASUMIDA POR LOS ESTADOS UNIDOS FRENTE A ESTE PROBLEMA. DESEAMOS SOLO ILUSTRAR NUESTRA OBSERVACIONES CON LAS PALABRAS DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA HERMANA REPUBLICA DE ARGENTINA, SU EXCELENCIA, EMBAJADOR EDUARDO ROCA, ANTE EL BURO DE COORDINACION DEL MOVIMIENTO DE PAISES NO ALINEADOS, Y CITO:
PERO HAY TAMBIEN OTRO HECHO QUE POR SU IMPORTANCIA SINGULAR, POR SU GRAVEDAD, Y POR SU PERFIDIA, MERECE SER EXPUESTO POR SEPARADO DEL CUADRO CRONOLOGICO PRECEDENTE. ME REFIERO, SEÑOR PRESIDENTE, A LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA QUE GANO PARA EL REINO UNIDO EL TIEMPO NECESARIO PARA QUE LA FLOTA PUNITIVA LLEGARA A SU DESTINO Y QUE UNA VEZ LOGRADA ESE OBJETIVO, VOLCO LA CARA A SUS PROPIAS PROMESAS DE IMPARCIALIDAD, MINTIO RESPECTO DE NUESTRA PROPUESTA, ENGAÑO A SU PROPIA OPINION PUBLICA Y AHORA AYUDA ECONOMICA Y MILITARMENTE AL COLONIALISMO AGRESOR.

LOS HECHOS INDICAN A LAS CLARAS QUE EL REINO UNIDO NO HA QUERIDO DISPARAR SIN CONTAR ANTES CON LA ANUENCIA, EL APOYO Y LA COMPLICIDAD DIRECTA DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO, POR LO QUE ESTE ES TAN RESPONSABLE COMO AQUEL. ASI LO ESTAN ENTENDIENDO LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA. FIN DE CITA.

ASI SE'OR PRESIDENTE, LO ENTIENDEN LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA, DE ESO NO CABE NINGUNA DUDA. ENTIENDEN QUE EL FLAMANTE AMERICANISMO CONSAGRADO POR LOS ESTADOS UNIDOS ES DE UNA SOLA VIA. SOLO ES INVOCABLE CUANDO FAVORECE A SUS INTERESES, NO ES VALIDO SE SE TRATA DE DAR APOYO EFECTIVO A NESTROS PAISES, QUE NO LE REPORTAN LAS MISMAS VENTAJAS QUE SU ALIADO EUROPEO, UN ALIADO DE PRIMERA CLASE QUE PARECE NO HABER ENCONTRADO EN NUESTRA AMERICA. PORQUE DEBEMOS DEJAR CLARO QUE LA AGRESION COLONIALISTA QUE INEQUIVOCAMENTE NOS RECUERDA LA BRUTALIDAD DE LA AVENTURERA PIRATERIA DE TIEMPOS REMOTOS CON EL REFINAMIENTO DE LA TECNICA BELILCA BRITANICA, ES UNA AGRESION EN CONTRA DE TODOS NUESTROS PUEBLOS LATINOAMERICANOS, EN CONTRA DE UNA DECISION DEL MUNDO MODERNO DE ELIMINAR EL COLONIALISMO , EL HEGEMONISMO Y EL IMPERIALISMO, FLAGELOS QUE SOLO LA FUERZA PUEDE MANTENE VIVOS COMO MANTIENEN EL APARTHEID, COMO MANTIENEN EL RACISMO Y EL ZIONISMO.

ES TODA UNA GAMA DE SENSACIONES LA QUE EXPERIMENTA LA COMUNIDAD LATINOAMERICANA, DE REPENTE, EN TODA SU DIMENSION Y AL DESNUDO, ES ESPECTADOR Y VICTIMA DE LA POSTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS. HOY ES MAS CIERTO QUE NUNCA, QUE LA CRISIS EN QUE ELLO HA SUMIDO AL SISTEMA INTERAMERICANO , ES PROBABLEMENTE IRREVERSIBLE. HOY ES MAS CIERTO QUE NUNCA, QUE EL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA, FUE PARA ELLOS UN INSTRUMENTO PARA USASRSE SOLO EN BENEFICIO, DEFENSA Y PROTECCION DE SUS PROPIOS INTERESES. NO COMPRENDEMOS COMO ADAPTA LA ACTITUD ASUMIDA, CON SU DOCTRINA MONROE . ENUNCIARAN AHORA QUE AMERICA ES PARA LOS AMERICANOS....Y PARA LOS BRITANICOS? YA NADA ES SORPRENDENTE DE PARTE DE LA ADMINISTRACION NORTEAMERICANA.

SENOR PRESIDENTE,

EL DERECHO QUE ASISTE A LA HERMANA REPUBLICA ARGENTINA, EN CUANTO A LA SOBERANIA DE LAS ISLAS MALVINAS Y SUS DEPENDENCIAS, ES INCUESTIONABLE. EL MOVIMIENTO DE PAISES NO ALINEADOS, AL CUAL MI GOBIERNO ES HONRA EN PERTENECER Y QUE CONSIDERAMOS DEBE SER EL FORO NATURAL DE EXPRESION DE LOS PAISES DEL TERCER MUNDO, DANDO ASI RESPUESTAS Y SOLUCIONES COMUNES A INQUIETUDES Y PROBLEMAS COMUNES, HA SIDO CLARO AL RESPECTO. EN DIFERENTES CUMBRES MINISTERIALES DEL MOVIMIENTO, DESDE 1965, HA RESPALDADO INEQUIVOCAMENTE LA SOBERANIA Y JUSTOS RECLAMOS ARGENTINOS, INSTANDO AL REINO UNIDO A NEGOCIAR ACTIVAMENTE PARA RESTITUIR DICHO TERRITORIO A LA SOBERANIA ARGENTINA.

POR NUESTRA PARTRE, DESDE 1979, CUANDO NICARAGUA INICIO EL CAMINO DE SU LIBERTAD E INDEPENDENCIA POLITICA Y SE INCORPORO AL MOVIMIENTO DE PAISES NO ALINEADOS, HEMOS APOYADO ACTIVAMENTE LOS JUSTOS RECLAMOS DEL HERMANO PUEBLO ARGENTINO SOBRE UNA PARTE INTEGRAL DE SU TERRITORI QUE, EN 1833, LE FUE ARREBATADO POR LA FUERZA. CABE AQUI MENCIONAR, QUE EL HECHO DE HABER MANTENIDO SU OCUPACION HASTA LA FECHA RECIENTE POR LA FUERZA, NO DA A LOS BRITANICOS NINGUN DERECHO LEGAL A SU PRETENDIDA SOBERANIA. ESTAMOS PLENAMENTE CONVENCIDOS QUE NO PUEDE SOSTENERSE CON JUSTICIA LA DOCTRINA DE LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, CONOCIDA TAMBIEN COMO POSESION INMEMORIAL, A PESAR DE PERMANECER OCUPADOS ESTOS TERRITORIOS POR TAN LARGO PERIODO DE TIEMPO, YA QUE ARGENTINA NO HA CESADO DE RECLAMAR Y DEFENDER SUS DERECHOS.

EL GOBIERNO DE NICARAGUA COMPRENDE PERFECTAMENTE LO DOLOROSO DE ESTAS SITUACIONES, PUES NO ES LA HERMANA REPUBLICA ARGENTINA EL UNICO PAIS QUE LA PADECE. COMO DIJO AYER EL DISTINGUIDO REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR, LA MERA OCUPACION DE TERRITORIOS QUE LEGITIMAMENTE PERTENECEN A NUESTROS PAISE, NO SE CONVALIDA CON EL TRANSURSO DEL TIEMPO, POR LARGO QUE ESTE SEA, YA QUE SE TRATA DE UNA SIMPLE USURPACION DE TERRITORIO

406

3694

SENOR PRESIDENTE:
IGUALMENTE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN BASE A LA RESOLU
CION 1514 (XV), DE 1960, DE LA ASAMBLEA GENERAL, REFERENTE A LA
DECLARACION SOBRE LA COSECION DE INDEPENDENCIA A LOS PUEBLOS COLONIA 4
LES INVOCADA POR ARGENTINA PARA PRESERVAR LA UNIDAD E INTEGRIDAD
TERRITORIAL DEL PAIS, HA MANTENIDO UNA PERMANENTE PREOCUPACION SOBRE
LA MATERIA, INSTANDO A LAS PARTES A ENTABLAR NEGOCIACIONES PACIFICAS
Y EXPRESANDO POSTERIORMENTE SU PREOCUPACION. ME PERMITO CITAR COMO
EJEMPLO LAS RESOLUCIONES 2065 (XX) Y 3160(XXVII), Y 31/49 DE LA
ASAMBLEA GENERAL DONDE, ENTRE OTRAS COSAS, SE INSTABA A LAS PARTES
A INICIAR NEGOCIACIONES PACIFICAS, EXPRESANDO SU PREOCUPACION POR LA
FALTA DE PROGRESO SUSTANCIAL EN LAS NEGOCIACIONES, EXHORTANDOLAS A
PROSEGUIR SIN DEMORA LAS NEGOCIACIONES.
MAS RECIENTEMENTE, EL CONSEJO DE SEGURIDAD, APROBO LA RESOLUCION 502
QUE FUE PRESENTADA Y PROMOVIDA POR EL REINO UNIDO Y QUE ENTRE OTRAS
COSAS HACE UN LLAMADO A LAS PLARTES PARA QUE NO EFECTUEN ACCIONES,
QUE INCREMENTE LAS HOSTILIDADES Y QUE DE INMEDIATO INICIEN NEGOCIACIO
NES, PIDIENDO ASIMISMO EL RETIRO DE LAS TROPAS ARGENTINAS.
EXTRAÑO A NUESTRO GOBIERNO QUE ESE MISMO PAIS, MIEMBROS PERMANENTES
DEL CONSEJO Y P+OR LO TANTO CON CAPACIDAD DE VETO, EN UN CLARO
DESCONOCIMIENTO A LA AUTORIDAD DEL MISMO Y A LA RESOLUCION QUE ESTE
IMPULSARA, HAYA PUESTO EN MARCHA, PARALELAMENTE, TODA SU MAQUINARI
DE GUERRA, INCLUYENDO SUBMARINOS NUCLEARES. EN TAL FORMA EL REINO
UNIDO PRETENDE DESCONOCER EL TRATRADO DE TLATELOLCO CON OBJETO DE
RECUPERAR INICIALMENTE LAS ISLAS GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR Y
TOMAR POR LA FUERZA LO QUE INICIALMENTE HABIA USURPADO DE LA MISMA
FORMA EN 1333 , MANTENIENDO EN NUESTRA AMERICA UN ENCLAVE COLONIALIST
QUE NO TIENE RAZON LOGICA, NO JUSTIFICACION LEGAL, MUCHO MENOS MORAL.
ESTAMOS PLENAMENTE CONVENCIDOS QUE HA SIDO ESTA ACTITUD BELICA, SIN
PRECEDENTE EN LA HISTORIA DE AMERICA LATINA, LA QUE HA IMPOSIBLITA
DO EL CUMPLIMIENTO DE LA CITADA RESOLUCION A LA HERMANA NACION
ARGENTINA, QUIEN EXPRESARA CLARAMENTE SU DISPOSICION A CUMPLIRLA ME
DIANTE NOTA REMITIDA A ESTE ORGANO POR EL DISTINGUIDO REPRESENTANTE
DE ARGENTINA, CON FECHA 12 DE ABRIL, DONDE MANIFIESTA LA INTENCION
DE SU PAIS AL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PARRA
FOS. MAS RECIENTEMENTE, HACE DOS DIAS HEMOS OIDO,AL DISTINGUIDDO VI
CEMINISTRO ARGENTINO, SU EXCELENCIA, ENRIQUE ROS, REITERAR ESA DISPO
SICION Y CITO...PERO NO OBSTANTE LAS SERIAS FALENCIAS DE LA RESOLUCIO
502 Y LAS SERIAS RESERVAS QUE MERECIA AL NO REGISTRAR QUE SE TRATA
DE UN CASO COLONIAL ANACRONICO, LA ARGENTINA HA MANIFESTADO DE MODO
INEQUIVOCO SU DISPOSCION A ACATARLAS, SIEMPRE QUE EL GOBIERNO BRITA
NICO MOSTRARA UNA ACTITUD CORRELATIVA. FIN DE CITA.
SENOR PRESIDENTE:-
HOY MAS QUE NUNCA SE HACE NECESARIO UN CESE A TODAS LAS HOSSTILIDA
DES Y HACEMOS UN LLAMADO AL GOBIERNO DEL REINO UNIDO E IRLANDA DEL
NORTE, PARA QUE CESE SU ACTITUD AGRESIVA Y MUESTRE DISPOSICION DE
NEGOCIAR SERIAMENTE ENCONTRANDO A TRAVES DEL DIALOGO, LAS SOLUCIONES
JUSTAS Y DURADERAS QUE DICHO PROBLEMA AMERITA.
TAMBIEN HACEMOS UN LLAMADO A LOS PAISES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD
ECONOMICA EUROPEA, PARA QUE PONGAN FIN A SUS INJUSTAS SACIONES ECONO
MICAS CONTRA UN PAIS LATINOAMERICANO QUE ESTA SIENDO AGREDIDO, YA QUE
DE NINGUNA MANERA CONTRIBUYEN A LA CAUSA DE LA PAZ Y SOLUCION
NEGOCIADA DEL CONFLICTO. POR EL CONTRARIO, FORTALECE LAS ACTITUDES
GUERRERISTAS QUE LOS SECTORES MAS CONSERVADORES DE INGLATERRA HAN
PROPICIADO. FELICITAMOS MUY SINCERAMENTE A LOS GOBIERNOS DE IRLANDA E
ITALIA, ASI COMO A DINAMARCA POR LA POSICION ASUMIDA AL PRORROGARSE
LAS SANCIONES POR UNA SEMANA. INSTAMOS A LOS DEMAS PAISES MIEMBROS,
CONOCIENDO SU CONTRIBUCION A LAS MEJORES CAUSAS DE LA HUMANIDAD Y AL
MANTENIMIENTO DE LA PAZ INTERNACIONAL QUE SE DESASOCIEN DE LA ACTITUD
INCONSECUENTE DEL REINO UNIDO Y QUE MAS BIEN LO INSTEN A PARTICIPAR
EN LA BUSQUEDA DE LAS SOLUCIONES QUE LA COMUNIDAD INTERAMERICANA
ANHELA.

407

370 de

NICARAGUA CREE QUE ES OBLIGACION DE ESTE CONSEJO, TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS, PARA QUE SE PRODUZCA UN CESE INMEDIATO DE HOSTILIDADES Y QUE SIN MAYOR DILACION SE INICIEN LAS NEGOCIACIONES QUE EL MOMENTO RECLAMA. LA SITUACION EXISTENTE, LAS PERDIDAS DE VIDAS HUMANAS Y RECURSOS MATERIALES Y LO QUE ES PEOR, LA CONTINUACION Y AGRAVAMIENTO DE LAS MISMA, DE PERSISTIR LA OBSTINACION BRITANICA, AMERITA ACCIONES PRONTAS Y CONCRETAS DE ESTE CONSEJO, DE ACUERDO CON LAS PREVISIONES EXISTENTES EN LA CARTA. HOY MAS QUE NUNCA DEBEMOS DEJAR CLARAMENTE ESTABLECIDO, ESPECIALMENTE PARA QUIENES BUSCAMOS LA PAZ Y LUCHAMOS POR ELLA, QUE ES EN ESTE CONSEJO, EN ESTE FORO POLITICO, QUE CONSTITUYE LAS NACIONES, DONDE DEBEMOS DAR RESPUESTA A NUESTRAS ANSIEDADES E INQUIETUDES.

PARA CONCLUIR, DESEAMOS RECORDAR AQUI LA INCONDICIONAL SOLIDARIDAD DEL PUEBLO Y GOBIERNO NICARAGUENSES CON LA HERMANA NACION ARGENTINA CONFIAMOS EN TODO SU SEGNIFICADO EL CONTENIDO DE LAS PALABRAS DEL MINISTRO DEL EXTERIOR DE NICARAGUA, EN LA XX REUNION DEL ORGANISMO DE CONSULTA DE LA OEA, CUANDO EXPRESO: HERMANOS ARGENTINOS, USTEDES TIENEN LA PALABRA. ESE MENSAJE CONSERVA Y ADQUIERE SU VIGENCIA COMBATIVA. REITERAMOS EN ESTE FORO LA VOCACION SOLIDARIA DE NUES TRO PUEBLO Y GOBIERNO. NUESTRO PUEBLO, ENTREGADO A LA DEFENSA DE SUS CONQUISTAS REVOLUCIONARIAS, COMPARTE EL SENTIMIENTO DE AMERICA LATINA Y ESTA DISPUESTO A LA DEFENSA DEL DERECHO DEL PUEBLO ARGENTINO A SU SOBERANIA, EN LA MEDIDA EN QUE EL LO REQUIERA.

MUCHAS GRACIAS.

ROCA

4408

400

371

MALVINAS ORGANISMOS OCCIDENTAL SUR POLITICA ECONOMICOS INFORMACIONES ASIA EJERCITO MARINA AERONAUTICA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34[illegible]

ORIGEN: BELARGENUM

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 **MES** MAYO/82 **HORA** 2130

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 24 **MES** '' **HORA** [illegible]

Cable N° 1645

CUESTION MAVINAS

''STATEMENT OF THE SPOKESMAN OF THE INFORMATION DEPARTMENT OF THE CHINESE FOREIGN MINISTRY

MAY [illegible], 1982

THE LANDING OF BRITISH ARMED FORCES ON THE MALVINAS ISLANDS HAS FUTHER ENLARGED THE MILITARY CONFLICT BETWEEN THE UNITED KINGDOM AND ARGENTINA. WE DEEPLY REGRET THE HAS SERIOUSLY AGGRAVATED THE SITUATION.

WE REITERATE THAT THE RESOLUTIONS ADOPTED RESPECTIVELY BY THE COORDINATING BUREAU OF COUNTRIES AND THE CONSULTATIVE MEETING OF THE FOREIGN MINISTERS OF OVER THE MALVINAS ISLANDS AND CALLING FOR A OF THE DISPUTE OVER THE MALVINAS SHOULD BE RESPECTED.

THE CHINESE GOVERNMENT STILL HOPES THAT A JUST AND REASONABLE SETTLEMENT OF THE DISPUTE OVER THE MALVINAS ISLANDS CAN BE ACHIEVED THROUGH PEACEFUL NEGOTIATIONS.

ROCA

[illegible]

1179

409

3724

ARCHIVO

MALVINAS-ORGANISMOS
POLITICA-OCCIDENTAL
SUR-INFORMACIONES
ECONOMICOS-EJERCITO
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA- CULTO.-

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34935

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 MES MAYO HORA 1000

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 MES MAYO HORA 1030

Cable N° 1674.-

S Carlos

CUESTION MALVINAS

SINTESIS DIARIOS INGLESES DIA 23-5-82.

''SUNDAY TELEGRAPH''

1) 5000 SOLDADOS BRITANICOS EN LA FALKLANDS: THATCHER BUSCA UNA RAPIDA VICTORIA''. LAS TROPAS SE ENCUENTRAN FIRMEMENTE ESTABLECIDAS EN UNA CABEZA DE PUENTE DE 10 MILLAS CUADRADAS DIJO NOTT. AGREGO ''NO NOS VAMOS A QUEDAR SENTADOS, VAMOS A RECUPERAR LAS ISLAS''. GB OBTUVO ESTE EXITO AL COSTO DEL HUNDIMIENTO DE LA FRAGATA ARDENT DE 3500 TONELADAS, DAÑOS EN OTROS 4 BUQUES , LA PERDIDA DE 2 HELICPIOTEROS Y LA DESAPARICION DE UN SEA HARRIER. UNO DE LOS BARCOS BRITANICOS FUE PERFORADO POR UNA BOMBA QUE NO EXPLOTO Y LAS OTRAS TRES FRAGATAS DETERIORADAS HAN SIDO REPARADAS Y CONTINUAN EN OPERACIONES.
TODO EL ARMAMENTO DE LOS BUQUES ESTA INTACTO. NOTT DIJO QUE LA PERDIDAS ARGENTINAS SON MUCHO MAYORES : 9 MIRAGES, 5 SKYHAWKS, 2 PUCARAS Y 4 HELICOPTEROS ''LO QUE SIGNIFICA UN DURO GOLPE A LA FUERZA AEREA ARGENTINA''. LA MAYOR PARTE DE LOS AVIONES ARGENTINOS FUERON ABATIDOS POR HARRIERS MIENTRAS QUE 2 FUERON ALCANZADOS POR MISISLES SEA WOLF. OTROS FUERON DERRIBADOS POR MISILES BLOWPIPE DISPARADOS POR BAZUKAS DE LAS TROPAS DE ASALTO. ''AFIRMAMOS QUE NOS ATACARON 40 AVIONES''. EL TENIENTE CORONEL TIM DONKIN, MIEMBRO DE LA COMANDANCIA DE LA FLOTA DIJO: ''SI EL NIVEL DE OPOSIOCION ENCONTRADO POR LAS TROPAS BRITANCIAS EN SAN CARLOS ES TODO LO QUE DEBEREMOS ENFRENTAR, ESTAMOS VERDADERAMENTE ALENTADOS''.

NUEVE SOLDADOS ARGENTINOS FUERON HECHOS PRISIONEROS EN SU HUIDA HACIA EL NORTE, !''ESTABAN CON FRIO, MOJADOS Y MISERABLES''.

NOTT FINALIZO: '' ESTAMOS AHORA SOBRE TERRITORIO SOBERANO BRITANICO CON UNA FUERZA CONSIDERABLE TRES COMANDOS DE LOS ROYAL MARINESY DOS BATALLONES DE PARACAIDISTAS PROTEGIDOS 'POR SUS ARMAS, ARTILLERIA Y OTRAS ARMAS DEFENSIVAS''.

2) EL ''GABINETE DE GUERRA'' DE THATCHER DIO AYER LA ORDEN DE RETOMAR LAS ISLAS Y RESTABLECER EL CONTROL BRITANICO LO MAS RAPIDO POSIBLE. ''AHORA QUE GB HA SIDO FORZADA A UNA ACCION MILITAR A GRAN ESCALA, THATCHER ESTA DETERMINA A LOGRAR UNA PRONTA RENDICION DE LAS TROPAS ARGENTINAS''. LA FEROCIDAD DE LA LUCHA Y EN ESPECIAL EL SOSTENIDO ATAQUE AEREO ARGETINO SOLO SIRVIERON PARA QUE THATCHER Y SUS COLEGAS RESOLVIERAN PRESIONAR PARA UNA RAPIDA ACCION MILITAR''. ESTO NO SIGNIFICA QUE SE HAYAN ABANDONADO LOS ESFUERZOS DIPLOMATIO .

1180

373

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1674 ////////// 2

EL PRESIDENTE COLOMBIANO TURBAY AYALA OFRECIO SUS SERVICIOS A GB PARA LLEVAR A CABO NUEVOS CONTACTOS DIPLOMATICOS Y ASEGURAR UN ARREGLO. PERO THATCHER SE MANTIENE CONVENCIDA QUE ARGENTINA HA DEMOSTRADO NO ESTAR DISPUESTA A LLEGAR A UN ARREGLO NEGOCIADO Y QUE SOLO LA FUERZA ES LA MANERA DE SACAR SUS TROPAS DE LAS ISLAS.

3) OTRAS NOTICIAS:

EN ARTICULO DE FONDO TITULADO ''LA SANGRE ES MAS DENSA QUE LOS OCEANOS'' PEREGRINE WORSTHONE ESCRIBE: SI LOS ISLENOS FUERAN CIUDADANOS BRITANICOS CON PIEL NEGRA O MORENA, HABLARAN CON EXTRANOS ACENTOS Y ADORARAN DIFERENTES DIOSES, SERIA BASTANTE DUDOSO QUE LA ROYAL NAVY Y LOS MARINES ESTUVIERAN LUCHANDO POR SU LIBERACION. EL RIGOR EXTREMO DE LA RESPUESTA BRITANICA A LA INVASION ARGENTINA SE DEBIO AL HECHO QUE LOS ISLENOS SON ESCENCIAL Y ARQUETIMICAMENTE BRITANICOS, DECIDIDAMNETE ''KITH AND KIN''. ESTO NO SIGNIFICA QUE CUESTIONES DE PRINCIPIO NO HAYAN INTERVENIDO EN LA DETERMINACION DE LA REACCION. EL HECHO QUE ARGENTINA VIOLARA EL DERECHO INTERNACIONAL EN UN ACTO DE AGRESION NO PROVOCADA CIERTAMENTE SE AGREGO AL SENTIMIENTO DE ULTRAJE DE GB. PERO LO QUE HIZO ABSOLUTAMENTE INEVITABLE UN RESACATE MILITAR, FUE LA AMENAZA A GENTE QUE PERTENECE A LA MISMA RAZA Y NACION''.

EN ARTICULO FECHADO EN BS.AS. PETER TAYLOR ANALIZA ASPECTOS DE POLITICA INTERNA ARGENTINA CON EQUILIBRIO Y OBJETIVIDAD. FINALIZA ESCRIBIENDO: ''DESAFORTUNADAMENTE PARA AQUELLOS QUE EN LONDRES CREEN EN EXTRANAS TEORIAS DE DESESTABILIZACION POLITICA, ELLAS VAN EN DIRECCION OPUESTA A LA CASA ROSADA. NO HABRA GOLPE DE ESTADO ESTE FIN DE SEMANA.''
LA OEA DIJO QUE HASTA EL MOMENTO NINGUN GOBIERNO LATINOAMERICANO HA PROPUESTO LA RUPTURA DE RELACIONES CON GN DEBIDO A LAS CRISIS DE LAS FALKLANDS.

''THE SUNDAY TIMES''

1) CON 5000 TROPAS EN UNA CABECERA DE 10 MILLAS CUADRADAS ESTABLECIDA EN LAS 24 HORAS DEL DESEMBARCO EN LAS MALVINAS, LAS FUERZAS BRITANICAS HICIERON ANOCHE UNA RAPIDA Y DRAMATICA EMBESTIDA HACIA PUERTO ARGENTINO.

SE CREE QUE HAY UNOS 4500 ARGENTINOS FUERA DE PUERTO ARGENTINO, APARENTEMENTE PREPARANDO UN CONTRAATAQUE.

HAY SIGNOS DE SEMORALIZACION EN LOS JOVENES CONSCRIPTOS ARGENTINOS. INFORMES DE INTELIGENCIA HABLAN DE ESCASEZ DE ROPA Y VIVERES.

HB

411

374 a

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable Nº 1674.- //////// 3

LOS SOLDADOS ARGENTINOS EN PUERTO SAN CARLOS OFRECIERON APA RENTEMENTE POCA RESISTENCIA.

AL DESEMBARCAR EN LA NOCHE LAS TROPAS BRITANICAS, MUCHOS AR GENTINOS HUYERON Y 9 SOLDADOS FUERON TOMADOS PRISIONEROS. ESTA BAN ''CON FRIO, MOJADOS Y MISERABLES''.

LOS FUNCIONARIOS DE WHITEHALL SENALARON ANOCHE QUE TENDRA QUE REABRIRSE LOS CONTACTOS DIPLOMATICOS CON ARGENTINA EN AL GUN MOMENTO PARA ARREGLAR EL RETIRO DE LAS TROPAS ARGENTINAS TOMADAS PRISIONERAS.

LAS NEGOCIACIONES A LARGO PLAZO DEPENDERAN, SE CREE, EN LA PRE DISPOSICION DE LA JUNTA DE BS.AS. EN ACEPTAR LA REOCUPACION BRI TANICA DE LAS ISLAS.

UNA VISITA PAPAL A ARGENTINA SE CONSIDERA COMO POSIBLE A FIN DE PERMITIR QUE EL PAPA PUEDA HACER LA VISITA A GB SIN INSULTAR A LOS CATOLICOS ARGENTINOS.

3

3) LOS CANCILLERES EUROPEOS MUY PROBABLEMENTE ACORDARAN MANAN UNA NUEVA EXTENSION DE LAS SANCIONES CONTRA ARGENTINA.

LA DECISION GUBERANAMENTAL DE LANZAR UNA CAMPANA EXPLICANDO LA POSICION BRITANICA PARECE ESTAR PRODUCIENDO SUS RESULTADOS RESTE FIN DE SEMANA. EL DETALLE DE LAS NEGOCIACIONES Y DE LA OFERTA FINAL BRITANICA Y LA RESPUESTA ARGENTINA SE HA CIRCULADO ENTRE LAS EMBAJADAS Y LOS EMBAJADORES HAN SIDO INSTRUIDOS DE ENTREGAR EL DOCUMENTO A LOS GOBIERNOS E INVITARLOS HACER COMENTA RIOS.

EL IMPACTO HA SIDO ESPECIALMENTE FUERTE EN ESPANA DONDE ''EL PAIS'' ACUSA A ARGENTINA POR LA GUERRA.

EL FOREIGN OFFICE NO TIENE EVIDENCIA QUE PAISES LATINOAMERICANO ESTEN PLANEANDO UNA ACCION CONJUNTA DE REPRESALIA CONTRA GB.

4) LA URSS HA ESTADO, MISTERIOSAMENTE, AUSENTE DEL MERCADO DE GRANOS DE BS.AS. DESDE EL 22 DE MARZO.

HAY SIGNOS QUE LOS SOVIETICOS COMPRARIAN EL MAIZ QUE NECESITAN DE EEUU, ENTRE AHORA Y SEPTIEMBRE.

TENDRIA UN SENTIDO ECONOMICO PARA LA URSS EVITAR EL MERCADO ARGENTINO. EL TRANSPORTE DESDE EEUU ES MAS BARATO (Y SE EVITA

442/00

375 de

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1674 ///////// 4

5) ESCRIBE ISABEL HILTON DESDE BS.AS.

PARA LOS ARGENTINOS, APOYADOS POR UNA AMPLIA DIFUSION DE PRO PAGANDA Y FLASHES INFORMATIVOS ACOMPANADOS POR SONES MARCIALES LA GUERRA YA ESTA GANADA.

HAY UN SENTIMIENTO QUE LA GUERRA NO ES ''LIMPIA'' Y QUE LOS BRITANICOS SE HAN COMPORTADO POCO CABALLEROSAMENTE. ESTE SEN TIMIENTO ESTA ALIMENTADO CONSTANTEMENTE POR LA PROPAGANDA ACUSAN DO A LOS BRITANICOS DE CRIMENES DE GUERRA..
''LA CLAVE DEL PROBLEMA DE LOS DESAPARECIDOS PARA LOS MILITARES SON LAS MALVINAS'' UN HOMBRE EXPLICABA. ''SI ELLLOS EMERGEN DE ESTO COMO HEROES, LUCHANDO POR UNA CAUSA NACIONAL, CONTRA UN ENEMIGO EXTERNO, SERAN LO SUFICIENTEMENTE FUERTES COMO PARA DICTAR LOS TERMINOS DE SUCESION DEL PODER, LOS CUALES ASEGURA RIAN QUE LA CUESTION SERA OLVIDADA. SI SON FORZADOS A UN COMPRO MISO O SON DERROTADOS, ESTAN ATERRORIZADOS QUE HAYA UNA ESPECIE DE JUICIO DE NUREMBERG. ESTAN LUCHANDO POR SU SUPERVIVENCIA COMO INSTITUCION''

ALGUNOS ARGENTINOS DAN UN SIGNIFICADO ESPECIAL A LA SELECCION DE LAS TROPAS A ENVIAR A LAS ISLAS. ''ESE GRUPO DE COMANDOS DIRIGIDOS POR EL CAP.ASTIZ EN LAS GEORGIAS'' DIJO UN CONSULTOR DE NEGOCIOS ''FUE NOTORIO EN LA GUERRA SUCIA''. TODO EL MUNDO REIA QUE FUERON ENVIADOS COMO UN ESCUADRON SUICIDA PARA MORIR COMO HEROES Y LIBERAR DE UN COMPROMISO A LA JUNTA. DE ALGUNA FORMA ESTO NO PARECE HABER SUCEDIDO.''

6) LA ESTRATEGIA EN EL DESEMBARCO CONSISTIO EN CREAR UNA SERIE DE DISTRACCIONES QUE LLEVARIA A LOS COMANDANTES ARGENTINOS A CREER QUE LA AMENAZA DE LA INVASION ESTABA RADICADA EN EL SUR DE LAS MALVINAS Y NO EN EL ESTRECHO. LA ESTRATEGIA EVIDENTEMEN TE FUNCIONO.

LOS INFORMES DE INTELIGENCIA DE LOS COMANDOS QUE YA HABRIAN DESEMBARCADO SENALABAN QUE EN SAN CARLOS NO HABIA MAS QUE 120 ARGENTINOS ESPERANDOLOS

LAS NAVES CIVILES -FERRIES, CARGOS, NAVES DE LINEAS Y BUQUES TANQUE- REQUISADOS EN LAS ULTIMAS 7 SEMANAS ENTRARON A PUERTO SAN CARLOS DETRAS DE LOS BUQUES RASTREADORES DE MINAS. EN TO TAL ERAN MAS DE 20 BARCOS.

7) EDITORIAL ''LA GUERRA QUE TENIA QUE SER''

ESTE ASUNTO PASARA A LOS LIBROS DE TEXTO COMO UN EJEMPLO DE LO QUE PUEDE OCURRIR CUANDO LAS NACIONES REHUSAN A PREVEER Y ACTUAR SOBRE PELIGROS MANIFIESTOS PRESENTADOS POR UNA ANOMALIA HISTORICA.

413

276 du 1

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1674 //////// 5

AHORA QUE LA GUERRA TOTAL HA SUPLANTADO A LAS NEGOCIACIONES SERA MUY DIFICIL CONTEMPLAR LA TRANSFERENCIA DE SOBERANIA A ARGENTINA EN UN FUTURO PREVISIBLE.

PERO MANTENER LAS ISLAS NECESITARA UN ESFUERZO MILITAR, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TOTALMENTE FUERA DE PROPORCION CON LOS INTERESES Y NECESIDADES DE GB. ESTA ES UNA DE LAS SUPREMAS IRONIAS. NO HAY NINGUN INTERES BRITANICO LIGADO A LAS ISLAS.

5 LA LUCHA PUEDE TERMINAR EN CUALQUIER MOMENTO QUE ARGENTINA DESEE SER RAZONABLE. EL HECHO QUE EL PROCESO DE INVASION HAYA COMENZADO NO SIGNIFICA QUE LOS MAS AMPLIOS INTERESES DE GB SE DEBAN OLVIDAR. AL FINAL -Y ESO NO SERA MUY PRONTO- LAS MALVINAS Y ARGENTINA TENDRAN QUE VIVIR JUNTAS, CUALQUIERA SEA LA NATURALEZA CONSTITUCIONAL PRECISA DE SU RELACION.

2305 1335 MARTINEZ

---

377 a 414

CONVERSACION DIA 23 MAYO, 16,30 HS.CON GRL.IGLESIAS Y CANCILLER.

I - Dr.COSTA MENDEZ.

1. La sesión matinal se desarrolló con un gran apoyo para la Argentina.

   Hubo una primera actitud de Francia sin crítica para la Argentina y declaraciones favorables de países no alineados.

2. Con los panameños hemos hablado de Estados Unidos y de la profundización de la brecha de este país respecto de los países latinoamericanos. Esta sería más profunda si fueran ciertas las declaraciones que se atribuyen a Haig.

3. Se ha enviado un papel con un proyecto de resolución brasilero que no se sabe si tendrá el suficiente apoyo, pero desean que sea analizado por el Comité Militar, para ver como le cae, puesto que ellos no pueden valorizar la situación militar en las Malvinas.

   No están seguros que este proyecto de resolución pueda conseguir los 9 votos y el no veto de Gran Bretaña.

4. El Canciller está tratando de conseguir la reunión del TIAR para el miércoles o jueves una vez terminadas las reuniones en la ONU.

   En esta reunión del TIAR se trataría de conseguir tres puntos considerados positivos:

   a. Condena a Gran Bretaña.

   b. Algunas medidas contra Estados Unidos.

   c. Se deje a las partes (países integrantes) libertad de aplicar Art.3°del TIAR.

//..

1181

La comisión está ya preparando el ambiente conversando con distintos países latinoamericanos.

Ya han conversado con el Peruano y el Embajador Quijano está hablando a distintos embajadores ante la OEA.

5. Están preparando también un papel que resume las aspiraciones argentinas y que cuando esté listo se remitirá para que cada embajada en Buenos Aires envíe al gobierno respectivo (método que dió muy buenos resultados en ocasiones anteriores).

6. Toda la delegación participa del convencimiento de que el Embajador Ros se quede un día más, hasta que acabe el Consejo.

7. Consideran muy importante que aquí se lean las declaraciones de Pyn sobre las islas. No tan importantes, pero también convenientes de conocer son las declaraciones de Haig. Si acá, en Buenos Aires, no se pudieran conocer las declaraciones de Pyn se las puede obtener a través del Embajador Tackacs.

8. Se aprecia conveniente ir pensando en disminuir la gente que nuestro país tiene en la Junta Interamericana de Defensa, o que por lo menos se estudie, para tener idea formada el miércoles o jueves.

9. El Canciller no va a hablar al Sr.Presidente. Considera que con esta comunicación ya es suficiente.

10. En relación a las declaraciones de Haig a que se hace referencia en el punto 7, éste habría reconocido el apoyo militar de EE.UU. a GB.

379 a 416

GLGL
AFP RU70
LAM0134 4
MALVINAS-PYM 1AHOJA

WASHINGTON, MAYO 23 (AFP) - AHORA ES ''MUY PROBABLE'' QUE LAS ISLAS MALVINAS ''SEAN RECONQUISTADAS POR LA FUERZA'' POR GRAN BRETANA, AFIRMO HOY FRANCIS PYM, JEFE DE LA DIPLOMACIA BRITANICA.

''ESO ES LO QUE VA A PASAR A MENOS DE UN CAMBIO DE ACTITUD DE ULTIMO MINUTO POR PARTE DE ARGENTINA'', DECLARO PYM EN UNA ENTREVISTA REALIZADA EN DIRECTO DESDE LONDRES POR EL CANAL DE TELEVISION NORTEAMERICANO ABC.

SIGUE/GS/DI
AFP AFP 231925

EL SECRETARIO DEL FOREIGN OFFICE SENALO QUE SI NADIE DESEABA UTILIZAR LA FUERZA, POR OTRA PARTE NO SE PODIA ''TENER LA PAZ A CUALQUIER PRECIO''.

''ES NECESARIO PRESERVAR LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA Y TOMAR EN CONSIDERACION LOS DESEOS'' DE LOS HABITANTES DEL ARCHIPIELAGO, AGREGO.

''SI ESO NO ES POSIBLE LOGRARLO POR MEDIO DE LA NEGOCIACION, ES PRECISO UTILIZAR LA FUERZA''.

PYM AFIRMO QUE DESPUES DE LA RECUPERACION DEL ARCHIPIELAGO POR GRAN BRETANA, COMENZARA ''UN PERIODO DE REHABILITACION PARA SUS HABITANTES'', ES DECIR LA REPARACION DE LOS DANOS SUFRIDOS POR LAS GRANJAS Y EL RETORNO A LA VIDA COTIDIANA.

SEGUN EL MINISTRO BRITANICO, A CONTINUACION SE INICIARA UN LARGO PERIODO, DE SEIS A DOCE MESES POSIBLEMENTE, DURANTE EL CUAL LOS HABITANTES DEL ARCHIPIELAGO TRATARAN DE DETERMINAR ''LO QUE ES MEJOR PARA SU PORVENIR, EL DE SUS HIJOS Y SUS NIETOS''.

ADEMAS DE LOS PROBLEMAS DEL FUTURO DESARROLLO ECONOMICO, PYM EVOCO LA NECESIDAD DE ESTABLECER UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD EN LAS MALVINAS.

''DISCUTIREMOS CON OTROS PAISES PARA VER, SOBRE UNA BASE MAS AMPLIA, SI PODEMOS ESTABLECER UN DISPOSITIVO DE DEFENSA'' PARA EL ARCHIPIELAGO, PRECISO.

SIGUE/GS

EL JEFE DE LA DIPLOMACIA BRITANICA ESTIMO QUE, DE ACUERDO A TODAS LAS PROBABILIDADES, LOS HABITANTES DE LAS MALVINAS DESEARAN PERMANECER BRITANICOS. TAMBIEN PUEDEN PENSAR, AGREGO, QUE ''PODRIA EXISTIR PARA ELLOS INTERES EN UN ACUERDO MAS AMPLIO EN MATERIA DE DEFENSA''.

FINALMENTE, PYM SENALO QUE EN ESE CONTEXTO ''IGNORABA'' SI LAS NACIONES UNIDAS TENDRAN O NO UN PAPEL QUE DESEMPENAR, PERO AGREGO QUE EN ESE ASUNTO LOS BRITANICOS TENIAN ''UN ESPIRITU ABIERTO''.

GS
AFP AFP 231931

1181.1

8013

WASHINGTO.

1232

MALVINAS: PROGRAMA TELEVISION HOY 22.
EN 'THIS WEEK WITH DAVID BRINKLEY', CADENA ABC , FUE
REPORTEADO CANCILLER BRITANICO FRANCIS PYM QUIEN EXPRESO:
-ES PROBABLE QUE REINO UNIDO RECUPERE MILITARMENTE EN SU
TOTALIDAD MALVINAS.
-REINO UNIDO RESPONDERA SITUACION EXISTENTE ANTES 2 ABRIL.
-DURANTE UN LARGO PERIODO, SEIS/DOCE MESES, SE PROCEDERA
A REHABILITACION DICHA SITUACION. ESTE PERIODO SERVIRA
PARA QUE ISLENOS REFLEXIONEN SOBRE SUS INTERESES Y FUTURO,
QUE CIERTAMENTE NUNCA SERA PASAR BAJO SOBERANIA ARGENTINA.
-POSTERIORMENTE SE INICIARAN CONSULTAS CON OTROS GOBIERNOS
A FIN DE ACORDAR EL ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO DE DEFENSA,
DE UN ARREGLO DE SEGURIDAD PARA EL ATLANTICO SUR.
-CONSIDERO IMPORTANTE Y NECESARIA AYUDA MATERIAL ESTADOS UNIDOS
TENIENDO EN CUENTA DISTANCIA REINO UNIDO DE ISLAS. Y PREGUNTADO
SOBRE AYUDA DE INTELIGENCIA RESPONDIO QUE SE MANTIENEN EN VIGOR
LOS ACUERDOS Y PRACTICAS EXISTENTES ENTRE REINO UNIDO Y ESTADOS
UNIDOS DESDE SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

RETRASMITIR DELARGENU

YAKAOS

1181.2

370 a

VIA POR SECRETO INMEDIATO SR. CANCILLER.
MALVINAS HAIG:

ENVIARE PRINCIPALES CONCEPTOS SECRETARIO ESTADO HAIG DURANTE PROGRAMA 'FACE THE NATION' HOY 23/5 POR LA MANANA:

-ESTADOS UNIDOS MANTIENE SU POLITICA EXPUESTA PUBLICAMENTE EL 30/4 EN SENTIDO QUE USO FUERZA NO TIENE JUSTIFICACION Y NO PUEDE SER RECOMPENSADO.
-ESTADOS UNIDOS APOYA MILITARMENTE AL REINO UNIDO, EXCEPTO PARTICIPACION MILITAR DIRECTA, DE ACUERDO DECLARACION 30/4 Y CONVENIOS CON GRAN BRETANA A PARTIR SEGUNDA GUERRA. GOBIERNO NO DISCUTIRA DETALLES COOPERACION AMBOS PAISES.
-ARGENTINA SOSTIENE QUE NO RECIBE AYUDA DE UNION SOVIETICA. NO TENEMOS MOTIVOS PARA DUDAR DE ESA AFIRMACION . SI RECIBE EN CAMBIO AYUDA PAISES LATINOAMERICANOS, AUNQUE NO A NIVEL IMPORTANTE.
-ESTADOS UNIDOS HA ADVERTIDO A UNION SOVIETICA QUE CRISIS NO DEBE AGREGARSE CONTRASTES ESTE-OESTE. NO OBSTANTE LA SITUACION LE PREOCUPA.
-NO ESTAN INTERESADOS EN NUEVAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, DADO QUE LA RESOLUCION 502 CONTIENE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ABORDAR PROBLEMA.
-DESEMBARCO BRITANICO Y CAPTURA FUERTE ESTABLECIDA MODIFICAN SUBSTANCIALMENTE LA SITUACION.

NO HAY EMISARIO NORTEAMERICANO ALGUNO EN RUTA A BUENOS AIRES.

TARACS

PRINTED AT 1405 EST 05/23/82

1181.3

331 al

416

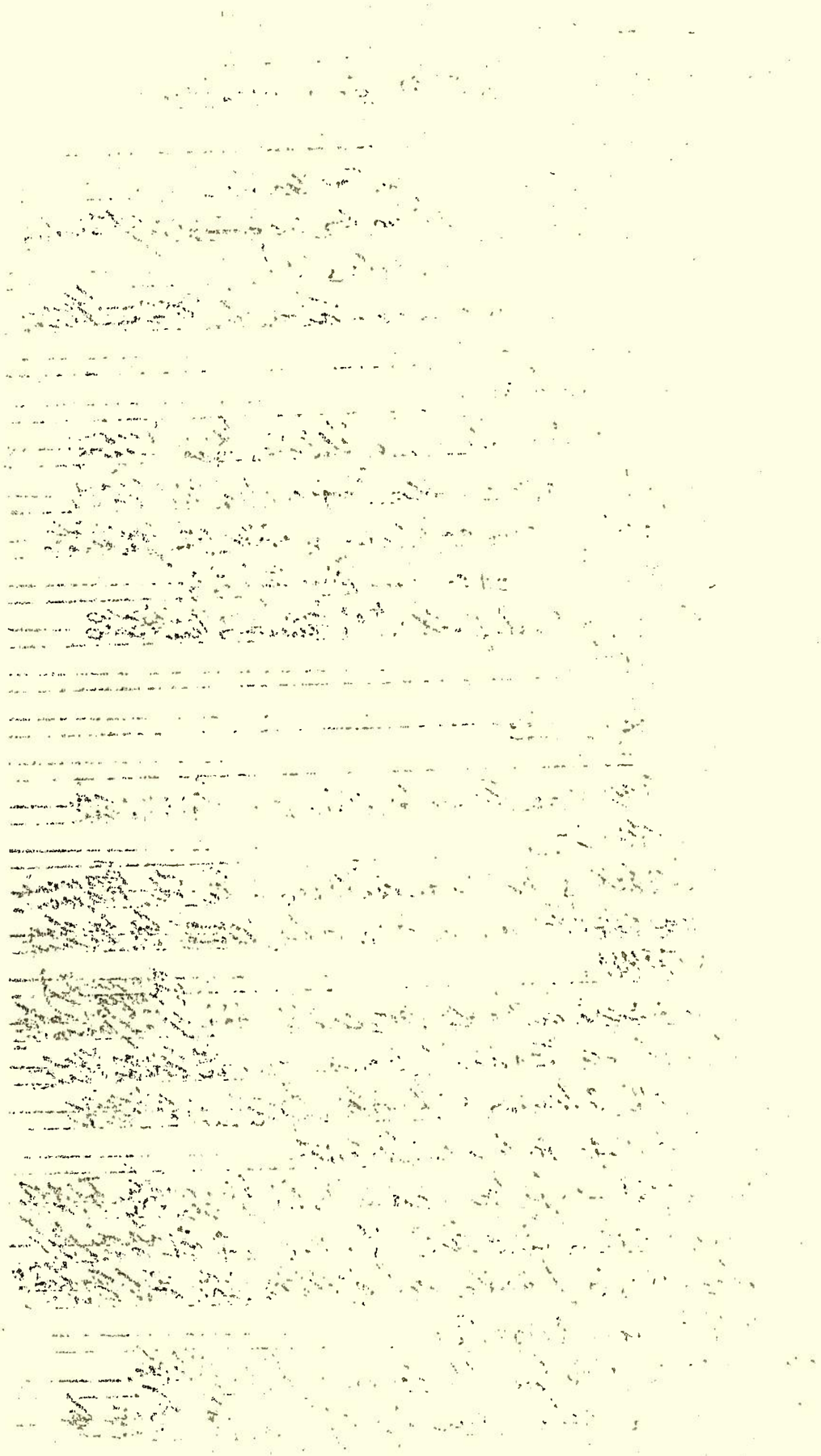

Objeto separarlos de las posiciones de USA y parecer
las consecuencias.
¿Estamos o no contra el color? ¿Valen o no valen las resol
de los UU?
La Sra T las resol de por si q' se rayan en los Tbarj.
Las UU no tienen los medios, si no los sacamos p/ medios
económ. será por la Fza. (dudas sobre UU)
Si hay veto, vayamos a una reunión emergencia de la Asamblea
GB: Derecho réplica.
Num Nº declaraciones. Ilusión. Abstenps
Apoyo la lucha por Malvinas de la Sra T nos adherimos, pero fueron
selectivos y de mal gusto, porque pasando luego bajo auspicio
SG. Quedo inclino si los A hubieran aceptado se evita las pérdidas
vidas. No estamos dispuestos transar en principios.
Panamá: Solicitar algo q' es de muy mal gusto. "No tenemos sentido
monárquico (Sin A.P)"

—— x ——

1530 h. Habla Canciller con Lamboninis con mensaje para el Sr Presidente.
a. Buen apoyo LA y posición interesante de Francia
b. Intervención de Panamá que abre más la brecha entre LA y EEUU.
c. Va un mensaje cifrado por cable con propuesta (proyecto) de resolución de Brasil para que lo considere el COMIL. No sabemos si prosperará, es decir si tendrá apoyo suficientemente
d. Estamos trabajando p/ conseguir reunión TIAR condenac. GB - a EEUU y dejar libertad p/ q/cada país pueda en aplicación del art 3º concurrir con apoyo Fza.
e. Ver de dejar a Ros por lo menos por 24 hs.
f. Se pensando en sacar nuestros representantes de la JID

—— x ——

1181.4

420

383 a

MALVINAS-ORGANISMOS
POLITICA-OCCIDENTAL
CUR-INFORMACIONES
ECONOMICOS-EJERCITO
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA-

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34996

ORIGEN: DEPARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 MES MAYO - HORA 19.30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 24 MES MAYO - HORA 07.35

Cable Nº 1625

INTERVENCION DEL SR. SUBSECRETARIO ROS (DERECHO A REPLICA) EN LA SESION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DIA 22-5-82:

NO ERA LA INTENCION DE ESTA DELEGACION PROLONGAR EL DEBATE CON ESTA FORMA DE DISCUSION PRSONALIZADA. PERO DESDE EL MOMENTO EN QUE EL REPRESENTANTE DEL REINO UNIDO OPTA POR ESTE SISTEMA, INDIDABLEMENTE OS TENDREMOS QUE DIRIGIR EL UNO AL OTRO, COMO SI ESTUVIERAMOS ENABLANDO UN DIALOGO BILATERAL.

LO CIERTO ES QUE EL REPRESENTANTE DEL REINO UNIDO NOS HA DADO A CONOCER SUS PUNTOS DE VISTA, Y MIENTRAS EL HABLABA YO PROCEDIA A LEER LA RESOLUCION 502 (1982) DE ESTE CONSEJO DE SEGURIDAD. ASI, CONFIRME QUE EN MODO ALGUNO PODIA HABER EN ESA RESOLUCION NINGUNA AUTORIZACION PARA QUE EL REINO UNIDO ENVIARA SU FLOTA Y COMENZARAN LAS HOSTILIDADES. DE MODO QUE POR MUCHO QUE HAGAMOS DEBATES Y ANALISIS, LO CIERTO QUE ESA RESOLUCION DE NINGUNA MANERA AUTORIZA AL REINO UNIDO A CONVERTIRSE EN POLICIA DEL MUNDO Y MENOS A UTILIZAR LA FUERZA EN LA FORMA EN QUE LO ESTA HACIENDO.

EL REPRESENTANTE DEL REINO UNIDO NOS DICE QUE NOSOSTROS NO CUMPLIMOS LA RESOLUCION 502 (1982). QUISIERA RECORDAR QUE EL GOBIERNO ARGENTINO MANIFESTO INMEDIUATAMENTE SU INTENCION DE CUMPLIR CON LA RESOLUCION EN SU FORMA INTEGRAL, PORQUE NO PUEDE APLICARSE HOY UN PARRAFO DE LA RESOLUCION Y OTRO CUANDO SE LE OCURRA AL REINO UNIDO. EVIDENTEMENTE, SE TRATA DE UNA RESOLUCION INTEGRA, QUE DEBE SER CUMPLIDA EN SU TOPTALIDAD.

EL GOBIERNO ARGENTINO MANIFESTO SU ACEPTACION, Y LO HIZO EN TRES COMUNICACIONES A ESTE CONSEJO. FUE, EN CAMBIO, EL REINO UNIDO, EL QUE VIOLA AL NO ACATAR EL CESE DE HOSTILIDADES E INCIAR SU AGRESION, A PESAR DE ESA DECISION YA COMUNICADA AL CONSEJO.

TAMBIEN QUISIERA, YA QUE SE HABLA DE ACTITUDES DE INTRANSIGENCIA, SEÑALAR QUE LA VOLUNTAD DE MI PAIS PARA ENCONGTRAR UNA SOLUCION PACIFICA A ESTE CONFLICTO HA SIDO SOBRADAMENTE PROBADA POR LA ENORME PACIENCIA CON QUE HEMOS EGUIDO BUSCANDO UNA SOLUCION NEGOCIADA A ESTA DISPUTA, DISPUTA QUE NO LA EMPEZO LA REPUBLICA ARGENTINA, SINO PRECISAMENTE ESA FLOTA BRITANICA QUE EN PLENO APOGEO DEL IMPERIALISMO BRITANICO LLEGO A NUESTRAS COSTAS, EXPULSO A NUESTRAS AUTORIDADES, ENCADENO A NUESTROS HABITANTES Y LOS EXPULSO HASTA MONTEVIDEO. ESE ES EL ACTO DE FUERZA QUE HA GENERADO ESTE PROBLEMA. NO SE TRATA DE UN PROBLEMA DE HOY, ES UN PROBLEMA DE LARGA DATA. MI PAIS NUNCA FIRMO UN TRATADO NI NUNCA ACEPTO NINGUNA DECLARACION POR EL CONTRARIO, PERMANENTEMENTE PROTESTO LSA USURPACION DE SU TERRITORIO, DE UN PEDAZO DE NUESTRO TERRITORIO EL CUAL SE LE IMPUSO UN REGIMEN COLONIAL Y HOY SE PRETENDE QUE ACEPTEMOS COMO SI FUERA UN HECHO QUE TODAS LAS GENERACIONES ARGENTINAS NO LO HUBIERAN RECLAMADO PERMANENTEMENTE.

1182

421

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO 3844

Número general: (127)

YO QUISIERA A VECES INTRODUCIR UN POCO DE LOGICA EN ESTOS PROBLEMAS, CUANDO SE PRETENDE IGNORAR DE UN PLUMAZO UNA VERDAD QUE ES NUESTRA VERDAD Y QUE ES COMPARTIUDA POR TODOS LOS PUEBLOS DE LA AMERICA LATINA. ES DECIR, SE TRATA DE UNA PROCION DE NUESTRO TERRITORIO, AL CUAL UN IMPERIALISMO COLONIAL DESGAJO PARA IMPONER UN SISTEMA COLONIAL. Y QUISIERA, DE PASO, RECORDAR QUE ESTAMOS HABLANDO DE UN ASENTAMIENTO COLONIAL CON UN PUNADO DE POBLADORES, APENAS SI ALCANZA A 800 FAMILIAS, Y SE NOS QUIERE PRESENTAR COMO SI SE TRRATARA DE UN PUEBLO, DE UNA NACION CON TODOS LOS ATRIBUTOS DE UN ESTADO PRACTICAMENTE AL BORDE DE LA INDEPENDENCIA.

SENORES: LA EXAGERACION DE LOS PRINCIPIOS ES UNA FORMA DE OCULTAR LA VERDAD Y ESO ES LO QUE ESTAMOS VIENDO AQUI.

QUISIERA TMABIEN RECORDAR QUE HA QUEDADO BIEN CLARA LA VOLUNTAD DE MI PAIS DE ENCONTRAR, EN EL MARCO DE LAS NEGOCIACIONES, UNA SOLUCION QUE PERMITA UNA SALIDA HOPNORABLE Y UN ECAMINAMIENTO HACIA UNA SOLUCION DEFINITIVA DE ESTA CONTROVERSIA DE TANTOS ANOS. SIN EMBARGO, NO HEMOS ENCONTRADO EN LOS EJERCICIOS DIPLOMATICOS EN QUE HEMOS ESTADO ESA VOLUNTAD DE PARTE DEL REINO UNIDO. AL CONTRARIO, HEMOS OBSERVADO UNA PERMANENTE EXACERBACION DE LA TERMINOLOGIA JURIDICA PARA CUBRIR TODAS SUS POSIBILIDADES DE UNA RESPUESTA QUE PUDIERA SER VERDADERAMENTE UNA SOLUCION INTELIGENTE Y RAZONABLE, UNA SOLUCUION QUE CONTEMPLARA CON TODA GENEROSIDAD LOS INTERESES DE LOS ISLENOS POR MEDIO DE UN ESTATUTO QUE SERIA PARTE TAL VEZ DE ESE MISMO ACUERDO Y QUE SERIA PRESENTADO A ESTAS NACIONES UNIDAS. ?QUE MEJOR GARANTIA QUE UN ESTATUTO DONDE SE CONTEMPLEN ESOS INTERESES CON GENEROSIDAD Y CON LA PROTECCION DE ESTE ORGANISMO INTERNACIONAL?.

SIN EMBARGO, TODAS ESAS REFERENCIAS HAN SIDO IGNORADAS. ?POR QUE? PORQUE TENEMOS QUE LLEGAR A LA CONCLUSION DE QUE LA DEFENSA DE ESE PRINCIPIO DE LIBRE DETERMINACION NO ES MAS QUE UN PRETEXTO PARA CONTINUAR EN ESOS TERRIOTORIOS, DONDE EL REINO UNIDO NO TIENE NADA QUE HACER A FINES DE ESTE SIGLO XX. ESO NO ES MAS QUE UN REMANENTE ANACRONICO DE UN COLONIALISMO SUPERADO.

MIENTRAS NO VEAMOS LAS COSAS EN SU JKUSTA LUZ VAMOS A QUEDAR CONTEMPLANDO LOS ASPECTOS CIRCUNSTANCIALES. HOY ES ESTA CRISIS, MANANA OTRA, PERO NUNCA LLEGAREMOS AL FONDO DE LA VERDAD, Y EL FONDO DE LA VERDAD ES QUE EL REINO UNIDO Y LA REPUIBLICA ARGENTINA TIENEN QUE ENCONTRAR UNA RESPUESTA INTELIGENTE A ESTE PROBLEMA, Y SI LAS GESTIONES DEL SECRETARIO GENERAL PUEDEN AYUDAR A QUE NOS OPRIENTEMOS HACIA UNA SOLUCION, NOSOTROS LAS RECIBIMOS CON TODO AGRADECIMIENTO. HOY MISMO EL MINISTERO DE RELACIONES EXTERIORES DE MI PAIS HA IDO A VERLO AL SECRETARIO GENERAL PARA RATIFICAR NUESTRA VOLUNTAD DE SEGUIR NEGOCIANDO EN EL MARCO DE SU GESTION, EN EL MARCO DE LA CARTA Y EN EL MARCO DE LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS, ESAS RESOLUCIONES QUE FUERON APROBADAS POR NUESTRA ASAMBLEA GENERAL Y QUE SON LA VOZ EN ESTA CASA- PIDIENDO UNA SOLUCION NEGOCIADA EN LOS TERMINOS QUE LAS MISMAS INDICAN.

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

422

ORIGEN: 3950

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° (3)

SE HAN ADOPTADO TRES RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LAS TRES RESOLUCIONES NO DIEREON NUNCA FRUTO, A PESAR DE QUE URGIAN A QUE SE ACELERARAN ESAS NEGOCIACIONES, DE QUE SE RECONOCIAN LOS ESFUERZOS QUE LA ARGENTINA HABIA HECHO DURANTE LOS ULTIMOS 10 ANOS PARA AYUDAR AL DESARROLLO DE ESAS ISLAS, FACILITANDO LAS COMUNICACIONES Y DEMOSTRANDO TODA NUESTRA VOLUNTAD.

¿POR QUE NO HAN PROGRESADO ESAS NEGOCIACIONES? POR UNA COMBINACION DE INTERESES MONOPOLICOS MAS UNA LEGISLACION TIPICAMENTE COLONIAL, QUE PERMITIA MANTENER A LAS ISLAS EN UNA ESPECIE DE 'COCOON' ARTIFICIAL, DE CAPSULA SUSPENDIDA EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO, PRESERVANDO UNA ESPECIE DE POLITICA VICTORIANA PARA SATISFACCION DE ALGUNOS PERO PARA IRRITACION DE TODO UN CONTINENTE Y EN PARTICULAR DE NUESTRO PAIS.

O QUISIOERA AGREGAR MAS PALABRAS, PORQUE LAS PALABRAS A VECES A O UNICO QUE LLEVAN ES A COMPLICAR MAS LOS PROBLEMAS. PERO QUISIERA APROVECHAR ESTE MOMENTO NO PARA HACER UN EJERCICIO DE REPLICA SINO PARA HACER UN LLAMAMIENTO A LA INTELIGENCIA DE LOS QUE SOMOS RESPONSABLES DE ESTE ASUNTO Y TAMBIEN PARA SOLICITAR UNA PARTICIPACION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD A FIN DE QUE ENCAMINE ESTE PROBLEMA NO SOLO A FIN DE RESOLVER LA DISPUTRA EN QUE NOIS ENCONTRAMOS EMPEÑADOS HOY DIA SINO PARA SENTIRSE UN POCO INTERPRETE DE ESA VOLUNTAD DE LA ASAMBLEA GENERAL EN LA BUSQUEDA DE UNA SOLUCION FINAL DE ESTA DISPUTA. TENEMOS ESPERANZA DE QUE ESTE CONSEJO ALIENTE AL SECRETARIO GENERAL Y LE DE UN MANDATO CLARO PARA RETOMAR ESAS NEGOCIACIONES, PARA QUE SE PUEDA VERDADERAMENTE TRABAJAR EN UN AMBIENTE DE PAZ EN LA BUSQUEDA DE UNA SOLUCION INTELIGENTE Y HONORABLE DE ESTA DISPUTA

ROCA

305 1430

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

423

3864.

Fecha y hora recepción en el D. C.

21.40

TELEGRAMA ORDINARIO EXPEDIDO

Número general: 20.243

Buenos Aires, 23 de MAYO de 19 82.-

(*) Organismos que tomarán conocimiento

8 CONSEJERIA LEGAL
9 ORGANISMOS
10 OCCIDENTAL - MALVINAS
11

Originado por DEPARTAMENTO AMERICA DEL SUR

DESTINO EMBARGENTINA GINEBRA

Texto Nº 1026

RUEGO A VUECENCIA TOMER EN CONOCIMIENTO INMEDIATO DEL CIRC COMUNICACIONES DIRIGIDAS A GOBIERNO BRITANICO A TRAVES EMBAJADA DE BRASIL EN ESTA, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

A) NOTA VERBAL

Nº 769
LETRA: DTAS-DEPTA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO - DEPARTAMENTO AMERICA DEL SUR - presenta sus atentos saludos a la EMBAJADA DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, y en relación con la nota / número 256/921.5(B 29)(F 27) del 14 del corriente, tiene el honor de solicitar se comunique al gobierno británico lo siguiente:

"El gobierno de la República Argentina denuncia formalmente el incumplimiento por parte de las autoridades británicas, del entendimiento oportunamente celebrado con participación del Comité Internacional de la Cruz Roja para la repatriación de la totalidad del personal argentino capturado en las Islas Georgias, al / retener al señor Teniente de Navío D. Alfredo I Astiz, por cuanto la causal invocada por el gobierno británico carece de todo sustento legal."

(tachar lo que no corresponda) MUY URGENTE - URGENTE - NORMAL - PUEDE ESPERAR

(*) Cantidad de copias para "pases" que deberá tener el telegrama. O. y M. Nº 40 - 240.000 - 7/78.

1183

424

387 dd

TELEGRAMA ORDINARIO EXPEDIDO

Número general:

Buenos Aires, 23 de MAYO de 19 82.-

(*) Organismos que tomarán conocimiento

8 CONSEJERIA LEGAL
9 ORGANISMOS
10 OCCIDENTAL - MALVINAS
11

Originado por DEPARTAMENTO AMERICA DEL SUR

DESTINO EMBARGENTINA GINEBRA

"En consecuencia el gobierno de la República Argentina reclama la inmediata repatriación del señor Teniente de Navío D. Alfredo I.Astiz, en cumplimiento de lo pactado en el ámbito del tercer Convenio de Ginebra del 12 de agosto de 1949.

"La presente comunicación será puesta en conocimiento del Comité Internacional de la Cruz Roja".

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO - DEPARTAMENTO AMERICA DEL SUR - hace propicia la oportunidad para reiterar a la EMBAJADA DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL las seguridades de su consideración más distinguida.

BUENOS AIRES, 23 de mayo de 1982

A LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL
BUENOS AIRES

(tachar lo que no corresponda) MUY URGENTE - URGENTE - NORMAL - PUEDE ESPERAR

(*) Cantidad de copias para "pases" que deberá tener el telegrama. O. y M. Nº 40 - 240.000 - 7/78

388dl 425

PANAMA No prosperó

DRAFT RESOLUTION

The Security Council,

Deeply concerned with the grave situation in the South Atlantic.

Noting with great appreciation the efforts being made by the Secretary General.

Emphasizing the primary responsibility of the Security Council for the maintenance of International Peace and Security.

1. Calls upon the Governments of Argentina and the United Kingdom to cease all firing and terminate all military activity immediately;

2. Calls upon the parties concerned to start inmediately after the cease-fire the implementation of Security Council resolution 502 (1982) in all of its parts;

3. Decides that, inmediately and concurrently with the cease-fire, negotiations shall start between the parties concerned under the auspices of the Secretary General of the United Nations.

1184

426

3892

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34992

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 MES MAYO/82 HORA 1900

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 24 MES " HORA 0330

Cable N° 1638 MUY URGENTE

POR ORDEN DE S.E. EL SR. CANCILLER.

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO DE S.E. SENOR CANCILLER INTERINO Y PARA SER ENTREGADO AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA NACION.

SIN DISTRIBUCION DE COPIAS EN CANCILLERIA.

REPRESENTANTE PERMANENTE DE BRASIL EMBAJADOR CORREA DA COSTA ENTREGO, POR ENCARGO DEL CANCILLER SARAIVA GUERREIRO, EL PROYECTO DE RESOLUCION QUE SE TRASMITE MAS ABAJO PARA SU INFORMACION.

IGNORASE SI TAMBIEN HA SIDO ENTREGADO AL REINO UNIDO Y CUAL SERIA SU RECEPCION.

ENTREGADO POR SR. SARAIVA DE PARTE DEL EMBAJADOR DEL BRASIL. HOY DOMINGO A LAS 1300 HORAS.

1. CESE INMEDIATO DE HOSTILIDADES.

2. RETIRADA SIMULTANEA DE LAS TROPAS ARGENTINAS PARA TERRITORIO CONTINENTAL ARGENTINO Y RETIRADA DE LAS TROPAS BRITANICAS EN LA DIRECCION NORDESTE PARA UNA DISTANCIA MINIMA EQUIVALENTE A AQUELLA ENTRE EL TERRITORIO CONTINENTAL ARGENTINO Y LAS ISLAS MALVINAS.

3. NOMBRAMIENTO POR EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS DE UNA ADMINISTRACION PROVISIONAL DE LAS ISLAS, CON COMPETENCIA EXCLUSIVA, QUE MANTENDRA CONSULTACIONES CON REPRESENTANTES DE LOS HABITANTES QUE SERIAN DESIGNADOS POR LOS GOBIERNOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y DEL REINO UNIDO.

4. ESTABLECIMIENTO, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 29 DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, DE UN COMITE PRESIDIDO POR EL SECRETARIO GENERAL E INTEGRADO POR LAS DOS PARTES Y POR CUANTOS OTROS ESTADOS MIEMBROS, SIENDO DOS SERAN INDICADOS POR CADA UNA DE LAS PARTES, CON EL MANDATO DE CONDUCIR NEGOCIACIONES URGENTES CON MIRAS A UNA SOLUCION PERMANENTE DE LA CUESTION

B) LA RETIRADA DE LAS FUERZAS ARGENTINAS Y DE LAS FUERZAS BRITANICAS DEBERA INICIARSE 72 HORAS DESPUES DE LA ADOPCION DE LA RESOLUCION,

/////...

1185

(*) Toda documentación correspondiente a cables citados es de carácter SECRETO.

427

390 a

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: DEL ARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable Nº 1638 PAG. 2.-

//////...

C) LA ADMINISTRACION DE NACIONES UNIDAS SERA ESTABLECIDA EN LAS ISLAS SIMULTANEAMENTE AL INICIO DE LA RETIRADA DE LAS TROPAS ARGENTINAS Y BRITANICAS.

D) TODAS LAS FUERZAS ARGENTINAS Y BRITANICAS DEBERAN HABERSE RETIRADO DEL AREA EN EL PLAZO DE 21 DIAS, SIENDO QUE UN TERCIO DE LAS FUERZAS DE CADA PARTE DEBERA RETIRARSE A CADA SIETE DIAS DE CONFORMIDAD CON CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL SECRETARIO GENERAL,

E) LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS CONCEDERAN AL SECRETARIO GENERAL TODO EL APOYO NECESARIO AL ESTABLECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION PROVISIONAL Y A LA SUPERVISION DE LA APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE RESOLUCION,

F) EL COMITE A SER ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON EL PARRAFO 4 DEBERA INICIAR SUS TRABAJOS EN EL DIA SIGUIENTE A LA CONCLUSION DE LA RETIRADA DE LAS FUERZAS DEL AREA Y PRESENTAR SU INFORME AL CONSEJO DE SEGURIDAD HASTA 31 DE ENERO DE 1983.

ROCA

''A''
C E A

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. Nº 35 - 6479 - 72000

428

34914

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34991

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 23 MES MAYO HORA 19.40

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 23 MES MAYO HORA 18.45

Cable N° 1642

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO Y EXCLUSIVO DEL SR. CANCILLER INTERINO.

SIN COPIAS.

23.16.01

DE: GRUPO MILITAR MALVINAS

PARA: SR. PRESIDENTE.

TEXTO: OPINION SOBRE PROYECTO BRASIL RESOLUCION CONSEJO.

PUNTO 2. RESPONDSE PROYECTO BRITANICO - NO CONTEMPLA GEORGIAS (ABANDONA AMBITO GEOGRAFICO INTEGRAL).

PUNTO 3. LLEVA A DISCUSION NUMERO REPRESENTANTES. GRAN BRETANA PRETRENDERA IGUAL NUMERO QUE INTEGRANMTES CONSEJOS Y UN ARGENTINO.

PUNTO 4. F. NO ESPECIFICA QUE OCURRIRA SI NO HAY ACUERDO 31 DE ENERO 1983 Y GRAN BRETANA VETA RESOLUCIONES POSTERIORES.

ASUNTOS NO CONTEMPLADOS

A) AMBITO GEOGRAFICO.

B) COMUNICACION Y REGIMEN DE PROPIEDAD Y RESIDENCIA PARA ARGENTINOS.

C) FINAL EN TIEMPO DE LA NEGOCIACION.

ROCA

C
GM

1185.1

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N° 35 - 6/79 - 72000

429 B2

Salió 240300 May 82
Recibido 240730 May 82
(hora de EE UU)

392 dr

DE : COMITE MILITAR

A: DELARGENU (CANCILLER Y GRUPO MILITAR MALVINAS).

A SUS DELARGENU 1638 y 1642 RELACIONADOS CON PROYECTO RESOLUCION CONSEJO PRESENTADO POR BRASIL COMUNICO :

1. EN TERMINOS GENERALES EL PROYECTO ES ACEPTABLE PARA LA REPUBLICA ARGENTINA.

2. LA OPINION QUE SOBRE EL PROYECTO EXPRESA EL GRUPO MILITAR MALVINAS ES CORRECTA Y ATINADA.

3. SI FUERA POSIBLE, SERIA CONVENIENTE INTRODUCIR EN EL DOCUMENTO PROYECTO TODAS LAS ACLARACIONES Y OBSERVACIONES EXPRESADAS EN LA OPINION DEL GRUPO MILITAR MALVINAS.

4. DENTRO DE LAS ACLARACIONES SUGERIDAS SE TRATARA DE OBTENER BASICAMENTE LAS SIGUIENTES:
   a. CONTEMPLAR UNA PRORROGA (PUNTO 4. F. DE SU 1638) Y DETERMINAR UN PLAZO (C) DE SU 1642); COMO SE CONTEMPLABA EN LA POSICION ARGENTINA ANTE LA PROPUESTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS PUNTOS V. 1 y VI RESPECTIVAMENTE.
   b. DETERMINAR EL AMBITO GEOGRAFICO TANTO PARA LA CONSIDERACION DEL RETIRO DE TROPAS CUANTO PARA INCLUIR EN LAS NEGOCIACIONES GLOBALES.

1185.2

BRDO.

393 al 430

1º) TIAR

No mezclar caso USA con caso GRAN BRETAÑA.- Por lo tanto buscar una resolución que obtenga sólo los Párrafos A y Cº.-

Fundamento: Se afirma que no se obtendrán los votos necesarios para condenar a USA (CHILE - COLOMBIA - MEXICO URUGUAY - ECUADOR - EL SALVADOR. etc).-

2º) RELACIONES CON USA

No proceder hasta ver resultados del TIAR.- Consecuentemente, adoptar las medidas propuestas para enfriar más las relaciones con USA, en forma gradual y en función de la evolución de la situación política.-

Fundamento: La adopción de medidas previas al TIAR podría comprometer un resultado favorable en el mismo.-

3º) CASO CUBA

Discretamente, citar al Embajador de Cuba en Bs As y pedirle que informe si Cuba está en capacidad y disposición de, a nuestro pedido, operar militarmente contra la Fuerza de Tareas (Prioridad 1: P.S.C.), con sus submarinos tripulados por Cubanos, en un plazo no mayor de cinco días a contar del pedido.- Según su respuesta se procedería en consecuencia: si AFIRMATIVA = PEDIR, si NEGATIVA constatar que se acudiría a nuevas acciones.-

Fundamento: El acuerdo con Cuba sólo tiene sentido si provoca un vuelco decisivo en la situación militar actual del TOAS.- Caso contrario, por no insistir en el

394a 431

ra de
en el

SECRETO (*)

Número general de expedición:

Buenos Aires, de mayo de 19 82

Organismos que deben tomar conocimiento:

riginado por: ORGANISMOS

Destino: EMARPAN

Cable Nº 782

XX REUNION DE CONSULTA.

1. ATENTO DESARROLLO ACONTECIMIENTOS DESDE APROBACION RESOLUCION I, INCLUSIVE INFRUCTUOSA GESTION SECRETARIO GENERAL NACIONES UNIDAS, CABRIA CONSIDERAR POSIBILIDAD CITAR A NUEVA SESION DEL ORGANO DE CONSULTA A FIN ACTUALIZAR APOYO LATINOAMERICANO EN MARCO TIAR.
2. SI BIEN ESTA DECISION ESTARIA SUPEDITADA A EVENTUAL ACTUACION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, SE ESTIMA CONVENIENTE MIENTRAS TANTO REANUDAR SONDEOS CON DEMAS DELEGACIONES AMIGAS SOBRE EVENTUAL APROBACION UNA RESOLUCION EN TERMINOS ANALOGOS A PROYECTO SU 395 Y 386/388.
3. MENCIONADO PROYECTO SE CONSIDERA ACEPTABLE, AUNQUE LOGICAMENTE DEBERA SER ACTUALIZADO CON ULTIMOS ACONTECIMIENTOS, INCLUSIVE MENCION A INFRUCTUOSAS GESTIONES EN MARCO NACIONES UNIDAS.

CANCILLERIA

1186

395 al 1900

432

Fecha y hora de recepción en el D. C. 23/5 12.20

SECRETO (*)

Número general de expedición: 20199

MUY URGENTE

Buenos Aires, 23 de mayo de 1982

Organismos que deben tomar conocimiento:

XXX
XXXXXXX
NORTE

Originado por: ORGANISMOS

Destino: EMARPAN

Cable Nº 807

ATENTO GRAVEDAD Y MAGNITUD AGRESION ARMADA BRITANICA, SE CONSIDERA QUE PARRAFO RESOLUTIVO 6 DEL PROYECTO SU 438/440 PODRIA SER FORTALECIDO AUN MAS.

EN TAL SENTIDO, SE SUGIERE SIGUIENTE TEXTO:

"6. SOLICITAR (O EXHORTAR O INSTAR O URGIR) A LOS ESTADOS PARTES QUE ADOPTEN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL T.I.A.R. EN ESPECIAL EN EL ARTICULO 8, TODAS AQUELLAS MEDIDAS QUE ESTIMEN APROPIADAS PARA ASISTIR A LA REPUBLICA ARGENTINA A RECHAZAR LA AGRESION ARMADA CONSUMADA POR EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE."

ASIMISMO ESTIMASE CONVENIENTE INCORPORAR EN PARAGRAFOS CONSIDERANDOS UNA REFERENCIA A LA PRESENCIA DE AERONAVES MILITARES BRITANICAS EN EL TERRITORIO CONTINENTAL AMERICANO (REFERENCIA AL HELICOPTERO INCENDIADO EN CHILE) Y, EN PARTE DISPOSITIVA, UNA ADVERTENCIA AL REINO UNIDO DE QUE CUALQUIER INTENTO DE EXTENDER EL CONFLICTO AL TERRITORIO CONTINENTAL DARA LUGAR A LA APLICACION INMEDIATA DEL PRINCIPIO DE LEGITIMA DEFENSA COLECTIVA, INCLUSIVE ANTES DE UNA NUEVA DECISION DEL ORGANO DE CONSULTA. (CONCEPTOS PUNTOS 1 Y 2 DEL ARTICULO 3 DEL TIAR SIN NECESARIAMENTE MENCIONARLO)..

RUEGO COMENTARIOS SOBRE ESTOS PUNTOS.organismos

CANCILLERIA

2286.1

Foliación correcta de una hasta cuatrocientas treinta y dos fojas útiles

432 fs.
14-04-87-

7 792216 047537